

Tomo I



*Historia
del
Rodeo Chileno*

Autor: Arturo Montory Gajardo



Federación del Rodeo Chileno





Directorio Federación del Rodeo Chileno

Presidente: Cristián Moreno Benavente.

Vicepresidente: Cristián Leiva Castillo.

Secretario General: Hernán Bonilla Virgilio.

Tesorero: Gabriel Barros Solar.

Directores:

Adolfo Melo Arens.

Fernando Middleton Weldt.

Juan Pablo Mayol Bouchon.

Jorge Gómez Díaz.

Víctor Catán Dabike.



Cristián Moreno Benavente
Presidente
Federación del Rodeo Chileno

Prólogo

Fueron cientos de años los necesarios para que naciera el rodeo como deporte nacional. Se conjugaron diversas y variadas circunstancias para esto.

Por primera vez se escribe su trayectoria en forma de un documento único que va uniendo estos acontecimientos, muchas veces de la letra de los grandes narradores de cada época, entregando las diversas versiones para que cada lector se forme su propia opinión. Esperamos que se convierta en un documento de estudio para las próximas generaciones.

La Federación del Rodeo Chileno consideró una obligación traspasar a las presentes y futuras generaciones todos los hechos y vivencias de los actores que integran la gran familia del rodeo, que en este trabajo quedan reflejadas.

La temática se desarrolla desde la formación de las variedades de caballos que llegaron a América que dieron origen al caballo chileno, y los hombres que con el correr del tiempo hicieron posible el nacimiento del huaso, como también de su artesanía y escuela de nuestro deporte campero.

Es un gran honor para este Directorio que presido poder concretar este proyecto tan necesario y esperado por todos, será en adelante la columna vertebral que nos unirá siempre y que demuestra además toda la riqueza y sustentación de las tradiciones que significa el rodeo para la conservación de ellas.





La historia del rodeo está cargada de un sincretismo cultural que hace de esta actividad un deporte que reivindica las tradiciones del campo chileno. En este sentido, el presente libro expone con fidelidad cada uno de los aspectos que dan cuerpo a esta tradición, elaborando un rastreo de procesos que se inicia con el Chile pre-hispánico, el origen del caballo, su evolución, la crianza y la jineta.

El rodeo, más allá de la relación forzosa entre caballo y ganado arreado, proyecta en escena las labores del campo, la agricultura y el huaso, en una muestra de cultura campesina que es propia de nuestro país. La agricultura, mezcla de actividad productiva y cultura local que se erige como un baluarte al interior de la construcción de un Chile como símbolo de la nación. La vida del huaso de campo, sus costumbres y su producción, plasmada en una actividad que dota de sentido el cotidiano campesino.

No obstante, bien sabemos que en la actualidad el rodeo se encuentra expuesto a una serie de críticas que encuentran asidero en el maltrato animal. En esta línea, la historia del rodeo desarrollada en este texto nos muestra cómo transita esta actividad de un estilo básicamente rudimentario, en un primer momento, a un estilo más normado y preocupado de las externalidades negativas provocadas, tanto en los animales como en la percepción ciudadana. En consecuencia, el rodeo en la actualidad, como deporte nacional, se ha vuelto consciente y responsable de la opinión generada en los medios, en la ciudadanía y los grupos de interés animalistas.

Es necesario avanzar en una lógica amistosa que converja en ambas posiciones. Por un lado, los defensores de la tradición y, por otro lado, los detractores de la actividad con base en el maltrato animal. Ambos argumentos son absolutamente válidos y la gran tarea es generar consenso. El libro apuesta a aquello, con un recorrido histórico contundente y una visión integradora del rodeo con la comunidad y la cultura nacional.

Con base en lo anterior, invito a leer este texto y participar del debate con altura de mira. Finalmente, agradecer los esfuerzos tanto del Gobierno Regional como los del autor del libro, don Arturo Montory Gajardo, por hacer posible esta obra.

Un saludo afectuoso.

Claudio Orrego Larraín
Intendente Región Metropolitana



El rodeo es la consecuencia de una cantidad de hechos cuyo origen nace muchos siglos antes del descubrimiento de América y que se van concatenando para llegar al “deporte del rodeo”.



Índice

-Introducción -----	11
Capítulo 1	
-Chile Prehispánico -----	13
-Formación del caballo que llegó a América -----	13
-La influencia del bereber en España -----	14
-Los caballos en España 1500 -----	14
-Casta de los Guzmanes y Valenzuelas 1400 -----	14
-Forma de criar potrillos y su adiestramiento 1200 -----	15
-Equitación árabe -----	15
-Arreglo del caballo árabe y sus ejercicios de guerra -----	16
-El arte de la jineta -----	17
-El caballo que llegó a América 1500 -----	17
-La vida de Nicolás de Ovando 1502 -----	18
-La vida de Juan Ponce de León -Puerto Rico 1502 -----	19
-Los caballos en la conquista de México y primeras crianzas 1519 -----	21
-Adelantado Hernando de Soto 1539 -----	23
-La Florida del Inca -----	23
Capítulo 2	
-El Virreinato del Perú 1572 -----	25
-Garcilaso de la Vega -----	27
-Comentarios Reales de los Incas 1609 -----	27
-Caballos en América -----	28
-El caballo de Charcas -----	30
-El caballo que llegó y se crio en Perú -----	31
-Sello racial del caballo chileno -----	32
Capítulo 3	
-Diego de Almagro a Chile -----	33
-Preparativos de la expedición -----	36
-Cruce de Los Andes -----	37
-Reconocimiento de territorio -----	38
-Pedro de Valdivia conquistador 1540 -----	39
-Llegada al valle del Mapocho -----	40
-Elegido Caupolicán jefe de los indios -----	42
-Restauración de La Serena y funda Concepción -----	44
-Crianzas de caballos y vacas 1549 -----	46
-Primeros trabajos agrícolas -----	47
-Primer obispo de Santiago-Rodrigo González de Marmolejo 1540 -----	50
-Obispos en la historia 1561-2012 -----	52
Capítulo 4	
-García Hurtado de Mendoza-primer equitador 1557 -----	53
-Llegada a La Serena -----	56
-En la Araucanía -----	58
-Pedro de Oña-Arauco Domado -----	58
-Partes del poema relacionado con caballos -----	59
-Campañas -----	62
-Forma de vida de los indios -----	64
-Expedición a Cuyo -----	65



Capítulo 5

-Fiestas y diversiones publicas-----	67
-El paseo del estandarte -----	67
-Oficios manuales -----	68
-Retiro de Chile de García Hurtado de Mendoza -----	69

Capítulo 6

-Primer Alcalde, Don Juan de Cuevas -----	71
-Filiación familiar -----	72
-Don Juan empresario -----	74
-Gobernadores del Reino de Chile-----	75
-Actas de Cabildo -----	77
-Los Jesuitas en Chile -----	83
-Vida del padre Alonso de Ovalle -----	83
-Relatos del padre Alonso Ovalle -----	84

Capítulo 7

-Nacimiento del huaso: René León Echaiz-----	87
-Como se formó su vestimenta-----	87
-Los aperos: riendas-monturas-lazos -----	88
-Las estribas-artesanía jesuita: 1650 -----	88
-Maestros del Arte popular Huaso: sus herederos en 1890-1950 -----	89
-Maestro Juan Farías: espuelas y frenos “malloquinos”-----	90
-Maestro José Riguero: Estribos -----	91
-Maestro Víctor Vergara: Cascos -----	92
-Maestro Juan Alberto Sepúlveda: Frenos -----	92
-Gobernador, Don Gabriel Cano y Aponte, primer jinete 1716 -----	93
-Gobernadores de Chile 1746-1808-----	95
-Don Ambrosio O’Higgins 1788 -----	96
-El campo y la crianza -----	97

Capítulo 8

-Desarrollo del huaso y el caballo -----	105
-Descripción de provincias de la zona central-----	105
-Chillan -----	105
-Maule-----	106
-Colchagua -----	107
-Rancagua -----	109
-Melipilla-----	110

Capítulo 9

-Los jesuitas en Chile-----	113
-Padre Miguel de Olivares -----	113
-Señales del futuro caballo corralero-----	115
-Arte de cabalgar en Chile-----	117
-Reglamento sobre carreras ecuestres-----	119
-Actas de Cabildo -----	119
-La expulsión de la Compañía de Jesús-----	124
-Don Bernardo O’Higgins y su hacienda las Cantera -----	125

Capítulo 10

-Rodeos en tiempo dela colonia-----	127
-Ruinas de medialunas antiguas-----	127
-Rodeos en las haciendas de Polpaico y sus corrales: 1740-----	128
-Extractos de faenas, caballos, huasos y dibujos -----	128
-Descripción y planos de corrales y medialuna-----	128
-Historia de Chile: Benjamín Vicuña Mackenna y detalle de rodeos:-----	128



-Rodeos de haciendas-----	129
- Polpaico-----	131
- La Higuera-----	132
- Nogales-----	132
- Rauten-----	133
- Santa Rita-----	133
- Los Robles-----	133
-Simón Rodríguez: los rodeos y su violencia-----	134
-El siglo del sebo-----	135
-Las últimas Corridas de Toro en el país, providencia-----	136
Capítulo 11	
-Charles Darwin: el caballo chileno y su adiestramiento 1836-----	137
-Presidentes Juntas de Gobierno-----	139
-Recaredo Santos Tornero, Chile Ilustrado-----	140
-Descripciones y dibujos de costumbre de la época: 1850-----	140
-Haciendas-----	144
-Benjamín Vicuña Mackenna y el caballo en Chile-----	151
-El caballo antiguo y sus castas especializadas-----	153
-Quilamutanos-----	153
-La casona de Mateo de Toro y Zambrano-----	154
-Familia Valenzuela de Toro-----	154
-Origen de los Quilamutanos-----	154
-El caballo del siglo XIX-----	155
-Fray Pedro Subercaseaux, dibujo de don Pedro de las Cuevas-----	156
-El Tordillo Trotador-----	157
-Don Pedro de las Cuevas y los caballos “cuevanos”:1860-----	158
-Cuadro de su genealogía familiar-----	158
-Actualidad de su hacienda en Coltauco-----	160
-Su Testamento: 29 de marzo de 1861-----	162
-Vida de Claudio Gay: 1800-1873-----	163
-Historia de la Agricultura en Chile: el rodeo: Claudio Gay-----	163
-Hazañas de caballos chilenos en 1900-----	164
Capítulo 12	
-Hacienda La Compañía de Jesús y su crianza caballar-----	165
-Reseña de Don Mateo de Toro y Zambrano-----	166
-La Casa Colorada-----	167
-Genealogía familia De Toro-----	168
-La mina de El Teniente-----	169
-Criaderos Miraflores y Los Torunos-----	170
-Genealogía familia Correa Valenzuela-----	171
-Familia Edwards, presente desde el inicio de la raza chilena-----	172
-Genealogía familia Edwards-----	173
Capítulo 13	
-Inicios del rodeo como deporte: 1860-----	175
-Primer reglamento de Corridas de Vacas-----	175
-Segundo reglamento de Corridas de Vacas...-----	176
-El rodeo de 1870 en adelante-----	176
-Medios de prueba de la raza-----	176
-Ejercicios gimnásticos funcionales-----	177
-El caballo de 1880 y la alzada-----	178
-Parroquia Estampa Volada-----	180
-Sociedad nacional de Agricultura-----	180
-Rodeo antiguo en 1800-----	181



Capítulo 14

-Genealogía familia Letelier de Aculeo-----	183
-Escritos de Miguel Letelier, sobre el registro genealógico-----	186

Capítulo 15

-Los Registros Genealógicos-----	193
-Raimundo Valdés Cuevas: 1890-----	193
-Comisiones revisoras-----	193
-Familias bases en formación de Registro-----	194
-Formación de la raza caballar chilena-----	195
-Estirpe cuevana de El Caldeado-----	203
-La pureza de sangre-----	204
-Origen de Angamos-----	205

Capítulo 16

-Genealogía familia García Huidobro-----	207
-Casa de La Moneda-----	208
-Familias caballares formadas por los Huidobro-----	209
-Familia Principalinas del Africano-----	210
-Criadero El Principal-----	211
-Alcatraz y su familia-----	213
-Familias Cardonalinas-----	215
-Golondrina o Contri-----	216
-Gacho-----	217
-Familias Cateminas-----	219

Capítulo 17

-Codicicia y su descendencia-----	223
-Criadero Los Bronces-----	224
-Genealogía familia Vial de Doñihue-----	225

Capítulo 18

-Inmigración alemana al sur-----	227
-Vicente Pérez Rosales-----	227
-Santiago 1814-----	228

Capítulo 19

-Censo población 1813-----	233
-Caballo chilenos en África-----	236
-Los caballos cuevanos y su éxito-----	237
-Deportes hípicas nacionales-----	240

Capítulo 20

-Hacienda Aculeo-----	243
-Las yeguas cuevanas-----	245
-Arregladores de Aculeo-----	258
-Cosacos en Aculeo-----	259
-El rodeo visto por un extranjero-----	260

Epilogo

-Libro de Registro de Aculeo-----	263
-Bibliografía-----	265
-Colofón-----	266



Introducción

Iniciamos esta difícil tarea de dar a conocer como se gestó y desarrolló el deporte del “rodeo chileno”, para lo cual creemos necesario informar primero como llegaron los caballos a América y después al país, también la formación de sus jinetes y el ancestro berebere-español de los caballos y el nacimiento de la rienda.

Hemos heredado de nuestros antepasados todos los gustos por los deportes ecuestres y las condiciones de excelentes jinetes.

Han pasado 500 años desde la llegada de Europa de jinetes y caballos, parece increíble que en el año 2016 la afición por el rodeo siga creciendo cada vez mas, en un mundo absolutamente distinto al inicial del descubrimiento y conquista de Chile por los españoles, en este punto radica su riqueza.

El rodeo es heredero de las más ricas tradiciones de culturales del campo chileno, lo que ha permitido la continuidad y uso práctico del caballo, la conservación de los artesanos y sus trabajos huasos.

Artesanía heredada de la enseñanza de los jesuitas en la confección de estribos, riendas, espuelas, frenos; la influencia andaluza en la ropa huasa y sombreros; la incaica en las mantas y chamantos; los cuales han ido evolucionado a través de las épocas según el gusto de algunos huasos, que las hacen populares y se transforman en “modas” pero lo mas importante es que el rodeo ha hecho perdurar a través de los siglos, una cultura rural campesina en la forma mas pura y auténtica.

Para ubicarnos exactamente en cada época y su tiempo, haremos una sucinta referencia como era este país antes de su descubrimiento y su desarrollo futuro político, económico y rural.

Es la intención y destino de esta publicación la de ubicar al lector en cada época de nuestra historia, y las transcripciones escritas se han hecho respetando el idioma y ortografía original de cada artículo y publicación, para ofrecerlos absolutamente fidedignos.

Esperamos que el lector se compenetre en sus sentimientos y realidades históricas, de esta manera valorizar el presente, y lo mas importante asegurar la entrega de este precioso legado a los futuros chilenos y huasos que aun no han nacido.

Esta historia del rodeo está basada en referencias reales, por lo cual se ha extendido en los documentos originales de manera de identificar plenamente el momento y lugar donde se desarrollan los hechos.

Esta no es la lectura del punto de vista personal del autor, es la historia del punto de vista de todos los actores que la vivieron, razón por la cual del mismo hecho damos distintas versiones, para que juzgue y arme su propia realidad de lo que se le presenta ante sus ojos.

El rodeo nace y se forma a partir de caballos y de jinetes, por lo cual es necesario conocer plenamente las dificultades, aciertos y forma de actuar de los hombres que formaron esta nación, de los cuales somos descendientes los actuales habitantes del país.

Esta no es la acción pasada de españoles conquistadores e indios conquistados, es la vida que se formó a través de la mezcla de ellos formando una nueva raza, la chilena.

Lo que vivieron nuestros antepasados es lo que forja al jinete y caballo actual, su amor por cabalgar, su instinto innato de perseguir y rodear animales, gritando, con bulla, con pasión, con desenfreno, con inconsciencia muchas veces, sin medir las consecuencias físicas de su actuar en la medialuna, su pasión es a veces incontrolable. Jinetes que se accidentan una, dos, tres y muchas veces mas, que todo su entorno le recomienda no volver a correr, pero al poco tiempo los vemos nuevamente en la cancha, casi despreciando su destino, ese es el “huaso”.



Su aprecio por poseer un caballo “arreglado”, armar “ramadas” y carpas para descansar durante los días que acontece la ejecución del rodeo, es herencia netamente “beduina”, en que el jinete y su familia comen al lado, casi afirmados en los caballos, ambos descansan y comen al mismo tiempo, igual que en el desierto Africano hace mas 3.000 años atrás.

Es inexplicable para cualquier persona que observa de lejos, ver como una familia que lleva una vida netamente de ciudad, totalmente urbana, los fines de semana en que asisten marido, mujer, hijos e hijas, parientes y amigos al rodeo, se transforma ésta en campesina-huasa absolutamente, soportando moscas, olores distintos, salubridad escasa, y come, disfruta, conversa feliz, jamás un reclamo de ninguna especie y al abrigo de los camiones que trasportan sus caballos corraleros, fardos y enseres.

Esa misma familia en la noche después del rodeo y su vida siguiente, jamás soportaría ni el 10 % de esas incomodidades, el amor por el deporte-huaso es tan grande que se hace omisión de cualquier dificultad. Y estamos hablando de medialunas dentro de las ciudades, en que solo una reja separa el mundo urbano del recinto propio del rodeo, o sea en solo unos metros nos transformamos en personas distintas y el ancestro campesino brota como una vertiente solo al sentir y escuchar el tañido del arpa o la guitarra, el bramido de novillos y relinchos de caballos, ahí estamos en nuestra “salsa”, en medio de un mundo que ojalá nunca terminara.

El desarrollo de este impreso está basado en referencias de escritos de autores famosos y reconocidos historiadores, lo que para mejor comprensión del lector, insertamos textos originales, en lo que tenga relación con la llegada de los españoles y sus caballos a América, agricultura, crianza y la formación de jinetes y el rodeo antiguo.

El rodeo como deporte se inicia en 1860, luego en 1927 se publica una reglamentación al respecto, y en 1949 ya nacida la Asociación de Criadores de Caballares se publica una nueva reglamentación mas moderna que es la que se usa en los Campeonatos Nacionales de rodeo a partir de Abril de 1949.

En 1960 nace la Federación de Rodeo y un perfeccionado Reglamento que es la base del actual.

Por lo tanto hemos ordenado este trabajo por épocas.

- Una reseña del caballo y de la equitación berebere de tanta influencia en la nuestra, y algunos tipos de caballos de excelencia de España del siglo XV.
- Llegada a América de Colon con los descubridores y conquistadores con sus caballos.
- El virreinato del Perú porque de ese lugar salieron los caballos al descubrimiento y conquista de Chile.
- Don Diego de Almagro, Don Pedro de Valdivia, don García Hurtado de Mendoza, don Gabriel Cano y Aponte, don Ambrosio O'higgins que son los gobernadores españoles que mas influencia tuvieron en relación a nuestro tema.
- Famosos padres jesuitas y naturalistas extranjeros que vinieron a Chile y dejaron plasmada su idiosincrasia campesina en cuadros, dibujos y numerosos escritos.
- El rodeo en las haciendas coloniales.
- El caballo del siglo XIX e inicios del rodeo como deporte.
- Registro genealógico y familias caballares.
- Caballos Cuevanos, Cardonalinos, Principalinos y Cateminos.
- Hacienda Aculeo.



Capítulo 1

Chile prehispanico



El territorio actual de Chile, fue habitado por diversos grupos indígenas antes de la llegada española.

Al inicio, éstos estaban organizados en grupos tribales nómadas, en lo que se conoce como “sociedad primitiva”, evolucionando luego hasta llegar a convertirse en “sociedades aldeanas sedentarias”.

Los restos arqueológicos más antiguos del país se encontraron en Monte Verde, cerca de Puerto Montt y datan del 10500 antes de Cristo.

Algunos restos encontrados en la cueva Fell, un yacimiento arqueológico de Tierra del Fuego (el lugar habitado más austral de Chile), indican que la presencia humana remonta al 7.000 A.C..

Los cambios climáticos del 6.000 A.C. alteraron drásticamente las costumbres de los “paleo indígenas” chilenos que debieron adaptarse a un nuevo entorno: se formó el desierto de Atacama, desaparecieron muchas especies y el océano Pacífico delimitó las costas actuales. Estos indígenas debieron adaptarse a un clima mucho más cálido del que estaban acostumbrados, por lo que muchos se trasladaron desde el norte hacia las costas y el valle central.

Así, se formaron los principales grupos indígenas chilenos: atacameños y aimaras; en el norte grande, diaguitas en el norte chico; los changos en la costa septentrional; la gran familia de los mapuches en el valle central hasta el seno de Reloncaví y los tehuelches, chonos, alacalufes, onas y yaganes en la Patagonia.

De algunos miles de “paleo indios” existentes en el séptimo milenio A.C. la población aumentó hasta un millón doscientos mil indígenas en el siglo XVI de nuestra

era. Durante el siglo XV la cultura de los pueblos indígenas sería influenciada por la expansión del Imperio Inca sobre el norte del actual territorio chileno.

Ésta comenzó con el Sapa Inca Pachacútec, y fue culminada bajo la dirección de los Sapa Incas Túpac Yupanqui y Huayna Cápac. Estos últimos avanzaron hacia el sur sometiendo a los pueblos aimaras, atacameños, diaguitas y picunches y establecieron finalmente la frontera meridional del Imperio Inca al norte del río Maule después de la Batalla del Maule.

La formación del caballo que llegó a América

Este llegó a Las Antillas en 1493, venidos en el segundo viaje de Cristóbal Colón y los siguientes que fueron llegando a América procedían del caballo de España que a su vez se formó de las siguientes vertientes.

- El Castellano con orígenes en el Céltico, el Europeo y el Africano.
- El Andaluz con orígenes en el Africano, el Asiático, el Europeo y el Céltico.
- La Jaca con orígenes en el Europeo, el Céltico y el Africano.

La primera crianza de caballos se estableció en la isla Santo Domingo, la que fue creciendo con ingresos de otros llegados de España, los que reproducidos también fueron pasando a otras Antillas y de ahí a América entera.

Los que ingresaron primero desde España eran caballos pequeños de acaso 1.35 mts. de alzada, pero luego a Cuba llegaron ejemplares de mas alzada de 1.45 mts. a 1.55 mt.

A Chile los trajo don Pedro de Valdivia y lo siguió don Alonso de Monroy y don García Hurtado de Mendoza, lo que veremos en detalle mas adelante.



Forma parte importante de la formación del caballo español la influencia de la raza Bebereber o Africano, cuya acción se nota especialmente en cuanto a forma de su perfil facial “acarnerado” o convexo, que forma parte muy importante del “sello racial” del caballo chileno y es una característica primordial, (por supuesto no la única, no basta una cabeza acarnerada para hacer un caballo chileno), porque la cabeza es la única parte de su cuerpo que no modifica ni la gimnasia, ni la geografía, ni alimentación u otro factor externo donde el caballo se desarrolla, solo el mestizaje logra borrar esa forma de su perfil facial.

Los “zenetes” africanos fueron la base donde los europeos crearon la forma de montar a la “jineta”, que es la que adoptamos los huasos, además los bereberes crearon una forma de adiestramiento del caballo que es la base del “arreglo a la chilena o escuela ecuestre-huasa chilena”.

Basado en “explosión” del caballo, el uso de “sentarse en las patas”, y las “vueltas rápidas” para lo cual se necesita una “gran boca del caballo”.

La palabra “jineta” proviene de “zanata”, una tribu berberisca del norte de África que participó en la invasión árabe de España. Era un estilo que se adaptaba a la acción rápida en la montura, la lucha cuerpo a cuerpo con espadas y el lanzamiento de jabalinas.

La silla jineta tenía estribos cortos que hacían doblar la rodilla de los que cabalgaban, permitiéndoles mantener la posición elevada hacia adelante que era necesaria para la batalla, y el freno a su vez permitía al caballo detenerse y girar rápidamente, dejando una mano libre para llevar un arma. Los caballos bereberes de los jinetes (o caballería ligera) eran más pequeños, rápidos y ágiles que los corceles pesadamente enjaezados de los caballeros de la Mesa Redonda y sus equivalentes españoles.

Estas artes milenarias tienen plena vigencia en el caballo corralero actual a pesar de los más de 1.000 años han pasado.

Para tener una visión experta pasamos a entregar un artículo escrito por don Uldaricio Prado, la mayor eminencia en nuestro caballo chileno.

Su libro “El Caballo Chileno” llamó la atención en el mundo de su época y todos los escritores de América sobre caballos, se basan en sus enseñanzas y maravillosos estudios.

Más adelante veremos su historia personal en detalle.

La Influencia Bereber en España

En 711 D.C. los musulmanes iniciaron la invasión de la Península Ibérica, que entonces se encontraba dominada por los Visigodos, y aquí se quedaron hasta el

final del siglo XV.

Se ha escrito mucho sobre la influencia de los caballos Árabes en los Ibéricos. La cosa es que aunque políticamente fuese una invasión Árabe, étnicamente los invasores eran Bereber. El líder de esta primera invasión era un Moslem Berber, llamado “Tariq ibn Ziyad”, quien lideró a más de 12.000 Sarracenos por el Estrecho de Gibraltar a España. Estas personas trajeron algunos de sus caballos nativos (no muchos por las dificultades de pasar el estrecho con ellos), que más tarde acabarían cruzando con los caballos nativos de la Península.

No se sabe la influencia que tuvo cada raza en la otra, pero de lo que sí se está seguro es que el intercambio de sangre fue muy beneficioso para ambos, y que como consecuencia, podemos encontrar muchas similitudes entre las dos razas, hasta el punto que el Barb moderno se parece tanto a los caballos Ibéricos como a los Criollos (los caballos de Sudamérica). Al estar España y Portugal casi 800 años en guerra con los moros, ambas razas se convirtieron en caballos de guerra, realizando los ejercicios que esto requería.

Los caballos en España

Descrito por don Uldaricio Prado
en su libro El Caballo Chileno
Editado en 1914

Casta de Guzmanes y Valenzuelas

“Especiales para la práctica del “Arte de la Jineta”; escuela de equitación de origen morisco y ésta a su vez, origen de la Rienda Chilena”.

Relato de Luís Buñuelos en su “Libro de la Jineta”.

“Dice que son los “únicos que merecen el nombre de caballos” por sus cualidades. Talla, lindeza de cuello, pechos, cara, ojos, caderas. Caballos que son muy superiores a los demás. En correr y parar no hay nada igual. A los 7 años comienzan a rendir y duran hasta los 24 años.

Su origen y su esmerada crianza

En tiempos de Carlos V (1500 - 1556), a Don Luís Manrique, hijo de los Duques de Nájera, le dieron la Encomienda de Córdoba, y en ella empezó a criar caballos y a juntar yeguas. Le compró a Don Diego de Aguayo yeguas consideradas las mejores de España de la época. También le compró a Don Pedro de la Cueva, que tenía en Guadix y Basas, y trajo un potro de Jerez de la Frontera y con ellos comenzó su crianza por un año.

Un día estaba Don Luís mirando en la puerta de su casa que daba a una calle tranquila, cuando vio aparecer por ella un harruquero en un caballo tordillo negro, con



la tusa muy blanca y muy crespa. Cuando lo vio el harruquero, le pegó con los talones al caballo y fue corriendo hacia él, a una velocidad tremenda, y entró parando en las patas en forma maravillosa.

Don Luís quedó perdido por el rocín, y se lo compró a pesar que estaba en los huesos y tenía las manos chuecas y los pies cerrados; aunque el resto era muy bueno.

Entró el caballo a la caballeriza y le dieron el mejor alimento y cuidado. A los pocos meses se convirtió en el caballo más lindo que se haya visto. De las rodillas hacia arriba una pintura; de crines tan largas y onduladas que le arrastraban por el suelo y con un mazo de cola llena de cerdones y muchos crespos de nacimiento. En el correr y parar nunca se vio igual y poder moverse para adelante y para atrás, y si le daban con los pies salía volando.

El harruquero se llamaba Guzmán, y contó que el caballo lo compró a un mesonero, el que luego visitó Don Luís Manrique y le contó: llegaron a su posada siete u ocho moros en caballos a la jineta y que decían ser embajadores del Rey de Marruecos, que iban con una embajada al Emperador Carlos V. La noche que llegaron le dio un cólico al rocín y lo dejaron, ya que se iba a morir. Le dijeron que tratara de cuidarlo ya que dijeron que era de la mejor casta de la Berbería.

Luego de este relato, Don Luís lo echó a sus yeguas, naciendo excelentes caballos. Al morir Don Luís, muchos caballos los heredó el Rey Felipe II (1556) y otros regaló a sus amigos. El Rey vendió algunos que compró Don Martín Fernández de Córdoba y sacó magníficos caballos.

Luego, el Duque de Sossa de Milán le compró varias yeguas a Fernández de Córdoba, y su caballerizo mayor se llamaba Juan de Valenzuela, a quien el Duque cuando volvió a Italia le regaló muchas yeguas, que las conservó puras toda su vida, siendo el caballero más conocido de su tiempo. Su hijo Jerónimo de Valenzuela las heredó y las vendió y regaló a sus amigos.

García Hurtado de Mendoza trajo a Chile algunos de estos ejemplares, en 1557".

Forma de criar los potrillos árabes y su posterior adiestramiento

Descrito por don Uldaricio Prado
en su libro *El Caballo Chileno*.
Editado en 1914.

“Equitación Árabe:

“El caballo oriental y africano en sus distintos tipos variedades han quedado en todos los países que estuvie-

ron bajo el dominio del poder musulmán, los que emplean un sistema especial de equitación para adiestrar sus animales en los servicios de montura.

Como este mismo sistema quedó implantado en España, como luego lo veremos, principalmente en el mediodía de la península entre lo moros y pasó por lo tanto a los españoles del siglo XV y con los conquistadores a América, queremos darlo a conocer y con ello puede comprenderse que muchas prácticas ecuestres moriscas quedaron establecidas entre nuestros hombres de a caballo.

El potrillo desde que nace se encuentra siempre bajo las miradas y manos de su dueño, recibe cuidados y caricias que lo hacen perfectamente manso y de buen carácter. A los seis meses comienza el destete progresivo y para impedir que siga a su madre, lo manejan ya de las manos o de las patas, con un cordel de lana suave, por encima siempre de las rodillas o de las corvas.

Una vez destetado el potrillo, sigue a su madre al potrero, donde toma un higiénico ejercicio, necesario para su crecimiento, en la tarde se recoge a los alrededores de la tienda y aquí toda la familia del dueño lo acaricia, le habla, le da pan, harina, leche, dátiles y miel.

Desde la edad de dieciocho meses, se comienza su educación o domadura, para impedir según lo entienden los árabes “el crecimiento de la pajarilla” (el bazo) cosa muy esencial, para obtener un buen caballo de guerra, de mucho aguante y resistencia.

Para esto, se comienza por hacer que monte el potrón, un muchacho que lo lleva al potrero, con bozal de lazo o una freno muy suave. En la tarde, cuando vuelve el animal, se le ponen trabas en lugar de amarrarlo, que es la costumbre entre nosotros.

El árabe no sujeta nunca su caballo con lazo ni jáquima, porque según ellos, estos medios son causas de accidentes y de vicios, impidiéndoles además el echarse.

Las trabas son de uso constante y se colocan de pies y manos, bastante cortas para no falsear los aplomos e impedir el encabestramiento.

Aun en pleno potrero, el animal se encuentra trabado, algunas veces de un pie y de la mano del mismo lado, para que cuando patee, su lomo se encuentre siempre derecho.

A la edad de 24 meses, el potrón se comienza a enriendar y a ensillar, pero con grandes precauciones, colocándole un freno muy liviano, en que el bocado se forra con lana bruta, para no lastimar los asientos y para que el animal, lo tome sin dificultad, esta lana se empapa en salmuera.

Se considera el animal acostumbrado a la brida, cuando se le ve tascar el freno.



Estos ejercicios se renuevan mañana y tarde hasta el comienzo del otoño, época elegida para la verdadera domadura y adiestramiento del potrón. De esta manera se llega a la edad de treinta meses, acostumbrándole gradualmente a que reciba las acciones de la traba, de la brida y de la silla.

La alimentación que el animal recibe durante este tiempo, es rigurosamente medida.

Un jinete lo monta con sumo cuidado, sin espuelas, dirigiéndolo con un freno muy liviano y una varilla. El árabe conduce el potrón desde sus primeros pasos ensillado, con mucha suavidad y animándole en voz baja, con cierto lenguaje especial, sin enojos, evitando siempre toda maniobra brusca y particularmente los tirones de hocico.

Al mismo tiempo, se enseña al caballo nuevo, la quietud y la docilidad, cuando su jinete se monta o bien se desmonta, dejándole las riendas que arrastren por el suelo. En este último caso, sobretodo, si su dueño se aleja, no debe moverse un paso del punto que lo han dejado, aunque espere días enteros.

Entre los tres y cuatro años, periodo del arreglo o adiestramiento, el caballo comienza a ser muy bien alimentado, para que resista los trabajos y ejercicios graduales a que se le somete; ya entonces se le monta con espuelas acostumbrándolo al ruido de las armas y los estampidos de los fusiles. Para obtener estos resultados el árabe mantiene siempre al caballo con el contacto de sus espuelas, que son agudos acicates, lijeramente doblados o algo romos en las puntas, que producen desgarramientos continuos al animal. La espuelas según los árabes mejoran en un cuarto la calidad del jinete y aumenta a un tercio el vigor y la bondad del caballo, lo que es una gran verdad.”

El jinete árabe se afirma bastante en la silla, estribando muy corto y con cualquier movimiento de sus piernas alcanza a clavar el caballo por el excesivo largo de las espuelas”.

Arreglo del caballo árabe y sus ejercicios de guerra

- **EL FEUZZÁA:** Arrancar sobre parado.
- **EL KYAMA:** La entrada de pies, al lanzarlo de carrera contra un muro.
- **EL LOTEMA:** La revuelta, volver bruscamente a las dos manos, cuando el jinete ha disparado el fusil.
- **EL DEYERI:** La carrera que se ejecuta rápidamente en distancias cortas y sobre terreno plano, muchas veces se ejercita la emulación, cotejando con otro caballo reconocidamente bueno.

- **EL TENEQUIZE:** El salto de obstáculos, aunque los árabes dan una importancia relativa a estas proezas, sin embargo desean que su caballo salte las piedras, zanjas u obstáculos que encuentre en su carrera y que sobretodo pueda trepar las pendientes más escarpadas.

- **EL NECHACA:** La defensa, enseñando al caballo a precipitarse contra el enemigo, trepándose sobre el caballo del contrario para morderlo como también a su jinete.

- **EL ENTRABE:** El caracoleo, en que el animal camina parado sobre sus patas.

- **EILGEZETEÁA:** El corcovo que hace el caballo sobre sus cuatro remos, mientras su jinete lanza al aire el fusil que recoge con habilidad.

- **EL BERRAKA:** El arrodillarse.

“El sistema educativo de los árabes, para sus caballos, puede resumirse diciendo que se basa en reducir a la mayor miseria al potrón hasta los tres años, para cuidarlo minuciosamente después, de esta manera el caballo que ha pasado por tales pruebas, tiene que ser de una resistencia incuestionable. Un trabajo sostenido en el principal periodo de crecimiento, fortifica según ellos los pulmones, y los músculos, como asegura también, la formación de las articulaciones.

Las reconocidas cualidades de los caballos árabes en general, en todos sus tipos, son debida únicamente a los cuidados de su crianza y de la clase de educación que han contribuido desde remotísimos tiempos, a formar los modelos más completos de corceles aptos para la guerra o las paradas. (P. Diffloth 1908).

Los árabes están convencidos de la influencia de la gimnástica sobre el motor caballo, que la consideran absolutamente indispensable, como lo demuestran los hechos siguientes:

Abd-el-Kader cuando en 1860 le envió de regalo a Napoleón III, el famoso potro árabe Emir, el mejor tipo puro que ha llegado a Francia, le escribió en una carta en al que decía:

Te mando el más puro, el más hermoso y el más valiente caballo que he tenido en mi vida, se llama Emir. Si quieres conservarlo en buena salud, y sobre todo si lo empleas para perpetuar su raza, hazlo cazar la gacela a lo menos dos veces por semana.

Esta recomendación es la mejor lección de zootecnia que ha podido darse desde aquellos tiempos”.

El arte de la Jineta

“Distingúase efectivamente, esta escuela, porque



solicitaba una agilidad especial del caballo y del caballero, su jinete.

Armando este a la ligera, sin otras armas que la lanza y la adarga, pues la espada la usaba solo en casos extremos, procuraba enseñar a su cabalgadura especialmente la rapidez de los movimientos, como repentinas acometidas y revueltas, para así esquivar las del contrario, basándolo en esto toda su táctica, que se facilitaba con la postura recogida del jinete y de la destreza particular del caballo al cual se aleccionaba desde potrón, para los usos y aplicaciones fundamentales de tal escuela.

Entre la característica de la enseñanza del caballo, según la escuela de la jineta, figura en primer lugar, la de hacer del caballo un motor obediente, para que pudiese correr y detenerse con sujeción a determinados principios, a revolver y marchar a uno y otro lado, y hacia atrás, con la mayor agilidad y presteza, todo esto con la única y exclusiva ayuda de los pies del jinete y de su mano izquierda con la que maneja las riendas”.

En el rodeo se optó por el uso de las dos manos sobre las riendas, de la forma similar que se usa en la Alta Escuela Ecuestre.

El caballo que llegó a América

Extractos del Libro de
Don Uldaricio Prado, de 1914.

En 1493 terminó la guerra de Granada, y los reyes de España recogieron la necesidad de que al lado de un hombre de armas estuviese un jinete ligero y de ahí se originó el Decreto de Creación del Cuerpo de Guardia de Vieja Castilla, en el que establecía que la quinta parte de una compañía debía estar armada a la jineta con espada, puñal y ballesta.

Esto debido a los conocidos éxitos de los “zenetes africanos”.

En 1493 zarpa de Cádiz don Cristóbal Colon en su segundo viaje al nuevo mundo, y trajo para Santo Domingo 5 yeguas de vientres y 20 caballos.

Para ese efecto la cédula real ordena a Fernando Zafra lo que sigue:

“Veinte tres de mayo de 1493. -Archivo de Indias-

El rei e la reina: Fernando de Zafra nuestro secretario, Nos mandamos hacer cierta armada para enviar a las islas e tierra firme que agora nuevamente se han descubierto e han de descubrir en el mar Océano a la parte de las Indias e para aderezar la dicha armada con el almirante d. Cristóbal Colon, enviamos allá a don Juan de Fonseca, Arsediano de Sevilla y porque

entre la otra jente que mandamos ir en la dicha armada havemos acordado que vayan veinte lanzas jinetas a caballo: por ende Nos mandamos que entre la gente de la hermandad (cuerpo de policía de caminos y fronteras) que están en ese reino de Granada escojáis las dichas veinte lanzas, que sean hombres seguros y fiables, e que vayan de buena gana; e los cinco de ellos lleven dobladuras (dos caballos) e las dobladuras que llevaren sean yeguas; a los cuales dichos veinte lanzas hase de pagar el sueldo de seis meses adelantados, de cualquier marabedis que allá tiene los tesoros de la Hermandad para la paga de la jente,..”

Estas fueron las buenas disposiciones que tuvieron los reyes católicos, para enviar los primeros caballos al nuevo mundo i que acusan una buena intención de su parte como también del almirante, pero el caballo bueno de guerra i todavía mas, diestro, como debían haber sido los escogidos por la orden terminante de la real cedula, valían mucho dinero i como este embarque se hacia por cuenta de sus altezas, resultó que ciertos contratistas i proveedores de caballos para el real ejercito, tentaran a los señores escuderos con buenos precios para comprarles las cabalgaduras escogidas que tenían, como efectivamente lo hicieron, reemplazándolos por otros de los mas ordinarios que en la localidad existían. Así lo acredita carta de Cristóbal Colon de fecha Enero de 1494:

“Diréis a sus altezas como los escuderos de caballos que vinieron de Granada en el alarde que ficieron en Sevilla mostraron buenos caballos, e después, al embarcar yo nos los vi, porque estaban un poco dolientes i metiéronse los tales, que el mejor de ellos non parece vale dos mil maravedies, \$150 plata, porque vendieron los otros i compraron estos, esto fue de la suerte que se hizo de mucha jente que allá en los alardes de Sevilla yo vi mui buenos..”

A este cambio feliz, se debe la calidad del caballo que llegó hasta nosotros derivado desde la Española, en el que dominando mucho mas el tipo de la “jaca española” con sus características de poca talla, cuerpo grueso, mayor resistencia i fuerza para el trabajo, perpetuadas hasta ahora, tenia ventajas sobre el berberisco, cuyas formas eran algo delgadas, como todavía la conservan ciertos tipos de andaluces mui estimados por su ligereza i energía en andaduras, especialmente del galope, pero menos sufridos para los rudos trabajos de la guerra.

Se debe tener presente que los caballos traídos en esta forma a la española deben haber sido en su mayor parte “enteros”, pues en aquellos tiempos poco se practicaba la castración en estos animales i por lo tanto lo que mas urjia para su pronta propagación, era aumentar el número de yeguas i así debe haber sido el pensamien-



to del almirante, puesto que en la misma carta citada añade: “de carneros vivos i aun antes corderos i cordericas, mas hembras que machos i algunos becerras pequeñas son menester, que cada vez vengan en cualquier carabela que acá se enviaren i algunos asnos i asnas y yeguas de trabajo i simiente, que acá ninguno de estos animales hai, de que hombre se pueda ayudar i valer”.

El 1495 se enviaron 6 yeguas, 4 burros i dos burras, además de ovejas, gallinas i cerdos.

El 23 de Abril de 1497 se enviaron 14 yeguas.

Los reyes católicos en 1494 mandaron que ningún duque, señor, pudieran andar en mulas, excepto fraile i las mujeres. Esto se hizo para que se propagara de nuevo la crianza de caballos muy disminuida a la fecha. También se prohibió la exportación de caballos de España.

En el tercer viaje de Colón llegaron 40 jinetes, i en 1501 don Nicolás de Ovando trajo 10 caballos eran de distinguida casta.

Los primeros caballos i las yeguas de cría fueron de tipo corriente de la plebe caballar que existía en la provincia de Córdoba, Andalucía, tipos del país mezclados con el berberisco i que se les designó como “jacas y rocines”.

Dicen antiguos autores que en la zona de Ronda se “crían caballos pequeños pero de buenas anchuras. Resistente, e bastante genio i mui apropiado para la caballería lijera”.

Esta serranía forma parte de Andalucía, antiguo reino de Sevilla y punto de partida de los viajes de Colón.

Pensamos que muchos jinetes llegados a la española trajeron caballos “rondeños” por sus características de conformación.

“Dícese que tienen muchas anchuras, cuando están mui separadas los encuentros o espaldas, mui elevados los hijares, contorneadas la costillas y el vientre desarrollado en proporción. Son esas condiciones mui estimables en el bruto i cuya falta, da lugar a que se califique de caballo de pocas anchuras”.



Cartagena de Indias

Corresponde al término “grueso” usado por nosotros y “morisco” al carente de esas condiciones de construcción.

A la isla de Cuba pueden haber ido algunos Guzmanes y Valenzuelas, durante el tiempo que fue su gobernador don Juan Ponce de León en 1502 a 1521

La vida de don Nicolás de Ovando, que trajo 10 caballos de distinguida casta

Exponemos su vida porque fue un hombre importante, no solo por los caballos; él trajo los primeros esclavos y además fue una persona de grandes relaciones en España, lo que hace muy creíble la versión que trajo caballos de los mejores y más distinguidos de la madre patria.

El 13 de febrero de 1502 partió de España con 30 embarcaciones, siendo la flota de embarcaciones más grande con destino hacia el continente americano. Se embarcaron en total unos 2500 colonizadores, y a diferencia de Cristóbal Colón, este grupo de colonizadores fue elegido al azar para representar a la sociedad española en el Nuevo Mundo. El plan de Ovando, trazado por los Reyes Católicos era desarrollar tanto la economía básica de La Española, como también establecer las estructuras políticas, sociales, religiosas y administrativas de la colonia.

Junto a él también viajó Francisco Pizarro, quien más tarde exploraría la región oeste de América del Sur y conquistaría el Imperio Inca. Así mismo, en otra embarca-



Nicolás de Ovando



ción del mismo viaje, estaba fray Bartolomé de las Casas, más tarde conocido como “El Protector de los Indios”.

Cuando Nicolás de Ovando llegó al Nuevo Mundo en 1502, se encontró con que la población nativa se hallaba en estado de rebelión. Dicha rebelión fue suprimida a través de una serie de campañas sangrientas. La administración de Nicolás de Ovando en La Española fue una de las más crueles y sangrientas para con los nativos de la isla. Así, en 1504 ordenó ahorcar a la princesa taína Anacaona. Y según los últimos análisis históricos, cuando Cristóbal Colón llegó a aquella isla, en 1492, la población nativa era estimada en casi 500.000 habitantes. De acuerdo al censo tomado en 1507, los nativos habían sido reducidos a tan sólo 60.000 habitantes

Ovando fundó u ordenó la fundación, de varias ciudades en La Española, entre ellas: Compostela de Azua (o Azua de Compostela), Santa María de la Vera, Salvatierra de la Sabana, Salva León de Higüey, Cotuí, Puerto Plata, Santa Cruz de Hicayagua.

También desarrolló la industria minera. Introdujo también el cultivo de la caña de azúcar, con plantas importadas de las Islas Canarias. Los colonizadores no sólo estuvieron interesados en utilizar a la población nativa como servidumbre, sino también para extraer el oro de las minas.

Nicolás de Ovando importó por primera vez esclavos africanos en La Española, a partir de 1502. Muchos de los miembros de la élite española solicitaron grupos de esclavos para trabajar como sirvientes en sus casas particulares. La mayoría de estos esclavos fueron enviados para trabajar en los campos de caña de azúcar.

Ovando envió a Andrés Morales para explorar completamente la isla de La Española. Morales completó el mapa de la isla en su totalidad. Sebastián de Ocampo fue enviado para averiguar si Cuba era una isla o parte del continente; después de 8 o 10 meses, Ocampo volvió con la información de que Cuba era una isla.

En 1508, Juan Ponce de León fue enviado con 50 hombres para conquistar la isla de San Juan (ahora la isla de Puerto Rico).

Volvió a España en 1509 sucediéndole Diego Colón. Fue nombrado “Comendador Mayor” de la Orden de Alcántara. Murió el 29 de mayo de 1511 durante una reunión de la Orden en Sevilla (según recoge Gonzalo Fernández de Oviedo en 1518). Fue enterrado en la Iglesia de San Benito, en Alcántara, Extremadura.

Juan Ponce de León

Don Uldaricio Prado en su artículo afirma que durante el gobierno de Juan Ponce de León, habrían in-

gresado algunos de los famosos caballos de la casta de los “Guzmanes y Valenzuelas”.

Además don Juan Ponce de León debe ser antepasado de la famosa familia criadora de caballos criollos de Uruguay los Ponce de León, donde existe una importante prueba que forma parte de su selección en las Exposiciones y Pruebas Criollas llamada “Prueba Ing. Julio Ponce de León”.

Su vida es muy interesante e influyente en el tema que nos convoca, por lo cual exponemos partes de ella.



Juan Ponce de León

La vida de don Juan Ponce de León

Juan Ponce de León, nacido en Santervás de Campos, Valladolid, se cree que el 8 de abril de 1460 y fue el conquistador castellano de Puerto Rico y descubridor de Florida; falleció en La Habana en Julio de 1521. Se casó con Leonor Ponce de León.

De ascendencia noble, fue paje en la corte de Fernando el Católico y combatió en la conquista del reino de Granada. Se duda si su primer viaje a América lo hizo con Cristóbal Colón en 1493, o con Ovando en 1502. En todo caso, colaboró con éste en la conquista de La Española y recibió de él el encargo de conquistar la cercana isla de San Juan Bautista o Borinquén (Puerto Rico) en 1508.

A pesar de la oposición de Diego Colón, consiguió ser nombrado gobernador en 1510. La isla se sometió sin dificultad, merced a la conversión del cacique Agüeybaná; Ponce de León pudo dedicarse a la fundación de ciudades y a la explotación de oro. Pero, tras la muerte del cacique, los amerindios se sublevaron contra la dominación castellana y el régimen de encomiendas al que se les había sometido a trabajos forzados. Tras una dura lucha, Ponce de León se impuso a los nativos y tomó sangrientas represalias.

Más tarde descubrió una zona al norte a la que llamó La Florida, ya que fue descubierta el día de Domingo de Resurrección, llamado en España «Pascua Florida», por tocar siempre en el principio de la primavera.

Se pasó el resto de su vida buscando la “Fuente de la Eterna Juventud”, que según una leyenda se encontraba en ese lugar.

Colaboró en la conquista del pueblo taíno, en la zona oriental de La Española. Por dicha participación,



fue recompensado con el cargo de Gobernador de la recién creada provincia de Higüey. En su estadía, escuchó las historias de las riquezas existentes en Borinquén. A partir de ese momento, concentró todos sus empeños en poder acudir a ese sitio, siéndole concedido el permiso necesario.

En 1508, Ponce de León fundó el primer asentamiento en Puerto Rico, Caparra, actual San Juan. Fue recibido con los brazos abiertos por Agüeybaná, cacique taíno, y tomó rápidamente el control de la isla. Por este hecho, Ponce de León fue nombrado Gobernador de Puerto Rico en 1509 y estuvo en el cargo hasta 1521.

Ponce de León, junto a otros conquistadores, forzó a los taínos a trabajar en las minas y a construir fortalezas. Fallecieron un gran número de taínos a causa de la exposición a las enfermedades traídas por los marineros europeos y por la carencia de inmunidad ante esas enfermedades. Ponce de León, sin embargo, se hizo rico sirviendo como gobernador.

En 1506, tras la muerte en el Convento de San Francisco de Valladolid de Cristóbal Colón —que había sido designado gobernador militar de sus descubrimientos—, las autoridades españolas rechazaron conceder el mismo privilegio a su hijo Diego. La Corona para entonces había seleccionado a Ponce de León para colonizar y gobernar la isla de Puerto Rico. Mientras tanto, Diego Colón había presentado una reclamación en el tribunal superior de Madrid y había ganado sus derechos: Ponce de León fue retirado de la oficina en 1511.

Sintiendo que su buen nombre había sido manchado y al no desear servir a Diego, obtuvo el título necesario para explorar las áreas al norte de Cuba.

Según una leyenda, Ponce de León descubrió Florida buscando la Fuente de la Juventud. Aunque se conocían las historias de aguas que devolvían la vitalidad en ambos lados del Atlántico, mucho antes de su llegada, la historia de que él buscaba estas fuentes no le fue atribuida hasta su muerte.

En su *Historia General y Natural de las Indias*, de 1535, Gonzalo Fernández de Oviedo escribió que el conquistador buscaba las aguas de Bimini para curar su impotencia sexual.

Algo similar aparece escrito por Francisco López de Gómara en la *Historia General de las Indias* de 1551

En 1575, Hernando de Escalante Fontaneda, un superviviente de un naufragio que había vivido con los amerindios de Florida durante diecisiete años, había publicado su memoria, en la cual localizó la fuente en Florida, y dijo que Ponce de León, como se suponía, la había buscado allí. Aunque Fontaneda dudara que el castellano

realmente hubiera ido a Florida en busca de las aguas, la historia fue incluida en la *Historia general de los hechos de los Castellanos* de Antonio de Herrera en 1615.

El primer viaje y el descubrimiento de Florida

Ponce de León equipó tres barcos, corriendo él con los gastos, y salió en su viaje de descubrimiento y conquista en 1513. Sobre el 27 de marzo avistó una isla, pero no hubo posibilidad de atraque. El 2 de abril arribó a la costa oriental de la tierra recién descubierta en un punto que es disputado, pero que se encuentra en algún lugar de la costa noreste del actual estado de Florida. La reclamó para España y la llamó la tierra «Florida», debido a la vegetación en flor que vio, o porque llegó allí durante la Pascua.

Navegó entonces hacia el sur a lo largo de la costa este rebasando los ríos que encontró a su paso, bordeando los actuales cayos de Florida, y remontando la costa occidental hasta el Cabo Romano. Retornó a La Habana, y luego volvió de nuevo, deteniéndose en la Bahía de «Chequesta» antes de volver a Puerto Rico.

No debió de ser el primer europeo que arribó a esa tierra. Encontró al menos un nativo en 1513, que podía hablar castellano, aunque históricamente, Ponce de León figura como descubridor de Florida

En 1514 volvió a España y recibió comisiones para conquistar el Caribe, la isla de Guadalupe y la supuesta «Isla de Florida». Su expedición a Guadalupe en 1515 no fue acertada, y volvió a Puerto Rico donde se quedó hasta 1521.

En 1521 organizó una expedición de colonización con dos barcos. Esta consistía en aproximadamente 200 hombres, incluyendo a sacerdotes, agricultores y artesanos, 50 caballos y otros animales domésticos además de instrumentos de labranza. La expedición recorrió la costa suroeste de Florida. Los colonos pronto fueron atacados por los Calusa y Ponce de León fue herido por una flecha envenenada en el hombro.

Después de este ataque, él y los colonos fueron en barco a La Habana, donde pronto murió a causa de la herida. Su tumba está en la catedral de Viejo San Juan, en Puerto Rico.

América del Norte

También es interesante conocer como fueron llevados los caballos a América del Norte, donde muchos siglos después aun quedan restos de caballos mustangs salvajes con ancestros españoles.



Además también los habitantes criollos de esos países con el correr de los siglos, gustaron de deportes ecuestres con vacunos, muy populares ahora en México, Canadá y Estados Unidos.

Los caballos en la conquista de México y sus primeras crianzas

Hernán Cortés desembarcó en México el 12 de marzo de 1519 en la desembocadura del río Grijalva, “perdió un zapato” en el barro cuando bajaba a tierra.

Este primer percance de la conquista quedó olvidado, sin embargo, en el minuto en que subió a la montura es recordado por siempre.

Hoy día, Cortés y sus compañeros son recordados como jinetes: cómo se desmontó antes de enfrentarse a Moctezuma, cómo Hernando de Soto se acercó a Atahualpa a pleno galope y la famosa frase que Pedro de Castañeda, el cronista de Coronado, utilizó para referirse a los caballos, cuando dijo que “después de Dios, a ellos pertenece la victoria”.

Los caballos fueron la verdadera arma secreta de los conquistadores. Se conoce la historia de que los indios consideraban que los jinetes eran mitad hombres y mitad bestias. Pero algunas supersticiones eran bastante específicas. Los indios zempoaltecas creían que las bridas de los caballos eran bozales para bestias carnívoras. Los lacandones creían que los caballos hacían explotar las armas de fuego de los jinetes. Algunos mayas pensaban que sus resoplidos y relinchos sólo podían aplacarse dándoles de comer flores. Los aztecas ataban las colas de los caballos muertos a sus tocados y rellenaban sus osamentas con pasto para utilizarlas como tótems en los templos

El historiador Joaquín Acosta relata que los españoles aprovecharon el temor que los indígenas les tenían a los caballos en su marcha sobre Bogotá. “Una noche”, escribió en su Historia de la Nueva Granada, “cuando los españoles estaban acampados cerca de una pequeña aldea, dos o tres caballos que se soltaron y galoparon por el valle fueron suficientes para dispersar a los indios que pensaban que eran tan feroces como los sabuesos”.

Si bien los antepasados de los caballos deambulaban por todo el Nuevo Mundo y probablemente desaparecieron a manos de los primeros cazadores que cruzaron el estrecho de Bering, los indígenas que se enfrentaron a los españoles miles de años más tarde no tenían idea de lo que estaban viendo. Los mayas los llamaban tzimin, o tapir, y los nahua, macatl, o ciervo. La expresión macatl pasó a formar parte de palabras compuestas que se relacionaban con los caballos, como macacalli (establo), macacacti (herrero), o macatepoztlizquahuaztli (almohaza).

En efecto, lo que vieron los indígenas era algo nuevo, ya que los españoles recién habían comenzado a montar los caballos en una nueva forma, que habían aprendido de los árabes durante la reconquista de España, de montarlos a la jineta en vez de la manera tradicional de montar a la brida, la forma clásica de las cortes y los desfiles.

Es sorprendente que en vista de la importancia que tuvieron los caballos para el éxito de la conquista, muy pocos cronistas hayan rendido un tributo directo a sus aliados equinos. Uno de los más notables que lo hicieron fue Bernal Díaz del Castillo, compañero de Cortés. En las primeras páginas de su Historia verdadera de la conquista de Nueva España, Díaz del Castillo hace una pausa en su arrolladora narrativa con un pasaje que comienza con las palabras: “Ahora recordaré todos los caballos y yeguas que se embarcaron”.

Luego detalla los “diecisiete caballos” que llevaba la flota de Cortés, y relata que una yegua de propiedad de Juan Sedeño, un rico colono de Cuba, había parido a bordo. Cada uno de los animales es descrito de acuerdo con su vigor - “gran corredor y revuelto”, “muy buena de juego y de carrera”, “no bueno para cosa de guerra” - y por sus características: “yegua rucia”, “caballo alazán tostado”, “castaño claro tresalbo”, “overo labrado de las manos”, “overo algo sobre morcillo”. Nombra a todos sus propietarios, y en tres casos los mismos caballos tenían dos dueños, ya que “valen su peso en oro”.

Díaz del Castillo da los nombres de dos de ellos: la Rabona, “una yegua gris muy poderosa, muy útil y buen corcel de guerra”, que murió durante la Noche Triste -la desastrosa retirada de los españoles de Tenochtitlán- y Arriero, que describe como “un muy buen caballo oscuro... uno de los mejores de la tropilla”, que habría de reemplazar a la primera cabalgadura de Cortés y pasar a la historia como el famoso corcel “Morcillo”.

Los caballos eran sumamente escasos en los primeros días de la conquista. El ejército de Cortés estaba compuesto de 508 soldados y “dieciséis caballos”, es decir, un caballo por cada treinta soldados. En el segundo viaje de Colón, por cédula real debía llevar quince sementales y diez yeguas, estas últimas para cría. El hecho de que el rey autorizara la exportación de caballos de España, que antes estaba estrictamente prohibida, da una idea de la importancia que se adjudicaba a esta expedición.

En la batalla de Ocopan murieron cerca de mil soldados, pero Cortés se lamentaba en una carta que “Dios sabe cuánta falta nos hizo y cuánta pena recibimos con habérsenos muerto, porque no teníamos después de Dios otra seguridad sino la de los caballos”.

En los últimos años de la reconquista se popularizó la utilización de mulas y carruajes, medios de transporte



que resultaban más fáciles para el cuerpo y las elegantes vestiduras, mientras que las artes ecuestres y la raza caballar cayeron en decadencia. Este hecho preocupó al rey, que procuró prohibir que los caballeros utilizaran mulas, y fue objeto de burla en la literatura. Cervantes hizo que Sancho Panza aceptara la gobernación de la isla Barataria montando absurdamente una mula “a la jineta”. El propio Colón, en sus últimos años, necesitó un permiso firmado por el rey, en el que el 23 de febrero de 1505 lo autorizaba a montar una mula.

Las leyes del siglo XV que exigían que los españoles utilizaran caballos en el Viejo Mundo, eran similares a las del siglo siguiente, que prohibían a los indios montar animales. Cuando los indios comenzaron a trabajar en las granjas, sin embargo, estas disposiciones se tornaron menos estrictas, permitiéndose que poseyeran burros, que montaran sin silla y que utilizaran monturas cuando arrebaban mulas.

El cruce del Atlántico resultaba muy perjudicial para la salud de los caballos. Era imposible transportarlos en cubierta por las tormentas, de manera que eran descendidos con poleas a las hediondas bodegas. Las calmas ecuatoriales del Atlántico, en las que los vientos dejaban de soplar, eran también conocidas como las latitudes de los caballos, por la cantidad de animales que se debían arrojar por la borda por haber perecido a menos de la mitad del viaje. En una travesía típica de 1540 murieron quince de los cuarenta caballos que se transportaban. Según la crónica, incluso los caballos de Cortés, embarcados desde la cercana Cuba, se mostraban muy asustados después de muchos días de travesía.

En poco tiempo se establecieron criaderos en las Antillas -en el año 1500 uno de los criaderos de la isla Española tenía sesenta yeguas- aunque el precio de un buen caballo no disminuyó demasiado y ascendía a varios miles de pesos. La primera empresa de Cortés en el valle de Oaxaca se dedicó a la cría de caballos en Tlaltizapán. Cuando en 1536 los hambrientos integrantes de la expedición de Pedro de Ansrez al Perú se vieron obligados a comerse sus caballos, los cronistas destacaron el exorbitante costo de esa decisión, estimado en 125.000 pesos.

La calificación del temperamento de los caballos por su color llega al absurdo en Milicia y descripción de las Indias de don Bernardo de Vargas Machuca (1557-1622), cuando escribe que “unas pocas crines blancas sobre la cola son una segura señal de que el caballo es rápido y de buena rienda... El rucio rodado es muy hermoso y la mayoría son muy veloces... el castaño claro con manchas negras es hermoso pero raramente veloz... el castaño oscuro es rápido pero colérico, y tiene mala rienda... el pinto es vistoso pero sujeto a enfermedades... el negro tiene mala vista, es nervioso y trai-

cionero... el bayo es un color perfecto para un caballo”.

Cortés sin duda se habría reído de esas supersticiones, ya que cabalgó su fiel Morcillo negro en México y más allá durante cinco años, y en su primera expedición no figuraba ningún bayo. El mismo Vargas no las debe haber creído, pues final de su lista expresa que “en esto de colores, camina cada uno a su gusto”.

El más famoso caballo de los conquistadores alcanzó su apogeo en una isla del lago Detén-Itzá, en lo que hoy es Guatemala. En su expedición a Honduras en 1524, Cortés visitó la isla regida por el jefe Capek. Sus hombres habían matado algunos de los venados sagrados de la isla con armas de fuego, que los indígenas nunca habían visto, lo que naturalmente asustó y llenó de ira a los sacerdotes de Capek. De manera que cuando Cortés se vio obligado a dejar a su cuidado a Morcillo, que había empezado a cojear, y luego el caballo murió inesperadamente, los sacerdotes supieron exactamente lo que tenían que hacer.

Lo que sigue fue relatado por la crónica, de Juan Villa Gutierrez Soto Mayor, titulada Historia de la conquista de la provincia de el Itzá.

Dos frailes, Orbita y Fuenzalida, visitaron la isla por primera vez unos cien años después. Allí en el templo encontraron la imagen de un caballo “hecha de cal y canto, muy perfecta. Estaba como sentado en el suelo del templo, sobre las ancas, encocados los pies, y levantado sobre las manos. Adorábanle aquellos bárbaros por dios de los truenos y rayos, llamándole Tziminchac, que quiere decir caballo del trueno y rayo”.

Los franciscanos destruyeron el tótem y lo arrojaron al lago, “pero la descomunal caterva de los bárbaros, viendo quebrantar su ídolo, tan estimado de ellos, levantaron tremenda grito y vocería diciendo unos a otros: matadlos, que han muerto a nuestro dios, mueran en recompensa de la injuria que le han hecho”.

El padre Fuensalida acalló la revuelta señalando su crucifijo y diciendo “saben vosotros Oh Itzás que este ídolo que aquí adoráis por vuestro dios, no lo es, sino una figura de bestia irracional. En ella adoráis al demonio que os tiene engañados y ciegos en vuestras idolatrías” sería interesante saber cómo habría respondido Cortés al hecho de que su amado Morcillo fuera llamado “bestia irracional”.

Pero Villagutierrez sostiene que originalmente los indios no creían que el caballo fuera un dios, sino que por temor a que Cortés los castigara por haber dejado morir a su caballo de hambre -habían tratado de alimentarlo con flores y carne en vez de pasto- lo convirtieron en un ídolo y pretendieron adorarlo para aplacar a los españoles cuando regresaran, como lo habían prometido.



Si efectivamente Villagutierre está en lo cierto, con respecto a que los indios simplemente estaban procurando engañar a los españoles, que como debe recordarse dijeron más de una vez que para ellos los caballos sólo estaban “después de Dios”, la ironía de la situación es hoy doblemente deliciosa. Muchos descendientes de los itzáes todavía se ganan la vida remando por el lago en sus canoas, llevando a los turistas a mirar a través de las cristalinas aguas los restos de lo que era el ídolo del caballo Morcillo. Una cuidadosa búsqueda arqueológica submarina realizada hace algunos años no dio ningún resultado positivo.

Adelantado Hernando de Soto

El poeta Inca Garcilaso de la Vega, historiador, en La Florida del Inca, hace un maravilloso relato en castellano antiguo de lo cual recopilamos algunas partes referente a la importancia dada por los conquistadores españoles a sus caballos y cuanto lamentaban su pérdida.

La Florida del Inca

*Historia del Adelantado
Hernando de Soto
Governador y Capitán General
Del reino de Florida
Y de otros heroicos caballeros
Españoles e indios
Escrita por
El Ynca Garsilaso de la Vega
Capitán de su Majestad natural
De la gran ciudad del Cozco,
Cabeca de los reinos y provincias del Perú
Dirigida
A la reina
Nuestra Señora
Y el Ensayo Cronológico
Que contiene las Sucedidas.
A la Augustísima
Y serenísima señora
Doña Isabel de España, Emperatriz
De las indias
Nuestra Señora.*

Primera crónica de Indias escrita por un nativo, que narra, siguiendo los testimonios tanto directos como escritos de los protagonistas, la expedición a la región

sureste de América del Norte que Hernando de Soto llevó a cabo desde 1539 hasta 1542, fecha de su muerte.

En este texto clásico se describen no sólo los hechos de los conquistadores españoles, sino también las costumbres de los distintos pueblos que habitaban la región y sus tradiciones.

A continuación reproducimos fielmente partes de:



Garcilaso de la Vega

Libro III:

Capítulo IX:

“Pafa el exercito el río Cofachiqui y AloJafe en el pueblo, y embiam a Juan de Añanfcó por una viuda”.

“El Governador fe quedó en la ribera del río, para dar orden, que con brevedad lo pafafe el exercito.

Los indios entretanto, hicieron grandes balfas y trugeron muchas canoas y pafaron el rio en todo el día siguiente; aunque con desgracia y perdida, que entendían en el pafage de la gente, fe ahogaron quatro cavallos, que por fer necefarios y de tanta importancia para la gente, lo fintieron nueltros españoles, mas que fi fueran muertes de hermanos.

Alonso de Carmona dice que fueron fiete los caballos que se ahogaron y que fue culpa de fus dueños.

Capítulo XVIII:

“De sucefo que tuvieron los tres capitanes en fu viaje, y como llegó el exercito a Xuala”.

“Los tres capitanes recibieron pena del motín, que los infantes intentavan, porque llevavan tres cavallos enfermos, de vn torocon, que el día antes les dio, y les era impedimento para no poder caminar todo lo que los peones querían; a afsi les digeron que por vn día mas o menos, de camino, no era racon de famparafeu los cavallos, pues veían de quanto provecho y ayuda les eran contra los enemigos”.



Libro IV:

Capítulo V:

“Lo que sucedió el oncenavo día de la navegación de los españoles”.

“Saltaron a tierra cien soldados y facaron ocho caballos que avían quedado, para que refrefqafen y para pelear en ellos, si fuefe menester”.

“Los enemigos, viendo que los españoles fe avían nuesfto en falvo, convirtieron fu furia contra los cavallos que en tierra dejaron, quitándoles las jaquimas y cabestros, porque no les efortvafan al correr, y las filas, porque no les defandiafan las flechas, los dejaron ir por el campo, y luego como fi fueran venados, los felcharon hafta que los vieron caídos.

Afsi, acabaron de perecer afte día los cavallos que para efte descubrimiento y conquista, de la florida avían enytrado en ella, que fueron trecientos y cinquenta, que en ninguna jornada de las que hafta oy fe han hecho en el nuevo mundo, fe han visto tantos cavallos juntos y tan buenos.

Los castellanos y de ver flechar sus caballos fintieron gran dijno dolor, y como fi fueran hijos los lloraron, mas viendolof libres de otro tanto, dieron las gracias a Dios y siguieron fu viaje.

Fucedió esto el doceno día de la resurrección de los muertos”.

Según cronistas estudiosos de Garcilaso de la Vega, y la Historia de Hernando de Soto, expresan lo que sigue, sobre algunos temas en particular muy interesantes para nuestro estudio:

“La silla “jineta” incluso pudo haber salvado la vida de Hernando de Soto.

Al comienzo de la batalla de Mauvila, de donde proviene el nombre de Mobile, Alabama, recibió un flechazo

en la nalga, que no pudo extraer. La batalla continuó por espacio de cinco horas, durante las que pudo permanecer en la montura, comandando a sus hombres desde esa posición elevada”.

“Cuando los caballos morían en batalla, su pérdida se hacía sentir mucho más que la de los soldados. Cuando Hernando de Soto perdió “cuarenta y cinco caballos” y casi la totalidad de su ejército en Mauvila, el cronista Garcilaso de la Vega escribió que “no fueron menos llorados y plañidos que los mismos compañeros, porque veían que en ellos consistía la mayor fuerza de su ejército”.



Hernando de Soto

“En otra carta hace referencia a un caballo que había escapado del campamento y huyó a un asentamiento indígena donde fue herido mortalmente, aunque logró regresar a los españoles antes de morir: “Y aunque nos pesó mucho, porque los caballos y las yeguas nos daban la vida, no fue tanto el pesar como si muriera en poder de los enemigos”.

“Durante la expedición de Hernando de Soto a la Florida, Garcilaso relata la historia de dos hombres que atravesaron un impenetrable pantano para reintegrarse a su grupo: “ninguna diligencia que ellos pudieran hacer bastara a sacarlos de él, si Dios no los socorriera por su misericordia mediante el instinto natural de los caballos los cuales como si tuvieran entendimiento dieron en rastrear el camino que al ir habían llevado, y como podencos o perdigueros, hincaban los hocicos en tierra para rastrear y seguir el camino”.

Garcilaso luego se refiere a la común superstición de los españoles acerca del color de los caballos, alcanzando el mismo grado de fantasía de los indios acerca de los equinos: “... más no hay que espantarnos de esta bondad ni de otras muchas que estos caballos tuvo, porque de señales y color naturalmente era señalado para en paz y en guerra, ser bueno en extremo... el color castaño es sobre todos los colores bueno para veras y burlas, para lodos y polvos”.



Capítulo 2

El virreinato del Perú



El virreinato del Perú fue creado a partir de las leyes nuevas en Barcelona, el 20 de Noviembre de 1572, desde ese momento desaparece la Gobernación de Castilla entregada inicialmente a Pizarro, y los territorios descubiertos pasaban a ser entregados a un representante del directo del rey, el virrey Blasco Núñez Vela que fue el primer virrey del Perú.

Sin embargo las luchas entre los conquistadores, entre estos y la corona, y por supuesto entre los españoles y la gente andina, hicieron que la organización de nuevo virreinato, se consolidara recién en la década de 1570 con el virrey Francisco Toledo. Los últimos años del siglo XV pusieron fin al proceso de reconquista del suelo español (con la expulsión de los moros y más adelante de los judíos); de este modo se echaron a perder las posibilidades que muchos individuos tenían de adelantarse socialmente. La sociedad española reconocía a los hidalgos la legitimidad de un linaje y la condición de cristianos viejos, sin mezcla de moros y judíos. Por eso, aquellos que no lo eran, tenían la esperanza de llegar a serlo por méritos. Pero entonces se descubrieron vastos territorios ultramarinos que debían ser conquistados por la reciente monarquía española unificada. A ellos se dirigieron grandes grupos de empresarios, visionarios, aventureros e hijos menores de la nobleza en busca de las riquezas y los honores que la península ya no podía ofrecerle. En su empresa, muchos de estos inmigrantes, los conquistadores y los primeros pobladores constituirían las nuevas aristocracias hispano-americanas, encabezadas originalmente por los grandes conductores de la gesta, tales como los Cortés en México y los Pizarro en Perú. Las ciudades desempeñaron un rol importante en la colonización española en América, pues además de hacer más consistente la ocupación de los territorios, otorgaban una base jurídica y solían constituir puestos de avanzada para nuevas expediciones. Las



Virreinato del Perú - 1776

ciudades se fundaban mediante un complejo ritual que sancionaba la conformación oficial del territorio como parte de la Corona castellana, lo ponía bajo la protección divina y, por último, transformaba la ocupación en un derecho establecido.

La organización de las ciudades se hizo, por lo general, siguiendo el trazado en cuadrícula propio de la tradición española. Esta puede verificarse en la construcción de la ciudad de Santa Fe durante la Guerra de Granada en los tiempos de los reyes católicos. El “damero de Pizarro”, en Lima, es el ejemplo clásico. En algunas de las ciudades andinas tradicionales hubo una modificación sustancial del patrón urbano. En el caso del Cuzco, se construyeron manzanas de casas entre Acaipata y Cu-



sipata (los dos sectores de la gran plaza). La mayoría de las plazas fueron ampliadas haciendo correr uno de los muros laterales.

En la medida que se fueron fundando ciudades españolas, se concentraron en ellas pobladores de variada fortuna. De todos ellos, los únicos que adquirieron la categoría de “vecinos” fueron los encomenderos, es decir, aquellos conquistadores que más habían destacado en la incorporación de estas tierras al dominio de la Corona Castellana y por cuyos méritos se les había otorgado el derecho de beneficiarse con el trabajo y el tributo de determinado número de indígenas, los más poderosos pronto controlaron el gobierno de las nuevas urbes a través de la institución de cabildos, sucediéndose en cargos de alcaldes, regidores, alféreces, procuradores, tesoreros, jueces de aguas y otros.

En el Perú como en otras latitudes, algunas de estas posiciones se hicieron repetitivas (por no decir hereditarias) en las familias más influyentes y reforzaron así su dominio. En Lima, por ejemplo, dinastías de conquistadores compañeros de Pizarro, tales como los Aliaga, los Agüero, los Rivera y otros, virtualmente controlaron el gobierno local por siglos, pugnando por el poder entre sí y con grupos que habían llegado posteriormente. Así, el vecino feudatario se derivó de esta realidad en conjunción con otra, la encomienda.

La Encomienda fue una institución de importancia fundamental en las primeras décadas de la colonización del Perú ya que a través de ella se articularon las relaciones entre españoles e indígenas. Esta institución tuvo como origen la Encomienda Medieval Española, un modo de patrocinio muy difundido que consistió en la cesión de tierras a cambio de protección y defensa. En el caso de la encomienda americana, la encomienda no significó la entrega de tierras, pero sí se mantuvieron los conceptos de protección y defensa. Así que a diferencia de la encomienda medieval española, la encomienda americana (también llamada repartimiento de indios) significó el otorgamiento de fuerza de trabajo de indígenas a determinados españoles. La institución de la encomienda tuvo su fundamento jurídico en la obligación de los indígenas a pagar tributo a la Corona de Castilla en su condición de “vasallos libres” del rey. Así la encomienda se suscita a partir de la cesión de goce de tributo hecho por el monarca a favor de los encomenderos, en premio de los servicios de dichos personajes en la incorporación de nuevos territorios al patrimonio de la Corona.

Los deberes de los encomenderos eran varios: quizá el más importante era el de la doctrina, es decir, que debían sufragar los gastos de los curas doctrineros encargados de tal labor y, a falta de ellos, ver la forma de asegurar que la evangelización se propagara. Igualmente los

encomenderos debían cumplir con la denominada “carga militar”, que consistía en la obligación de acudir “con sus armas y caballos” a la defensa de la tierra cada vez que las autoridades lo solicitaran, bien fuera el caso de levantamientos o de ataques de otro tipo.

Si bien en los primeros años muchos encomenderos vivieron de los propios de indígenas, pronto la Corona prohibió dicha práctica por los abusos perpetrados en perjuicio de los indígenas. Así la legislación impuso a los encomenderos el deber de “residencia”, que obligaba a vivir en la ciudad cabecera de la jurisdicción en la que habitaban sus encomenderos. Las autoridades querían lograr un efectivo poblamiento del Perú por parte de los españoles y ver garantizado el cumplimiento de la carga militar. Finalmente los encomenderos estaban obligados a dar buen trato a los indígenas, aunque esto estuvo lejos de ocurrir, sobre todo en los primeros tiempos.

El presidente de la audiencia de Lima don Pedro de la Gasca, venció en la batalla de Jaquijahuana, en Abril de 1548. Allí terminó la rebelión de los encomenderos dirigida por el último de los Pizarro en el Perú, pero también se inició la organización definitiva del control español de los Andes.

Los encomenderos mantuvieron parte de su poder, especialmente económico, gracias al tributo indígena. La gran modificación económica había empezado con el descubrimiento de las minas de Potosí y la exportación de la plata se expandió al entrar en crisis el poder de los Pizarro.

Gasca dio un tono nuevo a la autoridad española al organizar la primera visita general, que buscaba la información demográfica y económica necesaria para establecer el tributo indígena. La visita fue confiada al arzobispo de Lima, Jerónimo Loayza, al dominico Domingo de Santo Tomás y al funcionario Polo de Ondegardo; entre las instrucciones que recibieron los visitadores nombrados se hallaba la de contar con adecuados intérpretes. La visita de Gasca produjo el primer ordenamiento de la información sobre los Andes. Ya se disponía no solamente de un relato de las hazañas de los conquistadores ni tampoco únicamente de las historias escritas con informaciones muchas veces andinas, sino del número y distribución de los habitantes y de manejo de recursos y datos sobre la capacidad económica de la población registrada bajo pautas europeas y no locales.

Gasca dispuso nuevas encomiendas, castigó a quienes habían seguido hasta el final a Gonzalo Pizarro y premio a quienes se les enfrentaron, e incluso a los traidores de éste que a último minuto se habían plegado a las tropas reales. Además Gasca dispuso la organización de expediciones de conquista.



Él salió del país en 1550 dejándolo bajo la autoridad e la Audiencia de Lima.

La tasación de todas las encomiendas no fue tarea fácil porque el Perú no estaba en calma.

El nuevo virrey, don Antonio de Mendoza, Marqués de Cañete, llegó en Septiembre de 1551 luego de haber ocupado el puesto de virrey de la Nueva España. Por encargo suyo, su hijo visitó Huamanga, Potosí y La Plata para poner orden en los repartimientos de hombres andinos para las minas, pues Mendoza recibió una real cedula que abolía el servicio personal indígena.

La última rebelión de los encomenderos contra la corona se levantó en el Cuzco en 1553 y estuvo dirigida por Francisco Hernández Girón.

Fue vencido en Pucara en Octubre de 1554 por los oidores de la Audiencia de Lima que gobernaban por la muerte del virrey.

El virreinato alcanzó nuevo orden con el tercer virrey Andrés Hurtado de Mendoza, quien llegó en Junio de 1556, antes de esa fecha había empezado a funcionar la Universidad Mayor de San Marcos.

En 1551 una real cedula creó en el monasterio de Santo Domingo el estudio general, base de la universidad. El gobierno de Hurtado Mendoza fue enérgico y logró organizar el virreinato. En su tiempo, los curacas comenzaron a solicitar la devolución de los pobladores andinos que habían sido encomendados en los lugares donde hacían las mitas en ese entonces, como ocurrió con los lupacas de Sama y Moquegua; el virrey ordenó que devolvieran a su grupo étnico y, para indemnizar a los encomenderos perjudicados, puso a otros hombres en manos de estos.

En ese el Inca Sairi Túpac salió de Vilcabamba. El hijo de Manco Inca se estableció en el Cuzco y recibió la encomienda de Yucay.

De otro lado la economía del estado colonial alcanzó un importante crecimiento con el descubrimiento de la mina de azogue en Huancavelica.

Entre 1561 y 1564 gobernó el conde de Nieva, Diego López de Zúñiga y Velasco.

Este continuó la política de las visitas a la población andina, y en su tiempo se acentuó la polémica sobre la perpetuidad de las encomiendas. El conde de Nieva murió antes de la llegada de su sucesor Lope García Velasco. Durante su gobierno se expandieron noticias de posibles alzamientos de los andinos, y comenzaron a formarse nuevas audiencias como las de Quito y Chile.

A partir de 1565 se establecieron los corregidores de indios quienes, se encargaron desde aquel momento de la recolección del tributo además de las tareas judiciales y

gubernativas. Entonces comenzó la decadencia de la encomienda al ser privada de su fuente principal de poder, relacionada con el ingreso tributario.

Garcilaso de la Vega

El Inca Garcilaso de la Vega es una de las figuras más representativas de la literatura peruana. Su obra cumbre, *Los Comentarios Reales de los Incas*, relata y retrata de manera singular, la idiosincrasia, costumbres y forma de vivir de la gloriosa época de los Incas.



Inca Garcilaso de la Vega

Su nacimiento, en el Cuzco el 12 de abril de 1539 marca de manera inequívoca, el surgimiento de una figura literaria de magnitud incomparable. Entre sus obras figuran:

- Traducción del italiano de los Tres Diálogos de Amor del platónico León Hebreo (Madrid, 1590)
- Relación de la descendencia de Garci-Pérez de Vargas (Lisboa, 1605)
- La Conquista de La Florida (1605)
- Los Comentarios Reales de los Incas (Lisboa, 1609)
- La Conquista del Perú (1613)
- Historia General del Perú (Córdoba, 1617)

Extracto de sus escritos "Comentarios reales" publicados en 1609

Autor Garcilaso de la Vega.

Límites del Perú

"Los cuatro términos que el imperio de los Incas tenía cuando los españoles entraron en él, son los siguientes:

Al Norte llegada al río Ancasmayu que corre entre los confines de Quito y Pastu, quiere decir en la lengua general del Perú, río azul; esta debajo de la línea equinoccial, casi perpendicular.

Al mediodía tenía por el término al río llamado



Mauilli, que corre de leste-hueste, pasando el reino de Chili, antes de llegar a los Araucos, el cual está más de 40 grados de la equinoccial sur; entre estos dos ríos ponen poco menos de 1350 leguas de largo, desde el río Ancasmayu hasta las Chilchas que es al ultima provincia de las Charcas, norte y sur, y lo que llaman Reino de Chile, corren cerca de 550 leguas de norte a sur, contando lo último de la provincia de las Charcas hasta el río Mauilli”.

Caballos en América

A continuación ofrecemos los originales de algunas paginas del libro “Comentarios Reales” donde se basó don Uldaricio Prado para poder apreciar en su magnitud lo que este poeta peruano nos traspasó.

Extraemos lo que sigue:

Aquí relata Garcilaso como es el origen de los caballos que llegaron a América.

“Capitulo XVI”:

“De las yeguas y caballos, y como los criaban a los principios y lo mucho que valían”.

“Porque a los presentes y venideros será agradable saber las cosas que no había en el Perú antes que los españoles lo ganaran, me aprecio hacer capitulo de ellas aparte, para que se vea y considere con cuantas cosas menos y al parecer, cuan necesarias a la vida humana, se pasaban aquellas gentes y vivían muy contentas sin ellas.

Primeramente es de saber que no tuvieron caballos ni yeguas para sus guerras o fiestas, ni vacas ni bueyes para romper la tierra y hacer sus sementeras, ni camellos ni asnos ni mulos para sus arreos, ni ovejas de las de España burdas, ni merinas para lana y carne, ni cabras ni puercos para cecina y corambre, ni aun perros de los castizos para sus cacerías, como galgos, podencos, perdigueros, perros de agua ni de muestra, ni sabuesos de trailla o montoneros, ni lebreles ni aun mastines para guardar sus ganados, ni gozquillos de los bonicos que llaman perrillos de falda; de los perros que en España llaman gozques había muchos, grandes y chicos.

Tampoco tuvieron trigo ni cebada ni vino ni aceite ni frutas ni legumbres de las de España. De cada cosa iremos haciendo distinción de cómo y cuando pasaron a aquellas partes. Cuanto a lo primero, las yeguas y caballos llevaron consigo los españoles, y mediante ellos han hecho las conquistas del nuevo mundo; que para huir y alcanzar y subir y bajar y andar a pie por la ezpereza de aquella tierra, mas ágiles son los indios, como nacidos y criados en ella; la raza de los caballos y yeguas que hay en todos los reinos y provincias de las Indias que los españoles han descubierto y ganado, desde el año mil cua-

trocientos noventa y dos hasta ahora, es de la raza de las yeguas y caballos de España, particularmente de Andalucía”.

Explica Garcilaso sobre las primeras crianzas de caballos.

“Los primeros llegaron a la Isla de Cuba y de Santo Domingo, y luego a las demás Islas de Barlovento, como las iban descubriendo y ganando; criáronse en ellas en gran abundancia, y de allí los llevaron a la conquista de México y a la del Perú.

A los principios, parte por descuido de los dueños y parte por la mucha aspereza de las montañas de aquellas islas, que son increíbles, se quedaban algunas yeguas metidas por los montes, que no podían recogerlas y se perdían; de esta manera, de poco en poco se perdieron muchas; y aun sus dueños, viendo que se criaban bien en los montes y que no había animales fieros que les hiciesen daño, dejaban ir con las otras que tenían recogidas; de esta manera se hicieron bravas y montaraces las yeguas y caballos en aquellas islas, que huían de la gente como venados; empero, por la fertilidad de la tierra caliente y húmeda, que nunca falta en ella yerba verde, multiplicaron en gran número.

Pues como los españoles que en aquellas islas vivían, vieses que para las conquistas que adelante se hacían eran menester caballos, y que los de allí eran muy buenos, dieron en criarlos por granjerías, porque se los pagaban muy bien. Había hombres que tenían en sus caballerizas a treinta, cuarenta, cincuenta caballos, como dijimos en nuestra historia de La Florida, hablando de ellas (sobre la importancia de los caballos)”.

En este párrafo cuenta sobre la amansa de potrones.

“Para prender los potros hacían corrales de madera en los montes en algunos callejones, por donde entraban y salían a pacer en los navazos limpios de monte que los hay en aquellas islas de dos, tres leguas, mas o menos de largo y ancho, que llaman zabanos, donde el ganado sale a sus horas del monte a recrearse; las atalayas que tiene puestas por los árboles hacen señal; entonces salen quince o veinte de a caballo y corren el ganado y lo aprietan hacia donde tienen los corrales. En ellos se encierran yeguas y potros, como aciertan a caer; luego echan lazos a los potros de tres años y los atan a los árboles, y sueltan las yeguas; los potros quedan atados tres a cuatro días, dando saltos y brincos, hasta que, de cansados y de hambre, no pueden tenerse y algunos se ahogan; viéndolos ya quebrantados, les echan las sillas y frenos y suben en ellos sendos mozos, y otros los llevan guiando por el cabestro; de esta manera los traen tarde y mañana quince a veinte días, hasta que los amansan; los potros como animales que fueron criados para que sirviesen de tan cerca



al hombre, acuden con mucha nobleza y lealtad a lo que quieren hacer de ellos; tanto que a pocos días de domados, juegan cañas en ellos; salen muy buenos caballos”.

Garcilaso destaca la calidad de los caballos nacidos en América.

“Muchas veces imaginando lo mucho que valen los buenos caballos en España, y cuan buenos son los de aquellas islas, de talle, obra y colores, mas admiro de que no los traigan de allí, siquiera en reconocimiento del beneficio que España le hizo en enviárselos; pues para traerlos de la isla de Cuba tiene lo mas del camino andado, y por navíos por la mayor parte, vienen vacíos.

Los caballos del Perú se hacen mas temprano que los de España, que la primera vez que jugué cañas en el Cuzco fue en un caballo tan nuevo que aun no había cumplido tres años”.

Referencia al valor y precios de los caballos de la época.

“A los principios, cuando se hacia la conquista del Perú, no se vendían los caballos; y si alguno se vendía por muerte de su dueño o porque se venia a España, era por precio excesivo, de cuatro o cinco o seis mil pesos.

El año de mil quinientos cincuenta y cuatro, yendo el mariscal Don Alonso de Alvarado en busca de Francisco Hernández Girón, antes de la batalla que llamaron de “Chuquinca”, un negro llevaba de diestro un hermoso caballo, muy bien aderezado a la brida, para que su amo subiera en él; un caballero rico, aficionado al caballo, dijo al dueño, que estaba con él: “Por el caballo y por el esclavo, así como vienen, os doy diez mil pesos”, que son doce mil ducados. No los quiso el dueño, diciendo que quería el caballo para entrar en él en batalla que esperaban dar al enemigo, y así se lo mataron en ella, y él salió mal herido. Lo que mas se debe notar es que el que lo compraba era rico; tenia en Los Charcas un buen repartimiento de indios; mas el dueño del caballo no tenia indios; era un famoso soldado, y como tal por mostrarse el día de la batalla, no quiso vender su caballo, aunque se lo pagaban tan excesivamente; yo los conocí a ambos; eran hombres nobles, hijos-dalgo. Después acá se han moderado los precios en el Perú, porque han multiplicado mucho, que un caballo vale treientos y cuatrocientos pesos y los rocines valen veinte y treinta pesos”.

Debemos recordar que del departamento de Charcas fueron los caballos que trajo don Pedro de Valdivia a Chile.

Continuando el relato de Garcilazo, trata del miedo de los indios a los caballos.

“Comúnmente los indios tienen grandísimo miedo a los caballos; en viéndolos correr, se desatinan de tal manera que, por ancha que sea la calle, no saben arri-

marse a una de las paredes y dejarle pasar, sino que les parece que donde quiera que estén, como sea en el suelo, los han de trompillar, y así, viendo venir caballo corriendo, cruzan la calle dos y tres veces de una parte a otra, huyendo de él, y tan presto como llegan a una pared, tan presto les parece que estaban mas seguros a la otra, vienen corriendo a ella. Andan tan ciegos a encontrar con el caballo, por huir de él.

En ninguna manera les parecía que estaban seguros, si no era teniendo algún español delante, y aun no se daban por asegurados del todo, cierto no se puede encarecer lo que en esto había en mis tiempos; ya ahora, por la mucha comunicación, es menos el miedo, pero no tanto que indio alguno se haya atrevido a ser “herrador”, y aun que en los demás oficios que de los españoles han aprendido hay muy grandes oficiales, no han querido enseñarse a herrar, por no tratar los caballos de tan cerca; y aunque es verdad que en aquellos tiempos había muchos indios criados de españoles que almohazaban y curaban los caballos, mas no osaban subir en ellos, digo verdad que yo no vi indio alguno a caballo, y aun el llevarlos de rienda no se atrevían, sino era un caballo tan manso que fuese como una mula; y esto era por ir el caballo retozando, por no llevar anteojos, que tampoco usaban entonces, que aun no habían llegado allá, ni el cabezón para domarlos y sujetarlos; todo se hacia mas a costa y trabajo del domador y de sus dueños; mas también se puede decir que por allá son los caballos tan nobles que fácilmente tratándolos con buena maña, sin hacerles violencia, acuden a los que les quieren.

Demás de lo dicho a los principios de la conquistas en todo el Nuevo Mundo, tuvieron los indios que el caballo y el caballero era todo de una pieza, como los centauros de los poetas; dícenme que ya ahora hay algunos indios que se atreven a herrar caballos, mas son muy pocos”.

Capítulo XVII

“De las vacas y bueyes y su precios altos y bajos”.

“Las vacas se cree que las llevaron luego después de la conquista, y que fueron muchos los que las llevaron, y así se derramaron presto por todo el reino. Lo mismo debía de ser de los puercos y cabras, porque muy niño me acuerdo yo haberlas visto en el Cuzco.

Las vacas tampoco se vendían al principio, cuando había pocas, porque el español que las llevaba no las quería vender. El primero que tuvo vacas en el Cuzco fue Antonio de Altamirano, natural de Extremadura, padre de Pedro y Francisco Altamirano, mestizos condiscípulos míos; los cuales fallecieron temprano con mucha lástima de toda aquella ciudad, por la buena expectación que de



ellos se tenía de habilidad y virtud.

Los primeros bueyes que vi arar en el valle del Cuzco, año de mil quinientos y cincuenta, uno mas o menos, y eran de un caballero llamado Juan Rodríguez de Villalobos, natural de Cáceres; no eran mas de tres yuntas, llamaban a uno de los bueyes Chaparro y a otro Naranja y a otro Castillo; llevome a verlos un ejército de indios que de todas partes iban a observarlos.

Decían que los españoles eran haraganes por no trabajar, forzaban a aquellos grandes animales a que hiciesen lo que ellos habían de hacer.

Acuérdome bien de todo esto, porque la fiesta de los bueyes me costó docenas de azotes, los unos me dio mi padre, porque no fui a la escuela; los otros me dio el maestro porque falté a ella.

La tierra que araban era un andén hermosísimo, que está encima de otro donde ahora esta fundado el convento del señor de San Francisco; la cual casa, digo lo que es el cuerpo de la iglesia.

Cuando las vacas empezaron a venderse, valían doscientos pesos; fueron bajando poco a poco, y después bajaron de golpe a lo que hoy valen. A principios del mil quinientos y cincuenta y cuatro un vecino del Cuzco Rodrigo de Esquivel, compró diez vacas por mil pesos, y años después valieron diecisiete pesos, lo mismo ocurrió con cabras, ovejas y puercos”.

La increíble multiplicación de las vacas

“Las vacas se hicieron montaraces en las islas de Barlovento, también como las yeguas, y casi por el mismo termino; aunque también tienen algunas recogidas en sus hatos, solo por gozar de la leche, queso y manteca de ellas; que por lo demás, en los montes la tienen en mas abundancia. Han multiplicado tanto que fuera increíble si los cueros que de ellas cada año traen a España no lo testificaran, que según el padre maestro Acosta dice: Libro Cuarto, capítulo treinta y tres: “En la flota del año de mil y quinientos y ochenta y siete, trajeron de Santo Domingo, treinta y cinco mil y cuatrocientos cuarenta cueros, y de la Nueva España trajeron aquel mismo año sesenta y cuatro mil y trescientos y cincuenta cueros vacunos que por todos son noventa y nueve mil cueros. En Santo Domingo y en Cuba y en las demás islas multiplicaron mucho mas, si no recibieran tanto daño de los perros lebreles, alanos y mastines que a los principios llevaron, que también se han hecho montaraces y multiplicado tanto, que no osan caminar los hombres si no van diez, doce juntos; tiene premio el que los mata, como si fueran lobos”.

La matanza de vacas

“Para matar las vacas aguardan a que salgan a las sa-

banas a pacer; corrénlas a caballo con lanzas, que en lugar de hierros llevan unas medias lunas que llaman “desjarretaderas”, tiene el filo adentro; con las cuales, alcanzando la res, le dan en el corvejón y la desjarretan. Tiene el jinete que las corre necesidad de ir con advertencia, que si la res que lleva por delante va su mano derecha, le hiera en el corvejón derecho, y si va a su mano izquierda le hiera en el corvejón izquierdo; porque la res vuelve la cabeza a la parte que la hieren, y si el de a caballo no va con la advertencia dicha, su mismo caballo se enclava en los cuernos de la vaca o del toro, porque no hay tiempo de huir de ellos. Hay hombres tan diestros en este oficio, que una carrera de dos tiros de arcabuz derriban, veinte, treinta, cuarenta reses.

Dícenme que en estos tiempos andan ya en el Perú, algunas vacas desmandadas por los despoblados, y que los toros son tan bravos que salen a la gente a los caminos”.

Esta forma de matanza fue la misma que se usó en la Colonia en Chile, exacta, como veremos mas adelante, además es el “inicio del caballo de instinto resero a todo campo”, perseguir vacas y toros a toda carrera y velocidad, faena que duró siglos, sin duda fue moldeando el carácter del caballo y jinetes. Aquí nace el “corralero”, cuyo mayor gusto y fin es perseguir vacas y atajarlas.

Esto sucedía en el año 1500 a mediados.

“Capítulo XVIII”

De los camellos, burros y su crianza.

“De los camellos, asnos y cabras, y sus precios y mucha cría”

“Tampoco hubo camellos en el Perú, y ahora los hay, aunque pocos. El primero que los llevó fue Juan de Reina, hombre noble natural de Bilbao, que yo conocí, capitán de infantería contra Francisco Hernández Girón y sus secuaces;

Por seis hembras y un macho que llevó, le dio don Pedro Portocarrero, natural de Trujillo, siete mil peses, pero los camellos se han multiplicado poco o nada.”

“El primer borrico que vi fue en la jurisdicción del Cuzco, año de mil quinientos y cincuenta y siete; compróse en la ciudad de Huamanca; costó cuatrocientos ochenta ducados; mandólo comprar Garcilaso de la Vega, mi señor, para criar muletos de sus yeguas”.

El caballo en Charcas

El caballo que llegó posteriormente a Chile, primero llevado por don Pedro de Valdivia era procedente del Vi-



rreinato de Perú específicamente de Charcas, por lo cual estimamos necesario ofrecer al lector la opinión de don Uldaricio Prado a este respecto:

El caballo que llegó y se crió en Perú

*Basado en libro de don Uldaricio Prado
publicado en 1914.*

En el año 1526 existían en Panamá estancieros ricos que proporcionaron los primeros caballos a Pizarro para la conquista del Perú i desde 1532 ya se empezaron a criar en ese país.

También Nicaragua proporcionó caballos al Perú en 1530, época que dependía de Panamá.

La base de yeguas para crianza fue probablemente sacada de la Isla Jamaica porque en 1529 en capitulación celebradas por la reina con Francisco Pizarro se declaró: “Nos hacemos merced de 25 yeguas e tantos caballos, de los que nos tenemos en la isla Jamaica”.

El célebre historiador Garcilaso de la Vega, el Inca, nacido i criado en Perú, educado en España, refiere lo siguiente en la primera parte de sus “Comentarios Reales” publicados en 1609.” En lo concerniente a las yeguas i a los caballos, fueron los españoles que los trajeron con ellos i con cuyo socorro pudieron efectuar la conquista del nuevo mundo. La raza de caballos que se encuentran en todos los reinos i las provincias de las Indias, descubiertas por los españoles después de 1492, hasta el presente, son de la raza de yeguas y caballos de España, particularmente de Andalucía. Los españoles los colocaron primeramente en Santo Domingo i en Cuba, los que se reprodujeron y ayudaron en la conquista de México i el Perú”.

Como los españoles que vivieron en esas islas vieron que para las conquistas que se hacían se necesitaban caballos i que estos eran mui buenos, se dedicaron a fomentar su multiplicación, porque se los pagaban mui bien.

“Existían personas que tenían 40 hasta 50 en sus caballerizas.”

“Los caballos del Perú son mas precosos que los de España, así la primera vez que tomé la lanza en el Cuzco en 1560 lo hice en un caballo tan nuevo, que todavía no tenía tres años” referencias de Garcilaso.

Algunas importaciones debieron efectuarse para tener caballos españoles con un objeto determinado, fuera de los servicios corrientes, de los trabajos de la guerra, como lo demuestra la relación del Padre Ricardo Cappa (sacerdote jesuita autor de Estudios Críticos): “Los conquistadores que llevaron al Perú caballerías de la española, Jamaica i Panamá, siendo indecibles los cuidados que

prodigaron a las primeras crías, por los grandes servicios que estos animales les prestaban en la paz i en la guerra”. Si se llevaban de España directamente, había necesidad de sacar permisos, del Consejo de Indias, para no estorbar el que se criasen en el Perú, sino para que presentada la Cédula de Permiso en Sevilla, supieran con tiempo los oficiales de la castración, que número de cabezas de este ganado debía embarcarse, en tal o cual expedición i así los distribuyeran en los buques de transporte.”

“En grande el número de cédulas que espedieron con este objeto, i mui especificadas, por ejemplo una de 1534, dos años después de la conquista de Perú, otorgando permiso a Illán Suárez de Carvajal para que pudiera llevar de España a Perú una yegua i un caballo”.

Estos animales importados de España, debieron de cargárseles precios de fletes tan elevados i vencer las dificultades que en ese tiempo se presentaban para los viajes, que deben haber sido mui especiales, para compensar los gastos e incomodidades de su traída a tan retirados países del nuevo mundo.

Este punto solo puede explicarse con el motivo del citado Suárez; él fue según los historiadores, el que acompañó en 1534 a Hernando Pizarro, que llevaba para su hermano Francisco, el título de Marques i estos dos caballos, por lo tanto deben haber sido para la silla del nuevo titulado.

Nada raro que esos animales fueran de la mejor clase, con altos costos, justo en la época que en España se encontraban en auge los Guzmanes y Valenzuelas.

Considerando que los Pizarro eran excelentes jinetes, hombres muy diestros en el manejo de las armas i célebres campeones en el arte del “toreo a caballo” y los “juegos de la lanza”.

Garcilaso de la Vega, dice: “No hai que espantarse, de estas cosas aunque son tan grandes que Dios nos ayudaba visiblemente i milagrosamente, i uno de esos milagros que veíamos era, que andaban nuestros caballos, tan lijeros i con tanta facilidad por aquellas sierras, como va ahora por ellas, aquella bandada de palomas”.

En 1556 según informe del Marques de Cañete había ya en el Perú mas de 3.000 hombres, casi todos encabalgados”.

“En 1580 a 1590 según datos había en el partido de Jaén de Bracamoros 4000 yeguas de cría, distribuidas en 10 estancias.

Una de las regiones del Perú donde se propagó mas la crianza caballar, fue la del sur llamada Charcas, que hasta 1570, fue una dilatada provincia, cuyo limite norte, colindando con la del Cuzco, asiento de la Real Audiencia, pasaba un poco al sur del Titicaca, comprendía



la mayor parte de lo que hoy es Bolivia, deslindaba al este con Paraguay i al oeste abarcaba toda la costa del Pacífico desde un poco al norte de Copiapó.

Los ricos asentos mineros del Potosí se encontraban en esta región, como también los valles fértil i pastosos, como el de la “Canela” que era la Encomienda de don Pedro de Valdivia hasta 1540, en que se decidió a la conquista de Chile.

Los primeros caballos que vinieron a servir a Chile como base de crianza fueron reclutados en Charcas, cerca de Pasco, mineral de Potosí.

Habiendo sido Perú el asiento de los Virreyes, donde desde un principio se estableció una corte, en la que las ceremonias fastuosas eran habituales, se celebraba el día del Estandarte Real y día de Santiago, donde los caballos desempeñaban un papel preponderante i para lo cual se producían especiales i cuidadosos sistemas de crianza.

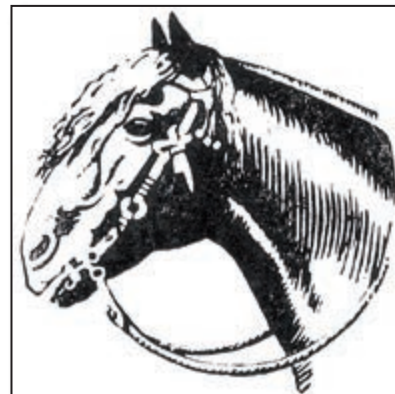
Personajes importantes de España trajeron otros caballos, como los Hurtado de Mendoza, que pertenecían a la altiva nobleza castellana, que recibían educación de poca ciencia pero de gran desarrollo de los sentimientos caballerescos. Así don García Hurtado de Mendoza acompañó a su padre marqués de Cañete al virreinato

del Perú a la edad de 22 años, fue designado gobernador de Chile y llevó una brillante caballería de 150 jinetes i 500 caballos i para su uso personal 42 animales mui lujosos”.

Sello racial del caballo chileno

Estos tipos de caballos llegaron a Chile y se quedaron, entregando toda su riqueza racial y características muy fijas.

Esto explica la similitud de cabezas “acarneradas”, en su tipo “entero, mediano y de solo nariz convexa” del caballo chileno de pura raza, según Hernán Anguita G. en su artículo “El sello de nuestro caballo “acampao” lo anticipó el pincel de Velásquez que mas adelante exponemos.



La raza chilena heredó las crines largas y onduladas, y la facilidad para actuar en “Movimiento en Rienda.”



Audiencia de Charcas - 1720



Capítulo 3



Diego de Almagro descubre Chile

Descubrimiento de Chile

Don Diego de Almagro

Los primeros europeos en reconocer el territorio chileno fueron el portugués Hernando de Magallanes y Sebastián Elcano, en su intento de circunnavegación del planeta bajo las órdenes de Carlos I, rey de España.

Luego de zarpar desde Sanlúcar de Barrameda, el 26 de septiembre de 1519 y de reconocer gran parte de las costas brasileñas y argentinas, Magallanes descubrió el

estrecho que comunica el Pacífico con el océano Atlántico, el 1 de noviembre de 1520, fecha marcada por la historiografía chilena como del descubrimiento del territorio chileno. Magallanes nombró a dicho paso como Estrecho de Todos los Santos, el que luego sería renombrado en nombre de su descubridor.

Sin embargo, el primer explorador de gran parte del territorio chileno fue Diego de Almagro, socio de Francisco Pizarro en la conquista del Perú. Las disputas que tenía con Pizarro por el reparto de las riquezas del destruido imperio inca, principalmente por la posesión del Cuzco le llevaron a aventurarse a las tierras del sur. Almagro partió desde Cusco en julio de 1535. Muchos historiadores creen que una de las razones del viaje de Almagro eran los rumores de la existencia de un reino mucho más rico que Perú hacia el sur llamado El Dorado, estos rumores podrían haber surgido de forma intencionada como forma de debilitar a las huestes conquistadoras y así permitir una rebelión nativa.

Tras recorrer el camino del Inca (cruzando territorios correspondientes a las actuales Bolivia y norte de Argentina), Almagro realiza el cruce de la cordillera de los Andes con funestos resultados: gran parte de su comitiva falleció durante la travesía a causa de hipotermia. Tras más de nueve meses, Almagro finalmente llegó al valle de Copiapó, el 21 de marzo de 1536.

Almagro organizó el reconocimiento de su gobernación denominada Nueva Toledo (como había sido llamado el territorio cedido al conquistador por parte del monarca hispano), sin encontrar las riquezas que tanto buscaba. Un enfrentamiento en Reinohuelén en la confluencia de los ríos Ñuble e Itata entre los indígenas, liderados por Vitacura y una de las patrullas española a cargo de Gómez de Alvarado, es considerada la primera batalla de la denominada Guerra de Arauco. Decepcionado y cansado del crudo viaje decide su regreso al Perú, en 1536 tomando la ruta de Arequipa hacia el Cusco donde se rebela contra Pizarro.



Basados en la obra de don Vicente de Carvallo, ofreceremos muchos de sus escritos para mayor fidelidad y comprensión de esta historia.

Vida de don Vicente de Carvallo y Goyeneche:

Autor de Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile.

Don Vicente Carvallo nació en la ciudad de Valdivia en 1742, y a los 24 años se alistó en el ejército de la frontera, en ese entonces comandado por don Ambrosio O'Higgins".

"Cuando hacia fines del siglo XVIII, el soldado Vicente de Carvallo y Goyeneche emprendió la tarea de redactar su Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile, la historiografía colonial contaba con una larga tradición. Aunque fue escrita en un período en el que proliferaron los trabajos históricos, esta obra presenta la particularidad de provenir de la mano de un soldado veterano de la frontera de Arauco, además de estar respaldada por una acuciosa investigación realizada por el autor en los archivos de los cabildos de Santiago y Concepción, así como en algunas secciones del Archivo de Indias en España, donde viajó con permiso real para concluir su trabajo historiográfico.

A comienzos de la década de 1780 comenzó a escribir su Descripción Histórico-Geográfica, para lo que recurrió al material que se conservaba en los cabildos y algunos cronistas de períodos anteriores. Esta tarea no fue fácil debido a su enemistad con O'Higgins, quien le negó repetidas veces el permiso para viajar con el fin de investigar en los archivos. Pese a ello, logró llegar a la corte real en Madrid, donde terminó su trabajo en 1796.

La crónica de Carvallo y Goyeneche permaneció inédita durante 80 años, y fue publicada sólo entre 1875 y 1876 en los volúmenes 8, 9 y 10 de la Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional que dirigía don José Toribio Medina, el que también publicó una reseña biográfica del soldado e historiador en su Diccionario Biográfico Colonial.

Publicada en tres tomos, los dos primeros están dedicados a la parte histórica: el primero entre 1542 y 1626, y el segundo entre 1626 y 1787. La segunda parte, en la que realiza una descripción del país a través de sus provincias y de los pueblos indígenas allende la frontera sur, se ubica en el tercer tomo. Este último incluye también varios apéndices, que detallan la historia de los reyes de España, gobernadores, obispos, rectores de la Universidad de San Felipe y oidores de la Real Audiencia entre 1539 y 1793.

La Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile ocupa un lugar importante en la historiografía del

siglo XVIII, junto con los trabajos de los jesuitas Juan Ignacio Molina, Felipe Gómez de Vidaurre y Miguel de Olivares, el franciscano Pedro González de Agüeros y el soldado José Antonio Pérez García. Asimismo se inserta en la larga tradición de la historiografía colonial, desde las crónicas de Pedro Mariño de Lobera, Alonso de Góngora y Marmolejo y Jerónimo de Vivar, en el siglo XVI, hasta los trabajos de los jesuitas Diego de Rosales y Alonso de Ovalle, en el siglo XVII.

Expediciones

El historiador don Vicente Carvallo Goyeneche nos describe con exactitud algunos pasajes de la vida de don Diego de Almagro.

Exponemos el original.

Expedición de Diego de Almagro

Crónicas

Descripción Histórico Geografía del Reino de Chile por don Vicente Carvallo Goyeneche, precedida de una biografía del autor por don Miguel L. Amunátegui.

Primera parte. Que contiene el descubrimiento i conquista del Reino de Chile: el establecimiento de su Gobierno secular i eclesiástico: un compendio de la historia de sus Gobernadores: i una breve noticia de sus Obispos.

Tomo I

Capítulo I. Descubrimiento de Chile i entrada de los españoles en él.

"Bien sabido es que Cristóbal Colon descubrió las Indias el año de 1492. Volvió a ellas tercera vez en 1499 i llevó consigo a Américo Vespucio en calidad de marinero con algunas mercaderías para comprar oro. Este regresó a Europa i dio a la prensa su diario, dando a aquél nuevo mundo el nombre de América para eternizar su memoria, i quitó este honroso timbre al famoso Colon, que lo supo merecer a expensas de un generoso ánimo i de su nunca bien aplaudida constancia. .

Cerciorados los españoles de la existencia del nuevo mundo i picada su generosa ambición, a nada aspiraban sino a hacer nuevos descubrimientos para extender sin límites la monarquía española. Estimulado de tan laudable deseo, él capitán Vasco Núñez de Balboa, guiado de un hijo de Camagre; rei del Darién (1513), logró descubrir el Pero i mar del sur, cuya conquista emprendieron don



Francisco de Pizarro, con Diego de Almagro, i el doctor don Fernando de Luque (1525). De común acuerdo dieron el mando a Pizarro, que entró en dicho reino: desembarcó en Tumbes con 114 hombres i cuatro caballos (1532), i adornó las sienes del Monarca con la corona de aquellos ricos dominios.

De los Amautas i Quipacamayus (cronistas), se orientaron estos conquistadores en la extensión de la dominación peruana. Supieron que los Emperadores Pirpanqui, Tupac-Yupanqui i Huaina Capac habían dilatado su Imperio hasta Chile. En 1425 envió Tupac-Yupanqui para esta empresa al jeneral Sinchirunca, con un ejército de 5 mil hombres, dividido en cinco columnas. La primera entró por el despoblado, quitó impedimentos, allanó dificultades, provinieron agujeros, i puso balizas para las demás que debían seguirla. Penetró Sinchirunca hasta las inmediaciones de Copiapó, i atacado por los chilenos, se mantuvo en la defensiva sin hostilizar el país. Los Copiapenses persuadidos de que aquellas tropas eran contra su amada libertad, repitieron los avances, pero los peruanos se propusieron ganarlos con suavidad, dándoles con esta conducta una justa idea de la moderación de su gobierno.

No trabajaron mucho para suavizar a los copiapinos; es jente de natural bondad i buena índole, i sin llegar a las armas, se rindieron a la política de aquellos. Con moderación i sin estrépito, introdujeron los peruanos su gobierno en aquellos primeros chilenos, i por mediación de éstos se fueron abriendo paso hasta, el río Cachapoal. Aquí levantaron varias fortificaciones. De ellas quedan aun vestigios, i dispuso el Emperador se construyesen otras en Marga-Marga, distrito de la provincia de Quillota, la de los Mitimaes en Talagante, términos del Valle del Mapocho, i otra en el de Aconcagua, i muchos tambos desde el Perú hasta la frontera de Cachapoal, providencia que también se practicó en los Andes; cuyos fragmentos se miran con admiración.

Informados los Emperadores de la estabilidad de sus dominios hasta allí, reforzaron el ejército i dieran orden al jeneral de llevar adelante la conquista. Comprendieron la idea los chilenos, i los Promaucaes, Cauquenes, Perquilauquienes i otros situados al medio día del río Maule, se unieron i supieron impedir los progresos de las poderosas armas peruanas. Puestos a la vista los dos ejércitos, convidaron los peruanos a los chilenos con la paz, sin más condiciones que prestar adoración al sol i a la luna: i reconocer a sus emperadores por hijos de estos planetas. Aquellos racionales que jamás hincaron la rodilla i siempre les fue desconocida la sujeción, finos amantes de su libertad, conocieron por instinto natural eran proposiciones de conquistadores. Se remitieron a las armas i contestaron que serian verdaderos piojos del sol i de la luna los que mejor o con mas fortuna peleasen i

venciesen, protestando que el sol mismo seria testigo de su valor. I a la verdad salieron con ello. Después de un día entero de sangriento combate, tuvieron que retirarse los peruanos, si no vencidos al menos sin ganas de volver medir las, armas. Informaron entonces a su soberano que aquella jente era mui guerrera, i por otra, parte inútil, perezosa, i que la ociosidad les era compañera inseparable. Aumentaron las fortificaciones de la frontera que ya tenían, i abandonaron el sistema de conquista.

Orientados, pues los españoles en la extensión de la dominación peruana por aquella parte, i fastidiados los Pizarro de las desavenencias que entre ellos i su amigo Diego de Almagro había suscitado la ambición, para desprenderse de él i apartarle de su compañía, le brindaron con la conquista de Chile, que un dudó Almagro admitir así por, evitar discordias con ellos, como por mejorar de gobierno.

Era, Almagro natural de Aldea del rei, de fea presencia i mucho mas despues que perdió un ojo en la guerra, animoso, de grande expediente i generoso, de genio blando i liberal con toda tenia trato fiel i suave, que acompañado de buenas palabras, seguidas de iguales obras, se hacia amable a los que le trataban. Por estas cualidades, publicada la expedición, tomaron partido bajo sus banderas, muchos capitanes i soldados. Abrió sus tesoros, i les repartió mas de ciento ochenta cargas de plata i veinte de oro; para que se equipasen de armas i caballos, i se surtiesen de los útiles necesarios para la campaña.

El emperador Yupanqui le profesaba buena amistad, i tanto por darle pruebas de su inclinación, como por alejar de sí a su hermanó Paullo que poca competirle en el imperio, i por apartar de su presencia al sumo sacerdote Villacaniu, que era tan poderoso como inquieto i caviloso, ordenó que acompañasen a si, amigo con un destacamento de 15,000 indios.

Dispuso entonces Almagro que marchase primero el inca Paullo para que le facilitase el tránsito para las provincias intermedias. I conviniendo a sus intereses acelerar la salida, nombró maestre de campo a Rodrigo de Ordóñez, excelente militar. Mandó al capitán Juan de Saavedra marchase con los españoles que se habían alistado, dio las convenientes disposiciones para que Ordóñez quedase redetando la ciudad del Cuzco, i para que le siguiesen con los reclutas que tuviesen en la de Lima los capitanes Ruiz Díaz i Benavides.

Todo se ejecutó cómo lo previno Almagro, le obedecían sin dificultad; i en 12 de septiembre de 1535 marchó para su expedición con 300 soldados de infantería, 200 de caballería, i 1,000 indios auxiliares. Marchó en demanda de los Andes, a donde se conceptúa haber llegado principiado ya el invierno del año siguiente e incorporados en



el ejército los capitanes Salcedo i Chávez comisionados contra los indios de Jujuy, i Alonso de Sotomayor que le seguía desde el Cuzco, entró en la cordillera, i con indecibles trabajos, pérdida de jente i de caballos, bajó al valle de primera población de Chile en la parte, septentrional.

Aquí fue Almagro bien recibido por atención a los respetos del inca Paullo, i sus habitantes le regalaron mas de doscientos mil ducados en oro; que franca i liberalmente repartió entre sus capitanes i soldados. El cacique de aquel valle era intruso, i el legítimo heredero del cacicazgo que era joven, sobrino del tirano, andaba errante por los montes de miedo de caer en manos de su tío. Orientado Almagro de esta tiranía, mandó llamar al joven, lo puso en posesión de su dignidad, i para mas asegurarle en sus derechos aprisionó al tirano, i cargado de cadenas lo condujo al ejército. Este hecho, la prisión i suplicio de Marcandey, cacique del Huasco, i de algunos indios principales ejecutados en castigo de la muerte que sus mocetones dieron a tres soldados, (esta fue la primera sangre española derramada en Chile), que separados del ejército se demandaron a injuriarlos i hostilizar su territorio, no le hizo buen aire entre sus capitanes. Graduaron éstos aquellas cadenas i suplicios de notoria injusticia i de tiranía. Decían no reconocer en Almagro derecho alguno para conocer en aquella causa; i que los del Huasco le tuvieron para repeler la violencia que les hicieron los tres malos soldados.

Restablecido el ejército de los trabajos padecidos en la cordillera, e incorporado el refuerzo de híñete i caballos que introdujo del Cuzco el maestre de campo Rodrigo de Ordóñez, levantó el campamento, que ya se componía de cerca de 600 españoles. Siguió la marcha i se internó hasta las provincias las Promaucaes sobre el Pío Claro con demasiada oposición de sus habitantes, que fueron en número de 24 a 30.000 hombres le presentaron batalla de éxito mui dudoso, i aunque fueron vencidos, no fue sin pérdida de muchos auxiliares i con demasiado riesgo de la reputación de las armas españolas.

En estas circunstancias, llegó del Perú Juan de Roda, íntimo amigo de Almagro, acompañado de Juan de Guzmán, Henríquez, Matos, Picon i Lorenzo de Albania con 88 españoles, conduciendo los reales despacho; en que él reí le concedía la gobernación de doscientas leguas en aquel reino, i debían contarse desde donde terminaba la que se le concedió a don Francisco de Pizarro. Conferenció el negocio con sus capitanes, i se dividieron todos en pareceres. Unos le aconsejaban la prosecución de la conquista de un país tan rico como era el que pisaban i le hacían presente la posesión de él sin los riesgos de los envidiosos i de la ambición de sus competidores. Los demás con Juan de Roda le estimulaban al regreso poniéndole delante el orgullo de los Pizarro, esforzando

su modo de pensar con la contingencia de perderlo todo, si no tomaba posesión de la merced que desde luego no alcanzaba hasta Chile.

Este dictamen adoptó olvidando los buenos sucesos que hasta entonces habia tenido. Dejó la empresa, i en 1537 regresó al Perú por el despoblado de Atacama situado sobre las costas del mar del sur, donde no se encuentra agua, leña, ni cosa alguna de las indispensables para vivir. I si este ejército padeció grandes trabajos en la entrada de Chile por la, sierra nevada, no los sufrió menos en su salida. Perdió Almagro en la expedición ciento cincuenta españoles mil indios de los 15 mil auxiliares i 40 caballos, i dejó a Chile como lo halló. La ambición e inconsideración de sus amigos le condujo al Perú, donde tomó mas cuerpo la competencia con los Pizarro, cuyos sucesos seria ocioso referir hallándose mui extenso por varios autores, principalmente en Garcilazo i Antonio de Ferreira, i solo diremos que aquellas desavenencias fueron tan escandalosas que le condujeron a un cadalso por sentencia judicial pronunciada por los mismos actores en el proceso”.

Preparativos de la expedición

Almagro inició los preparativos de su expedición a Chile con buenos auspicios. Le llegaron noticias de los incas de que la región al sur del Cuzco estaba poblada de oro, por lo que juntó fácilmente 500 españoles para la expedición, muchos de los cuales lo habían acompañado al Perú. Iban también en la expedición unos 100 negros y unos 10.000 indios yanaconas para el transporte de las armas, ropas, víveres, etc.

Las noticias que les llegaban de Chile eran absolutamente falsas, pues los incas planeaban una rebelión contra sus dominadores y deseaban que aquel grupo tan numeroso de españoles se alejara del Perú. Para convencerlos, Almagro le pidió al Inca (rey del imperio) que les preparara el camino junto a tres soldados españoles, el Inca les entregó el más alto jefe religioso del imperio llamado Manco, el Villac-Umu, también a su propio hermano llamado Pablo Inga, y su propia compañía.

Encomendó a Juan de Saavedra que se adelantase con una columna de cien soldados para que, a la distancia de unas ciento treinta leguas, fundase un pueblo y lo esperase con los alimentos e indios de relevo que pudiera reunir en aquellas comarcas.

Por el camino del Inca Diego de Almagro salió del Cuzco el 3 julio de 1535 con 50 hombres y se detuvo en Moina hasta el 20 de ese mes, detenido por el inesperado arresto del Inca Manco Cápac II (jefe religioso del imperio) por Juan Pizarro, acción que le trajo problemas.



Dejada atrás Moina, Almagro se encaminó por el camino del Inca, con los 50 hombres de que consistía su columna. Recorrieron el área occidental del lago Titicaca, cruzaron el río Desagüero y se encontró con Saavedra en un poblado llamado Paria, en que logró reunir a 50 españoles más, que pertenecían al grupo del capitán Gabriel de Rojas, y que decidieron abandonar a su jefe y dirigirse a Chile, se reunió un total de 150 hombres. Permanecieron cerca del lago Augallas todo Agosto, en espera del derretimiento de las nieves de la cordillera de los Andes.

Pasado este contratiempo, se dirigieron a Tupiza, donde se encontraron con Pablo Inga y el Villac-Umu, que tenían recolectado oro de los tributos de la región, y con los tres españoles que los acompañaron. Estos tres españoles mientras esperaban a Almagro se habían dedicado al pillaje y asaltaron una caravana que supuestamente provenía de Chile con oro, el cual le fue mostrado a Almagro.

Esto renovó los bríos de los expedicionarios haciéndoles olvidar los padecimientos de la marcha.

Aquí Almagro realizó una nueva pausa de dos meses en la expedición, esperando que viniesen las tropas. Sin embargo le inquietó una nueva noticia; había arribado a Perú el obispo de Panamá, fray Tomas de Berlanga, que traía poderes para dirimir el conflicto de límites entre los conquistadores. Los amigos de Almagro le solicitaron que volviese para defender mejor su causa, pero el Adelantado quería ir por la riqueza chilena, por lo que siguió adelante.

Otro contratiempo se presentó cuando el Villac-Umu se escapó de la expedición con todos los porteadores y volvió al norte. Pero Almagro y sus hombres siguieron adelante, ya que aun contaban con Pablo Inga. Los españoles tuvieron que tomar porteadores a la fuerza para poder transportar los avituallamientos, esto causó más de un conflicto con los naturales. Incluso hasta el mismo Almagro estuvo a punto de perecer a manos de un indígena que lanzó una flecha y erró dándole al caballo, que cayó encima de Almagro y le causó serias heridas.

Con más dificultades, incluyendo la pérdida de bagaje en manos indígenas, los españoles llegaron finalmente al norte de Salta, en Chicoana, el último paso antes de atravesar los Andes. Ya los deshielos habían comenzado y encontraron crecido el río Guachipa y hubo de ser atravesado a pie todo un día con la pérdida de llamas, y la desertión de los porteadores quienes aprovecharon la coyuntura para huir.

Cruce de Los Andes

Los españoles más algunos yanacunas comenzaron a transmontar las primeras alturas de la cordillera de los Andes.

En su avance por la cordillera, los expedicionarios sufrieron muchas penalidades, ya que caminaban agotados por el frío y el congelamiento de sus manos y pies, y por la dificultad de un suelo lleno de guijarros pequeños, de bordes afilados, que les destruían las suelas de los zapatos y las herraduras a los caballos. El gélido clima de la cordillera mató a gran parte de los indios yanacunas que



empezaron a dejar en la ruta como un sendero de muerte, pues no tenían la ropa adecuada y andaban a pie desnudo, y a varios los españoles, cuando se quitaban las botas, se les caían los congelados dedos de los pies.

La tradición dice que fue por el llamado hoy Paso de San Francisco por donde Almagro realizó su triste travesía.

Las penurias aumentaron al internarse por ese paisaje helado, inhóspito y silencioso, llegando incluso a detener el avance por falta de ánimos. El conquistador, preocupado por la suerte de sus hombres, encabezó junto a otros veinte jinetes un grupo de avanzada, que atravesó la cordillera y después de cabalgar tres días enteros, llegaron al valle de Copiapó (en ese entonces Copayapu), recogiendo los víveres que le suministraron los indígenas que envió de inmediato para socorro de sus hombres.

Reconocimiento del territorio

Diego de Almagro llega al valle de Copiapó.

Por fin el resto de la columna llegó a Copayapu (Valle del Copiapó) con 240 españoles, 1500 yanaconas, 150 negros y 112 caballos, entre los negros venía una mujer leal a Almagro llamada Malgarida.

Quedaron para pasto de los cóndores 10 españoles, 170 caballos y cientos de indios auxiliares.

Después de la natural recuperación de energías, se dio la orden de reiniciar la marcha hacia el valle de Copiapó, sin embargo le desertaron una multitud de yanaconas que dejaron prácticamente sin sirvientes a los españoles. Almagro endureció la mano e hizo quemar a varios indios culpables de haber matado españoles.

Estos indios habían asesinado a los tres soldados enviados en vanguardia que habían llegado a Chile. Para su escarmiento, Almagro decidió darles un cruel castigo, reuniendo a todos los caciques importantes de la región, enrostrándoles su crimen y condenándoles a morir en la hoguera.

Durante la realización de su castigo le llegaron noticias de los caciques de la región del Aconcagua, que deseaban realizar amistad con los blancos, esto era gracias a un par de españoles renegados de Pizarro que estaban en la región desde antes.

Se trataba de Gonzalo Calvo de Barrientos y Antón Cerrada, quienes en realidad fueron los primeros españoles en descubrir y pisar territorio chileno. Gonzalo Calvo de Barrientos había sido afrentado por Pizarro haciéndole cortar las orejas y para no exhibir su afrenta se internó hacia el sur del valle de Zama, internándose

posteriormente hacia el sur. Sería el más leal colaborador de Almagro.

Durante su marcha a esa región, el Adelantado tuvo noticias de un barco, el San Pedro que había recalado en la región, (Los Vilos) dirigido por Ruy Díaz y que venía lleno de ropas, armas y víveres para la expedición.

Al llegar al río Conchalí, en Los Vilos se encontró con el otro español ya mencionado llamado Antón Cerrada quien ya había influenciado a los aborígenes a dar una bienvenida pacífica a la columna de Almagro.

Al llegar al valle del Aconcagua los españoles fueron bien recibidos por los naturales, por los consejos que les entregó Gonzalo Calvo, español radicado hace años en Chile.

Sin embargo, los mismos naturales fueron mal influenciados por el indio Felipillo, intérprete de los conquistadores, de las malas intenciones de estos y su recomendación de atacarlos o huir de ellos.

Los naturales le hicieron caso, no se atrevieron a atacarlos y escaparon durante la noche, realizando igual intento el indio Felipillo y varios yanaconas, tomando el camino del norte, pero este último intento no fructificó. Felipillo fue atrapado y descuartizado con caballos frente al Curaca de la región como escarmiento.

El territorio que el Adelantado esperaba encontrar lleno de riquezas no cumplía ni sus más mínimas expectativas, esto le causó una gran desilusión, por lo que decidió enviar una columna de 70 jinetes y 20 infantes dirigida por Gómez de Alvarado para que explorase el sur del territorio.

Cuando la columna llegó al río Itata, tuvo lugar en Reynogüelén el primer enfrentamiento entre los españoles y los mapuches, en la que la superioridad de las armas y la sorpresa por los caballos permitieron una fácil victoria española frente a indios muy guerreros y que se asustaron al ver el hombre montado a caballo como un solo ser. Esto no sería más que una mera escaramuza en la futura y larga Guerra de Arauco que iniciaría Pedro de Valdivia.

Almagro al tener estas noticias, sopesó la situación y decidió no proseguir hacia el sur.

Sin oro y con tan belicosos naturales, Almagro sólo pensó en regresar al Perú. Entre la alternativa de volver a atravesar la cordillera, o dirigirse por el desierto, se decidió por la segunda opción. En un acto de reconocimiento al sacrificio hecho por sus hombres en la expedición, y que no fueron recompensados con el ilusorio oro de esta región, decidió perdonar las deudas que sus soldados habían contraído con el, destruyendo todas las escrituras que los comprometían.



Pedro de Valdivia - 1542

El camino por el desierto de Atacama fue tan horroso como la travesía por la cordillera, días quemantes y noches heladas, la hostilidad de los indígenas, sin contar con la escasez de agua y alimento, pero de cualquier forma se le consideró mejor que la travesía por los Andes.

Salieron en grupos pequeños de no más de 10 hombres haciendo jornadas de 20 km cada día. Durante el día se refugiaban bajo la sombra de los Tamarugos, en la Pampa del Tamarugal y caminaban de noche.

Para ponerse a cubierto de una sorpresa ya que el Perú ardía en una rebelión general contra Pizarro, Francisco Noguez de Ulloa se hizo a la mar y desembarcó en el caserío como protección adelantada de los expedicionarios permaneciendo 18 días y luego regresando por tierra a Arequipa en febrero de 1537 con la pérdida consignada de un hombre, Francisco de Valdés que murió ahogado en un río.

Tal fue el estado físico en que llegó Almagro y sus seguidores que desde entonces se les llamó los “rotos

de Chile” a quienes vinieran de esas tierras. Solo se atrevería a ir a conquistarlo 4 años más tarde, Pedro de Valdivia

Don Pedro de Valdivia Conquistador de Chile

Historiadores han puesto como hito para iniciar el proceso de la historia de Chile, el 26 de octubre de 1540, fecha en la cual Pedro de Valdivia, toma posesión de Chile en Copiapó. Y establecido que hay una complementación histórica jurídica, en este momento ya que Luis de Cartagena como notario levanta un acta notarial sobre la toma oficial de posesión, tras la lectura del requerimiento, a la vez el cronista Gerónimo de Bibar, relata los hechos acontecidos, en lo que posteriormente será el libro, *Relación Copiosa y Verdadera del Reino de Chile*.



La Fundación de Santiago del Nuevo Extremo, Pedro de Valdivia, autorizado por Francisco Pizarro, llevó a cabo una segunda expedición, con la cual se inició el período de la Conquista.

Al contrario de Diego de Almagro tomó la ruta del Desierto de Atacama.

Al llegar al valle de Copiapó, toma solemne posesión en nombre del rey de España de esta tierra y la nombra Nueva Extremadura, en recuerdo a su tierra natal. Renueva la marcha hacia el valle del Aconcagua, donde el cacique Michimalonco intentó detenerlo sin éxito.

El 12 de febrero de 1541 funda la ciudad de Santiago a los pies del Cerro Santa Lucía (Huelén en mapudungún). A los pocos meses Valdivia fue proclamado por el cabildo como Gobernador y Capitán General de Nueva Extremadura. Inicialmente lo rechazó, pero finalmente lo acepta el 11 de junio de 1541.

El 11 de septiembre de 1541, Michimalonco lidera una emboscada a la recién fundada ciudad de Santiago destruyéndola casi completamente. Fundamental en la defensa de la ciudad fue Inés de Suárez.

Pedro de Valdivia en esta primera etapa luchó contra los indígenas del norte del país, intentando conso-

lidar la dominación española en aquellos territorios; cuando dispuso de más tropas inició la ocupación de los territorios situados más al sur. También inició la fundación de otras ciudades: La Serena (1544), Concepción (1550), La Imperial (1552), Valdivia (1552), Villarrica y Los Confines (1553).

En 1553, el país parecía definitivamente pacificado, pero los mapuches, dirigidos por Lautaro y Caupolicán, iniciaron una insurrección, y Valdivia perdió la vida en uno de los combates.

El Mapocho

Para tener una opinión acabada de la historia exponemos lo que sigue:

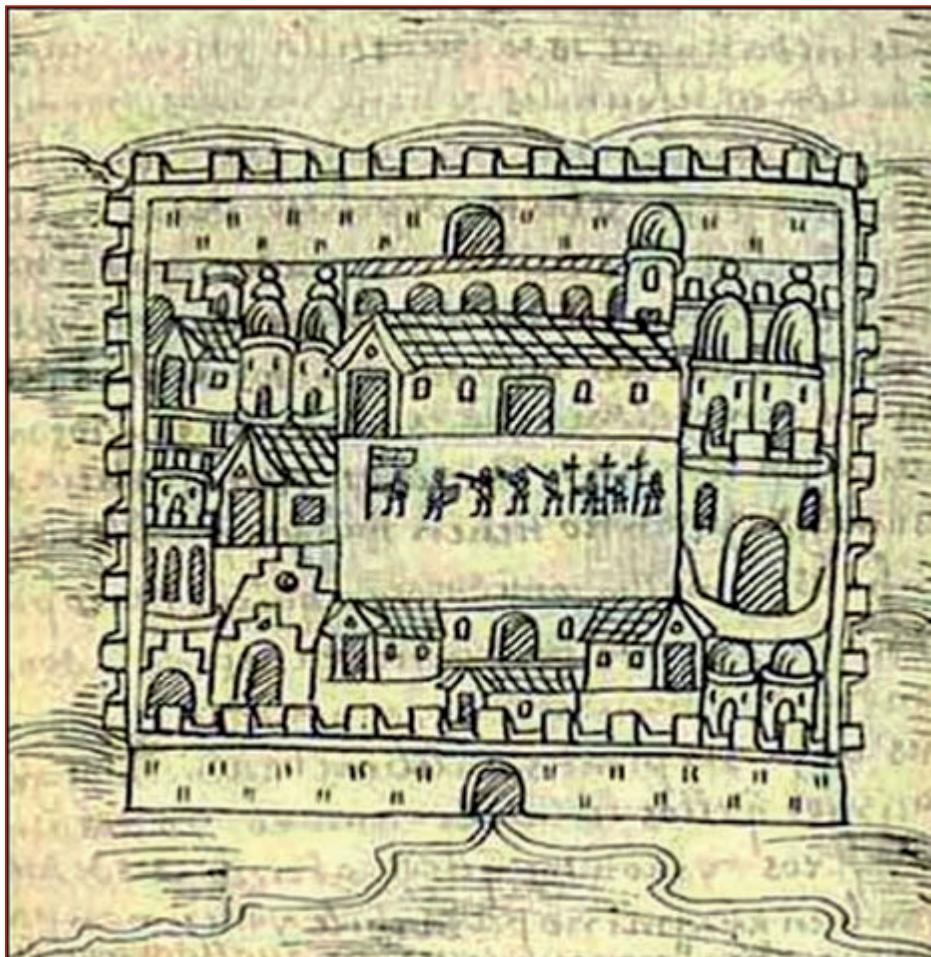
Crónicas

Descripción Histórico Geografía del Reino de Chile por don Vicente Carvallo Goyeneche, precedida de una biografía del autor por don Miguel L. Amunátegui.

Primera parte. Que contiene el descubrimiento i conquista del Reino de Chile: el establecimiento de su Gobierno secular i eclesiástico: un compendio de la historia de sus Gobernadores: i una breve noticia de sus Obispos.

Pedro de Valdivia prosigue la marcha hasta el Valle del Mapocho

“Los copiapenses acostumbrados al Yugo extranjero con la dominación de los emperadores del Perú, i al trato de los españoles con la, entrada i salida de Almagro, fácilmente se rindieron a las persuasiones del cacique Galdiquin. Este les hizo conocer, que nada les convenía menos que medir las fuerzas con unos hombres tan valientes i superiores a ellos, que usaban de los truenos i rayos cuando querían, i peleaban cabalgando en bestias feroces que atropellaban a los que se les ponían por delante. I supuesto no intentaban establecerse en su país i pasaban hacia el sur, no había motivo para empeñarse en aquella guerra que debían sostener los de Chile, Mapocho i demás provincias interiores, quedándoles a ellos salva su acción para cerrar aquella puerta, i atacarlos hasta su último exterminio, cuando volviesen derrotados.



Santiago por Guamán Poma - 1580



P. de Valdivia - Villagra y Alderete, dibujo de A. Ovalle

Aprobado este dictamen, nombraron un enviado que ofreciese la paz a los españoles i acreditase su sinceridad, con el obsequio de carne fresca, i fruta. El jeneral, capitanes i soldados, lo recibieron con mucho agrado, i se esmeraron en caso cortejo i en el de toda su comitiva. Oída la embajada i aceptada la paz se les permitió retirarse, pero acompañados de dos capitanes españoles, destinados a volver el cumplimiento a los caciques i el retorno de su regalo, negociar permiso de detenerse allí algunos días, i tratar que surtiesen de víveres al ejército, ofreciendo pagarlos a satisfacción de los interesados.

También estos capitanes fueron bien admitidos de los caciques. Negociaron mui a satisfacción todos los encargos de su comisión. Se estableció un continuado mutuo comercio que alejó de los indios el recelo, i volvieron a ocupar sus chozas. Valdivia les vio tranquilos, i resolvió mantenerse allí todo el invierno, así para adquirir pun-

tuales noticias del país interior como por suavizar con el agasajo a los copiapenses, i que se extendiese por toda aquella tierra la fama los su bondad.

Conocía la utilidad i conveniencia, i aun la necesidad de ir asegurando el país que conquistaba; pero el corto número de su ejército le hacia olvidar este pensamiento, no era prudencia separar de él un solo soldado. Por otra parte reflexionaba que, si el Marquez Pizarro le había desembarazado de la merced de Pedro Sánchez de la Hoz para descubrir i conquistar a Chile, aconsejándole su agregación al ejército de Valdivia, porque no había jente que reclutar ni tenia arbitrios para habilitar la expedición, todavía le ajitaban los recelos de entrar en peligrosas competencias sobre deslindes de confines con don Alonso de Camargo, que tenia igual merced, i el año anterior había salido de San Lucas de Barrameda con tres naves equipadas por don Gutierrez de Vargas, Obispo de Plascencia.

I para quitar toda cuestión en asuntos de difícil esclarecimiento meditaba acelerar el establecimiento de una ciudad en el centro de la tierra de que se le había hecho merced, i que llevase la preferencia de capital de todo el país, i otra en los confines de su deslinde. Ajitado de estos pensamientos pidió a los caciques de aquel valle, los indios de carga que necesitaba para conducir los equipajes i demás útiles de la expedición, prometiendo despedirlos en el Huasco. Puesto el real i en movimiento, i hecha la señal de batir tiendas i de las demas formalidades militares para descampar, que los copiapenses miraban con admiración, se rompió la marcha con las precauciones que debe observar un ejército que camina por país extranjero i enemigo.

Los copiapenses, que guiaban a los batidores, deseosos de complacer a los españoles, tomaron la ruta por el camino mas breve i menos fragoso. No habia en él cosa alguna necesaria para la vida, i fue mui trabajosa la marcha hasta el Huasco. La invencible constancia de Pedro de Valdivia les manifestó su displicencia. No buscó, les dijo, la senda más corta para entrar, sino la más difícil, más áspera i más dilatada para no tener ocasión de salir.

Los caciques, Marcandey del Huasco Alto, nieto del otro Marcandey que Almagro sentenció a pena capital, i Atúncalla del Huasco Bajo, orientados de la bondad de los nuevos huéspedes, salieron a recibirlos con víveres i muchos indios de carga para regresarse los de Copiapó. Valdivia hizo algunos días de detención en aquel distrito, no tanto por descansar, sino por aficionar a sus colonos con el trato suave. Celebró tratados de paz con ellos, i recibidas las guías que dieron, se trasladaron a Coquimbo, campo sobre la ribera del rio, cinco o seis leguas mas arriba de su embocadura en el mar, i halló desembarazado el terreno. Mucho sintió el jeneral que



aquellos indios hubiesen abandonado sus chozas por temor, i tuvo que trasladarse al valle de Elqui sobre el mismo rio. Los habitantes de este distrito se mantuvieron quietos. Estipuló paces con su cacique Elquemilla, i por su mediación, con todos los de la provincia, que con mucha complacencia suya los vio volver al reposo de sus posesiones libres ya de recelos.

Este cacique le dio lo necesario para pasar adelante regresaron a sus casas los del Huasco.

Después de muchas marchas i campamentos de algunos días, para explorar todo el territorio, i para saber lo que dejaba a sus espaldas, llegó al rio de Chile, hoy río de Aconcagua, i acampó el ejército sobre él, en la provincia de Quillota, siete u ocho leguas antes de desaguar en el mar.

Michimalonco, su cacique, hombre astuto i valiente, que después dio mucho quehacer, les recibió de guerra. Ignoro si tuvieron alguna batalla, pero, sí sé que no aprovechaba los medios suaves que surtieron favorables aciertos en las anteriores provincias, i se vio Pedro de Valdivia en la indispensable necesidad de valerse de las fuerzas, i sin duda, no sería esto, a lo menos con algunas guerrillas. Ello es que se redujeron a dar los auxilios que prestaron los demás caciques, i pudo con arregladas marchas conducirse al valle de Mapocho.

En él alojó el ejército a la parte septentrional del río de este nombre en la falda meridional de un cerro que desde entonces denominaban San Cristóbal.

Los naturales de esta provincia, lejos de tomar las armas para impedir la entrada a aquellos extranjeros, los siguieron con mucha algazara hija de la curiosa admiración con que los miraban. Extrañaban el orden militar de la marcha i del campamento. Los sorprendió el color, barba, fisonomía, i traje de unos hombres que les eran desconocidos, i tendrían de ellos alguna noticia, bastante a picar su curiosidad que pasó a ser admiración. De esta pasaron al terror, que les causó el estrépito de las armas de fuego i las escaramuzas de los caballos, que concibieron ser bestias feroces. Más con todo se rindieron al cariño con que les llamaban los españoles, i perdiendo el miedo, algunos de ellos, se fueron llegando. Volvieron éstos tan complacidos del trato suave i jeneroso de los advenedizos, i cargados de brujerías, que alejando de sí todo recelo,

jamás faltaban en el campamento muchas cuadrillas de ellos conduciendo comestibles para canjearlos. Los caciques i jente principal guardaron mas circunspección, pero viendo que a los de menos cuenta les iba bien con la frecuencia de visitas, las continuaron ellos también, i en breve tiempo todos entraban i salían con satisfacción i sin temores ni recelos”.

Caupolicán

En la siguiente crónica don Vicente Carvallo nos relata como eligen los araucanos de jefe al famoso Caupolicán cuya fortaleza y bravura quedaron legendarias, y sin duda forman parte de la manera de ser del huaso:

Crónicas

Descripción Histórico Geografía del Reino de Chile por don Vicente Carvallo Goyeneche, precedida de una biografía del autor por don Miguel L. Amunátegui.

Capítulo XXII Tratan de rebelarse los araucanos, i elijen por Jeneral a Caupolican.

“No sin razón imaginaba Pedro de Valdivia ser el primogénito de la fortuna. Tenia conquistado todo el reino de Chile, i provincia de Cuyo. Miraba poblada toda su gobernación con nueve ciudades, cuatro aldeas i cinco fuertes, se hallaba con cerca de 1,200 soldados para mantenerla. Le halagaban el gusto la prodijiosa multiplicación de ganados i las abundantes cosechas de todas las simientes i frutas de Europa. Le aseguraban su posesión los muchos matrimonios de españoles, i las innumerables conversiones de los naturales al cristianismo. Tocaba ya con la mano la extinción del paganismo con el establecimiento de muchos clérigos, i la fundación de dominicanos i franciscanos. Logró la satisfacción de tener paternales letras del Sumo Pontífice, ofreciéndole obreros evangélicos para aquella nueva cristiandad. Jerónimo de Alderete le avisó haber sido bien recibido en la corte, i que el soberano quedaba orientado de sus buenos servicios i satisfecho de sus operaciones; que tenia entabladas sus prevenciones, i algunas de ellas ya concedidas, i las demás rodaban sobre fundadas esperanzas; i que no dudaba llevarle un socorro de jente, armas i municiones, tal como él lo deseaba i



Lautaro

Los naturales de esta provincia, lejos de tomar las armas para impedir la entrada a aquellos extranjeros, los siguieron con mucha algazara hija de la curiosa admiración con que los miraban. Extrañaban el orden militar de la marcha i del campamento. Los sorprendió el color, barba, fisonomía, i traje de unos hombres que les eran desconocidos, i tendrían de ellos alguna noticia, bastante a picar su curiosidad que pasó a ser admiración. De esta pasaron al terror, que les causó el estrépito de las armas de fuego i las escaramuzas de los caballos, que concibieron ser bestias feroces. Más con todo se rindieron al cariño con que les llamaban los españoles, i perdiendo el miedo, algunos de ellos, se fueron llegando. Volvieron éstos tan complacidos del trato suave i jeneroso de los advenedizos, i cargados de brujerías, que alejando de sí todo recelo,



había pedido, capaz de asegurar lo conquistado. I para que nada pudiese incomodarle, se hallaba querido de sus súbditos, i con su amada esposa i familia en el apogeo de su felicidad.

No hai que admirarse que Pedro de Valdivia se hubiese elevado tanto, que tocase las estrellas con su cabeza; estaba ya mui cerca de su ocaso, i es condición de la fortuna, llegar a poner el pié en lo mas alto de su rueda para caer con precipitación.

Dadas mui sabias disposiciones para el gobierno de las ciudades, revalidado su testamento (octubre 25 de 1553), i asentadas las cosas de su casa, en la que dejaba a su mayordomo Juan de Alba para que su familia estuviese bien servida, determinó marchar a Río Bueno con los 30 hombres que dejó a este fin. Mas no le dieron lugar los indios con un repentino i poderoso levantamiento, que tuvo principio según unos, en el deseo de recuperar su amada libertad, i según otros, en el mal tratamiento que les daban los españoles, si no es, que uno i otro tuvieron influjo en el hecho. Ello es así, que en todo lo conquistado de aquel reino, se estableció la labor de minas, i como jamás se hartase con la riqueza la codicia de los hombres, insensata por anhelar de lo que les sobra, aquellos conquistadores, a pesar de las sabias i justas disposiciones de Valdivia, cargaron a los indios de mas trabajo del que era establecido por ordenanza, i agravándolos al mismo tiempo con tan desorbitantes castigos, que pasando los límites de lo justo i de la humanidad, tocaban en crueldad. Insensibles aquellos hombres a los lamentos de aquellos miserables, nada tardó el cielo en proporcionar el castigo de tan detestable insensibilidad.

Si los indios no hicieron mayor resistencia i dejaron hacer tan rápidos progresos en la conquista, no fue por falta de animosidad i de valor. Estuvieron por una parte persuadidos de que eran disposiciones del Dios de los Incas del Perú, en atención a la predicción de Viracocha Inca, i por otro lado espantados de los hombres a caballo, que les parecieron bestias feroces, inmortales e incansables, i tan atónitos con el estallido de las armas de fuego, que si todos no los tuvieron por deidades, algunos les creyeron semidioses. Pero desengañados ya i cerciorados que estaban sujetos a las mismas fragilidades que ellos, i al mismo tiempo exasperado su belicoso natural, tramaron otra poderosa conjuración.

Les movió a ello el anciano Colocolo.

Celebró una junta de guerra en el estado de Arauco, con los de Tucapel, Purén, Cayucupil, Cátira i Angol. Después que hubieron bebido, cuando concibió que ya estaban poseídos del fumoso espíritu de Baco, les dijo: «Ya es tiempo valerosos capitanes i soldados, que sepáis los fines aguase dirijo esta junta. No penséis que yo os hice venir de vuestras casas para alegrarme con vosotros.

Es más alto el fin que os conduce a este escondido sitio. No quiero en ello más tiempos suspensos. Os diré luego mi pensamiento, i vosotros mismos conoceréis la necesidad de su ejecución. Valerosos capitanes, los españoles son el objeto de esta junta. Esos usurpadores de nuestras tierras i crudísimos verdugos de nuestras vidas, son la causa de vuestra convocación. Esa tiranía con que nos oprimen, esa violenta privación de nuestra libertad, con que apuran nuestra paciencia i ejercitan nuestro humilde sufrimiento, me tiene atravesado el corazón i penetrado del mas vive sentimiento i del mas vehemente dolor. La vergonzosa pusilanimidad i cobardía en que estamos sumergidos, me tiene en una especie de admiración, que yo mismo no acierto a conocer ni menos a descubrir sus causas i explicarlas. Conviene desnudarse de ella i vestirnos de aquel antiguo valor que hizo el canciller de nuestra nación. Ninguna ocasión nos puede presentar la favorable fortuna fin aparente para, sacudir tan pesado yugo, como la presente.

Concluida la oración de Colocolo, aplaudieron todos su pensamiento, i se comprometieron con él para que dispusiese el modo de ejecutarlo. No perdió tiempo el prudente anciano, hizo conducir a la junta tres españoles que estaban solos i descuidados en sus estancias, i les mandó quitar la vida; con las supersticiones que acostumbra. Con los destrozados cadáveres salieron muchos mensajeros por diversas partes haciendo la convocatoria, i señalando el estado de Arauco para la unión del ejército. Mientras se hacían estas diligencias, tomó Colocolo todas las avenidas i caminos para que no llegase la noticia a los españoles, i lo consiguió, porque como estaban en el tiempo de la demora, no se estrañaba que ninguno de ellos se dejase ver en nuestras colonias.

Entraron en la liga 24 parcialidades de los seis mencionados estados, cuyos jefes trataban de nombrar un caudillo que dirigiese las operaciones de la guerra. Discordaron en su elección, i con el calor de la embriaguez, la remitieron a las armas. Conoció Colocolo las malas consecuencias de esta discordia, i se propuso conciliarlos. «Muy mal empleado, les dice, esforzados capitanes. Vosotros mismos vais ejecutar crueldad, lo que enemigos hicieron. Manifestáis, verdad, sois valientes. Alguno va a morir en pelea, defensor que pierde la patria y no tiene vidas. Advertid los mayores males de unas guerra civil, esa misma intentáis. Esta es ocasión estimar mucho vuestras vidas, que conduce al fin propuesto, como verdadera unión. Se trata elejir un general que guíe sus consejos, defienda su valor. Debe ser elección pacífica libre, sin discordia y violencia, si echáis por tierra concordia destruis libertad. Debéis apartar ira, valores son la razón y prudencia. Alejad vosotros ese espíritu de ambición que se ha apoderado de vuestros corazones. Mirado tratándose de bien común, ni memoria ha haber interés particu-



lar. Tranquilizados, animosos los capitanes, porque otro poder discurrir desinterés con acierto. Mas no penséis, que yo quiero quitar la valentía y derecho a elegir. Sin, animosidad se haga elección. Comprometemos, pues, sea jeneralísimo del ejército el que diese pruebas mayor robustez, de este modo será vuestro esfuerzo quien hace, pero sin derramar vuestra sangre, se necesita para lavar deshonor en que nos puso la pusilanimidad i la cobardía.»

Se aquietaron aquellos leones con la prudente voz del anciano Colocolo, i de común acuerdo le dieron facultad para que arbitrarse el modo que se habla de tener en la elección. Tenia experimentados el prudente anciano los talentos militares del famoso Caupolican, natural de la parcialidad de Pilmaiquén en el estado de Tucapel, i allá en su interior votaba por él. Mas como éste se hallaba distante, i cada uno de los capitanes presentes optase también al jeneralato, principalmente el bravo i soberbio Tucapel, cuyo súbdito era Caupolican, propuso fuese jeneralísimo del ejército aquel que por mas tiempo mantuviese al hombro un pesado madero. Diez i seis capitanes entraron en esta prueba, i de ellos no hubo muchos que la sostuvieron medio día. Algunos lo tuvieron un día, i uno hasta día i medio. En estas pruebas el prudente Colocolo le proporcionó tiempo a Caupolican para que llegase. Entró pues, en la prueba, i después de haberse mantenido tres días de pié, con la pesada carga al hombro, la arrojó de sí con pujanza, no porque le faltasen fuerzas para mantenerla mas tiempo, sino que los concurrentes se dieron por vencidos.

Restauración

Don Pedro de Valdivia restaura y funda ciudades que serán la base de Chile hasta la actualidad, y muy importantes en la crianza del caballo chileno:

Crónicas

Descripción Histórico Geografía del Reino de Chile por don Vicente Carvallo Goyeneche, precedida de una biografía del autor por don Miguel L. Amunátegui.

Capítulo XV.

Disposiciones Gubernativas de Pedro de Valdivia - Restauración de La Serena i Copiapó - Envía al Perú en solicitud de jente, i sale para el Estado de Arauco - Funda en el valle de Penco la ciudad de La Concepción, i se refiere la Batalla

“Luego que don Pedro de Valdivia tomó posesión del gobierno, volvió a nombrar por su teniente jeneral a Francisco de Villagra con título en forma, refrendado de su secretario Juan de Cárdenas. Hizo equitativa distribución de las aguas para el cultivo de las chacaras. Puso mejor orden en la ciudad para la administración de jus-

ticia. Concluyó el repartimiento de indios con respecto al mérito de los interesados, i todos quedaron contentos i satisfechos de la equitativa distribución del gobernador, cosa mui difícil de alcanzar cuando se trata de distribuir premios; porque es natural propensión en el hombre pensar su mérito en la balanza del amor propio, i cada uno juzga el suyo por el mas sobresaliente. Renovó sus antiguas ordenanzas, sobre el cobro i pago de los diezmos. Ordeno la íntegra satisfacción de este tributo debido al culto de la adorable Majestad, i esta sea de lo mas florido de los frutos que se cosechen.

Esperaba Pedro de Valdivia que de las provincias interiores del Perú pasasen españoles a Chile por el des poblado de Atacama. Era indispensable allanarles la entrada, i resolvió recuperar la ciudad de la Serena i aldea de Copiapó. No podía hacer por sí mismo esta expedición, pues meditaba hacer el descubrimiento i población de todo el distrito de que se le había hecho merced, i determinó confiarla a la conducta de Francisco de Aguirre. Era este capitán adornado de buen talento con discreción para aplicarlo, i siempre supo usar bien de él en cuantos negocios se le encargaron. Pero resentido de que el gobernador no le hubiese dejado el gobierno cuando fue al Perú, se hallaba en ánimo de no admitir la comisión, i se dejó decir «que se echaba mano de él para las duras i se olvidaban para las maduras.» Los oficiales de desempeño son para los asuntos peligrosos i difíciles, i los de limitadas luces para los intereses particulares de los gobernadores, i éstos llevan los premios que son debidos a aquellos. Mas como los buenos servidores del Rei fácilmente olvidan los agravios i resentimientos, cuando se pone por medio su real servicio, proponerle el gobernador la empresa i el admitirla, toda fue una misma cosa.

Se aprontó Aguirre para la expedición, i autorizado con el título de Teniente de Gobernador de aquel distrito, (Julio de 1549), marchó a la testa de 80 soldados que se le dieron para ella. El ayuntamiento de la de Santiago suplicó al gobernador que a la de la Serena se le quitase el título de ciudad por el de villa, i que se adjudicase a su jurisdicción. No accedió aquel jefe a la súplica, i mandó se le conservase con el gozo de jurisdicción señalada en su primer establecimiento, sin que se innovase cosa alguna. Transada esta pequeña dificultad, salió Aguirre para Coquimbo. Entró en la provincia extinguida tratando con severidad a sus habitantes. Tuvo con ellos varias guerrillas en las frecuentes emboscadas que le disponían i en las muchas sorpresas con que le incomodaban en el nuevo establecimiento que fundó en el sitio que hoi tiene su habitación i para defenderse de estas invasiones, levantó un torreón que dominase la ciudad, i desde éste ventajoso sitio se defendía cuando era acometido, i salía a hacer corridas, las mas veces con buen efecto. Estas pérdidas les volvieron a poner el yugo de la



sujeción, i tan afirmado, que si tuvieron ánimo de pensar en otra sublevación, jamás se esforzaron a verificarla.

Subyugados los coquimbanos, sin dificultad se sujetaron los del Huasco Copiapó, i reedificada la aldea, quedó franca la entrada en Chile por ambos caminos de la cordillera i despoblado de Atacama. Bien desempeñó Aguirre la comisión, i mereció el renombre de restaurador de aquella ciudad, i con este blasón se honran i lisonjean sus descendientes que hasta, hoy han perpetuado en ella su vecindad.

Trazados todos los negocios a su inspección, se puso en marcha entre los días 2 i 7 de enero de 1550, con ciento cincuenta españoles i muchos indios del valle de Mapocho para que, por falta de bagajes condujesen los útiles para la campaña, i prometió volverlos desde Italia con Juan Gómez i Francisco Viveros, que le siguieron con este destino. Entró en las provincias de los promaucaes sus aliados, i sacó un grueso destacamento de auxiliares. Atravesó el caudaloso Maule, i se condujo hacia Itata. Los itatenses le hicieron alguna resistencia incomodándolo con emboscadas de poca consideración. En marzo llegó al valle de Penco sin pérdida alguna, i en él fundó la ciudad de la Concepción del Nuevo Estreno sostenida de un pequeño fortín.

Impacientes los indios de Penco i su comarca por ver a los españoles establecerse en su tierra, se resolvieron a desalojarlos. Sigilosamente se convinieron con los de Andalién, Mocha, Gualpén i Talcahuano, que ascendían a cien mil habitantes, i nombraron por caudillo al famoso Ayllavilu. Los indios de Chile jamás reconocieron la superioridad, pero la necesidad de defender su país, les obligó a nombrar caudillo que les condujese en la guerra, mas sin la autoridad de que debe estar revestido. Admitió Ayllavilu el encargo. Dispuso el ataque, i fijó hora para él. No tomó sus medidas, ni libró sus disposiciones con el secreto que conviene en iguales circunstancias, i llegó

a noticias de los españoles la conjuración. El Gobernador envió a reconocer el ejercito enemigo i su situación, i avisado de que se hallaba al poniente del río Andalién, en las llanuras que se acercan a Talcahuano, le pareció mejor salir a encontrarle, para que los caballos pudiesen pelear, porque en esta ventaja consistía entonces la mayor parte de la fuerza.

Pedro de Valdivia por exceso de su piedad levantó bandera de paz, i con un prisionero que había hecho, se la envió a ofrecer a los indios en nombre del rei, sin más condición que pedirles el sitio donde estaba el fortín. No volvió el enviado, i comenzó la batalla atacando el débil atrincheramiento de los enemigos, (marzo de 1550). Ayllavilu presentado al frente de seis a ocho mil hombres, parece que también había animado a los indios. Salieron de sus líneas en bien formados escuadrones. Resistieron con denuedo el ímpetu de los caballos, i sin manifestar demasiado pavoroso espanto del estruendo i del estrago de las armas de fuego, dieron a conocer cuanto lo despreciarían después. Destacó un trozo de su ejército para que atacase a los españoles por la, espalda, i Valdivia evitó las consecuencias de esta operación militar, mandando dar dos frentes al suyo. No bien advirtió Ayllavilu esta formación, cuando destacó otros dos con destino de acometer por los costados, i en breve tiempo tuvo cercados a los españoles, i acometidos por todas partes. Pero Pedro de Valdivia que era excelentísimo en el arte de la guerra i pronto en ejecutar, sin perder un breve instante, puso en el centro de su pequeño ejército a los mosqueteros. Sacó al frente la caballería i la infantería, armada de fuertes picas, para que en esta muralla de puntas de acero, quebrasen su impetuosa fuerza las olas de bárbaros que las inundaban. Salía a su tiempo la mosquetero, a dar dos o tres descargas, i aprovechando el desorden en que les ponía el fuego, avanzaba la caballería i obraba primorosamente, porque el terreno era llano i desembarazado.



Trabajo de campo en época de Valdivia

Era horroroso el estrago que hacia las armas de fuego i la caballería en aquella feroz jente, pero mayor i de mas admiración el tesón i constancia con que peleaban. Le mataron al Gobernador su caballo, i estuvo cerca de ser prisionero, i hasta entonces jamás había estado en mayor riesgo. Pusieron en desorden a los españoles, i se declaraba ya por los indios la victoria, pero se la arrebató de las manos la desgraciada prisión de su caudillo, que herido de muerte, cayó en manos del Gobernador.

Preso su jefe, i muertos muchos de sus capitanes, se puso en fuga aquella desordenada multitud. La caballería les fue a los



alcances haciendo en ellos horrible carnicería, hasta que el Gobernador, más piadoso que irritado, dio voces: Perdonad a esos miserables; i se retiró obediente.

Este fue uno de los mas sangrientos combates de aquellos tiempos, i se derramó mucha sangre, con pérdida considerable de una i otra parte, i muerte del jeneral araucano que falleció de las heridas.

Crianzas

Ya por este tiempo se empieza a criar animales en forma constante y el historiador don Francisco Antonio Encina nos relata lo que sigue:

Crianzas de caballos y vacas

Año 1549

*Extracto de Francisco Antonio Encina.
Escrito en 1944*

“Al mismo tiempo de repartir las chacras, Valdivia concedió a los vecinos estancias para criar ganado. Al principio se prefirió el valle de Acuyo, situado al oriente de Marga-Marga y los alrededores de Valparaíso; pero en Diciembre de 1549 Juan Gómez de Almagro tenía ya una estancia en la confluencia del Cachapoal con el Tinguiririca.

La propagación de los animales domésticos fue rápida, especialmente la de aves y de los cerdos. Del incendio de Santiago, solo salvaron los caballos, una polla, un pollo, un cochinito y dos porquezuelas; pero en las expediciones que Valdivia despachó del Perú en 1548 y 1549, vinieron caballos, vacunos, ovejas, cerdos y cabras. Poco después, Francisco de Villagra trajo un rebaño de cabras. En 1554 Francisco Martínez aportó cien cerdas de vientre y treinta cabras, en una compañía que formó con Luís Toledo para dotar la encomienda del último de Los Confines (Angol).

La ciudad de Imperial mandó en 1558 un arreo de dos mil cabezas de ganado formado por cerdos, corderos y vacunos.

Con las ovejas fracasaron por una enfermedad traída del Perú, el “carache”, y debieron empezar a matarlas en 1549 y en 1551 no quedó ninguna viva.

En 1555 se empezó de nuevo y ya se multiplicaron sin problemas.

Los esfuerzos de Valdivia, eficazmente secundados por el capellán Rodrigo González de Marmolejo, se concentraron de preferencia en la multiplicación del caballo. Este animal era un factor capital de la conquista. Dada las

distancias y la naturaleza de la guerra, sin caballo bien poco valía el soldado español.

En 1545, ya había logrado reunir 50 yeguas de cría, en la dehesa de la ciudad.

En 1549 se instituyó un “yegüerizo” del consejo encargado de propagar y cuidar las yeguas y sus crías, y se acordó señalarle “una dehesa donde anden y las traigan”.

Se dispuso también que “al indio que flechare o apedreare yeguas u otra cualquiera bestia, que le sea cortada la mano por ello, e que su amo pague el daño que hiciere”.

La multiplicación del caballo debió ser rápida, pues el Cabildo en sesión del 27 de febrero de 1551, “ordenó marcar en plazo de cuatro meses, so pena de perderlos, los potrillos que estaban sin marca, da como fundamento del acuerdo el hecho de que en esta ciudad e sus términos hay muchas yeguas, e potros e potrancas que no están herradas”.

Con la llegada de Villagra a fines de 1551 la crianza caballar recibió un gran impulso pues trajo más de 500 caballos y yeguas.

El precio de un caballo corriente que fue de \$1.000 al principio, hacia el año 1555 no pasaba de \$200. Ese año se vendió un overo en \$60; un tordillo en \$150.

En otra venta se pagaron a razón de \$100 cada uno de 13 potros y potrancas. Años antes en 1552 se habían pagado \$700 por una yegua parida y otras con cría al pie en \$1.000 cada una.

Hacia esa fecha solían perderse por manadas. En la sesión del Cabildo de 15 de Marzo de 1557, el procurador de la ciudad don Alonso de Córdoba, dijo: “Pido a vuestras mercedes pongan remedio e manden tomar cuenta de las yeguas y caballos que tiene la Cofradía de las ánimas de esta ciudad, porque estoy informando que andan perdidas”.



Ganadería en época de Valdivia



La primera partida de vacunos es la que trajo Francisco de Castañeda en 1552, en 1553 Antonio de Zapata trajo en el galeón de Pedro de Malta otros 140 vacunos.

Bajo el gobierno de don García, Pedro de Artaño hizo otra importación cuantiosa.

Años más tarde Rodrigo de Quiroga concedía el Valle de Acuyo (Casablanca) a Alonso de Córdoba para criar miles de vacas”.

La Agricultura

Por otra parte la agricultura empieza a desarrollarse, y es interesante conocer la opinión de don Diego Barros Arana, al respecto:

Diego Barros Arana

Extractos de su Historia General de Chile.

Primeros trabajos agrícolas

“Se comprende que una sociedad compuesta de tan reducido número de individuos, regida, además, por las tradiciones legislativas de la metrópoli, no necesitaba de gran mecanismo administrativo. Sin embargo, Valdivia, a quien hemos visto dictar una ordenanza completa para la explotación de los lavaderos de oro, tuvo que ser legislador en muchas materias, dictando con el Cabildo una gran variedad de provisiones. El Cabildo, según las antiguas prácticas españolas, tenía latas atribuciones, ejercía funciones legislativas, judiciales y administrativas. Formado en 1541 por designación de Valdivia, se renovaba cada año por elección que sus propios miembros hacían en las personas que los habían de reemplazar cada año. Pero cuando Valdivia obtuvo de La Gasca el título de gobernador, recibió la facultad de nombrar tres regidores perpetuos, con el cargo de someter esta designación a la aprobación del Rey y, en efecto, a su vuelta del Perú, hizo el nombramiento de estos tres funcionarios en aquellos de sus capitanes que le habían demostrado más decisión y lealtad. Esta modificación en la manera de constituirse, no alteró en nada las facultades y atribuciones del Cabildo. En las páginas siguientes tendremos ocasión de explicar cómo puso en acción esas facultades creyendo servir al progreso de la colonia. Contamos, que los conquistadores de Chile, en su gran mayoría a lo menos, más aún que los del resto de América, manifestaban poca inclinación a establecerse definitivamente en el país. Buscaban el medio de enriquecerse en pocos años para volver a España en una ventajosa posición de fortuna, y ambicionaban, sobre todo, el tener repartimientos de indios a quienes hacer trabajar en los lavaderos de oro. Pero, además de que los

indios repartibles no alcanzaban para satisfacer a todos, era necesario pensar en otras industrias para procurarse el alimento de cada día. Valdivia, por otra parte, halagado con el pensamiento de gobernar a perpetuidad una provincia rica y productora, estimulaba los trabajos agrícolas y la crianza de ganados, a que se consagraron algunos colonos. De aquí nació la repartición de las tierras vecinas a la ciudad en lotes relativamente pequeños. Recibieron éstos el nombre de “chácaras o chacras”, palabra de origen quechua, que los conquistadores trajeron del Perú. Era el Cabildo quien hacía estas concesiones, que ratificó formalmente el Gobernador en acuerdo de 26 de julio de 1549. A consecuencia de las condiciones climatológicas, esta región del territorio chileno no podía ser muy productiva por la sola acción de las lluvias. Los colonos lo comprendieron así, y desde los primeros días dieron ensanche a los canales que bajo la influencia de la conquista peruana habían abierto los indios, y construyeron otros nuevos. El Cabildo quiso, desde luego, regularizar el uso de las aguas de los ríos, y creó al efecto el cargo de alarife o director de obras públicas, cuyas principales funciones eran el trazado y régimen de los canales. Según las ordenanzas dictadas sobre el particular, sólo ese funcionario podía repartir aguas, prohibiéndose bajo pena de azotes para los indios y los negros, y de multa para los españoles, el innovar las demarcaciones que aquél hiciera. Como hasta entonces los vecinos de Santiago sembraban en los solares de las casas los cereales necesarios para el consumo de cada familia, el Cabildo prohibió terminantemente estos cultivos, para que se hicieran en los campos con mayor extensión. Sin embargo, los sembradíos siguieron siendo hechos en muy pequeña escala, y sólo para satisfacer las necesidades de aquella escasa población. Eran tan limitadas y difíciles las comunicaciones con las otras colonias, tan costosos los medios de transporte, y tales la inseguridad y las trabas comerciales, que durante esos primeros años a nadie se le ocurría que pudieran exportarse los cereales de Chile. A causa de esta limitada producción, los frutos de la agricultura conservaron por largo tiempo precios sumamente elevados.

La industria ganadera ocupó también a aquellos primeros propietarios. La crianza de caballos, que era una necesidad imprescindible para una colonia de guerreros, atrajo sobre todo su atención, y fue objeto de numerosas providencias dictadas por el Gobernador y por el Cabildo, para estimularla y para ponerla bajo el cuidado de un funcionario especial con el título de yegüerizo. «El indio que flechare yeguas, u otra bestia, dice un acuerdo del Cabildo en que se trató de esta materia, que le sea cortada la mano por ello, y su amo pague el daño que hiciera» Habiéndose propagado rápidamente la raza caballar, el Cabildo dio la ordenanza siguiente: «De hoy en adelante toda persona, señor de las tales yeguas, y potros



y potrancas que estuvieren por herrar, las hierren y los hierros con que cada uno quisiese herrar sus ganados los traigan para que se asienten en este dicho Cabildo en el libro del Ayuntamiento; y después de cuatro meses, la yegua o potro o potranca que hallaren por herrar, lo tomaran por perdido». Prosperó también desde los primeros días de la colonia la crianza de los cerdos, y luego la de las cabras. Las ovejas vinieron un poco más tarde y fueron más lentas en aumentarse. Aun las primeras estuvieron atacadas por una epidemia importada del Perú, que debió reducir considerablemente su número y probablemente extinguir las entonces por completo. De la misma manera, el ganado vacuno no fue introducido en Chile sino cuando las comunicaciones con el Perú se hicieron más seguras y frecuentes. Según se lee en un título de encomienda dada algunos años más tarde a Francisco de Alvarado, éste trajo en 1548, diez vacas y diez toros, que cuidados esmeradamente, se propagaron bien y fueron el origen de las considerables masas de ganado que medio siglo después poblaban todos los campos de Chile. De todas maneras, y a pesar de las exageradas noticias que algunos cronistas han dado de la rápida propagación de los animales útiles al hombre, su número fue bastante reducido durante muchos años, de tal suerte que el alimento de carne era escaso y difícil de obtenerse, aun después de que los cerdos se propagaron considerablemente. No había carnicería alguna en la ciudad; y el vecino que mataba uno de sus animales para su alimento, estaba obligado a salar y guardar la carne restante para su propio consumo. Por una razón análoga, los habitantes de Santiago estuvieron obligados durante los primeros años a “moler a mano el trigo y el maíz” que necesitaban para su consumo. Pero siendo la harina la base principal de la alimentación de los colonos, aquel estado de cosas no pudo durar largo tiempo. Así, desde 1548, el Cabildo concedió permiso para la construcción de dos molinos. En 1553, Santiago contó cuatro establecimientos de esta clase, que debieron dar algún desarrollo a la agricultura naciente y una gran comodidad a los habitantes de la colonia. El cultivo de las frutas europeas y de algunas hortalizas, se desarrolló rápidamente en Chile. Las semillas traídas del Perú por los primeros conquistadores, produjeron resultados tan satisfactorios, que su propagación se hizo con la más notable facilidad. En 1555, la vid, cultivada en varias partes del territorio, permitía ya fabricar una pequeña cantidad de vino. Un pie de olivo traído misteriosamente del Perú en 1561, generalizó esta planta en el país con tal abundancia que a fines del siglo, Chile exportaba aceite. Del mismo modo, y gracias a las ventajas del suelo chileno para este género de cultivos, se propagaron en poco tiempo y sin grandes ni esmerados trabajos, el cáñamo, el lino, y muchas otras plantas útiles al hombre. El Cabildo tomó también a empeño el regula-

rizar la corta de bosques. En esa época, la mayor parte del territorio chileno estaba cubierta de hermosas selvas que la imprevisión de los hombres, más que las necesidades de la industria agrícola, ha destruido considerablemente. El 1 de julio de 1549 el Cabildo ordenaba «que ninguna persona de ninguna condición que sea, mande cortar ni corte en el monte y términos de esta ciudad de Santiago ningún árbol, sin que deje y mande dejar horca y pendón, so pena de pagar por cada pie dos pesos de oro». Poco tiempo después, habiendo concedido Valdivia a la ciudad de Santiago la propiedad de los bosques que había en toda la extensión de las riberas del río Maipo, desde la sierra hasta el mar, se dispuso, según la voluntad del Gobernador, que los vecinos que quisieren cortar madera para la construcción de sus casas, estuvieran obligados a solicitar permiso del Cabildo. Ese permiso era gratuito; pero a cada peticionario se le fijaba expresamente el número de árboles que podía cortar. Desgraciadamente, este régimen que supone en los conquistadores una inteligencia industrial que no hallamos en otros ramos, no fue largo tiempo respetado, y los bosques del Cabildo desaparecieron por completo antes de muchos años. Como fomento a la agricultura, y para servir también a los intereses militares de la colonia, el Cabildo cuidó de la conservación de los caminos. Eran éstos simples veredas traficables sólo a pie y a caballo, pero que convenía tener



Misioneros Jesuitas martirizados



expeditas. En los títulos de donaciones de tierras solía exigirse a los agraciados que cuidaran del mantenimiento de esos caminos. Se mandó, además, en varias ocasiones que no los dejaran empantanarse con las aguas de riego. Obedeciendo al mismo principio, el Cabildo hizo puentes en los ríos Maipo y Cachapoal. Eran simples puentes suspendidos de cuerda y mimbres, como los que usaban los indios peruanos, que prestaban un servicio efectivo; pero, contruidos a la ligera, eran de poca duración y exigían constantes reparaciones”.

La muerte de don Pedro de Valdivia

Llega a su fin la vida de don Pedro de Valdivia, exponemos a continuación la visión de don Vicente Carvallo sobre este punto, que no es coincidente en cuanto a la forma que lo mataron con otros historiadores, pero deja en claro la bravura de ambos bandos combatientes:

Descripción Histórico Geografía del Reino de Chile por don Vicente Carvallo Goyeneche, precedida de una biografía del autor por don Miguel L. Amunátegui.

Capítulo XXIV

Sale Pedro de Valdivia contra los araucanos. Batalla de Tucapel - Muere Valdivia en ella

“Pasados algunos días del levantamiento sorpresa de la plaza de Arauco, llego a la ciudad de la Concepción uno de los correos que envió Reinoso, avisando al Gobernador el levantamiento, la muerte de los tres españoles, la elección de Caupolicán, la sorpresa de la plaza de su mando, el aprieto en que se hallaba la de Tucapel, la multitud de indios que cubrían los caminos, i la desgracia del piquete que habla mandado con Diego Maldonado.

Pedro de Valdivia, sin perder momento, envió varios indios por distintos caminos con cartas para Juan Gómez de Almagro, comandante de la plaza de Purén, ordenándole pasase con 14 hombres a la de Tucapel. Con toda la jente que pudo juntar salió para Arauco, a fin de Diciembre de 1553. Acampó a la parte meridional del Bío Bío sobre su ribera, donde levantó un fortín de campaña para seguridad de su tropa. Al siguiente día entró en la plaza de Arauco, envió cuatro soldados de experimentado valor para que reconociesen el camino, i tomó puntuales noticias de la situación i fuerzas de los indios. Los tuvo en poco i los despreció como tropas que pelean sin orden, i acostumbrado a vencerlos en otras ocasiones, pensó le sería fácil derrotarlos, hasta lograr un total destroz.

Se fue a casa de Diego de Maldonado, que se hallaba enfermo de las heridas que recibió cuando de orden de

Reinoso intentó pasar a Tucapel. Informado de este capitán que eran muchos los enemigos, pero que se podía pasar adelante, marchó con 46 soldados i siete criados indios de servidumbre, todos montados. Se encaminó para Tucapel, i aun no había andado dos leguas, cuando encontró las cabezas de los que mandó reconocer el campo. Esta desgracia lo puso en cuidado, i le obligó a pensar i proponer la retirada hasta juntar mas jente. El ardor de algunos jóvenes imprudentes persuadidos de que era contra la reputación de las armas españolas, i el Gobernador, por no manifestar el prudente temor que le detenía, perdió vida, jente i una gran parte de lo conquistado.

Sin entrar en mas contestaciones, dio espuelas a su caballo, i ardiendo mas precauciones, hizo en tres días la marcha sin ver un indio, hasta que llegó a las llanuras de Tucapel, donde dio vista a los Araucanos, que le esperaban en numerosos, aunque desordenados escuadrones. Dividió a sus españoles en tres partidas. Una de diez hombres al mando de Antonio Bobadilla; otra del mismo número a las órdenes de Diego de Oro; puso la tercera, con otros diez bajo la conducta de Juan Llamas, i quedaron trece soldados i un sargento para guardia de su persona.

Hecha esta división, se puso de rodillas con todos sus soldados i capitanes, i hechos muchos actos de fervorosa contrición, recibieron la absolución de sus pecados. Cumplidos los deberes de la piedad

cristiana, con semblante alegre i risueño como si estuviera en su mano la victoria, les hizo tan arrogante razonamiento que no solo les infundió valor i esfuerzo, sino que los puso en una especie de furor capaz de embestir contra la misma muerte.

Puestos ya en orden de pelear, levantó bandera de paz, i se envió a ofrecer a Caupolicán, diciéndole: « que extrañaba de su fidelidad verles sobre las armas, que ignoraba los motivos de su rebelión, pero les prometía perdonarles el delito, castigar al que los había agraviado i darles completa satisfacción». La respuesta de Caupolicán fue dar principio a la lucha. El Gobernador luego que les vio venir, fue a ellos con tan buen orden, como desprecio, i se trabó la más sangrienta batalla que hubo en Chile.

Se miraba aquella campaña cubierta de lanzas i macanas, i entre una espesa, nube de polvo, que levantó el tropel de los caballos, nada mas se veía en aquellos mal ordenados escuadrones, que una horrorosa carnicería. Corrían arroyos de sangre por todas partes que descargaban el golpe los españoles, i no había ya quien les resistiese i embarazase la victoria. Pero Dios, que sabe distribuir a su arbitrio la fortuna de las batallas, permitió que el indio Felipe Lautaro, natural de la parcialidad de Arauco, paje de armas del gobernador, se pasase a la parte de los vencidos, i alzando la voz, hizo memoria a los suyos que



se peleaba nada menos que por la libertad de ellos, de sus hijos i de sus mujeres con esto les inspiró aliento i osadía.

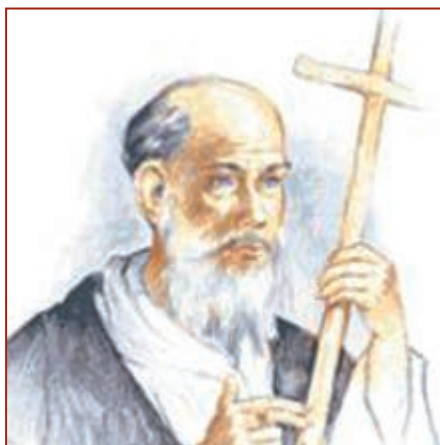
Tomó Lautaro el mando del ejército, i como aprehendió en una escuela, supo dar las órdenes convenientes para proseguir la batalla. Los dividió en seis escuadrones, que puso a las órdenes de Mariantu, Painehuala, Lebentun, Huaticol, Lincoyán i Tucapel, i dispuso que fatigado uno, se retirase a retaguardia, i siguiera peleando el inmediato. Puestos en este orden con un extraordinario denuedo, les hizo marchar hacia los fatigados españoles, i con la misma presencia de ánimo les señalaba los puestos que convenía ocupar. En un brioso caballo de su señor, volaba de una parte a otra de su ejército, i ordenó que entrasen oscureciendo el aire con lluvias de piedras i de flechas que cubriesen a los españoles. Mandó entonces el gobernador que el capitán Antonio Bobadilla con la división de su mando, cerrase con el primer escuadrón, que lo mandaba Mariantu, pero fue desbaratado Bobadilla, i destacó al sargento de su guardia con diez soldados de ella, que obligaron a Mariantu a retirarse, pero vino sobre ellos el escuadrón de Painehuala, i acabó con estos diez leones, que vendieron sus vidas a precio mui subido.

Vino en su socorro el capitán Diego de Oro, i de un golpe despachó a Painehuala; pero muerto este capitán se retiró su escuadrón, i entró a pelear el de Lebentun. En este se presentó el famoso Caupolican que cargó sobre el capitán Diego de Oro, i a pocas vueltas de escaramuzas, le derribó, i mató de un golpe de macana. No estuvo ocioso el capitán Francisco de Reinoso, hizo un horrible estrago en los escuadrones enemigos, pero Lebentun le apretó de tal suerte que fue menester que el mismo Gobernador le libertase a esfuerzos de su propio brazo.

Viéndose el Gobernador en mal estado con los pocos españoles que le quedaban, que ya no eran más que trece, resolvió abrirse a la plaza, i lo emprendió a todo costo. Lautaro mandó entonces atacar viendo que peligraban los dos escuadrones de su retaguardia; Valdivia con todo haciendo prodigios de valor, se puso a la vista de ella i viéndola demolida, se dio por perdido. Mas no por eso aflojó un punto de su animosidad, i tomó el partido de la retirada, que debió haber hecho a un desfiladero inmediato al campo de batalla por su retaguardia, luego que vio el nuevo orden de pelear en que Lautaro puso a los enemigos, i cuando lo intentó ya fue a destiempo, porque acababa Caupolican de ocuparlo con los dos escuadrones de la vanguardia de su ejército.

Los españoles, llenos de espanto con esta operación militar que no esperaban, echaron el resto de su esfuerzo. Pero como no peleaban ya a esfuerzos de aquel valor prudente, que siempre fue acompañado de la presencia de ánimo, sino impelido de un turbulento despecho; no pudieron aquellos valerosos conquistadores aprovecharse de su prudencia. Bien pudieron libertar la vida huyendo, i haber salvado la persona del Gobernador; pero el violento furor con que peleaban, no les dio lugar aun para pensarlo, i fueron puestos en tal desorden. En esa lamentable confusión experimentaron aquellos, hasta entonces invencibles campeones, la más cruel venganza acompañada de un brutal furor. Sufrieron prolija i dolorosa muerte los que quedaron vivos, i esta suerte le cupo al Gobernador.

Viendo muertos a casi todos sus capitanes i soldados, se separó de la batalla con su capellán para confesarse. En este cristiano acto le cogieron, i atadas las manos, i cubiertos los rostros de sangre, fueron presentados a Caupolican. Tres días le tuvieron vivo martirizándole entre los brindis, con que celebraban tan señalada victoria. Miraba a su Lautaro para que intercediese por el, pero fue en vano, porque el anciano Lebentun abuelo del jefe del tercer escuadrón, viendo inclinado a Lautaro i a Caupolican, sin aguardar a contestaciones, de un golpe de macana, que le dio en la cabeza, lo dejó inmóvil. Así acabó la vida quien debió eternizarla. Jamás la inconstante fortuna puso tan firme el clavo de su inquieta rueda que no queden esfuerzos a desgraciadas volteretas, aun aquellos que les parece estar bien equilibrados en ella”.



Obispo R. González Marmolejo

Importancia de la Iglesia desde los primeros tiempos

El primer obispo de Santiago, Presbítero don Rodrigo González Marmolejo.

Llegó a Chile formando parte de la hueste conquistadora de don Pedro de Valdivia en 1540.

El futuro primer obispo de Santiago, Rodrigo González Marmolejo, nació en 1488 en Carmona, Sevilla, España, y murió en 1564. Se sabe que inicialmente fue fraile dominico y que en 1536 ya estaba en el Perú.

Fue vecino encomendero de Santiago -a pesar de la prohibición existente de que los sacerdotes tuvie-



sen encomiendas- y también se dedicó a la crianza de equinos, en la zona de Pico, llamada así por los indios Picunches.

La Encomienda de Pico estaba ubicada entre Bollernar, la zona de San José, hasta el estero Puangue, Melipilla y Pomaire.

En 1547 fue nombrado por el obispo del Cuzco, Juan Solano, como cura y vicario de Santiago, concediéndosele un sueldo de 75 pesos anuales. Ocho años más tarde, el obispo de Charcas lo nombró vicario general y visitador del Reino.

Por Real Cédula del 29 de enero de 1557, Felipe II le otorgó la administración de la futura diócesis de Santiago, siendo designado Obispo de ella el 27 de junio de 1561, por el Papa Pío IV.

Según varios autores, González Marmolejo era modesto y no tenía grandes ambiciones, y era el único sacerdote de los primeros años de la Conquista que contaba con un grado académico (bachiller). Además, se le califica de ilustrado, piadoso e incansable. Cuenta la tradición que él fue quien le enseñó a leer a Inés de Suárez.

Su labor sacerdotal

Como vicario, don Rodrigo González Marmolejo decidió viajar al Sur para acompañar a don Pedro de Valdivia. Llegó el 20 de marzo de 1550 en una de las dos embarcaciones que comandaba Juan Bautista Pastene, a quien se había encargado el transporte de víveres para Valdivia.

Como primer vicario de Santiago, le correspondió preocuparse del proyecto de Edificación de la Catedral de Santiago, cuya construcción se inició en septiembre de 1541. En 1549 el recinto estaba habilitado para que, por lo menos, se realizaran las ceremonias religiosas. Hasta ese momento, las misas se celebraban en las puertas de la casa de don Pedro de Valdivia.

Don Rodrigo González Marmolejo murió, al parecer, afectado por la gota en septiembre de 1564. Dejó algunas deudas, situación que es del todo comprensible si consideramos que la Iglesia se mantenía de los frutos del diezmo, un impuesto que grababa en una décima parte la producción agropecuaria, la que en esos años era sólo de autoabastecimiento. Debido a ello, el 24 de octubre de 1567, el Rey Felipe II envió al presidente y los oidores de la Real Audiencia establecida en la ciudad de Concepción, una Real Cédula, en la que decía que como no se le habían cancelado a González Marmolejo los frutos y diezmos del obispado, desde que el Papa se los otorgara por una Bula en 1561, debían pagarse tales derechos a sus sucesor.

Al respecto exponemos los escritos de don Diego Barros Arana:

Historia General de Chile

Diego Barros Arana

Se creería por esto que los eclesiásticos que vinieron a Chile, a lo menos en el primer tiempo, impedidos de comprar propiedades y repartimientos por la cláusula que acabamos de citar, vivieron siempre pobres, o de la escasa renta que podía producirles el culto. Sin embargo, no fue eso lo que sucedió, como vamos a contarlo.

Con Valdivia entraron en 1541 tres clérigos, Diego Pérez, Juan Lobo y Rodrigo González Marmolejo.

El primero se volvió poco tiempo después al Perú con una regular fortuna, habiendo vendido a Valdivia al contado los bienes que tenía en Chile. Refrendado en Proceso de Valdivia, cargo y números correspondientes en la defensa y en las declaraciones.

Juan Lobo, que era a la vez un esforzado guerrero en los combates, tuvo encomienda de indios y beneficiaba de lavaderos de oro, y fue uno de los que prestaron dinero a Valdivia en sus apuros para enviar a pedir nuevos socorros al Perú.

Rodrigo González Marmolejo, primer cura, y más tarde primer obispo de Santiago, tuvo también encomienda de indios, y tenía crianza de caballos que le daba buen provecho, y fue, además, uno de los prestamistas de Valdivia en varias ocasiones.

El padre dominicano, fray Francisco de Victoria, que más tarde fue obispo de Santiago del Estero, después obispado de Tucumán, escribía al Rey desde Lima en Enero de 1553, acusando a González Marmolejo de haber «sido siempre encomendero».

Cómo nació el Obispado de Santiago y su desarrollo en el tiempo

Crónicas

El Obispado de Santiago fue erigido por Su Santidad Pío IV en el Consistorio del 27 de Junio de 1561, a petición del Rey Felipe II, desmembrándose de la diócesis de Lima. Su primer Obispo fue Don Rodrigo González de Marmolejo.

El 23 de Junio de 1840, Su Santidad Gregorio XVI elevó la diócesis al rango de Arquidiócesis, siendo su primer Arzobispo Mons. Manuel Vicuña Larráin.

Al ser creado el obispado de Santiago, comprendía todo el territorio de Chile, incluyendo, además, la provin-



cia de Cuyo y las regiones de “Diaguitas” y “Los Jurés”, en la zona de Tucumán, Argentina.

A lo largo de su historia, la diócesis ha conocido 7 desmembraciones en su extenso territorio. La primera, el 22 de Marzo de 1563, al ser creada la Diócesis de La Imperial (hoy, Concepción). La segunda, el 28 de Mayo de 1570, al erigir Su Santidad Pío V la Diócesis de Córdoba, asignándosele los territorios de Tucumán. Luego, el 28 de Mayo de 1806, al ser erigida la Diócesis de Salta, los territorios de la provincia de Cuyo fueron anexados a la Diócesis de Córdoba. Esta fue la tercera desmembra-

ción, cuya entrega canónica se verificó el 10 de Octubre de 1809.

Más tarde, el 1 de Julio de 1840, Su Santidad Gregorio XVI efectuó la cuarta desmembración al erigir la Diócesis de La Serena. El 18 de Octubre de 1925, Su Santidad Pío XI crea 5 nuevas diócesis en el territorio de la Arquidiócesis: San Felipe, Valparaíso, Rancagua, Talca y Linares. Más recientemente, el 13 de Julio de 1987 fue desmembrada la Diócesis de San Bernardo y el 4 de Abril de 1991, la Diócesis de San José de Melipilla.

Obispos en la historia de Chile:

- Mons. Rodrigo González Marmolejo (1561-1564)
- Mons. Fernando de Barrionuevo, ofm. (1566-1571)
- Mons. Diego de Medellín, ofm (1574-1593)
- Mons. Pedro de Azuaga, ofm (1596-1597)
- Mons. Juan Pérez de Espinosa, ofm (1600-1622)
- Mons. Francisco González de Salcedo (1622-1634)
- Mons. Gaspar de Villarroel, o.e.s.a (1637-1651)
- Mons. Diego de Zambrana de Villalobos (1653)
- Mons. Diego de Humanzoro, ofm (1660-1676)
- Mons. Bernardo Carrasco y Saavedra, o.p. (1678-1694)
- Mons. Francisco de la Puebla González (1694-1704)
- Mons. Luis Francisco Romero (1705-1717)
- Mons. Alejo Fernando de Rojas y Acevedo (1718-1723)
- Mons. Alonso del Pozo y Silva (1723- 1730)
- Mons. José M. de Sarricolea y Olea (1730-1734)
- Mons. Juan Bravo del Rivero y Correa (1734-1743)
- Mons. Juan González Melgarejo (1743-1753)
- Mons. Manuel Alday y Axpée (1753-1788)
- Mons. Blas Sobrino y Minayo (1788-1794)
- Mons. Francisco José Marán (1794-1804)
- Mons. José Santiago Rodríguez Zorrilla (1815-1832)
- Mons. Manuel Vicuña Larraín (1832-1840)

Arzobispos:

- Mons. Manuel Vicuña Larraín (1840-1843)
- Mons. Rafael Valentín Valdivieso Zañartu (1847-1878)
- Mons. Mariano Casanova Casanova (1886-1908)
- Mons. Juan I. González Eyzaguirre (1908-1918)
- Mons. Crescente Errázuriz Valdivieso (1918-1931)
- Mons. José H. Campillo Infante (1931-1939)
- Cardenal José María Caro Rodríguez (1939-1958)
- Cardenal Raúl Silva Henríquez (1961-1984)
- Cardenal Juan Francisco Fresno Larraín (1984-1990)
- Cardenal Carlos Oviedo Cavada, o. de m. (1990 - 1998).
- Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa. (1998 -2010)
- Cardenal Ricardo Ezzatti Andrello. (2011-



Capítulo 4

Don García Hurtado de Mendoza y Manrique

Llega a Chile un nuevo gobernador que es de gran importancia para nuestro estudio por su influencia en los deportes ecuestres y su gran calidad como jinete:

Su biografía

Nació en Cuenca, España, en 1535, y murió en Madrid en 1609. Su padre fue Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, y su madre María Manrique. La nobleza de su familia era tal, que en ella se cantaban más de 30 títulos nobiliarios.

El joven noble -conocido por su carácter dinámico e impulsivo- huyó del hogar paterno a los 17 años para participar en las campañas españolas en Italia. Fue así como se incorporó a la fuerza militar que partió hacia Córcega y también estuvo presente en el Sitio de Siena. Más tarde se unió, junto a sus hermanos, al ejército imperial que luchó contra los franceses en Renty, Bélgica.

En 1557, fue nombrado por su padre -quien ejercía como Virrey del Perú- en el cargo de Gobernador de Chile, el que detentó hasta 1561. Después se trasladó a España y cumplió algunas misiones diplomáticas en Italia. Entre 1588 y 1593 retornó a América, esta vez investido como Virrey del Perú. De allí volvió a España, donde finalmente murió.

El hijo del Virrey

Cuando don Andrés Hurtado de Mendoza fue nombrado Virrey del Perú, García viajó junto a su padre, quien venía provisto de amplios poderes. Ambos veían en este hecho la oportunidad de que el joven pudiera continuar su carrera militar y administrativa. El 9 de enero de 1557 don Andrés nombró a su hijo como Gobernador de Chile. Al momento de asumir, García tenía 21 años, edad que contrastaba con la de los antiguos conquistadores.



Conforme a su calidad de noble, viajó acompañado por un numeroso grupo de asesores y soldados, entre ellos, Hernando de Santillán y Alonso de Ercilla. Asimismo, el joven García trajo consigo una guardia personal, innumerables implementos y 42 cabalgaduras para su uso. Su sueldo ascendía a 20.000 pesos.

Se impone a los viejos conquistadores

Deseoso de demostrar su valía personal, García Hurtado se abocó casi de inmediato a la guerra contra los ma-



puches, pero antes demostró que impondría su autoridad a como diera lugar. El 25 de abril de 1557 arribó a La Serena procedente del Perú, siendo cordialmente recibido por Francisco de Aguirre, uno de los personajes que había luchado por el cargo de Gobernador tras la muerte de Pedro de Valdivia.

El mismo día de su llegada, Hurtado ordenó que se le apresara y dos días después despachó una fuerza militar a Santiago con el propósito de hacer lo mismo con Francisco de Villagra.

Más tarde -sin siquiera pasar por Santiago para recibirse en su cargo de Gobernador ante el Cabildo de la capital- se dirigió hacia el sur del territorio, iniciando de inmediato una campaña contra los naturales liderados por Caupolicán, a quien se derrotó en la Batalla de Milla-rapue y se condenó a morir empalado (1557).

Para conocer el detalle de su vida y estada en Chile, adjuntamos extracto de la Historia de Chile de don Diego Barros Arana:

Diego Barros Arana Extracto de Historia General de Chile.

Antecedentes biográficos de don García Hurtado de Mendoza; que parte del Callao (Perú) con el cargo de Gobernador de Chile

“El día en que Francisco de Villagrán obtenía la importante victoria de Mataquito, se hallaba ya en Chile el personaje que debía reemplazarlo en el mando. El nuevo Gobernador traía refuerzos considerables de tropa, venía con un séquito numeroso de funcionarios y servidores, y estaba rodeado del brillo prestigioso de uno de los nombres más ilustres de España. Su arribo a Chile abría una nueva era a la conquista y a la colonización del país.

Don García Hurtado de Mendoza pertenecía por su nacimiento a esa altiva nobleza castellana que creía descender de los compañeros de don Pelayo; que se juzgaba emparentada con el Cid, y que recibía de los mismos reyes el tratamiento de «pariente». Su familia, dividida en veintidós ramas diversas, reunía más de treinta títulos de Castilla, y había producido centenares de hombres ilustres en las armas, en la diplomacia y en las letras.

Hijo segundo del marqués de Cañete, y más tarde el heredero de este título, por haber muerto sin sucesión masculina su hermano mayor.

Don García nació en Cuenca el 21 de julio de 1535, y recibió en el castillo de su padre la educación que solía darse a los nobles de su clase, esto es, poca ciencia, pero gran desarrollo de los sentimientos caballerescos de la época, manifestados principalmente por una lealtad ab-



soluta al Rey, por el fanatismo religioso y por el desdén hacia los pecheros y plebeyos.

Aunque don García no había cumplido veintidós años cuando fue nombrado gobernador de Chile, ya se había distinguido en el servicio militar. En 1552 se había fugado de la casa paterna no para correr borrascosas aventuras, sino para servir a su Rey en una expedición que se preparaba contra la isla de Córcega insurreccionada por los franceses para sacarla del dominio de Génova. En esa campaña demostró su valor, y luego se ilustró aún más en el sitio de la ciudad de Siena, en Toscana, que quería desprenderse del protectorado español. Después de los primeros combates, don García recibió el honoroso encargo de llevar a Carlos V, establecido entonces en Bruselas, la relación oficial de aquellos sucesos. Habiendo atravesado, al efecto, Alemania, con grave peligro de su vida o a lo menos de su libertad, por causa de las guerras religiosas en que estaba dividida, don García fue recibido favorablemente por el Emperador, y gratificado con un obsequio de dos mil escudos.

Incorporándose en Bruselas en el ejército imperial con dos de sus hermanos, don García se halló al lado de Carlos V en la batalla de Renty contra los franceses



(agosto de 1554). El joven militar se habría labrado en aquellas guerras la brillante posición a que lo llamaban su valor y los títulos de su familia; pero supo que su padre acababa de ser nombrado virrey del Perú, y volvió a España a pedirle que lo trajese a América. El viejo marqués de Cañete, orgulloso por los servicios militares de su hijo, le había perdonado su desertión de la casa paterna, y accedió gustoso a su demanda.

Estando para embarcarse en el puerto de San Lúcar, don García cayó enfermo; pero su fuerza de voluntad se sobrepuso a todo; y contra el dictamen de los médicos que se oponían a este viaje, se trasladó a bordo, y partió de España convencido, al parecer, de que en América se abría un ancho campo de gloria para su nombre y de útiles servicios para su Rey.

En esos dos años de penosas campañas en Europa, don García había adquirido una gran experiencia militar. Su carácter había ganado también una solidez que rara vez se alcanza en tan temprana juventud.

Cuando el Virrey quiso poner remedio a los desastres de Chile, no halló mejor arbitrio que confiar a su hijo el gobierno de este país. «Tengo entendido que me hará falta, escribía al Rey, porque aunque es mozo es reposado pareceme que prueba acá bien. No sé si con el parentesco me engaño». En esta designación no debe verse sólo una muestra del alto aprecio que el Virrey hacía de las prendas de su hijo sino el deseo de poner orden en los negocios de Chile, arrancando su gobierno de manos de los oscuros soldados de la conquista, cuyos defectos conocía y se exageraba. El aristocrático Marqués Don Andrés Hurtado de Mendoza, como casi todos los señores de su raza y de su siglo, estaba persuadido de que el gobierno de los pueblos no podía ser respetable y respetado si era dirigido por hombres de modesta alcurnia. «No sé, decía en la misma carta que acabamos de citar, cómo Alderete había de poder llegar a aquella provincia, ni cómo la había de gobernar, porque Vuestra Majestad tenga entendido que conviene que este cargo y otros semejantes se encarguen a personas a quienes tengan respeto».

Hasta esta época eran muy pocos los colonos de las provincias de América que pensaban en consagrarse a las tareas industriales del comercio o de la agricultura.

Los soldados españoles que habían servido en la conquista o en las guerras civiles y que no habían alcanzado un repartimiento de indios que les «diera de comer», no soñaban más que en revueltas o en nuevas expediciones que los enriqueciesen en poco tiempo. Ante este estado social, los gobernantes de las colonias en que los indígenas habían sido sometidos, lejos de empeñarse en atraer a ellas un mayor número de pobladores europeos, tenían vivo interés en deshacerse de una buena parte de los que ya había.

Esto era lo que se llamaba «descargar la tierra».

Francisco Pizarro, Vaca de Castro, el presidente La Gasca y el virrey don Antonio de Mendoza, se habían esforzado por «descargar la tierra» del Perú de esos obstinados perturbadores del orden público que no querían labrarse una posición en el trabajo pacífico y honrado. El marqués de Cañete profesaba las mismas ideas. Así, pues, queriendo «descargar la tierra», como decía al rey de España en la carta citada, mandó levantar la bandera de enganche en las diversas ciudades del Perú con el propósito de formar un cuerpo de quinientos soldados que acompañasen a su hijo en la expedición que preparaba.

A fines de 1556 se habían reunido en Lima más de quinientos caballos y cuatrocientos cincuenta hombres.

Figuraban entre éstos algunos capitanes de distinción, probados unos en las guerras del Perú, otros recién venidos de Europa. De estos últimos debemos nombrar a don Felipe de Mendoza, hijo natural del Virrey y, por tanto, hermano de don García, y a don Alonso de Ercilla y Zúñiga, el insigne cantor de La Araucana.

Con fecha de 9 de enero de 1557, firmó el Virrey el título de gobernador de Chile en favor de don García Hurtado de Mendoza, concediéndole la misma latitud de atribuciones y toda la extensión territorial que el Rey había acordado a Alderete. Queriendo rodear a su hijo con el prestigio del poder, el Marqués creó una escolta especial para la guarda de su persona, honor que no habían tenido hasta entonces los mandatarios de Chile. Para que don García no se confundiera con el vulgo de los conquistadores, dispuso el Virrey que gozase del sueldo anual de veinte mil pesos de oro, pero con el encargo expreso de que no tomaría para sí encomienda de indios ni repartimientos de tierra, si bien estaba provisto de amplias facultades para hacer concesiones de esta clase en favor de sus capitanes.

Con el cargo de teniente general, esto es, en el rango de segundo del Gobernador y, por tanto, con las funciones de juez superior, uno de los oidores de la audiencia de Lima. Después de ciertas vacilaciones, la elección recayó en el licenciado Hernando de Santillán, hombre probo, pero mal avenido con algunos de sus colegas de la Audiencia, por no haber sido exitoso en las operaciones militares que había dirigido durante las últimas guerras civiles del Perú. Asígnose a este funcionario el sueldo anual de tres mil pesos de oro, con la obligación de no tomar para sí encomiendas ni repartimientos.

Para dotar convenientemente a la expedición, se hicieron también, por cuenta del tesoro real, grandes acopios de armas, de municiones y de todas las cosas que podían ser útiles para la campaña. El Virrey no reparaba en gastos para hacer estos aprestos. Chile no había reci-



bido hasta entonces una provisión igual de objetos de esa naturaleza. Las armas traídas por don García bastaron para abastecer el ejército de Chile durante muchos años. El equipo personal del Gobernador, sus ropas, sus armas, su menaje eran de un lujo y de una abundancia de que no tenían la menor idea los conquistadores de este país.

Estando todo pronto para la partida, y no habiendo buques suficientes para la gran cantidad de caballos que se había reunido, don García dispuso que los jinetes, en número de trescientos hombres, partieran por tierra. Dioles por jefe a don Luis de Toledo, caballero castellano, hijo del clavero de la orden de Alcántara. Las tropas de infantería, que alcanzaban a ciento cincuenta hombres, se embarcaron en tres naves. Con ellas venía, además, un galeón y otros barcos menores cargados de armas, municiones y pertrechos. El convoy zarpó del Callao el 2 de febrero de 1557. Hasta los últimos momentos de la partida, el Virrey estuvo al lado de su hijo para expresarle toda la emoción de su cariño y para darle sus consejos de buen gobierno”.

Llega a La Serena y se recibe del gobierno

Prisión de Francisco de Aguirre

“Dadas las condiciones en que por entonces se hacían estos viajes, la navegación de don García fue corta y feliz. El 5 de marzo el convoy se hallaba en Arica. El Gobernador permaneció allí cuatro días tomando diversas providencias para despachar algunos emisarios que llevarsen ciertas instrucciones al capitán don Luis de Toledo, que seguía su viaje por tierra. Por fin, el 23 de abril, la escuadrilla echaba sus anclas en el puerto de Coquimbo. Inmediatamente don García envió a tierra un mensajero para que llevase a Francisco de Aguirre una carta del Virrey en que le recomendaba a su hijo.

Algunos días antes había llegado a La Serena don Luis de Toledo con las tropas de caballería, que habían hecho el viaje por tierra, venciendo mil dificultades, pero sin desgracia alguna. Aguirre y Toledo pasaron inmediatamente al puerto, y no habiendo mejor embarcación para trasladarse a bordo, tomaron una de las balsas de cueros de lobos marinos que los indios de esas localidades usaban para pescar. En las naves fue recibido Aguirre con una salva de artillería, y al son de músicas militares que hasta entonces habían desconocido los escuadrones de los conquistadores de Chile. Cuando después de algunos momentos de estudiado retardo se presentó don García con todo el boato de que venía revestido, Aguirre lo saludó respetuosamente y le besó la mano en señal de acatamiento. «Lo que más ha aliviado, le dijo el Gobernador, la pena del Virrey, mi padre, al separarse de mí

para enviarme a esta jornada, era el saber que hallaría en esta tierra un sujeto de la experiencia y canas de vuestra merced, de quien, en todo lo que se ofrezca al servicio de Su Majestad, habré de tomar consejo y parecer». Enseguida, para demostrarle que aquello no era una vana lisonja, comenzó a informarse de Aguirre de los sucesos de Chile, y le pidió que, como hombre conocedor de la tierra, le indicase todo lo que creyera útil para la pacificación de los indios.

Procedió luego al desembarco. Después de tomar algún descanso, don García y los principales personajes de su comitiva se pusieron en viaje para la ciudad. En el puerto estaban prontos los caballos, y en La Serena se había preparado el más solemne recibimiento que podía hacerse. Al llegar a la plaza mayor, Aguirre se bajó de su caballo, y tomando de la brida el que montaba don García, lo condujo hasta la puerta de la iglesia, donde los viajeros iban a dar gracias a Dios por el feliz término de su navegación. «He sufrido, señor Francisco de Aguirre, dijo el Gobernador, que vuestra merced haya traído de la rienda mi caballo por la autoridad real que represento, que de otra suerte no lo permitiera, estimando, como es justo, su persona». Don García aceptó el hospedaje que Aguirre le había preparado en su propia casa. El viejo conquistador no se había detenido en gastos para recibir a su huésped con toda la esplendidez que podía usarse en aquella ciudad.

Para reunir todos los elementos militares de que podía disponer en el país, mandó que por el camino de tierra partieran para Santiago las tropas de caballería con una porción considerable de sus infantes. Tenían por jefes a los capitanes don Luis Toledo y Julián de Bastidas, buenos soldados y hombres de toda la confianza de don García.

Los agentes de don García tenían, además, el encargo de reunir en Santiago víveres y provisiones para el ejército. En cumplimiento de este encargo, tomaron a los encomenderos muchos caballos y cantidades considerables de maíz, de frejoles y de trigo para enviar en un buque a Concepción. Aunque estas contribuciones de guerra eran exigidas a título de donativo voluntario, más tarde dieron origen a quejas y a acusaciones en que muchos de los contribuyentes reclamaban el pago de sus especies. Del mismo modo, los delegados del Gobernador se apoderaron del oro de algunos comerciantes para sufragar los gastos de la guerra.

El Gobernador era, por otra parte, el tipo acabado de esos caballeros españoles que en la administración y en la guerra representaron la política de Felipe II. Adusto, seco, sombrío por carácter, rebelde a los consejos de los otros, desdeñoso con la mayor parte de los capitanes que lo rodeaban, inflexible para hacer cumplir su volun-



tad, sin consideración por la ley y por el respeto que se debe a los demás hombres, poco escrupuloso en la elección de los medios para ejecutar sus planes, don García Hurtado de Mendoza estaba, además, dominado por una devoción que rayaba en el fanatismo. «La primera cosa en que don García dio orden en la ciudad de La Serena, dice un cronista contemporáneo, fue que se pusiese el Santísimo Sacramento en la iglesia mayor, que hasta entonces no le había por temor de las inquietudes de los indios, proveyendo él de las cosas necesarias y convenientes resguardos para ello. Y mandó dar principio a esto con celebrar la fiesta de Corpus Christi, que hasta entonces no se había hecho, lo cual se efectuó el día de San Bernabé, en el cual salió don García con su guarda de a pie con lucidas libreas y muchos lacayos y pajes con las mismas, que eran de paño amarillo con fajas de terciopelo carmesí y pestañas de raso blanco, y con pífanos y atambores, chirimías y trompetas, salió a la plaza. Y por otra parte sacó otra guarda de a caballo, donde iba el capitán Juan de Biedma, natural de la ciudad de Úbeda, y en su acompañamiento iban muchos caballeros y soldados con muy preciosos atavíos, a todos los cuales a los mismos de su guarda mandó que fuesen con el Santísimo Sacramento, y él se fue sólo con un paje a un arco triunfal, al tiempo que había de pasar el Santísimo Sacramento, se tendió en el suelo y pasó el sacerdote por encima de él, lo cual hizo el Gobernador por la edificación de los indios». Don García estaba persuadido de que las fiestas religiosas tenían una eficacia irresistible para la reducción de los indios.

Antes de embarcarse para el sur, el Gobernador separó de sus tropas un cuerpo de cien soldados, que dejó en La Serena bajo el mando del capitán Juan Pérez de Zurita. Debía éste esperar allí la vuelta del verano para pasar las cordilleras, e ir a cimentar su autoridad en la lejana provincia de Tucumán, donde las competencias y rivalidades que perturbaron a Chile habían producido también complicaciones y trastornos. Terminados estos arreglos, el Gobernador embarcó en dos de sus buques los ciento ochenta hombres que quedaban a su lado, y se dispuso a darse a la vela para Concepción”.

Reconstrucción de ciudades

El nuevo gobernador, García Hurtado de Mendoza y Manríquez (1557), posterior virrey del Perú (1589-1596), reconstruyó las ciudades destruidas, pero no logró vencer totalmente la resistencia de los indígenas.

Sus obras:

García Hurtado reconstruyó el fuerte de Tucapel, impulsó el tercer poblamiento de Concepción (1558), fundó las ciudades de Cañete y Osorno, y refundó la de Los Confines, con el nuevo nombre de Los Infantes (1559). Otra de las fundaciones realizadas bajo su mando fue la de la ciudad de Mendoza, en la región de Cuyo, que en esa época formaba parte de Chile. A tal efecto despachó al capitán Pedro del Castillo, quien tras atravesar las cumbres andinas estableció la ciudad en 1561. En cuanto a la exploración y conocimiento geográfico del territorio, existen dos iniciativas dignas de mención: la primera de ellas fue la expedición de Juan Ladrillero al Estrecho de Magallanes; y la segunda, la que ordenó al Seno del Reloncaví. Junto a doscientos soldados, cruzó ríos, atravesó





selvas impenetrables y creó senderos donde no existían, hasta llegar a su destino (1558).

Llegada a la Araucanía:

Don García Hurtado de Mendoza pasa el río Bío Bío a la cabeza de todas sus tropas. Desde mediados de octubre de 1557, don García estaba listo para abrir la campaña contra los indios. Distribuyó sus tropas en compañías, poniendo a la cabeza de cada una de ellas un capitán de toda su confianza, y dejó bajo sus inmediatas órdenes otra de cincuenta arcabuceros montados. El importante cargo de “Maestre de Campo”, correspondiente al de Jefe de Estado Mayor de los ejércitos modernos, fue confiado al capitán Juan Remón.

Cuenta el cronista Góngora Marmolejo, que en esos momentos, estando para partir don García, llegó a Concepción el presbítero Rodrigo González Marmolejo, Obispo presentado por el Rey para la diócesis de Santiago, llevando doce buenos caballos de silla y un navío cargado de bastimentos. Habría sido éste un donativo generoso con que quería contribuir para la prosecución de la guerra. El presbítero González Marmolejo era, como se sabe, uno de los encomenderos más ricos de Santiago, y tenía una crianza de caballos.

Otros historiadores opinan que:

En este donativo cupo una buena parte al obispo electo González Marmolejo que era quizá el hombre más rico de la colonia. Según el proceso de residencia de don García, la cuota pagada por el futuro Obispo alcanzó a 10.500 pesos en: trigo, maíz, ovejas, puercos, manteca y otras especies. Este donativo, sin embargo, no le conquistó el favor ilimitado de don García. En efecto, como las leyes existentes prohibieran a los obispos tener encomiendas, aunque el presbítero, González Marmolejo no hubiera entrado en posesión de la mitra, el Gobernador le mandó quitar el rico repartimiento de indios que tenía en Quillota, y se lo dio a Juan Gómez de Almagro.

Pedro de Oña

Pedro de Oña cuya vida describimos es el autor del famoso libro de poemas “Arauco Domado” que es un relato maravilloso en verso, de las batallas de don García Hurtado de Mendoza, y vienen en él descripciones de caballos de los conquistadores de un detalle impresionante.



Pedro de Oña

Estos caballos son los antepasados de los caballos chilenos actuales y su carácter es copia fiel de los que en el poema aparecen. Debemos leerlo cientos de veces y disfrutarlo en toda la intensidad que se merece. Estoy seguro que muchos jinetes se verán reflejados en esos relatos, la pasión con que están escritos es la misma, intensa, soberbia, frontal, con la que enfrentamos el rodeo y su entorno.

Su vida:

Nació en Angol en el año 1570 y falleció en Lima en 1643. Fue teólogo, poeta y funcionario colonial español, pero nacido en Chile. Su principal obra es Arauco Domado, escrita por petición de don García Hurtado de Mendoza. Es hijo del capitán burgalés Gregorio de Oña, que pasó a Chile en 1558 y su madre fue Isabel de Villegas y Acurcio. Fallecido su padre en un enfrentamiento durante la Guerra de Arauco, fue trasladado a Lima, donde obtuvo una beca asignada al Real Colegio de San Felipe y San Marcos (1590), y se graduó de Licenciado en Artes. Desde su infancia sintió apego a la literatura. A las órdenes de Pedro de Arana, participó en una expedición enviada a Quito para sofocar la rebelión iniciada contra las alcabalas en 1593. A su retorno, inició en la Universidad Mayor de San Marcos el curso de Teología. Nombrado Corregidor de Jaén de Bracamoros, el 3 de mayo de 1596, presentó el manuscrito del Arauco Domado al Cabildo de la ciudad, el 7 de junio de 1596, para que lo revisase Leandro de Larrinaga, y parece que ejerció el cargo de Corregidor hasta 1602. Luego viajó a Charcas, Alto Perú, siguió a Santiago del Estero y Córdoba, donde llegó en junio de 1606. Posiblemente se embarcó en Buenos Aires para visitar España, pues en la península asumió la representación de la Academia Antártica al suscribir uno de los poemas laudatorios de

Diego de Mejía. Retornó a Lima y fue nombrado corregidor de Yauyos, desde julio de 1608 hasta octubre de 1610, y hallándose de licencia, fue testigo del violento temblor que azotó Lima en 1609. Luego pasó al Cuzco, donde fue corregidor de Vilcabamba desde 1615 a 1617, y de Calca, hacia 1630. Allí terminó un extenso poema histórico en 1635, y aún vivía hacia 1643.

Su gran obra fue sin duda: Arauco Domado, escrita en 1596 e influenciada por La Araucana de Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Poema en que se detalla los caballos de los españoles usados en batalla:



Arauco Domado

Canto Primero

Y salen de las tiendas los brocados,
Y sedas mil, distintas en colores,
Ya sacan vistosísimas labores,
Vestidos y jaeces recamados:
Por otra parte petos acerados,
Y adargas, ya de cuadros, ya de flores,
Venablos, lanza, picas y jinetas,
Mosquetes, arcabuces y escopetas.

Ya luchan con el viento los penachos,
Encima de arjentados morriones,
Y mozos levantados fanfarrones,
Mirándose retuercen los mostachos,
Ya todos echan velas y velachos,
En sobrevistas, galas, invenciones,
Acero, plata y oro, por do quiera,
Espejos son, si Apolo reverbera.

El bélico frisón se lozana,
Del ronco tarántara incitado,
Y el polvo con la pata levantado,
El espumoso rostro polvorea,
En bello alarde, a guisa de pelea,
Se representa el plático soldado,
Y el milite bisoño se señala,
Para llevar la joya de l gal

Cuanto camina y reptá por la tierra,
Cuanto sustenta el aire en fé del vuelo,
Cuanto produce el fértil rico suelo,
En soto, en valle, en monte, en llano, en sierra,
Cuanto sostiene, influye, cuanto encierra,
Ese convexo y cóncavo cielo,
Tanto se enfrena, para y tiene a raya,
Por ver esta reseña de la playa.

Mostrose pues de todos el primero,
Aquel que puede serlo en toda parte,
Representando a Júpiter y a Marte,
No menos manso en paz que en guerra fiero,
Su rostro entre benévolos y severo,
Y el acabado cuerpo de tal arte,
Que claro por de fuera descubría,
Al ánima que dentro lo movía.

Sobre un caballo rucio poderoso,
De rodesuelas cárdenas manchado,
Que por el firme rostro y enarcado,
Cuello sacude anhélito espumoso,
Midiendo con las manos de fogoso,
Lo que desde las cinchas hai al prado,
Y tanto en los metidos pies estriba,

Que todo sobre el anca se derriba.

Obligale sentir, que lleva encima,
El que de ser y vaso todo el peso,
Armado va un arnés lucido y grueso,
Con la visera de oro por la cima,
Donde grabado está por mano prima,
De todas sus hazañas el proceso,
Mirad con que primor y sutileza
Pues tanto cupo en tanto de estrechez

Canto Noveno.

Llevaba su derecha y fuerte mano,
En cuento de un bastón de plata pura,
Y fijo el otro cuento en la cintura,
Con milagroso termino lozano,
Así poniendo asombro al mar insano,
Y fuego en su región helada y pura,
Se muestra nuestro joven escelente,
Llevándose los ojos de la jente.

Detúvose en pasando un poco afuera,
Adonde puesto en frente de Neptuno,
Mandó pasasen todos uno a uno,
Para cada cual juzgar quien era,
Y que después la banda caballera,
Sin reservarse dellos hombre alguno,
Probase en la marina sus caballos,
Por ver los que supiesen manijallos.

Sale del cuerpo diestro el hijo caro,
De aquel que fue en Alcántara Clavero,
Calado un morrión de limpio acero,
Con quien se pone a brazos el sol claro,
Donde el metal, que es Dios para el avaro,
Revuelve por cordón un drago fiero,
Y en leva y diestra mano escudo y lanza,
Sobre su rabicano se abalanza.

Bien puesta en un peceño la persona,
Sucede Juan Ramón al de Toledo,
Con tal demostración y tal denuedo,
Celada, cota y cuera fanfarrona,
Con fino pasamano por el ruedo,
Y haciendo de una lanza rebilete,
Que puede ser entena de trinquete.

Don Pedro, aquel del rostro ya nevado,
Blasón de Portugal, ilustre viejo,
No menos en la edad que en el consejo,
De una coraza fuete sale armado,
Encima de un overo sosegado,
Y en obras tan galán como en pellejo,
De medio a medio el hasta bien terciada,
Sobre el derecho muslo atravesada.



De escamas de metal resplandeciente,
Que hacen claros mil y mil oscuros,
Guarnece los fornidos miembros duros,
Y de templado yelmo su ancha frente,
Por asta lleva un mástil suficiente,
A derribar de un golpe fuertes muros,
Que silba en las orejas de un tordillo,
Cimbrándole cual vara de membrillo.

El claro don Cristóval de la Cueva,
En un rocillo suelto mas que un pardo,
Haciendo muestra de ánimo gallardo,
De nuevo sui intención probada prueba,
Las aceradas armas las lleva,
Con círculos y esmaltes de oro y pardo,
Y por su rostro, aun antes que se acerque,
Se ve lucir la sangre de Albuquerque.

Siguióse don Alonso, aquel Pacheco,
Aquel de rico talle y rara vista,
Con una bien cuajada sobrevista,
De cadenilla de oro, espiga y flueco,
Jugaba en vez de lanza un roble seco,
Como si fuera alguna seca arista,
Hollando en un picazo la ribera,
Con un galán penacho en al testera.

Al celebrado Zúñiga de Ercilla,
Eterna y dulce voz del araucano,
Por cuya fértil pluma y fértil mano,
Castálido licor, Apolo estila,
Gozó de ver aquí la mar tranquila,
Airoso, vistosísimo, galano,
Con plumas, martinetes, con airones,
Trencilla, banda, cintas y listones.

Armado de armas fuertes y lucidas,
Y haciendo gentilezas con su lanza,
En un frisón melado se abalanza,
Ese que goza el nombre de Bastidas,
Bizarras, plumas lleva teñidas,
De celo, cautiverio y esperanza,
Sobre el bretón al aire se menean,

Y el rostro blandamente le ventean
Gabriel de Villagrán de ilustre casta,
Asoma en un colérico morcillo,
Trepado y más redondo que el ovillo,
Con peto y morrión de fina casta,
De quien el encendido aspecto basta,
Para poner el bárbaro amarillo,
Y basta su rigor, por más que pesa,
Para blandir un asta dura y gruesa.

Sacaron dos adargas embrazadas,
En dos caballos cándidos lozanos,
Vibrando dos entenas en las manos,

Dos armas cada cual acuarteladas,
Dos crestas de penachos adornados,
Aquellos dos verdugos, dos hermanos,
Mellizos, mas iguales en el suelo,
Que Pólux y Castor allá en el cielo.

Más firme en los arzones, que un peñasco,
Batiendo los ijares de un sabino,
Con fuerte lorigón de temple fino,
Y un duro capacete sobre el casco,
Se arroja aquel insigne de Velasco,
Terciando fácilmente un grueso pino,
Y unido el ancho escudo al ancho pecho,
Que siempre fue de Marte amigo estrecho.

Rodrigo de Quiroga pasa luego,
Con silla tachonada en un castaño,
Feroz que en arrimándole el calcaño,
Parece convertirse en vivo fuego,
Un arjentado almete, donde ciego,
Se torna en natural autor del año,
De su loriga armado y fuerte escudo,
Y al hombro de lanza un fresno rudo.

Con escamosa malla y doble cuera,
Encima de un dorado castañuelo,
Que huella el aire vano más que el suelo,
Y apenas cabe en toda la ribera,
Parece don Mariño de Lovera,
Aficionado a tierra, mar y cielo,
Varón ejercitado en la milicia,
Y noble caballero de Galicia.

El frasco atrás, al hombro la escopeta,
Armado una lustrosa coracina,
Y encima, de oro, seda y lana fina,
Una listada y corta camiseta,
En un soberbio zaino a la jineta,
Que pisa como el fuego en la marina,
Y en su fogosidad se abrasa y arde,
Gómez de Lagos entra en este alarde.

Gallardo se presenta aquí Murgia,
En hacedor cuatralbo lista blanca,
Que la marina bese en el anca,
Y con las manos della se desvía,
Sus armas dan la luz al medio día,
El Cintio suele dar con mano franca,
Y su denuedo, traza y apostura,
Mil buenas esperanzas asegura.

Cerrado y puesto bien a la estradiota,
En alazán de huello tan liviano,
Que en resurtir del suelo con la mano,
Escede a la recíproca pelota,
Con un estofo doble y fina cota,
Sale por la ribera del mar cano,



*El capitán Reinoso a su paseo,
Son desdeñoso y libre contoneo.
Sale, del hierro asido el asta dura,
Que va dejando rastro por la arena,
Bernal, que en esta edad presente sueña,
Y soñara mejor en la futura,
Con una fuerte y lucida armadura,
Do Febo da su luz a mano llena,
Y haciendo a un alazán, tostado el pelo,
Que solo con los pies estampe el suelo.
En bayo cabos negros y frentino,
Que el freno espumosisimo tascando,
De todos cuatro pies se va quemando,
Sale un ilustre y claro vizcaíno,
En armas, talle y garbo peregrino,
A quien el viejo Proteo contemplando,
Dice, a neptuno vuelto, aquel Gamboa,
En Chile dejará perpetua loa.
La rienda y el escudo en la siniestra,
Sobre un furioso rucio plateado,
Compuesto, repulido y alheñado,*

*Y el asta de dos hierros en la diestra,
Hace de su valor y estirpe muestra,
El caballero de olmos, todo armado,
Desde el bridón estribo hasta la frente,
De limpio acero y malla reluciente.
En un cuartago negro más que endrina,
Con el copete, cola y clin tranzada,
El pecho y la cadera encubierta,
Va López Ruiz hundiendo la marina,
Con un jubón de malla jacerina,
Cubierta de garzotas la celada,
Y la ñudosa lanza al diestro lado,
Cojida con el codo entre el costado.
Juntando los extremos de tu lanza,
Y a la secreta barra de la silla,
Como clavado el muslo y la rodilla,
Con altivez y justa confianza,
Mostrando tu valor y tu pujanza,
Más para contemplalla que decilla,
Saliste a la reseña Diego Cano,
Horror del indio y gloria del hispano*

Leyendo este precioso poema Arauco Domado, un relato maravilloso, si parece estar presenciando la representación antes de la batalla, queda de manifiesto, en los versos del poeta, y en detalle, de los caballos que trajeron los españoles, de su fuego, colores, nervio, hermosura, valentía, donde se forja la calidad de nuestros caballos chilenos actuales, porque los aquí descritos son la base de nuestra raza.

Campañas de don García Hurtado de Mendoza

Algunas campañas de don García Hurtado de Mendoza según el historiador don Vicente Carvallo Goyeneche, en que queda manifiesta la intervención de caballos, en esta ocasión podemos apreciar que la falta de ellos, por venir en viaje por tierra, desesperaba a los españoles, relato que a continuación ofrecemos:

Crónicas

Historia de Todas las Cosas que han Acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)

XXIV. De cómo don García de Mendoza llegó a el Puerto de la Concepción, y de lo que acaeció hasta que llegaron los de a caballo por tierra

“Siendo recibido don García por gobernador, como

atrás se ha dicho, después que envió a Villagra y Aguirre al Perú, se hizo a la vela de el puerto de la Serena para la Concepción, enviando primero al capitán Juan Ramón que diese orden en llevar los soldados y vecinos que le habían de ayudar en la guerra presente a la primavera: y para que tuviesen buen aviamiento, envió con él a Jerónimo de Villegas, que traía comisión de contador de cuentas, para que en la caja del rey se pagasen las libranzas que don García diese, y con orden que tomase la ropa que le pareciese necesaria para proveer soldados, que era informado estaban pobres y desnudos. Con esta orden de ropa y armas, estando en ello ocupado, llegó don Luis de Toledo por tierra con número de gente que por traer caballos de el Perú se había puesto en aquel camino con título de coronel para en todas las cosas de guerra. Don García llegó al puerto de la Concepción con dos navíos, y hasta ver y reconocer la tierra tomó puerto en una isla que hace en mitad de la bahía, por no tener caballos que le descubriesen y asegurasen la campaña. En esta isla estuvo cuarenta días con doscientos hombres, sustentándose de ración que les mandaba dar del matalotaje que traía. Desde allí envió algunos capitanes con un barco reconociesen lugar donde se pudiese hacer un fuerte cerca de la mar en parte segura para poderlos proveer de el armada.

Estando en esta obra ocupado, llegó un navío de Santiago con mucho bastimento que aquella ciudad le enviaba, parte de ello en servicio y parte comprado con la hacienda de el rey. Los que fueron en el barco hallaron



en una punta sobre la mar sitio que para fortaleza con poco trabajo se ponía en mucha defensa; con esta nueva mandó venir allí los navíos y salir la gente en tierra; con herramientas que traían lo comenzaron a hacer, y tanta prisa se dieron que en seis días lo tenían acabado. Todos recogidos dentro de él con sus tiendas y pabellones, daba contento a la vista, fortificándolo de cada día más, puesto en buena defensa con sus piezas de artillería asestadas al campo y esperando a los capitanes que por tierra venían con la gente de caballo, haciéndosele a don García cada día un año.

Acaeció que los indios, como hombres que tantas victorias de cristianos habían tenido, se juntaron y trataron qué orden tendrían para pelear, pareciéndoles que era nueva manera de guerra aquella que traían, estando dentro del fuerte, velándose de noche y no entrándoles la tierra adentro; enviaron algunos indios sueltos que de noche reconociesen el fuerte, pues por falta de caballos lo podían bien hacer y llegar sin temor alguno. Sabiendo de sus amigos y parientes que venían por tierra caminando mucha gente de caballo, aunque no sabían el número cierto más de que eran muchos, se determinaron antes que llegasen a pelear con los que en el fuerte estaban. Con esta determinación en quince de agosto año de 1557, una mañana a las diez del día parecieron en una loma rasa grande número de indios juntos. Los cristianos, visto que eran muchos, dando armase recogieron todos. Como no tenían caballos que los reconociesen, hasta ver qué era su designio se estuvieron quedos. Los indios comenzaron a caminar hacia la trinchera en número de tres mil, que no esperaron se juntasen más; como hombres que venían a cosa ganada, porque les cupiese más parte de el despojo, no esperaron más gente. Don García mandó que ningún arcabucero tirase, ni pieza de artillería disparase hasta que él lo mandase; con esta orden esperaron qué harían. Los indios llegaron a la trinchera sin temor alguno jugando de sus flechas; los soldados dispararon en ellos gran tempestad de arcabuzazos, de que mataron muchos. No por esto desmayaron, antes saltando la trinchera llegaron a pelear pie a pie con los que dentro estaban. Allí se vido un indio valiente hombre, dejar su pica de las manos y asir a un soldado llamado Martín de Erbira, natural de Olvera, de la pica que en sus manos tenía, y tirando de ella con brava fuerza, se la sacó y llevó. Otros indios valientes que quisieron entrar dentro de el fuerte, fueron muertos, y viendo cómo los mataban con los arcabuces y que no les podían entrar, se retiraron, donde a la retirada con la artillería gruesa mataron muchos. Viendo el daño que habían recibido, se apartaron de allí y procuraron ver si los podrían tomar fuera del fuerte antes que llegasen los de a caballo; y para este efecto les pusieron emboscadas, y como vieron el mucho recato y cuidado con que de ordinario se guardaban, no trataron más de venir so-

bre ellos, ni parecer hasta tomar plática de lo que harían. Comunicándolo con sus amigos, pues iba por todos, se metieron la tierra adentro.

Como don García había peleado con los indios dentro de el fuerte, y se veía allí encerrado recibiendo pena con la tardanza de los de a caballo que por tierra venían, y mohíno por haberle dicho algunos que cerca de él andaban en privanza, que lo hacían mal sabiendo que su gobernador estaba tanto tiempo había metido en un fuerte estarse ellos en Santiago sirviendo damas -que de estos hombres siempre se hallan tales amigos de ganar y grangear por allí la gracia que no son para ganar de otra manera-, le indignaron de tal suerte que les escribió al camino desfavorable, dándoles mucha reprehensión, mandando al capitán Juan Ramón, que traía a su cargo la gente, no le viese, aunque después lo recibió en su gracia, porque en este tiempo don García estaba tan altivo como no tenía mayor ni igual. Libremente disponía en todas las cosas como le parecía, porque en el tratamiento de su persona, casa, criados y guardia de alabarderos estaba igual al marqués su padre; y como era mancebo de veinte años, con el calor de la sangre levantaba los pensamientos a cosas grandes.

Llegados los de a caballo a quince de septiembre del año de 1557, se olvidó lo pasado y salieron todos a alojarse al campo. Repartidos cuarteles era hermosa cosa ver tanta gente junta, que hasta entonces no se había visto en Chile”.

El obispo viaja a Concepción

Ya con sus caballos, contento y ufano, se prepararon a cruzar el río Bio-Bio, y en el intertanto llega con caballos de regalo desde Santiago el obispo Rodrigo González Marmolejo, según nos relata la siguiente crónica:

Crónicas

Historia de Todas las Cosas que han Acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)

XXV. De cómo don García ordenó compañías de a pie y de a caballo y de la orden que tuvo para pasar el río Bío-bío y la batalla que los indios le dieron.

“Pues como llegó la gente que se esperaba, desde a pocos días mandó don García hacer correrías por el campo de a cuatro y seis leguas, tomando plática de la tierra; y para que con mejor orden se hiciese, tomó muestra de toda la gente que tenía, y halló por todos quinientos soldados. Hizo luego compañías de a pie, señalando a cada una el número de soldados que había de tener; después de haberles dado banderas les mandó tuviesen cuenta con



ellas, y que entendiesen que los que había señalado por soldados en ellas, aunque tuviesen buenos caballos, habían de pelear a pie siempre que se ofreciese, y hacer la guardia con todo lo demás que se ofreciese, y repartió la gente de caballo, y así mismo les dio estandartes que llevasen, y señaló “estandarte general con las armas reales”, y para sí tomó una compañía de arcabuceros y lanzas, y les señaló un soldado antiguo a quien respetasen y tuviesen por su capitán, como a su persona. Hechas estas preveniciones, mandó que Francisco de Ulloa capitán de caballos, con su compañía fuese a echar de la otra parte de Bíobío tres hombres camino de la Imperial, doce leguas de la Concepción, con una carta suya a aquellas ciudades, para que entendiesen estaba de camino para entrar a hacer la guerra a Arauco: que les rogaba con la más gente que pudiesen le viniesen ayudar, y que para tal día señalado estuviesen al paso del río por donde lo había de pasar.

Prevenido esto, mandó al capitán Bautista de Pastene, hombre práctico de la mar, que lo tomase a su cargo, y que con los carpinteros que en el campo se hallaban hiciese una barca llana con su puerta, que cupiese seis caballos, en que pasar el río de Bíobío, lo cual hizo con mucha brevedad, que para este efecto se traían los materiales de atrás, y toda cosa prevenida. Estando en este proveimiento llegó el obispo don Rodrigo González con doce caballos muy buenos de rienda, con sus mozos que los curaban, y por la mar un navío cargado de bastimento. Todo lo cual dio graciosamente a don García sin ninguna pretensión ni interés, que fue señalado servicio en el tiempo en que estaba, como hombre tan celoso de nuestra religión católica; y viendo a don García puesto en aquel camino y jornada tan santa, le quiso ayudar con su hacienda y renta para que mejor efecto tuviese su deseo.

Pues volviendo a don García, en el inter que se hacía la barca mandaba reconocer y ver si las simenteras que los indios tenían estaban de sazón para poder campear tanta gente. Sabiendo que las cebadas estaban maduras y otras cosas de comer que les ayudaban para campear, mandó que la barca y los bateles de navíos que allí estaban se llevasen por la mar al río de Bíobío, y que en donde el río entra en la mar esperasen; y para seguridad de los barcos envió algunos arcabuceros. Luego partió con su campo aquella jornada y se puso en su ribera, y porque era aquél el tiempo y día que habían señalado a los de la Imperial, envió un capitán de caballos que fuese en su demanda asegurando los pasos. A dos leguas del campo topó con ellos: venían sesenta hombres bien aderezados, valientes soldados y muy ejercitados en la guerra. Todos juntos se volvieron al río, en donde don García estaba dando orden en el pasar de la gente que en la barca y bateles pasaban a mucha prisa con oficiales de el campo que solicitaban el pasaje, y así con brevedad se pasó todo el servicio y caballos, mudando los remeros, que de cansados no podían

más. Y un hombre extranjero que había trabajado mucho, natural de la isla de Lipar, frontero de Nápoles, estando el pobre cansado, se escondió para tomar algún reposo y comer; don García lo mandó con mucha diligencia buscar, y luego que pareció lo mandó ahorcar. Sin admitirle descargo alguno, mandaba se pusiese en efecto, y porque no había árbol en la parte en donde estaba para ahorcarlo, era tanta la cólera que tenía, que sacando su espada misma de la cinta la arrojó al alguacil para que con ella le cortase la cabeza. A este tiempo llegaron unos religiosos frailes que en su campo llevaba, éstos lo amansaron, y el pobre hombre volvió a remar.

Teniendo, pues, su campo de la otra parte del río, mandó al capitán Reinoso como a hombre que sabía la tierra, fuese a descubrir el campo por donde había de caminar otro día. Reinoso fue con su compañía hasta la entrada de Andelican, tierra de los indios que habían desbaratado a Villagra. Don García mejoró su campo una legua de allí para ponerse en parte que tuviese pasto para los caballos y servicio para el campo. Yendo Reinoso descubriendo su camino, llegó a un fuerte que los indios tenían hecho en una loma, por donde había de pasar, con su trinchera. Reinoso, reconociendo que estaban allí perdidos viniendo sobre ellos un campo tan grande, mostrando tener temor, y para más animarlos a que no desamparasen el fuerte que tenían, con apariencia de miedo, volvió las espaldas el camino que había traído para dar aviso en el campo. Los indios, como le vieron volver, sin consideración alguna salen todos juntos una ladera abajo en su seguimiento, hasta llegar al llano, número de ocho mil indios. Reinoso, como traía poca gente, aunque la tierra era llana, se iba retirando y envió un soldado que diese aviso en el campo. Don García envió a su maestro de campo con sesenta arcabuceros a caballo, y entre ellos algunas lanzas, para que les diese socorro y no peleasen, sino que todos juntos se retirasen hacia el campo y le diesen aviso el número de la gente que era y la tierra que traían.

Juan Ramón, usando oficio de soldado más que de capitán, no guardó la orden que llevaba, antes trabó batalla con los indios, andando envuelto con ellos; mataron algunos y quedaron de los cristianos también heridos, haciendo de ordinario arremetidas dentro en los indios, que como era tierra llana y venían en seguimiento de caballos no podían venir juntos; derribaron algunos de los caballeros a lanzadas, que ponían éstos a los demás en mucha necesidad por socorrerlos. Un soldado natural de Sevilla, llamado Hernán Pérez, se arrojó entre muchos indios por alcanzar uno en quien había puesto los ojos; diéronle muchas lanzadas, y si no le socorrieran Diego de Aranda y Campofrío de Carvajal con otro, lo mataran allí; mal herido él y su caballo escapó de no ser muerto con los demás que le fueron a socorrer, por acudir tantos



soldados valientes en su favor, y así peleando los trajeron tres leguas de camino llano hasta ponerse a vista de el campo. Don García los esperaba con orden de guerra, la infantería a los lados de la caballería y sacada una manga de arcabuceros que peleasen en la parte que pareciese convenir más.

Los indios, como llegaron a vista del campo y vieron tanto estandarte y banderas, viéndose perdidos se llegaron a una ciénaga, y en ella se hicieron fuertes, porque el lugar lo era de suyo para gente desnuda, que si aquel día alguno de los capitanes diera aviso a don García conforme a la orden que llevaban, se hiciera una suerte que no escapara indio ninguno, y así se fueron por la ciénaga sin que se les hiciese mal.

Desde allí se partió para Arauco y envió escolta de caballo delante que le descubriese la cuesta grande donde habían desbaratado a Villagra. Llegado aquel día al llano se regocijaron todos con una hermosa escaramuza de caballo y de a pie, y para más buena orden en esta jornada, llevaba un navío por la costa surgiendo por las jornadas que el campo hacía, y para proveerle de lo que hubiese menester. Allí mandó se sacase algún bastimento para proveer el servicio de el campo, que iba falto de ello, y al maestre de el navío mandó se fuese de allí para su seguridad a una isla que estaba cerca y de buen puerto, llamada de Santa María”.

Forma de vivir de los indios

La vida de los indios es descrita con mucho detalle el cual exponemos:

Crónicas

Segunda parte de la “Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile”

XXVII. Diversiones de los indios de Chile.

“Viven sobre el caballo i la lanza, i aquel ensillado por sus mujeres, que ni en esto quieren embarazarse, i hai parcialidades en los Andes que no comen sino de la caza.

A esta cualidad es consiguiente procurarse diversiones, i tienen algunas reducidas a juegos, bailes i convites.

Los juegos de que más usan son tres:

- 1° El quechu, i es un dado triangular con cinco triángulos equiláteros: en una de sus caras ponen cinco puntos i cuando el que juega la descubre, gana, i si la opuesta, pierde.
- 2° Los lligues, que son doce medias habas, la mitad negras i la otra mitad blancas; se tiran desde la abertura de la cabeza sobre una manta, i se pierde o se gana

según el mayor número de negras; que se descubren respecto de las blancas.

- 3° El palín, que los españoles de aquel país llaman “chueca”, en Valladolid, pina, i en Madrid, gurria; se juega en una pradera señalando en ella una distancia como de 400 varas de largo: en cada uno de los extremos se tira rara línea que tenga la cuarta parte de la distancia, cuyos puntos señalen con ramas de laurel, boye u otro árbol, i en medio hacen un hoyo de un pie de diámetro i medio de profundidad, a manera de un dornajo, i queda el circo en esta figura: I-o-I. Los instrumentos del juego son dos, el ño i el palí. Este es una bola de madera del tamaño de una naranja grande, i aquel un bastón de cinco palmos de largo con uno de sus extremos encorvados. Los jugadores, quienes se presentan sin mas ropa que los calzones, se dividen en dos partidos de igual numero i a cada uno se le asigna el extremo del circo por donde ha de sacar la bola, que debe salir entre los dos puntos de la línea sacante para ganar, pues si sale fuera de ellos no hai ganancias i llaman falta. Puesta la bola en el hoyo, cada partido destaca sus lidiadores por toda la carrera del circo, i dos empiezan el juego, que verdaderamente es una lid donde manifiestan fuerza, robustez, pulso, agilidad i destreza para lidiar; i hai ocasión que en tres o cuatro horas no hai vencimiento, i acontece río dejar que ruede la bola, porque la hacen ir por el aire, ya a una parte i ya a la opuesta, sin permitir que tome tierra valiéndose de la curvatura del bastón para el empuje. Sucede también dejarla en reposo, porque los jugadores están fuertemente asidos i no hai quien la ponga en movimiento.

Los bailes también son tres:

- 1° El cuinquen, que se reduce a que las parejas den unos pequeños saltos al son de las flautas i tamboriles;
- 2° El ñuin: consiste en que diez o doce parejas se agarren de las manos formando círculo den vueltas al rededor de un boygue cantando al son de los tamboriles, i tanto el tono de la canción como el baile, es en todo igual al que los austriacos bailan en Madrid las noches de San Juan i San Pedro, i le llaman danza prima.
- 3° El hueyel: este; es hijo de Venus i de Baco, inventado en obsequio del demonio. Colocado un ramo grueso de boyune bien afianzado, de modo que pueda sostener cuatro hombres, se presentan cuatro jóvenes lascivos, desnudos de toda ropa, ceñidas las cinturas con tripas de buei infladas, cayendo por detrás dos ramales, que los llevan atado a las partes pudendas. Salen al momento doce mozas igualmente lascivas i deshonestas, también enteramente desnudas, que tomando cada una uno de los ramales,



Caciques - Claudio Gay

bailan al son de los tamboriles; i corno al mismo tiempo todos beben, enardecidas con la chicha i el vino, usan torpemente de las mujeres propias i ajenas, a presencia del perverso i obsceno concurso, i dura esta lasciva bacanal hasta, que apuran toda la bebida que prepararon.

Los convites tornan la denominación del motivo por qué se hacen, i por eso al de los funerales, que ya i euros detallado, llaman curacahuin. A los que disponen para tratar de la guerra, epunamun, i si de la paz, vuchin, i si es para sembrar, cercar la cementera trillar el trigo o cebada i hacer casa, les denominan quiñebob, malal, ñuin i rucacun Pero el mas célebre es el que hacen por boda: en una grande enramada, preparan una considerable cantidad de variedad de chichas o pulcus, i el día anterior al precitado se presenta ella con anticipación acompañado de su familia, de sus parientes i amigos de confianza. Se matan muchas terneras, corderos, cerdos, pavos, gallinas, capones i perdices, i se preparan muchos azadores de mas de tres varas de largo, cubiertos de las especies referidas, a que dan el nombre de quila. Luego que se descubre de los principales convidados, monta a caballo el dueño del banquete i sale a recibirle: sin saludarse le presenta una quila, que, recibida, la entrega a uno de sus mocetones i marchan a la enramada: echa pié a tierra el dueño del convite, saluda al convidado i le pide se digne acercarse. Se abrazan cariñosamente, i al momento llegan tres mocetones, uno de ellos pone en la boca una canaleta de madera, que en uno de sus entremos tiene un pequeño recipiente, i la

dan el nombre de pacucha, i los otros dos, cada uno por su lado, vierten con pausa una jarra, de chicha, de que van prevenidos, i se la Hacen tragar al huésped, que se vé en mucho apuro para no atragantarse. De allí se le conduce al asiento que debe ocupar, i sobre la marcha comienzan a servirle viandas i diversos vinos, que hacen de frutas i simientes, i brindando a los demás concurrentes, apura las jarras i las vuelve a los que le sirven. Lo mismo se ejecuta con los demás, i así se embriagan, comen i bailan seis u ocho días. Al poco tiempo hai convite en casa de otro, i de este modo pasan la mayor parte del año”.

Fundación de ciudades en Cuyo

Siguiendo las campañas de don García Hurtado de Mendoza, nos encontramos con la fundación de ciudades en la provincia de Cuyo.

Es importante de conocer porque en la actualidad el rodeo chileno se practica con gran entusiasmo, en esta parte de Argentina por jinetes Gauchos.

Diego Barros Arana

Expedición conquistadora a la región de Cuyo; fundación de las ciudades de Mendoza y de San Juan

“Réstanos todavía referir una tercera expedición dispuesta por don García Hurtado de Mendoza fuera del centro de las operaciones principales de su gobierno. Como se sabe, el territorio sometido bajo su mando se extendía al otro lado de los Andes, y en esa vasta extensión de sus dominios no se había intentado más conquista que la región del norte cuyo mando estaba confiado al capitán Pérez de Zurita.

Sin embargo, muchos de los Conquistadores de Chile que habían acompañado al general Villagrán a su vuelta del Perú en 1551, conocían los campos del sur y creían que ése era un país abundante en población y de una rara feracidad, donde podrían «hallar qué comer» muchos capitanes castellanos. Don García, que nada deseaba tanto como extender sus conquistas, encargó la exploración y reducción de ese país a uno de sus favoritos, al capitán



Pedro de Mesa, aquel comendador de la orden de San Juan a quien había confiado en 1557 el cargo de su teniente gobernador en Santiago.

Mesa, sin embargo, no pudo desempeñar esta comisión. El estado de su salud no le permitió emprender un penoso viaje al través de las cordilleras por caminos que sólo una vez habían recorrido los españoles. Don García dio entonces (22 de noviembre de 1560) el mando de la empresa al capitán Pedro del Castillo, que había estado a su lado durante toda la campaña de Arauco con el carácter de alférez o abanderado de la compañía que mandaba en persona el mismo Gobernador.

Pedro del Castillo reunió sesenta hombres, eligió un escribano y algunos clérigos, y en diciembre siguiente partió para la región de Cuyo por el camino conocido con el nombre de Uspallata.

Según sus instrucciones, debía fundar allí algunos pueblos, pero se le mandaba expresamente que no se entrometiera en los territorios sometidos bajo la autoridad de Pérez de Zurita.

Castillo no encontró la menor resistencia de parte de los naturales que poblaban aquella región. Eran tribus casi nómades que vivían desparramadas en extensísimas llanuras, sin cohesión alguna e incapaces de reunirse para rechazar a los invasores. Después de recorrer aquellos campos, y creyendo próxima la entrada del invierno, el capitán conquistador buscó sitio aparente para fundar una población a corta distancia de un río que baja de la cordillera, y el 2 de marzo de 1561 echó los cimientos de una ciudad. Dióle el nombre de Mendoza, en honor del gobernador de Chile que había ordenado aquella conquista. Pedro del Castillo repartió solares y tierras a sus compañeros, encomendándoles, además, los indios de la comarca; organizó cabildo y dio principio a la construcción de una iglesia.

No hacía un año que se había comenzado esta población cuando el Gobernador de la provincia tuvo que entregar el mando a un sucesor que venía de Chile. En febrero de 1561, don García Hurtado de Mendoza volvió al Perú, como contaremos más adelante. El general Francisco de Villagrán, que vino a reemplazarlo, removió a muchos de los funcionarios que aquél había nombrado. Con fecha de 27 de septiembre de ese mismo año confió el cargo de teniente gobernador de Cuyo al capitán Juan Jufré, soldado de los primeros días de la conquista de Chile y amigo íntimo de Villagrán. Jufré se puso en viaje en la primavera siguiente, y tomó sin resistencias ni dificultades el gobierno de la provincia.

Uno de sus primeros cuidados fue cambiar el sitio y el nombre de la ciudad que había fundado su antecesor. A pretexto de que estaba «metida en una hoya y no darle



Diego de Almagro descubre Chile

los vientos que son necesarios y convenientes para la sanidad de los que en ella viven y han de vivir y perpetuarse en ella», buscó otro sitio que consideraba más aparente a «dos tiros de arcabuz, poco más o menos», de la primera ubicación. El 28 de marzo de 1562, el mismo Juan Jufré, «alzó con sus manos un árbol gordo por rollo y picota y árbol de justicia, para que en él se ejecute la real justicia», y con las solemnidades de estilo en tales casos, dio por principiada la fundación. Por ser aquel día Sábado Santo, mandó que la nueva ciudad se llamase la Resurrección, ordenando «que en todos los autos y escrituras públicas y testamentos y en todos aquéllos en que se acostumbra y suelen poner con día, mes y año, se ponga su nombre como dicho tiene y no de otra manera, so pena de la pena en que incurren los que ponen en escrituras públicas nombre de ciudad que no está poblada en nombre de Su Majestad y sujeta a su dominio real». A pesar de estas severas prescripciones, en que no debe verse más que el deseo de hacer olvidar el nombre de don García, la ciudad siguió denominándose Mendoza.

Poco tiempo más tarde, el capitán Juan Jufré, habiendo oído hablar de ricos lavaderos de oro en los lugares vecinos, salía a recorrer la parte norte de la provincia que se le había dado en gobierno. El 13 de junio del mismo año fundó la ciudad de San Juan, donde instituyó cabildo, repartió solares e indios, y señaló sitio para cinco iglesias. Allí, como en Mendoza, esta fundación no presentó dificultades de ningún género ni fue necesario sostener guerra con los naturales. Se puede decir que éstas fueron las conquistas más pacíficas del gobierno de don García Hurtado de Mendoza y de su sucesor Francisco de Villagrán. Sus soldados no hallaron allí por entonces la abundancia de riquezas minerales que ante todo buscaban en sus conquistas, pero, en cambio, se dedicaron a la crianza de ganado y a la agricultura, y mediante el riego artificial, desconocido hasta entonces en aquella región, obtuvieron considerables beneficios y formaron de esas ciudades dos centros considerables de población.



Capítulo 5

La importancia de don García Hurtado de Mendoza, desde nuestro particular punto de vista en relación a la historia según la “huella de los caballos”, reviste en su destreza como jinete y el amor a los juegos y a sus caballos escogidos, los que en las Fiestas Públicas lucían todo su esplendor, razón que obligaba a cuidarlos especialmente.

Lo consideramos el precursor de la afición de los chilenos a los deportes ecuestres.

A continuación ofrecemos los relatos de don Diego Barros Arana sobre este punto:

Fiestas y diversiones públicas

*Extracto de la Historia de Chile
de don Diego Barros Arana.*

El paseo del estandarte

“Don García dio también durante su gobierno gran importancia a las fiestas públicas que venían a interrumpir el tedio de la vida triste y monótona de los primeros colonos. En esa época no habría sido posible implantar en Chile las lidias de toros, por las cuales tenían los españoles tan decidida afición. El ganado vacuno, introducido en Chile en 1548 y con sólo veinte animales, se había propagado poco todavía en el país y tenía un precio tan elevado, que no era prudente sacrificarlo en esos sangrientos y costosos combates.

En cambio, los españoles celebraban de vez en cuando juegos de cañas y de sortija, especies de torneos en que los jinetes desplegaban su destreza en el manejo del caballo y de las armas. Estos juegos, muy gustados por la nobleza española, formaban el encanto de los campamentos y de los soldados. El mismo don García, a pesar del estiramiento que le imponía su rango de Gobernador y de General en jefe, tenía tanta afición por este género

de diversiones, que para ostentar su maestría de jinete y de soldado, no desdeñaba de salir a jugar cañas y sortija con sus subalternos.

La misma pasión tenía el Gobernador por el juego de pelota, a que eran muy aficionados los españoles. Trajo del Perú una cantidad considerable de pelotas para generalizar este juego. En Santiago mandó deshacer un cancel o cercado, que servía para guardar municiones, a fin de que sirviese de plaza en que pudiera jugarse cómodamente. Esta innovación, que seguramente fue muy del agrado del mayor número de los habitantes de Santiago, le atrajo, sin embargo, más tarde, apasionadas acusaciones.

Aparte de estas fiestas, los vecinos de Santiago comenzaban a tener otro género de pasatiempos en las solemnidades y procesiones religiosas. A imitación de lo que entonces se hacía en España, se dispuso que los gremios de artesanos hicieran comparsas especiales con aparatos y efigies adornadas por ellos, que contribuían a hacer más vistosa la fiesta. Es curioso lo que a este respecto leemos en el acta del Cabildo de 2 de mayo de 1556. «En este dicho día, dice, se acordó que para la fiesta de Corpus Christi, que ahora viene, se les manda a todos los oficiales de sastres, calceteros, carpinteros, herreros, herradores, zapateros, plateros, jubeteros (los que hacían o remendaban los jubones), que saquen sus oficios e invenciones, como es costumbre de se hacer en los reinos de España y en las Indias; y que dentro de cinco días primeros siguientes parezcan ante el señor alcalde Pedro de Miranda a declarar los que lo quieran hacer y sacar las dichas invenciones, so pena de cada seis pesos de buen oro, aplicados para las fiestas y regocijos de la procesión del dicho día, demás de que a su costa se sacará la fiesta e invención que a sus mercedes (los capitulares) les pareciere; y que así se apregone para que haya lugar y tiempo de hacer a costa de los dichos oficios».

Pero la fiesta más solemne de esos días, y que se perpetuó con mayor aparato todavía durante todo el régimen de la Colonia, era el Paseo del Estandarte Real.



El cabildo de Santiago había recibido del Rey, en 22 de junio de 1555, junto con el título de noble y leal ciudad, el privilegio de armas que ésta debía usar. «Son, dice el acta, un escudo en campo de plata, y en este escudo un león pintado de su mismo color, con una espada desenvainada en una mano, y ocho veneras del señor Santiago en la bresla a la redonda, y al principio del privilegio está pintado el señor Santiago y arriba de todo el privilegio las armas reales de Su Majestad». Sancionado así el nombre de la ciudad por provisión real, y colocada bajo la advocación del Apóstol Santiago, el Cabildo acordó el 23 de julio de 1556, que en cada aniversario de éste “se regocijen por la fiesta de tal día, y que para ello se nombre un alférez, el cual nombraron que lo sea el capitán Juan Jufre, vecino y regidor de esta dicha ciudad, para que sea tal alférez hasta que Su Majestad o el Gobernador de este reino provean otra cosa. Y que el dicho capitán Juan Jufre haga a su costa un Estandarte de Seda, y que en él se borden las armas de esta ciudad y el apóstol Santiago encima de su caballo”. El estandarte, que debía estar preparado de antemano, fue entregado solemnemente al capitán Jufre en la tarde del 24 de julio, bajo juramento de servir con él a Su Majestad todas las veces que se ofreciere, llevado con gran aparato, y con una comitiva numerosa de jinetes, a la iglesia mayor, y paseado enseguida en las calles de la ciudad. Desde ese día, esa cabalgata, que se repetía invariablemente cada año, pasó a ser la fiesta más popular y más concurrida de la Colonia.

Todas las clases sociales tomaban parte en la celebración de esta fiesta; y los hombres de posición se empeñaban en ostentar en sus cabalgaduras, en sus armas, en sus trajes y en sus arreos todo el lujo que les era posible procurarse.

El cargo de Alférez Real pasó a ser uno de los más codiciados en la ciudad. A él cabía el honor de guardar en su casa el Estandarte Real.

Oficios manuales

También ya en esta época se considera importante las personas que ejercen oficios manuales, especialmente los herreros, sobre lo cual nos relata don Diego Barros Arana:

Barros Arana

Industrias manuales.

Aranceles fijados por el Cabildo.

“Desde los primeros días de la colonia, comenzaron a implantarse las industrias manuales, ejercidas por los soldados conquistadores.

Santiago tuvo: herreros, zapateros, sastres y carpinteros que podían no ser muy diestros en estos oficios, pero que prestaron servicios de indisputable utilidad.

Los herreros, sobre todo, eran indispensables en un campamento militar en que los soldados estaban revestidos de cascos y de armaduras, en que cada día era necesario reparar una lanza o una espada, y en que, al mismo tiempo, era preciso herrar los caballos y construir los instrumentos para la agricultura y para el beneficio de los lavaderos de oro.

Estas industrias debían rendir muy mezquinos productos a los que las ejercían en una población tan reducida y, además de esto, tan pobre y de tan pocas necesidades. Pero esos industriales tuvieron también que soportar otro orden de contrariedades. Según las ideas económicas de los conquistadores, los trabajos manuales de los artesanos fueron sometidos a tarifa. El Cabildo formó aranceles minuciosos y detallados en que establecía el precio de cada uno, especificando prolijamente todas las condiciones y circunstancias del trabajo. Más aún, esos aranceles no eran invariables. Sus precios fueron altos en el principio; pero desde que llegó a Chile un número mayor de artesanos, y desde que los materiales de fabricación fueron más abundantes, el Cabildo revisó las tarifas consultando especialmente el interés del consumidor.

A pesar de estas reducciones, los precios fueron siempre bastante elevados. Así, por ejemplo, el “aderezar una espada”, esto es, ponerle empuñadura y vaina, costaba cinco pesos de oro. Aparte de esto, los artesanos no se sometían fácilmente a las tarifas. A requisición del procurador de ciudad, el Cabildo decretó lo que sigue: «Por cuanto en esta ciudad residen muchos oficiales de sastres, carpinteros y otros, y llevan muy desaforados precios, más de lo que está proveído y mandado, de hoy en adelante ningún oficial que en esta ciudad residiere, así sastre como carpintero, herrero o zapatero use el dicho oficio sin que tenga para ello un arancel en la parte y lugar donde lo usaren, públicamente para que cada uno vea el precio que ha de llevar, y que dicho arancel esté firmado por el escribano de Cabildo» .

Todavía pesaban otras obligaciones sobre aquellos industriales. En octubre de 1549, cuando se disponía Valdivia para partir a la conquista de las provincias del sur, y cuando sus soldados esperaban enriquecerse en esa empresa, el Cabildo, a requisición del procurador de ciudad, exigió que no se llevase consigo a todos los herreros, por cuanto los pobladores de Santiago necesitaban de esta clase de artesanos. El Gobernador accedió a este pedido, mandando que quedasen tres herreros, dos en la ciudad y otro en los lavaderos de oro de Malmalgaz.



En 1553 no existía en Santiago más que uno de ellos; y aun éste, creyéndose hombre libre, se preparaba para irse a buscar mejor fortuna a otra parte. El Cabildo «mandó que se notifique a Zamora, herrero, que por cuanto se tiene noticia que se quiere ir de esta ciudad, y si él se fuese quedaría esta ciudad sin herrero, y no habría quien aderezase las herramientas para sacar oro y otras cosas en esta ciudad, en lo cual los quintos y derechos reales recibirían disminución, y S. M. sería deservido, y los vecinos estantes y habitantes en esta ciudad recibirían muy gran daño, que no se vaya de esta ciudad sin licencia de este Cabildo, so pena de quinientos pesos de oro». Por causa de su habilidad industrial, ese herrero no podía gozar de las franquicias acordadas a los demás colonos.

Retiro de Chile de don García Hurtado y Mendoza

Después de cuatro años don García Hurtado de Mendoza se retira de Chile, dejando regaladas todas sus pertenencias y donde están incluidos los caballos de uso personal, todos de gran calidad racial y arreglo, de los que suponemos habría entre ellos de la casta de los Guzmánez y Valenzuelas.

*Extracto de Historia de Chile de
Diego Barros Arana*

Su gobierno de 1557-1561

“Para atender al buen arreglo de los asuntos del reino, i al fomento de los trabajos de las minas y lavaderos don García tenía empleados no menos de seiscientos indios en sacar oro, que no tomaba para si, sino que repartía entre los españoles necesitados.

Siempre se manifestó sumamente desprendido. Jamás cobró sus sueldos, que las cajas reales no habrían tenido como pagarle. En vez de lucrar con la conquista de Chile, gastó en ella todos los recursos que había traído de Perú. Se halló al fin tan apurado de dinero, que se vio obligado a despedir su guardia de alabarderos i a muchos de sus criados por no tener como satisfacer sus salarios.

Sin embargo, como en la adjudicación de repartimientos, había favorecido mucho a los individuos que había traído de Perú, i mui poco o nada a los antiguos conquistadores del país, era aborrecido por un gran número de personas, que deseaban ardientemente el que fuera reemplazado en el gobierno.

En Santiago se hacia circular multitud de cartas anónimas contra el gobernador, hasta el punto de haber tenido el licenciado Santillana, para reprimir el desorden, que mandar ahorcar cierto soldado a quien se probó ser autor de algunas.

Habiéndose difundido en la ciudad de Valdivia la noticia de que el rei había encargado a Francisco de Villagra el gobierno de Nueva Extremadura, muchos vecinos salieron por las calles con hachas encendidas en señal de regocijo, Hurtado de Mendoza los castigó haciendo que vinieran a servir en la guarnición de Cañete.

Entre tanto, el gobernador fortalecía la dominación española, para lo cual repobló en el valle de Angol con el nombre de los Infantes la ciudad que allí había fundado Pedro de Valdivia con si de los Confines.

Como se ratificase la noticia de que el soberano había designado a Francisco de Villagra para rejar el reino, don García, que había fijado su residencia en Concepción, “donde según su biógrafo, había mandado labrar un palacio, que en tiempo de necesidad podía servir de fortaleza, con un cuarto sobre el mar de mucha vista i recreación” determinó visitar a Santiago, antes de dejar el país.

Cuando estuvo próxima su partida, distribuyó sus caballos, sus muebles, todas las cosas que poseía, entre hospitales, monasterios y amigos.

Después de esto convocó todos los vecinos a una sala grande de su casa, i cuando estuvieron reunidos,

les dirigió un discurso (copia fiel de historia de Góngora de Marmolejo):

“El marqués mi padre me envió a este reino como a gobierno que estaba su cargo hasta que su S.M. otra cosa mandase; i por mas de serville, me quise ocupar, como vuestras mercedes han visto, en paz i en guerra, en todo lo que en general se ha ofrecido, gastando mi edad en cosas virtuosas, como es poblar ciudades, quietar esta providencia.

Siendo Dios servido, conforme a mi deseo, darme buenos sucesos para ampliar este reino, pues en mis trabajos ha resultado vuestas mercedes remedio en sus casas i principio para ser ricos, de ello que huelgo infinito, aunque no saco délo barato, sino haber gastado lo que traje del Pirú i lo que mi padre me dio, que con ello i con lo que después me envió, pudiera ser rico.”

“Volviendo las espaldas con buen comedimiento, los dejó i se metió en su aposento. Fue cosa de notar que los que estaban presentes, hubo pocos que no arrasasen los ojos de agua, aunque muchos estaban mal con él”.





Capítulo 6

Primer Alcalde de Santiago

Don Juan de Cuevas (nació 1513- murió 1591).

Primer criador de caballos chilenos con trascendencia y huella futura de 500 años y que además fue el primer Alcalde de la ciudad de Santiago.

La vida de don Juan de Cuevas, que fue criador de caballos, y lo más valioso es su legado, que a través de todos sus herederos nos transmite una afición y que llega por línea directa, hasta don Pedro de las Cuevas que es el más grande criador de la raza caballar chilena y de cuya crianza descienden el 90% de las líneas de sangre de los caballos actuales, hablamos del año 1542 al 2016, toda una proeza de selección racial, tal vez única en el mundo.

Fue sin duda en un principio, un criador en menor escala que el Obispo Rodrigo González de Marmolejo, pero a diferencia de aquél, por razones obvias, don Juan de Cuevas tuvo hijos y nietos que siguieron criando caballos y participando activamente en la historia del país, como se relata en detalle más adelante.

Para ofrecer una gran certeza en este punto tan importante para nuestro cometido, la “historia a través de la huella de los caballos”, y que sea absolutamente fidedigno y al máximo documentado, adjuntamos parte de un extraordinario estudio llamado “Familias Fundadoras de Chile” escrito por don Julio Retamal Favereux, el cual basa su relato además de muchas otras fuentes, en los escritos de don Tomás Thayer Ojeda, el estudio “La familia del Conquistador Juan de Cuevas” aparecidos en Boletines de la Academia Chilena de la Historia, en el año 1941.

Año 1540.

“Origen y homonimias”.

“Dentro de las “Familias Fundadoras de Chile”, lo

primero que debemos decir de la de Cuevas es que con las de Cisternas, Jofré y Riveros, comparten el gran honor de ser las familias más antiguas de Chile.

El fundador de la que nos ocupa, Juan de Cuevas, entró al actual territorio chileno en abril de 1540 con Villagra para unirse a la expedición de Valdivia, con la que llegó al valle del Mapocho el 13 de diciembre de ese mismo año.

Los descendientes de Juan de Cuevas pueden enorgullecerse de tener sus raíces en el origen mismo de la patria.

Encomiendas y tierras

El fundador recibió encomiendas en Santiago en 1542, las que fueron reconfirmadas en 1546, alimentadas en tres caciques en 1549 y ampliadas en Cuyo y en el Maule en 1552.

Su hijo Luís heredó las encomiendas Maulinas de Vichuquén, Lora y Mataquito, añadiéndose las de Loncomilla y Huenchumalli.

En cuanto a las propiedades agrarias, no encontramos mercedes de tierras hechas a la familia más bien encomenderos urbanos, donde el primero terrateniente de envergadura lo es Juan Bautista de las Cuevas Oyarzun, séptima generación, la que accedió a las tierras de Tilcoco, próximas a Rancagua por su enlace con los Ramírez, siendo además dueño de las estancias de Huemul, Cailloma y San Francisco de Mostazal.

La segunda rama, del Cachapoal, fue, al contrario, eminentemente agraria, con centro en Doñihue, donde destacaron como criadores de caballos, los conocidos cuevanos”.

Servicios y distinciones

“El primer Cuevas fue vecino fundador de Santiago en 1541. Allí residió siempre, siendo regidor de nuestra capital es seis oportunidades y alcalde de la misma siete veces. Fue también corregidor en dos oportunidades, así



Casa de Juan de Cuevas – hoy Museo Precolombino . Al interior existe una placa que recuerda a Juan de Cuevas, colocada por el ex Alcalde Jaime Ravinet

como encomendero según se ha dicho.

Su hijo Luís de Cuevas, fue también alcalde de Santiago tres veces, regidor y alférez real una vez y corregidor. Fue encomendero en la región del Maule.

Entre sus descendientes figura Juan Francisco Cuevas Maturana que fue regidor y alcalde de San Fernando hasta 1953 y gran criador de caballos, su criadero era llamado “Talcarehue”.

Su hermano Andrés se desempeñó como abogado de la Real Audiencia de Lima.

En el arte y a la cultura, sin duda alguna, la figura más conocida es la de Jorge Cuevas Bartholin nacido en 1885. Viajó a Europa en la década de 1920 y fue secretario de la legación de Chile en Londres. Luego pasó a París, en donde casó, en 1927, con Margaret Strong Rockefeller, nieta de famoso millonario John Rockefeller, de las familias más influyentes de los Estados Unidos. Jorge Cuevas, “Cuevitas”, intentó reivindicar el título de Marques de Piedra Blanca, de Huana de la familia Cortes Monroy, pero aunque no lo logró, fue conocido desde entonces como el Marques de Cuevas. Adquirió el ballet de Montecarlo, al que rebautizó con su nombre y le dio importante figuración en Europa y América. Fue gran figura del mundo social parisino y falleció hacia fines de la década de 1950”.

Expansión de la familia.

“El apellido entonces lo continuó solo un nieto del fundador, Luís de las Cuevas Balcázar, cuya descendencia

se divide en la rama de Santiago encabezada por su biznieto Francisco Atanasio de las Cuevas Astorga y los de Colchagua Bartolomé Bernardo de las Cuevas Astorga, su hermano. Éste originó la rama que podemos llamar del Cachapoal, por las extensas propiedades agrícolas que detentaron entre Rancagua y Doñihue. De una hija de éste son nietos los próceres Carrera”.

Filiación continuada en Chile

Don Juan de Cuevas nació en 1513 (a 1517), probablemente en Sahún, León, España. Pasó a Nueva España por 1536 y estaba en el Perú en 1538 cuando se alistó para la conquista de los Mojos o Chunchos, selvática región al oriente de Lima. Fracasada ésta pasó con el capitán Diego de Rojas a la conquista de los Chiriguano, en los llanos donde confluyen hoy Bolivia, Argentina y Paraguay, donde otra vez la naturaleza transformó la expedición en horroroso fracaso retrocediendo a Tarija.

Desde aquí con otros soldados bajó a Tarapacá a juntarse con Valdivia que iba rumbo a Chile. Vecino fundador de Santiago el 12 de febrero de 1541, fue hecho encomendero en 1542, conservando su repartición de 1546, pero reducido a la mitad.

En 1549 le aumentó su encomienda con los caciques Andegualán, Guanuzalvi e Ibimalongo y en 1552 se le añadió Huachuraba y otros caciques del Maule y de Cuyo.

Fue regidor del Cabildo de Santiago en 1552, 1555, 1557, 1561, 1568, 1580 y 1586; fiel ejecutor en 1557; tenedor de bienes de difuntos de 1557 y 1564; alcalde en 1554, 1564, 1566, 1567, 1572, 1574 y 1590 y finalmente corregidor en 1575 y 1577.

Era ya casado en 1552 con Catalina de Mendoza, hija del sevillano Andrés Jiménez, venido al Perú con Pizarro en 1531, asistente a la prisión de Atahualpa de cuya custodia fue encargado y de cuyo rescate percibió “cuatro mil cuatrocientos pesos de oro y ciento ochenta y un marcos de plata” en 1533; agraciado con “escudo de armas” en 1536, regidor de Lima ese año, vecino fundador de Arequipa en 1539, encomendero, regidor, alcalde allí en 1541, fallecido en la batalla de Chupas en 1542.

La suegra de Juan de Cuevas fue Catalina de Mendoza Monteagudo.

Hijos:

- 1.- Luís de las Cuevas Mendoza.
- 2.- Inés de Mendoza.



3.-María de Mendoza.

4.-Andrés Jiménez de Mendoza, nacido en 1599 en Santiago, alcalde de Santiago en 1584, abogado de la Real Audiencia de Lima en 1588, asesor del gobernador Sotomayor, corregidos de La Serena en 1593, fiscal de la Real Audiencia de Charcas en 1604, teniente corregidor y juez de residencia allí, corregidor de Santiago en 1612 a 1615, auditor de guerra de 1615 a 1631,

5.- Beatriz de Mendoza., monja Agustina en 1596.

Luis de las Cuevas y Mendoza.

(Nacido en 1555-muerto en 1629)

Nació en Santiago hacia 1555. Regidor por Santiago en 1575, 1581, 1593 y 1614; alférez real en 1593 y alcalde en 1585, 1609 y 1616.

Nombrado capitán por el gobernador Sotomayor en 1590, sargento mayor por Vizcarra en 1598 y alférez general por nombramiento del gobernador Quiñones en 1599, participó en la guerra de Arauco hasta la batalla de Laja en 1600. Encomendero de Vichuquén, Loncomilla y Huenchumalli.

Corregidor por Santiago como su padre y su hermano Andrés desde 1627 a 1629 cuando falleció bajo testamento del 6 de junio de ese año.

Casó con Mariana Balcázar, nacida en Santiago, hermana de Pedro y Cristóbal de Escobar Balcázar, dichos hijos todos de Alonso de Escobar Villarroel, nacido en Puerto de Santa María, Cádiz, venido con su padre al Perú y con la expedición de Monroy a Chile en 1543., para custodia de los catorce mil quinientos pesos de oro que había invertido en la expedición conquistadora de Chile por Valdivia en 1540.

Alonso de Escobar fallecido en Santiago en Abril de 1574 fue el primer encomendero de Nancagua y Chimbarongo, tenedor de bienes de difuntos de Santiago en 1548, regidor en 1549, 51, 54, 56, 57, 61, 63, alcalde en 1552 y 1555 y fue casado con Beatriz del Alcázar, nacida en Las Palmas, Islas Canarias.

Hijos:

1.- Luis de las Cuevas y Balcázar.

Nació en 1590. Residente de Santiago, en 1636. Teniente de capitán general. Se casó con Francisca Barba Cabeza de Vaca, hija del capitán Luis Barba Cabeza de Vaca y Mencía de Torres.

Hijos:

1.- Francisco de las Cuevas y Barba

Muerto en 1650.

Residente de Santiago. Caso con Clara de Navia y

Araya Berrío, hija del capitán Álvaro de Navia y Estrada y de María Magdalena de Araya Berrío.

Hijo:

1.- Nicolás de las Cuevas Navia.
Capitán, que residió en Santiago.

Casó en Diciembre de 1672 con Elvira Astorga Ureta, hija legítima del capitán Bartolomé de Astorga y Navarro, nacido en Santiago donde testó el 2 de octubre de 1634, casado en 1634 con Margarita de Ureta y Ordóñez, nacida en México, testada en Santiago el 16 de noviembre de 1649.

Hijos:

1.- Bartolomé Bernardo de las Cuevas y Astorga.

Comisario general, dueño de la estancia Quinamávida.

Casado el 15 de Noviembre de 1739 en Santiago con Agustina Pérez de Valenzuela y Ruiz de Peralta.

2.- Francisco Atanasio de las Cuevas Astorga.

Nacido en junio de 1675, y casó con en 1704 con María de Salas y Porras.

Hijo:

1.- Juan Bautista de las Cuevas Oyarzun.

Nacido en 1730, fue capitán de Milicias de Coínco en 1769. Sus restos fueron sepultados en la catedral. Dejó una cuantiosa fortuna, entre ellas la hacienda de Tilcoco, las estancias de Huemul, Cailloma y San Francisco de Mostazal.

Hijo:

1.- Juan Francisco de las Cuevas.

Nació en Santiago el 20 de octubre de 1798 y fue bautizado en el sagrario el 8 de noviembre.

Agricultor de Guacarhue, testó allí el 6 de febrero de 1825, falleciendo el 12 de febrero de solo veintiséis años de edad.

En 1820 había sido retratado con su mujer por el pintor Gil de Castro.

Bartolomé Bernardo de las Cuevas, tuvo cuatro hijos.

1.- Juan José Cuevas P. de Valenzuela.

2.- Bernardo Cuevas y P. de Valenzuela.

3.- Bernardo Cuevas y P. de Valenzuela.

4.- Javiera de Cuevas y P. de Valenzuela-

Juan José Cuevas P. de Valenzuela, fue heredero de Doñihue y casado con Margarita de Cárdenas Oyarzún.



Hijo:

José de las Cuevas y Cárdenas,

Criador de caballos muerto en 1821, y casado son Mercedes Guzmán y Garay.

Hijo:

Pedro de las Cuevas y Guzmán.

Criador de los famosos caballos “cuevanos” en el Parral de lo Cuevas, muerto en 1870 en Doñihue y casado con María de la Cruz Bravo de Naveda Ahumada, casados el 28 de mayo de 1807.

Don Juan de Cuevas visto desde otro punto de vista, en su faceta de agricultor y criador

Fue uno de los primeros empresarios agrícolas del país y además criador de caballos chilenos cuyo legado nos transmitió a través de uno de sus descendientes don Pedro de las Cuevas Guzmán.

Don Juan además fue Encomendero en Santiago en 1542, cuya encomienda abarcaba los pueblos que ella comprendía, incluyendo Ñuñoa, Guechuraba y Principal de Maipú, siendo además propietario de la estancia de Copequén y Angostura.

Entre otras encomiendas tenía la de las Minas de Chigualoco, ubicadas en una quebrada cerca de Los Vilos, y también Los Lavaderos de Oro de Choapa.

Durante ese periodo tuvo un gran litigio con el Gobierno, por el pago de Réditos de un Censo (impuesto que tenía que pagar por las encomiendas) el cual lo terminaron sus nietos luego de 50 años en que duró el juicio.

En Cédula publicada el 1º de Agosto de 1549, don Pedro de Valdivia agregó encomiendas de Juan de Cuevas, por sus servicios a la corona, la concesión de los dominios de los caciques Andegualén, Guazanavi, e Ibimalongo, la que aumentó con fecha 17 de Noviembre de 1552 con los pueblos de Cuyo (Argentina) Guechuraba, Loncomilla, Maule, Vichuquén y Promauches (Pomaire). El cabildo del 4 de Abril de 1554 aumentó estas mercedes con los indios de Topocalma.

Llegado a Chile el nuevo Gobernador don García Hurtado de Mendoza (fundador de la ciudad de Mendoza) quitó a don Juan de Cuevas la encomienda de Topocalma y Cuyo, y se las dio a Pedro de Castillo y Antonio Tarabajano.

Esta relación nos confirma la importancia de su labor política y las propiedades que manejaba. El no participó en la Guerra de Arauco, dedicando su tiempo y energía a sus múltiples labores administrativas y empresariales.

Agricultor, industrial y criador de caballos

Nos dice la historia que:

Don Juan de Cuevas en las encomiendas de Niltonquihua mantenía chacras, en Guenchumalli sembraba trigo, maíz, cebada, lino y cáñamo, además de criar ganado vacuno y mantener yeguas las que eran cuidadas por indios “yegüerizos”. Además instaló una fabricación de Hilados de Lino con los cuales confeccionaba jarcias, enjalmas, sogas, lonas y sayas (ropa de vestir de donde viene el proverbio: “al que le quede el sayo que se lo ponga”). Todas estas faenas de confección se realizaban en edificios llamados Ataranzas. En la encomienda de Loncomilla (Linares-límite Sur de Chile en esa época) construyó un Tambo, donde “paraban” los ejércitos que iban y venían de la guerra de Arauco, a los cuales proveía de provisiones y caballos de su crianza, seleccionados especialmente para ello.

Don Juan de Cuevas tenía 1.047 indios en sus encomiendas distribuidos: 114 en Chigualoco, 37 en Niltonquihua, 547 en Guenchumalli, 91 en Vichuquén y 258 en Loncomilla, por los cuales tenía que responder ante el gobierno central, el cual enviaba una comisión a recorrer al encomiendas y hacer un censo cada dos años. En Paillaquén, zona ubicada dentro del pueblo de Niltonquihue tenía indios para sacar madera, guardar vacas y yeguas; en Vichuquén poseía lavaderos de oro y había plantado Viñas. En Loncomilla además de vacas y yeguas, se fabricaban botijas y tinajas de greda, especiales para guardar vino y la cosecha de granos seca.

Desde todas sus posesiones agrícolas e industriales, por medio de los indios llevaba a Santiago a vender la producción, en cada temporada y fue proveedor de muchos productos que se exportaban al Perú.

Con estos antecedentes podemos afirmar que don Juan de Cuevas fue un gran empresario, trabajador, con gusto refinado, organizado, inteligente, visionario, lo que tempranamente lo llevó a seleccionar sus caballos, algunos para la guerra, otros para desfiles, montura y trabajo de campo, capacidad le sobraba para ello.

Cuando el gobernador don García Hurtado de Mendoza dejó Chile, seguramente don Juan hábil comerciante, se quedó con varios de los caballos, valiosos ejemplares que don García trajo para su montura personal de España y que eran de la mejor estirpe, entre los que se contaban Berberiscos, Andaluces, Guzmanes y Valenzuelas, Frisones Hannoverianos.

También a no dudarlo, adquiría productos criados por el Obispo González Marmolejo, ya de gran reputación.

Ambos eran proveedores de caballos para la guerra.

Dicen de él los historiadores:

“Don Juan siempre trasladaba a su chacra en Ñuñoa, los ejemplares más valiosos nacidos en todas sus



encomiendas, lo que indica que seleccionaba sus caballos, y que no se reproducían libremente sin un destino concreto”.

Debe haber sido un gran zootecnista porque sus herederos aparecen en la historia ligados a hermosos y valiosos ejemplares, además los caballos útiles para la guerra deben haber cumplido una buena cantidad de requisitos o exigencias morfológicas y de temperamento.

Falleció en 1591, siendo uno de últimos sobrevivientes de don Pedro de Valdivia.

Familia de criadores de caballos.

En la huella del padre.

Su hijo don Luís de Cuevas y Mendoza nació en 1555 y falleció en 1629, regidor, alcalde de Santiago y participó en las guerras de Arauco, fue encomendero de Vichuquén, Loncomilla, Huenchumalli, Lora y Mataquito. Le sucedió su hijo don Luís de Cuevas Balcázar, nacido en 1590 y fallecido en 1636, fue teniente capitán general, y encomendero en Vichuquén, Guenchumalli y Loncomilla desde donde sacó una parte de los indios y los trasladó al pueblo de Pomaire, para formar con ellos una encomienda donde fabricar jarrones y vasijas (este pueblo y su artesanía siguen siendo una gran atracción turística en la actualidad).

Hijo del general don Luís de Cuevas y Mendoza fue don Juan de Cuevas Balcázar, nacido en 1600 y fallecido en 1638, gran criador de caballos, capitán, en cuya sesión del cabildo de 10 de mayo de 1630, ordenan comprarle “el mejor caballo del reino” para regalarlo al nuevo Gobernador don Francisco Laso de la Vega, presidente y gobernador de Concepción.

Según costumbre de la época, se agasajaba con lo mejor al recién llegado, lo que estableció una gran competencia por criar excelsos caballos de montura y además muy lujosos, lo que ayudó sin duda para seleccionar los reproductores. Eran caballos criados en pesebreras, comiendo granos, los mejores pastos además de “arreglarlos” prolijamente a la usanza de esos tiempos.

Cuidados por los yegüerizos antepasados de los “peticeros”.

En esos tiempos alimentaban los caballos con cebada, avena, maíz en grano y hojas verdes, para darles “mayor fuego” según decían. Era necesario ser un gran jinete para mantenerse firme arriba de esos caballos, debido a la fogosidad de su temperamento, que era natural y ayudado por la alimentación especial.

Su descendiente como mas arriba de explica, don José ya era un conocido criador de caballos, heredados de

sus antepasados, que con rigurosa selección criaron en sus propiedades agrícolas. Don José es el padre de don Pedro de las Cuevas Guzmán, el criador mas trascendente en la historia de nuestra crianza.

Lo interesante al seguir esta relación de familia es confirmar que es una “vocación común y hereditaria la crianza de buenos caballos”. Es aventurado en demasía afirmar que dichos caballos también siguieron reproduciéndose de padres a hijos dentro de las crianzas de la familia Cuevas, pero si es seguro que adquirirían y criaban ejemplares de selección por ser personas de gusto, exigentes y muy bien relacionados, lo que se puede apreciar por los cargos que ocupaban.

Gobernadores del Reino de Chile.

Junto con los relatos es necesario ubicarse en los tiempos históricos y políticos, en cuanto a la marcha del país y otros acontecimientos que se desarrollan en la misma época, en que Chile era una colonia de España y por lo tanto súbditos de los reyes españoles.

Para ello hacemos una referencia detallada de las personas que han sido Gobernadores de Chile y bajo que reinado español.

En el reinado de Carlos I: (España)

Pedro de Valdivia: (agosto 1540 - diciembre 1547)

Francisco de Villagra Velásquez: (diciembre 1547 - julio 1549)

Pedro de Valdivia: (20 julio 1549 - 25 diciembre 1553)

Francisco de Villagra Velásquez: (diciembre 1553 - febrero 1555)

Rodrigo de Quiroga López de Ulloa: (diciembre 1553 - febrero 1555)

Francisco de Aguirre de Meneses: (diciembre 1553 - febrero 1555)

Entre febrero de 1555 y mayo de 1556 se desarrollaron Cabildos

En el reinado de Felipe II:

Francisco de Villagra Velásquez: (mayo 1556 - abril 1557).

García Hurtado de Mendoza y Manríquez, Marqués de Cañete: (abril 1557 - febrero 1561)

Francisco de Villagra Velásquez: (febrero 1561 - junio 1563)

Pedro de Villagra y Martínez: (junio 1563 - junio 1565)

Rodrigo de Quiroga López de Ulloa: (junio 1565 - agosto 1567)



Entre agosto de 1567 y agosto de 1568 gobierna la Real Audiencia

Melchor Bravo de Saravia Sotomayor: (agosto 1568 - enero 1575)

Rodrigo de Quiroga López de Ulloa: (enero 1575 - febrero 1580)

Martín Ruiz de Gamboa de Berriz: (febrero 1580 - julio 1583)

Alonso de Sotomayor de Valmediano: (septiembre 1583 - julio 1592)

Pedro de Viscarra de la Barrera: (julio 1592 - octubre 1592)

Martín García Óñez de Loyola: (octubre 1592 - diciembre 1598)

En el reinado de Felipe III:

Pedro de Vizcarra de la Barrera: (diciembre 1598 - mayo 1599)

Francisco de Quiñónez: (mayo 1599 - julio 1600)

Alonso García de Ramón: (julio 1600 - febrero 1601)

Alonso de Ribera de Pareja: (febrero 1601 - marzo 1605)

Alonso García de Ramón: (marzo 1605 - agosto 1610)

Luis Merlo de la Fuente Ruiz de Beteta: (septiembre 1610 - enero 1611)

Juan Jaraquemada: (enero 1611 - marzo 1612)



Isabel de Borbón (Velázquez)



Felipe IV (Velázquez)



Príncipe Baltazar Carlos (Velázquez)



Alonso de Ribera de Pareja: (marzo 1612 - marzo 1617)
 Fernando Talaverano Gallegos: (marzo 1617 - enero 1618)
 Lope de Ulloa y Lemos: (enero 1618 - diciembre 1620)
 Cristóbal de la Cerda y Sotomayor: (diciembre 1620 - noviembre 1621)

En el reinado de Felipe IV:

Pedro Osos de Ulloa: (noviembre 1621 - septiembre 1624)
 Francisco de Alava y Nureña: (septiembre 1624 - mayo 1625)
 Luis Fernández de Córdoba y Arce: (mayo 1625 - diciembre 1629)
 Francisco Laso de la Vega: (diciembre 1629 - mayo 1639)
 Francisco López de Zúñiga, Marqués de Baidés: (mayo 1639 - mayo 1646)
 Martín de Mujica y Buitrón: (mayo 1646 - abril 1649)
 Alonso de Figueroa y Córdoba: (abril 1649 - mayo 1650)
 Francisco Antonio de Acuña Cabrera y Bayona: (mayo 1650 - enero 1656)
 Pedro Porter Casanate: (enero 1656 - febrero 1662)
 Diego González Montero Justiniano: (febrero 1662 - mayo 1662)
 Ángel de Peredo: (mayo 1662 - enero 1664)
 Francisco de Meneses Brito: (enero 1664 - 1667)

En el reinado de Carlos II:

Diego Dávila Coello, Marqués de Navamorquende: (1667 - febrero 1670)
 Diego González Montero Justiniano: (febrero 1670 - octubre 1670)
 Juan Henríquez de Villalobos: (octubre 1670 - abril 1682)
 Marcos José de Garro Senel de Artola: (abril 1682 - enero 1692)
 Tomás Marín González de Poveda, Marqués de Cañada Hermosa: (enero 1692 - diciembre 1700)



En el reinado de Felipe V:

Francisco Ibáñez de Segovia y Peralta: (diciembre 1700 - febrero 1709)
 Juan Andrés de Ustariz de Vertizberea: (febrero 1709 - diciembre 1716)
 José de Santiago Concha y Salvatierra: (diciembre 1716 - diciembre 1717)
 Gabriel Cano de Aponte: (17 diciembre 1717 - 11 noviembre 1733)
 Francisco de Sánchez de la Barreda: (noviembre 1733 - mayo 1734)
 Manuel Silvestre de Salamanca Cano: (mayo 1734 - noviembre 1737)
 José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda: (noviembre 1737 - junio 1744)
 Francisco José de Ovando, Marqués de Ovando: (junio 1745 - marzo 1746)

Actas de Cabildo

Una buena información de la época en los temas relacionados a nuestro estudio, se encuentra contenido en las Actas de Cabildo de 1630, de las cuales, basados en publicación “Historiadores de Chile” ofrecemos a continuación:

“Historiadores de Chile”

Cabildo de 7 de Marzo de 1629

“En la ciudad de Santiago de Chile, en siete de Marzo de el año de mill y seiscientos veinte y nueve, la Justicia y Regimiento de esta ciudad se juntaron en su lugar acostumbrado, y acordaron lo que sigue:

Licencia para establecer una pulpería.-

Diósele licencia al ayudante Tomas de Ávila para que ponga una pulpería para vender sus cosechas poniendo en ella persona libre y dando fianzas a satisfacción, como está mandado, de mi el escribano; y atento á que la pide para Isabel Gregorio, persona libre, se le da con que hasta el vino nuevo no venda ninguno.



Este día se trataron otras cosas que para otro cabildo se reservaron.

Y lo firmaron.-

Luis de las Cuevas y Mendoza; Miguel Gómez de Silva; Alonso del Campo Lantadilla; Francisco de Toledo Arbildo; Jerónimo Bravo de Saravia Sotomayor; Jerónimo Chirino de Loaisa; Sancho de las Cuevas y Villarroel.-

Ante mí.- Manuel de Toro, escribano de cabildo”.

Es importante esta acta para dar a conocer como se otorgaban estas granjerías a los habitantes de la Colonia, por ser ésta forma de venta de productos muy popular, usada e importante hasta hace muy pocos años atrás en las haciendas y campos.

Todo esto forma parte importante del desarrollo agrícola y en directa relación con el huaso y su caballo.

También se demuestra la calidad de personas importantes a algunos integrantes de la familia De Las Cuevas a las que nos referimos anteriormente.

Cabildo de 20 de marzo de 1629.

“En la ciudad de Santiago de Chile, en veinte días del mes de marzo de el año de mill y seiscientos y veinte y nueve, la Justicia y Regimiento de esta ciudad se juntaron en su lugar acostumbrado y acordaron lo que sigue:

Sobre las vacas cimarronas.-

En este cabildo el general Luis de las Cuevas y Mendoza, corregidor y justicia mayor de esta ciudad y teniente de capitán general en ella y su jurisdicción, propuso los daños grandes que se seguían de las matanzas de vacas cimarronas que algunas personas acostumbraban hacer en la jurisdicción de esta ciudad, porque a título de ellas hurtaban las mancas y las mataban y hacían para ello cuadrillas de cimarrones y salteadores y robaban muchos caballos, cuyo daño era irremediable por no poderse probar y ser en partes remotas, y que cesando las dichas matanzas crecerían en mucho número, y, que habiendo falta, sería fácil reducir muchas para las necesidades que en los reales ejércitos se pudieren recrecer, y que importaría mucho el excusar las dichas matanzas que, por tiempo de diez años, ninguna persona, de cualquier calidad ni condición que sea, sea osado de

matar las dichas vacas título de matanza ni otro alguno, so pena de cincuenta pesos y perdido el sebo y grasa, carne y cueros, aplicado para la cámara de su Majestad y obras públicas, juez y denunciador, y que de esta ordenanza, para quien lo sea, se pide confirmación.

Con lo cual se acabó el cabildo habiendo proveído algunas peticiones; y lo firmaron.

Don Luis de las Cuevas y Mendoza; Miguel Gómez de Silva; Don Andrés de Gamboa; Alonso del Campo Lantadilla; Gines de Toro Mazote; el doctor Molina; don Jerónimo Braco de Saravia Sotomayor; Teodoro de Araya Berrio; don Francisco de Valenzuela;

Ante mí.-

Manuel de Toro Mazote, escribano público y de cabildo”.

Acta muy importante en relación al robo de caballos, y a la preocupación por ser animales de mucho valor.

Cabildo de 27 de marzo de 1629.

“En la ciudad de Santiago de Chile, en veinte y siete de marzo del año de mill y seiscientos y veinte y nueve, la Justicia y regimiento de esta ciudad se juntaron en su lugar acostumbrado, y acordaron lo que sigue:

Fiel Ejecutor:

Este día se nombró por fiel ejecutor, por el tiempo ordinario, a Francisco de Toledo, el cual lo aceptó.

Título de Administrador de Copequén:

En este cabildo el licenciado don Francisco de Valenzuela, regidor de esta ciudad, presentó un poder del Licenciado



Modo de lacear toros y caballos - 1646



Hernando de Toledo, otorgado ante Juan de Ugarte, escribano público, para recibirse por él en el cargo de administrador del pueblo de Copequén, y un título del señor presidente y gobernador de este reino don Luis Fernández de Córdoba, en que le nombra por tal administrador de los indios del dicho pueblo y sus bienes y comunidad, su fecha en diez y ocho de agosto de mill y seiscientos y veinte ocho, ante Francisco de la Carrera, y pidió que fuese recibido al uso del dicho oficio, en nombre de su parte, que, por estar ocupado en el oficio de Corregidor de Colchagua y en cosas tocantes al servicio de su Majestad no venia personalmente y juró en ánima de su parte de que el dicho oficio lo usará como debe ser y es obligado, y dará cuenta de lo que deba da y fuere a su cargo”.

Cabildo de 26 de Mayo de 1629.

“Fiel Ejecutor.-

Este día se nombró por fiel ejecutor por el tiempo ordinario al maestre de campo don Jerónimo Bravo de Saravia, que lo aceptó y juró de lo usar como debe y es obligado.

Recibimiento del gobernador.-

Este día se trató del recibimiento del señor presidente y gobernador de este reino y a quien se le ha de repartir; y acordaron que el señor capitán Miguel de Silva, alcalde ordinario, le adrece la casa y cuelgue; y el señor capitán don Andrés de Gamboa, con el licenciado don Francisco de Valenzuela, le vayan a recibir al puerto si viniere por la mar, y si por la Concepción, adonde ase acostumbra; y que se reciba l primera noche y dé la cena y comida el señor Maestre de Campo dotor Hernando de Molina y el capitán Sancho de las Cuevas y el capitán Jerónimo Chirinos; y la compra del caballo se reserva para su tiempo”.

Gracias por el buen tiempo.-

En este cabildo se le encargó al procurador general de esta ciudad pida al señor Obispo se haga una procesión y se diga una misa cantada en hacimiento de gracias al buen tiempo que Dios nos ha dado.

Que se siembre trigo.-

En este cabildo se acordó que, atento a que por auto d e la Real Audiencia se ha remitido el que se mande sembrar a todos los vecinos y moradores de esta ciudad por la necesidad que se esperaba para el socorro de la guerra de este reino, se mandó pregonar que todos lo vecinos y moradores de esta ciudad que tiene costumbre de sembrar trigo lo hagan en mayor cantidad que pudieren y le fuere posible, y se escriba a los corregidores de los partidos lo manden hacer así en sus distritos”.

Cabildo de 26 de Julio de 1629.

“Cobranza de la derrama de la puente.-

En este cabildo se trató de la necesidad de hay de hacer un

puente en el río de Maipo por excusar las muertes y abogaos que son las crecientes del río suceden de no hacerla, y que por al presente no hay d poderla hacer, para remedio d e lo cual acordaron y mandaron que la cantidad que está echado de derrama a los indios de esta ciudad se saquen y despache ,mandamiento para que el protetor de esta ciudad dé cuatrocientos patacones para que con ellos se compren los cables necesarios para hacer la dicha puente, y se le den recaudos bastantes al dicho protector; todo lo cual se comete al señor capitán Alonso de Escobar Villarroel, y el que con cuenta y razón lo distribuya para darla cuando se le pida.

Licencia para Pulpería.-

Este día dieron licencia a Gaspar de Riberos para poner una pulpería, dando fianzas para ello, y con que cumpla con las ordenanzas de hacer los arcos.

Licencia para ausentarse.-

Este día se le dio licencia al maestre de campo don Jerónimo de Saravia para ir a su hacienda por dos meses y el capitán don Jerónimo de Chirinos por otros dos y al capitán don Sancho de las Cuevas por diez días.

Permiso para hacer adobes.-

Acordose asimismo, de pedimento del capitán Jorge Sánchez, que el depositario general vea donde sin perjuicio, puede hacer el susodicho, de toda la cañada, sin dejar hoyos, treinta mil adobes y siendo sin perjuicio y obligándose a dejar toda la tierra llana, se le da licencia para quien los haga con que pague el cuarto y no el quinto como ofrece, y conque este cuarto, atento á la necesidad que esta ciudad tiene, los dé luego, limpios como de costumbre.

Y lo firmaron

Ante mi.- Manuel de Toro, escribano de cabildo”.

Cabildo de 5 de diciembre de 1629.

“Sobre las vacas que pide el gobernador.-

En la ciudad de Santiago de Chile, en cinco del mes de diciembre de mill y seiscientos y veinte y nueve, el Cabildo, Justicia y Regimiento desta dicha ciudad, habiendo recibido cartas del señor presidente y gobernador deste reino don Francisco La so de la Vega, de la ciudad de los Reyes, de la gran necesidad en que está informado está el reino de bastimentos que para la gente que su señoría trae de socorro importa que esta ciudad socorra con cantidad de vacas, y que para la paga dellas trae cuatrocientas armas de fuego, y que si no fuesen necesarias para la paga, lo pagará su señoría del real situado, y también escribe sobrello el señor presidente y gobernador don Luis Fernández de Córdoba, y como dicho señor Francisco Laso le avisa en la dicha razón, para lo cual se juntó con este dicho cabildo Antonio de Azocar y Jerónimo



Hurtado de Mendoza, jueces oficiales de la real hacienda de su majestad, y todos juntos acordaron lo siguiente:

En este cabildo se acordó que por cuanto por la carta que el señor presidente y gobernador don Francisco Laso de la Vega, pide a este cabildo y ciudad socorra el real ejército con cantidad de vacas y que para ello envía cuatrocientas bocas de fuego, y que si no fuere suficiente paga, su señoría las mandará pagar, y porque hasta agora no han venido las dichas bocas de fuego y no requiere dilación el dicho socorro, se acordó que se reparta hasta en cantidad de mil y ducientos vacas, por las personas que las tuvieran, a las cuales se les pagará el valor de las dichas vacas de las dichas armas de fuego no trayéndolas, este cabildo repartirá el valor de las dichas vacas por toda esta ciudad y sus vecinos y moradores della para hacer la dicha paga, y desde luego obligó a la dicha paga á esta ciudad, atento á la gran necesidad que hay de que se haga el dicho socorro.

Y en cuanto a los caballos y demás bastimentos que se piden por el dicho señor gobernador, se procurará a su tiempo recoger todo lo que se pudiere.

Las cuales dichas vacas se han de repartir en las personas que no han contribuido ni dado vacas el año pasado de mill y seiscientos veintiocho.

Y lo firmaron. -

Cabildo de 15 de febrero de 1630

“Sobre la obra del tajamar.-

En este cabildo se acordó, atento a lo que importa se acabe la obra del tajamar que los señores alcaldes ordinarios vean las cuentas y las hagan concluir y acabar y cobrar los alcances y las resultas, juntos ó in solidum, provean todo lo que convenga, de forma que tenga efecto la conclusión del dicho tajamar, y que se vaya por los indios carpinteros para la dicha obra.

Que se traigan indios carpinteros.-

Que vaya Luis de Bermeo por Tomas, indio carpintero de Copequén, que está con Baltasar de Miranda, y el trabajo que tuviere se le pague a rata de cómo ha ganado, y otro indio, Martín de Taguataguas, también carpintero, y se le dé comisión en forma; y luego acordaron que el indio que ha de traer ha de ser Ventura, de Copequén, que es el que los señores de la Real Audiencia mandaron dar para las obras públicas.

Visita al hospital.-

En este cabildo se acordó que los señores alcaldes vayan a visita el hospital real de esta ciudad como son obligados.

Sobre la botica.-

Que vayan a visitar la botica de la ciudad y lleven al licenciado león, medico, para que vean si las drogas y medicamentos están corrompidos ó de el manera que están y provean lo que convenga.

Sobre el vino.-

Acordose que se suba el vino y el precio del sea a dos pesos arroba y á este respecto se venda por menudo.

Y lo firmaron.-

Cabildo de 1º de Febrero de 1630.

“Patente de capitán de caballos.-

En este cabildo pareció el capitán don Tomas Rodríguez de Ovalle y presentó una patente de capitán de caballos lijeros y pidió ser recibido a la dicha plaza y que se asiente en este titulo, y su señoría de la dicha Justicia le admitieron y mandaron asentar el dicho titulo, cuyo tenor es como se sigue:

Don Francisco Laso de la Vega, caballero del orden de Santiago del Consejo de Guerra de su majestad en los estados de Flandes. Gobernador y capitán general de este reino de Chile y presidente su real Audiencia.

Por cuanto las compañías de este real ejército hay poco número de soldados para poder proseguir en los efectos de la guerra y conviene por estas causas y otras del servicio de su Majestad, que se conduzca y levante una compañía de caballos lijeros lanzas, así en la ciudad de Santiago como en las demás jurisdicciones de ella, hice una junta de oficiales reales del sueldo, en treinta y uno de diciembre deste año, y resolví que convenía conducirla y que se encargase la dicha leva a persona de satisfaccion y soldado pratico; y porque estas y otras buenas parte concurren en las de vos el capitán don Tomas Rodríguez de Ovalle, por ser hijo del capitán don Francisco Tomas Rodríguez de Ovalle, una de las personas beneméritas de este reino, y que ha servido mucho y bien en él, a cuya imitación lo habréis continuado por la vuestra en las entradas y demás facciones de guerra, asaltos y reencuentros que con el enemigo en vuestro tiempo se han ofrecido a que habéis acudido con valor y puntualidad, vigilancia y cuidado, lustre de vuestra persona, armas, caballos y criados, ocupando los puestos de teniente de una compañía de caballos y capitán dos veces de caballos lijeros lanza, la una del numero en la ciudad de santiago y la otra en el estado de Arauco.

Por lo cual elijo y nombro a vos el dicho capitán don Tomas Rodríguez de Ovalle por capitán de una compañía de caballos lijeros lanzas que habréis de ir a conducir a la dicha ciudad de Santiago, y podáis usar y ejercer dicho cargo en todos los casos y cosas en él anexas y concernientes.

Titulo de corona de Felipe de Barahona. -

En este cabildo pareció Felipe de Barahona, estudiante y presentó un título de corona, y pidió se haya por presentado con él en este cabildo, y su hubo por presentado en él, como lo pide.

Y lo firmaron.-



Cabildo de 15 de Marzo de 1630.

Titulo presentado por Juan Bernardo Jaramillo.-

Por cuanto el capitán Joán Bernardo Xaramillo tiene hecho asiento con Su Majestad de traer á este reino de las provincias de Tucumán y Paraguay doce mil vacas para el sustento de la gente de la guerra que le sirve en él, y conviene, para su buen despacho y avio, que se le dé al susodicho en todas partes y lugares donde llegare deste dicho reino. El susodicho pueda sacar y tomar indios de la parte y lugar donde los hubiere y fuere necesarios y le pareciere ser convenientes para la saca y acarreo de las dichas doce mil vacas y guarda de ellas, pagándoles a los dichos indios su trabajo”.

Cabildo de 2 de Mayo de 1630.

“En la ciudad de Santiago en dos días del mes de mayo del año de mill y seicientos y treinta la Justicia y regimiento de esta ciudad se juntaron en su lugar acostumbrado.-

Compra de un caballo.-

Este día se trató acerca del caballo que se debe comprar para el señor presidente y gobernador de este reino que se espera de próximo, y habiendo tratado sobre cual de la ciudad será á propósito, y acordaron se compre el de el capitán Juan de Cuevas, cuyo precio se remite el hacerlo á los señores alcaldes y concertar lo que se ha de dar por él.

Y lo firmaron.-

Ante mi.- Manuel de Toro Mazote, escribano público y de cabildo”.

Aquí queda demostrado que la familia De las Cuevas siguió criando caballos buenos, de los mejores, y es seguro que también los fue seleccionando por calidad y estableciendo líneas de sangre definidas, las que llegaron al año 1700 a manos de su descendiente don Pedro de las Cuevas, el que nos traspasó íntegro su legado caballar.

Administradores de los pueblos.

A continuación destacamos los gobernadores que fueron nombrados para administrar pueblos y provincias de la zona central, que es la zona donde más se desarrolló el caballo chileno y el comienzo del rodeo.

Cabildo de 16 de junio de 1629.

“Titulo de administrador de Peomo y Taguataguas.-

En este cabildo se presentó un titulo por parte de el capitán don Agustín Ramírez del señor presidente y gobernador de este reino, en que lo nombra por administrador de los pueblos y comunidades de Peomo y Taguataguas”.

Cabildo de 22 de Agosto de 1629.

“Titulo de administrador de Malloa.-

Se presentó por parte de Juan Bautista Camilo un título de administrador y acordaron lo siguiente:

Por cuanto al servicio de su Majestad, al bien y conservación y aumento de los naturales, conviene elegir y nombrar persona de entera satisfacción y confianza que administrar de los bienes de la comunidad de los indios del pueblo de Malloa y acuda al bien y utilidad de ellos.

Por lo mucho interesa que los dichos indios sean bien tratados, procurareis, por los medios suaves y que mas convengan, vivan en pulicía cristiana y forma de república y que no se junten a borracheras, defendiéndoles de persona que les haga agravio, especial de los encomenderos, a los cuales no consentireis les den mas indios del los que le pertenecen conforme a la ordenanza”.

Cabildo de 25 de Agosto de 1629.

“Titulo de administrador de Nancagua.-

“En este cabildo apareció Juan de Toledo Mexía con un titulo de gobernador deste reino de administrador del pueblo de Nancagua.”

Cabildo de 16 de noviembre de 1629.

Titulo de administrador de Choapa.-

“Se presentó el capitán don Valeriano de Ahumada con un título de administrador del pueblo de Chuapa, pidió y ser recibido a el uso y ejercicio del dicho oficio, que el dicho título es del tenor siguiente:

Se nombra administrador del pueblo de Choapa y de los bienes de la comunidad que tiene y tuvieren los caiques e indios en dél; teniendo mucha cuenta con los ganados.”

Cabildo de 27 de noviembre de 1629.

“Titulo de administrador de Colchagua.-

En este cabildo pareció el alférez Juan Silván Garcés y presentó títulos de administrador del pueblo de Colchagua.

Don Luis Fernández de Córdoba y Arce, gobernador y capitán general de este reino y presidente de la Real Audiencia, dice:

Por cuanto al servicio de su majestad, bien y aumento de los naturales conviene nombrar persona de entera satisfacción y confianza que sea administrador de los bienes de la comunidad que tiene y tuvieren los caciques e indios del pueblo de Colchagua, el alférez Juan Silván, por haber servido mas



tiempo de veinte años en la guerra de este reino sin haber tenido remuneración y haber al presente salido de cautiverio y poder del enemigo, pasando muchos trabajos, y para poder remediar y en parte de remuneración de sus servicios he tenido por bien de le nombrar administrador del pueblo de Colchagua”.

Cabildo de 23 de febrero d 1630

“Titulo de administrador de Rapel.-

En este cabildo pareció el alférez Alonso Truchado con los títulos de Administrador de Rapel”.

Cabildo de 22 de Abril de 1630

“Titulo de administrador de Colina.-

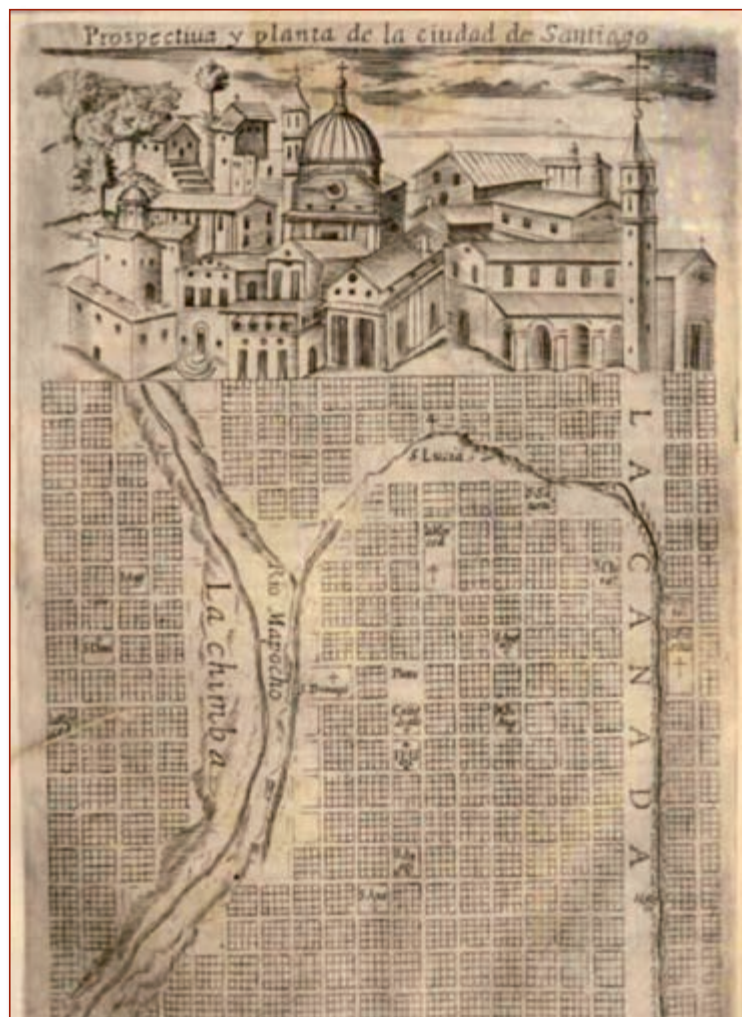
En este cabildo pareció el capitán Juanes de Oyarzún y presentó un titulo de administrador del pueblo de Colina, de que le hizo merced el señor Gobernador deste reino, que es del tenor siguiente:

Nombro y proveo a vos Juan de Oyarzún por administrador de los bienes de la comunidad, ganados, tierras y sementeras y los otros que tienen y tuvieren los caciques e indios del pueblo de Colina.

De los bienes de sementeras, ganados, tierras, teniendo especial cuenta con los ganados que tienen de comunidad, haciendo pasten en buenos pastos y aguadas, y que tengan suficientes guardas y fieles que no los disipen”.

Matanza de ganado

La “matanza de ganado” en Chile, era una faena típica, herencia pura de los antepasados como hemos visto anteriormente en los relatos de Garcilaso de la Vega, está



muy bien descrita por el historiador don Benjamin Vicuña Mackenna, de lo cual extraemos lo que sigue:

“La matanza de ganado era una faena típica, los vacunos para el consumo de las ciudades, criados en encierros de pastos naturales, si es que deba matarlas el propietario de su cuenta en la hacienda, procedía como sigue.

Éstas son las mas bastas operaciones a que se entregan los cultivadores chilenos es épocas dadas. Hai algunos que matan uno, dos, tres mil quinientos animales por año; pero el medio general es de quinientos.

He aquí como se procede.

Se hace un edificio de 400 a 1000 metros de circunferencia, compuesto de una sola muralla de adobes, i que la soporta un



Modo de lacear toros y caballos - 1646



techo de totora o paja cuyo extremo opuesto reposa en un tronco de árbol. Este edificio se llama la Ramada de Matanza, de la cual depende un Corral.

La matanza comienza en el mes de enero o febrero, i no dura más de veinte i cinco o treinta días. Se mata cada dos días, i en número de cincuenta a sesenta animales cada vez. Estos son conducidos a un corral, donde se les deja dos días sin alimento para que la sangre disminuya un poco.

El día de la matanza, al salir el sol, se vé rodeado el corral de hombres armados de lazos. Se hace salir un animal tras otro, se le derriba a tierra; el carnicero le sumerje el cuchillo en la garganta; se arrastra la víctima con un par de bueyes, i se la entrega al carnicero en la ramada de matanza.

Cada carnicero tiene dos asistentes, i en los días beneficia tres animales, es decir, corta la carne en trozos largos i delgados, separa la grasa bruta del animal i estrae la de las entrañas que sirve para hacer cebo. En la tarde del segundo día, ha concluido sus operaciones, poniendo estos tres productos, la carne en trozos salados, la grasa bruta cortada i el cebo, en cada uno de los tres cueros de los animales muertos.

Recibe por este trabajo un peso i el alimento. Todos los viajeros en América, desde Humboldt, han manifestado su admiración por la destreza de los indios en cortar los animales; lo hacen de una manera ruda, pero tan pronta, que el cuchillo parece desaparecer entre sus manos. Tschüdy cuenta que ha visto, en Chiloé, a los indios despostar un buey i ponerlo a bordo de un buque en diez minutos. Pero los Gauchos de las pampas son mucho más diestros que los chilenos.

Después de los carniceros vienen otros empleados que reciben los productos brutos. Así, ellos estienden las planchas de carne al sol para echarlas i hacer en una semana el *charqui*, de uso tan grande en América desde las plantaciones de Cuba hasta la Patagonia.

El otro funde la grasa i la encierra en la panza del animal que se prepara antes de recibirla; otro purifica el cebo; i otro en fin estiende i estaca las pieles.

Todo el resto del animal, cuernos, entrañas, sangre, se vota a un lado”.

Los Jesuitas en Chile

Ayudará mucho a los lectores a comprender el pasado y su proyección futura, conocer lo que escribió el padre Alonso de Ovalle sobre temas relacionados con materias de este estudio de la historia.

Vida del Padre Alonso de Ovalle

Jesuita chileno, considerado el “primer historiador de Chile”. 1640

Nació en Santiago en 1601 y murió en Lima el año 1651.

Su padre fue Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle y su madre María Pastene y Lantadilla, los cuales eran en la época “poderosos encomenderos”, dueños de la Hacienda de Peñalolén y de tierras en Puangue.

A los 15 años ingresó en la orden de los Jesuitas, quienes le enviaron al noviciado de Córdoba del Tucumán. Allí se formó en teología, filosofía y humanidades. Tras once años en Córdoba, regresó a Chile y fue ordenado sacerdote y nombrado profesor de filosofía en el “Convictorio de San Francisco Javier”.

Fue enviado a Europa y en el año 1642 llegó a Cádiz tras un largo viaje y luego se fue a Sevilla para visitar el “Consejo de Indias”, el cual le autorizó a llevar “doce religiosos a Chile”.

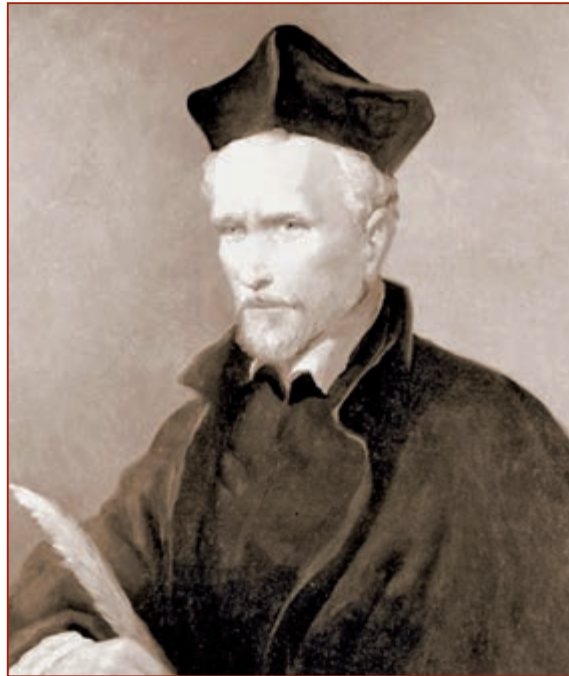
Recorrió luego diversas ciudades españolas: Valladolid, Salamanca y Durango, entre otras.

Al tiempo llegó a Roma en Marzo de 1644.

Una vez en la Ciudad Eterna, presentó su solicitud al Padre General, aunque quedó sorprendido por el desconocimiento que imperaba en Roma sobre Chile, lo que lo motivó a escribir y luego publicar su libro “Histórica relación del Reyno de Chile i de las Misiones i Ministerios que exercita la Compañía de Jesús” en el año 1646.

Había iniciado esta obra por el desconocimiento y la ignorancia que se tenía sobre su patria:

Dice: “Habiéndome venido del reino de Chile y hallando estos de Europa tan poco conocimiento de él que



Alonso de Ovalle



en muchas partes aun ni sabían su nombre, me vi obligado a satisfacer el deseo que me instaron diese conocer lo que era tan digno era de saberse”.

El libro consistía en seis partes, dos para la naturaleza, uno para los indígenas, dos a la conquista, uno a la Guerra de Arauco, y uno a la evangelización.

El estilo del padre Ovalle es considerado un ejemplo del uso canónico de la lengua castellana, como lo prueba el que fuese incluido entre una de las fuentes en la primera edición del Diccionario de Autoridades, publicado por la Real Academia Española.

El padre Alonso Ovalle fue uno de los dos únicos americanos incluidos como autoridad, siendo citado en 47 entradas, incluyendo, curiosamente, la del diminutivo “conejiño”. Ocupó el puesto 16º, en cuanto a número de citas, entre las 51 autoridades del diccionario.

Uno de los mejores ejemplos de su manejo del lenguaje es la descripción de la cordillera: “lo que he visto muchas veces es que cuando después de algún buen aguacero, que suele durar dos y tres y más días, se descubre esta cordillera aparece toda blanca desde su pie y hasta de los primeros y anteriores montes que están delante y causa una hermosísima vista, porque el aire de aquel es tan puro y tan limpio que pasado el temporal, aunque sea en lo más riguroso del invierno, lo despeja de manera que no aparece en el una nube, ni se ve en muchos días y entonces, rayando el sol en aquella inmensidad de nieves y en aquellas empinadas laderas y blancos costados y cuchillas de tan dilatadas sierras, hacen una vista que aun a los que nacemos allí y que estamos acostumbrados a ella, nos admira y da motivos de alabanza al creador, que tal belleza pudo crear”.

La histórica relación fue publicada en Roma en el año 1646 simultáneamente en español y en latín

Los grabados de temas chilenos, donde destaca especialmente caballos fueron hechos durante su estadía en Italia.

Entregamos relatos originales del padre Alonso de Ovalle sobre la vida de Santiago en 1600.

La Iglesia de la Compañía.

“El colegio de la Compañía de Jesús no ha podido fabricar lo interior de la casa, porque desde que se fundó no ha atendido a otra cosa que a la fábrica de la famosa iglesia, que tiene ya acabada; y fuera de la catedral, es sin controversia las mejor de todas las demás. Es toda de piedra blanca, y la fachada de la puerta principal muy lucida y airosa, con sus pilastras, molduras y pirámides, y en medio un Jesús de relieve sobre la cornija principal, todo de

admirable arquitectura, como también lo es el crucero de la capilla mayor, con su cúpula y lanterna, hechos todos de curiosos y bien labrados florones, lazos y artesones, de dos suertes de madera blanca y colorada que hacen alegre la vista. Las pechinas y las capillas de los altares mayores y colaterales son también de artesones, pero todas de diferente labor, cuya uniforme variedad hace una muy agradable y proporcionada armonía.

Está cubierto el techo del cuerpo de la iglesia de madera de ciprés a cinco paños, y aunque los cuatro colaterales son de primorosa lacería (ornamentación de hojas y ramas entrelazadas), pero el quinto de en medio está tan curiosamente labrado, con tantas labores, tanta variedad de encuentros, triángulos, puntas, esquinas, cuadrados y diversidad de figuras que parece a quien lo mira de abajo, un intrincado laberinto; están pendientes a trechos hermosas piñas, que todo junto con el encornijamiento, que corre por el muro, hace una vistosa y agradable prospectiva.

El retablo del altar mayor y el tabernáculo del santísimo sacramento se aprecian en gran cantidad de dinero, por su arquitectura, grandeza y proporción, sube hasta el techo y porque aun tan alto no pudo, conforme al arte, ser tan ancho que cogiese de pared a pared, para llena los blancos de los dos lados se hicieron cuatro soberbios relicarios, dos por banda, tan hermosos y grandes, que levantándose sobre su pie del suelo empareja la coronación del último con la concha, que hace techo el altar mayor, con que viene a estar todo el testero tan cubierto y lleno, que a la primera vista, cuando se entra por la puerta de la iglesia, parece todo él una lámina de oro”.

Hermoso relato de la construcción de la Iglesia de la Compañía, y que va introduciendo al lector dentro de la época que está inserto y ayudará a comprender mejor lo que sigue, que es parte integral de la formación del pueblo chileno que incluye al huaso y gente de campo.

Criollos y Criollas de Santiago.

“Concluamos este capítulo con decir algo de los naturales que nacen en esta ciudad, pues son la principal parte de ella.

Son éstos por lo general de buenos ingenios, y habilidades así para las letras, en que se señalan mucho los que se dan a ellas, como para otros empleos. Son naturalmente mas inclinados a la guerra que a otros, y así hay muy pocos que se apliquen a la mercadería, y los que no se dedicaron desde niños a los estudios, o aplicándolos sus padres a ellos, no se inclinaron, y comenzaron con tibieza o desgana este ejercicio, fácilmente le dan de mano; y



en sonando la caja (tambor) o la trompeta, se inquietan de manera que no paran hasta asentar plaza de soldados, porque les agrada mas la libertad de la milicia que la sujeción y disciplina de las escuelas.

Son notablemente inclinados a andar a caballo, y he visto muchas veces que para acallar a un niño, que apenas comienza a andar, no hay medio como ponerle sobre un caballo, y así salen famosos jinetes, y muy diestros, fuertes y sueltos en ambas sillas. (La de brida y la de Jineta. La primera es silla rasa o de borrenes bajos, los estribos son largos cuanto lo permiten las piernas, y la silla de jineta tiene los borrenes tan altos que el jinete de pie sobre los estribos no los sobrepasa, aunque éstos son tan cortos que las piernas van dobladas).

Y es común opinión y experiencia conocida, que en la guerra vale mas para la caballería uno de la tierra que cuatro que vengan de fuera.

Han probado bien esta verdad en el discurso de tantos años como ha que dura la de aquel reino, como se verá en los hechos particulares y hazañas que referirán las historias de Chile cuando salgan a la luz, a que me remito.

Son naturalmente liberales compasivos y amigos de hacer bien a todos, y los que les saben obligar honorándolos y tratándolos con la cortesía y respeto debido, son dueños de sus voluntades, y los muchachos llevados por bien son muy dóciles, y fáciles de persuadir; pero si quieren llevarlos por mal, muerden la manta y lo hacen peor, y así tenemos mucha experiencia en nuestros estudios y escuelas, que se obligan mas a estudiar procurándolos llevar por motivo de honra y suavidad, que por vía de rigor y aspereza.

Y hay pocas ciudades en las Indias que las igualen en las galas y lustre de sus habitantes particularmente a las mujeres (pluguiese a Dios no fuese tanto, que otro gallo les cantara, porque como todo esto va de Europa, vale allá carísimo y así causa esto grandes empeños).

Quien viere la plaza de Santiago, y viere la de Madrid no hará diferencia en cuanto esto de la una a la otra, porque no salen mas de corte los ciudadanos, mercaderes y caballeros a ésta que a aquélla; y si hablamos del aseos y riqueza de las mujeres en sus adornos y vestidos, aun es mucho mas y mas universal, porque como las españolas no sirven allá de ordinario, todas quieren ser señoras y parecerlo, según su posible, y la competencia de unas con otras sobre aventajarse en galas, joyas, perlas y preseas para su adorno y libreas para sus criadas (que suelen ser muchas las que llevan tras de sí) es tal, que por ricos que sean los maridos, han menester todo lo que tienen, particularmente si es gente noble, para poder satisfacer a la obligación y decencia de su estado, según está ya recibido”.

Otras fiestas y regocijos

“Los regocijos ordinarios y anuales, que se hacen en las fiestas de San Juan y Santiago, de la natividad de Nuestra Señora y otras también muy de ver.

La víspera y día de Santiago, que es el patrón de la ciudad, saca el Alférez Real (abanderado que en las fiestas lleva estandarte del rey. Es cargo de honor) el estandarte de la conquista con las armas reales, con un lucidísimo y muy numerosos acompañamiento, porque tienen todos obligación de salir a esta acción, como se hace en otras partes.

Antiguamente oí decir que había quien en semejantes fiestas hacia la costa todos los aventureros del juego de la sortija (correr sortija es un juego de destreza que consiste en ensartar con la punta de una lanza o vara, corriendo a caballo, una sortija pendiente a cierta altura), y que les daba a todos libreas de terciopelo, que aun en aquellos tiempos valía doblado mas que ahora; y si en los presentes no hacen esto, hacen otros gastos equivalentes en colaciones, fuegos y otras cosas de lucimiento, porque para una ocasión de éstas nadie se tiene por menos rico, que es la perdición de las repúblicas porque como ninguno se tiene por menos que otro, aunque lo sea su caudal, hacen reputación que no debieran de quedar atrás e inferiores a los que mas pueden”.

Antropología cultural.

La Histórica Relación dedica el libro tercero a los aborígenes de Chile, Cuyo y las Pampas.

Valentía de los indios de Chile.

“Corren plaza los indios de Chile, a boca de todos los que los conocen y han escrito de ellos, de los mas valerosos y mas esforzados guerreros de aquel tan dilatado mundo. Pluguiese a Dios no tuviéramos tanta experiencia de esto, que estuviera hoy aquel reino de los mas floridos y opulentos de las Indias, de que no es pequeña prueba el estado en que hoy se halla, sin embargo, del perpetuo y continuo contraste que ha tenido de guerras deste mas ha de cien años, que se comenzó a pelear, sin haber dejado un punto las armas de las manos que cosa maravillosa y digna de ponderación, que habiendo el español avasallado tan en breve imperios tan poderosos como fueron los de Montezuma en México y del Inca en el Perú, nunca haya podido acabar de sujetar estos valientes guerreros de Chile, hijos de aquella cordillera, que parece les pega lo crudo e incontrolable de sus inexpugnables rocas y asperezas”.

Son excelentes jinetes.

“Son grandes hombres de a caballo, y con un mal



fustecillo (silla de montar), y aun en pelo, van mas seguros que otros en buenas sillas de encaje (silla a la jineta de borrenes altos parte anterior y posterior de la silla de montar y por esto el jinete va encajado); arrójanse corriendo por una cuchilla de un cerro o por una ladera abajo, como gamos, con el cuerpo tan derecho y fijo sobre el caballo como si fuera clavado en él; ni les embaraza el hato y la ropa que llevan encima, porque es muy poca la que traen en sus cuerpos, sin embargo de que cuando marchan lleva cada uno consigo su matalotaje, y así no necesitan del cuidado del bagaje, que es una gran ventaja en la guerra.

Con un poco de harina de maíz, un pedacillo de sal y algunos ajíes (que llamamos en España pimientos y en algunas partes de las Indias se llaman chiles) hacen la talega (saco, bolsa o zurrón), y esto les basta para mantenerse no poco tiempo, ni necesitan de mas cocina que una calabaza, que llamamos mate en las Indias, en que llegando a algún arroyo o fuente desatan (disolver, desleír) la harina con un poco de agua, que les sirve de bebida haciéndola rala (y la llaman ullpu), y de comida cuando está mas espesa (y la llaman rubul), echando el ají y el pedazo de sal, o lamiéndola cuando comen la harina a secas”.

Estas costumbres aquí descritas están plenamente vigentes en el siglo XXI actual, y comer



Fuerte de Santiago - 1730

ulpo y harina seca de trigo y maíz, es muy común en los pueblos del sur del país.

No temen al agua

“Es cosa notable cuán poco temen al agua, aunque sea en los mayores rigores del frío; y es para admirarse ver a un indio en un camino, sin mas defensivos ni otro hato que el sencillo, que hemos dicho trae de ordinario, la cabeza sin sombrero no otro reparo para las inclemencias del cielo; helos visto muchas veces pasar recios aguaceros, entrando el agua por la cabeza y saliendo por los pies hechos unos patos, todos mojados y penetrados de frío, y estarse riendo sin hacer caso de su trabajo, que para otros fuera intolerable”.

Este relato del padre Alonso Ovalle, vividos por él mismo, dan un realismo muy especial y que nos transporta a su época con gran vivencia, dejando plasmado en él una faceta del chileno que es el gran amor al caballo desde su temprana edad y la facilidad para conectarse con ellos y su amor por la equitación, lo que redundará en hacerlos grandes jinetes a través de toda la historia y que desemboca en los “corraleros” actuales (año del 2016).



Mapuches



Capítulo 7

Nacimiento del huaso

Siglo XVII

Basado en libro

*“Interpretación Histórica del Huaso Chileno”
Del autor René León Echaiz.*

Cuando las fronteras de guerra del reino de Chile se corren hacia el sur, en la zona central del país se abre una nueva etapa de paz y progreso. Hay hombres que se establecen en ella para cultivar sus tierras sin sobresaltos, y se construyen casas, se levantan molinos, surgen los ingenios.

“La vida rural toma especial colorido, van naciendo villas que constituyen el germen de una vida urbana. Y en medio de todo la iglesia con parroquias y conventos.

El mestizaje tiene en este ambiente un amplio campo. Ya no es el encomendero ni el terrateniente ni el hombre de calidad, quien busca a la india, pues está establecido con mujer y con hogar. Ahora es el elemento modesto, el andaluz trotamundos quien sigue engendrando hijos en la hembra indígena.

El mestizo de esta zona y de esta época tiene por lo dicho de rasgos especiales. Es por lo general hijo de andaluces y de indias con mucha mentalidad de viejas civilizaciones peruanas. Nace y vive en un ambiente de paz, en el que la vida rural es la esencia de todo, en una tierra hermosa y pintoresca y bajo un clima sin igual.

El lugar que vive bajo al autoridad de un encomendero o terrateniente, es de cepa española, austero como la tierra de Castilla. Españoles también son sus padres, pero vivaces, alegres, dicharacheros, y sus madres son mujeres resignadas y tristes, que enteran el día trabajando bajo los horcones de la ruca o en el surco de la tierra.

Hay muchos que enfrenta a la vida con inteligencia y con suerte, su padre aunque trotamundos, suele



preocuparse de ellos y establecerlos.

Otros radican en la estancia vecina, bajo la protección del señor rural que suele protegerlos y ayudarlos. Y otros se encariñan con el pedazo de suelo que ha logrado obtener en el ranchario indígena de la madre.

Primero hacen una siembra, con el terrateniente o con el cacique.

Luego adquieren una yunta de bueyes o un caballo, por fin un pedazo de tierra y otro pedazo, hasta que terminan enriquecidos.

Les ha valido su inteligencia o su suerte. Montan ahora a caballo con orgullo, se hacen corpulentos por glotonería, y por falta de ejercicios, de la humildad pasan a la soberbia y son los señores de mas abajo y vasallos del mas arriba.

Se ha producido así el hecho social cuyo rastro venimos siguiendo: ha nacido el huaso.”

A través de los siglos, el huaso fue afirmando su identidad campesina y como hombre de a caballo, y en



la actualidad como la labor del campo ganadero ya casi no existe, el huaso se ha trasladado a las ciudades y de una vida urbana se traslada al campo en ocasiones especiales, luciendo todo su rico ancestro campesino y se transforma en el “corralero” del siglo XXVI, que esperamos perdure cientos de siglos mas.

Huaso y caballo chileno es una sola cosa, una unidad, una simbiosis perfecta que por el momento no tiene fin.

Como nació la vestimenta típica del huaso en el siglo XVII

“Del estanciero castellano y del andaluz utiliza el sombrero alón, que se adapta plenamente a las labores camperas a pleno sol, pero a veces usa el bonete de alta copa, que en algunas regiones adquiere forma especial de “bonete maulino”.

Del andaluz adopta la chaqueta corta, que se presta para cabalgar, y la lleva de color rojo y azul, llena de botones y contorneada con vistosas cintas de seda.

Los calzones los usan cortos como es de costumbre general, con cintas a manera de ligas bajo la rodilla, pero les agrega polainas de lana de color o de cuero de ternero sin curtir, para montar a caballo, y los adorna con franjas de oro y plata.

Sobre esa vestimenta de corte español, coloca una pieza de lujo de origen netamente incaico: el chamanto.

Es una manta pequeña a manera de esclavina, tejida hábilmente de lana de diversos colores y con hermosos dibujos de carácter indígena. Es sin duda derivado del “lilica” de los incas, traído aquí por los invasores antiguos y conservado.

El huaso cifra su orgullo en esta prenda, sin utilidad práctica alguna, y que es solo el vestigio de una pieza que fue útil como abrigo de antepasados incaicos. La lleva con gracia, derecha o de soslayo sobre su busto, y la luce especial en los días de fiesta y es sus viajes a la ciudad. Como abrigo entero se cubre con el poncho de lana. El tacón alto fue agregado con el correr de los años”.

La manta y el chamanto “doñihuano” siguen siendo

una pieza vital del lucimiento del “corralero”, la luce con especial orgullo.

El resto de la tenida huasa se ha mantenido similar en el tiempo, con pequeñas variaciones según la moda, la chaquetilla corta, faja de colores, pantalón ajustado abajo para que calce con el zapato de huaso de tacón alto, para su mejor ajuste en el estribo, y también para que las espuelas queden colocadas mas altas al caminar.

Los aperos del huaso

“El huaso nació a la vida de “a caballo”.

Los conquistadores de Chile, montaban algunos a la jineta, y esta montura era de forma cuadrada, de origen árabe, muy cómoda con dos arzones en los cuales el jinete iba montado como en una silla. El arzón trasero era corto y el delantero alto y formaba cuerpo con los estribos., que eran de hierro y encerraban los pies. Con los años estas monturas tuvieron muchas variantes con el fin de adaptarlas al ambiente chileno y terminaron por fusionarse en un tipo único.

La arman y van colocando cueros de animal, unos sobre otros, para dar a la silla mayor blandura, los curtidos correajes son reemplazados por correones trenzados mas duros y resistentes, las hebillas las cambian por nudos fuertes y las estriberas las reemplazan por capachos de cuero o madera.

El huaso le agrega correajes, pellones, el lazo, riendas trenzadas, adornos de colores y piezas de plata en diversas partes. Ya en el siglo XVI hay constancia de documentos de la fabricación de monturas en Chile.

Y crea un accesorio infaltable, la espuela grande, con rodajas que tintinean al compás de la marcha.

En el siglo XVII era famoso en Melipilla el obraje de Bartolomé de Jorquera, que fabricaba diversos aperos para cabalgadura y en el siglo XVIII es frecuente encontrar el oficio de “fustero” que corresponde al “talabartero” actual. En el partido de Curicó, había en 1788 siete fusteros y también 5 plateros, cuyas actividades se relacionaban con la fabricación de monturas”





Las riendas se han mantenido de cuero crudo trenzadas y con ojales de cuero finamente trabajados, otras de cuero curtido mas suaves y elegantes, en vez de argollas de fierro, se reemplazan por argollas de cuero, evitando el oxido y el deterioro del material, son consideradas mas “acampadas”.

Más adelante exponemos texto completo de artículo sobre aperos chilenos escritos por Hernán Anguita Gajardo en 1964, que detalla la montura de vigencia corralera actual.

En la montura antigua el jinete estaba mas “parado” sobre la montura, en la actualidad mas “sentado”, los estribos colocados mas adelante y lo mas importante, el jinete mas cerca del caballo.

Las Estribas

Un elemento de la montura huasa que ha tenido gran trabajo artístico a través de los siglos son las llamadas “estribas” o estribos en la actualidad.

“Fue un grupo de religiosos jesuitas alemanes llegados al país que fueron traídos por el ilustre sacerdote padre Hymhausen, arribados en 1748, quienes habrían de prestigiar esta artesanía del estribo de madera chileno.

Ellos eran “artesanos”, en el ejercicio de sus bien aprendidas artesanías.

El historiador Vicente Sierra explica sobre los oficios de estos sacerdotes: “Vinieron entre ellos, pintores, escultores, plateros, orfebres, relojeros, agrimensores, herreros, albañiles, canteros, ebanistas, carpinteros, fundidores, retableros, bataneros y otros”.

Dispuestos a trabajar intensamente, trajeron consigo: “386 cajones, fardos y volúmenes; 160 libras de fierro, 5 quintales de acero, 100 barriles pequeños, 40 cajas con las cosas de “trabajo”.

Estos expertos artesanos, de inmediato captaron las particulares modalidades de los arreos del “huaso”, y a la vez que se entregaron con entusiasmo a la elaboración y empleo de estribos, los que no tardarían, en denominarse “fraileros”.

En su hacienda y talleres de Calera de Tango, vasta e importante organización religiosa e industrial, todas las artes y artesanías de la época se ejecutaban con mano maestra.

Como la producción excedía las necesidades de la comunidad, se expendía: cal, cueros, harina, pan, medicamentos, bayetas, relojes, joyas de oro y plata, muebles de estilo, velas, ollas de barro, platos de peltre, espuelas, estribos, pellones, y mas.

Las casas de la Compañía de Jesús estaban instaladas en La Serena, Melipilla, Quillota, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Chillán, Rere, Concepción y Arauco en 1767.

Respecto del estribo, la abrazadera o pieza que toma el estribo, para ser tomado por la estribera de suela, es de fierro fundido, ostentando en sus planos más visibles, graciosas volutas caladas e incrustaciones de finos hilos de plata, cuyo motivos rivalizan en decoración con las espuelas de señalado origen “mozárabe”, cuyas grandes rodajas son muy ostentosas.

Aparte de imitar a la naturaleza, los talladistas jesuitas, diestros en la ejecución de altares y retablos, recurrieron a la decoración de sus estribos al empleo de pequeñas flores, conos truncados, volutas, rosetones, botones, estolas griegas, así como las propias iniciales de la orden.

La supervivencia de estos tipos de estribos de madera, mantenida y acentuada a través de cientos de años, no quiere decir que no se hayan fabricado también y usado suntuosas piezas de plata y fierro en la conquista del país por los españoles.

El jinete chileno, el “huaso”, prefiere la suntuosidad barroca de la artesanía en madera de Quillay, cómoda al pie, vistosas y grandes rodajas en sus espuelas, implicando la pesadez de otros materiales.

Han sido nombres populares de estribos los de zapato, babucha, zucco, frailer, trompa de choncho, perro ñato, capacho, baúl”.

Esta maravillosa tradición, se conserva plenamente entre los “maestros estriberos” en la actualidad, año 2016, constituyéndose en una pieza de la montura que llama la atención de los extranjeros, que a veces la compran como adorno, porque el único jinete en el mundo que usa estribos de madera es el huaso.

Cada vez su costo es mas elevado por la dificultad de su hechura, además que los jóvenes poco se interesan en aprender este arte.

Maestros del arte popular huaso

*Extracto de artículo basado en contactos con artesanos
De Hernán Anguita Gajardo en 1960.*

“Del apuesto huaso se ha desprendido, o se han desarrollado expresiones de artes populares. Artesanos del tiento y la montura chilena, del delicado tallado del estribo, la forja de la espuela, la faja, el chamanto y la manta multicolor trabajan hoy día en el oficio (1960), prosiguiendo el curso de un arte que languidece antes que llegue al sentimiento público”.



Espuelas y Espueleros

“El indígena, platero por excelencia, forjaba con habilidad la espuela españolizada de cinco o seis púas solamente, frenos de palanca, estribos de plata que usaban los antiguos caciques. Los procedimientos primarios del indio platero en el “moldeado” de ciertas piezas, son similares a los que ahora se siguen.”

La plata era fundida en los crisoles sobre el fuego, para luego vaciarla en el molde materno de las “cajas” de tierra arenosa”.

Grandes Maestros Espueleros

“Los hubo siempre a través de todo el país, cada zona tuvo “su maestro”, el que impuso un estilo y una calidad. Sobresalientes eran los de Chillán, Linares, Curicó y Santiago.

En Chillán fue famoso don Juan Vinay, padre del afamado tenor nacional de fama mundial, don Ramón Vinay. Ramón Santana, maestro que comenzó a trabajar muy niño junto a otro “grande”, Daniel Molina, que pese a su dilatada actuación sigue obteniendo recompensa con sus magníficos trabajos (1960).

Crisólfido Bustamante, Armando Vidal, Fidel Zapata, Baltazar Molina, Eleuterio Arias, Juan de Dios Plaza, Federico Carrasco, Juan Rivas, Daniel Orellana, Heraldito, Héctor y Omar Sanzana, Esteban y Segundo Venegas, Carlos Troncoso que en el eje del pihuelo incrustaba sus iniciales y “empepaba” la rodaja”.

Estribos

“Señores de la gubia y la paciencia, escultores del tronco de nogal, lingue, laurel, naranjo, sauce, peral y quillay. Artistas por intuición, equilibran y proporcionan las piezas como si se hubieren perfeccionado en una Academia de Artes talladores de memoria. Los elementos decorativos tradicionales, “abotonados”, “rosetas”, “cordoncillos”, los ordenan y distribuyen en justos y apretados movimientos.

Junto a la fragua, las brocas, los partidores, las sierras, bajo un modesto galpón o mediagua, a la que azotaba el viento del norte, conversamos con ellos”.

Comentarios de su gran amigo y discípulo Gustavo Leletier Silva, que por esos años era secretario de la Federación del Rodeo Chileno:

Hernán Anguita que admira devotamente su arte, nos invitó a visitarlos. Nos llevó por enmarañadas calles y senderos, hasta esos laboratorios de arte huaso. Tenía razón”.



Maestro espuelero Juan Farías

El “maestro” Juan Farías

Espuelas y frenos “malloquinos”

“Estamos en Avenida Rosales 0451 de la comuna de Malloco.

Tras una fragua que ilumina de rojo la oscuridad de la noche, destaca su rostro chileno y cordial. Cara curtida por el amanecer campesino

¿Muchos años en el oficio?

Una vida y sin conocer otra. Aquí estamos los Farías dándole al yunque desde 1850. Tengo 51 años pero creo que como el fierro al rojo, los Farías estiran sus vidas.

Mi bisabuelo llegó hasta los 100 años, mi abuelo bordeó esa edad y mi padre, Pedro Farías falleció a los 74 años. Mi padre tuvo 17 hijos, yo 10, seis hombres y cuatro mujeres.

¿Qué materiales usa?

Para espuelas, llantas usadas de carreta o rieles usados. Ese material resiste temperaturas y pega bien.

¿Cuánto demora en hacer un par de espuelas o un freno?

Una semana, igual tiempo, en cualquiera de las dos. Nunca podemos hacer espuelas



Freno de tope forjado por Juan Farías



Freno de tope forjado por Juan Farías



o frenos de pesos exactos, porque los sistemas a la fragua no permiten esa perfección. Se necesitarían máquinas pero no hay pedidos para hacer esa inversión. Y el fierro nuevo se desgrana.

¿Hay diferencia entre la espuela de hoy y la de antes?

Bastante. Disminuye el pedido de espuelas enchapadas porque su precio es mayor, disminuye también el ancho de la rodaja. Rara vez nos piden espuelas de más de cinco pulgadas, siendo las más solicitadas las de 4" y 4^{1/2} pulgadas.

¿Todo su trabajo es a mano?

Absolutamente todo, el reducido, el devastado, el recortado y el boceado de las púas lo hago con sistemas heredados de mis mayores. De igual manera que los enchapes de los "pihuelos". El adorno va calado en el "pihuelo", sea en plata pura o en simple alpaca alemana.

¿Fabrica diversos tipos de frenos?

Muchos, creo que nuestra fama viene de los frenos, los "malloquinos". Nos enorgullece porque dimos prestigio a estos frenos. Hacerlos es difícil porque los clientes quieren cada uno que se le fabrique uno especial. Largos, cortos, anchos, delgados, en fin cosa de nunca acabar.

Algunos prácticos como los del señor Anguita; otros que más vale no hablar. Esta no es zona corralera, sin embargo los mejores jinetes de Chile, piden mis espuelas o mis frenos. O viene donde los Maulén, otra familia famosa por este trabajo aquí en Malloco. Todos los que algo conocemos de oficio, aprendimos en la escuela práctica, de nuestros viejos. Lástima que este lindo trabajo tenga obligadamente que morir. Los aficionados pagan poco, siempre estiman altos nuestros precios, no reparando que es trabajo demoroso y difícil. Pagan con facilidad una botella de whisky en un rodeo, pero a igual precio un freno siempre es caro.

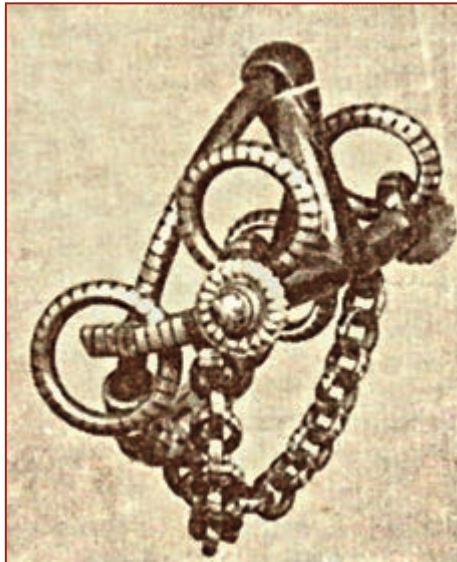
¿Sus hijos lo secundan?

José ya hombrecito, va para bueno, tengo mucha confianza en él porque le tiran más los fierros que las "tareas" y tiene gran facilidad para aprender. Ojalá envejezca viéndolo como maestros de verdad, no en "golpeadores de fierro".

Mi padre siguió con la fragua encendida, mientras el



Espuelas forjadas por Juan Farías



Frena forjada por Juan Farías

terremoto de 1906 sacudía Malloco como volantín que cortó el hilo. Yo apagaré la mía cuando el cuerpo diga ¡no más!"

El "maestro" José Segundo Rigüero Salazar

El artífice de las estribas

"Nacido el 1895.

Sobre la mesa de trabajo una sinfonía de gubias, brocas, partidores, en fin, herramientas necesarias.

Detrás de él un hombre que por su aspecto más parece un profesional universitario que un artesano. Denota su fisonomía hispana.

¿Qué madera usa?

Golpea un tronco de quillay con la hachuela. Solo utilizo quillay de cordillera, donde lo fortaleció la quemadura de la nieve en las altas cumbres. No uso el de costa porque es aguachento. También he usado el nogal, el peral, el peumo, pero prefiero el quillay. Son lindos los estribos de naranjo.

Pero tienden a rajarse con el tiempo.

¿Trabaja para talabartería?

No, cada estribo para mi es diferente, atiendo solo pedidos particulares, porque tengo la pretensión de hacer obra fina. Sigo con esto la tradición doñihuana, poco pero bueno.

¿Han mejorado las herramientas de trabajo?

Creo que bastante. Taladro, sacabocados, cuchillones, partidores, formones gubias, son de mejor calidad y permiten un trabajo más seguro.



Estribos José Segundo Rigüero



¿Quién le enseñó este arte?

Aprendí con don Rafael Castro en Linares, un maestro del tallado, luego acá con Don Gregorio Hernández, acumulé valiosa experiencia. Admiré los estribos del finado Machuca, un maestro muy competente de la Pila del Ganso.

¿Compensa este trabajo?

De ninguna manera. Los estribos corrientes se venden a E° 50.- los mas finos a precios convencionales, no compensa tantísimo trabajo, es un gran esfuerzo hacer cada botón, cordoncillo, adornos o línea que embellece el conjunto.

¿Tienen demanda las antiguas estribas?

No. Un buen estribero se muestra en ellas, porque requiere una tremenda dedicación. Las últimas que hice fueron para don Jaime García Huidobro, sobre un dibujo del gran pintor Rugendas”.

-Jaime García Huidobro es el abuelo de Jaime García Huidobro Aninat el mejor polero chileno en la actualidad, el que desarrolla su campaña en el extranjero.

¿Hay muchos profesionales del estribo?

Conozco pocos, pero sé que los hay en Linares, Chillán, Rancagua, Santiago. Pero los de obra fina son pocos. En este trabajo, le insisto, existe lo corriente, lo vulgar y lo que tiene “arte”.

¿Qué ventajas tiene el estribo actual?

Es más funcional, mas liviano y con mayor libertad para el pie, razón por lo que es preferido por los “corraleros”. He procurado darle más equilibrio a la “estriba”, dándole cierta inclinación hacia adelante, que la hace mas apropiada para la toma. Aprovecho la madera para darle mas profundidad a la estriba, reduciendo el porte la hice mas profunda o mejor vaciado. La inclinación de la llanta, que es la que da la colocación natural sin estar calzada, la varié un tanto.

Este artesano sabe que el huaso siempre usó estribas de madera, que quizás en los comienzos de la colonia las usó de fierro, siguiendo la tradición árabe, sabe que los jesuitas tuvieron estribas características en que destacaba el signo de la Compañía”.

El “maestro” José Adolfo Riquelme

Especialista en Cascos

“Nació en el 1878.

Noble y señorial figura de artesano, impresiona verlo en su taller de Estrella Polar 558 en la Población La Legua, trabajando con la energía de un muchacho. No afectan sus 78 años en su capacidad creadora.

Desde el día que dejó Chillán, su azuela sigue la huella en el avellano y el laurel, que le marcó su maestro Víctor Manuel Vergara. Aprendió bien, porque Vergara era un conductor exigente. Se cuenta de él, que

modelaba los cascos sobre el lomo de los caballos difíciles, para dominar los secretos de su profesión. Trabaja solamente cascos. El Ejército, La Fábrica de Cartuchos, Casa Huidobro, y talabarterías son sus clientes.

Los corraleros cuando quieren un modelo especial, saben que el maestro Riquelme les hará la plantilla exacta. Sus precios son módicos, un casco vale E° 15.- En maderas especiales por ejemplo de avellano, tiene mayor valor, porque se trata de una madera escasa.

Carlos Nova un buen frenero y espuelero, es el encargado de la enfieradura, trabajo que hace con singular acierto.

Su fisonomía tiene algo que hace recordar a don Bernardo Ohiggins. Don José es chillanejo y es Riquelme, quien sabe si sus antecesores genealógicos entronquen con el padre de la patria”.



Maestro José Adolfo Riquelme - cascos

El “maestro” Juan Alberto Sepúlveda

Especialista en “frenos”.

“Tiene su taller en Av. N° 2, N° 367, Buzeta, muy cerca de la feria “El Tattersall”.

Viene de la escuela de los grandes espueleros y freneros. Su pueblo es Collanco, ubicado cerca de Quellón. Departamento de Bulnes. Ahí cerca en Chillán, está la universidad práctica de los buenos maestros, Vinay, Santana, Ibáñez, los que fueron formando en el yunque de la práctica a sus herederos.

Nos dice que ha decaído la demanda, hubo un momento en que tuve 11 ayudantes, ahora trabajo solo.



Limité la producción sustituyéndola por trabajos finos. Ahora solo atiendo a los “corraleros” y particulares. Tengo muy buenos clientes entre lo mejores del país.

¿Cuál es la tendencia de los frenos?

Todos tienden a alivianar el freno. Sin embargo, cada cual busca el suyo. Hay veces que nos entregan para que les ejecuten las ideas más extrañas, naturalmente que por carecer de estudio. Los inventos suelen ser más dañinos que efectivos.



Hacienda jesuita de Calera de Tango

¿Sus hijos se aficianan por esta profesión?

Tengo uno bastante competente, pero es difícil saber si continuará, porque cualquier otro oficio es mejor remunerado.

¿Qué es más difícil de terminar, un freno o una espuela?

El freno es más demoroso, y sin embargo es menor su valor.

Un freno de plata se vende en E° 90.-mientras que espuelas del mismo material a E° 120.-

El chapeado en plata o en alpaca eleva el valor por el enorme precio alcanzado por esos materiales.

Pero Ud. no se imagina el agrado que se experimenta cuando la espuela canta como un canario, su melodía invita a seguir, aunque el taller de antes trabajábamos tantos, ahora haya trabajo solo para dos”.



Maestro frenos Juan Alberto Sepúlveda

Gobernador de Chile don Gabriel Cano y Aponte

El gobernador Cano y Aponte fue un consumado jinete, en la guerra y en el arte de la equitación, además un personaje interesante en cuanto a su carácter tan especial, que refleja un gran parecido con el huaso actual.

Muchos historiadores lo consideran el Primer huaso.

GABRIEL CANO Y APONTE.

Gabriel Cano y Aponte nació en Villa de Mora, Castilla la Nueva en 1665 y falleció en Santiago en el año 1733.

Era hijo de Juan Carlos Cano Ruiz y Josefa de Aponte y Carvajal. Desde joven, abrazó la carrera militar. Obtuvo el grado de teniente general en octubre de 1715 y al poco tiempo fue nombrado Gobernador de Chile, cargo que asumió formalmente a fines de 1716.

En 1731, el Rey decidió reemplazarlo por Bruno Mauricio de Zavala, y lo autorizó para abandonar



Gabriel Cano y Aponte



Chile. Casado en primeras nupcias con María Campos, don Gabriel Cano enviudó en 1715 y al año siguiente contrajo nuevo matrimonio con María Francisca Vélez de Medrano, quien lo acompañó a Chile cuando fue nombrado Gobernador. La pareja tuvo un hijo Gabriel.

Cano y Aponte se esforzó en reprimir el comercio ilegal que se practicaba en las costas de Chile. La gran afluencia de naves de todas las banderas, principalmente francesas y holandesas, más las propias embarcaciones españolas, habían generado una abundancia de productos con la consiguiente baja en sus precios. Sin embargo, de las medidas adoptadas y debido a que no contó con el apoyo de la población, acostumbrada a los bajos precios, los contrabandistas siguieron arribando a Chile.

El mar también implicaba el constante peligro de los corsarios ingleses, en las costas del sur fue dañina la expedición de Jorge Shelvocke, quien ya había capturado dos naves mercantes. Shelvocke intentó desembarcar en Concepción, pero fue obligado a replegarse, zarpando hacia Coquimbo, donde apresó otra nave comercial. Su intención era que se le pagase un rescate por las naves, pero como Cano y Aponte se negó, el corsario quemó dos de ellas y se dirigió hacia Juan Fernández para luego proseguir sus andanzas por las costas del Perú.

La Guerra de Arauco

Las relaciones entre españoles y mapuches en la zona fronteriza se desarrollaron con la normalidad habitual: existían épocas de enfrentamientos que eran seguidas por otras de paz y comercio entre ambos bandos.

Al asumir Cano y Aponte la situación era de paz, pero en 1722 empezó a circular el rumor de que los indígenas preparaban un alzamiento; notificado el gobernador, no creyó en la veracidad de la denuncia. En marzo de 1723 se iniciaron las hostilidades con el ataque indígena al fuerte de Purén. Cano y Aponte salió de Santiago rumbo al Sur, acompañado por cerca de 500 soldados, con los que rompió el sitio que los indígenas mantenían en el lugar.

En agosto, los indígenas ocuparon la Isla de Laja, pero fueron expulsados por las tropas al mando de Manuel de Salamanca. Poco a poco, la situación se fue normalizando y los encuentros fueron disminuyendo. Ya en 1725 se hablaba de paz y en 1727 se celebró un parlamento en Negrete.

Para mayor abundamiento sobre este importante personaje exponemos crónica de don Vicente Carvallo:

Descripción Histórico Geografía del Reino de Chile por don Vicente Carvallo Goyeneche, precedida de una biografía del autor por don Miguel L. Amunátegui

Capítulo LXXIII. Pasa a Chile de Gobernador el Excmo. Señor Don Gabriel Cano i Aponte - Sus providencias gubernativas i varios cursos de su Gobierno.

“Por real despacho de 1709 tenía merced de gobernador de Chile don Sebastian Rodríguez de Madrid, pero por informe del reverendo Obispo de la Concepción sobre el mal estado de aquel reino i por las abultadas acusaciones dirigidas contra el caballero Ustariz, a consulta del supremo consejo de Indias, tomó el soberano la resolución de enviar un militar de buenos créditos, que se encargase del gobierno de aquellos dominios. Esta real confianza recayó en el Excmo. señor don Gabriel de Cano i Aponte, teniente jeneral de los reales ejércitos, caballero de la orden de Alcántara i comendador de Mayorga, que supo merecerla en treinta i tres años de servicios que contrajo en Flándes desde alférez hasta mariscal de campo, donde se halló en muchas batallas i en los sitios de Amur i Campomayor. Mereció que el mariscal de Villars i el conde de Vergeyk le diesen gracias a nombre del rey.

En la sorpresa de Gante se distinguió de tal modo que por informe del duque de Borgoña, hermano del soberano, le concedió su majestad una pensión de cuatro mil libras en el asiento de Negros. Se halló en la batalla de Zaragoza i en la expedición de Barcelona; mandando un cuerpo de caballería, hizo buenos hechos de armas. Bien despachado i ascendido a teniente jeneral se embarcó para su destino i arribó al Rio de la Plata, de donde se trasladó a la ciudad de Chile, i en virtud de los reales despachos que presentó, dados en Buen Retiro a 31 de octubre de 1715, fué admitido a la posesión del gobierno con particulares demostraciones de alegría (diciembre 17 de 1717), que manifestaron bien los deseos con que aquellos nobles colonos anhelaban por un gobernador verdaderamente militar.

Los talentos militares del caballero Cano eran adornados de bizarría de ánimo i gallardía personal.

Fue su cuerpo bien trazado i cabalgaba bien, i gustaba de correr parejas, cañas, cabezas, sortija, estafermo i otras evoluciones, en que manifestaba su destreza i agilidad, i para acompañarle la noble juventud en estas honestas recreaciones se ejercitaban los jóvenes en el manejo del caballo i se hacían diestros soldados de caballería. Era de jenio ardiente i burlesco, que favorecido de la autoridad fijé mortificado de algunos, i ridiculizaba los actos mas serios. De una i otra cualidad pudiéramos referir muchos pasajes, si estuviéramos distantes del peligro de ruborizar las



familias, cuyos padres fueron el objeto i desahogo de éste raro carácter. Su pasión dominante fué la encantadora inclinación de casi todos los hombres, i de tan antigua existencia que trae su oríjen i su predominio desde que hubo Adán i Eva, i contará su duración mientras haya hombres i mujeres. Ella siempre se hizo mas visible en la clase militar, acaso por aquella bizarra marcial resolución que inspira Marte a sus alumnos, i apoyada en este caballero de la suprema autoridad i de la graduación única en aquel remoto destino, tomó tanto incremento, que le deslizó a operaciones delincuentes en la juventud, remarcables en la edad provecta i que debieron estar mui distantes de un jefe que es el modelo en que debe ajustarse el súbdito. Ello fué así, que satisfecho, (si por ventura fuera saciable el voraz apetito de la lascivia) o fastidiado de las aguas puras (que también las ha i cristalinas en este jénero) se entregue a otras, aunque claras, ménos finas, hasta que cayó deslizado en el reino de la prostitución i no dejó campo que no corriese, mas nada de esto tuvo poder para hacerle declinar de su natural integridad que le constituyó uno de los mas excelentes gobernadores que ha tenido Chile.

Tomada posesión de su gobierno, dirijió sus cuidados a aquella parte de su gobernación que pedía mas pronto i eficaz remedio, i salió luego para la ciudad de la Concepción donde tenia mas raíces el desorden (12 de noviembre de 1718). Comenzó la reforma por el estado militar. Completó el número de plazas que debía tener el ejército; dio el empleo de maestro de campo a don José Antonio de Urrea; montó la caballería en mil setecientos sesenta caballos, que a influjo suyo dieron los partidarios de la capital, Aconcagua, Quillota i Maule; abasteció la plaza de Valdivia que se hallaba sin víveres por el naufragio del bastimento que los conducía, i los introdujo en ella su sobrino don Manuel de Salamanca; al mismo envió a Lima para que percibiese los caudales del situado i los condujese a la frontera para pagar a la tropa; i en-

Continuación de listado de Gobernadores de Chile

En el reinado de Fernando VI:

Domingo Ortiz de Rosas, Marqués de Poblaciones: (marzo 1746 - diciembre 1755)
Manuel de Amat y Junyent: (diciembre 1755 - septiembre 1761)

En el reinado de Carlos III:

Félix de Berroeta: (septiembre 1761 - octubre 1762)
Antonio de Guill y Gonzaga: (octubre 1762 - agosto 1768)
Juan de Balmaceda y Censano Beltrán: (agosto 1768 - marzo 1770)
Francisco Javier de Morales y Castejón de Arrollo: (marzo 1770 - marzo 1772)
Agustín de Jáuregui y Aldecoa: (marzo 1772 - julio 1780)
Tomás Álvarez de Acevedo Ordaz: (julio 1780 - diciembre 1780); (abril 1787 - mayo 1788)
Ambrosio de Benavides: (diciembre 1780 - abril 1787)

En el reinado de Carlos IV:

Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno: (mayo 1788 - mayo 1796)
José de Rezabal y Ugarte: (mayo 1796 - septiembre 1796)
Gabriel de Avilés y del Fierro, Marqués de Avilés: (septiembre 1796 - enero 1799)
Joaquín del Pino Sánchez de Rojas: (enero 1799 - abril 1801)
José de Santiago Concha Jiménez Lobatón: (abril 1801 - diciembre 1801)
Francisco Tadeo Diez de Medina Vidanges: (diciembre 1801 - enero 1802)
Luis Muñoz de Guzmán: (enero 1802 - febrero 1808)

cargó su instrucción i disciplina a don Pedro de Illanes, ayudante mayor del rejimiento de Saboya, que acreditó sus talentos militares en las guerras de Italia i Flándes, i fué enviado a Chile para este fin, i supo desempeñar su comisión con tanto acierto, que el rei le premió con el empleo de Inspector de las Tropas de aquel destino, donde falleció, avecindado en la ciudad de la Concepción i dejó noble descendía.

Obras de Regadío

I para ocurrir a esta necesidad aumentándolas, i dar regadíos a las espaciosas llanuras de Maipo, ya había proyectado abrir otro canal para sacar las aguas del río de este nombre e introducirlas en el de Mapocho. Adelantó mas esta útil idea. Juntó en su casa a los hacendados i labradores ricos que habían de participar de este beneficio, i a su persuasión prefirieron a concurrir con la



Carlos III - 1778

cantidad en parte de los gastos, signando cada uno la cantidad de su contribución. Vencida esta dificultad, dispuso el reconocimiento del río para la dirección del canal hasta Mapocho. Dió esta comisión a don Juan de la Cerda, que a la sazón era corregidor de la capital i acompañado del jesuita padre Guillermo Milet, M. Francisco Loriel i Don José Gatica, ingenieros, se hizo el reconocimiento, i concluyeron que podían fácilmente descender las aguas. El mismo gobernador, i el doctor don Martín de Recabarren, oidor de aquella Audiencia, repitieron i presenciaron otro reconocimiento de los espresados ingenieros, i se concluyó lo mismo que en el primero. Mas, no se verificó esta última obra porque la ciudad no tenia caudales para sus costos, que calculados en treinta i un mil pesos, solo contribuían sus vecinos con la de trece mil, que le pareció insuficiente aun para principiarla.

Accidente Mortal

En marzo de 1733, cuando Cano y Aponte ya tenía 68 años y esperaba el arribo de su reemplazante, participó en un torneo ecuestre organizado en Santiago.

El Gobernador cabalgaba un brioso y soberbio bruto y se empeñó en hacerlo "poner las manos contra una pared".

Se interesaban todos en apartarlo en tan peligrosa evolución, pero su capricho hizo vanos esfuerzos de aquellos caballeros y castigado el bruto con la espuela le obligó a tocar con las manos la pared; cayó de espalda y tomó debajo al Gobernador".

Canoy Aponte quedó herido y su salud muy resentida. Este accidente fue la causa de su muerte

Don Ambrosio O'Higgins

Creemos importante incluir en este estudio la persona de don Ambrosio O'higgins por ser un destacado gobernador de Chile y padre de don Bernardo O'higgins, nuestro Padre de la Patria.

Gobernador de Chile entre 1788 y 1796

Ambrosio O'Higgins fue hijo de Charles y Margaret O'Higgins. El abuelo de Charles O'Higgins, Seán Duff O'Higgins, tenía el título territorial de Tiarna o Señor de Ballinary, y estaba casado con una dama de la casa real de O'Connor del castillo de Ballintuber, quienes reinaron sobre Irlanda hasta el año 1000.

Los O'Higgins tuvieron grandes extensiones de tierras en los condados irlandeses de Sligo, Westmeath y Mayo, pero con las expropiaciones realizadas por Oliver Cromwell contra los católicos y con las deportaciones de inquilinos hacia el condado de Sligo después de la conquista de Irlanda por el mismo Cromwell, las tierras de los O'Higgins se redujeron cada vez más.

Debido a esto, el clan O'Higgins emigró al condado de Meath, donde se convirtieron en pequeños arrendatarios y campesinos al servicio de la familia Rowley-Langford. De hecho, se dice que Ambrosio fue empleado por Lady Jane Rawley. En 1751, Ambrosio arriba a Cádiz, en donde se dedica al comercio como un empleado de la firma Butler Trading House. Como irlandés y católico, le fue posible emigrar legalmente a la América española en 1756.

Tras pasar por Chile y Perú, una mala racha de negocios lo devolvió a Cádiz en 1760. De allí volvió a Chile en 1761, como asistente de otro irlandés, el ingeniero John Garland. Trabajó como dibujante y diseñó los refugios cordilleros que posibilitaron



Ambrosio O'Higgins



tener correo todo el año entre Chile y Buenos Aires.

En 1766, en un viaje a España, se le aconsejó quedarse en la colonia donde se le asignaron diversos trabajos de ingeniería. En 1770 fue nombrado capitán del Cuerpo de Dragones, alcanzando tres años después el grado de Teniente Coronel y, en 1780 la Comandancia General y el cargo de Inspector de Milicias.

Poseía rasgos esenciales para el buen desempeño administrativo: inteligencia clara, capacidad de mando, habilidad política y cabal rectitud.

En 1786 asume como primer Gobernador-Intendente de Concepción.

Cercano y leal al gobernador Ambrosio Benavides, tras la muerte de éste, fue postulado para llenar la vacante. Fue nombrado gobernador pese a las pretensiones de Tomás Álvarez de Acevedo. Asumió el cargo en propiedad en mayo de 1788.

Considerado uno de los gobiernos más emprendedores de toda la colonia, su gestión (1788-1796) se ajustó a las políticas que desde la capital se señalaban. Coherente con los principios del despotismo ilustrado, conjugó el fomento del progreso con el ejercicio de una autoridad imponente, pero no avasalladora.

Muchas fueron las obras y medidas realizadas durante su administración, pero destacan sus esfuerzos organizativos en la pesca, agricultura, minería y comercio, tanto interno como externo, procurando, además, ordenar las finanzas de la colonia.

Además, en 1791 “abolió la encomienda” y acabó con el “trabajo obligatorio de los naturales”.

Desarrolló primeramente en el norte y centro del país un plan de fundación de ciudades de Illapel, Combarbalá, Vallenar y Los Andes.

En relación a los indígenas, prosiguió y fortaleció la política de paz, celebrando el parlamento de Negrete y el parlamento de Las Canoas de 1793. Gracias a ello, igualmente pudo implantar en el sur su plan de fundación de las ciudades de Constitución, Linares, Parral y la refundación de Osorno.

En Santiago inició la construcción de los tajamares del río Mapocho, igualmente iniciaría en 1795 las obras del camino que uniría a la capital con Valparaíso por las cuestas Lo Prado y Zapata.

Así como también, se reconoce su aporte en la incorporación de la estadística, siguiendo el camino del gobernador Agustín de Jáuregui, al llevar a cabo entre 1791 y 1796 un censo de la población indígena infiel, lo cual será utilizado en los primeros Censos oficiales de la República, a contar del Censo de 1813.

Familia

Con la chilena Isabel Riquelme tuvo a Bernardo O'Higgins, gestor de la Independencia de Chile. Mantuvo económicamente a su hijo y lo dejó a la tutela del Conde de Maule, nunca lo conoció.

Don Ambrosio O'higgins murió en 1801.

Heredó a su hijo don Bernardo O'higgins, la hacienda “San José de Las Canteras” de 16.689 cuerdas y más de 4.000 cabezas de ganado, ubicada en las cercanías de ciudad de Los Ángeles, en el sur de Chile.

El campo y la crianza

Para nuestro estudio es primordial conocer detalles geográficos que tiene relación con el campo y la crianza en la primera época.

Crónicas

Segunda parte de la “Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile”

Capítulo I

Situación, estension, clima i peculiares producciones naturales del Reino de Chile.

“La parte mas hermosa de las Indias Occidentales es el Reino de Chile por las preciosas calidades con que le dotó la naturaleza. Tiene su situación entre los 303 i 308 rudos de lonjitud inclusa la cordillera o montes de los Andes, i entre los 24 i 55 de latitud austral. Su lonjitud es de 620 leguas jeográficas, i su latitud desde 40 Basta 75, incluso los Andes, pues se aumenta i disminuye a proporción que el mar Pacífico se desvía, o acerca a ellos. I como la distancia proporcional entre 40 i 75 deberá ser la de 57 leguas resulta, un cuadrilongo con esta latitud, i la de 620 de lonjitud, que dan una superficie de 35,650 leguas cuadradas, incluso los Andes pero si escluimos estos, i solo medirnos la faja de tierra que queda entre ellos i el mar, hallaremos 21,700, que rebajando la tercera parte para crianza de ganados, quedan 14,401.

Confina por el oriente con las Provincias del Tucumán, Cuyo i Pampas de Buenos Aires, hasta la Patagonia, i esta no son tampoco conocidas como las naciones de que son habitadas. Por el poniente tiene el mar Pacífico, cuya costa según los Exelentísimos señores don Antonio de Ulloa i don Jorje Juan en su viaje al mar del Sur, corre de norte a sur sin hacer la dirección al sud-oeste, cuarta al sur, que quieren algunos. Por el norte o septentrion linda con el Perú, i le divide un despoblado de ochenta leguas, que lleva el nombre de Atacama; i por el sur o medio día confina con el mar del Norte, o mas propiamente, cosí los mares que caen bajo el Polo sobre la punta de San Dartin.



Este país que jamás fue dominado de Testa Coronada, es comúnmente llamado Reino de Chile, cuya etimología está sujeta a ridículas opiniones. Las principales son dos: Una quiere, que la denominación Chile, venga de la voz Chire, que en el idioma quíchua de Perú, significa, frio, por el que experimentaron las tropas peruanas cuando entraron a su conquista. 1 la otra pretende que su derivación le viene de la voz Chili, articulada de una ave de pluma negra con los encuentros de las alas amarillos, del tamaño de un tordo, a cuyo jénero pertenece, i le llaman Tilí.

El río Aconcagua que fertiliza los valles de sus riberas hasta su embocadura en el mar, de tiempo inmemorial se llama Chili, i dio su denominación a las llanuras de Quillota, de donde se llevaban a la ciudad del Cuzco gruesas cantidades de oro, que jeneralmente se decía iban de Chile, i a mi ver de este principio vino que los españoles diesen este nombre a todo el país mudando la i en él. Ello es que los Araucanos al país de Quillota i de Aconcagua le llaman Chili-Mapu, tierra de Chile, i al que comprende sus provincias no le dan esta denominación; i al mismo tiempo nos dicen que su idioma es el Chili-dugu, lengua de Chile. Bien puede quedar en duda el orijen de este nombre, pero dé ningún modo el que así se denominase el país, cuya denominación tuvo en el Cuzco 150 años antes del descubrimiento de la América, i tan afianzada, que aun habiéndole dado auténticamente su primer Gobernador la de Nueva Estremadura, en el Perú, en España, i en toda Europa, siempre i hasta hoi se le denominó Chile.

El cielo de este país es hermoso i benévolo, i su aire apacible, ménos desde los 35 hasta 38 grados de latitud, que en primavera i verano el viento jeneral es sud-oeste, i en ocasiones i parajes, tan impetuoso que incomoda demasiado. Las estaciones del año, que allí vienen en tiempos opuestos a las de Europa, son sensibles i mui regulares. En 21 de setiembre empieza la primavera, que dura tres meses, i así se encuentran, el verano desde 21 diciembre desde 21 de marzo el otoño, i el invierno desde 21 de junio.

Desde los 24 hasta los 35 grados de latitud se observa en aquel cielo una serenidad pocas veces interrumpida, i en estas alturas empiezan las lluvias que duran no mas que horas, en el mes de mayo, i no pasan de agosto. Pero aunque desde los 35 grados hacia arriba, goza de la serenidad, es esta ménos frecuente, porque lo son las lluvias a cansa de ser el terreno montuoso, i en primavera, verano i otoño duran cuatro, cinco i seis días, i en invierno ocho, diez i doce, i en algunas ocasiones desde el 15 hasta el 20. Estas vienen en la última citada altura con vientos impetuosos que soplan desde el este hasta el oeste pasando por el setentrion siendo los mas impetuosos desde el nordeste

basta el noroeste. Algunas veces viene la lluvia acompañada de truenos i relámpagos, pero es mui rata la ocasión de desender algún rayo, i en agosto que reina el viento del oeste, que allí llaman travesía, caen algunas granizadas, pero es la piedra tan menuda, que no daña a los árboles que entonces todos están floridos. I sin embargo de que los Andes se miran siempre cubiertos de nieves, i que en invierno i primavera nieva con frecuencia en ellos, pocas veces cae alguna en el país interior, o mediterráneo, i nunca en las costas.

Su temperamento es mui sano, i goza diferente; según sus alturas. Los Partidos o Provincia de Copiapó, Huasco i Coquimbo son calientes, carecen de lluvias, i no tienen otro riego que el de unos riachuelos que bajan de los Andes. Pero en los demás Partidos llueve mas o ménos abundantemente a proporción que se acercan mas al sur, i con respecto a la continuación de lluvias se goza de temperamentos finos y sanos; porque el frio i el calor en sus respectivos tiempos no son tan escesivos que molesten en el territorio comprendido entre los 24 i 45 grados, que pasando de él i acercándose a las tierras Magallánicas, son intensos los fríos aun en las costas, que es lo descubierto por esa parte de Chile. Sin embargo de la salubridad de este país se padecen algunas de las muchas enfermedades que asaltan al hombre, i aunque todavía está escento de no pocas, no le falta su contrapeso en el chavalongo i viruelas. Aquella es característica de Chile, i es una fiebre mui ardiente i de mucha violencia, que causa delirio i aunque es mortal la curan con facilidad sin auxilio de médicos, ni boticarios, usando de ciertas yerbas que la esperiencia les hizo conocer su virtud para cortarla. Pero la viruela, que les fue de Europa, es maligna i cuando prende a pesar de las precauciones que se ponen para impedir su progreso, se lleva la tercera parte de los habitantes de la Provincia o Provincias que se contajian; mas en el día se valen del beneficio de la inoculación i con buen suceso. El país es sano, es verdad, pero también lo es, que los médicos buenos i malos, se hacen ricos en poco tiempo.

A mas de las abundantes lluvias del invierno, i copiosas rociadas continuadas en todas las noches de las demás estaciones, riegan este país 201 ríos conocidos hasta los 45 grados, muchos arroyos i no pocas vertientes, que bajan de los Andes, de los montes inmediatos a la marina i de los bosques del país mediterráneo, i juntándose unos con otros entran 46 al mar del Sur mui caudalosos i mui rápidos en sus corrientes, porque los Andes donde tienen su orijen lo ménos que se elevan sobre la superficie del mar son seis mil varas castellanas, i la corta distancia que hay desde éste a aquellos la corren por otra muy pendiente. Los principales por su caudal de aguas i por navegables en alguna distancia de su carrera, son Maule,



Itata, Andalién, Bio-Bio, Cautín, Toltén, Calle-Calle i Río-Bueno, i de todos daremos noticia cuando demos la descripción de las provincias por donde pasan.

Esta multitud de rios, arroyos i vertientes; las sales i demás partículas fecundantes que bajan de los Andes, los lagos, el aire i el calor interno está impregnado en el fuego subterráneo, que le vemos mas de 16 volcanes que componen la causa total de la prodijiosa virtud productiva de Chile, que lleva todas las simientes conocidas en Europa i América, con poco cultivo i sin ningún abono. No me detengo a hablar de su estructura, diversidad de tierras, betunes i sales; porque ya trató sabiamente de estos interesantes ramos el célebre abate don Juan Ignacio Molina, natural de la villa de Talca, capital del partido de Maule en aquel reino, en el compendio de su Historia Natural i si acaso ocurriese algo que añadir, lo verificaré en la descripción particular de sus provincias.

En todas las estaciones del año se miran los campos cubiertos del hermoso verde de la yerba, porque estas producciones se suceden unas a otras. Son tantas en número las diferentes especie de yerbas propias de aquel país, que en su descripción se formaría un abultado volumen; baste decir que espontáneamente producen con lozanía aquellos campos todas las que se cultivan en Europa, como son nabos, artemisa, alfilerillo, o peine de Vénus, meloza, trébol, que los indios llaman gualputhe, de que hai diferentes especies, yerbabuena, hortiga, llantera, mostaza, altramus, i otras muchas. Allí no se viaja en carruajes, porque no lo permiten las veredas, ni los rios, que todos son rápidos, i no tienen puentes pero tampoco van asientos a pié, i tanto los caminantes, como los arrieros i labradores están escentos de comprar, ni almacenar heno, paja i cebada, que en todo tiempo sueltan de noche las caballerías i bueyes de que se sirven. Del mismo modo se criara i alimentan los demas animales domésticos, que en un tiempo pastan en el país mediterráneo, otra temporada en el marítimo, i el verano en los Andes. Entre esta variedad de yerbas, hai mas de 200 medicinales, de las que le valen los indios, que no tienen la felicidad de conocer las drogas de las Boticas, para curar sus enfermedades, i cuando hablemos de estas yerbas diremos las especiales virtudes de algunas.

En la primavera se viste el campo de una prodijiosa variedad de hermosas flores, de modo que la lozanía de yerba verde se admira, esmaltada de vivísimos colores, azul, amarillo, pajizo, violado, nácar, carmesí, colombino i morado, ya solos en unas flores, i va mezclados con blanco, negro, o muzco en otras, i entre sí, es decir, amarillo i encarnado, etc., en muchas, i forman unas praderas agradables a la vista, i mui gratas al olfato, porque son aromáticas, i exhalan un suave perfume, que se deja sentir mas al salir i ponerse el sol. No se ha hecho aprecio de

estas flores por ser allí comunes a todos los campos, i se han llevado de mayor parte de las atenciones de aquellos habitantes españoles (que los indios no se embarazan en jardines) las de Europa, que en su hermosura, lozanía i olor no han dejenerado, porque no echaron ménos el país de su oríjen. No obstante ya. De las silvestres trasladan algunas a los jardines, i con el cultivo adquieren mas hermosuras, i adornan aquellos lugares de recreación. Pero entre todas las vejetaciones de aquel hemisferio merece toda distinción la planta llamada clavel del cerro de la provincia de Cuyo de donde es orijinária, no tanto por su hermosura i primor, cuanto porque sale del orden regular que se observa en las demás. Dada puedo decir de su organización por falta de instrumentos para, su reconocimiento, pero su forma externa es mui semejante al cogollo de una planta de clavel; i su singularidad consiste, en que para la vejetacion no necesita insinuarse en la tierra, ni en algún árbol; atado con una cuerda a un pilar, o puesta donde le dé el aire, se nutre, i explica su vida vejetativa con una flor blanca, fragante, de figura oblonga i cónica mui parecida a un cartucho de papel, i por este modo de vejetar le llaman en Chile flor del aire.

Tiene también Chile muchas yerbas alimenticias, i porque la hortaliza de Europa les lleva toda su atención a los chilenos por la novedad que en todo país causa lo de fuera, sola cultivan las mas recomendables, i son: patatas, que los españoles llaman papas, i los indios poñi. Son mas de treinta las especies que hai, todas mui sanas, i dé mejor comer, que las patatas manchegas, i se hace de ellas pan, que le usan los indios, i se condimentan las viandas lo mismo que con las patatas. Calabazas de flores blancas, que llevan el mismo nombre que las de Europa, de las que no se diferencian i se hacen de ellas los mismos usos. En ellas. Hai una misma especie que llaman mates, que sirven para cestas, arquillas, i para depositar líquidos, i algunas son tan grandes que cojen mas de 20 cuartillos de agua, i sirven para fermentar la sidra que llaman chicha. Las de flor amarilla, que llaman zapallo, tienen la pulpa amarilla, sólida, i dulce, como la batata de Málaga, las comunes son desde 4 a 10 libras, i también hai algunas que llegan a 20, i ya se deja entender que son buenas de comer. Diez o doce especies de aluvias conocidas con el nombre de frejoles, i las mas de ellas son excelente menestra; i lo es también, la que llaman qínua. La pimienta de Indias, o pimienta que allí llaman ají, sirve para sazonar las viandas, i los indios que le llaman tapí usan mucho de esta especie. El Madi, cuyos tallos no son buenos de comer produce una cimiente parduzca, que machacada i puesta a coser, da aceite nada inferior en olor i sabor al de aceitunas. Pero la que lleva el primer lugar en aquel país es el maíz, que tiene muchas especies a quien los indios llaman Gua, i en España es conocido por trigo de Indias. Es de increíble multiplicación, rinde de 300 a 400



por uno, i hacen de él muchos usos: cuando está tierno le muelen entre dos piedras lisas, i mezclado con grasa de vaca, o con manteca de puerco i azúcar resulta una pasta, que envuelta en las ojas finas de la panocha las asan o cuecen, i llaman huminta.

Si en lugar de azúcar le ponen sal, i añaden cebolla i tomate frito en la manteca, llaman tamal. Bien molido el maíz tierno, i quitado el ollejo se hace una pasta fina con manteca de puerco, azúcar, canela, i yemas de huevo para cubrir con ella excelentes pasteles de aves o pescados. Cuando empieza a madurar tuestan en hornos algunas, o muchas panochas, o les dan una lijera cochura, le sacan, i desgranado le guardan, i hacen de él algunas menestras no desagradables. Cuando está en perfecta madurez le guardan para sembrar, i para el consumo de todo el año. Le muelen crudo i de su harina hacen pan que se puede comer: también hacen de esta harina la segunda pasta que hemos referido, i como tiene bastante consistencia, le ponen en el centro, o un pichón o una magra de puerco; o algún pedacillo de adovado proporcionado al tamaño del tamal, que le envuelven en hojas de las panochas, que guardan para este uso; i para el del tabaco, sirviéndose de ellas en lugar de papel. Lo mas usual entre los indios i jente del campo, es tostarle en un baño de arena, de cuya operación resulta, que unos granos se inchen tanto que abriéndose aumenten otro tanto su magnitud, i queden como una esponja seca. Separan éstos, i de ellos hacen harina bastante fina, que desleída en un vaso de agua fria componen la bebida que llaman ulpo, i si es con agua caliente, chercán. De los granos que al tostarlos no se abren ni se hinchan, sale la harina ménos fina, i cociéndola con cierta cantidad de agua, la emvasijan para que fermente, i resulta una especie de sidra que llama chicha, i adquiere tanta fuerza que embriaga. El célebre fruto echa varias raíces blancas, que lavadas, machacadas i puestas en infusión de agua fria i estregadas, resulta un finísimo almidón que los chilenos llaman chuño, mui blanco, i suavísimo al contacto. Se hacen de él puches o polcapas mui gratas al paladar, sanas i de mucho alimento, pero de tan fácil digestión que se ministra a los enfermos. La freza chilena, que los indios llaman Quellghen, i los españoles frutilla, abunda en todos los campos de Chile, i excede a la de España en tamaño i calidad; las hai blancas, amarillas i encarnadas, i todas mui dulces i de vivísimo olor. Los indios secan muchas, i en el invierno o primavera las ponen en infusión de agua hasta que fermentan, i resulta una sidra fragante i de buen beber.

Estas son las hortalizas propias de aquel país, que agregadas a las de Europa, sirven para el regalo de sus habitantes. Pero todavía tienen otras para la comodidad i para el adorno, que son de las que se valen para sus tintes sin necesidad de ingredientes, i con la circunstancia de perpetuidad hasta que la estofa de la lana teñida con

ellas se inutiliza por raída dula vejez. Para el encarnado se valen de la raíz del Relbun, que es un manojito de fibras delgadas, i se nutre en terreno arenisco. Puesto en infusión de agua aquellas horas que son necesarias para que se ablande la porción que se necesita, se muele entre dos piedras lisas, i bien lavada la estofa, i preparada en cocimiento de ocre, que en lengua chilena llaman puelcura, la hacen hervir á fuego lento por espacio de una hora con el relbun, i la cantidad de agua correspondiente, i sin mas operación que esta, sale teñida de bellísimo vacar, mas o menos encendido, o rojo, según le quieren, aumentando, o disminuyendo la cantidad de relbun, i para que salga de buen lustre, añaden al cocimiento un poco de vinagrillo rojo que llaman culli.

El azul oscuro resulta del cocimiento de cierta especie de ocre de este color, que le hai en los montes de la cordillera, i en él hierve a fuego lento lo que se quiere teñir; pero desde que se conoce el añil tinte de Guatemala solo los indios que no trafican al país español, usan de él. Los demás i también los españoles, dan el azul fino con añil haciendo hervir una cantidad proporcionada a la vasija en que se ha de poner el tinte, dos o tres veces mudando el agua hasta que sale clara; luego ponen el añil en un bolsillo de tela de lana, i llenando la vasija de orina fermentada echan el bolsillo, i por seis u ocho días continuos la estrujan cada 24 horas, i tapan la vasija de modo que no se disipen las partículas que se desprenden de la orina. Preparado el tinte hechan la tela, hilo o lana bien lavada, i seca se empapa en él, i cada 24 horas se vuelve lo de arriba a bajo, i a los tres o cuatro días en verano, i a los ocho en invierno, sale teñida de perfecto azul, i para que tome lustre se lava con orina fermentada, i después de seca se vuelve a lavar con agua para quitarla el mal olor que adquiere. Se da este color mas o menos claro, finas o menos subido, teniéndole finas o inéitos tiempo en el tinte.

Con la yerba que los chilenos llaman i ullel, o con otra que denominan poquell, o con las dos dan el amarillo. Se hace un cocimiento de sus flores i de vinagrillo venle, i preparada la tela en otro de ocre amarillozo, la hacen hervir a fuego lento en aquel por espacio de una hora, i sale teñida la tela, i pasándola al tinte azul de orina fermentada, toma un color verde mui hermoso, que también lo dan en cocimiento de los vástagos del poquell. El violado resulta (hecha la preparación de la tela en ocre) del cocimiento de una flor de este color, a la que dan el nombre de rosoli. El musco viene (supuesta la misma preparación) en conocimiento de una especie de yedra que so crin, en los troncos de los árboles corpulentos que nacen en parajes pantanosos, si se le añade una porción de vinagrillo rojo sale un perfecto morado. Para el negro usan del cocimiento de la yerba quintial que se crin en los espinos con la raíz de pangué, i un barro



negro que llaman bobo, sin que preceda otra preparación que la de lavar la tela.

Todas las cimientes que izan ido de España i de otras partes de Europa multiplican allí prodijiosamente sin de jenerar en nada. El trigo blanco i candeal acude corrientemente desde 20 hasta 70 por uno, según la diversidad de terrenos de que hablaremos en la descripción particular, i hace uno de los principales ramos de su comercio activo; la cebada acude lo mismo, el lino macolla mucho i sube mas de dos pies, i tanto éste como el cáñamo son de excelente calidad, i así las demás, sin que se peche de menos alguna, porque la curiosidad industriosa ha cuidado de llevarlas.

En los jéneros de cañas, bejuco, arbustos i árboles, hai en Chile muchas especies, que son propias de aquel país, i haré memoria de algunas de las que aquellos naturales hacen algún uso. De varias especies de cañas que llaman coliu hai dos, que solo se ven en los montes de los Andes, i de las costas del finar, i en los parajes húmedos. Una “ de ellas crece regularmente hasta 18 o 20 pies, i muchas hasta 30, i cerca de la raíz tiene el diámetro de 18 a 20 líneas i usan de ellas para pescar, para jaulas, para enrejados de los jardines, para hastas de lanzas, i para disponer los techos de las casas a cubrirlos de paja o de teja, i es conocida por el nombre de colihue. La otra conocida por el de quila, sirve para cestas, i camillas de ropa que allí llaman zaumadores, i la que hai fina con los nudos poco distantes entre sí, es apetecida para bastones. Del rume hacen sogas quitándole la médula, i dejándole en la película, exterior. Con el junquillo teclean los indios sus chozas, i los españoles pobres sus casas, i también el rey las obras interiores de aquellas fortificaciones donde no hai greda aparente para hacer teja; i también se sirven de él para hacer velas de sebo, porque no echan humo. En el país que ocupan los indios hai, una especie de bejuco delgado, blanco i sólido, de que hacen cestas.

Tiene aquel país varias especies de yedra bajo el nombre jenérico de voqui. Uno de ellos serpentea por el suelo entre los bosques, i otro que enreda en los árboles, i de ambos usan para amarras de sus canoas, de los techos de sus chozas, i de los vallados, o cercos, porque está exento de corrupción. El quilu enreda también en los árboles, i arrimado a las paredes de los huertos presenta deliciosa vista por su hermoso verde perpétuo, i por su flor exquisita; de su simiente hacen una bebida agradable poniéndola en infusión de agua hasta que fermenta; toma color de vino i embriaga. El coguill también se mantiene verde todo el año, i de su hermosa flor sale un pepino pequeño, cubierto de una película verdosa cuya médula es mui dulce i mui fragante, en la que está envuelta su simiente. El copiu que no cede en frondosidad a los antecedentes, cuya flor es una azucena encarnada produce

también un pepino poco mas pequeño que el del coguill, vestido de una película de color verde claro, cuya médula no es tan dulce como la de aquel, i también en ella lleva envuelta su simiente.

Es mui numerosa la variedad de arbustos propios de Chile i que tiene alguna especialidad. Entre ellos merecen atención el chilco, que los españoles llaman jasmin encarnado porque su flor roja se asemeja a la de éste; i el palqui, porque con el sumo de sus cortezas machacadas i estregadas en agua, común, se hace una bebida que corta las calenturas ardientes. El perquilagüen por purgante activo, i desde luego no habrá droga, de botica de tanta actividad. Otros se hacen recomendables por vulnerarios, algunos por astrinjentes; no pocos por su eficacia contra indigestiones, sin que entre ellos falten aromáticos i balsámicos. Las muchas especies de mirtos que allí hai tienen su mérito en la hermosura i suavidad de su fruta, i en el excelente licor que de ella se puede hacer; i finalmente otros muchos por la calidad de sus maderas paren preciosos muebles.

La misma abundancia i variedad se experimenta en los árboles nativos de aquel país, i hablaremos de ellos mas adelante. Unos son frutales, como el peluen, palma de cocos, naranjillo, ciruelillo, luma, avellano, güinghan, peumo, maque, algarrobo, quisco, queuli, boighe i boldu. El boighe es el árbol de la Canela de Winter; i la membrana inmediata a la corteza del boldu tomada en estío, i mejor en otoño, tiene grande analogía con la corteza del clavo que llaman canelón canela. De los que no llevan fruta son muchas mas las especies, i sus maderas son excelentes para muebles de todas clases, para edificios, i experimentada su bondad para construcción, con la circunstancia de ser inagotable sus montes, i fáciles de conducir a los puertos, sin que se echen menos los pinos para arboladura de cualquiera porte de naves. He visto innumerables en diferentes pinares, que exeden la altura de 120 pies de largo i el grueso correspondiente, i tan derechos i redondos que parecen producciones, no de la naturaleza sino del arte. Mas adelante daré una completa noticia de esta clase de maderas. De los frutales advenezidos tiene Chile todos los que hai en España, i algunos de los que producen otras partes de la América. En los campos, montes i bosques de Chile, no se ven fieras ni savandijas ponzoñosas, solo en la provincia de Purén, i en una que otra parte hai en el verano una pequeña araña, cuya picadura causa horribles combulsiones, que los españoles mitian i curan bebiendo tres o cuatro onzas de aceite, i los araucanos parra no sentir sus efectos luego que se sienten punzados, beben un vaso de agua, desleido en ella un poco de escremento; pero en todos los demás de Chile, en cualquier tiempo se puede dormir en el campo i en los bosques, sin el menor sobresalto, i efectivamente así se hace. Se admira en aquel país, que



entre la multitud de sus insectos indígenas hermosos o hidrófeos no halla alguna especie venenosa, ni que causen generalmente incomodidad. Es un suelo verdaderamente limpio, donde los caminantes descansan sin cuidado en sus deliciosas praderas.

Innumerables son las especies de pájaros terrestres i fluviales que pueblan a Chile; unos de canto armonioso i de dulce melodía i otros de carnes mui sabrosas, i pueden algunas agregarse a las que se conocen en Europa, i muchos son del todo distintos. Es tan numerosa su multiplicación, que solo por diversión se gasta pólvora en su caza, que los trabajadores del campo i los niños la hacen con lasos i con abundancia surten de ellos las poblaciones.

No obstante la hermosura de sus campos, la abundancia de pastos saludables, la frondosidad de sus bosques i la benignidad de su temperamento, son pocas las especies de animales cuadrúpedos terrestres, fluviales propias de su suelo, cuya procreación se vé hoi casi estinguida. De las bestias feroces no hai tradición de haberse visto alguna en aquel país privilegiado hasta en esto. De las útiles i de las que siéndolo en algún modo causan también algún daño hablaremos brevemente. El penco, que solo habita en lo mas áspero de los montes de los Andes, dicen los pehuenches que su carne es sabrosa, su piel es manchada de blanco i pardo, los piés de dos uñas, i lleva dos cuernos en la cabeza inclinados hácia el lomo. En las cordilleras de Peucachoroi sobre los 39 grados de latitud, he visto uno a lo lejos, que me pareció asemejarse mucho al ciervo.

El pagí animal carnívoro, que se ceba en las ovejas, cabras, ganado vacuno i caballar, que sin ser tigre, lobo ni león participa algo de estas especies, su carne es de mal comer, i el unto cura de contusiones i de ceática. Es animal de garra, pero huyen de los hombres aunque sean niños.

El culpen, que es una de las especies de zorro, pero esencialmente distinta de los individuos de esta especie que se conocen en España, no es proficuo, pero sí sagaz, rendido i mui inclinado al hombre.

El chingue, es animalejo fétido, pero recomendable por la piel que viste de color negro azulado con manchas blancas sobre la espalda.

El chilihueque, semejante a los carneros africanos en el cuerpo, es animal utilísimo por su carne i por su finísima lana. Por esta debía procurarse no solo la conservación de su especie, que ya está casi estinguida, sino su multiplicación. Los indios independientes todavía tienen algunos aunque pocos, i usan de ellos en sus juntas, que para estos casos los conservan.

El huemul, en todo parecido a los burros, ménos en las orejas i el relincho, que en esto conviene con el caballo, siendo uno de los animales rumiantes, quiere

aparentar las jenerosas propiedades del caballo hasta en la velocidad de la carrera.

El quiqui, es un animalejo pequeño, de cuya piel hace la jente del campo bolsillos para el dinero i para el tabaco. Varias especies de zorras hai en Chile que no se diferencian de las de Europa. Lo mismo acontece con los topos caseros, pero el guanque i el degu que lo son campestres son diferentes i los indios lo comen. La chinchilla que es otra especie de topo, es apreciable por su mancedumbre i por su finísima lana. La guiña, es un gato montaraz que tiene las mismas propiedades del colocolo. El cui, es un conejo tan pequeño como el topo, su color es vario, blanco, negro i manchado, i mui delicada su carne. La vizcacha, que participa de las especies de la zorra i del conejo, es una carne blanca i de mejor comer que la de liebre i conejo, i su lana es finísima.

El pudú es mui análogo al cabrito; los españoles le llamaban venado, es mui manso i fácil de domesticar, i sus carnes no son desagradables; algunos tienen piedras bezoares. La vicuña, que parecida, a la cabra en configuración i tamaño, a mas de que su carne merece preferencia a la de ternera, se hace mas apreciable por su lana de color de rosa seca, ya bien conociera en Europa. En las ciudades de la Serena i San Juan hacen de ella pañuelos de narices, corbatas, guantes, i sombreros, i es susceptible de todo jénero de tintes. Se pudiera ádvitrar el domesticar este ganado dentro de los mismos Andes para no desnaturalizarle, porque al poco tiempo de su expatriación, enferma i muere; i ya que no se hace esta importante operación, a lo ménos convendría que el Gobierno prohibiese su matanza, i solo permitiese el esquilarse, para que no se estinga la especie de tan útil animal, que apresuradamente la lleva a su aniquilación la imprudencia, de aquellos habitantes, sin consideración al provecho que pudiera rendir a su país. El luanque los españoles le llaman guanaco, el verano habita en los Andes, i el invierno baja a las llanuras, era mas fácil domesticar, i se aprovecharía no solo de su carne, que también es de buen comer como la vicuña, sino también su lana que es bien fina, pero a pesar de su increíble velocidad para escaparse de los cazadores, la grosera inadvertencia también va dando fin a estos utilísimos individuos, sin otro objeto que el de aprovechar la piedra bezoar, que es mayor que la de las vicuñas.

Las nutrias, en todo son iguales a las de España El coipui i el güillín, únicos cuadrúpedos fluviales que se conocen en Chile, son dos pequeños castores en la suavidad de su pelo. Los indios, i la jente del campo, de las pieles hacen bolsas que llaman llafan i los españoles riquísitos sombreros

Los animales que los Españoles llevaron a Chile, no sólo han multiplicado infinitamente, sino que han mejorado su raza. Los carneros oriundos de África, son mayo-



res que los de España, de carnes esquisitas, i de lana fina; i en esta especie se ha adelantado una tercera entidad de mayor estatura, i de lana mui larga i mas fina, que resulta de cabrion i ovejas, i el cabrito es bocado mui delicado, de sus pieles i sebo se hace un renglón de comercio activo no pequeño.

Los caballos que son de raza Andaluza mejoran su hermosura i gallardía, su fogosidad i ajilidad. Los que se crían entre los grados 31 i 35 son de marca regular, los que nacen desde los 36 hasta los 45 la dan menor; i mayor que unos i otros los- que nacen i se crían en los valles de los Andes, pero éstos no tienen el valor, fuego i ajilidad que aquellos. Se dividen los individuos de esta especie en tres clases, una de trote, que son los mas comunes, i de ellos se sirven para todo trafico, i, abundan tanto i cuestan tan poco, que aun el mas pobre no va a pie, i la jente del campo no pasa de su casa a otra sin ir a caballo como diste un cuarto de legua. Otra de andadores, que lleva un paso mas suave i descansado, que no se siente la viajata que se hace con ellos, i los hai tan lijeros, que un buen caballo de los de trote llevado a media rienda, no les hace ventaja. Finalmente otra de caballos de plaza, mui estimados, i de bastante precio, por el gallardo compaz con que andan levantando las manos i encorbríndolas hasta acercar las uñas a tocar con ellas las cinchas. Los que se tienen en las ciudades para salir al campo a divertirse se mantienen a pesebre- ra en cuadras i llevan herraduras por gala; pero los que sirven en el campo para todo tráfico, i los destinados a viajar pasturan en el campo, i quedan de noche en él a cielo razo, aunque hayan servido todo el día, sin que merezcan otro cuidado que de quitar la silla, limpiarles el lomo con un estropajo; i aunque sea para transitar los montes de los Andes, que son asperísimos, no llevan herraduras, ni las necesitan por la dureza, de las uñas.

Los burros multiplican lo mismo, pero se hace de ellos mui poco uso porque los mulos llevan todo el peso del servicio. Estos son de dos clases, una que resulta de caballo i burra, i son tan abultados como los de España, pero no los aprecian por su poca fuerza. Otra de burro i yegua, i aun que salen de poco cuerpo, son ájiles, de valor i mucha fuerza. En estas caballerías se hacen todos los transportes, i todo el tráfico, porque la falta de puentes en los ríos, i el no

estar abiertos los caminos, no permiten el uso de carros i carretas mas de las cercanías de las poblaciones. Sin embargo del importante servicio a que son destinados, no merecen mejor trato que los caballos: pasturan en el campo, pasan las noches de todo el año a cielo razo, i no llevan herraduras.

El ganado vacuno ha procreado tanto que hace un renglón considerable de comercio, i hai muchos hacendados que tienen toradas de mas de diez mil reses. Los bueyes que sin cuidado alguno son robustos i abultados, hacen toda la labranza de los campos, la conducción de maderas, i sirven para otros usos. No hacen gasto alguno porque pastan i duermen en el campo.

De las varias castas de perros que se han transportado de España solo se hace uso de los de agua para la



El buaso y la lavandera - M. Rugendas



casa de ánades con la escopeta, i de los comunes para juntar las toradas, sacando las reses de los bosques, i para perseguir los pagis i las zorras, que hacen daño en los ganados i gallineros de las casas de campo; que para la de perdices se valen de la castas dé quiltros que tenían los indios. También llevaron ratas, que no las había, ni las hai aun, mas que en los puertos de mar, pero al mis-

mo tiempo condujeron gatos que hiciesen presa de estos animalejos perjudiciales.

La bondad del clima de Chile, i la fertilidad i abundancia de aquel suelo demandan una población numerosa, i en verdad que antes de su conquista la habia casi innumerable”.



Capítulo 8

Desarrollo del huaso y el caballo

Creemos importante destacar las cualidades de las provincias de la zona central del país donde se desarrolla el huaso, el caballo y las crianzas de ganado.

Crónicas

Segunda parte de la "Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile"

Capítulo XVII

Descripción de la provincia de Chillan

"Confina por el sur con la de Huilquilemu; por el poniente con las de Itata i Puchacai, separándose de las dos por el río Itata; por el norte con una parte de la de Cauquenes, i al oriente tiene la cordillera. Se estiende 32 leguas N. S. entre los ríos Longaví i Chodban: i 20 este, oeste, i forma una superficie de 640 leguas cuadradas, poblada de 21,388 habitantes.

Su terreno es llano, i admite regadíos, pero los labradores no se embarazan en abrir canales, porque le fertilizan tanto los ríos Longaví, Perquilauquen, Ñuble, Cato, Chillan, Diguillin, Palpal, Quilalebu,

Chodban e Itata, i muchos arroyos grandes i pequeños, i las abundantes lluvias de que hemos hablado, que sin abono alguno, i con el poco cultivo que queda referido, acude prodijiosamente; i en algunas labores, que por ser cortos suelen abonar los labradores pobres, haciendo pernoctar en ellas su rebaño de ovejas por seis u ocho noches, acude el trigo a mas de ciento por uno. Cuando era libre el comercio de tabaco, se cosechaba mucho i bueno. Produce buen arroz, i también la yerba del añil, i no alcanza la causa de no sembrar estos dos importantes ramos. Pero con toda esta feracidad, necesita que le entre de las provincias vecinas mucha parte de las legumbres i del vino que consume: padece la plaga de langostas, que desde fin de diciembre hasta las primeras lluvias de mar-

zo siguiente, devora todo lo que encuentra verde, i hace este pequeño insecto que dependa de sus vecinas una provincia que, de ninguna necesitaría, si no la hubiera sujetado Dios a esta plaga.

Se crían en ella numerosas vacadas, de que se hacen gruesas matanzas, mucho ganado caballar para la muletería, en que se hacen los transportes de sus frutos; grandes manadas de cabras para sebo i pieles, i mui numerosos rebaños de ovejas con buena lana, de que fabrican sombreros, frazadas i bayetas; de modo que apenas habrá casa en la provincia sin telar.

Hace su comercio del mismo modo que las demás provincias interiores, con sebo, grasa, charqui, lenguas saladas, pieles de ganado vacuno i cabrío, lana, tres o cuatro mil frazadas, 200 varas de bayeta, 60,000 carneros, 30,000 ovejas, 66,000 fanegas de trigo, i otros ramos ménos considerables, i recibe los jéneros de Europa i del país, que consume a proporción de su población.

Su capital es la ciudad de San Bartolomé de Gamboa, fundada en 1580, por el mariscal Martín Ruiz de Gamboa, en una hermosa vega sobre la ribera setentrional del río Chillan, que da nombre a la provincia, pero arruinada hasta los cimientos en 1751 por un turbión de este río, fué trasladada al sitio donde hoy se halla en la altura de 35° 53' de latitud, 304° 47' de longitud. La situación que ahora tiene es hermosa, está delineada de N. a S. i de O. a P. sobre una colina baja i de mediana altura, con las calles de 16 varas de ancho. Su temperamento es sano, i el frío en invierno es mayor que en otras partes del país mediterráneo, a causa de estar descubierta al viento que al pasar por los Andes recoge muchas partículas de nieve.

Las casas todas son bajas i de adobes, i aunque no tienen primor alguno, son de regular comodidad, i todas logran el beneficio de un canal para su limpieza i para fertilizar sus huertos i jardines. Su plaza mayor es cuadrada con 150 varas por cada lado, pero sin adorno de buenos edificios, solo se vé en ella uno, que pudiera contribuir a su lucimiento, i es la casa del presbítero don Ventura de



la Vega, construida por el estilo de la capital del reino, con fachada de mediana arquitectura”.

Crónicas

Segunda parte de la “Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile”

Capítulo XIII

Descripción de la provincia de Maule

“Esta provincia se estiende 25 leguas de norte a sur entre los ríos Teno i Maule, i 40 de oriente a poniente entre la cordillera i el mar Pacífico, i reducida esta distancia a leguas cuadradas, resulta un cuadro de mil, desde, que puede haber la población de quinientos treinta i tres mil i seis cientos habitantes, i en el día solo tiene veinte i nueve mil trescientos diez i seis.

La riegan los ríos Teno, Pumaitén, Lontué, río Claro, Lircái, Pangué i Maule sin contar muchos arroyos. Los tres primeros se unen en el lugar de Peteroa, i dejando sus nombres llevan la denominación de Mataquito hasta embocar en el mar, i los tres siguientes entran en el último por el lugar de Pocoa que es la mas meridional de este obispado.

Por esto, i por las lluvias que son aquí mas frecuentes que en las dos provincias anteriores, es a propósito para las sementeras de cáñamo, lino i tabaco, i de este último jénero hizo considerable comercio antes que se estanca-se por la real Hacienda. Por lo mismo es abundante, de toda especie de granos i de legumbres, i produce todas las frutas de Europa mui sazonadas. En otro tiempo que tuvieron buen precio los productos de agricultura, no era inferior su comercio al de las demás provincias; pero como hoi es mui bajo su valor, i cuesta mucho la conducción a los puertos de Valparaíso i Concepción por la grande distancia, se ha reducido a cultivar la tierra para lo que precisamente necesita de un regular consumo dentro de ella misma. La situación de esta provincia, i sus bellas proporciones presentan espacioso márjen a un sábio, prudente i celoso gobierno para hacer el milagro económico de ponerla en igual corta distancia de ambos puertos, i pudiera adelantar mas.

Se crían 30,000 vacas, igual número de cabras, 15.000 ovejas i 10,000 reses del ganado caballar.

De sus costas se curte de pescado fresco i salado, i de sus salinas recoge mucha sal. En los montes inmediatos a la marisma tiene excelentes maderas para construcción, i en ellos i los subandinos inagotables montes con las que son aparantes para muebles, i edificios; i en la parte mediterránea tiene las minas de oro, denominadas Chivato i Lomablanca, i los lavaderos del mismo metal Banquen, Silleta. Retamal, Potrerillo, Pantanillos, Taipen, Llaca-

llaca i Ligmahuiela con 300 libras del oro que se estrae, con las pieles curtidas, el sebo, grasa, charqui, lenguas saladas, caballos, yeguas, i muletería, algún pescado salado, cerca de 4,000 fanegas de sal, i mucha madera, hace su comercio con las provincias vecinas hasta las ciudades de Santiago i Copiapó.

En la parte de cordillera, que le corresponde, hai tres veredas que conducen a la provincia de los indios pehuenches por Teno, Cerro Colorado i Maullín Un volcán, que lleva el nombre de Peteroa sobre los 34 grados 20 minutos de latitud, i unas grandes canteras de betún negro azulado, que si se le limpiara, de la mucha tierra con que está mezclado seria útil. Aquellos habitantes no le dan otro beneficio que hacerlos hervir a fuego con mucha agua, pero no es bastante esta operación para purificarlo de las partículas térreas.

Su capital es la villa de San Agustín de Talca fundada por el conde de Superunda en 1742 sobre los 34°, 50’ de latitud i 304.28 de lonjitud. Su delineación es un cuadro de 60 manzanas, con las calles tiradas a cordel de norte a sur, i de oriente a poniente. Tanto la población como el ameno valle donde tiene su ubicación, gozan da temperamento sano, i la limpian i riegan sus huertos, jardines i chacras muchas acequias que se lían sacado del río Pangué, i de un copioso arroyo, que la baña. Tiene una parroquia servida por un párroco que lo es i por otros presbíteros que le acompañan en las funciones de su ministerio. También hai tres conventos de relijiosos, uno de San Francisco en la casa residencia de los ex-jesuitas; otro de San Agustín; i de Mercenarios el otro; su cabildo, presidido del subdelegado.

Se compone de dos alcaldes ordinarios, alférez real; dos rejidores, depositario, alguacil mayor escribano. Después de la ciudad de Santiago no tiene este obispado, ni todo el reino, otra población más numerosa, pues pasan de dos mil sus vecinos a cuyo número ninguna llega, aun se acerca, ni más acomodados. -lacen estos sus fiestas públicas, principalmente la del Santo Titular, en cuya víspera i día, sale el real estandarte con bastante ostentación; i en su trato, casas, i muebles, i modo de vestir se acercan a los de la de Santiago a proporción de sus mayores posibles; comparados con los de las que hemos hablado. Su parroquia tiene dos vice-parroquias i en su distrito la celebre mina del cerro del Chivato.

Se divide toda la provincia en 6 parroquias. La primera es la de la villa Capital de que hemos dado noticia. La segunda es de Curicó sita con la villa de San José de Buena Vista, fundada por el conde de Poblaciones en 1747 sobre el río Pumaitén en 34° 20’ de latitud i 304.46 de lonjitud. Su ubicación hermosa, sus edificios nada valen, i su población no pasa de cien vecinos, i tiene un convento de recoletos franciscanos. La tercera es la de



Lontué, antiguamente Peteroa, en cuya jurisdicción hai minas de oro. La cuarta es la de Longocura con tres vice-parroquias, i el lugar de Huenchullami, cuyo distrito se estiende hasta la costa donde en 1770 naufragó el navío Oriflame procedente de la ciudad i puerto de Cádiz con destino al del Callao de Lima. La quinta es la de Vichuquén con un anexo en el lugar de Paredones i dos vice-parroquias en cuyo distrito tienen los religiosos de nuestro padre San Francisco un convento dedicado a San Pedro Alcántara, del que es guardián el reverendo padre, cerca del mar hai un lago donde cuaja mucha sal i por que no es mordicante la prefieren en aquel obispado para salar la carne que llaman charqui. La sexta es la de Rauquén con un anexo i tres vice-parroquias.

La mayor parte de sus habitantes viven en dispersión, i ya se deja entender el corto número de sus poblaciones i de ellos se forma el rejimiento de milicias de caballería del rei, cuyo coronel es don José Silva Gaete, i el escuadrón de San José de Buenavista, del que es comandante don Joaquín Fernandois. Por los años de 1792 se ha desmembrado de ella el distrito de Curicó i otro territorio de la de Colchagua, i se ha erijido otra subdelegación o provincia con el nombre de Curicó i se le ha dado por capital la villa de San José de Buenavista”.

Crónicas

Segunda parte de la “Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile”

Capítulo XII

Descripción de la provincia de Colchagua

“Esta provincia, contenida entre los ríos Cachapoal i Teno, la cordillera i el mar del Sur, linda por el norte con la de Rancagua deslindando las rápidas corrientes de Cachapoal, i por el sur toca en la de Maule dividiendo las de Teno. Su estension de oriente a poniente es de 40 leguas i 30 de norte a sur, que da una área de 800 cuadradas para 420,200 habitantes, i en el día solo tiene 41,197.

La fertilizan cinco ríos i varios arroyos, i son aquellos ríos Clarillo, Tinguiririca, Chimbarongo, Nilahue i Teno. Acude con los mismos frutos que la de Rancagua, i se cosechan cien mil fanegas de trigo, mucha aceituna, vino, todo jénero de legumbres, i grande cantidad de fanegas de pimienta. Se crían 40,000 reses del ganado vacuno, 90,000 ovejas i cabras i cantidad considerable del caballo; de modo que los ramos de su agricultura valen anualmente 330,000 pesos, i con ellos hace su comercio con el Perú i con el obispado de la Concepción, después de su consumo i del abasto de sus minas.

En su territorio mediterráneo, tiene muchas minas de oro i de cobre en el Durazno, Apaltas, Peñue-

las, Güilquelemu, Barriales, Oya, Neiras i Cañas, con bastante número de trapiches i martinetes para moler i fundir sus minerales. También hai un lago abundante de peces i de pájaros; i en sus costas los puertos de Topocalma, Navidad, Buena Esperanza, Cuevas, donde podían sus habitantes proporcionarse muchas ventajas para su comercio.

En la parte de cordillera que la corresponde es regular que haya ricas minas de plata, pero no se han reconocido sus montes por espuestos a incursiones de los indios pehuenches. Por una casualidad sabemos que hai riquísimas minas de diamante de mucho brillo. Pocos años hace que huyendo de la justicia un francés por una muerte que hizo, atravesó los Andes por esta parte, i en el cordón del cerro de aquellos montes halló unas piedrecillas brillantes, i sacó algunas con la punta del puñal que llevaba, i las guardó. Tuvo la felicidad no solo de salir a la provincia de Cuyo, sino también la de llegar a esta corte donde ocurrió aun lapidario con las piedras, que, reconocidas ser excelentes diamantes, fue descubierto i perdonado su delito, se le mandó volver a Chile, i se pasó orden a aquel gobierno para que le hiciese entrar en los Andes, por la misma parte hasta llegar a hallar la mina; pero falleció en la navegación i se frustró este precioso descubrimiento, que está impedido por las correrías de los pehuenches. Sobre la misma altura, por la parte oriental de la misma cordillera, está el cerro de los Diamantes, denominado así por las piedras de este jénero que en él hai, i que le descubrió N. Díaz por los años de 1717, hallándose cautivo de los pehuenches presentó; en esta corte su derrotero, que se remitió al capitán jeneral de Chile, porque la provincia de Cuyo correspondía entonces a aquel gobierno, i se ignora el motivo de no haberse hecho su reconocimiento, pero es fácil de coleccionar.

Por su distrito entran tres veredas para transmontar los Andes en los parajes, Olivar, Chimbarongo i Planchón, i por ellas bajan los pehuenches, unas veces a vender sal i otras a robar ganados. En los montes sub-andinos que la pertenecen hai buenas maderas para edificios i para muebles, i con ellas hacen un renglón de su comercio con la ciudad de Santiago. En ellos tiene también sobre la ribera meridional del río Cachapoal baños de aguas termales que abundan de sal neutra, i curan con ellos los que adolecen de mal gálico, lepra i pústulas.

Su capital es la villa de San Fernando, fundición del conde de Superunda en 1741, por los 34 gs. 18 ms de latitud, i 305, 14 de lonjitud, sobre el río Tinguiririca, al norte de el en buen plano, i con la comodidad de sacar las acequias que necesitan para limpieza de la población, i cultivo de sus huertos, jardines, viñas i frutales. Sus calles son tiradas de norte a sur, cortadas por otras de oriente a poniente, i sus edificios



de más comodidad que los de las otras villas de que hemos hablado. Su población asciende a 400 familias con cerca de cinco mil personas. Tiene una parroquia con párroco. Los ex-jesuitas tuvieron una residencia, i el rey la dió a la relijion de San Francisco que tenia un convento en Malloa, dedicado a San Antonio, fundado a principios del siglo pasado i fue trasladado a esta casa, cuyas obras adelantó mucho i alhajó i adornó su iglesia el R. padre definidor frai Tomás de Goyeneche, en ocho años que fue su guardián.

Se ha dividido esta provincia en 27 distritos, que son: San Fernando, Roma, Malloa, Río Clarillo, Chanquehue, Olivar, Coinco, Huacarhue, Tunca, Concolén, Rastrojos, Larmahue, Pichidegue, Estrella, Rosario, Navidad, Cahuil, Peñablanca, Nilahue, Cague, Colchagua, Almendral, Posillos, Teno, Chimbarongo, Nancagua i Placilla.

En ella hai seis parroquias. La primera es la de la capital, con dos anexos: Santa Ana i Huacarhue, i vice-parroquias. En su jurisdicción está el lago de Tagua-Tagua, cuya formación fue hermosa, si creemos la tradición que nos refiere el P. Diego Rosales de haber hallado los españoles en los indios de aquella comarca. Era, dice, un ameno valle habitado de hombres nefandos, a quienes se presentaron en cierta ocasión dos mancebos hermosamente vestidos, que les predicaron el verdadero Dios, les amonestaron su adoración, i les reprendieron su abominable vicio con seria intimación de su castigo si no se enmendaban. Perseveraron en su abominación, i pasados algunos años, volvieron los mismos mancebos a repetir la amonestación, i la intimación del castigo con la circunstancia de acercarse el tiempo de la divina venganza, i añadieron que a la jente de toda aquella tierra les predicarían lo mismo, dentro de breve tiempo, unos extranjeros que entrarían en ella. Incrédulos prosiguieron en su obstinación, i sobrevino un espantoso terremoto que abrió aquel valle, i brotando un mar de agua para apagar el fuego de aquella desarreglada lascivia, se inundó todo, i quedó el lago para perpetua memoria del castigo de aquellos nefandos. Hasta aquí el autor citado. Puede ser muy bien que aconteciese el caso, pero reparemos que en medio de la demasiada inclinación a las mujeres avivado de la desenfrenada lascivia favorecida del libertinaje que tienen aquellos indios, no se ha conocido entre ellos el delito nefando, con la jeneralidad i escándalo que demanda el caso referido.

Tiene este lago la particularidad de formarse en ella algunos pequeños bosques flotantes. Se cría en sus riberas cierta grama, cuyas raíces son unos cortos i delgados filamentos fáciles de desprenderse, i desprendidos se unen muchas plantas en las aguas, cae

sobre ellas el polvo que levantan los vientos, i sobre esta masa produce algunas yerbas, i aun la misma grama, hasta que con el tiempo toma tanto espesor que se crían arbustos en ella. Entran vacas a pasturar la yerba, i si dá la casualidad de soplar algún vientecillo en estas circunstancias, se aleja de la orilla un buen trozo de la espesada masa, i corre de una parte a otra del lago según el viento que la impele. Es estancia de los herederos de don Próspero de Elso, vecino de la ciudad de Santiago.

La segunda es la de Pichidegue, entre los ríos Cachapoal i Tinguiririca, cerca de su confluente con una vice-parroquia. Desde este paraje pierden estos ríos sus nombres, i bajando unidos forman uno muy caudaloso que lleva el nombre de Rapel como queda dicho en la descripción de Rancagua.

La tercera es la de Rapel situada sobre la costa de un anexo, i cinco vice-parroquias. En su distrito hai un lugar llamado la Estrella, donde la relijion de San Agustín tiene un convento. Sobre la ribera del mar se levanta una colina, i en ella hai una cueva de piedra de 15 varas de largo, cerca de cuatro de ancho con una puerta de dos varas de ancho, i poco más de largo, obra de la naturaleza: i porque tiene figura de iglesia, es conocida por la iglesia del Rosario. El ilustrísimo señor don Alonso del Pozo i Silva, siendo obispo de este obispado, celebró en ella el santo sacrificio de la misa.

La cuarta es la de Nancagua con dos vice-parroquias, situada entre los ríos Tinguiririca i Chimbarongo. La quinta es la de Colchagua con un anexo i cuatro viceparroquias con su situación entre los mismos ríos, mas abajo de la de Nancagua i de este distrito se derivó el nombre a toda la provincia. En él está el lugar de Lora sobre la ribera setentrional del río Mataquito, célebre por que en él se fortificó Lautaro i fue vencido por el adelantado Villagra. Se transita este río del mismo modo que Rapel i Maipo en balsas de pieles de lobos infladas. La sexta es la de Chimbarongo situada en el hermoso valle regado por el río de Su nombre, que corre por la mitad de él. Tiene un anexo i una vice-parroquia, i un convento de relijiosos mercenarios.

Se gobierna esta provincia como las demás de este obispado por un subdelegado i actualmente lo es don Gregorio Echáurren Ruiz de la Viñuela. Sus habitantes llevan las mismas costumbres, las mismas inclinaciones, el mismo método de vivir, visten del mismo modo, i viven en dispersión. De ellos se forman dos rejimientos de milicias de caballería. El de carabineros; su coronel don Juan de Morandé, i el de San Fernando; su coronel don Antonio de Ugarte i Salinas, i en ellos consisten sus fuerzas i las de la en cinco compañías de milicias urbanas, cuyo comandante es don....”



Crónicas

Segunda parte de la "Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile"

Capítulo XI

Descripción de la provincia de Rancagua

"Tiene esta provincia su situación entre la cordillera, el mar, i los ríos Maipo, i Cachapoal; corre 40 leguas de oriente a poniente en la mayor distancia que en ella tienen entre si los Andes i océano Pacífico, i 20 de norte a sur desde el Maipo que la divide de las provincias de Santiago i Melipilla hasta el Cachapoal, que baja deslindándola de la de Colchagua. I reduciendo la primera distancia a 35, queda una, área de 700 leguas cuadradas, para 383,700 habitantes, mas en el día solo tiene 18,007.

La riegan los dos caudalosos ríos espesados, i el de Paine, que bajan de los Andes, i otros tres pequeños que salen de los montes mediterráneos, de delicadas truchas i pejerreyes, i otros pescados menores, que los prenden en nasas. Sacan de ellos copiosos canales para fertilizar sus campos, para cisternas, en donde beben los innumerables ganados vacuno i caballar que en ellos multiplican sin otro cuidado que el de dos o tres ojeos en el año, i para que muelan 23 molinos de pan i 26 de minerales conocidos por el nombre de trapiches.

Acuden con abundancia los mismos frutos i frutas que en las demás provincias de este obispado, i se pueden proporcionar cuantiosas sementeras de lino i cáñamo. Se cosechan, a mas de las legumbres del consumo de su territorio muchísimo, trigo, vino i aceitunas, i se hacen gruesas matanzas de ganado vacuno, que lo engordan, o ceban en dehesas o potreros destinados a este fin, para que rindan el charqui, grasa, sebo i lenguas saladas, que se comercian con el Perú, i abastecen sus asentamientos de minas.

Este territorio, aunque también es aparente para todos los ramos de agricultura lo es también para castaderos de seda, de que hai experiencia, pues se crían gusanos que la producen; pero basta, sin duda porque los alimentan con hojas de manzano, i no con las de morera, pudiendo tener abundantes morales.

En sus costas tiene dos lagos abundantes de pescado, i en sus ovillas se cuaja alguna sal; i otro en el país mediterráneo que lleva el nombre de laguna de Aculeo, de donde se llevan a la ciudad de Santiago excelentes pejerreyes de a dos palmos de largo. Tiene este lago tres leguas de largo, i una de ancho, i desagua en el río Maipo.

En la cordillera tiene ricas minas de plata, las que rinden mas utilidad son las de San Simon, San Pedro Nolasco; Copacabana, San Juan i Quempu, Portezuelo del Santo Cristo, Pobre de la Ciudad, Santa Cruz i San José. Las que hai en estos dos íntimos cerros pertenecen a

don Miguel Fernández Quintano i a don Manuel Mena, i rinden de 20 marcos arriba por cajón, que son 50 quintales de mineral, i para molerlos tienen sus trapiches en el cajón de San Gabriel, poco distante de las minas, i de 14 a 20 leguas de la ciudad de Santiago.

En los montes mediterráneos hai diez asentamientos de reinas de oro i de cobre, con tantas bocaminas, que seria demasiado largo dar su nomenclatura, i 26 trapiches para moler el mineral que se estrae de las primeras, i cinco martinetes que allí llaman Injenios para beneficiar el cobre.

Su capital es la villa de Santa Cruz de Triana, fundada en 1743 por el conde de Superunda. Está delineada, norte sur, sobre los 34 grados de latitud, i 305 de longitud, con las calles tiradas a cordel, formando un cuadro de 16 manzanas. Por la parte del norte de este cuadro hai una calle larga i ancha con el nombre de Cañada, i otra de iguales dimensiones por el poniente, que la llaman Cañadilla, i toda la población son 400 vecinos con 2,300 personas; tiene una parroquia cuyo párroco es..... con dos vice-parroquias i dos hospicios de relijiosos, uno de San Francisco, i de Nuestra Señora de la Merced el otro, a la parte del Poniente hai algunos molinos de pan, i hermosas plantaciones de árboles frondosos.

En el distrito de la parroquia de esta villa tenían los ex-jesuitas la opulenta estancia de Rancagua con 14,000 reses de ganado vacuno, i crecido numero de caballar, i ocho o diez tandas de mulas de a 60 cada una, para los trasportes al puerto de sus cuantiosas cosechas; hoi es la finca sobre que está fundado el mayorazgo el coronel don Mateo de Toro Zambrano, primer conde de la Conquista. También hai un pequeño pueblo de indios, de quien toma el nombre de Rancagua aquel distrito.

Tiene esta provincia otras tres parroquias:

- 1° La de Maipo con seis vice-parroquias, en cuyo distrito están las ricas minas de plata que hemos referido, los baños de Paine, el lago de Aculeo, i la famosa estancia del hospital de San Juan de Dios, i el pequeño pueblo de indios denominado Codehue.
- 2ª La de Peumo, en un pueblo de indios, que tiene 260 personas con un anexo de Santa Inés asiento de minas donde hai hasta 100 familias españolas, i tiene tres vice-parroquias en proporcionadas situaciones con respecto a las muchas minas de oro i de cobre que actualmente no laborean.
- 3ª La de San Pedro, cuyo distrito baja hasta la costa i en ellas están las grandes estancias de Santo Domingo i la de Bucalemu. Esta, que se estiende de oriente a poniente seis leguas, i tres de norte a sur, era perteneciente al capitán Sebastian García Carreto, natural de Estremadura, que fue uno de los beneméritos de



la guerra de Chile, i deseando poner entredicho entre la vida i la muerte, se retiró a ella i en 9 de octubre de 1619, ante el teniente correjidor don Manuel de Herrera, siendo escribano actuario don Pablo Fernández de Astudillo, por escritura de esta data la donó a la Compañía de Jesús para que en ella estableciesen casa de noviciado con la obligación de no trasladar este colejo a parte alguna, i mantener en él seis religiosos, que hiciesen misión en las provincias de Promocoes, que son las de Mandé, en 8 de febrero de 1631 otorgó testamento, i ratificó la donación i sus condiciones, i todo fué aprobado por real cédula, a la que se refiere la espresada escritura, i fué su primer rector el P. Rodrigo Vázquez. En 1646, que trasladaron la casa de noviciado a la ciudad de Santiago, aplicaron este colejo para tercera probación de sus religiosos i últimamente en 1712, lo destinaron para seminario, donde los que salían del noviciado estudiasen latinidad i teología manteniendo presbíteros, que saliesen a predicar en Promocoes, i de este modo salvaban la voluntad del donante hasta su espatriacion; cuando la estancia entró a poder de los espresados religiosos, nada mas tenia que el territorio que hemos dicho i en él una viña de 6 a 7 mil plantas, nueve mil reses de cabrío, cuatro mil ovejas, 300 yeguas, 200 cerdos, una cantidad corta de vacas, i 30 negros esclavos de ambos sexos.

Pero en su espatriacion 21,000 del ganado vacuno, mucho del caballar, cabrío i de lana, numerosa molería i un excesivo numero de negros esclavos, después de la espatriacion de sus dueños, se vendió de cuenta, del ramo de temporalidades, i no es ya tan opulenta que lo que fue en poder de los ex-jesuitas. I con todo constante, a juicio de intelijentes, que la de los padres dominicos es mejor, más no está en la opulencia que la de los jesuitas, porque aquella relijion ni otro cuerpo alguno alcanzaron el secreto de un buen gobierno económico, que estos poseían. En cada una de estas haciendas hai un lago abundante de pescado, i cuaja en ellos alguna sal.

Tiene esta parroquia un anexo en el asiento de minas de Alhué, que forma un lugar de 100 vecinos fundado por el conde de Poblaciones, dedicado a San Jerónimo, i le componen aquellas jentes que al insentivo del oro toman vecindad en él. Estas minas se descubrieron por los años 1736 i 37 mui ricas i todavía rinden no poca utilidad. A mas del anexo hai 4 vice-parroquias.

En el río Cachapoal entran otros tres, i después del último confluente deja este nombre por el de Rapel i en ningún tiempo del año presenta vado, desde aquí hasta su embocadura en el mar, i se pasa en balsas de pieles de Lobo, que se hacen uniendo cuatro o seis infladas, sobre las que se transportan las personas i todo jénero

de cargamento. Del mismo modo se transita el Maipo cerca del mar, i suceden algunas desgracias, pero con todo no han arbitrado otro modo de pasarlo.

Hace su comercio con los antecedentes, pero con mayor costo a causa de la mayor distancia de su capital con la del obispado, i puerto de Valparaíso. Este se reduce a dos ramos principales, el de los productos de las matanzas i el de los trigos. De aquel nada le queda porque todo pertenece a sus dueños, que son vecinos de la ciudad de Santiago, i el último lo envía a Valparaíso para esportarlo al Perú, i a la capital del obispado reducido a harina; a ella envía también mucha parte de los jéneros menudos que pertenecen a la labor de las mujeres del campo, como son aves, quesos, i otros de esta especie. Pero todo ello es mui poco respecto de sus buenas proporciones porque sus producciones, de agricultura en todos los ramos que abraza no exceden de 125,008 pesos.

De sus habitantes se ha formado un rejimiento de milicias de caballería denominado Sagunto, del que es coronel don Francisco Javier Palacios del Pozo, i en él consisten sus fuerzas”.

Crónicas

Segunda parte de la “Descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile”

Capítulo X

Descripción de la provincia de Melipilla

“Confina por el oriente con la de Santiago, deslin-dándolas los montes de la cuesta de Prado, i por las llanuras de Maipo los distritos de Tango i la Calera. Por el poniente llega hasta, el mar Pacífico A la de Quillota tiene por el norte, i a la de Rancagua por el sur, con el río Maipo, que las divide. Se estiende 25 leguas de oriente a poniente, i 10 de norte a sur, i resulta una área de 250 leguas cuadradas, que admiten 133,334 habitantes, i en el día solo tiene 8,365, incluso los de la villa capital, i 1,283 indios que pueblan seis pueblos

Su fecundidad es igual a la que goza la de Santiago, i por la parte de los montes i valles de Puangue, que lo riega el río de este nombre, cuyas aguas son saludables para baños; lleva las mismas simientes que la de Quillota, i se pudieran establecer cuantiosas sementeras de cáñamo i lino. Hoi se cosecha mucho trigo por la proporción de conducirlo al puerto do Valparaíso con poco costo.

El mejor vino de este obispado. Hai ocho mineras de oro, i se criar muchos ganados caballar, vacuno, cabrío, i de lana; i a mitad del siglo pasado aun permanecían las fabricas de paño i mantas para cama, que a pocos años de 1ª conquista de aquel reino establecieron sus activos



gobernadores, i se lucen gruesas matanzas del vacuno.

En sus costas tiene el puerto de San Antonio, en la embocadura del río Maipo sobre los 33° 32' de latitud. En él se hace abundante pesca para abasto de la ciudad de Santiago, a donde lo conducen fresco, i hace un grande renglón de su comercio. En el río Maipo se pescan excelentes truchas, que también las llevan a la misma ciudad.

Su capitales la villa de San José de Logroño, fundada en 1742 por el conde de Superunda, sobre los 33° 33' de latitud. Es gobernada por un subdelegado, i actualmente lo es don Francisco de Bascuñan descendiente de don Francisco Núñez de Pineda i Bascuñan autor de la obra intitulada *Cautiverio feliz*, i fué uno de los buenos capitanes que sirvieron en las guerras de Chile. Su población es tan corta que no llega a 50 vecinos. Tiene una parroquia, cuyo párroco, con dos anexos i seis viceparroquias, i hai un conventillo de relijiosos mercedarios, i una residencia de los ex-jesuitas, que todo ello es poca cosa.

En el distrito hai un lugar llamado El Monte, que

por la benignidad de su temple, i la amenidad de su territorio, no solo sirve de recreación a los habitantes de la ciudad de Santiago, sino también de convalecencia en sus enfermedades. Todo el trazo de esta población se reduce a una calle ancha, i larga por donde transitan los carruajes que van al puerto de Valparaíso. En él hai un conventillo de relijiosos franciscanos, dedicado al santo Patriarca. Su fundación fue el décimo establecimiento que tuvo en Chile esta sagrada relijion, i se hizo en 1579, a causa de haber ocho mil indios en aquel valle, de los que ni memoria queda. Uno de los seis pueblos de indios que en ella hai es el de Talagante, célebre por haber sido de los emperadores del Perú. A sus habitantes debieron los chilenos la escasa agricultura que tenían; i viéndoles sacar una canal para regar sus campos, abrieron ellos el famoso del Salto.

Sus fuerzas son un cuerpo de milicias de caballería, de dos escuadrones de a 150 hombres cada uno, compuesto de los habitantes españoles, cuyo comandante es don Joaquín de Bustamante”.





Capítulo 9

Los Jesuitas en Chile, Padre Miguel de Olivares

Basado texto de S.J. Eduardo Tampe.

Una ordenanza del rey Felipe II de España, de fecha 12 de Septiembre de 1590, dispuso que siete jesuitas fueran destinados a Chile. Textualmente expresaba: “Yo os mando que dejéis pasar a las Provincias de Chile a Juan Román, de la Compañía de Jesús, y que pueda llevar siete Religiosos de la Compañía que van a entender de la conversión y doctrina de los indios”.

Con esa disposición, en 1593 llegaron a Chile desde el Perú los primeros jesuitas a trabajar como misioneros. Después de un año, quedó como Superior de ellos el Padre Luis de Valdivia.

Fundaron Residencia, Colegio Máximo y Convictorio en Santiago; pronto se extendieron hasta el archipié-

lago de Chiloé y Rere. En 1627 se abrió el noviciado en Bucalemu.

Otras residencias y misiones se establecieron en Arauco, Valdivia, Concepción, Valparaíso, Chillán, Quillota, Copiapó y Mendoza. Se emplearon fuertemente en la defensa de los indígenas. Fundaron además varias Casas de Ejercicios. El Padre Luis de Valdivia propiciaba la guerra defensiva para apaciguar a los araucanos.

En 1612, regaron con su sangre la región de Elicura los PP. Martín de Aranda y Horacio Vecchi y el Hno. Diego Montalbán. En la región de Bariloche sucedió algo similar con los PP. Nicolás Mascardi (1674), además de Felipe van der Meer, Juan José Guillelmo y Francisco de Elguea (1717”).

Así llegamos a los años 1700, ya más cercanos al comienzo de las crianzas de caballos conocidas y a la definición del huaso. Para ello entregamos los relatos del padre Miguel de Olivares.

Vida del padre Olivares

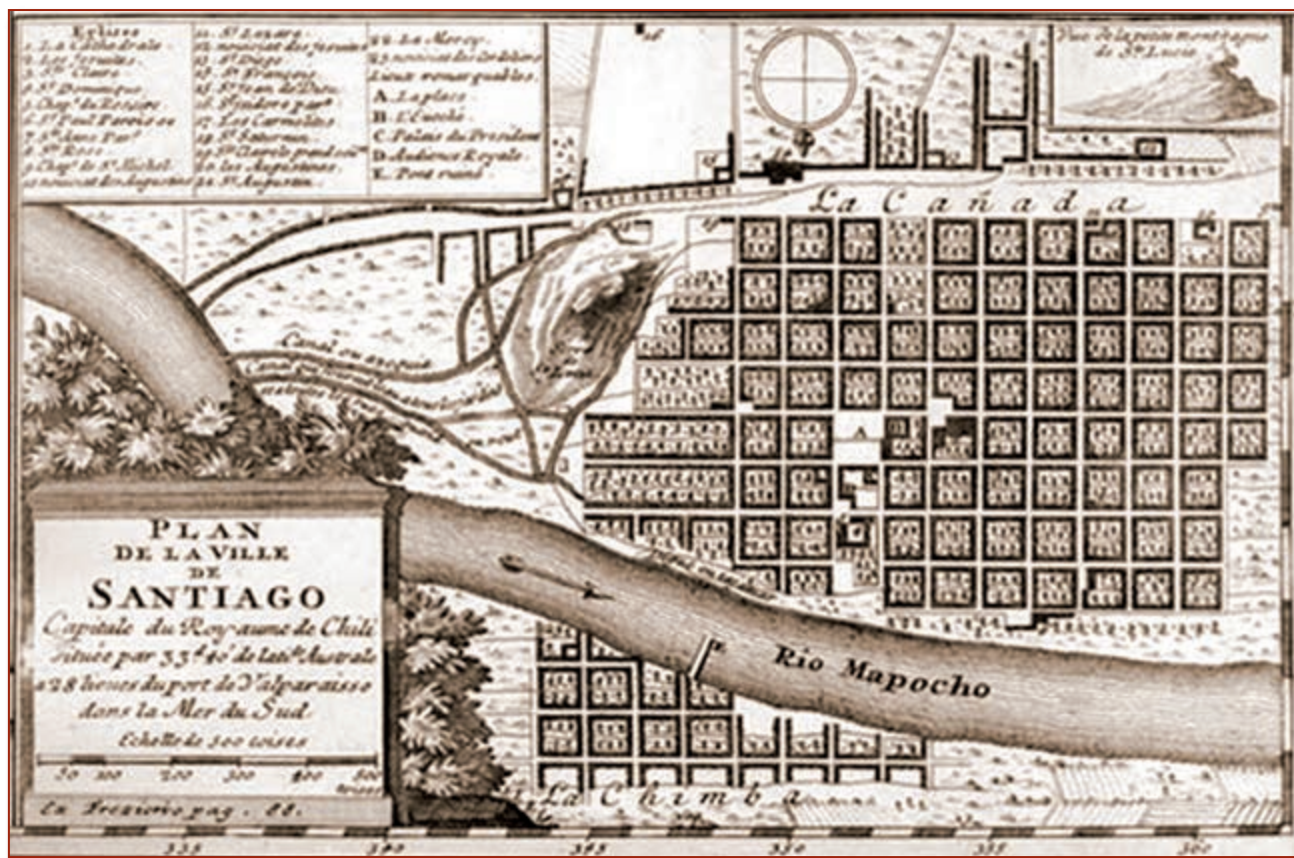
Historiador de gran importancia nacional.

Nació en Chillán, 1713 y falleció en Mardano, Italia el año 1793.

Historiador y jesuita chileno. Hijo de padres españoles, entró de novicio en la Compañía de Jesús en 1733. Una vez ordenado, se dedicó a desempeñar las funciones de misionero, recorriendo las zonas central y sur chilenas, y recopiló información oral y escrita



Misión cristiana de Dagipulli - Rugendas



de sus hermanos de misiones. Tuvo acceso a la biblioteca del Colegio Máximo y del archivo general de la orden en la Provincia de Chile. Vivió durante algún tiempo en Cuyo y sirvió a las misiones de la Araucanía y Valdivia de 1744 a 1757, lo que lo convirtió en un gran conocedor de las costumbres y del idioma mapuche.

En 1758, en Chillán, inició la redacción de su Historia Militar, Civil y Sagrada de lo acaecido en la Conquista y Pacificación del Reino de Chile.

En 1768 se encontraba en Perú, ya convertido en “jesuita expulso”, cuando le fue confiscada la continuación de su obra, que se hallaba escrita en cuaderno suelto e inacabado, así que pasó a Italia y allí trató de recuperarla. Ambrosio O’Higgins logró encontrar el manuscrito en 1790 y lo remitió al ministro Antonio Porlier, quien le había solicitado su búsqueda por encargo del rey. No se sabe si el manuscrito llegó de nuevo a manos de su autor.

La obra, elaborada a partir de textos anteriores como los de Ovalle, Núñez de Pineda y otros, es valiosa fundamentalmente por la información que proporciona sobre la historia religiosa y por la descripción que hace el autor del país y de sus habitantes, muy crítica por lo demás, pero donde influyen sus propias experiencias.

Escribió Agricultura en Chile en 1760 del cual extractamos valiosas opiniones.

Extractos del jesuita Miguel de Olivares sobre la Agricultura de Chile en 1760

Capítulo I

De los ganados i minas de este reino de Chile.

“En la abundancia de todas especies de ganados, i de los individuos de cada especie, no sé haya rejión

alguna que exceda a esta, i sé que ella excede a las mas común i pródiga madre de todas las especies doctrinales que crió la bondad de Dios para mostrar sus cariños con el hombre, en la solicitud de sus comodidades, a todas las produce”.

“Conocer tan increíble la copia de estos ganados en este Reino, aun fuera mayor si la desestimación no influyera en el descuido, i porque algunos con errado dictámen entendiendo con superficial cuidado, a los animales que nos mantienen con sus carnes o visten son sus lanas o sirven para el tiro, o la carga, o lo colocan el esmero en la cría i educación de los caballos, i es cierto que la noble calidad de las de este reino disculpa la demaciada afición que les tienen los naturales.

Son admirables en la celeridad de la carrera, en el aguante al trabajo, en el brío de acometer los riezos, en el garbo del movimiento, en la prontitud de coger i deponer el coraje, en la docilidad de la obediencia i en la hermosura de la forma.

Para la cría de éstos elijen dueños de haciendas, las yeguas



de mejores razas, de mayor corpulencia i mayor talle, con un caballo de padre de calidades sobresalientes i experimentadas.

Los potros que nacen se amansan, en edad de tres años; i desde luego los acostumbran a los trabajos mas duros de la hacienda, que son aquí ordinariamente cuidar las vacadas, en que los toros i novillos de mas indómita ferocidad dan harto ejercicio al valor i paciencia de los caballos, porque para todos los usos de esta calidad, se valen aquí vulgarmente del instrumento que llaman lazo, que es correa gruesa i retorcida de cuero de toro que atada por una extremidad la cincha o pescuezo del caballo, sirve en el otro extremo para enlazar i sujetar los animales mas indómitos.

Este ejercicio no solo sirve para amansar los caballos sino para conocerlos; aquí se vé el garboso, el suelto, el que se precipita a mucha carrera a la amenaza de la espuela o amago de la vara, i que hace mas regulares los jiros a la ovediencia de la rienda, i cualquiera otra calidad estimable, o al contrario; i después de conocida su índole se aplica a aquellos destinos; para que es mas proporcionado.

Los de naturaleza mas mansa i noble, se reservan para la silla de dueño de la hacienda i ántes de llegar a eso los entretienen en otra mas pulida enseñanza, a los no tan buenos se dejan en el mismo ejercicio de cuidar las vacadas o se les educa otro alguno a su plebeya cualidad.

Los mejores lo son en tanto grado, que llegan a venderse en 400 pesos i algunos en 1,000, que es mucho precio en país en que abunda tanto esta especie de brutos i aun se han conducido a la Europa para regalarlos a los Príncipes, haciéndoles caminar por tierra centenares de leguas, i muchas mas por mar; a tan alto aprecio sube el justo aprecio de su excelencia.

Pero el sufrimiento al trabajo i robustez de estos animales, llega a tocar en lo increíble, i no se puede escribir sin el recelo de no hallar fé en los lectores.

Hai caballos que con el peso de un jinete robusto i de una silla no liviana caminan en doce horas cincuenta leguas”.

Señales del futuro caballo de riendas y corralero

Es muy importante recordar al lector que este texto del padre Miguel de Olivares está escrito en el año 1760, el padre Olivares debió haber tenido recuerdos del año 1733, y nuestra gran referencia moderna que es el libro El Caballo Chileno de don Uldaricio Prado fue escrito en 1910, o sea que lo arriba sucedido es casi 200 años antes.

Este texto del padre Olivares considero que para nuestro estudio en particular es lo mas valioso de este libro, sobre la historia del rodeo, porque reafirma la base de la calidad del caballo corralero actual, demuestra que fue enseñado a trabajar en el campo con vacas y rienda hace ya casi de 300 años (1730-2016).

En el texto antes descrito aparecen varias facetas

muy claras que es bueno señalar.

1.- Destaca la demasiada afición de los chilenos a los caballos, distinta a otros países, lo que está plenamente vigente hoy.

Sobran jinetes escolares, universitarios, profesionales, mujeres, todo el mundo quiere correr, nuestro incontrolable deseo de hacerlo es genético.

2.- Señala el autor sobre los caballos la velocidad en la carrera, el aguante en el trabajo, y esto es muy importante para nosotros, “el brío en acometer los riesgos”, o sea la valentía que hoy se traduce en “atajar” violentamente, tanta potencia le ponen que por Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno esto se debe controlar. Motivo del uso de banderas en la cancha de la medialuna.

Hace ver el Padre Olivares la facilidad de los caballos para “coger y deponer el coraje”, y su extrema docilidad.

Precisamente lo que distinguió de los caballos salvajes o brutos que vivían sueltos y sin control ninguno, de selección ni de educación, en la pampas americanas del sur y del norte.

3.- Los propietarios eligen las mejores yeguas de sus haciendas para madres, esta es la clave del éxito final, y distinta a todos los criadores de la época y de tiempos modernos de los demás países en que hay criollos, y recalca además que el potro que reproducen es el más probado en cualidades. No solo el más bonito sino también el de más calidad funcional. Toda una lección.

4.- El autor afirma que los potros se amansan a los tres años, igual que hoy, y los sacan al campo a cuidar los rebaños de vacunos, a perseguir animales lobos y lacerarlos o apeguarlos, que es justamente donde se prueba y ejercita su calidad morfológica y genética y donde se fragua el buen caballo de corrales futuro.

Enseñanza de plena vigencia y lo mismo que hacia con sus caballos don Pedro de las Cuevas en El Parral de Doñihue, donde su padre ya criaba en estas épocas.

Para apeguar o lacear se usaba el lazo y esa es la razón porque en la actualidad se obliga a llevarlo en la montura en los rodeos, de aquí nace esa linda tradición y la manea por si se bajaba a campo libre el jinete.

5.- Dice el padre Olivares que el campo y en este trabajo con ganado es donde se conoce al caballo y sus cualidades morales, especialmente si servirá como un excelso caballo de rienda, se aprecia el caballo duro de boca, el espantadizo, el flojo, el corredor, el ele-



gante, en fin una lección de educación ecuestre a la chilena maravillosa, que es la que se basaron y usaron los arregladores antiguos.

- 6.- El caballo “silla de patrón” aquí nace, en el año 1700 y tanto, ya se preocupaban de entregar una especial enseñanza al que estaba destinado a la montura del dueño de la hacienda, caballo que seleccionaban de entre los de “naturaleza mas mansa y noble”, y los mas difíciles los enseñaban a cuidar las vacas y de seguro también a las “carreras a la chilena”.

Pienso que desde estas remotas épocas ya se empezó a separar el caballo bonito, manso y de buena rienda, del fogoso, más duro pero más valiente y sufrido a los golpes, que se transformó en el “corralero”.

- 7.- Fueron regalo para Príncipes Europeos, quizás algo desconocido para muchos aficionados, pero digno del mayor orgullo huaso.
- 8.- Caballos de extrema resistencia al trabajo y a caminar largas distancias, condición de ellos que no apreciamos en la actualidad en absoluto.
- 9.- Ya en 1700 tenemos caballos “arreglados” y buenos vaqueros, creo que éste es el principio del “rodeo chileno”, porque no se persiguen animales vacunos sin sentido ni control del caballo, sino que se dirige al animal para encerrarlo o cambiarlo de potrero etc. y se ataja y echa a correr muchas veces en que el ejercicio del “volapié” del caballo fue esencial para su ejecución. Y para que un caballo ejecute el “volapié” debe saber parar, volver, desnalgar, partir, en resumen tener un acabado “arreglo de la boca”.
- 10.- La prueba “Movimiento en Rienda” jamás se debe olvidar y menos perder.

Arte de cabalgar de la jente de Chile i maravillas que hacen en este ejercicio

“Es tan maravillosa la fortaleza i destreza de los chilenos para el manejo de los caballos, que ninguna nación, aunque entren en cuenta los tártaros i alarbes, puedan esto comparárseles; porque tres cosas ayudan principalmente para llegar a la perfección en algún ejercicio que es practicarlo desde la niñez, continuarlo en las demás edades i tener a mano muchos medios para ello.

Por lo primero, los niños chilenos en aquella edad inquieta en que la sangre bulle i el poco juicio solo aspira a los divertimentos, miran como el principal de todos hacer mal a los caballos, que propiamente es hacerles mal, pues paran en manos de niños i padres les dan demasiada soltura para ello, contra la razón que dicta no fiar ejercicio tan peligroso, a una edad tan inconsiderada i contra las lamentadas experiencias

de muchos desastres en este jénero, que fueran mas repetidos a no ser los caballos tan dóciles como jenerosos.

Lo segundo que conduce a la perfección en cualquier arte es el ejercicio continuado, sobre lo cual se puede asegurar que muchísimos de los habilitadores de este Reino, especialmente los que moran en el campo, apenas se apean de sus caballos sino para aquellas dilijencias o necesidades de la vida que del todo no pueden hacerse cabalgando, i aun algunos de los arrieros al arriar su recua o rondarla de noche en la dormida, toman el sueño tan apaciblemente en sus caballos, como en su cama; en cuyo asunto soi testigo de un caso algo raro.

Caminando yo mesmo el año 1740 o 1741 desde la ciudad de Mendosa al valle de Vio que son 12 leguas a oír una confesión, i yendo a galope tirando porque era urgente la necesidad del enfermo, el mozo que me guiaba delantero por haber velado la noche antecedente i estar cargado de sueño, hizo lo mas del camino durmiendo a todo dormir i aun roncando; tanto, que cuando el caballo se estraviaba me costaba muchos gritos despertar al jinete para reducirlo a la cenda i puesto en ella, proseguía su galope i su sueño.

Para abreviar; es tanto el ejercicio que tienen estos hombres de andar a caballo que todos cuantos caminos hacen en toda su vida, me parece que será mucho si hacen la milésima parte de ellos a pié.

Lo tercero que ayuda grandemente a la perfección de algún ejercicio son los muchos medios que hai para actuarse en él; i como en este Reino se crían tantos i tan excelentes caballos, se ve claro que no faltan los medios necesarios para ejercitarse en su manejo i como a mas de eso la jente no es mui laboriosa porque tiene muchos arbitrios para buscar la vida i aun los ociosos i olgazanes comen i visten tan bien como los que ocupan en una vida afanosa, les sobra tiempo para darse a este ejercicio que tiene mucho de diversión i entretenimiento por estas tres causas i otras que no traigo a consideración, se hacen estos hombres tan grandes jinetes que no dudo que las pruebas que yo diere sobre esto han de causar admiración a cuantos las leyeren, i quizás algunos querrán fundar su discurso sobre máximas de crítica tan escrupulosa, que me negarán del todo el ascenso a cuyos juicios, yo no cuidaré mucho; para mi bástame mi conciencia que me dá testimonio a mi mesmo del amor que tengo a la verdad; i para los que leen estas planas con ánimo sincero, basta protestarles que de cuantas cosas dijere en este jénero, muchas he visto, i de las que no he visto puede producir tantos i tales testigos para su verificación, que negarlas el ascenso fuera no solo injuria de ellos sino de la misma razón natural que dicta asentir siempre que hai prudente motivo, en cuyo supuesto digo que las edades que entre todas las jentes se reputan por menos aptas para el manejo de los caballos que son la mas tierna niñez i la mas abanzada senetud, aquí no padecen esta excepción millares de viejos de



70 años para adelante hacen correr i obrar los caballos mas lijeros i briosos, sin echarse ménos en ellos la destreza i vigor de la edad mas lozana.

¿Mas de los niños, qué prueba tendremos que dar?, muchas en realidad pero bastará eso, que es las corridas de apuestas i cotejos que son aquí mui frecuentes, corren los caballos, para no quebrarlos, con mayor peso, niños de 10 años i aun de menos; yendo estos brutos tan prestos, que sería para ellos perezoso i tardo el caballo de Belerophote, de lo cual bien se colije qué podrán hacer en edad mas a propósito para esto.

Mas viniendo a los actos de este ejercicio, primero diremos de los mas comunes i dejaremos paso a otros singulares; de los comunes i ordinarios son, coger una lanza del suelo a toda carrera del caballo; domar potros ferocísimos que tiran con movimientos violentísimos a derrivar al jinete, i domarlos tan sin fatiga, que un hombre asalariado para este ejercicio debe montar al día dos potros por tarea i aun esto es con silla i a riendas; mas es aun que también mui ordinario montarse un mozo de alto sobre el potro mas indómito, i en pelo i sin riendas aguantar toda la furia de sus corvetas i escarceos; i haciéndolo correr con el mayor ímpetu gobernándolo a bofetadas, i en fin cansarlo hasta agotarle todo el brío i dejarlo como un cordero; el montar algún toro en las corridas que de ellos se ofrecen, es también cosa fácil a estos jinetes i del mismo modo los hacen trocar en paciencia toda su ferocidad, i aun para burlarse de toda la cólera del animal suelen salir cabalgados en él, tocando algún instrumento músico sin dejar de observar las reglas del arte; mas éstas son cosas mui comunes; quedan por decir otras bien raras. Hai hombres que doman los potros de todo antes indómitos, no solo sin rienda ni silla; pero con las manos atadas atrás; otros pasan a nados los ríos caudalosos i profundos puestos de cabeza sobre el lomo del caballo; aunque en esto no debe considerarse grande riezgo una vez que sean nadadores; pies caso de caer sería en el agua, elemento familiar a su destreza; mas dificultad me parece correr un caballo puesto de cabeza sobre él.

I esto hizo muchas veces un arriero de esta ciudad de Santiago de Chile, i Felipe León, que hoy vive, ha dado el mismo espectáculo a mil testigos; i si hemos de acrecentar la maravilla con hechos en esta especie prodijiosos, diré de dos jinetes que han corrido caballos parados derechos sobre el lomo del animal, el uno en Mendoza delante de muchas personas seculares i de algunos relijiosos de mi órden; el otro en una hacienda de mi relijión llamada las Peñuelas, así mismo delante de personas de ámbos estados de quienes he recibido la noticia i de fé tan incorrupta que fuera un agravio poner en duda el hecho;

El primero de los jinetes al irse acabando el término de la carrera se hiva deslizando suavemente i al remate

ya estaba bien cabalgado; el segundo aun hacia mas, que se calzaba de propósito zapatos mui olgados i al mismo tiempo de correr sacudiendo los zapatos los arrojaba primero el uno después del otro”.

Fabulosos relatos del padre Olivares los cuales él personalmente vivió, parecen increíbles, pero es lo mismo que en la actualidad realizan los jinetes del Cuadro Verde de Carabineros y el Cuadro Negro de los Húsares de Angol, exactamente igual y con la misma destreza señalada.

Otra prueba más del historial de los chilenos como buenos y arriesgados jinetes.

En cuanto a los niños y su afición a cabalgar, otra cualidad y tradición chilena que sigue incólume, es cosa de ver el tremendo éxito de los rodeos escolares actuales.

Capítulo XXIV

de la historia del padre Miguel de Olivares

Del entretenimiento de corridas de caballos i apuestas en ellas

“En todas las jentes i naciones se van los hombres naturalmente tras de sus divertimentos, porque bien advertidos de la mísera condición de su trabajosa vida i del pesado yugo de afanes, la heredada infelicidad de los primeros autores del linaje humano, procuran aliviar su dura servidumbre con divertir sus cuidados i aliviar sus afanes; por cierto no mal como que se tomen con moderación; los entretenimientos entre todos los de este Reino, es el mas célebre el de las apuestas en carreras de a caballos, en que arriesgan personas de ámbos sexos i de todos estos, parte grande o pequeña de su caudal, según su animosidad o su posible; los que viven en el campo aunque sean sujetos principales, no tienen rubor de aparecer públicamente en esta apuestas, i aun sus mujeres cojen partido i ponen en apuestas sus mismas manillas ahogadores i arracadas; en las ciudades i pueblos hai el mismo afecto a estas cosas, interesándose así mismo personas principales, aunque las de muchas calidad con algún recado, i haciendo sus apuestas por mano ajena.

Hai particular que llega a poner en riezgo 800 i 4,000 pesos, pero el cúmulo de todo lo que se arriesga de cada parte, suele llegar a muchos millares, porque hai en esto mui empeñada emulación, de unos pagos i partidas con otros; i aun las ciudades están divididas en bandos i parcialidades con tanta lealtad de los compañeros, que el mudarse de una a otra lo tienen por mal caso i mui reprehensible; i aun el dejar de apostar grueso aun cuando llevan tragada la pérdida, solo porque es empeño de los confederados, i qerrán que hagan compañía en el riezgo.



Así se pierden los talegos de monedas, las bajillas de plata, las manadas enteras de ganados mayores i aun los esclavos como a estas oposiciones son de unos correjimientos con otros; i son muchos los que se interesan en al ganancia o el pasatiempo, i se cita paso mui de antemano, i se echen los tratados ante justicia con circunstancias precisas i pena impuesta por convención de las partes para quien desistiere, concurren como a cosa sin falta tantos sujetos que quien ignorare el fin, se persuadirá que es el ejército que va a conquistar alguna provincia i creo firmemente que nunca se ha juntado tan numerosos trozos de españoles en la América para hacer guerra o popularla como el que se congregan en estas ocasiones a tanto menor intento.

En el vicio de la carrera que se supone ha de ser una estendida llanura, fabrica la jente sus barracas de ramas cuanto basta para morada subitánea de cuatro o cinco días que allí asisten, no faltan como en los ejércitos viveros que negocian en cosas de comer i beber.

Luego que se asientan éstos como reales se pasa a hacer las apuestas i conciertos, a que asiste muchas veces algún juez o teniente para darles firmeza con su autoridad, i evitar los tumultos a que era espuesta la confusa muchedumbre, dando media el interés i se hace poco lugar la razón i equidad; el espacio de la corrida es mui vario, de pocas o de muchas cuadras i aun de leguas que a veces llegan atrás; la cuales corren estos valientes brutos con tanta pujanza al fin como al principio, dando indicios no oscuros e que también aspira al vencimiento, como que tuviera lugar en ellos el apetito de la gloria; hai caballos que cuando el contrario se les adelanta, hacen una corta interrupción i le relinchan como manifestando el deseo de acercársele, lo que suelen conseguir echando

todo el resto de su velocidad.

Mas en lo que pertenece a su mucho aguante, diré lo que yo mismo he visto, en la misión del viejo Tucapel, en que yo existí algunos años, están juntos indios i españoles i tiene entre si mucha competencia en estas apuestas.

La carrera ordinaria es la que se hace desde Tagl Tagl hasta el nacimiento de un arrollo llamado Guillinco, espacio como de dos leguas largas i su plan es en esta conformidad; desde el río Tagl Tagl hasta una meseta que se ofrece, hai dos cuadras de recuesto mui penoso, de ahí adelante se ofrecen otras dos cuadras de llanura mui igual i como anivelada; desde allí hasta dar vista a la casa de nuestra misión, hai otro repecho no tan empinado como el primero, de cinco o seis cuadras; desde dar vista a nuestra casa hasta emparejar con ella hai una baja como de tres cuadras, desde ahí se corre largamente por vereda igual, solo interrumpida de algunos pequeños túmulos.

Acabada esta arrea se comienza a subir casi insensiblemente, luego se empina mas de recuesto hasta que se acaba en un agrio reventón como de tres cuadras.

Todo esto aguantan de correr pujantes muchos excelentes caballos; i si alguno dudase dar pleno ascenso a nuestra relación, conjeturando que lo mas de esto que llamamos carrera será galope, por parecerle poco semejante a la verdad que la veloz carrera de un bruto dura por tanto espacio i por caminos tan desiguales, les decimos que no crean demasiado a sus conjeturas, i que se persuada que hai muchas cosas existentes que parecen estar fuera de la esfera de lo posible nuestra esperiencia ocular, es que saliéndoles a los caballos principales otros mas lerdos que estaban de parada, si los acompañaban una cuadra o poco mas; de ahí adelante comenzaban a



Carrera en las lomas de Santiago - Rugendas



Carreras de caballos - 1838 - Rugendas

quedarse atrás, lo que parece manifiesta que era carrera abierta la de los caballos principales.

Fue famoso un caballo tordillo de los españoles llamado el Manco, no porque lo fuese, sino porque le habrían labrado a fuego la manos. Ese ganó infinitas carreras i dio mucha plata a sus amos i los compañeros de ellos con un tesón increíble.

Era de tan poca velocidad que en ella se le adelantaban los mas de los caballos; algunos dejaban atrás cuatro o cinco cuadras; mas él nunca descaecía i siempre iba acercando mas i mas al contrario, hasta que en cierto término que ordinariamente era en derecera de nuestra casa, lo esperaba a pasos tan del todo que quitaba la esperanza de darle alcance.

El cacique Millahusigue i los indios tenían excelentes caballos, i buscaban otros de mucha fama por la velocidad i tesón; pero con vana diligencia porque nunca conseguía sino salir perdido cuando corrían el Manco.

Así mismo han sido famosos en esta calidad el Siete Colores en la Laja, el Ravicano de Godoi en Chillán, i éste corrió bien hasta 24 años, el Ballo de Leal, en Arauco, el cantor i el Madriña en el Maule, i otros infinitos que fuera largo el contar”.

Aquí el padre Olivares relata una afición que dura hasta la actualidad y con bastante auge en los pueblos de norte a sur del país y suburbios de Santiago, pero ahora solo se corren entre 300 a 150 metros de distancia, no carreras largas. Pero las apuestas siguen exactamente igual.

Otro detalle muy importante de señalar es la descripción de las “ramadas” que la gente construía durante las carreras, solo por algunos días, donde se vendía de todo, y que con los siglos se transformó.

Durante la celebración del día de la Independencia Nacional con desfiles militares y Ramadas para

celebrarlo, donde se comía y bailaba cueca, las mismas que ahora se llaman Fondas.

El lugar descrito por el padre Olivares donde se desarrollaban las carreras es en Cañete, donde los nombres de los lugares se mantienen.

Lamentablemente ninguna Placa ni Monolito recuerda este episodio en la zona descrita, y curiosamente en ese mismo lugar en Cañete había estado siempre ubicada la “cancha de carrera” oficial del pueblo, lugar donde hoy se construye el moderno nuevo Hospital de Cañete que está diseñado de la forma de una aldea mapuche.

Reglamento sobre carreras ecuestres

El 17 de julio de 1785 se reglamentan las Carreras Ecuestres y se dan las normas respecto a:

- Las apuestas.
- A la forma de correr.
- A los días que deben realizarse.
- Sobre los jueces y sus atribuciones.

Estas disposiciones las establece don Ambrosio Benavides Medina, nacido en 1718, quien había llegado a Chile por el año 1780 para hacerse cargo de la gobernación del país, función que desempeñó hasta el año 1787 fecha en que falleció.

El edicto del gobernador Benavides, en 1785, estableció para las carreras del distrito del Obispado de Santiago, lo que sigue:

- Prohibición de levantar “ramadas”, poner ventas y llevar carretas; la gente debía retirarse luego de concluidas las pruebas, sin pernoctar en el lugar.
- Las apuestas sólo podían cruzarse en dinero, de ningún modo en ganado, alhajas, joyas, ropas, avíos de montar. Podían, sí, jugarse los caballos del cotejo.
- El monto de las posturas no debía exceder los \$ 200, entre los dueños de los caballos en la cancha, ni los \$ 25 entre los mirones.
- La pista debía estar marcada con tres rayas a distancia de tres varas cada una, debiendo partir los caballos cuando el juez los estimase en línea.

Se castigaba con \$ 25 el no partir a la orden o el hacerlo mediante falsos alborotos.

- Se prohibía “manguear” los caballos durante la carrera,



- esto es, cargar o molestar un corredor i jinete al otro.
- f) Las competencias tendrían lugar en los días de trabajo, de cuatro a seis de la tarde en verano, iniciándose una hora antes en invierno.
 - g) No podían apostar los veedores, jinetes, ni mandadores.
 - h) Se prohibía llevar perros.
 - i) No debía alegarse cosa alguna contra estas ordenanzas.

Actas de Cabildo de 1789

Reproducción de Actas de Cabildo relacionadas a temas de caballos y situaciones costumbristas de importancia futura en el rodeo.

Copia fiel.

Enero de 1789

SESIÓN DE 23 DE ENERO DE 1789

Subasta de corridas de toros.

En la ciudad de Santiago de Chile en veinte y tres días del mes de enero de mil setecientos ochenta y nueve años. Los señores de este Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de esta capital, habiendo visto el expediente formalizado a instancia de don Juan José Concha, reducido en sustancia a que se le formalice la contrata que propuso mediante don Agustín Mardones sobre que se le permita hacer corridas de toros por espacio de cinco años, en que se contienen las providencias libradas por el Muy Ilustre Señor Presidente, Gobernador y Capitán General de Reino y Superintendente Subdelegado de Real Hacienda, su fecha en Santa Rosa de Huasco a dos de enero de este año, en que concede a esta capital de Santiago el permiso necesario para que pueda asentar por el término de cinco años una corrida de toros en cada uno, bajo el pie, método y forma que ha propuesto el citado don Juan José de la Concha en su pedimento de Fojas 4; y que a fin de que puedan hacerse con la anticipación conveniente la disposiciones necesarias para ellas en tiempo del carnaval inmediato por el expresado Concha u otro que haga más ventajoso ente arbitrio por el medio que insinúa el señor Fiscal, se mandó por el señor Presidente remitir este expediente al señor Teniente Letrado, para que pasándolo al Cabildo providencie indispensablemente (y sin que recurso ni pretexto alguno pueda eludirlo ni dispensar el cumplimiento) el entable de la Junta Municipal ordenada en el artículo treinta y siguientes de la Real Ordenanza de Intendentes, en que a ejemplo de lo que sobre el particular tiene resuelto y puesto en la más corriente práctica en todas las villas y ciudades de los partidos septentrionales de este Reino que hasta aquí ha reconocido, para uniformar en todas

partes el manejo y administración de los Propios y arbitrios de los pueblos conforme a las justas intenciones de Su Majestad y al más exacto obediencia que debe prestárseles, se saque por ella a la almoneda el expresado arbitrio, y que pregonándole limitadamente por el término de nueve días, por consideración a la inmediación del tiempo en que debe verificarse esta diversión y rematándola en el mejor postor, se le dé cuenta con Autos de las resultas de este negocio sin perjuicio de su ejecución, para en su vista providenciar sobre el destino de su producto conforme a los ejemplares y antecedentes de este materia o lo que sobre ella indican las leyes; para cuyo fin, y el de poder tener Su Señoría siempre a la vista esta providencia y pedir oportunamente razón de su observancia, ordenó se copiara antes de remitirse en el Libro Particular de Ordenes y Bandos de Visita. A que fue consiguiente la providencia del señor Teniente Letrado de diez y seis del mismo mes y año, en que mandó pasar el expediente a este Ilustre Cabildo para que en Junta Municipal compuesta del Alcalde ordinario de primer voto, y de los dos regidores más antiguos, y del Procurador General de la ciudad, sin voto, que determina el artículo treinta de las Ordenanzas de Intendencia, se mande sacar en almoneda pública el arbitrio de la concesión o permiso de la corrida de toros con término de nueve días, a fin de que efectuado el remate, se practique en los de carnes tolendas en la misma forma y método que propuso don Juan José Concha en su representación de fojas 4, y verificado dicho remate en el mejor postor se le dé parte para dar en su vista las providencias que convenga (que es el tenor literal de ambas providencias) acordaron que se guarden, cumplan y ejecuten según y como en ellas se contiene, sin perjuicio del recurso que tiene interpuesto ante el mismo señor Presidente para que se declare la inaptabilidad de lo dispuesto en el artículo treinta y siguiente de la Real Ordenanza relativos al entable de la Junta Municipal, por las justas consideraciones y fundamentos que contiene el acuerdo de cinco de noviembre del año pasado de setecientos ochenta y ocho, sobre que hay instancia pendiente, en que protestando por medio del señor Procurador General esforzar y exponer las demás razones que esclarezcan los inconvenientes que prepara la ejecución del citado capítulo de Ordenanza; y que con esta expresa reserva y bajo de ella resolvieron se pase en el día el expediente sobre la corrida de toros al señor Alcalde de primer voto, para que asociado de los dos señores regidores más antiguos y Procurador General, proceda a verificar la almoneda y remate del expresado arbitrio en el mejor postor y en el término prefinido, arreglándose en todo a las citadas dos providencias.

Y así lo acordaron y firmaron como se expresa arriba de que doy fe. Melchor de la Jaraquemada.- Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz.- Francisco Cister-



nas.- Juan de Espejo.- Juan Ignacio de Goycoolea.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 1º DE AGOSTO DE 1789

Asignaciones.- Compostura de sala de Ayuntamiento para celebraciones por coronación de Carlos IV.

En la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Santiago de Chile en primero día del mes agosto de mil setecientos ochenta y nueve años. Los señores de este Ilustre Cabildo, Concejo, Justicia y Regimiento estando juntos y congregados en su Sala de Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre, en Cabildo Extraordinario, a saber los que abajo firmaron sus nombres:

Dijeron que por cuanto el señor Subdelegado de esta capital ha hecho presente a este Ayuntamiento hallarse gravado el Ramo de Balanza con veinte mil pesos que le suplió el de Temporalidades para la construcción de las Reales Cárceles con cargo de satisfacer anualmente el cinco por ciento de interés, por cuya razón, teniendo ya adeudada la cantidad de cerca de tres mil pesos de intereses vencidos, se halla requerido la ciudad para su pago por el Superior Gobierno a instancia de los ministros de Real Hacienda, en circunstancias de no tener caudales ni arbitrios con qué verificarlo, ni aun con qué mantener el presidio; teniéndose igualmente entendido haber resuelto S. M. se recauden y cobren los principales dados a intereses pertenecientes al mismo ramo de Temporalidades. Y no debiendo esperarse el estrépito que causaría la ejecución y embargo que amenaza la exacción de estas deudas, siendo ellas privilegiadas y de primera deducción para ser cubiertas con antelación a las asignaciones pías y voluntarias que ha hecho el Cabildo en tiempo que no padecía las necesidades y urgencias que hoy le oprimen nacidas de aquel crecido débito que contrajo para con el Ramo de Temporalidades, y del gasto que incesantemente debe hacer en las obras públicas, especialmente las de tajamares y cárceles, que ambas son de indispensable necesidad y de primera inspección, como tan recomendables por S. M. (no siendo de poca consideración el que ha de impenderse en las fiestas reales): que no bajará de seis mil pesos como resultará.

Por tanto, no habiendo otro caudal para el cubierto de tales deudas y gastos que el que produce el Ramo de Balanza destinado por su primera erección a beneficio de las mismas obras públicas, debían de acordar y acordaron que el señor Procurador General con testimonio de éste ocurra al Muy Ilustre Señor Presidente, para que en la conformidad prevenida en la Real Ordenanza de Intendentes: teniéndolo por conveniente se sirva de mandar se suspendan desde luego las contribuciones que hace el mismo Ramo de Balanza a favor de la Real Universidad

de esta capital y de la Casa de Recogidas, hasta que de todo punto se halle íntegramente cubierto el de Temporalidades de su principal y réditos, y cancelada la respectiva escritura, y asimismo fenecidas y concluidas las obras públicas de cárceles, tajamares, etcétera.

Y así lo acordaron y firmaron de que doy fe: no siendo de poca consideración el que ha de impenderse en las fiestas reales.

Dijeron que con motivo de estarse formalizando expediente en el Superior Gobierno de este reino a instancia del señor Fiscal de S. M. sobre las solemnidades y gastos con que deben celebrarse las funciones públicas de la coronación de nuestro Católico Monarca el señor Rey don Carlos Cuarto; y careciendo la Sala destinada para el Ayuntamiento del aseo y decencia correspondiente a su decoro, necesitando a este fin de las siguientes especies, a saber, de doce cortinas de damasco para puertas y ventanas, de un dosel de lo mismo con competente franja, de una mesa capitular y su cubierta de damasco, de un juego de tinteros de plata, de seis bancas forradas asimismo en damasco, de doce sillas de vaqueta, de cuatro vestidos completos para los maceros, de dos retratos del Rey y Reina, y concurriendo haber informado el señor Alférez Real que el estandarte destinado para las juras se halla sumamente ajado, indecente e inservible y que debe hacerse de nuevo. Por tanto debían de acordar y acordaron que el señor Procurador General de Ciudad, con testimonio de éste, se presente ante el Muy Ilustre Señor Presidente, Gobernador y Capitán General del reino para que con su notoria y acreditada justificación se sirva de providenciar lo que estime oportuno, con respecto a la urgencia de tiempo y necesidad predicha.

Y así lo firmaron dichos señores de que doy fe. Melchor de la Jaraquemada.- Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz.- Francisco Cisternas.- Diego Larraín.- Juan Domingo Tagle.- José Antonio González.- Juan Bautista de las Cuevas. Ante mí, don Andrés Manuel de Villarreal, Escribano Público, de Cabildo y Minería.

SESIÓN DE 21 DE AGOSTO DE 1789

Suspensión de contribución a la Universidad y a la Casa de Recogidas.-

Fiestas Reales.

En la ciudad de Santiago de Chile en veinte y un días del mes de agosto de mil setecientos ochenta y nueve años. Los señores de este Ilustre Cabildo, Concejo, Justicia y Regimiento estando juntos y congregados en su Sala de Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre, en Cabildo Ordinario, a saber los que abajo firmaron:

Dijeron que hallándose gravado el ramo de Balanza



con veinte mil pesos que le ha suplido el de Temporalidades para la construcción de las Reales Cárceles, con cargo de satisfacer anualmente el cinco por ciento de intereses, teniendo ya adeudo por razón de los vencidos la cantidad de cerca de tres mil pesos, se halla requerida la ciudad para su pago por el Superior Gobierno, a instancia de los ministros de Real Hacienda, en circunstancias de no tener caudales ni arbitrios con qué verificarlos. Considerando igualmente haber resuelto S. M. se recauden y cobren los principales dados a interés pertenecientes al mismo ramo de Temporalidades, y no debiendo esperarse el estrépito que causaría la ejecución y embargo que amenaza la exacción de estas deudas, reflexionando que ellas son privilegiadas y de primera deducción para ser cubiertas con antelación a cualesquiera otras asignaciones pías y voluntarias de las que ha hecho el Cabildo en tiempo que no padecía las necesidades y urgencias que hoy le oprimen, nacidas de aquel crecido débito que contrajo para con el ramo de Temporalidades, no menos que la que ocasiona el continuo e incesante gasto que está haciendo en las obras públicas, y el que ha de impender en la obra de tajamares, siendo éstas de primera necesidad y de primera inspección. Habiendo hecho presente el señor Subdelegado no haber caudal alguno en los ramos de ciudad para la manutención del presidio [presidarios] que trabajan en las obras públicas, y haberse visto en la precisión de suplir de su peculio diferentes cantidades para la continuación y subsistencia de las mismas, y ejecutado igual gasto el señor Alcalde de Primer Voto don Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz, a cuyo cargo quedaron las expresadas obras públicas durante la ausencia del mismo señor Subdelegado al puerto de Valparaíso; cuyos suplementos hasta lo presente no se han satisfecho íntegramente, ni otros que se han contraído en las compras de materiales de cal y fierro, retardándose por estos motivos las mismas obras públicas; no siendo de menos urgencia el considerable gasto que ha de impenderse en las Fiestas Reales, que no bajará de seis mil pesos, como lo acreditará su respectivo expediente. Por tanto, no habiendo otro caudal para el cubierto de tales deudas y gastos que el que produce el ramo de Balanza, reflexionando que por su primitiva concepción está destinado a beneficio de las mismas públicas, y que en el sobrante o residuo de dicho ramo se instituyó la dotación a favor de la Real Universidad de esta capital, como se comprueba por la Real Cédula en esta razón expedida por Su Majestad, y atendiendo a que la asignación o dotación de dos mil pesos a favor de la Casa de Recogidas fue hecha en su erección sobre el ramo de Vacantes Mayores, y la ciudad le ha contribuido del de Balanza por vía de suplemento y con cargo de reintegro del primero la cantidad de ciento treinta y cuatro mil pesos desde el año de mil setecientos veinte y dos, sin haber podido reembolsar a cuenta de tan

crecido gasto otra cantidad que la de seiscientos pesos, por haberse hecho ilusorias cuantas diligencias ha practicado para su cobro, siendo en el día de más difícil recaudación con motivo del distinto destino que se ha dado a dicho ramo por Su Majestad en el artículo ciento ochenta de la Real Ordenanza de Intendentes, y que en el caso de que la ciudad se hubiera reintegrado de los predichos ciento treinta y cuatro mil pesos gastados, no padecería la escasez e indigencias expresadas para sus obras públicas.

Con consideración a todo, debían acordar y acordaron que el señor Procurador General de Ciudad, con testimonio de este Acuerdo [se presente] al Muy Ilustre Señor Presidente para que en la conformidad prevenida en la respectiva Ordenanza, y teniéndolo por conveniente, se sirva de mandar se suspendan desde luego las contribuciones que hace el citado ramo de Balanza a favor de la Real Universidad y Casa de Recogidas hasta que de todo punto se halle íntegramente cubierto el de temporalidades de su principal y réditos, y en la propia forma satisfechas y pagadas las demás deudas y gastos, y conclusas las obras públicas de cárceles, tajamares, etcétera.

Y así lo acordaron y firmaron dichos señores de que doy fe.

Este día hizo un informe este ilustre Cabildo al Muy Ilustre Señor Presidente sobre el método y forma que se hace la jura de nuestro católico monarca don Carlos Cuarto --que Dios guarde-- y solemnidad de las fiestas reales, cuyo tenor a la letra es el siguiente:

Muy Ilustre Señor Presidente: El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta capital, cumpliendo con el Superior Decreto de veinte y dos del presente, en que se sirve V. S. prevenirle informe todo lo concerniente a la jura de nuestro católico monarca el señor don Carlos Cuarto, y fiestas reales que deben hacerse en celebración de su feliz y plausible exaltación al trono, dice que lo que sabe y le consta se ha observado en otras iguales ocurrencias es lo siguiente:

Que antes todas cosas se entregan a la persona comisionada, que según costumbre ha sido el Corregidor, o alguna otra del beneplácito del Muy Ilustre Señor Presidente, seis mil pesos de los ramos de Propios que debe[n] costear estas funciones, a fin de que pueda con tiempo disponer y preparar todo lo necesario para ello, con la advertencia de incluirse en esta suma la de mil y quinientos pesos que se han acuñar en medallas en que por un lado se graba la efigie del Rey, y por el otro las armas de la ciudad y algunos otros jeroglíficos, y en la circunferencia de ambos los lemas correspondiente[s] para botar al público el día de la jura, formándose con este destino de diferentes pesos y tamaños de una onza a cuatro adarmes, también se manda por Bando dos meses antes de la jura a todos los vecinos dueños de casa blanqueen el exterior de



ellas para el mayor aseo y lucimiento de las calles.

Las funciones con que se solemniza la jura del nuevo monarca y fiestas reales con su celebración son las siguientes:

Primeramente, deben prevenirse por el comisionado para el día de la jura dos tablados, uno en la plaza mayor, y otro en la Cañada, en una de las esquinas de la bocacalle denominada del Rey, con todo el ornato y magnificencia debida a su alto destino. Y en ambos a dos se verifica el acto de la jura por el Muy Ilustre Señor Presidente en el modo y forma que previene el ceremonial de este Ilustre Cabildo, que siempre ha regido en iguales casos; y se advierte que desde la víspera de este día se ponen tres noches de luminarias en todo el pueblo, y se repican todas las campanas por espacio de dos horas, formándose en la plaza mayor unas especies de calles de árboles iluminados en forma de arcos y de algunas otras figuras e invenciones que la hermoseen, a cuya imitación no hay duda harán lo mismo los vecinos distinguidos del pueblo en sus respectivas pertenencias.

A la mañana siguiente se celebra la Misa de Gracia en la forma acostumbrada, y que consta del mismo ceremonial. Continúan después tres noches de fuegos, los que se costean por el comercio, y se acostumbra que disponiendo el comisionado los castillos y demás invenciones, y ajustado su precio con el fabricante, lo participe al Juez de Comercio para que con arreglo y proporción a él distribuya la prorrata, y recaudado lo satisfaga.

Síguense después tres días de toros en la plaza mayor, cuyo recinto se reparte en esta forma: para el tablado de la Real Audiencia y Cabildo secular treinta varas; para el Cabildo eclesiástico, doce varas; a la Real Universidad, ocho; a cada uno de los colegios, seis; cuatro a cada uno de los Escribanos Públicos y del número, en lugar de las cuatro que se les daban en los arcos bajos de las casas de Cabildo; y a cada uno de los cuatro Tenientes rejoneadores cuatro; y el resto se vende a particulares por el mismo comisionado, para ayuda de costas de las mismas corridas. Y el método de ellas se observa según el ceremonial que es el siguiente:

Por la mañana se juegan seis toros los que se lidian por los cuatro Tenientes destinados a rejonear, y por cualquiera otro aficionado que quiera; pero no puede "matarse sin licencia expresa de Corregidor", y del Subdelegado. Por la tarde forma la suiza avisando el señor Presidente para el Cabildo a sacarle, y puesto en el tablado con los tribunales, entran a la plaza los dos Alcaldes ordinarios y los cuatro toreadores, y puestos todos a la frente de dicho tablado hacen una venia y cortesía al señor Presidente, y pasando después a despojar la plaza quedan los toreadores en sus puestos y

se salen los Alcaldes. Después se hace segundo despojo de a pie por la compañía de Dragones, quedando solos en la plaza los antedichos toreadores de a caballo, con sus chulos y los de a pie, y jugadas las alcancías por el gremio de los arrieros, el Corregidor envía en un azafate la llave del toril al señor Presidente, y vuelta por Su Señoría la despacha dicho Corregidor con uno de los tenientes, y llegando éste a la puerta hacen señal los clarines para que principie la función echando el primer toro; y lidiando con él los toreadores de a caballo con rejones de quebrar hacen seña los clarines, y salen los de pie a capearlos y poner banderillas, y pasado un rato avisan los clarines para que se mate el toro; y hecho esto con prontitud entran cuatro lacayos con otras tantas mulas con pretales de cascabeles, penachos y lapedores con las armas del Rey; lo sacan fuera, y cerrada la puerta, manda el Corregidor hagan los clarines señal para que salga otro; y de este modo y de este modo se continúa la corrida hasta ponerse el sol, en que bajándose los tribunales del tablado pasan a dejar al señor Presidente en su palacio. Y se advierte que en estas tres tardes se sirve a hora competente por personas distinguidas a los tribunales el refresco correspondiente, como también a las señoras que allí concurran, y concluido se arrojan a la plaza algunos azafates de dulces.

Siguen después tres noches de mojigangas y carros, costeados por los gremios de artesanos, de modo que en cada una de ellas deben haber tres carros, a saber en la primera de carpinteros, carroceros, y con ellos los peineros, guitarreros, estriberos, y fabricantes de carretas; y por último de bronceros, con herradores, hojalateros, albañiles y canteros. En la segunda de herreros, sombrereros, con los silleros y demás gremios cortos que quisieren agregarse a éstos a discreción del Comisionado, y también de carniceros. En la tercera de sastres, zapateros y barberos. Finalmente los plateros son obligados a formar un arco triunfal por donde pase el acompañamiento el día de la jura; y se advierte que no sólo se costea refresco para los días de toros como queda dicho, sino también el de la jura en el palacio del señor Presidente, siendo de su superior beneplácito, sino también en las noches de fuegos, carros, en los tres días de cabezas y tres noches de comedias con que se concluyen estas celebraciones.

Y esto es todo lo que el Ayuntamiento sabe y puede informar en la materia. Santiago, 21 de agosto de 1789.

Melchor de la Jaraquemada - Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz - Francisco Cisternas - Diego Larraín - Juan de Espejo - José Antonio González - Juan Bautista de las Cuevas. Ante mí, don Andrés Manuel de Villareal. Escribano Público, de Cabildo, Minería y Real.



SESIÓN DE 19 DE AGOSTO DE 1794

Petición de licencia para rifas.- Arreglo del abasto y nuevo arancel.- Nombramiento de Juez de Abastos.

En la Muy Noble y Leal Ciudad de Santiago de Chile en diez y nueve días del mes de agosto de mil setecientos noventa y cuatro años. Los señores de este Ilustre Cabildo, Concejo, Justicia y Regimiento juntos y congregados en su Sala de Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre, en su Sala de Ayuntamiento, a saber los que abajo firmaron:

Instruidos de un pedimento que el señor Procurador General de Ciudad trajo a la vista, relativo a la representación que ha hecho José Antonio López de la Rosa al Superior Gobierno de este reino sobre que concediéndole permiso para dos mesas de rifas de bazos por el término de dos años, se obligaba a poner y mantener a su costa veinte y cinco faroles de cristal por el mismo tiempo, con lo demás que en dicho pedimento se contiene: acordaron que el señor Procurador General conteste al citado traslado contradiciendo semejante solicitud, haciendo ver al Excelentísimo señor Presidente lo perjudicial que es al público este proyecto, no por razón de los faroles, sino por las dos rifas que se piden, esforzándolo dicho señor con cuantas razones se han tenido presentes en este acuerdo sobre el particular.

Asimismo acordaron que en atención a haber llegado a sus oídos los clamores del público sobre el desorden en que están los abastos a causa de la mucha estafa de sus vendedores y los muchos revendedores de que abunda la plaza, y que el arancel de carnes que ha regido hasta el día se hizo muchos años ha, cuando valían los ganados mayores nueve y diez pesos y los carneros a ocho reales, estando hoy unos y otros a mucho menos precio: se encargue la formación de nuevo arancel a los señores don Justo Salinas y don Juan Bautista de las Cuevas, quienes lo harán con arreglo a los precios y circunstancias presentes, y concluido se entregará al señor Juez de de Abastos, para que con vista de él haga se guarde y cumpla en todas sus partes, y castigue a los Infractores según su mérito.

Igualmente acordaron se nombre por Juez de Abastos, en calidad de Regidor, al señor don

Ignacio Valdés por el bimestre acostumbrado.

Y así lo acordaron y mandaron dichos señores de que doy fe. Ramón Rosales.- Justo Salinas.- Dr. José Teodoro Sánchez.- Dr. Francisco Javier de Larraín.- José Ramírez.- Ignacio Valdés.- Ante mi, don Andrés Manuel de Villarreal. Escribano Público, de Cabildo, Minería y Real.

La expulsión de la Compañía de Jesús

“La expulsión de La Compañía de Jesús empezó en Portugal en 1759, de Francia en 1762 y de los dominios del Rey de España en 1767.

Había en ese momento en Chile 355 jesuitas repartidos en más de 15 ciudades, los cuales salieron pacíficamente del país y fueron a vivir a la ciudad italiana de Imola.



Expulsión de los jesuitas

La medida de extrañamiento fue levantada en 1815 por Fernando VII, lo que permitió a la Compañía volver a instalarse en sus territorios, aunque existen datos bibliográficos diversos que señalan la presencia aislada de algunos sacerdotes jesuitas quienes de forma privada habrían participado en los movimientos de independencia. Sin embargo, el regreso oficial a Chile sólo se produce en 1843, debido a que los dirigentes nacionales no deseaban reconocer oficialmente a la Compañía.

La Provincia fue erigida en 1683.

En 1843 regresaron a Chile, en calidad de misioneros, a trabajar en Santiago; allí en 1850 abrieron una Residencia la que en 1856 se transformaba en el Colegio San Ignacio, dedicado a la enseñanza de las clases dirigentes. Al colegio ha de sumarse la residencia de Valparaíso, también en 1850, y la misión entre los colonos alemanes de Puerto Montt, iniciada en 1859 con jesuitas de la Provincia alemana. Canónicamente los jesuitas de Chile pertenecían a la Provincia de Aragón (España).

Durante muchos años, estas casas, más la residencia de Concepción (1871) se dedicaron a la enseñanza, y a la atención pastoral directa.

Además de lo que significó las haciendas de los jesuitas en relación a la crianza caballar y artesanía, en el Colegio de San Ignacio estudiaron la gran mayoría de los antiguos criadores de caballos chilenos y muchos dirigentes también, incluyendo al autor de este Libro.



Don Bernardo O'Higgins y su hacienda Las Canteras

Basado en escritos de Diego Barros Arana.

La hacienda de San José de Las Canteras fue la herencia que le dejó su padre don Ambrosio O'Higgins a su hijo natural, Bernardo Riquelme. Estaba ubicada en el partido de la Villa Santa María de Los Ángeles, la cual la había comprado en el año 1785, durante su larga estadía en la zona, cuando estaba a cargo del ejército de la Frontera. Una parte de ella perteneció a un ciudadano español y otras extensiones las compró a los pehuenches, con quienes había logrado una buena relación después del parlamento de Negrete, efectuado en 1793.

Don Bernardo O'Higgins que venía de Inglaterra llegó al país a bordo de la fragata inglesa "Aurora" al puerto de Valparaíso un día 6 de septiembre de 1802, a los 24 años de edad y luego el 29 de enero de 1804, se hace de la hacienda San José de Las Canteras, en La Laja.

Escrito de su padre sobre su herencia:

"Mando que a don Bernardo Riquelme, luego que llegue de Europa, se le entregue la estancia de Las Canteras, existente en la provincia de Concepción de Chile, con 3.000 cabezas de ganado, de todas las edades, para que la haga y tenga, en virtud de esta disposición, como suya propia, encargándole procure conservarla y perpetuarla en su familia".

La hacienda pasaba por un gran momento agrícola y de producción cuando hace tomar de posesión de ella don Bernardo. Estaba muy bien administrada por don Pedro Nolasco del Río, antiguo oficial del ejército de la Frontera de Chile, que había sido muy amigo con don Ambrosio O'Higgins. En 1787, con 34 años de servicio en el ejército español, don Ambrosio lo nombra Administrador de sus tierras. Don Pedro murió un corto tiempo después de entregar la hacienda, ya en el año 1805.

Para legalizar la completa toma de posesión de su

herencia don Bernardo, se tuvo que efectuar un Juicio de Residencia.

Ya viviendo ahí, un día 29 de enero de 1804, O'Higgins da instrucciones a sus huasos para efectuar un gran rodeo de todo el ganado que había en la hacienda, 22 días dura esta tradicional faena campesina de la época, y estos montados en muy buenos caballos, logran llevar a los corrales más de 600 animales ya alzados y cerriles.

Un 19 de febrero, en la Villa Santa María de Los Ángeles, don Miguel de Burgo, escribano de Su Majestad, el Rey de España, le otorga la Posesión Efectiva con un ritual en una ceremonia oficial:

Dice escrito de herencia: *"Tomé de la mano al expresado don Bernardo O'Higgins Ballenar y le introduje en las 16.699 cuerdas de tierra, se paseó por ellas e hizo las demostraciones necesarias en señal de verdadero, real, actual, civil y natural posesión".*

Como resultado del rodeo luego de la larga faena campera se logra reunir a 4.300 vacunos y 540 caballos. Como el testamento solo se refería a 3.000 animales, debió llegarse a un acuerdo con el escribano real don Miguel de Burgo, con don José de la Cruz, apoderado de Tomás O'Higgins, que vivía en Chile y era sobrino

del Virrey y a su vez primo de Bernardo, además de don José de Gorbea, quien era el albañicador de Ambrosio O'Higgins.

El sobrante del ganado caballar no incluido en el testamento fue dividido por partes iguales entre los 2 primos.

La hacienda tenía como límites, al norte con el río Laja, al sur con el río Coreo, al oriente con la cordillera de Los Andes y al poniente

con propiedades de otros propietarios, las 16.699 cuerdas propias de la extensa hacienda equivalente a 26.000 hectáreas.

Pasados ya los dos primeros años don Bernardo logra completar una plantación de 85.000 plantas entre viñas y árboles frutales, haciendo grandes mejoras con la construcción de fosos de acopio de aguas y cercas, de acuerdo al estilo europeo que conoció durante su estadía en dicho





continente. Construyó bodegas, compro los materiales adecuados para realizar el proceso de elaboración de vinos, como 2 grandes pailas de cobre, 6 fondos de fierro colado y vasijera para 3.000 arrobas, en que cada arroba corresponde a 16 litros.

En ese lapso hasta 1810 la hacienda producía anualmente 1.400 arrobas de vino y más de 20 arrobas de aguardiente. En mayo de 1812 ya tenía 10.200 vacunos, de los cuales 3.000 eran vacas lecheras destinado su producto a la fabricación de mantequilla y quesos. Otros 200 estaban en manos de los inquilinos para la amansa y convertirlos en bueyes, además de 700 de estos vacunos eran novillos y otros tantos bueyes, de los cuales 300 arrendaba al valor de 2 fanegas de trigo por yunta (1 fanega corresponde a 11,5 kilos.) a sus vecinos para los diversos trabajos agrícolas de La Laja, Puchacay, Chillán y Rere, y también había prestado 1.300 cabezas.

Los caballos ya sumaban 1.660, 180 mulas, 2.000 ovejas y 3 cabrerías de 800 a 1.000 cabezas cada una.

Junto a las bodegas construye la casa patronal, cuya construcción finalizó en 1808, completando una casa de 70 mts. de largo. Contiguo a ella construye un molino, ordena el campo con 30 cuadras de potreros para caballos, potreros para mulas de 4 cuadras, y 2 potreros más conocidos como “de Lauro” y “Pincheira”, los cuales totalizaban 50 cuadras. También construye una Capilla, y en ella se celebraban misas todos los domingos por el sacerdote franciscano fray Gil Calvo, quien fuera su profesor en su infancia durante los 3 años que estuvo en el Colegio de Naturales de Chillán.

Las grandes calidades de la tierra de la Isla de Laja, sumado a la capacidad personal que tenía don Bernardo, permitieron que su faceta de agricultor tuviese pleno éxito, basado en la enseñanza europea, más un espíritu progresista se conjugaron para mantener el eficiente trabajo de la hacienda. Introdujo nuevas y desconocidas herramientas de trabajo agrícola en su hacienda, como el “arado de hierro”, no usado aun en el país en ese tiempo. El apotreramiento permitía que los cultivos se fueran distribuyendo de acuerdo a cada especie sembrada, innovando el sistema de agricultura poco ordenada para esos tiempos, lo que permitía la rotación de los suelos utilizados y racionalizando su adecuado uso, permitiendo que los terrenos de montaña se dedicaran exclusivamente al ganado de la hacienda y los planos a los cultivos, antes todo manejados en una sola unidad, muy poco eficiente y de difícil control productivo.

Sus conocimientos agrícolas los fue enseñando a sus inquilinos, permitiéndoles que se desarrollaran como verdaderos agricultores y aprovecharan mejor sus terrenos entregados a mediería que era su sistema habitual.

Para este efecto, traducía sus libros escritos en ingles sobre agronomía y agricultura al español y al mapudungun, enseñándoles sus conocimientos también a los vecinos de sus tierras, obra que demuestra una vez más su gran calidad personal y espíritu de progreso colectivo.

Llegado el año 1813, se encuentra ya dedicado en tiempo total a la lucha por la independencia nacional, por lo cual debe abandonar su querida hacienda. Fue así como Las Canteras fue saqueada por los soldados españoles, deshaciendo y sacando todo lo que en ella existía, destruyendo y quemando toda construcción existente en el lugar.

Sobre su faceta de criador de caballos, se hicieron legendarias las cualidades y calidad de los caballos que se criaban en la hacienda, sumado a los cuidados y habilidades de don Bernardo en el manejo de la crianza de los mismos, lo que le permitió formar y mantener una raza caballar chilena de excelencia para la época y de extrema pureza.

Llegó a tener más de 1.500 de ellos y de reconocida calidad y selección.

Fueron sus propios caballos los que el facilitó, sin costo alguno, para formar el Regimiento N° 2 de La Laja, llamados después Los Lanceros de Los Ángeles, el cual fue formado por los inquilinos de su hacienda, más algunos otros de las haciendas vecinas.

Todos estos hombres eran huasos, acostumbrados al caballo y por lo mismo, jinetes expertos y diestros en su manejo y muy bravos como soldados.

Esta es la faceta “huasa” del Padre de la Patria, fue campesino, se movió feliz y dedicado entre crianzas, rodeos, trillas y matanzas.

Como excelente administrador, don Bernardo arrendó la isla Quiriquina, propiedad de su primo Tomas O’Higgins, heredada por don Ambrosio a su sobrino, trasladando ganado y caballares para su mejor crianza. Sin embargo, en 1809, el gobierno español de la época lo obliga a sacar de la isla a todo el ganado y caballares que ahí mantenía, sin darle mayor plazo, causando con esto gran pérdida de animales por extravío y otros muertos por el cansancio de la dura travesía, principalmente los caballos fueron los que más sintieron el traslado, pero su espíritu indomable le permitió seguir su tarea libertadora incansable.

Como cosas curiosas de la vida, veremos desarrollada en Tomo IV de esta Historia del Rodeo Chileno la vida de un agricultor, criador y corralero de Arauco quien también arrendaba la Isla Quiriquina para criar caballos chilenos de pura raza y vacunos en los años 1960 en adelante.

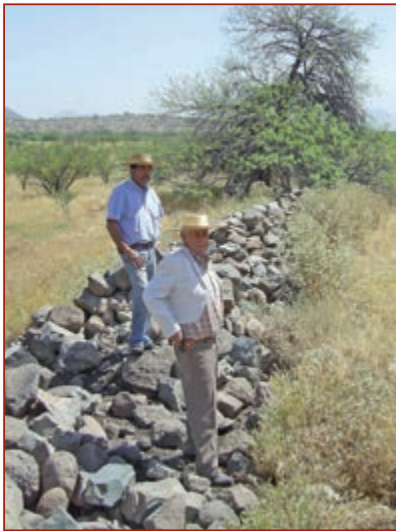


Capítulo 10

Rodeos en tiempos de la Colonia

Esta preciosa relación de los rodeos de la época nos da una idea del valor de los jinetes y caballos y es el cimiento del futuro “deporte llamado rodeo chileno”.

Lo maravilloso de esta situación muy especial que a



Pirca divisoria central del círculo para formar dos medialunas

continuación se detalla ampliamente, y descrita en su época, es que los corrales y medialuna de Colina podrían ser perfectamente los que existen en la actualidad (2016) y muy bien conservados en el fundo del corralero y director de la Federación de Rodeo señor Guillermo Trivelli Tromben, en Quilapilún, Colina, tema sobre lo cual lo desarrollaremos con amplitud mas adelante.

Ruinas de medialuna de más de 200 años

Ubicada en Punitaqui, en valle de Limarí en lo que fuera un campo de la familia Alfonso, un vecino y corralero Rafael Canihuante, me llevó a conocer estos impresionantes vestigios de una medialuna en pirca de piedra construida y usada hace mas de 200 años por hacendados y corraleros de la región.

Lo extraordinario es su diseño o forma; primero que



San Francisco de Mostazal



Corral dividido en dos medialunas - Quilapilún



Corrales de aparta - Quilapilún

todo es de un diámetro mucho menor al usado actual, su construcción es de piedra de tonos café de la zona, y su forma es especial.

El ruedo es más chico, pero al centro tiene construido también en piedra un círculo en altura, plano encima, donde se ubicaba durante el rodeo al jurado y a las cantoras, y tenía una medialuna que ocupaba la mitad del círculo, y

atrás o sea en la otra parte del círculo, tres divisiones con cercos hechas de pirca pero que no llegaban a la pared del círculo, y tenían la función que si se pasaba el animal de la atajada, lo recogían de nuevo y volvían a correrlo de inmediato.

Los Rodeos en la Hacienda Polpaico.

Relatos de la época aparecidos en la publicación el Mensajero de la Agricultura.

“Los rodeos de la hacienda de Polpaico han sido por largo tiempo famosos.

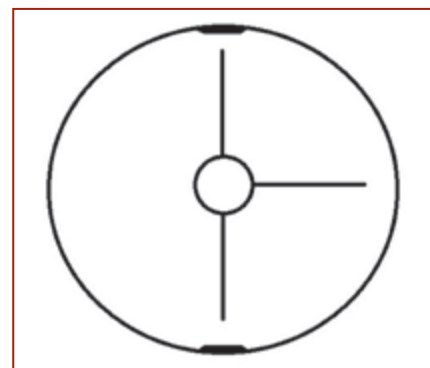
Siendo la “estancia” de crianza más próxima a la capital, se ha hecho para las haciendas de regadío que rodean a ésta como una especialidad aparte y única. Por esto, centenares de jinetes i curiosos acuden de todos los alrededores i de la capital misma. Los rodeos de Polpaico son, pues, una fiesta rural Santiaguina, un pequeño



Altillo al centro para cantoras y jurado

Dieziocho de vacas i lazos en el que no faltan ni una corta hilera de carretas, ni chinganas, ni zamacueca, ni chicha, ni topadas, golpes i cuchilladas también.

Deseoso de conocer en sus detalles, no la fiesta sino la operación de estos rodeos, me diriji a aquella hacienda el 15 de Octubre en compañía de mis excelentes amigos los señores don Manuel i don Jorge Beauchef, con quienes desde muchos años atrás acostumbro pasar todos los veranos algunos días de reposo



Esquema Medialuna Limarí antigua



Contorno Medialuna Limarí

en su deliciosa propiedad de Polpaico.

Cuando llegábamos a las casas de la hacienda encontrábamos precisamente los diversos grupos de inquilinos, vaqueros i comedidos que se apartaban en distintas direcciones para hacer el “repunte” o recolección del ganado.

La forma casi circular de esta propiedad, que consiste en un espacioso valle sin riego, cubierto de montes de espino i algarrobo i rodeado en todas direcciones de montañas mas o menos encumbradas, hace que las operaciones de repunte sean mui rápidas y fáciles.

Por la tarde, en efecto, los asistentes suben por las faldas i toman todos los cordones que dividen la hacienda; encienden fuegos para contener el ganado i preparar a la vez su parca pero alegre merienda, velan i rodean parte de la noche, i desde que el alba despunta montan a caballo, hechan adelante sus jaurías de perros, desenrollan los la-



Rodeo Quilapilún 1926 - familia Trivelli

zos, apuntan los caballos por los faldeos i mezclando sus gritos salvajes con el valido de las vacas que arrear, se encaminan conjuntamente a un punto dado en la vecindad de los corrales de la hacienda.

A las 7 de la mañana del día siguiente, 14 de octubre, estaba, pues, concluido el repunte i los rodeos habían co-

menzado.

No menos de 200 jinetes montados en briosos caballos ocupaban sus puestos desde el amanecer, i por minutos íbanse reuniendo todos los convidados de aquel salvaje torneo. No describiremos las pintorescas escenas que ofrecía aquel espectáculo. Nuestra intención es solo fijar algunos detalles generales de los que pueda derivarse alguna utilidad práctica. I si hemos de hablar de esas escenas pintorescas es verdad, pero bárbaras e inútiles, ha de ser solo para condenarlas completamente.

Hai en efecto, en todas nuestras grandes operaciones rurales un funesto principio que produce los mas serios males, este principio es la tradición, el sistema heredado de que tanto nos cuesta desprendernos en todas las cosas.

Unos dicen que esa tradición es una necesidad; nosotros sostenemos que es solo una costumbre, o a lo mas una necesidad de la costumbre que debemos pensar ya en



Medialuna de pirca Quilapilún - 1965



evitar, porque, hábito o necesidad, es un mal mui grave”.

“Así, los rodeos, las trillas, las matanzas, todas nuestras explotaciones de agrícola general están viciadas de esta organización que solo pudieron crear las circunstancias excepcionales porque pasó nuestra colonización durante sus primeros siglos.

Hoy existen todos los elementos para producir una reforma completa. Hasta aquí el espíritu del placer ha prevalecido en estas faenas sobre el del trabajo; el desorden ha tomado el lugar de la explotación nacional i sistemada, los rodeos, las trillas, las matanzas, son fiestas no una operación de agricultura.

De aquí nace que todo se sacrifica a la diversión, i las primeras victimas son los mismos agentes del trabajo, esto es, los caballos i el ganado. Los caballos se matan, el ganado se fatiga i se lastima, pero los jinetes se divierten, beben, chucean, enlazan, se dan vueltas, se quiebran las costillas, i por último, una gran mayoría de ellos muere de apostema, enfermedad que pudiera llamarse mas bien de las enjarmas i de los rodeos, porque casi exclusivamente se origina en ellos.

En verdad que es un espectáculo bellísimo el de los gritos, las carreras tendidas, la agitación de las mujientes masas de ganado que parece un océano de mil colores, el bramido de los grupos de animales que corren en diversas direcciones, el plañido de las músicas que sale de debajo de los ambulantes techos de totora mezclado con los apóstrofes i los lacónicos brindis que pasan de los labios al “mate de chicha”.

Es cierto que nada hai mas fantástico que esa algazara de voces humanas, i los validos del toro, i el relincho del caballo, i el ladrido de los perros que se escuchan en el cerro de una invisible i cálida nube de polvo; es verdad que el arranque de los jinetes al partir i la airosa revuelta al apuntar los caballos en el término de la cancha, el vaivén de la manga de jinetes que ondula según el punto donde se carga la masa que se aparta, la vista de los vaqueros que haciendo jirar sus ponchos sobre su anchos guarapones i repitiendo sus estribillos incansables de ¡a diablo, a diablo, a diablo!, ¡a guacho, a guacho, a guacho!

Escojen con ojo certero el animal designado i lo *apartan con el pecho del caballo*, es verdad que todo esto es característico i singular; es la epopeya de la vida de los campos, es la suprema felicidad del huaso.

¿No parece, en efecto, que cada uno de ellos llevara las riendas de su caballo en cada uno de los miembros de su cuerpo? ¿I no parecería que su alma fuera las riendas mismas al ver el ímpetu, la prontitud, la gracia imponderable con que maneja su animal?

Cuando el caballo galopa con la cabeza erguida, ti-

rante por el freno, mientras el chazo agujijonea el flanco del animal i el jinete entre ámbos grita de placer como poseído de un frenesí ¿no parece entonces que aquel grupo de tres seres fuera un solo animal?

Pero, en fin, estas escenas no hacen parte de este apunte, al que queremos darle un jiro verdaderamente práctico.

Para mejor tratar estos conceptos en la materia de que nos ocupamos, que es el mejoramiento de los ganados en las haciendas de crianza, estableceremos un sistema de comparación entre dos sistemas que nos son conocidos i que se practican en el país.

Aludimos al plan seguido en los rodeos de Polpaico que es el jeneralmente adoptado en el país, i el de la hacienda de Catapilco, situada en la costa de la provincia de Aconcagua.

Hablaremos en primer lugar del sistema de Polpaico.

En esta hacienda se ejecutan todos los años al menos cuatro rodeos que tienen lugar en el mes de Octubre.

El 1º es destinado a entresacar el ganado ajeno que sube en número hasta 1,500 animales, acusando en esto uno de los más graves defectos de nuestro sistema jeneral de encierra i linderos.

En el 2º se marca el ganado de año.

En el 3º los terneros de la última parición.

En el 4º sirve para la distribución de la masa de ganado en las diversas localidades de la hacienda, según el estado de ésta i los fines que el hacendado se propone, pues en años buenos se acostumbra dejar una masa considerable de engorda.

El señor Beauchef se propone reunir en el segundo rodeo, conocido con el nombre jenerico de “rodeo del medio”, la operación practicada en el segundo i hacer así en una sola vez toda la marca de la crianza, operación que en esta hacienda es algo prolija porque el ganado es extraordinariamente fecundo.

Aunque en el día solo tiene una masa de 6,000 animales no se marcan por esto menos de 1,600 terneros todos los años.

Por el complicado sistema adoptado en esta hacienda, como en todas las otras análogas del país, resulta, pues, que para trabajar convenientemente una masa de 6,000 a 7,000 animales de necesitan 10 a 12 días de trabajo, se emplean constantemente de 300 a 400 hombres, de los que muchos se lastiman i aun perecen, se fatigan i arruinan centenares de caballos, i todo el ganado en jeneral se estropea inútilmente.

El sistema adoptado en la hacienda de Catapilco



por su inteligente y laborioso propietario don Francisco Javier Ovalle Errázuriz, uno de los agricultores mas adelantados i emprendedores que ha contado el país desde mui atrás, produce, sin embargo, los mas contrarios resultados ahorrando tiempo, evitando la subdivisión i repetición de las faenas, no exigiendo, por último sino el servicio de unos cuantos hombres i requiriendo apenas un corto número de caballos que no hacen ningún servicio fatigoso.

La base de uno i otro sistema está en la construcción de los corrales de rodeo. Explicando éstos haremos mas comprensible nuestra idea i a este fin hablaremos de cada una separadamente.

Los corrales de rodeo de Polpaico presentan una superficie cuadrangular de una milla cuadrada o doce cuerdas completas.

Este cuadro está dividido en cuatro departamentos. Tres de estos son paralelos entre sí, i mui considerables, mientras el cuarto corre por el pié de éstos en todas su extensión i a su vez está subdividido en varias separaciones.

Para hacer mas clara esta descripción presentamos aquí un borrón de la forma de estos corrales”:

Corrales de Polpaico

“Se vé, pues, por este croquis que el primer departamento llamado la *Enfriadera* es el destinado a trabajar al masa de ganado que se prepara. En el segundo llamado el *Despajero* se hecha la masa común después que se ha hecho la *aparta*; i el tercero está destinado a recibir los animales estraños al rodeo como caballos, yeguas, mulas, etc. El cuarto departamento que corre por el fondo de los anteriores, es, pues, el destinado al trabajo i separación de las clases de animales.

Esta operación se practica del modo siguiente: se *aparta* de la masa encerrada en la *enfriadera* un piño de 150 a 200 animales i se ponen en el corral anexo llamado la *Aparta* o *Enfriadera* chica. Este corral se subdivide en dos por una hilera compacta de jinetes que forman la *manga* para estrechar el ganado en un espacio reducido. Los *capataces*, *mayordomos* i *vaqueros* entran entonces a este recinto i con un ojo certero, el pecho de sus caballos, el movimiento *jiratorio* de su poncho i sus *desaforados* gritos van *apartando* individuo por individuo según la clase designada. *Cuando el animal está ya aparte, dos de los jinetes que forman la manga se lanzan tras él, i tomando uno su flanco i otro la retaguardia i fijando éste su chuzo en la anca del animal lo llevan a carrera tendida estrechando a la cerca de la cancha de carrera hasta los chiqueros que están en la otra extremidad a dos cuerdas de distancia i que es donde se hace la distribución de clases, edades, etc.*



Esta carrera es la base del actual sistema de rodeos; todo depende de ella, i a ella está destinado todo el trabajo, todo el lujo, todo el placer de la fiesta, porque es aquí donde los caballos i jinetes se dan frecuentes vueltas de las que no se levantan mas.

Sucedió al segundo día de los rodeos de este año en Polpaico, que un hombre mui acomodado de aquella hacienda llamado Remijio Salas se dio vuelta en el caballo i quedó por muerto muchas horas.

Cuando lo traían a las casas en una *angarilla*, una mujer se acercó a su marido que estaba en la *cancha* para suplicarle que no corriera, i la única respuesta de éste fue decirle: *¡Veis qué, si me caigo me levanto; para eso tengo caballo!* i en efecto, apuntó éste a la *cancha* i entró en la *lid*. Casi ninguno de los *vaqueros* de Polpaico deja de tener los *huesoso quebrados*, principalmente la *islilla*.

El hijo de uno de estos llamado Bonifacio, tuvo un brazo amputado hace dos o tres años a la edad de diez años, i en el rodeo siguiente debieron cortarle una pierna, pues se presentaba todavía enlazando en el corral con el brazo izquierdo mientras sostenía la rienda con el tronco del otro. Tal es la pasión de los rodeo entre esta jente.

Ahora bien, este procedimiento es enteramente inútil y bárbaro.

No se alega a favor de él mas razón que la que la *ajitación* en que se pone el animal en la *carrera* lo hace sudar i votar el pelo viejo; pero esta misma *ajitación* se consigue con mas ventaja en el movimiento de la *aparta* en que todos los animales están *apretados* i se *frotan* unos con otros. La única verdad de esto es que, sino para la *diversión* de la jente, i este el falso principio en que todo



estriba i es urgente i mui importante destruir.

No pueden persuadirse que un hombre valga algo sino es a caballo i sobre la enjarma.

Nos incumbe ahora hablar de los rodeos de Catapilco. Todo estriba en la distribución de los Corrales de rodeos.

En Polpaico la formación de éstos está basada en el falso principio de la fiesta i la diversión.

En Catapilco, al contrario lo está en el trabajo i la explotación bien entendida.

Un croquis imperfectamente formado que ponemos a continuación dará una idea mas clara de nuestra explicación”.

Corrales de Catapilco

Rodeos en haciendas en los años 1800-1891

Extracto Benjamin Vicuña Mackenna

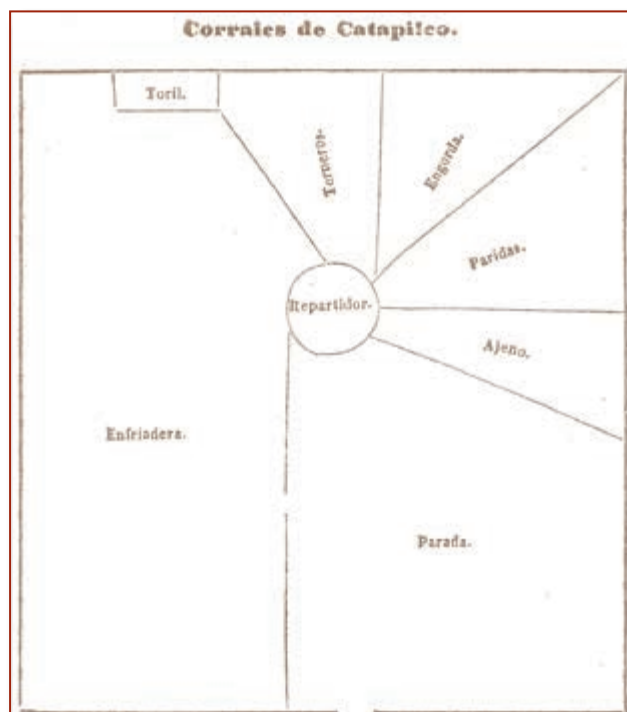
Rodeo en la hacienda Polpaico

El corral presenta una superficie cuadrangular de una milla cuadrada o doce cuadras completas. Este cuadro está dividido en cuatro departamentos: tres de éstos en toda su extensión y a su vez esta dividido en varias separaciones.

El primer departamento llamado “enfriadera”, es el destinado a la reunión de todo el ganado. En el segundo llamado el “despajero”, se echa la masa común después que se ha hecho la aparta y el tercero esta destinado a recibir los animales extraños al rodeo, como caballos, yeguas, mulas.

Esta operación se practica del modo siguiente:

Se aparta de la masa encerrada en al enfriadera, un piño de 150 animales y se ponen en el corral anexo llamado “aparta” o “enfriadera chica”. Este corral se subdivide en dos por una hilera de jinetes que forma la “manga”, para estrechar el ganado en un espacio reducido. Los capataces, mayordomos y vaqueros entran entonces a este recinto y con un ojo certero, el pecho de sus caballos, el movimiento giratorio de su poncho y desahorados gritos, van apartando individuo por individuo según la clase designada. Cuando el animal esta ya aparte, dos de los jinetes que forman la “manga” se lanzan tras él y tomando uno su flanco y otro la retaguardia i fijando este su “chuzo” en el anca del animal, lo lleva a carrera tendida estrechando a la cerca de la “cancha de carrera” hasta los “chiqueros” que están en la otra extremidad a dos cuadras de distancia y que es donde se hace la distribución de las clases, edades, etc.



Rodeo en la hacienda La Higuera

Los corrales de la hacienda de la Higuera, pertenecientes a la sucesión de la señora Erazo viuda de Buzeta, en el departamento de La Ligua, presentan una superficie rectangular. Forman un costado de este rectángulo el “corral de la masa” y la “enfriadera” y el otro costado, que se desprende del corral de la masa, lo forman los diversos “corrales chicos” en que se apartan las edades, etc. y una cancha llamada “media luna”, sin tener su forma, que corre paralela a los corrales chicos de aparta.

Se practica allí la operación del rodeo en esta forma: Los animales que bajan en la arreada se colocan en el corral de la masa, de donde se sacan hatos o manadas de 150 animales a la enfriadera, corral anexo que se divide en dos por la manga de jinetes a caballo y en donde tiene lugar la operación de la aparta. El animal que ha de salir fuera es sacado de la “enfriadera” entre dos de los jinetes que forman la manga y echado a la “medialuna”, donde es corrido hasta la mitad de la cancha y echado al corral chico correspondiente.

Rodeo en la hacienda Nogales

En la hacienda de Los Nogales, en el departamento de Quillota, del señor Agustín Edwards, los corrales de rodeo presentan la figura de un martillo, cuyo mango lo forman la “aparta”, la cancha y la “enfriadera”, todos a continuación unos de otros y cuyo estribo, que sale en ángulo recto y que se desprende de la cancha, lo forman



el “corral común” de la masa. De este último se saca un piño a la aparta; se divide este corral por la “manga”, y señalado el animal que ha de salir lo sacan entre dos jinetes a la cancha, lo corre uno de ellos en este corral y lo echa a la enfriadera. De ahí son conducidos a los corrales chicos, a la sección que les corresponde, según la edad o el destino a que se les dedica.

Rodeo en la hacienda Rautén

En la hacienda Rautén, que arrienda el señor Liborio Larrain y propiedad anteriormente de don Isidro Ovalle, situada en los alrededores de Quillota y en orilla poniente del río Aconcagua, los corrales del rodeo presentan una superficie ovalada e irregular de diez cuadras mas o menos. Están formados de manera siguiente: circunscríbelos por un costado una línea recta de una de cuyas extremidades parte una línea curva, que replegándose sobre si misma forma en primer término el corral ovalado de la “aparta”, al lado de este y paralelo a la línea recta sigue el corral semicircular del “desecho”; a continuación, pero ensanchándose y extendiéndose mucho mas atrás de la línea que forman los dos anteriores, sigue el inmenso corral común de la masa; por ultimo, en la otra extremidad de la línea recta y paralelos a ella están situados los “chiqueros” o corrales chicos en numero de tres a cuatro. El corral común tienen dos puertas: una que se llama “puerta de la encierra”, por donde entran los animales y la otra la puerta del campo, por donde salen.

Del corral común sacan los piños de animales y se echan al corral de aparta, de donde se sacan uno por uno y se corren a caballo para arrojarlos al corral del “desecho”, llamado en otras partes como hemos visto “enfriadera” y de ahí a los “chiqueros” o corrales chicos que se paran las engorda, edades, lo ajeno, etc.

Rodeo en la hacienda Los Robles

En la hacienda de Los Robles, de don Ramón Rozas Mendiburu, en el departamento de Linares, los corrales del rodeo presentan una disposición muy diferente y la operación mis-

ma se ejecuta por procedimientos del todo diversos a los que llevamos descritos hasta aquí.

Hay allí dos grandes corrales, el uno destinado a la masa común, en forma cuadrangular y el otro de forma circular que consta de un corral circular en su centro (que corresponde la corral de aparta) y pequeños corrales o chiqueros que resultan de trazar rayos equidistantes que vayan del círculo interno al círculo externo. Frente al corral común queda libre la puerta de entrada al corral de aparta.

En este corral se ejecuta la operación de aparta por hombres de “a pie”, sin que se corran o maltraten los animales. Se echa allí un pequeño hato, del cual se van apartando los animales a los diversos chiqueros, según su edad o destino. Concluido un hato se sigue con otra hasta terminar la operación.

Rodeo en la hacienda Santa Rita

En la hacienda Santa Rita de don Domingo Fernández Concha, en el departamento de Maipo, los corrales del rodeo son más o menos parecidos a los que describimos anteriormente al tratar de la hacienda de los Robles. Obedecen, como se va a ver, al mismo sistema.

En la extremidad sur, donde se alza un mirador que ha tenido la honra de ser visitado por encumbrados personajes, duques, condes, obispos y príncipes y desde el cual se dominan perfectamente las operaciones del rodeo, se extiende el corral de la “aparta” de forma idéntica a la letra C. desde la extremidad interior se desprende



Medialuna antigua - zona de Putaendo



la “manga de caballería”, como en los otros corrales y en línea recta hasta muy corta distancia de la muralla del frente.

La otra extremidad exterior se prolonga circulando el corral de la aparta y dirigiéndose hacia el norte, forma en su término y a dos o tres cuadras de distancia, los pequeños corrales o chiqueros que deslindan con el corral común de la masa.

Para practicar la operación de aparta se saca de este último corral un hato o manada de 125 animales, se deposita en el de la aparta y se ejecuta la separación uno por uno. Se sigue así hasta concluir con todos los animales que han bajado en la arreada.

Es de regla entre los inquilinos de Santa Rita no dar puerta al animal mientras no se le han dado dos carreras en el corral, pero insistiendo en indicar que no son estas dos carreras en círculo completo sino en semi círculo o medialuna, lo que constituye la mayor gravedad del procedimiento, porque se obliga al animal a detener su carrera rápida en un punto, estrellándose contra la pared con toda la fuerza que le ha impreso la velocidad para volver a emprenderla de nuevo.

Opinión de don Simón Rodríguez de los rodeos la época

Escrito por Simón B. Rodríguez en Boletines de Agricultura de 1890 y 1891.

“Reunido todo el ganado en el corral común, lo que se hace en seguida es ir sacando de él manadas de 100 a 150 animales para separarlos uno por uno en el corral de la aparta. La operación que lleva este nombre es otra de las más esenciales del rodeo. Tiene por objeto separar en corrales diversos lo que es de distintas edades, lo ajeno de lo propio, lo de los inquilinos de lo del patrón, lo que se ha de engordar de lo que se ha de dejar para la crianza.

Por la distancia y los inconvenientes del viaje, casi nunca los dueños de hacienda presencian la “arreada en el cerro”, pero no dejan de asistir generalmente a la “aparta”.

Sorprende, pues, que siendo así se ejecute en la mayoría de los casos por procedimientos tan brutales.

Se practica esta operación del modo siguiente: Se toma de la masa común del ganado el primer hato de 100 a 150 animales vacunos y se lleva al corral de la “aparta”, que tiene como hemos visto, en la generalidad de las haciendas, la forma de medialuna. De la extremidad libre de la “media luna” y a corta distancia de la otra extre-

midad, se forma una hilera compacta de jinetes, que a veces es doble y se llama “manga”, compuesta de los inquilinos de la hacienda, de los capataces y vaqueros de las haciendas vecinas y aun de los curiosos. Esta manga que deja entre ella y la pared la puerta de salida, suministra los jinetes que han de separar y correr los animales, los anima con sus gritos y demostraciones, aplaude y critica los actos de destreza e ineptitud, las buenas o las malas carreras. La manga tiene la obligación de impedir que algún animal de los que se corren se salga del corral rompiendo su línea.

El capataz y los vaqueros de la hacienda donde tiene lugar el rodeo, forman como el estado mayor de ese ejército en campaña. Ocupan el centro del corral de aparta formado por la “manga” y “mantiene hacia un lado el hato de animales”, dejando libre el lado de la puerta.

Se empieza por ejemplo por separar todos los vacunos ajenos. El “capataz señala entonces el animal que ha de salir”. El dueño de este animal, acompañado de otro de los suyos, sale de la manga y avanza al centro del corral. Empieza en este momento la batalla, que ellos llaman su trabajo, y que no es otra cosa que una escena no interrumpida del más brutal salvajismo. Se colocan detrás del animal, y afirmando el pecho de sus caballos sobre las ancas de aquel, lo sacan primero a empellones fuera del piño. No hay cosa que contrarie más a un animal, especialmente a un vacuno que se le retire del grupo en que esta unido a su compañeros. Es un hecho de observación en nuestra carrera agrícola que consta, seguramente, como exacta a todos los agricultores y a los mismos vaqueros. El animal se resiste, pues a salir, y si a pesar de su resistencia se ha visto separado por un momento de sus compañeros, aprovecha el primer momento oportuno para volver a ellos. Estos esfuerzos obstinados del animal pican el amor propio y exasperan a los jinetes que entran a carrera al piño, atropellando todo lo que encuentran al paso hasta que logran sacarlo de nuevo. Como se comprenderá estos atropellos violentos y fuertes pechadas se repiten cuatro, seis y más veces en la aparta de cada animal, con perjuicio grave de los vacunos menores y con gravísimo peligro por de las vacas preñadas.

Cuando ya el animal esta fuera de la manada, uno de los “jinetes se coloca en uno de sus flancos, y el compañero en el otro”, y tratan de cansarlo, obligándolo a dar a todo escape varias vueltas y revueltas en la mitad del corral de la aparta, atracados a la manga y a la pared del corral. Ordinariamente es de regla no dar la puerta al animal mientras no se le han dado dos carreras en la cancha. Se cumple siempre esta regla con los animales mansos, pero no con los que salen un poco mas lobos, fuertes y altaneros. Estos son objeto de la predilección especial de los huasos, que se los disputan para poner de



manifiesto su habilidad y destreza indisputables como jinetes, pero también su inhumana grosería.

En la posición indicada, toman pues el animal y lo llevan a carrera violenta y tendida desde algunas varas mas allá de donde comienza la manga hasta el punto del frente del mismo corral.

El animal y los jinetes llegan a este último punto con toda su velocidad de la carrera, y se estrellan ferozmente contra la pared, parándose de súbito.

Porque ese es el propósito estúpido y brutal del jinete; parar en un punto el animal que va a escape y hacerlo volver. Sin perder un segundo de tiempo toman otra vez al animal por sus flancos y lo llevan de nuevo a "rienda suelta" y a todo escape al punto de salida, donde vuelven a repetirse los mismos feroces estrellones contra el muro, del jadeante vacuno, del ágil caballo y de tosco y grosero jinete.

Se continúan las mismas carreras cuatro, seis o más veces, hasta que el animal rendido de fatiga y de cansancio, queda enteramente imposibilitado para correr. Entonces "se le da la puerta", y uno de los jinetes lo sigue desde el corral de aparta como hasta la mitad de la cancha que conduce a la "enfriadera". Ahí le hace al animal una pasada por delante para que continúe al paso su marcha hacia los "chiqueros y corrales".

Durante al operación de la aparta, que acabamos de describir, tienen ordinariamente lugar muchos accidentes desgraciados. Cerca de una hora estaríamos nosotros presenciando un espectáculo bárbaro en la hacienda Santa Rita, en la primera semana del mes de octubre del año 1890, y en ese corto espacio de tiempo salió una vaca con un asta quebrada, una ternera con una pierna quebrada y se cayó un jinete del caballo, enredándose en las arcones del estribo y poniendo en serio peligro la vida".

El siglo del Cebo

Benjamín Vicuña Mackenna

*Extracto de secciones de Historia de Chile,
editada en 1857.*

Obra que muestra la vida en Chile durante el período colonial

"El siglo XVII se ha caracterizado económicamente como el siglo del sebo, pues este artículo, junto al cuero y el charqui, se convirtió en el principal producto de exportación al Perú, lo que permitió la obtención de importantes dividendos a una economía precaria, de escasa capacidad de producción en áreas diversas a la ganadería. A su vez, el siguiente siglo, el XVIII, ha sido llamado el siglo del trigo, ya que en éste se formó una nueva estructura social agraria, que permitió un amplio desarrollo de la agricultura y una importante cantidad de exportaciones de este cereal al virreinato. De hecho, a partir de 1687,

Chile se convirtió en el "granero del Perú", pues en esa fecha fue asolada por una plaga que afectó gran parte de sus valles cultivables. También se desarrolló la minería, con algunos yacimientos de oro, plata y cobre".

*Extracto escrito por don
Benjamín Vicuña Mackenna.*

"El **charqui** se pone en redes de cuero i aprensado hasta formar un saco de 2 qq. de peso, que se vende al precio medio de 7 pesos.

La grasa i el cebo se vende en botijas al precio de 5 pesos, i el precio medio de los cueros es 20 reales.

Como se ve, en la explotación del ganado hai poca industria: la naturaleza es el solo arte que se emplea, i es curioso observar como el hombre, en muchos otros casos, no tiene otros medios de manufactura que los del clima.

Así el sol que seca la carne, seca también los adobes, curte los frutos, al paso que el viento es la sola máquina que se emplea para aventar trigo".



¡Qué charquicán tan sabroso!
Con porotos y choclito,
perejil y oreganito...
tentaba al menos goloso.
Y para colmo de dicha,
cebolla, ají en escabeche
y, en vez de vino-campeche,
una botella de chicha.



Las últimas Corridas de Toros en el país

“La llegada a Chile del torero español Aransaez, en 1889, marcó un nuevo despertar de las corridas de toros a nivel masivo, a pesar de la prohibición nacional. Para volver a instaurarlas obviando la normativa, el torero creó un concepto nuevo: los “simulacros” de corridas de toros. “Creció de nuevo el entusiasmo: lo difícil era conseguir que la autoridad diera permiso, pero el primer alcalde de la comuna de Providencia, don Wenceslao Sánchez concedió permiso para que se estableciera una plaza interina en el Frontón Ballesteros, en dicha comuna”, revela un texto publicado en la Revista Sucesos del 14 de marzo de 1903, que cuenta la historia de las corridas de toros en Chile.

De hecho, en 1900 la construcción de una plaza de toros en Providencia estaba muy avanzada, tal como lo muestra el artículo de “El Mercurio”.

Mientras tanto, los espectáculos en distintos puntos del país, como Valparaíso y Concepción, eran posibles porque algunos empresarios montaron una plaza portátil para realizar estos eventos en más localidades.

Las nuevas plazas de toros de la época, conocidas como “Plaza-Circo”, aumentaron con la construcción de tres plazas en Valparaíso -en el Puente Jaime, en Las Delicias y Playa Ancha-, además de otras en Concepción, Talca, Curicó, Los Ángeles, Victoria, La Serena y

Temuco. Por esos días, un artículo del diario nacional “El Mercurio” hablaba sobre el posible surgimiento de una escuela de toreros.

“En Valparaíso fue tal el entusiasmo que rayó en el delirio, pues poco a poco se construyeron tres plazas. Hay que confesar que esto ya era exagerado, porque en España, que es el país clásico de los toros, por lo general no hay más que una en cada capital o ciudad”, explica la revista Sucesos.

Un diario nacional de la época da cuenta de la importancia que las corridas de toros tenían en Chile a principios del siglo XX: “Conocido el entusiasmo que en nuestro público ha despertado el arte del toreo, y como una sola plaza se hace a veces insuficiente para contener a los numerosos aficionados, una sociedad iniciará la construcción de una nueva plaza, cuya ubicación se ha escogido en la calle Pio IX. Quedará en frente al Mapocho y el nombre que llevará será el de España.” (El Mercurio del 4 de septiembre de 1900).





Capítulo 11

Charles Darwin y el caballo chileno.

Año 1836

Extracto artículo El Campesino de 1938.

Las cualidades del caballo chileno fueron juzgadas por el célebre sabio Darwin a su paso por Chile, cuando escribió:

“En Chile se preocupan mas de la “boca del caballo” que en la Argentina; evidentemente es esa una de las consecuencias de la naturaleza mas accidentada del país. En Chile no se cree que un caballo esté lo suficientemente adiestrado hasta que pueda detenerse de pronto en medio de la carrera mas rápida, en un lugar dado, o bien se le lanza a toda velocidad contra una pared y, al llegar ante el obstáculo, se le pare haciéndole encabritar en forma que los cascos delanteros rocen la pared.

He visto un caballo lleno de “ardimiento” que era conducido por su jinete sin que éste cogiera la brida mas que con el pulgar y el índice, que se le hacia galopar a toda velocidad alrededor de un patio y después se le hacia girar sin disminuir la velocidad en torno a un poste, a una distancia tan igual, que el jinete tocaba el poste todo el tiempo con uno de sus dedos; después, dando una media vuelta en el aire, el jinete continuaba dando vueltas alrededor del poste con tanta rapidez como antes, pero en dirección contraria a la que llevaba primero y tocándola con la otra mano”.

“Cuando ha llegado a ésto, entonces se considera que el caballo está adiestrado, y aunque de momento pueda parecer inútil eso, está lejos de ser así. Lo único que se ha hecho ha sido llevar a la perfección lo que es necesario cada día.

Un toro asido con el lazo se pone a galopar a veces en redondo y el caballo, si no está bien domado, se alarma a causa de la tensión súbita que tiene que soportar y entonces no da vueltas como el eje de una rueda. Muchos



hombres han sido muertos de ese modo, porque el si el lazo llega a enrollarse siquiera una vez en torno al cuerpo del jinete, casi de inmediato queda dividido en dos, a causa de la tensión que ejercen los dos animales”.

“Las Carreras de Caballos en ese país reposan sobre el mismo principio; la pista no tiene mas de 200 a 300 metros de longitud, porque se desea ante todo, proporcionarse caballos cuyo impulso sea muy rápido.

A los caballos de carrera se les adiestra no solamente a tocar una línea con sus cascos, sino a lanzarse con los cuatro pies juntos, en forma de que al dar el primer salto pongan en juego todos los músculos”.

“Se me ha referido en Chile una anécdota que creo verdadera y que es un excelente ejemplo de la importancia que tiene un buen adiestramiento de los caballos.



Un hombre muy respetado, viajando cierto día a caballo, encontró a otros dos viajeros, uno de los cuales montaba un caballo que le había sido robado al primero. Éste los paró y reclamó lo que era suyo, pero ellos no le contestaron sino tirando de sable y lanzándose en su persecución. El hombre que montaba un caballo muy rápido, se las arregló de manera que no les precedía en mucho, y al pasar cerca de un matorral, dio una vuelta muy ceñida y paró en seco su caballo. Los que le perseguían se vieron obligados a pasar sin detenerse por delante de él, no siéndoles posible detener en seco sus caballos. Entonces el hombre robado se lanzó inmediatamente en persecución de los ladrones, hundiéndose en la espalda de uno, hirió al otro, recobró su caballo y regresó a su casa”.

“Para llegar a tan perfectos resultados, hacen falta dos cosas: un bocado muy fuerte, como el de los “mamelucos”, bocado del que rara vez se hace uso, pero cuya fuerza se conoce perfectamente, y espuelas enormes, aunque embotadas, con las cuales se puede únicamente rozar la piel del caballo y causarle un violento dolor.

Con espuelas inglesas, que lastiman la piel del caballo así que la tocan, opino que sería imposible dominar a la americana un caballo”.

Los Mamelucos

Referencia de Charles Darwin.

Los Mamelucos fueron soldados esclavos convertidos al Islam y que constituyeron un sultanato en Egipto y regiones vecinas entre 1250 y 1517. De esta casta surgieron dos dinastías de regentes. Estos ex esclavos de origen no musulmán provenientes del sur de Rusia y el Cáucaso se constituyeron en una milicia (unos doce mil) que fue organizada por el sultán Ayubí As-Salih Ayub (g. 1240-1249).

Notablemente experimentados en el arte de la guerra y dotados de un valor extraordinario, estos soldados del Islam frenaron el avance de los mongoles de Hulgú (1217-1265), el destructor de Bagdad en 1258, y de Ghazán (1271-1304), y, a la vez, lograron reconquistar en Siria y Palestina los enclaves cruzados, erradicando definitivamente esa amenaza occidental.

Hubo veintisiete sultanes mamelucos denominados bahríes (de bahr, “río”, referido al Nilo, pues en su delta combatieron a la séptima cruzada), de origen turco, entre 1250-1382, y veintisiete burjías (de burj, “torre”, ya que originalmente su cuartel estaba coronado por una torre de vigilancia), de origen circasiano o cherkés (procedentes del Cáucaso), entre 1382-1517. Entre los bahríes el más famoso fue el Kipchak Baibars. Entre los burjías se destacó particularmente el circasiano Al-Malik Al-Ashraf Saifuddin Barsbai, apodado «la Pantera», gobernante entre 1422 y 1438, que lanzó una expedición contra Chipre en 1425 y que finalizó con la captura del rey isleño Janus, cuyo hijo Juan II (g. 1432-1458) se declaró vasallo del sultán.

El advenimiento de la dinastía Bahrí en 1250 inició una línea sucesoria que trajo consigo ganancias territoriales y gran prosperidad a Egipto y Palestina.

Gobiernos de la época, para insertarnos en el momento político que se vivía

En el reinado de Fernando VII:

Juan Rodríguez Ballesteros:
(febrero 1808 - abril 1808)

Francisco Antonio García Carrasco Díaz:
(abril 1808 - julio 1810)

Mateo de Toro Zambrano y Ureta,
Conde de la Conquista:
(18 de septiembre de 1810)



Ataque a Mamelucos - Francisco de Goya



Presidentes de Juntas de Gobierno de la Patria Vieja 1810-1823				
Nombre	Inicio	Término	Cargo	
Mateo de Toro y Zambrano	18 de septiembre de 1810	26 de febrero de 1811	Presidente de la Junta Gubernativa del Reino	
Juan Martínez de Rozas	27 de febrero de 1811	2 de abril de 1811	Presidente interino de la Junta Gubernativa del Reino	
Fernando Márquez de la Plata	2 de abril de 1811	4 de julio de 1811	Presidente de la Junta Gubernativa del Reino	
Juan Antonio Ovalle	4 de julio de 1811	20 de julio de 1811	Presidente del Primer Congreso Nacional	
Martín Calvo Encalada	20 de julio de 1811	11 de agosto de 1811	Presidente del Primer Congreso Nacional	
Martín Calvo Encalada	11 de agosto de 1811	4 de septiembre de 1811	Presidente de la Autoridad Ejecutiva Provisoria	
Juan Enrique Rosales	4 de septiembre de 1811	16 de noviembre de 1811	Presidente del Tribunal Ejecutivo	Golpe de Estado
José Miguel Carrera Verdugo	16 de noviembre de 1811	13 de diciembre de 1811	Presidente de la Junta Provisional de Gobierno	Golpe de Estado
José Miguel Carrera Verdugo	13 de diciembre de 1811	8 de enero de 1812	Autoridad Suprema Provisional	
José Miguel Carrera Verdugo	8 de enero de 1812	8 de abril de 1812	Presidente de la Junta Provisional de Gobierno	
José Santiago Portales	8 de abril de 1812	6 de agosto de 1812	Presidente de la Junta Provisional de Gobierno	
Pedro José Prado Jaraquemada	6 de agosto de 1812	6 de diciembre de 1812	Presidente de la Junta Provisional de Gobierno	
José Miguel Carrera Verdugo	6 de diciembre de 1812	30 de marzo de 1813	Presidente de la Junta Provisional de Gobierno	
Juan José Carrera Verdugo	30 de marzo de 1813	13 de abril de 1813	Presidente de la Junta Provisional de Gobierno	
Francisco Antonio Pérez	13 de abril de 1813	23 de agosto de 1813	Presidente de la Junta Superior Gubernativa	
José Miguel Infante	23 de agosto de 1813	11 de enero de 1814	Presidente de la Junta Superior Gubernativa	
Agustín Eyzaguirre Arechavala	11 de enero de 1814	7 de marzo de 1814	Presidente de la Junta Superior Gubernativa	
Directores Supremos:				
Nombre	Inicio	Término	Cargo	
<i>Antonio José de Irisarri</i>	7 de marzo de 1814	14 de marzo de 1814	Director Supremo Interino	
Francisco de la Lastra	14 de marzo de 1814	23 de julio de 1814	Director Supremo	
José Miguel Carrera Verdugo	23 de julio de 1814	2 de octubre de 1814	Presidente de la Junta de Gobierno	
Entre 1814 y 1817, el país estuvo bajo dominio español (Reconquista)				
Francisco Ruiz-Tagle	13 de febrero de 1817	16 de febrero de 1817	Gobernador político interino de Santiago	
Bernardo O'Higgins Riquelme	16 de febrero de 1817	28 de enero de 1823	Director Supremo	

Período de la Reconquista Española:

Mariano Osorio:
(1814 - 1815)

Casimiro Marcó del Pont Ángel Díaz y Méndez:
(1815 - febrero 1817)

Presidentes de Juntas de Gobierno de la Patria Vieja
1810-1823

Costumbres de 1850-1900.

Es muy importante para el tema que nos convoca conocer las costumbres de la época de segunda mitad del siglo XIX, y que mejor que el estudio del libro "Chile Ilustrado" que fue "el primer álbum ilustrado de Chile", el cual refleja fielmente como se vivía en su tiempo.



Recaredo Santos Tornero

Autor del Libro: Chile ilustrado

Nació en Valparaíso, el 14 de octubre de 1842 y murió en Santiago el 26 de Julio de 1902.

Su madre era Carmen Olmos de Aguilera Orrego y su padre el inmigrante español Santos Tornero, que fue propietario de la primera Librería Pública de Chile.

Don Recaredo Santos estudió en el Instituto Nacional de Santiago y luego en La Escuela Superior de Comercio en París, ciudad de donde regresó en 1860.

De vuelta al país se dedicó a la actividad librera en Chile. La empresa de su padre incluía la Librería Española, la Imprenta de El Mercurio y el Periódico El Mercurio de Valparaíso. Recaredo administró, a partir de 1866, la imprenta y el periódico, en tanto que la librería quedó en manos de su hermano Orestes Santos Romero.

Desde 1867 en adelante fue el único editor y director de El Mercurio hasta 1870, año en que conoció a Camilo Letelier, quien se convirtió en su socio. La administración de Recaredo Santos Tornero significó para el periódico El Mercurio un impulso importante.

En 1869 se construyó un nuevo edificio para la imprenta y las oficinas del diario, que se mantuvo en pie hasta 1925, y modernizó los materiales utilizados en la imprenta. Además, entregó la redacción del periódico a Blanco Cuartín, un importante intelectual de la época,

quien incluyó temáticas culturales y literarias en el periódico. En 1875, después de nueve años de gestión, vendió su parte del periódico a su socio.

Dos años después se trasladó a Europa con su familia; allí adquirió maquinarias que, una vez en Chile, le permitieron establecer la primera Fábrica de Papel del país. Regresó a Valparaíso en 1880 y es-



tableció una librería y una imprenta en el barrio del Almendral. Al año siguiente, tras la muerte de su hermano Orestes, se hizo cargo de la librería de El Mercurio, dedicada a la edición de libros de enseñanza y obras traducidas del francés. En 1890 fundó el diario liberal El Comercio, que apoyaba la causa de José Manuel Balmaceda.

En 1872, durante una breve residencia en París, Recaredo Santos Tornero publicó la novedosa obra "Chile Ilustrado", bajo el sello de Librerías i Agencias de El Mercurio, principal casa editorial de

la época. Fue el primer álbum ilustrado de Chile, guía descriptiva, resumen histórico, político, industrial, social y estadístico del país; y la primera obra con abundante apoyo gráfico, ya que cuenta con 200 grabados en madera y 10 litografías a dos tintas. Por ella fue premiado en la Exposición del Libro de Filadelfia, en 1876.



El huaso

Recaredo Santos Tornero, hizo de esta obra la mejor carta de presentación de Chile en el extranjero y el mejor retrato del país en el siglo XIX.

Entregamos algunos textos interesantes de conocer.

El hacendado.

"Antes de internarnos en pleno campo i de bosquejar sus tipos i costumbres mas curiosas, nos permitiremos dedicar cuatro palabras a Su Merced, es decir, al amo, al patrón, dueño de la hacienda.

Por lo jeneral, el hacendado vive en sus tierras, su fundo, sin comodidad alguna, i por el tiempo que du-



El hacendado



ran las faenas agrícolas, que consisten en la siembra i la cosecha. En el resto del año se retira a las ciudades o a los centros comerciales, en busca de colocación de sus productos. El se encarga personalmente de la venta de los frutos, i una vez conseguido, se retira a la hacienda para ordenar los trabajos de la próxima cosecha. Estos corren a cargo del mayordomo bajo su inmediata vijilancia i son ejecutados por los peones e inquilinos.

Madrugada, porque el día agrícola principia con la aurora i y termina a la caída del sol. La lentitud de los progresos de su haber, las dificultades que tiene de vencer continuamente i la falta de una sociedad ilustrada, contribuye a dar a su fisonomía un carácter indefinible, bajo el cual aparece el comerciante, el empresario, el aventurero, el hombre que no está tranquilo jamás”.

Los huasos y el inquilino.

“La raza que puebla nuestros campos, los llamados huasos, es la nación primitiva; apenas si tiene en su venas una décima parte de sangre europea.

Forma dos categorías distintas; el peón i el inquilino. El primero es un empleado a sueldo que se toma a tarea o por día, dedicando todo su tiempo los trabajos que se le encomiendan. El segundo, el huaso, todo él, su familia, sus haberes dependen del patrón.

El inquilino que ha logrado adquirir cierta posición independiente, paga de su propio peculio un reemplazante encargado de todos los trabajos que él está obligado a realizar. Estos son algunos pocos, los otros son de pocos recursos.

La fortuna del huaso pobre se reduce casi siempre a su caballo, al que cuida con una especie de idolatría, i al pequeño producto que obtiene de las dos o tres cuadras que el patrón le cede”.

“Ya hemos visto al huaso en su rol de inquilino. Sigámoslo ahora en las diferentes faenas que exige de él la hacienda donde vive.

Todos los años tiene lugar en las grandes haciendas una caza singular, caza salvaje en la que el huaso, bajo el título de vaquero, demuestra su fuerza, i una energía i una habilidad dignas de admiración.

El rodeo

Tiene por objeto descender de las llanuras i potreros de la costa, el ganado mayor que durante la estación de los fríos ha permanecido al abrigo de las invernadas de la cordillera, donde aquel no es tan intenso i donde el pasto no falta nunca. Esta operación es ejecutada a principios de primavera por los vaqueros de la hacienda, hombres singulares, leales, valientes, i dotados de una fuerza i resistencia sorprendente.

Vestidos de una chaqueta i pantalón de cuero, para resguardarse contra las espinas de los zarzales, cubiertas las cabezas de un enorme sombrero de lana de inmensas alas, armadas sus botas de espuelas gigantescas, i encajonados en la nube de pellones que cubre la silla de sus cabalgaduras, se internan en lo mas profundo de las tupidas gargantas de la cordillera.

Llegada a cierto punto determinado, la banda de vaqueros se dispersa i cada uno penetra hacia el paraje que le ha sido de antemano por el capataz jefe de la excursión.

Desde ese momento i durante varios días, los ecos de las montañas repiten los mujidos de los millares de animales que, sorprendidos en medio de la salvaje soledad en que han nacido, se resisten a obedecer una voluntad que desconocen. Aquí principian las hazañas del vaquero.

Sin más ayuda que su caballo i su perro, ni más arma que su fiel e implacable lazo, ejecuta prodijios





de destreza i valor, persiguiendo a los toros salvajes que tratan de escapar a su terrible persecución. Apenas vé un toro se aparta del piño, dirige hacia él su caballo que, lijero como el rayo, salta las zanjas i los abismos i se desliza sobre el borde de los precipicios hasta que el lazo, arrojado por su amo, parte silvando i viene a enlazar las astas del toro. Entonces se detiene instantáneamente, entreabre sus piernas nerviosas i resiste a los furiosos esfuerzos de la bestia, sin que esta consiga arrastrarlo en su desesperado empuje.

Esta operación la repite el vaquero varias veces al día, siempre con el mismo éxito, i sin perder nunca la sangre fría i la intrepidez de que necesita. Por la noche enciende una gran fogata que indica a sus compañeros el lugar a que ha descendido arriando el enorme piño de ganado, toma una cena frugal compuesta de harina tostada que lleva en sus alforjas, i se acuesta sobre los pellones que constituyen su montura.

El caballo chileno

De origen mitad berberisco y mitad andaluz, etc.

Texto tomado por el historiador don Benjamin Vicuña Mackenna, y desarrollado por él, mas adelante descrito.

El apartado

La encierra.

Aquí tiene lugar el rodeo propiamente dicho, verdadero acontecimiento en la vida del campo, fiesta de intenso atractivo, a la que asisten todos los inquilinos con sus familias, los vaqueros de las haciendas vecinas i algunas veces el patrón.

Se procede a la aparta, para ello los vaqueros montados en sus mejores caballos i armados de un pequeño chuzo, penetran en el corral, se abren paso entre la masa compacta i mujiente hasta llegar cada uno de ellos al costado del animal que le ha sido asignado de antemano.

Clava sobre su espalda la punta del chuzo, i con los gritos i su caballo, diestro en la maniobra, le hace seguir a escape el camino del corral destinado a ese grupo, sin apartarsele un instante del lado, y otro arreando, en lo que consiste la verdadera habilidad del jinete.

Los vaqueros de las haciendas vecinas, venidos en busca de sus animales perdidos, los cuales reconocen al primer golpe de vista, no tanto por la marca de la hacienda como por el pelo y ejecutan la misma operación con el mismo éxito.

Los gritos peculiares de los vaqueros al galope de los caballos, el ladrido de los perros, el mujido de los toros

i las carcajadas i aclamaciones de los espectadores que aplauden las frecuentes las hazañas de los jinetes, forman un curioso concierto, digna de orquesta de las montañas que los ecos repiten sorprendidos, i cuyos salvajes acordes vibran en el corazón de aquellos rudos soldados de la naturaleza.

La trilla

Desde hace pocos años se efectúa en la agricultura chilena un verdadero trastorno. Especialmente desde 1869, en que tuvo lugar la Exposición Nacional, se ha introducido en la cultura de nuestros campos una multitud de máquinas cuya existencia era antes ignorada por nuestros agricultores i ante cuyos sorprendentes resultados van desapareciendo gradualmente los procedimientos añejos i rutineros que nos legaron nuestros mayores.

Pero este sensible progreso en la cultura i beneficio de nuestros campos, está todavía mui lejos de jeneralizarse hasta el extremo de desterrar los procedimientos actuales. El rodeo, la matanza, la trilla, así como el vaquero i su lazo, vivirán todavía largos años antes que el civilizador venga imponernos su lei implacable.

Ese día habremos dado un gran paso en el sentido del acrecentamiento del principal ramo de nuestra riqueza, pero habremos perdido al mismo tiempo, uno de los espectáculos más sublimes i característicos de la vida campestre.

La trilla es otro de los grandes acontecimientos del campo.

Asisten a ella todos los inquilinos de la hacienda i sus numerosos convidados, quienes toman también una parte activa en los trabajos, con tal de participar de las frecuentes libaciones que la liberalidad del patrón acostumbra proporcionarles.

La trilla a yeguas sueltas

“La cosecha de los granos tiene lugar en enero i febrero. A medida que los segadores van concluyendo sus tareas, con una ligereza i habilidad sorprendente, se conduce a la era las gavillas que ellos mismos han preparado. La era consiste en un gran círculo formado por una cerca de ramaje de una vara de altura, i cuyo piso ha sido nivelado i preparado de antemano. En el centro de la era se forma una elevada montaña de gavillas, dejando entre ella i el borde de la cerca el suficiente espacio para la libre circulación de las numerosos máquinas de cuatro patas (las yeguas) encargadas de separar el grano de la espiga.

Para esta operación se destinan de cuatrocientas a



quinientas yeguas que se alquilan con este solo objeto, si la hacienda no posee el número necesario o se obtiene prestadas, cosa muy natural y acostumbrada en esta tierra de préstamos y recados.

Después de dividida la partida de yeguas en cuatro grupos iguales, destinados a alternarse de media en media hora, se introduce en la era el primer grupo arreado por uno o más inquilinos, perfectamente montados.

Al grito de partida lanzado por el yeguarizo, que se encuentra sobre la cúspide de la montaña de gavillas, se lanza al galope la manada de yeguas, excitada por los gritos de los huasos que rodean la era y medio cegados por la nube de fragmentos de paja que levanta en su desordenada carrera.

Después de cierto número de vueltas calculadas por el yeguarizo, se les hace jirar en sentido contrario, cuidando siempre de arrojar sobre su camino nuevos atados de gavillas. Por lo general, una trilla de mil hectólitros necesita tres días de trabajo, que son otros tantos de fiesta para los que en ella toman parte.

Una vez el grano desprendido de la espiga, se procede a su separación. Para el efecto, los mismos inquilinos forman grandes pilas en que el grano se encuentra mezclado con la paja picada, y con sus orquetas, especie de grandes tenedores de tres dientes, se ocupan durante veinte o más días en aventar el grano, o sea en arrojarlo al aire, de manera que la paja, arrastrada por el viento, va a caer a algunos pasos de distancia del obrero, mientras el grano, por su propio peso, cae a sus pies.

Sobre el terreno mismo se guarda el grano en sacos marcados con la marca de la hacienda y se envía al mercado.

Tales medios de cosecha adoptados en casi todas nuestras haciendas, exceptuando unas pocas que, hacen uso de las trilladoras mecánicas y otras máquinas agrícolas, destinadas a reemplazar el trabajo manual.

Como se ve todo allí es primitivo, desde el arado conducido por el paso lento de los bueyes, hasta el hombre mismo.

Y admirar el trabajo que éste efectúa en medio de su completa ignorancia, aislado en las inmensas llanuras de los Andes”.

Carruajes y empresas de viaje

“En la época colonial fueron desconocidos los carruajes en Santiago hasta el año 1609, en que los introdujeron

los oidores de la Real Audiencia. Estos importaron una especie de cajón con dos ruedas y dos varas, tirado con mucha lentitud por mulas, machos y caballos. A esto se llamaba carroza. Mas tarde sólo uno que otro propietario acaudalado se atrevía a encargar a Europa una carroza; y era notable el superticioso respeto con que la población en general miraba a los poseedores de esos vehículos. Después de la independencia y cuando las relaciones de Chile con Europa comenzaron a ser frecuentes, los capitalistas encargaron carruajes parecidos a los primeros que se conocían, y fue entonces cuando se importaron las llamadas calesas, que constaban de una caja de dos o cuatro asientos, sostenida por un solo eje de dos ruedas y tirada por una mula.

A estas sucedieron varias otras clases de vehículos de formas diversas, introduciéndose poco a poco la moda de tirarlos con caballos en vez de hacerlo con mulas o machos, como antes se acostumbraba.

Mas tarde pareció y muy ridícula la moda de esos vehículos en presencia de algunos coches de cuatro ruedas que llegaron de Europa a ciertos vecinos de Santiago, y todos trataron entonces de deshacerse de aquellos. Los carruajes de cuatro ruedas, o sea los coches, comenzaron desde entonces a llegar a todas las familias pudientes de la ciudad; y hoy no se puede decir que una familia es de alto rango si no arrastra coche de cuatro ruedas. Esto denota sin duda, la abundancia y la riqueza de las clases, y ayuda a bosquejar el carácter social de los santiaguinos. Actualmente el número de estos carruajes particulares alcanza a más de 2,000.

Los carruajes de uso público son muy posteriores a la independencia y aun a la generalización de los carruajes particulares. Al principio solo se usaron los pequeños carruajes de dos asientos llamados birlochos, sobre uno de cuyos caballos montaba el postillón.



Hacienda de Colcura



Después se ha ido mejorando este servicio, hasta no dejar en la actualidad, nada que desear; el número de estos carruajes pasa de 1,400. La cuota que cobran dentro de los límites urbanos es de diez centavos por persona, i fuera de ellos, un precio convencional.

La contribución de patente que pagaron estos carruajes durante el año 1870 alcanzó la suma de 34,130 pesos.

La movilización de los individuos para puntos fuera de la capital se hacia en otro tiempo por medio de vehículos de dos ruedas. En tiempo de la colonia no había más que caballos, así que un viaje cualquiera, si no era mui costoso, por lo menos era mui molesto. Por eso un viaje en aquella época era un acontecimiento que conmovía a las familias, i que solo se resolvía por mui premiosas circunstancias.

Después de la independencia se trató por mucho tiempo, aunque inútilmente, de establecer una línea de carruajes entre Santiago i Valparaíso: lo más que se consiguió fue establecer un servicio de carretas para el comercio, carretas que eran usadas también por las familias que querían viajar de uno a otro punto.

Hasta 1844 no se logró organizar una compañía de carruajes entre Santiago i Valparaíso. Estos viajes se hacían en birlochos de dos asientos, i costaban bastante caro. Mas tarde se organizaron mejores.

Zona de Valparaíso

Concón

“Dejando al oriente la línea del ferrocarril, i siguiendo la orilla de la bahía, se encuentra la hacienda Concón, que da su nombre a la punta que cierra el puerto por el lado norte.

Después de la muerte de su dueño primitivo, el jeneral don Rafael Maroto, se dividió esta hacienda en tres hijuelas, siendo la más importante la que hoy pertenece a don José Luis Borgoño.

Cruza esta hijuela el río Quillota, formando un golpe de vista sorprendente en el momento de arrojarse al mar”.

Quillota

“La estensa llanura sobre que se alza esta antigua ciudad, está

cercada por ambos costados de montañas elevadas i desnudas, entre las que sobresale el célebre cerro de la Campana.

Sus campos sembrados de los mas ricos productos de la agricultura, sus árboles siempre verdes i sus preciosos jardines, contemplados desde una eminencia, ofrecen una vista encantadora.

En el departamento de Quillota se encuentran varias haciendas importantes, entre las cuales figura en primera línea la de Purutun, de propiedad de don Felipe Cortés, i cuya renta anual no baja de 60,000 pesos.

Este magnífico fundo ocupa el primer lugar entre las haciendas de Chile, después de la Compañía, cuya renta asciende a 90,000 pesos anuales.

Otros fundos importantes prevalecen en los departamentos de Rancagua, Santiago, Quillota, Victoria, Melipilla, Petorca, Ligua, Putaendo, e Illapel; los regulares predominan en Copiapó, Serena, Ovalle, San Felipe, Casablanca, Talca, Nacimiento, i Talcahuano.

En el resto de los departamentos los fundos son mui pequeños i pobres, sobre todo en Carelmapu i la provincia de Chiloé, en donde el número de esas insignificantes propiedades alcanza a 6,259”.

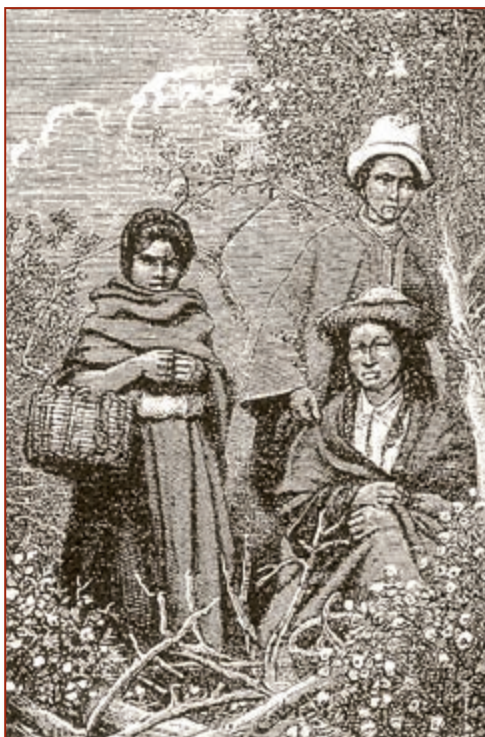
Que es la hacienda, chacara, hijuela i quinta

“En Chile se designa con el nombre de hacienda, a una porción cualquiera de territorio cultivable en todo o en parte, siempre que su extensión esceda de treinta cuadras cuadradas.

Como el valor de la propiedad rústica solo ha comenzado a subir desde 50 años a ésta parte, resulta que el mayor número de nuestras haciendas tiene una grande extensión de territorio, alcanzando algunas hasta dimensiones mayores que las de un departamento.

La hacienda la Compañía, por ejemplo, tiene 11, 000 cuadras planas i 98, 000 de cerros, i la de las Canteras tiene 27,181 cuadras cuadradas.

En toda hacienda existe un edificio más o menos extenso, llamado las casas, que sirve al mismo tiempo de habitación para el patrón i el mayordomo i de bodega o depósito para las mercaderías o herramientas.



Familia de campo



El gobierno interior de una hacienda depende inmediatamente de sus dueños, pero no están sustraídas a la inspección i jurisdicción de las autoridades locales.

Designamos con el nombre de *chácara* a toda hacienda cuya extensión no esceda de treinta cuadradas no baje de quince; i con el de *hijuela* a los fundos que tienen menos de quince i mas de cinco cuadradas.

Se llama quinta el terreno que tiene cinco cuadradas o menos.

Las denominaciones de *chácara* e *hijuela* suelen emplearse como sinónimas, i en este sentido es que se llama *hijuelar* una hacienda cuando se la divide en *chácaras* para repartirlas entre los herederos o venderla con más facilidad. Jeneralmente las *chácaras*, por su corta extensión, están siempre mucho mejor cultivadas, i proporcionalmente, producen mucho mas que las haciendas. En ellas es donde se cultiva con mas frecuencia las legumbres i hortalizas, i de ahí el primitivo nombre de *chácaras*, que también se aplica a cualquier sembrado de esta especie.

Las quintas solo existen alrededor de las ciudades, i muchas de las que hai en Santiago i Valparaíso alcanzan hoy un valor tan considerable como el de una grande hacienda. Entre estas merece una particular mención la de don Enrique Meiggs, situada en la acera Sur de la Alameda en Santiago, a pocas cuadradas de la Estación Central de Ferrocarriles.

Es una de las mas hermosas i ricas de Sud-América por la extensión, hermosura, elegancia i riqueza de sus edificios, i por el arte i delicado gusto que domina en todas sus plantaciones, paseos, caballerizas, etc.

Otras que también llaman la atención i merecen ser visitadas, son las de los Sres. Urmeneta, Goyenechea, Sánchez, Cousiño, Puelma i Bezanilla, situadas en los suburbios de la ciudad i adornadas con grandes i magníficos jardines i preciosas arboledas”.

Descripción de la hacienda de la Compañía

“Para dar una lijera idea de los que son las haciendas en Chile, solo citaremos algunos ejemplos, porque seria demasiado largo de describir todas las que son dignas de llamar la atención por su riqueza, extensión i gran laboreo.

La hacienda de la Compañía es la más grande i la más importante de todas las de la República, pues su valor actual se calcula nada menos que en tres millones de pesos. Sin embargo fue vendida a don Mateo de Toro Zambrano en 1771 por la suma de noventa mil pesos, suma igual a la renta que hoy produce todos los años.

Su extensión es de once mil cuadradas planas i noven-

ta i ocho mil de cerros, casi todos pastosos. Está situada en el departamento de Rancagua, i se estiende desde la línea divisoria de los Andes hasta el cordón de los cerros de Alhué, hacia la mitad del valle central, próximamente. Es atravesada por el camino Real del Sur en su tercio occidental, quedando dividida en dos porciones que hoy son administradas independientemente por don Carlos i don José Gregorio Correa, hijos del propietario don Juan de Dios Correa. La parte occidental, conocida con el nombre de Rinconada, se compone en su mayor parte de terrenos planos, pertenecientes a los de mejor calidad que existen en Chile, i se dilatan hacia el Norte hasta la hacienda del Mostazal, i por el Occidente hasta los cerros de la hacienda de Alhué.

Don José Gregorio Correa, el administrador de esta parte, dedica su atención especialmente a la siembra de trigo, que se produce abundantísimo. A pesar de la fuerza agotadora de este cereal, el terreno no necesita ningún abono; sin embargo se le suele dejar descansar un año cada dos o tres.

Los grandes potreros, perfectamente alfalfados, permiten la crianza i engorda del ganado vacuno i el mantenimiento del caballo; pero este ramo no se explota aquí en tan grande escala como en la otra parte de la hacienda”.

“En esta, es decir, al Oriente del camino Real hasta la cumbre de los Andes, se estiende la hacienda en llanuras inmensas sembradas de montañas cuya variable elevación contribuye a dar al paisaje el mas pintoresco aspecto. Esas montañas, que pertenecen al sistema granítico de los Andes, del cual se desprenden, forman valles i ensenadas mas o menos profundas en las cuales crece lozano e inagotable el trigo, la cebada, el maíz, la alfalfa, i toda clase de árboles tanto frutales como de construcción. Esta parte se subdivide en dos;

La primera ocupa la parte mas próxima al camino real, i en ella se encuentran los valles mas estensos i mas fértiles, que son dedicados al cultivo del trigo i otros cereales de menos importancia.

La segunda parte, situada hacia la cordillera, comprende todas las cerranías que se desprenden de esta, así es que sus terrenos planos son mui pocos, estrechos i profundos. La mayor extensión es ocupada por los cerros. Estos son montuosos i pastosos, i en ellos se cría actualmente un número que no baja de veinte i cinco a treinta mil animales vacunos.

También se emprende en grandes proporciones la crianza de ganado lanar i de animales caballares; pero no es este el negocio que deja los mayores beneficios. En general, se puede decir que la Compañía solo se dedica al cultivo del trigo i a la crianza i engorda.



Como los terrenos son demasiado vastos para ser bien atendidos por un solo propietario, este arrienda diversas porciones a diferentes agricultores, i de ahí nace la gran producción que en la actualidad se ha logrado alcanzar. En efecto, la Compañía suministra la mayor parte del trigo que produce el departamento de Rancagua, el cual es uno de los más productores de la República.

Cruzada en todas direcciones por mui buenos caminos carreteros, el agricultor encuentra allí toda clase de facilidades para trasportar sus productos con prontitud i a bajo precio, circunstancia que contribuye a dar todavía mucho más valor a los terrenos. Por otra parte, a esa altura de nuestro territorio las lluvias son en invierno mui abundantes i frecuentes, al paso que los calores del verano mantienen una temperatura bastante elevada, aunque algo variable, como en todo el valle central. Además, la hacienda es regada abundantemente por las aguas del Cachapoal, estraídas por un canal de grandes dimensiones que se divide en otros muchos; también posee vertientes propias, cuyas aguas llevan la fecundidad i la riqueza a todos los del valle.

Tanto por el gran cultivo que se hace en esta hacienda, como por los muchos arriendos parciales de terreno, su población se ha aumentado considerablemente hasta formarse en sus deslindes pequeñas villas que no carecen de importancia. La de Codegua por ejemplo, consta de una larga calle cubierta de casa a uno i otro lado, en las que se asila una población numerosa de pequeños agricultores que mantienen un comercio bastante regular i variado.

La hacienda la Compañía perteneció antiguamente a la Compañía de Jesús, que entonces poseía las haciendas más valiosas del país. De aquí el nombre de la hacienda. Cuando esos frailes fueron espulsados por órden del rei Cárlos III, se confiscó i se vendió sus propiedades, i el caballero don Mateo de Toro Zambrano, uno de los mas fuertes capitalistas de esa época, compró la Compañía por 90,000 pesos, i constituyó el mayorazgo que pasó por herencia a su actual poseedora doña Nicolasa Toro de Correa.

Los jesuitas cultivaban también el trigo i los ganados, pero en cortas proporciones, a causa de las dificultades que ofrecía el transporte i la esportacion.

Ellos habían construido grandes casas i bodegas a corta distancia del camino real del Sur, comunicando éste con aquellas por un camino que sigue oblicuamente la dirección de Nor-oeste a Sud-este.

Las casas han continuado sirviendo hasta la actualidad; pero el camino se ha abandonado para reemplazar por otro que comunica con una línea casi recta las casas

de la hacienda con el ferrocarril del Sur, que la atraviesa al lado Oriente del camino real”.

Hacienda de las Canteras

“Esta hacienda es otro de los fundos mas notables de Chile por su extensión, aunque no por sus productos.

Está situado al Sur-este de la provincia de Concepción, i e la ribera Sur del río Laja, que corre de Oriente a Poniente. Tiene la configuración de una estrecha lengua de tierra, que naciendo por su parte mas angosta en los Andes, al pié de la Sierra Velluda i del volcán Antuco, se dirige al Occidente, donde termina por su parte mas ancha. La rodean varios ríos o riachuelos tributarios del laja i del Bio Bio; pero sus aguas las obtiene del laja i del pequeño río Ruscahue, que corre entre el anterior i la hacienda. Su extensión es de 27,181 cuerdas cuadradas, o sea 42,734 hectáreas. Contiene 8,489 quilómetros cuadrados de planes occidentales cruzados de esteros i cubiertos de robles i otros árboles, i 5,370 quilómetros de terreno arcilloso, bastante accidentado i también cubierto de robles. Uno de sus potreros, el de la Totorá, tiene una extensión de 1,130 quilómetros cuadrados.

Este fundo perteneció antiguamente a unas Señoras apellidadas Canteras, que le dieron su nombre. Pasó a ser propiedad del gobernador de Chile Don Ambrosio O'higgins, i después a su hijo don Bernardo.

Lo adquirió mas tarde por compra el jeneral don Manuel Bulnes, quien lo poseyó durante largo tiempo, i su testamentaria lo ha vendido recientemente al Porvenir de las familias en la cantidad de trescientos mil pesos. Se cree que su valor será más que duplicado con la ejecución que se proyecta de un gran canal de regadío sacado del Laja i que debe regar los terrenos más importantes de la hacienda. La sociedad del Porvenir lo administra actualmente por su cuenta, limitándose a las siembras de trigo i a la crianza de animales vacunos; así es que aun no se puede juzgar de su capacidad productora”.

Hacienda de Catemu

“Esta situada en el departamento de Putaendo, es otro de los grandes fundos que se cultivan en Chile.

Está limitado al Sur por el río Aconcagua, que lo separa de las haciendas de San Roque, Ocampo, i Llaillai; i al Poniente i Norte por la hacienda del Romeral i el departamento de la Ligua; i al oriente por la hacienda de Bellavista con un cordón de cerros intermedios.

Su extensión es, en término medio, de seis leguas de oriente a poniente, i de ocho leguas de Norte a Sur. Está surcada de cerros mui elevados i constantemente corona-



dos de nieve, en cuyas faldas crece abundante pasto que se conserva hasta mui avanzada la estación del invierno.

Esta hacienda perteneció antiguamente a don Vicente García Huidobro i Morandé, hijo del marqués don Francisco García Huidobro. Muerto don Vicente en 1835, el fundo se repartió entre su cuatro hijos en cuatro hijuelas o grandes chácaras, dos de las cuales re reunieron mas tarde por compra de una de ellas.

De modo que hoy la hacienda solo está dividida en tres partes. Sus terrenos, en general, son de una gran fertilidad, i se producen abundantemente el trigo, cebada, maíz, frejol, papa, linaza, cáñamo, cebolla, i otros productos no menos valiosos; pero lo que sobre todo se produce mui particular en este fundo es el tabaco, cuya cosecha, desgraciadamente, no es permitida aun por la lei. Tiene bastante agua, i esporta sus productos por el lado Sur, pasando el río Aconcagua, el cual forma cuatro vados frente a la hacienda”.

Hacienda de Ocoa

“La antigua hacienda de Ocoa, que ocupaba todo el valle de este nombre, próxima a Valparaíso, es otro de los fundos que merecen mencionarse.

Después que se despojó de ella a los jesuitas, ha sido dividida en varias pequeñas haciendas mui productivas i en la actualidad bastante bien cultivadas. La que conserva el nombre de Ocoa, situada al Sur del río Aconcagua i perteneciente a don José Rafael Echeverria, es una de las mas grandes i productivas. Tiene mas de 500 cuadras planas i mas de mil de cerranías, en las que se siembra anualmente, por término medio, 400 fanegas de trigo

amarillo i 150 fanegas de cebada. Posee una magnífica lechería que, por término medio anual, esporta a Valparaíso 60 decálitros de leche diarios. Tiene 1,200 animales vacunos para la crianza; 50,000 plantas de morera para atender a la cría de gusanos de seda cuya semilla remite a Europa; 12,000 plantas de viña, i 1,000 colmenas que dan un producto de 3,000 pesos anuales en cera i miel.



El arriero

Las demás hijuelas de la antigua Ocoa son:

La hijuela al sur del Aconcagua de Subercaseaux, tiene 300 cuadras planas i 1,800 de cerros.

La hijuela de Guzmán, tiene 400 cuadras planas i 800 de cerros.

La hijuela de José Antonio Montes, tiene 500 cuadras planas i 1,100 de cerro.

La hijuela de los hijos de José Antonio Echeverria, tiene 3,000 cuadras cuadradas, casi todas de cerros.

El mayor i casi único producto de esta hacienda consiste en el fruto de sus palmas, que son innumerables. Estos árboles producen anualmente de 1,500 a 2,000 fanegas de coquitos, siendo nueve pesos el valor de cada fanega.

El Romeral dividido en tres hijuelas en poder de la familia Morandé”.

El Arriero

“Este tipo peculiar de nuestros campos va extinguiéndose a medida que el ferrocarril penetra en el corazón e nuestro territorio, poniendo en inmediato contacto a los pueblos mas apartados.



Cerro de la Guardia, en la cordillera



Sin embargo, el arriero existe todavía i existirá por mucho tiempo. Regularmente va montado en una mula, consistiendo su oficio en trasportar de un lugar a otro cargas de trigo, cebada, frejoles u otros frutos del país, a lomo de cierto número de mulas que va arreando sin cesar. Estos animales están tan acostumbrados a obedecer la voz del arriero acompañadas de enérgicas interjecciones, que sería imposible hacerlas andar de otro modo.

Después de los bueyes, las mulas son los animales más útiles para nuestros agricultores. Se las ensilla con un enorme aparejo, que pesa por lo menos ochenta libras; sobre él se les coloca una carga de tres quintales, la mitad a cada costado, i se les hace emprender jornada de siete a diez leguas. Emprenden la marcha al aclarar el día i incluyen la jornada sin perder un instante su aire desembarazado i gallardo, i sin importárseles un bledo el mal camino, el frío, el calor o la falta de alimento; pero una vez que el sol principia a desaparecer en el horizonte, detiene su marcha, no dan un paso mas, i por buenas o por las malas, se les debe desembarazar de la carga hasta el día siguiente, en que repiten la misma jornada sin demostrar la menor fatiga.

Jeneralmente marchan por tropas de dos a trescientas al mando de un capataz.

Cada tropa está dividida en piaras de diez mulas a cargo de otros tantos arrieros. A la cabeza de la tropa marcha siempre la madrina con una campanilla atada al pescuezo.

La madrina, puede decirse, es la madre querida de todos esos animales sin familia, pues le revelan constantemente su cariño, siguiéndola siempre mientras oyen el sonido de la campanilla.

El arriero es siempre robusto i de fuerzas atléticas que demuestra a menudo, izando los pesados costales sobre el lomo de sus mulas.

Tiene un conocimiento especial para distinguir su piara entre las cuatrocientas o quinientas que forman la tropa, pues para él existe una notable diferencia de pelo entre sus mulas i las demás.

El arriero, así como el vaquero, por encontrarse sin duda mas independiente i mas íntimamente ligado a la naturaleza, posee cierta altivez i cierta enerjía moral que se revela hasta en su fisonomía, mien-

tras que el inquilino, avasallado bajo una voluntad casi siempre despótica, demuestra mas humildad”.

La Noche Buena

Estamos a 24 de Diciembre.

“Toda la ciudad de Santiago se encuentra en movimiento. Ricos i pobres, señoras, i sirvientas, oficinistas i tenderos, todos en una palabra, se hallan preocupados de cómo irán a pasar esa noche que la iglesia llama *buena*.

El señorío hace sus preparativos; se come mas temprano, i las muchachas han permanecido sin vestirse ni lavarse hasta las cuatro de la tarde. Muchas de ellas en papillotes y desceñidas las batas, pasan de carrera por los patios i corredores de las casas para evitar alguna mirada que pueda hallarlas menos *comme il faut* que de costumbre.

El medio pelo está más animado, más gozoso; se ha hecho grandes aprestos para la trasnochada.

Las hijas han pedido vestido a sus madres, i éstas han sacado los cortes al fiado, obligándose a dar un tanto todos los meses. Por de contado, una semana antes de que Cristo venga al mundo, no hai una pollita de esas de calle atravesada o de casita chica, que no haya trabajado cosiendo o bordando hasta el amanecer.

La gracia, dicen las madres de estas palomitas “está en que las niñas pueden lucir sus vestidos nuevos en la Cañada i que nosotras podamos también sacar algo que nadie nos haya visto”.

Son las ocho de la noche.

La Cañada presenta el alegre aspecto de una inmensa feria. En una extensión de por lo menos tres millas, limitada al Oriente con el Convento de Carmen Alto i al Poniente por la estación del ferrocarril, bulle una compacta concurrencia compuesta de todas clases i jerarquías sociales.

En las dos calles laterales de este grandioso paseo se estiene de una cintura de puestos, ventas, ventorrillos y ramadas, que harían creer al curioso que toda una población ahuyentada de sus hogares por algún terremoto o calamidad parecida, había escogido aquel sitio como lugar preferente para sus tiendas.



El lechero



En cada puesto ondea al viento una bandera; el tricolor nacional está obligado a proteger siempre el harpa i la vihuela en donde quiera que haga resonar sus armonías.

Viandas de todo jénero, licores, frutas, empanaditas dulces, flores, ramitos de albahaca, ollitas de las monjas, horchata con malicia (aguardiente), juguetes, i cuanto inventó la gula chilena de mas apetitoso para los blindados estómagos del pueblo soberano, forman la nomenclatura del comercio de la noche buena.

Una población de quince a veinte mil almas flota a su alrededor, zumbando como las abejas en enjambre, en torno de ese lecho de dudoso perfume en que cada sentido tiene su representante i cada vicio su expresión elocuente.

¡Sandillas güenas, fresquitas las sandillas! ¡Lorchata buen eláa! ¡Al dulcer, al dulcer!

¡Que se acaban las empanaitas, calentita, de dulce i con pasa! Gritan a voz en cuello los vendedores.

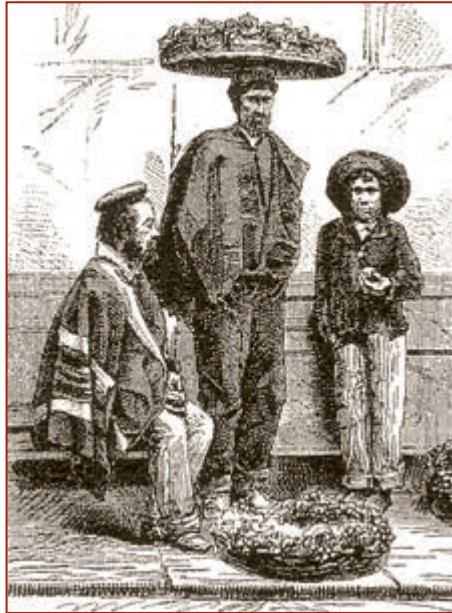
¡Ai hijita!, dice a su hija una rolliza matrona de pañuelo amarillo i con un barniz de crema en la cara que la hace parecer un mascarón de proa ¡comamos una sandillita, porque estoi que ya reviento de dar gracias a Dios con una buena rebanáa!

Una oleada de jente, oleada de pueblo soberano, en que el olor nauseabundo propio de la aglomeración de las turbas, i los gritos de esa hidra de cien cabezas llamada alegría popular, nos separa de la matrona untada de crema.

Acerquémonos a las ramadas, vulgo chinganas, donde se oye el animado tamboreo acompañando a la vihuela i al harpa.

A su alrededor aumentan los gritos; ¡Punche el punche bien elao!

¡calientito el chocolate niñas! ¡que se acaban los duraznos mi arma! Una vieja con un par de muchachas del medio pelo colgadas a la pretina i seguida de otros tantos siúticos, pasa en ese momento cerca de nosotros pechando con el empuje de un toro, i entra a una ramada donde



El uvero

zapatea una pareja enardecida con los cantos voluptuosos i atronadores de la zamacueca. Al entrar a la ramada, los dos siúticos corren a ofrecer punche en leche a las niñas, i éstas sin hacerse mucho de rogar, beben en un enorme vaso llamado potrillo, que por lo menos cincuenta habían llevado ya a la boca. Apenas concluyen los danzantes, toma uno de los siúticos de la mano a la mejor parecida de las niñas, i se coloca a su frente en el centro de la cancha, con pañuelo empuñado.

A los pocos segundos principia la zamacueca con un coro de palmoteos, risotadas, gritos i tamboreos:

*Tus ojos me dicen si,
Tu boca me dice nó,
Entre la boca i el ojo,
Al ojo me atengo yo.*

Al llegar al tondondoré, la concurrencia no puede permanecer en sus asientos. Todos de pié, unos con la mano sobre la cadera, otros con un vaso de ponche i haciendo guaraguas, parecen querer lanzarse sobre la niña i quitársele el futre, el cual escobillando i zapateando con un ajilidad asombrosa, defiende a su compañera haciéndole la rueda con hartas guaras.



El falte en un puesto de licor



¡Arrúgale negro, cómetela diablo, estrújale hijito! aúllan los mirones que forman un grupo compacto a la entrada de la ramada, i la niña i el mozo aleonados con los gritos, se arrugan, se estrujan, i se hacen huincha, hasta que por fin hincando el futre la rodilla en tierra, cae exclamando. ¡Ai juna, de cinco tres! Con lo que se repitió el otro pié, continuando hasta el amanecer el zapateo, las tonadas, los vivas, el licor i las pechas de los que entraban a renovar las hazañas de sus antecesores.

Tal es la noche buena i tal es la zamacueca, bailada por la jente de la baja clase. Este baile, gracioso de por sí cuando es bailado con moderación, dejenera en una torpe payasada cuando los danzantes pertenecen a la última clase del pueblo i los anima mas de lo necesario la chicha i el ponche.

La zamacueca reúne el encanto de sus giros, la gracia mas refinada en las ondulaciones del cuerpo i el manejo del pañuelo. Este es el baile del que sin disputa pueda sacar mas partido un cuerpo airoso, i como la chilena lo tiene i mucho, resulta que la zamacueca es la danza que mas entusiasmo a los extranjeros que lo ven por vez primera, acostumbrados como están a ver bailar por el pueblo, los mismos estiraos bailes de los salones”.

El diez i ocho de setiembre

“Si hai algún día en que pueda verse la fisonomía de nuestro pueblo perfectamente diseñada, es en el 18 de setiembre, día conmemorativo de nuestra independencia. Aquí es donde se puede observar que los años pasan sin dejar una sola de sus naturales mutaciones en el espíritu de nuestras masas. El 18 de setiembre de 1810 es el mismo que el 18 de setiembre de 1871, con los naturales cambios que imprime la civilización.

Pero de esto no hai que admirarse; el *buei gordo* i la *procesión de las lavanderas*, son todavía para los parisien-ses una fiesta deliciosa, i la *verbena de San Juan* es una habitual que los españoles no han podido abandonar.

Los días 17, 18, 19 i 20 de setiembre son pues las fiestas supremas para el populacho, para la clase media i aun para la alta, que pretende no entusiasmarse por glorias cívicas, que solo celebran de tal manera lo pueblos bárbaros.

A las doce del día 17, el estruendo del cañón, el repique de las campanas i el tricolor nacional izado al frente de todos los edificios, anuncia a los hijos de Chile en aniversario del 18 de setiembre de 1810, día memorable en que se hizo el primer esfuerzo patriótico por cimentar nuestra independencia.

En ese día se celebran todas las glorias de Chile hasta el año 1826 en que terminó la guerra de la independencia con la toma de Chiloé.

La guerra de la independencia nacional puede dividirse en dos épocas:

la primera principia con el combate en la plaza de Santiago el 1º de Abril de 1811, i comprende la sorpresa de Yerbas Buenas, el 28 de abril de 1813, la batalla de San Carlos el 15 de mayo del mismo año, el asalto a la plaza de Talcahuano el 29 de mayo, el sitio de Chillán el 26 de julio, la batalla del Roble el 1 de octubre, la batalla del Membrillar el 10 de Marzo de 1814, los pequeños combates de Yumbel, Quito, Pataguas, Tres Montes, etc.

La segunda comienza con la batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817 i abraza el combate de Curapaligue el 5 del mismo, el de Nacimiento el 14 de mayo, el sitio i asalto de Talcahuano el 6 de diciembre, la gran batalla de Maipú el 5 de Abril de 1818, la toma de Valdivia el 3 de febrero de 1820, los triunfos sobre Benavides el 5 i 7 de noviembre del mismo, la toma de Chiloé el 14 de marzo de 1826 i los pequeños combates de Bio-Bio, San Carlos, Cerillo Verde i Saldia.

Una vez hecho este pequeño recuerdo histórico, pro-seguiremos en nuestra tarea de dar una rápida hojeada sobre las fiestas del diez i ocho.

Los días 17 i 18 están consagrados a las fiestas populares dentro del recinto de la ciudad, paseo en la Cañada por la jente decente, misa de gracias con asistencia del presidente i del cuerpo diplomático extranjero, banquete oficial en el palacio del Gobierno en el cual se pronuncian brindis entusiastas en que resaltan las palabras ¡independencia, libertad! I otras cosas mui bonitas.

Por la noche fuegos artificiales en la Plaza de Armas, preparados por el pirotécnico Mr. Pierau, i función teatral que principia con el himno patriótico nacional, escuchado de pié por todos los concurrentes i saludado con un entusiasta ¡viva Chile!.

Por la noche, las calles de la ciudad presentan un aspecto de animadísima alegría. Todas las casas, en cuyo frente flamea el pabellón nacional, ostentas lujosas luminarias, algunas de gas, formando adornos alegóricos i letreros alusivos al día; otros de farolitos chinescos de caprichosos i variados colores, i muchas de faroles de parafina o de humildes velas.

Pero lo cierto es que profusa iluminación a giorno, unida a la hermosa decoración de la plaza de Armas, centro de la diversión popular, en la cual brilla una compacta concurrencia de pueblo i medio pelo, presenta un golpe de vista en extremo pintoresco i animado. Como es de cajón, las ramadas figuran en primera línea i los aires de la zamacueca que salen de su interior, vienen a estrellarse contra los acordes de la música toca constantemente por varias bandas instaladas en al misma plaza.



Si estos días son de libertad absoluta i de regocijo universal, el diez i nueve, que se llama de la pampa, es de alegría matadora.

El Campo de Marte es un inmenso campamento todavía más pintorescamente adornado que las calles de la Alameda en la Noche buena.

Una población, lo menos de 50,000 almas, se rebulle i codea en aquella inmensa sábana de verdura. Los cantos de las chinganas ambulantes, los gritos entusiastas de las ramadas, los bailes animadores, las descargas producidas por los ejercicios de fuego ejecutados por las tropas cívicas i los regimientos de línea residentes en la capital; todo esto, i a mas la algazara que lleva consigo cada carreta i los mil otros indescriptibles vehículos que van a aquel pandemónium a aumentar el delirio universal, no puede menos de ser motivo de admiración para el extranjero, de estudio para el filósofo i de inesplicable contento para el que está acostumbrado a ver desde sus primeros años semejante espectáculo.

El paseo de la aristocracia a la pampa, ha perdido en el día ese sabor característico de íntima confianza, que hasta no hace mucho, constituía uno de los mayores atractivos. Antes, las familias de la alta clase daban a esta excursión el carácter de un paseo campestre. Al efecto, hacían preparar la mejor carreta de sus haciendas, la engalanaban con cortinajes, banderas i almohadones i emprendían la marcha hacia la pampa al paso lento de los bueyes, i entretenidos al ver las pechadas con que los jóvenes, vestidos de huaso i bien montados, se empeñaban en conquistar el puesto de honor en la culata de la carreta.

Después de dar una vuelta por el campo, se detenían en un sitio apartado del tráfico, estendían sus alfombras sobre la verde campiña i principiaban el ataque a los fiambres i licores que traían preparados, reinando por supuesto la mas cordial confianza i alegría entre todos los concurrentes.

Hoi el paseo a la pampa está revestido de toda la gravedad i estiramiento que le imprime la moda i la civilización. Las familias asisten a él como asisten las parisien-ses al Bosque de Boulogne o a los Campos Eliseos. Los caleches, los cupés, las berlinas, los landós, las victorias i cuanta forma de rodado inventó la moda, se cruzan por centenares, conduciendo sobre sus mullidos cojines las aristocráticas beldades de nuestra sociedad.

Los jóvenes, caballeros en "briosos potros de rizada chasca", lucen la proverbial elegancia i destreza del jinete chileno, haciendo mil cabriolas alrededor de los carruajes que conducen a sus amigas".

Está claro en la última frase lo que significa el Sello Racial del caballo chileno.

Estos relatos escritos en su época, nos entregan una idea cabal del país y el campo en la época anterior al inicio del stud book de la raza chilena, pero en el que ya vivían los ejemplares y familias caballares que contribuyeron con su descendencia al inicio de la raza inscrita y registrada.

Versión del caballo en el país

Una vez informados sobre lo que historiadores importantes escribieron sobre los temas que nos atañen, el huaso y su caballo, incluso entregando versiones de distintos autores sobre el mismo tema, con el fin de tener un abanico mas amplio de información, creemos importante dar a conocer lo escrito por este ilustre historiador sobre el caballo chileno de su época, que junto a otras opiniones vertidas nos dan una idea clara de cómo era el caballo criollo del país.

Benjamin Vicuña Mackenna

El caballo en Chile (1840)

“Acabamos de hablar del caballo en Chile tal como se encuentra en manos de los naturales, i bajo este respecto nos será permitido afirmar que él tiene títulos a que se le coloque entre los primeros del mundo.

(Basado en textos Recaredo Santos Tornero)

En efecto, el caballo chileno, *mitad berberisco, mitad andaluz de orijen*, está admirablemente modificado bajo el cielo de Chile. Conservando la agilidad del uno i el fuego del otro, ha adquirido el vigor de los caballos normandos sin perder ninguna de otras cualidades.

Al principio de la colonización, se tenía cuidado por la raza de caballos, i la Municipalidad de Santiago había prohibido los cruzamientos sin la inspección de los albéitares; después todo se ha olvidado.

Pero, en estas rejiones, es la felicidad i la desgracia del hombre, de lo que él no se ocupa, se encarga la naturaleza; el caballo se ha conservado i se ha mejorado por si mismo.

Acabamos de ver como se manifiesta fuerte en las montañas bajo la mano del vaquero; pero no lo és menos en los llanos para otros servicios. Lleva a los viajeros a distancias de 30 leguas en una sola jornada, i al otro día dispuesto a seguir su camino.

Se vé en el camino de Valparaíso a Santiago, en los días mas calientes de verano tropas de caballos que siguen un carruaje al galope rodeados de una nube de polvo de fuego. Se creería que las pobres bestias se escapan por



la huida del trabajo, tan maltratados i fatigados parecen; pero no, es lo menos que sucede; siguen el coche para que se enganche (porque los birlocheros chilenos prefieren llevar sus postas consigo), i ¡pardiez! Suben y bajan las montañas de Prado i de Zapata, de 5,000 piés de alto, sin manifestar un instante de mal humor.

Su agilidad no es menos grande que su enerjía. Sin que haya en Chile razas especiales para la carrera, l casualidad de caballos mui lijeros, i las carreras forman una parte principal de los regocijos públicos.

Su gracia i su talla son bien conocidas. Se ha traído algunos a Europa como objeto de admiración; tal fue el famoso caballo que el general Freire presentó a Jorge IV de Inglaterra”.

“Hai algunos llamados de brazo, que golpean con sus herraduras el fierro de las estriberas, tanto es lo que botan afuera sus patas de adelante, al mismo tiempo que con la cabeza hacen movimientos mas graciosos, removiendo entre sus dientes, que vomitan espuma, las rodajas de su freno.

Hai otros llamados de paso, que tiene tal juego de piernas que parecen que avanzan nadando.

Los de brazos son mui estimados de los aficionados, i los otros deben a su rapidez sin sacudimientos la predilección de las damas, de los viajeros i sobre todo de los frailes.

Hai otros caballos que no son de paso ni de brazo, sino de trote o marcha como los de Europa, i estos son los mas comunes i los que prefieren los pobres.

Sea lo que fuere del mérito de estos admirables caballos, una cosa detiene el observador, i es que esta raza no ha podido aclimatarse en otra parte, ni aun en el Perú, en donde la fantasía tropical de los habitantes da un gran precio a los brillantes caballos de brazo.

Tanto al Norte como al Sud de Chile, los caballos se debilitan. Así los peruanos no tienen caballos mas que semi-árabes, mientras que en Chiloé, en Patagonia i en las islas Falkland, solo se encuentran animales mui débiles i mui pequeños; en Chiloé sin embargo hai algunos que son tan bonitos como los ponys de los ingleses.

Del otro lado de los Andes los caballos son mui fuertes y mui ligeros, pero la naturaleza abierta del país en que se crían, las pampas, les dá costumbres que los chilenos no estiman, tales como un galope constante y mui duro, adquirido por el hábito de correr en las pampas; no tienen tampoco gracia en su movimientos, son duros de boca, i sobre todo, llenos de traiciones i mañas que les dá una educación a palos.

En Chile son tan buenos los del Norte como los del Sud, pero los primeros son mas sólidos; i como viven en un país seco i riscoso, la uña de los pies llega a ser mas dura que la de los caballos criados en los terrenos húmedos del Sud. Lo que es mui ventajoso en un país

donde la herradura no se conoce en los campos, o bien se les quita en la ciudad porque se cree que el caballo sufre con ellas.

El precio de ellos es mas subido en el Norte, en donde son menos abundantes, i como término medio valen 15 pesos, precio que corresponderá en Francia poco mas o menos al de los caballos que cuestan 599 francos, i en Inglaterra el doble. Hai sin embargo algunos que cuestan mui caro; no es raro comprar caballos de brazo por 400 i 600 pesos.

Se les educa mui rudamente, pero diríamos mui bien para el país, si no fuese esto tan cruel. Tan pronto como el potrillo tiene tres o cuatro años, se le toma por la fuerza, se le voltea, se le cubre los ojos con una manta, se le ensilla, un hombre lo monta, i se deja después que el bruto irritado i confuso se escape, corcovee y corra, hasta que una vez fatigado i casi muerto, tiene que ceder al atrevido domador que ya es su amo.

El manejo de los caballos de los chilenos es cuanto puede haber mas curioso; el freno es de hierro bruto i tan pesado i áspero, que se puede manejar el caballo con un solo dedo, tal es la facilidad con que el dolor les hace volver en todos sentidos, o detenerse en medio de la carrera mas violenta. Cuando un caballo puede jirar sobre su patas de atrás con la rapidez de una veleta, ese caballo tiene “buena rienda”.

La silla es una pequeña montaña formada de cueros de carnero; desde luego se ponen de seis a doce sobre el lomo del caballo, i estos se llaman sudaderas, enseguida una enjalma de cuero o madera, mui pesada i se corona ésta con seis o doce pellones.

Se necesita por lo menos una hora para poner cuero sobre cuero, porque el caballero tiene que dar un pequeño paseo alrededor del caballo a cada pellón que coloca, para ver si todos quedan parejos por los dos lados. Pero la pérdida de tiempo es poca cosa, si se la compara con los dolores y mataduras que se hace a estos pobres animales con las enjalmas, las espuelas, los frenos, los estribos, todo, porque parece que no se ha hecho mas que un aparato de suplicio para el animal i para el hombre.

El caballo de la edad media, todo cubierto de fierro, era enjaezado más ligeramente que el chileno. Mientras mas pieles se emplean, mientras mas alta es la montura, mejor se la encuentra. Pero todavía no es esto todo, los estribos son de madera i de un tamaño tal, que se ha encontrado alguno que pesa 25 libras. No se puede formar mejor idea de los estribos que figurándose a ambos costados del caballo dos medidas de madera, capaces de contener 10 litros.

Ya mayor abundamiento es necesario que el caballo chileno lleve unas espuelas ¡buen Dios! Que parecen forjadas en las fraguas de los Titanes.



Hai algunas que tienen 25 centímetros de circunferencia i cincuenta puntas largas como agujas de tapicero. I a pesar de todo esto el caballo chileno marcha siempre con el aire mas desembarazado i gracioso, aun cuando se le agregue el lazo i las alforjas a la grupa.

Se ha dicho que esas monturas i esos estribos i espuelas eran necesarias para el país. Bueno, para los vaqueros, que, con la silla se protejen de los troncos, i que por la noche les sirve de cama, porque viven en las montañas; pero no en verdad para otros”.

“Los arrieros, por ejemplo se sirven de una montura mui lijera. Llevan estribas de fierro i espuelas pequeñas de lo mismo. Pero tales son las incómodas afecciones que enjendra la costumbre, que un día sir Francis Head encontró en las montañas un niño que lloraba amargamente. El viajero inglés, creyendo que el desgraciado hubiese sufrido algún gran revez, se aproximó a él y lo interrogó.

¡He perdido, le respondió, sollozando, he perdido mis espuelas...!

Los chilenos son famosos jinetes; las mujeres cabalgan sentadas de lado, i es interesante verlas correr al costado de uno a todo escape sin caer jamás, a pesar que el jinete tienda involuntariamente la mano para sostenerla.

Se comprenderá que hablamos aquí de las clases jenerales.

Entre los ricos, todo es en Chile exactamente como en Europa.”

Relación con la actualidad, siglo XXI

La descripción de la formación y ascendencia del caballo chileno, mitad berberisca y mitad andaluz es notable, exactamente lo mismo que hoy sostenemos, y razón de la firmeza de la raza en su sello racial.



Hacienda Alhué

La forma de amansa duró muchos años, llegando hasta los años 1960 en que se empezó a cambiar y hacerla mas delicada y cuidadosa, pero desde siempre los caballos seleccionados de potrillos por el hacendado, tuvo mejor crianza y mas suave su amansa y su adiestramiento.

Para nadie es desconocida la inmensa cantidad de buenos caballos que se pierden y perdieron por una brutal amansa.

En la actualidad existe la Doma Racional, precisamente para superar esta dura etapa al comienzo de la cría del caballo en confinamiento y mas aun, el que se cría en libertad.

La forma de la montura de cueros de oveja está todavía en uso por los gauchos y gaúchos, lo podemos ver en el Freno de Oro, algo más liviana que la antigua pero igual de forma.

El freno de ellos también es de herencia española, mucho más grande y pesado que el nuestro.

Las espuelas siempre han llamado la atención por ser tan grandes, pero ello es así para que no lastimen al caballo, por ser las púas muy juntas y las puntas romas.

A su vez, el casco de la montura chilena se ha perfeccionado muchísimo, y ya no lastima el lomo del caballo, y los estribos son mas livianos y no causan problemas.

El cuidado del caballo es preocupación especial y primordial del huaso.

El caballo antiguo y sus castas especializadas Quilamutanos y Cuevanos

Propietarios de Quilamuta

-José Joaquín Eusebio de Toro y Valdés, n. 11 agosto 1762, b. Santiago 14 agosto 1762, + Santiago 06 julio 1836; estudió en España, ingresando al Seminario de Nobles de Madrid; participó en el Cabildo Abierto del 18 septiembre 1810; adhirió al sector patriota; nombrado Comandante de dos escuadrones veteranos de caballería de húsares de Santiago por la Junta de Gobierno el 18 septiembre 1810; heredó de su padre la estancia Alhué, departamento de Rancagua, de 4.366 cuerdas, c. María del Carmen de Irrázaval y Solar

Hijos:

-José Santiago, Antonio, Mercedes, María del Rosario, Pilar, José María Francisco Vicente y

-Ramón de Toro Irrázaval, b. Santiago 31 mayo 1810 como José Ramón de la Ascensión, + Santiago 18



septiembre 1879; dueño del fundo Quilamuta, departamento de Rancagua en la ribera sur del estero Alhué; c. Dominga Donoso Rojas

Hijo:

- Antonio de Toro Donoso, n. Santiago 26 marzo 1859, b. Santiago 26 marzo 1859 como Francisco Javier Antonio; heredero de los bienes de sus padres, entre los cuales se contaban los fundos Alhué y Quilamuta que mantuvo toda su vida; c. Isabel Ovalle Correa n. Santiago 29 abril 1866, b. 02 mayo 1866; h. Rafael Ovalle Bezanilla y Adelaida Correa Toro.

Hijos:

- Nicolasa de las Mercedes de Toro Ovalle; Roberto de Toro Ovalle.
- Francisco de Toro Ovalle, n. París, Francia, 10 marzo 1894, + Santiago 23 febrero 1959; estudió en Francia, Inglaterra y Alemania; heredó la hacienda Alhué; c. Francia 12 diciembre 1934 c. Renée Simondet Brisson.

Hijo:

- Claudio de Toro Simondet (RETF1992), n. Santiago 01 diciembre 1939; agricultor que trabaja el fundo Alhué; c. Santiago 08 diciembre 1957 c. María Tagle Irrarázaval.

La casona de Mateo de Toro y Zambrano que fue construida en el siglo XVIII.

Ubicada en Alhué, ha albergado a ocho generaciones de la familia De Toro y en el año 2005, obtuvo el título de Monumento Histórico Nacional.

Un antepasado de la familia actual don José Santiago de Toro Irrarázaval falleció hace casi 150 años y su lápida todavía se encuentra en el patio familiar y es el único. Todos los descendientes de Mateo de Toro y Zambrano, Conde de la Conquista y Presidente de la primera Junta Nacional de Gobierno, que fueron enterrados ahí, luego fueron trasladados al cementerio de la zona.

La hacienda está ligada desde 1603 a la familia del militar y político chileno, y guarda secretos, mitos y leyendas.

En la actualidad pertenece a Claudio de Toro S.

Origen de los Quilamutanos

Extracto de Uldaricio Prado.

“Durante la primera mitad del siglo XVIII hubo hacendados que fueron considerados como poseedores de los mejores caballos, tipos de alzada o de paseo,

de corredores en vacas, y de carreras, y cuyo nombre derivaba de la hacienda, región o el apellido del propietario.

Entre ellas sobresalían los Quilamutanos y los de don Pedro de las Cuevas o cuevanos.

Los caballos llamados Quilamutanos provenían de la hacienda de Quilamuta, colindante con Alhué, y que junto con las serranías de las haciendas de Carén y Pinche, formaron una sola estancia que fue de propiedad desde 1790 hasta 1813, de don Santiago Valenzuela, pasando después a los señores José Cutiño y José María Torres hasta 1843, y después a los señores Santiago y Ramón Toro en 1853, dueños de Alhué.

Familia Valenzuela de Toro

- Santiago Valenzuela Avalos c.c. Rosa Toro Gallardo h. Juan de Toro y del Pino y Mercedes Gallardo Ramón.

Hijos registrados:

- Jacinto Valenzuela Toro.
- Matías Valenzuela Toro c. Pelequén c. Dolores Toro Carrasco. decimoquinto alcalde del municipio de Rancagua. Nacido en Pelequén 1770- + Rancagua 1841. Fue Alcalde de Rancagua en 1819, y durante su administración se decretó el establecimiento del Escudo de la ciudad, con el lema “Rancagua renace de sus cenizas porque su patriotismo la inmortalizó”.
- Santiago Valenzuela Toro.

Pinche pasó a ser hacienda de don Lorenzo Bravo, probablemente ya en 1820.

Parece ser que en poder de la familia Toro los Quilamutanos alcanzaron su mayor fama, pero eran también muy conocidos en tiempos de don Santiago Valenzuela.

Las cualidades de excelentes trilladoras, caballos de tipo pequeño, mejores para los servicios de rodeo, corredores de vacas y apropiados para las faenas agrícolas, en terrenos accidentados.

Como animales de escaramuzas para volver a la rienda, y ser obedientes a las prácticas de la equitación chilena, en las que la docilidad y fácil manejo del caballo, para pararse repentinamente sobre corriendo, que se conocía con el nombre de “entrar los pies”, hasta el punto de que el extremo de la cola, rebajada hasta las corvas topara el suelo o bien la detención brusca obligada del animal, lanzado en vertiginosa carrera, contra un rincón de una muralla o a lo largo de una cerca, no se conocían otros más apropiados en todo el país, principalmente en la zona central desde Talca hasta Aconcagua.

Por el lado sur Quilamuta podía mantener comunicación con las propiedades ribereñas del Cachapoal, los fundos y aldeas de Doñihue y Parral de las Cuevas.



Los habitantes de ese centro y de esas aldeas se encontraban íntimamente relacionados entre sí, por matrimonios entre próximos parientes y de aquí las familias casi originarias de un mismo tronco apellidadas Valenzuelas, Toro, Bravo, Cuevas, Zúñigas, Cuadras, y cierta rama de los Valdiviesos y Guzmanes”.

Aquí hace don Uldaricio Prado mención a la gran facilidad de estos caballos al Movimiento a la Rienda, lo que se conserva intacto hasta la actualidad del siglo XXI.

El caballo del siglo XIX

Extracto de Uldaricio Prado.

“El caballo chileno había llegado, según lo expresa Guillermo Subercaseaux, a un espléndido periodo a principios y a mediados del siglo XIX, (1800-1850) y era el mejor de todos los americanos, sin disputa alguna, reconocidos por todos los que los habían usado y exportado a Perú y Argentina, como caballo de lujo, siendo varios los estancieros que aun tienen mandas de yeguas de origen chileno, no solo en Mendoza sino también en Buenos Aires”.

“Su gracia y talle son bien conocidos, dice Benjamin Vicuña Mackenna, y se han llevado algunos a Europa, tal fue el famoso que el general Freire presentó a Jorge IV de Inglaterra en 1820.”

“En algunas haciendas de la provincia de Santiago, habían adquirido renombre y fama, las yeguas reconocidas como las mejores por su energía y resistencia admirable para el pesado trabajo de la trilla.

Entre estas sobresalían, como no teniendo rivales, según opinión de los hacendados de Melipilla, Victoria y Rancagua, que en esos tiempos formaban parte de la provincia de Santiago, las de Quilamuta y Alhué de los hermanos Ramón, Pedro y Santiago Toro”.

“Componían esta yeguada trilladora de los señores Toro, de Quilamuta, dos cuadrillas o cuadrillones de 100 yeguas cada una y cada una de éstas, en otras tantas de 50, de modo que en total formaba cuatro cuadrillas.

Esta yeguas de Quilamuta y Alhué eran muy solicitadas por la mayor parte de los hacendados, grandes sembradores de trigo y de cebada, en las propiedades de casi todos los departamentos de la provincia y así como demostraban su bondad en el trabajo, sus productos machos, tenían nombre como caballos adecuados a las faenas del campo.

Buenos corredores en vacas, excelentes de riendas y famosos cancheros para las carreras a la chilena.

El color mas corriente de los individuos de estas yeguas era el bayo y el tordillo, pero habían también según

recuerdan mulatos, negros y acoipados.

Los overos no gustaban a sus dueños porque los creían de castas inferiores y mañosas.

Como una prueba de que los caballos Quilamutanos eran buenos corredores, está el caso de un invencible caballo de esos años de 1845 a 1850, llamado Tordillo Popetano.

La hacienda Popeta fue en un tiempo propiedad de don Ramón Errázuriz, que junto con Tantegue que fue de su hermano Dositeo, tenía la fama de tener los hombres mejores de campo para el caballo, diestros jinetes en todas la faenas del trabajo rural.

Sucedió que en un año talvez en 1840 el capataz de la hacienda Popeta, Pedro Mallea.

Principiando la trilla que la hacia una cuadrilla de yeguas de Quilamuta, observó que corría entre ellas y siempre puntero un potrón tordillo negro. Le hizo indicación al yegüero, a cargo de las citadas yeguas, que se lo vendieran, lo que obtuvo e vencer algunas dificultades que este le presentaba para el negocio.

Una vez dueño del tordillo se lo entregó a un sirviente de la hacienda, el que lo amansó y domó, pero este notó muy luego, la velocidad que poseía su caballo y poco a poco entre las faenas que como vaquero tenía que efectuar diariamente, pudo cerciorarse que no existía animal por muy lobo y corredor que fuese, no le diese fácil alcance al punto que se jugaba con ellos, proponiéndose tomar la oreja a cualquier potrón o yegua chúcaro que perseguía todo campo.

El vaquero le “sacó carrera” y no hubo quien lo ganara en Melipilla, María Pinto, Curacaví y Santiago.

Solo años después un caballo cuevano lo ganó, en Taglante, de origen de don Pedro de las Cuevas.

La cualidad sobresaliente de la casta Quilamutana hizo que la mayor parte de los propietarios de las grandes haciendas para establecer sus crianzas, a lo menos los potros o padrones, eran solicitados a Quilamuta.

Así lo obtuvieron Tantegue y Popeta de los señores Errázuriz; Culiprán de don Ladislao Larrain; Pinche de don Lorenzo Bravo; éstos dos últimos colindantes con Aculeo, que era propiedad en esos años de don Francisco Larrain Gandarillas; Los Quillayes de don Ramón Valdivieso y don Juan Esteban Ortúzar; Carén, Doñigue, Parral de los Cuevas, luego los quilamutanos llegaron mas la norte a Melipilla, donde don Ángel Ortúzar en San José; Mallarauco de don Patricio Larrain Gandarillas; Mallarauquito de don Tomas Tocornal; Pagüilmo de don Juan de la Cruz Osorio dueño además de la Patagüilla y lo Ovalle, gran aficionado al caballo.

Un gran agricultor de esos tiempos don Estanislao



Arlegui, contribuyó a la expansión del buen caballo quilamutano, con su vida de constantes trabajos agrícolas, pasado en distintos fundos que arrendaba.

La hacienda San José de Melipilla, por las importantes relaciones de familia que tuvieron sus dueños siendo el primero don Pedro Prado, siguió don Ángel Ortúzar, y después don Juan de Dios Correa, que tuvieron mucha influencia en la expansión del quilamutano.

La extensa hacienda de la Compañía, propiedad del señor Correa, don Vicente Ortúzar en la hacienda Requínoa y en San Fernando; las grandes propiedades de los señores Luco de Angostura de Paine, y en Aconcagua en hacienda Vichiculén, tuvieron yeguas quilamutanas como base de sus crianzas.

Por todas ellas se extendió el caballo de Quilamuta y Alhué, por sus excelentes cualidades, debido al ejercicio de -gimnástica funcional- que los hermanos Toro ejercieron en sus caballos y la calidad de sus yeguas trilladoras.

Luego vinieron en competencia yeguas trilladoras de don Lorenzo Bravo o bravinás; y las de Arlegui llamadas naltagüinas; y las de Aculeo, aculeguanas; y muchas más.

La región de Quilamuta y Alhué debemos considerarla por lo tanto como la verdadera matriz o fuente de origen de los mejores individuos de la población caballar chilena en la región central.

El medio especial en que se formó y el género de ejercicios a que fueron dedicados la mayor parte de los caballos de esta casta, principalmente los padrones, como eran las carreras de vacas, y los servicios en propiedades montañosas influyeron sobre su talla, en donde eligieron los mejores para las faenas de campo.

Estos caballos servían además para arrastrar birluchos, diligencias y otros.

Toda esta crianza caballar procedía de las yeguas traídas de Charcas por el primer criador de caballos chilenos el obispo don Rodrigo González de Marmolejo.

Llegamos al año 1840 y está en pleno apogeo el famoso criador cuya ascendencia fue antes descrita don Pedro de las Cuevas Guzmán”.

El único retrato de don Pedro de las Cuevas, montado y con todos sus arreos, que existe, lo dibujó don Pedro Subercaseaux, por lo cual es importante conocer su vida.

Fray Pedro Subercaseaux E.

Fray Pedro Subercaseaux Errázuriz (1880-1956) fue un connotado pintor chileno, célebre por sus obras que ilustran la historia y las costumbres de Chile, caracterizadas por la profunda asertividad y minuciosidad de los detalles de los personajes que retrata. Su arte está también reflejado en dibujos y retratos de santos.

Su casamiento con Elvira Otaégui y su conversión en monje.

En 1907 se casó con Elvira Lyon Otaégui, con quien compartía el gusto por las artes, la literatura y la religión.

Desde 1913 trabajó para la revista *Pacífico Magazine* y se dedicó bastante a la ilustración de libros. Por la misma fecha se le encargaron grandes tareas, como la decoración de grandes espacios públicos, como el mural que decora la Bolsa de Comercio, los murales del *Diario Ilustrado*, de la Intendencia de Santiago, entre otros.

Sin embargo, tras la Primera Guerra Mundial, Subercaseaux consideró que su vida debía avocarse a vivir una religiosidad plena, influido en gran medida por el estudio que realizaba en Italia sobre San Francisco de Asís para retratarlo. Fue así como tomó una de las decisiones más difíciles de su vida, afrontar junto a su esposa la prueba de amor más grande, solicitarle al Papa la autorización para que ambos se separasen y que cada uno llevara una vida dedicada a Dios, Pedro como monje benedictino y Elvira recluida en un convento en Toledo.



Fray Pedro Subercaseaux

Fray Pedro Subercaseaux dibujó el caballo y las mulas braceadoras, tan famosas en su época, por referencia de conocidos y personas que conocieron y admiraron a Don Pedro de las Cuevas en sus viajes a la ciudad, siendo ésta la más antigua y fidedigna expresión de huaso, del más grande criador de caballos chilenos de la historia.

Cuadro de don Pedro de las Cuevas

Podemos observar atrás del jinete principal un arriero con bonete en la cabeza al parecer debió ser de paja de teatina por la época del año, y manta larga de viaje, echada hacia atrás por el cuello para tener las manos más libres, montado en caballo chileno, tomando con la mano izquierda las riendas y con la derecha la huasca para arrear, a su lado la recua de mulas braceadoras sueltas, siguiendo al patrón, cargando el equipaje del viajero,



Quando don Pedro Cuevas viajaba, caballero siempre en un potro soberbo

con arneses en el pecho para que la carga no se le corra hacia atrás. Esta variedad de mulas fueron creadas por su genio zootecnista, siendo una casta mular única en el mundo. Adelante se aprecia don Pedro montando en un brioso potro de podría corresponder a su regalón el llamado Tordillo Trotador, que era de casta braceadora, elegantísimo de paso, caballo de orejas muy separadas, con abundantes crines onduladas, cabeza de perfil algo aguileño, cuadrada, de patas largas y cuartillas de acorde a su blandura al caminar, poca cerneja, casco no grandes, fuerte, musculoso de buenos huesos, cuello y paletas muy desarrolladas, pecho ancho, encuentros separados, levantador de patas y manos al caminar, buenas rodillas y correctos nudos, cascos muy bien cortados. Grupa baja y cola firme pegada a las nalgas al caminar. Su estructura me hace recordar al garañao Hércules do Puruná.

El jinete va sujetando con la mano derecha un paraguas protector del sol, hecho de plumas de avestruz, lo mas elegante de la época, en su cabeza un bonete y vistiendo con chamanto de cuatro campos y seis labores, colocado de lado como era la usanza huasa (don Ramón Cardemil usaba así las mantas y chamantos en los rodeos), y amarrado un pañuelo al cuello con nudo al frente. En las piernas lleva botas de cuero trabajadas, hasta mas arriba de la rodilla, zapatos de huaso y espuelas de rodaja grande y con pihuelo largo. La montura de faldones cortos y rectos hasta más arriba de la rodilla, montura fabricada sobre un casco, no de cueros sueltos, estribas de madera de forma redonda y labrados. Lazo colgando al lado derecho de la montura, la cincha en la guata del caballo bien adelante. Las piernas de la rienda y cabezadas de cuero trenzadas, y con adornos en ambos lados de la

frentera. Sin bozalillo y menos con bajador, se nota un caballo puesto en la rienda con las manos, nada más, con la cabeza colocada en forma natural.

Don Pedro montado en forma perfecta a la jineta, cabeza erguida, mirando hacia delante, hombros echados atrás, recta la espalda, rodillas flectadas, los talones bajos y a la misma altura hacia arriba de la cadera y el hombro, y echado un poco hacia atrás, elegante, airoso, demostrando ser un eximio equitador.

La mano derecha tomando la rienda sobre el cuello del potro sin afirmarse en él, y a rienda libre, sin presionar para nada el freno, y éste de la usanza española, de tiro largo, antiguo, tal como el que usan en el Freno de Oro en Brasil, tomando las riendas también con una sola mano. El caballo marchando alegre y con la boca muy cerrada. Debió ser un caballo sobre el 1.45 mt. de alzada.

La forma liviana de mano, de tomar la rienda, es típica del jinete moderno de los países rioplatenses, la manera de montar es la típica del huaso chileno hasta los años 1980, en adelante se ha deformado enormemente, debido a la mala construcción de las monturas y al casi-nulo trabajo de campo con ganado de los jinetes corraleros, el eje punta del hombro, cadera y talón se ha perdido casi totalmente.

Lo importante es destacar similitudes y diferencias entre las montas gauchas y huasas actuales, que en cada país las costumbres fueron adecuando y quizás deformando, como por ejemplo, el uso del pañuelo al cuello del gaúcho, la toma con una mano, la rienda libre, el freno de pata largo, el lazo en la montura, la monta a la jineta, la cincha colocada mas hacia adelante en los huasos, los gauchos al medio de la guata del caballo, las mantas similares, en Chile sombreros nunca boinas, espuelas mas grandes de rodaja los huasos. Los chilenos achicaron o acortaron la pata del freno, la argolla de tiro queda casi pegada a la boca del animal.

El Tordillo Trotador

Respecto del potro Tordillo Trotador de variedad Braceador, en Chile se perdieron esos caballos, a los huasos no les gustaban y esos ejemplares fueron comprados por hacendados Peruanos.

También en la época del grabado los caballos chilenos eran mas altos, los mas conocidos reproductores median entre 1.45 mt. al 1.50 mt. de alzada, hoy es difícil encontrar de 1.42 mt. la gran mayoría entre 1.37 mt. y 1.41 mt.

De los caballos más bajos y menos elegantes pero sufridos de don Pedro y criados en el Parral de Doñihue surgieron los caballos corraleros que se usaron en



la primera etapa del deporte del rodeo chileno que nació en 1860.

Don Pedro de las Cuevas y sus caballos cuevanos

Escrito por el profesor Uldaricio Prado en 1920.

“Las cualidades y características que han podido distinguir al caballo chileno en los comienzos del Siglo XIX, no han sido sino el resultado de circunstancias especiales derivadas de causas, se puede decir naturales, en las que la dirección inteligente de la mano del hombre, no desempeñó el papel preponderante que le correspondía. Sin embargo, algunas de estas causas influyentes que llegan hasta determinar cierto tipo en el motor animal, con caracteres morfológicos bien manifiestos, y que permiten distinguir en los caballos las actitudes que pueden tener para sus diferentes aplicaciones útiles del trabajo, vinieron a ser ejercidas por la persona de un distinguido aunque rústico, campesino chileno, que se llamó don Pedro de las Cuevas.

Dotado este excelente hombre de campo, de un instinto admirable para todo lo referente a la crianza de caballos, se propuso hasta conseguir fijar las características de los tipos dentro de la función mecánica que cada motor- caballo debía desempeñar, haciendo de cada uno una especialidad, que le permitía reproducirlos dentro de una estricta selección y con un propósito bien determinado que él ya preveía con su clara inteligencia, la clase de animal que le resultaría de tales combinaciones.

Los procedimientos zootécnicos que la ciencia moderna ha conquistado a la biología animal, para hacer del caballo, el tipo que el hombre necesita para ayudarlo en sus necesidades de la vida, no fueron desconocidos por el señor Cuevas y al efecto, como lo veremos, una gimnástica constante e inteligentemente aplicada, una selección rigurosa de los reproductores y una alimentación adecuada, fueron en sus manos prácticas hábilmente combinadas, que dieron por resultado los tipos de caballos más escogidos y de las mejores cualidades que podía desearse en los tiempos de caballo de silla de su tiempo.

La inclinación natural y el gusto por los animales, como sus actitudes innatas a la zootecnia, hicieron que don Pedro Cuevas extendiera sus prácticas de mejoramiento a otras especies, fuera de la caballar, así se recuerda hoy día con admiración, los enormes bueyes que este hacendado hacía producir a su ganado vacuno y las hermosas vacas lecheras que mantenía en sus potreros.

Aun más llegó a conseguir, según la crónica lo refiere mulas de carga con andaduras braceadas, que por su elegancia en conducirlo su equipaje, cuando el señor Cuevas iba de viaje, causaban la sorpresa de todos, los

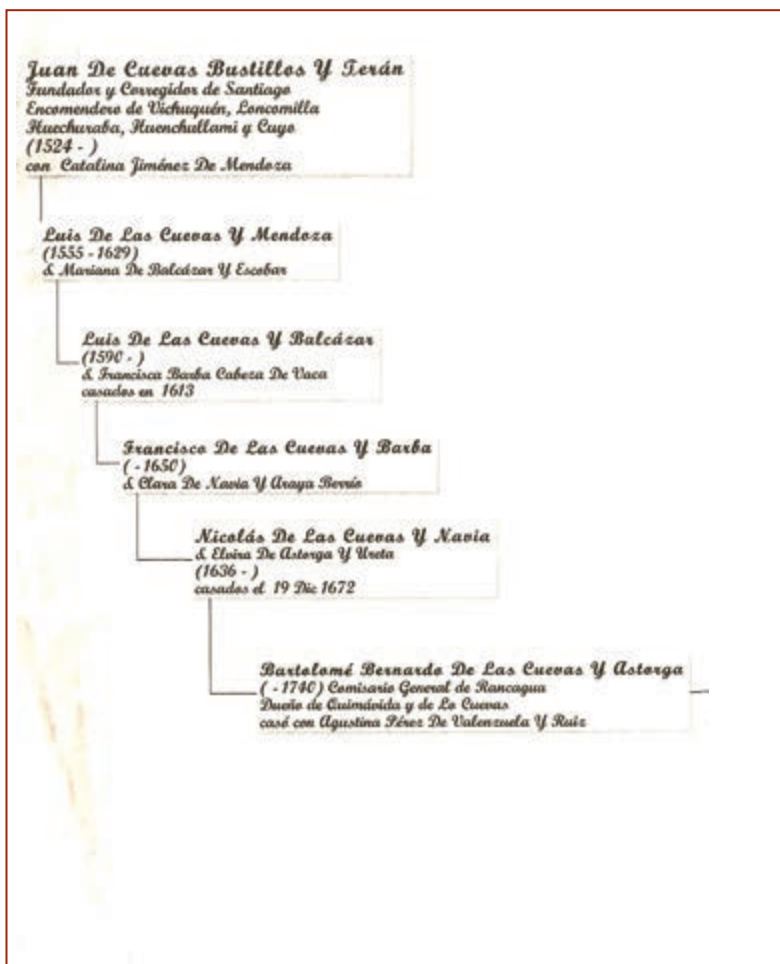
que veían pasar a tan apuesto caballero, que adelante caminaba montado a su vez en un soberbio potro.

La base de sus crianzas caballares, parece que la constituyó al principio, según lo indica su testamento, que hemos tenido la ocasión de leer, con yeguas que heredó de su padre don José de las Cuevas, y aumentadas después por razones que nos indican las estrechas relaciones de familia que a fines del siglo XVIII (1700) existían en este centro formado por Doñihue, Parral, Carén y Quilamuta, según lo hemos dicho, donde se criaban los mejores caballos del país.

Es natural suponer entonces que de Quilamuta, Alhué, Carén fueran las yeguas y aun algunos de los reproductores que don José de las Cuevas, dejó a su único hijo y que este consiguió mejorarlas hasta el punto de ser los animales más famosos de Chile, durante la primera mitad del siglo pasado. (1800-1850).

Entre sus numerosos y excelentes caballos, el señor Cuevas, había conseguido fijar tres familias o castas distintas entre sí, por sus funciones económicas o aptitudes de motor animal, para los servicios de la silla.

Estas tres familias se constituían cada una de tipos





bien definidos con caracteres propios y determinados, que podían diferenciarse fácilmente y en los que la belleza de las formas, de ninguna manera era sacrificada a su estructura y disposición de los órganos esenciales adaptados al género de trabajo que se necesitaba obtener del motor-caballo.

El principal tipo que don Pedro de las Cuevas parece haberle dedicado mayor atención, fue el de la caballo ligero y veloz para la carrera, afición que constituyó en él una verdadera especialidad de su tiempo, a tal punto, según la tradición lo recuerda, que sus caballos “pellejeros”, como él los llamaba, una vez en la cancha eran temidos y reconocidos como inganables, resignándose muchas veces a dar ventaja enormes como la de no prepararlos especialmente o bien obligarse de darle una o dos revueltas en el momento de recibir la señal de partida para emprender la veloz carrera. De otro modo no podía tener el placer, de ver emplearse a sus animales en estas luchas ecuestres que él tanto apreciaba.

El reproductor que le proporcionaba a don Pedro de las Cuevas estas maquinas de velocidad de llamaba El

Caldeado, y algunos dicen El Quebrado.

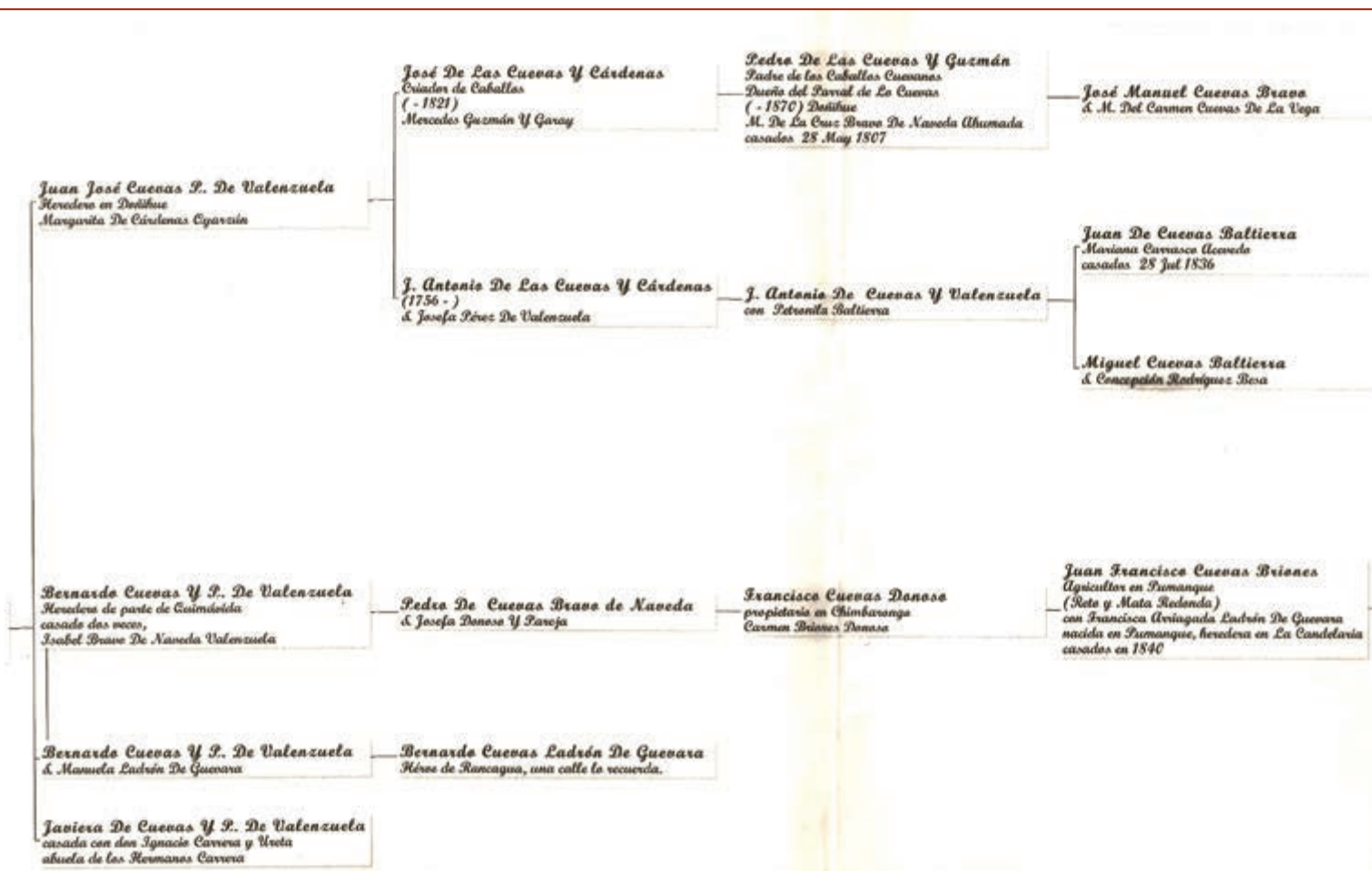
Según los datos conservados por recuerdos personales y referencias que de han encontrado en comunicaciones escritas de sus amigos.

El Caldeado, a su velocidad, reunía condiciones de temperamento, de docilidad e inteligencia extraordinarias, aun tratándose de una raza, como la chilena, que la poseía en alto grado y en una época en que los ejemplares sobresalientes eran comunes.

Su conformación, en general no era armoniosa y mucho menos perfecta que pudiera decirse fuera la de un bonito caballo. Adolecía de un cuello algo tosco, cabeza cargada y poca esbeltez, en sus líneas generales. En cambio, poseía una formidable musculatura.

El Caldeado, tuvo una larga descendencia y muchos de ellos después actuando como reproductores, se distinguieron en haber generado individuos que se hicieron notables por su aptitud a las carreras y como caballos excelentes de montura.

La agilidad en los movimientos ha sido una característica especial de ellos, unido a una docilidad y man-





sedumbre a toda prueba; como bien tendremos ocasión de verlo, cuando tratemos en particular de algunos reproductores de fama de cuya existencia se conserva una fresca memoria.

El segundo tipo de otra casta que este insigne criador mantenía en su propiedad, lo formaba un caballo más basto y grueso que el anterior, de formas redondas y musculosas, de cierta talla, próxima a las siete cuartas y dotado de andaduras muy elegantes y levantadas, que hacían una vistosa presencia en el animal. Estos eran los caballos trotadores de brazo, a que nos hemos referido anteriormente, apropiados para paseos y para lucir a su jinete en las fiestas del pueblo.

Los mas de los hacendados que descollaron en ese

tiempo por sus caballos lujosos de este tipo, habían obtenido sus ejemplares del criadero de don Pedro de las Cuevas como don Leonardo Portales, Rafael Martínez, José Miguel Carrera, Manuel María Figueroa, Enrique Campino y señores Calvo de Rancagua que por relación de amistad, los conseguían muchas veces, de generosos obsequios, por parte de su dueño o bien a precios convencionales, pues el señor Cuevas avaluaba sus caballos generalmente como una mercadería que no podía tener cotización en el comercio usual de esos tiempos.

Así se explica que uno de ellos, por el cual se interesó el gran hacendado de Bucalemu, don Manuel José Balmaceda, el famoso caballo Dije, le costaría muchas vacas y muchos bueyes, para conseguirlo.

El mejor caballo de esta clase que tuvo don Pedro Cuevas, en los últimos años de su vida, se lo dejó en legado testamentario al señor Rafael Martínez de la hacienda Paine, que fue después el “tronco origen” de una reconocida familia caballar, “la painina”, de cualidades sumamente apreciadas por todos los hacendados del país.

La tercera clase de caballos que produjo este gran criador del siglo XIX (1800) y cuyas descendencias son el justificado orgullo de los dueños de criaderos de hoy día, en poseerlos por un origen mas o menos directo, la formaba una categoría de los productos obtenidos de los tipos especializados anteriores y que ya sea por razones de herencia o por otras causas accidentales, como individuos, no podían pertenecer a los grupos distinguidos que su dueño deseaba hacer figurar.

Esos caballos de talla menor, poco aptos para la cancha o no suficientemente lucidos en sus andaduras, eran, sin embargo, los mas esplendidos motores, apropiados a las faenas agrícola del rodeo y del trabajo del hombre de campo, por su docilidad de rienda, su valentía y coraje para vencer los obstáculos naturales de los suelos accidentados o de los torrentosos ríos que atravesaba entonces, los apenas, marcados senderos llamados caminos, que comunicaban una hacienda con otra o una aldea como Doñigue con la capital del



Hacienda El Parral, en la actualidad



Hacienda El Parral, en la actualidad



Hacienda El Parral, en la actualidad

departamento, a cuyos puntos había necesidad de llegar, por imposiciones obligadas de los tiempos y de las costumbres de la época.

Entre éstas, es necesario tener presente que el criador de animales como el señor Cuevas, era siempre un propietario rural, que por la situación de sus haciendas y otras causas, propias al grado de civilización, que tenía el país a mediados del siglo pasado, (1850) nacía vivía y moría en su terruño, no acudiendo a los poblados, sino por quehaceres urgentes (diligencias como se decía entonces) de modo que su existencia y su actividad de hombre de trabajo se ejercían en íntima unión con los compañeros inseparables y necesarios para su mantención, como eran los animales, instrumentos indispensables que les ayudaban en sus pesadas faenas agrícolas o de medios favoritos de distracción que le servían para romper la monótona existencia de la vida del campo.

Así se comprende esa vigilancia directa de sus poseedores interesados para formar de sus animales domésticos, los tipos más perfectos para obtener de ellos, las funciones económicas más ventajosas según sus especies; de aquí los enormes bueyes y las productivas vacas lecheras, la multiplicación constante de los ganados y las bondades de los caballos fieles servidores del campesino de antaño.

Las haciendas en donde el señor Cuevas ejerció durante toda su larga vida de agricultor, tan útiles como benéficas influencias para el caballo del país, estaban situadas, una a orillas del Cachapoal, cercana al pueblecito de Doñihue en el departamento de ese entonces (1860) de Rancagua, hoy de Cachapoal, y se llamaba El Parral al que se le añadió, todavía, el distintivo de Lo Cuevas, que hasta ahora conserva el recuerdo de su

apellido. *(En la actualidad Comuna de Coltauco)*

(En 1872, los habitantes de Doñihue aprovechando la visita del Presidente de Chile don Federico Errázuriz, le solicitaron que mediante un decreto creara la villa de Doñihue. El Gobernante accedió a la petición y fue promulgado el decreto que le concedió el título de Villa con fecha de 27 de junio de 1873, resolución que dejó satisfecho a los habitantes de Doñihue, Coltauco y otros pueblos que pertenecían a una misma parroquia, las cuales más tarde se dividieron, encontrándose como hoy, en comunas y jurisdicciones separadas.

En aquel tiempo, los sectores de Parral de Púren, Hijuela del Medio, Quimávida, El Álamo y el Valle de Lo de Cuevas pertenecían a la comuna de Doñihue, pero luego dejaron de pertenecer, debido a un decreto que establecía los nuevos límites de las comunas autónomas, estas pasaron a la jurisdicción de la Comuna de Coltauco.)

La otra propiedad, estaba situada en el lugar de Los Linderos, límites, entonces de los departamentos de la Victoria y de Rancagua, de la provincia de Santiago y se llamaba La Posada, cuyos deslindes eran los siguientes: al oriente con propiedad de don Juan Moreno; al poniente con el camino público; al norte con propiedad de don Miguel Campino, camino por medio; y al sur con fundo de don Rafael Larrain.

(Acta de comparendo “herederos” de don Pedro de las Cuevas, agosto de 1862, Rancagua).



Hacienda El Parral, en la actualidad

Esta propiedad la conservó don Pedro hasta su muerte y sus herederos remataron en pública subasta el arriendo de ella, junto con la parte que el señor Cuevas le había vendido a don Ramón Lavín, por tres años.

Se le llamaba por su dueño La Posada, como indicando que era el punto obligado de su alojamiento, cuando, alguna rara vez, debía hacer un viaje a la capital.



Don Pedro Cuevas vivió 86 años, pasando la mayor parte de su vida en la hacienda El Parral, donde dejó de existir el 28 de marzo de 1861, según consta de los documentos, (fe de muerto y su testamento, que se encuentran entre los archivos de la notaria de Rancagua).

El año de su nacimiento fue por lo tanto el de 1775 y fueron sus padres, don José de las Cuevas y doña Guzmán.

Posteriormente, en comparendo de 1º de julio de 1861, los herederos y representantes de don José Antonio Valdivieso, don Leonardo Portales, nombraron albacea y depositario de los bienes dejados por el finado a don Baltasar Valdivieso, entre ellos se acordó también, hacer figurar como tal, cierto dinero que debía a plazo vencido, la viuda de don Juan Echevers.

Como bien puede verse en la lectura de estos documentos, los nombre de personas que en ellos figuran han pertenecido a gente muy conocida como poseedores siempre de excelentes caballos y no hay duda que frecuentes cambios de productos, se efectuarían entre ellos y don Pedro.

El fundo La Candelaria, cercana a Paine y Linderos figura en 1855, como de propiedad de don Luís Echevers cuyos caballos “los bayos Echevers” fueron muy estimados y conocidos, tanto como los de Paine o los de Miguel Campino.

Su nombre completo de pila, era de Pedro Esteban, como lo atestigua un poder extendido pocos días antes de su muerte a don Leonardo Portales. La gloriosa época de la independencia lo alcanzó en la plenitud de su vida y aunque no hay datos que permitan asegurar su actuación en las filas de los patriotas, sin embargo, debe haber sido un poderoso coadyuvador de este movimiento político, puesto que hay constancia de su amistad con los hermanos Carrera, a quienes obsequió varias veces, muy buenos caballos, según dijimos y mas de alguno de los de su marca se batiría con algún heroico jinete en el sitio de Rancagua o en la batalla de Maipú. Uno de los héroes cobardemente asesinados en la defensa de Rancagua, se llamaba don Bernardo de las Cuevas, casi seguramente su pariente, pues este apellido no tuvo sino un origen en Chile”.

Testamento de don Pedro de las Cuevas

“Damos a continuación la copia del documento de fe de muerto de don Pedro de las Cuevas y algunas disposiciones de su testamento, que se conserva auténtico, aun con el sobre y el lacre roto en que se guardó, pues era testamento cerrado, en el interesante archivo que con esmerado orden, conserva en su oficina de Notario Con-

servador, el señor Víctor Silva B. a quien por su exquisita amabilidad, debemos el haber podido encontrar estos valiosos documentos que recuerdan una era de prosperidad de nuestra raza de caballos chilenos que tan valiosos servicios siguen prestando a la patria.

“Doy fe que en el libro primero en que apuntan las partidas de fallecimientos, pertenecientes al archivo de esta parroquia de Doñigue, a 29 de marzo de 1861, se quedó de venir a hacer oficio, con rito mayor, al cadáver del finado don Pedro de las Cuevas, natural de esta Doctrina, viudo de doña María de la Cruz Bravo, de edad de 86 años, fallecido ayer y sepultado hoy....

Testó haciendo testamento cerrado, ante el escribano don Justo Pozo, de que doy fe.

(Firmado) Fray Lovo, cura interino”.

“Y por ser fiel extracto de su original al que me refiero, en caso necesario, firmo la presente partida en la Parroquia de Doñigue, en 29 de marzo de 1861”.

El 10 de marzo había extendido su testamento cuyas partes principales que tienen relación con nuestro estudio, son del tenor siguiente: “En el nombre de Dios Todopoderoso”. “Sea a todos notorio como yo, Pedro de las Cuevas, chileno, hallándome en mi sano juicio, otorgo este testamento a los 86 años de edad en forma siguiente:

“Primeramente declaro que nací y resido actualmente en el lugar del Parral, Subdelegación de Doñigue, del departamento de Rancagua”.

Ítem: que fui casado y velado según rito de la Santa iglesia Católica, con doña María de la Cruz Bravo, y hubimos por nuestros hijos legítimos a José, Bartolomé; Gabriel; Manuel y José Manuel de las Cuevas y Bravo, de todos los cuales sobrevive el último habiendo muerto los demás, dejando solamente a Gabriel, sucesión legítima”.

Ítem: declaro que cuando contraí matrimonio con mi referida esposa, ésta aportó a él dos cuadras de terreno ubicadas en esta Subdelegación, que después vendió con mi consentimiento, a mi señor padre y a mas, dos vacas paridas y cuatro yeguas en mal estado. Por mi parte, aporté yo, todos lo bienes que relaciona el testamento de mi señor padre, don José de las Cuevas, de quien fui su único heredero”.

Ítem: “declaro por mis bienes a mas de los expresados en la cláusula anterior, los terrenos con la edificación y plantado que poseo en Linderos, subdelegación de este departamento, los que obtuve durante el matrimonio, por compra que hice con dinero de terreno que vendí pertenecientes a la herencia que percibí de mi citado señor padre....”



Ítem: “Ilego a mi amigo don Rafael Martínez, el mejor de mis caballos, el que en mi concepto lo es, el torcillo negro, trotador, que conoce mucho mi nieto José Manuel”.

(Firma de don Pedro Cuevas).

Flora y Fauna

Importante es la visión del naturalista don Claudio Gay sobre la flora y fauna de la época y otros acontecimientos.

Vida de Claudio Gay Naturalista de gran importancia para Chile.

Claude Claudio Gay (nacido en Draguignan, Francia, 18 de marzo de 1800 – fallecido en Le Deffrens, Francia - 29 de noviembre de 1873) fue un botánico y naturalista francés que realizó los primeros estudios amplios de la flora, fauna, geología y geografía chilenas.

Nacido como Claude Gay Mouret en Provenza, Francia era de padres agricultores, Jean Gay, y Therèse Moure, quienes a los 18 años lo enviaron a París para que cursara estudios superiores en medicina y en farmacia. En esa ciudad Gay abandona esos estudios y se decidió por la botánica, área en la cual se destacaría a futuro. Fue colector del Museo de Historia Natural de París donde tuvo la oportunidad de viajar y recorrer los Alpes franceses, el norte de Italia, Grecia, algunas islas del mar Mediterráneo y parte de Asia Menor.

En 1828, el médico y aventurero Pedro Chapuis le ofreció viajar a Chile para dar clases. Atraído por la posibilidad de conocer la flora y fauna de un país casi desconocido, se embarca Claudio en mayo de 1828 para llegar a Valparaíso el 8 de diciembre del mismo año.

Luego de algunas dificultades iniciales debido a cierta inestabilidad política de la época, comienza a dar clases de física y de historia natural, en el Colegio Santiago. Conoce a José Vicente Bustillos, el boticario más célebre

de Santiago. Bustillos le presenta a Diego Portales. En 1830, fue contratado por el ministro del Interior Diego Portales para que comenzara investigaciones científicas diversas sobre Chile. Por ellas, recibió la Legión de Honor por parte del gobierno francés. En 1838 también explora y colecciona flora del Perú. En 1841, antes de volver a su país, el gobierno de José Joaquín Prieto le concedió la nacionalidad chilena, además de un premio en efectivo. Dos años más tarde, fue nombrado miembro de la Universidad de Chile.

Su trabajo como científico empleado del gobierno de Chile, lo llevó a viajar a lo largo y ancho del país, partiendo por la Laguna de Tagua Tagua. (Hoy extinguida, parte de hacienda Idahue de don Alberto Echenique D.) Recorrió extensamente Colchagua y después por la región de Atacama. Después recorrería todo Chile, pasando por lugares como el Archipiélago Juan Fernández (1832), la isla de Chiloé (1835), y la zona central (1837).

Su extensa colección de animales y plantas, hizo necesario que el gobierno la pasara un edificio para exponerlas, guardarlas y clasificarlas. Esta colección dio origen al Museo Nacional de Historia Natural de Chile a fines de 1839. Ese mismo año, ante una propuesta del ministro de Instrucción, Mariano Egaña, aceptó escribir una Historia política de Chile. En busca de archivos y entrevistas para aquella indagación, recorrió parte del Perú. En 1841, concluyó sus investigaciones en nuestro país, obteniendo un premio a la calidad de su trabajo la nacionalización por gracia.

En 1842 se radica en París a escribir su obra. Como resultado publica 30 libros que describían la identidad de la naturaleza chilena. Esto lo convertiría en científico y naturalista de clase mundial.

Vuelve en 1863 Gay a Chile, donde sería recibido como toda una celebridad y homenajeado en el Congreso de Santiago.

Sus restos descansan en su ciudad natal.

Historia de la Agricultura en Chile

Extracto de Claudio Gay.

Relato en torno al rodeo en propiedades rurales

“En un país en que las propiedades, casi siempre de una gran extensión, permanecen constantemente abiertas, los animales que pacen en ellas, pueden con mucha faci-





lidad traspasar los límites, y entrar en las tierras vecinas.

Esto sucede algunas veces, con una terquedad tan grande, que hay animales que se obstinan en volver a las haciendas extrañas, a pesar de los esfuerzos que hacen los vaqueros para evitarlo.

Con el fin de salvar este inconveniente tan oneroso, puesto que frecuentemente millares de vacas y otros animales extraños pacen en la hacienda vecina, se ha recurrido a la marca del hierro candente.

Esta es la verdadera señal de propiedad de los hacendados que data desde los primeros años de la conquista. En esta época todo animal debía tener una marca, cuyo dibujo o el mismo hierro era depositado en la Municipalidad y todos los años por San Marcos se los reunía en la Plaza para que cada propietario pudiera reconocer los que se hubieran marcado en su hacienda.



Bernardo O'Higgins

Posteriormente, no permitió, repetimos, la Municipalidad que continuara siguiendo el mismo método, pero quedó en uso la costumbre de marca”.

“Para verificar esta útil operación, se empieza por reunir en un sitio a todos los animales de la hacienda, comprendiendo entre ellos a los caballos, mulas y a todos los animales de las haciendas vecinas que se encuentran confundidos

con los del propietario.

A esto es lo que los chilenos llaman un “rodeo”, y constituye una de las más grandes obras de los inquilinos y de los demás sirvientes. Por más que el trabajo sea extremadamente fatigante y con frecuencia hasta peligroso por el exceso que hacen, se entregan a él con un placer y una actividad extremados. Muchas personas de fuera de la hacienda se apresuran también en acudir a ella, para tomar parte en la operación, contentos de poder manifestar su destreza a caballo, y más aun su habilidad para dirigir estos inmensos rebaños de bueyes, con los cuales están en constante lucha, y cuyo número se eleva muchas veces de 6.000 a 8.000 y muchos más.

Los vaqueros e inquilinos y peones montados a veces en sus propios caballos y acompañados de perros, se dirigen a los límites de la hacienda, y allí pasan la noche al amor de la hoguera que encienden, tanto para su uso como para impedir el paso de los animales.

Al día siguiente muy de madrugada, se ponen todos en movimiento haciendo marchar delante de ellos a todos los animales que encuentran bueyes, mulas, caballos lo que ejecutan dando grandes gritos y corriendo continuamente detrás de las bestias, a través muchas veces de parajes muy escarpados. Esta es la época en que el chileno pone más en relieve su habilidad, de jinete, descendiendo a toda brida las montañas, frecuentemente muy rudas, evitando las rocas, las malezas, con una singular destreza y logrando siempre son el auxilio de sus numerosos perros, dominar la terquedad salvaje de los animales, cortándoles la huida aun en medio de los mayores precipicios. Algunas veces se dirigen seis u ocho a perseguir el mismo animal, aguijoneados por esta bravura aventurera, que agrada tanto a su vida rústica y por el amor propio, causa frecuente de sus caídas y de hasta otros accidentes de gravedad.

A esta operación es a la que llaman los habitantes del país, el “repunte” o la reunión y dan el nombre de “corral” al sitio donde se encuentran los animales”

Terminado el “repunte” se inician de inmediato los trabajos en el corral, para proceder a las apartas, clasificaciones.

Y es en este corral de aparta donde se inician “las corridas de vacas”.

Hazañas de caballos chilenos en el 1900

En el año 1900 la estadística registraba 158.000 caballos de silla. Diez años más tarde en 1910 el gobernador de Osorno informaba al Gobierno, a mediados del mes de Marzo, que solo en cabalgadura podía él recorrer el territorio y departamento, ya que los caminos no eran adecuados para el paso de los coches, imposible a partir de esa fecha transitar por ellos si no lo hacía a caballo.

Hasta que apareció el ferrocarril y ahí el caballo ya tuvo otro uso, ya no tanto de viaje.

En el año 1813 un soldado hizo el viaje en un solo caballo desde Concepción a Santiago en cuatro días y medio. Ocurrió cuando a fines de Marzo de ese año el general realista Pareja atacó el puerto de San Vicente y Talcahuano con un ejército de 4.000 hombres.

Otra anécdota cuenta que la escritora María Graham decía que un compatriota suyo había hecho un viaje a caballo de Concepción a Valparaíso en cinco días. Para recorrer 170 leguas cabalgando por caminos desviados y cambiando caballos en algunas partes, así arribó al puerto el día 26 de Noviembre de 1822, siete días después de un gran terremoto acaecido en Valparaíso donde murieron 110 personas, y muchas más heridas entre las que se contaba a don Bernardo O'Higgins que se hallaba en el puerto desde hacía dos semanas.



Capítulo 12

Hacienda La Compañía y su relación con la crianza caballar

Antes descrita por Recaredo Tornero en su época, ahora para nuestro estudio específico, es de vital importancia establecer la formación de esta hacienda que tanta trascendencia ha tenido en la permanencia del caballo chileno. De esta inmensa propiedad de Don Mateo de Toro y Zambrano, que abarca hasta la zona de Melipilla donde se ubica Alhué donde viven los descendientes de esta familia De Toro.

También de esta familia De Toro se desprende una rama de la familia Correa.

De la familia De Toro era la hacienda Quilamuta en Melipilla, proveedora de los famosos caballos “quilamutanos”.

Desde hace muchos años el fundo la Compañía es de propiedad de don Agustín Edwards Eastman, actual Presidente Honorario de la Federación de Criadores de Caballos Chilenos, además donde está ubicado y se desarrolla el famoso criadero Santa Isabel, el más premiado en los últimos 30 años.

Propietarios de la hacienda

Basado en estudio de la Municipalidad de Graneros.

El primer propietario de esta comarca fue doña Elvira de Talagante, de ascendencia chileno-peruana-española y a quien la Corona reconoció títulos de noble-

za. Con posterioridad pasa a poder de don Alfonso de Campos y Carvajal, esposo de la célebremente recordada Catalina de los Ríos y Lisperguer (la Quintrala), nieta de la cacica doña Elvira.

En el año 1628 el matrimonio decide donar la hacienda y pertenencias a los jesuitas que, venidos del Perú por mandato del Rey de España Felipe II, llegaban con la misión de predicar el evangelio en Santiago y aldeas cercanas. La capital tenía, en ese entonces, cerca de mil habitantes y aproximadamente 160 casas, y hasta entonces los religiosos vivían de las limosnas que les daban los vecindarios. Fue así como tomó el nombre de Hacienda de la Compañía de Jesús.

Por casi siglo y medio estuvo la hacienda en poder de los jesuitas, dedicados únicamente a la práctica de todos los métodos de la agricultura y a la piedad.

En 1767, por real orden de Carlos III se ordena la total expulsión de América de la Compañía de Jesús, confiscándoles todos los bienes en beneficio del trono para posteriormente ser rematados. La orden fue cumplida por el gobernador Gonzaga. En el mayor secreto todos ellos fueron enviados a Italia, donde gozarían de una vitalicia pensión de 100 pesos por sacerdote. En efecto, a la hora indicada, se dirigieron los milicianos al convento y hallando cerradas todas las puertas, rodeáronle, tomaron



Mateo de Toro y Zambrano

por asalto el patio principal. Convocados los padres se les impuso la real orden, que acataron sin reparos ni contradichos. Fue así como, durante tres días, a lo largo de los valles centrales de Chile, una dolorosa cabalgata de



Nicolasa de Toro y Dumont -IV Condesa de la Conquista- Óleo de Monvoisin

352 expulsados caminaban lentamente hacia Valparaíso. Inmediatamente se procedió al inventario general de la Iglesia y Hacienda.

La primera hacienda rematada, fue la de La Compañía, y el último pregón se dio el 24 de octubre de 1771 compareciendo, don Miguel O'Rian y don Mateo de Toro y Zambrano. La tasación practicada por peritos ascendía a la suma de 72.821 pesos y medio real, adjudicándose a don Mateo de Toro, hacía un año nombrado, Conde de la Conquista. En 1816 la hacienda pasó a poder de doña Nicolasa de Dumont. Más tarde, alrededor de 1840, empieza a evidenciarse un gran desarrollo económico y auge de consumo, con un marcado desarrollo de la industria molinera, al igual que la minería. Aparte de los molinos de Maule y Tomé, se instalan molinos de tipo americano en Graneros.

El 25 de diciembre de 1859, se inaugura la línea férrea que une a Santiago con Rancagua, estableciéndose inicialmente un paradero ferroviario en el sector denominado Las Carpas, ubicado un kilómetro al norte de la actual estación de Graneros y llamado así por la gran cantidad de excursionistas que allí se instalaban, especialmente en la época de verano.

En el año 1872, la hacienda de La Compañía pasa a poder de doña Nicolasa de Toro y Correa. Una vez fallecida, toma posesión don Juan de Dios Correa uno de sus descendientes. Después de su muerte, en 1878, la hijue-

lación y participación de la propiedad fue ejecutada por el ingeniero don Manuel Figueroa, quedando dividida en los siguientes fundos:

Rafael Correa El Carmen y La Leonera; Aníbal Correa La Capilla y viñas; Carlos Correa Fundo Miraflores; Juan de D. Correa; Tuncahue y Las Marcas; Nibaldo Correa Molino; José Gregorio Correa Las Higueras; Isabel Correa Callejones Pueblo.; Adelaida Correa Fundo Los Torunos y Pueblo;

Delia Correa Fundo Tuniche; Josefa Correa Fundo Las Delicias y Nuevos Campos; Mercedes Correa Fundo Las Mercedes; Manuela Correa Sin sucesión.

El fundador de Graneros procede, entonces, del matrimonio de doña Adelaida Correa y Rafael Ovalle. Rafael Ovalle Correa recibió por herencia de sus padres el fundo Los Torunos.

Don Rafael Ovalle C., fundador de la villa, luego de regresar de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, en donde destacó en las filas del Regimiento Esmeralda (7° de Línea), se impuso la tarea de delinear lo que hoy es el pueblo viejo hasta la plaza que lleva su nombre Plaza Ovalle. Como asimismo los nombres de sus calles, Arturo Prat, Arica, Antofagasta, Miraflores en recuerdo de los lugares en que le cupo actuación en la Guerra del Pacífico. Fue así como, gradualmente, dio vida a un poblamiento en el emplazamiento de Graneros, incentivándolo, al asociarse con el ingeniero inglés de apellido Hodgkinson, al instalar allí la fundición metalúrgica Ovalle. Ésta después, pasó a denominarse Fundición Anglo-Americana.

Don Rafael Ovalle Correa fue el principal impulsor de la idea de otorgarle el título de Villa al poblado y de que tuviese su propia municipalidad. El título oficial de Villa Graneros fue concedido por decreto del interior el 17 de noviembre de 1899, durante el gobierno de don Federico Errázuriz Echaurren.

Reseña de don Mateo de Toro y Zambrano

Hijo de Carlos Toro y Zambrano Escobar y de Gerónima Ureta y Prado, nace en Santiago el 20 de septiembre de 1727. Huérfano desde muy joven desarrolla una exitosa carrera en el ejército, la administración y los negocios, llegando a ostentar una de las fortunas más importantes del Chile de ese período. A la edad de 22 años es nombrado capitán del Regimiento Real de Caballería. En 1750, designado paralelamente gobernador de Chiloé y de La Serena, opta por este último puesto. En 1761 es electo alcalde ordinario de Santiago y en 1763, corregidor. El año 1772 se desempeña como superintendente de



Mateo de Toro y Zambrano

la Casa de Moneda. Participa entre 1776 y 1778 en las expediciones a La Araucanía, alcanzando los grados de coronel, en 1778 y general en 1799. Como reconocimiento a sus méritos el rey de España le otorga los títulos de Vizconde de la Descubierta (1769) y Conde de la Conquista (1771).

En 1808 asume como Gobernador de Chile Francisco Antonio García Carrasco quien rápidamente se gana la hostilidad de los criollos. Es acusado de haber mandado a apresarse al buque inglés "Scorpion" y de asesinar a su capitán, para quedarse con el botín. Se le responsabiliza del arresto de José Antonio de Rojas, Juan Antonio Ovalle y Bernardo de Vera y Pintado, acusados de conspiración y posteriormente enviados al Perú. Los organismos más significativos de la administración y la sociedad colonial protestan por la medida, solicitando que los tres criollos sean juzgados en Chile. García Carrasco cede, pero cuando se conoce en el país la noticia de la instalación de la junta de gobierno de Buenos Aires, el Gobernador ordena que los presos sean embarcados a Lima. Ello determinará en definitiva que su renuncia se materialice el 16 de julio de 1810. En su reemplazo asume, en forma interina, Mateo de Toro y Zambrano.

Contaba en ese momento, el conde de la conquista, con 83 años de edad. Inexperto en asuntos públicos y aquejado de una arteriosclerosis que lo hacía ol-

vidar acuerdos -muy distinto de quien, en sus mejores años, se había distinguido por su buen juicio, temple y resolución-, era el hombre que los diferentes grupos que componían la aristocracia colonial, criollos y realistas, esperaban manejar a su antojo. Los primeros deseaban la rápida instalación de una junta. De entre ellos, unos sostenían la idea de una independencia definitiva, al estar España en manos de Napoleón, y otros abogaban por la instalación de un régimen republicano. Los realistas esperaban pacientemente la designación de un nuevo Gobernador titular. Toro y Zambrano trata de satisfacer a unos y otros. Finalmente entre el asesor Gregorio Argomedo, el alcalde Agustín de Eyzaguirre, el procurador José Miguel Infante, y los regidores Fernando Errázuriz y Francisco Antonio Pérez logran convencerlo de que cite a un cabildo abierto para que el pueblo se pronuncie sobre la mejor manera de preservar los derechos del soberano, Fernando VII.

La Casa Colorada

Residencia colonial mandada a construir por el Conde de la Conquista don Mateo de Toro y Zambrano en 1776, se encuentra ubicada en la calle Merced a media cuadra de la Plaza de Armas de Santiago.

De este lugar salió Toro y Zambrano la mañana del 18 de septiembre de 1810 en dirección al cabildo en que se acordó formar la Primera Junta Nacional de Gobierno.

También sirvió de habitación a José de San Martín y a Bernardo O'Higgins, entre otros ilustres próceres de la Independencia. Luego de esta etapa, se convirtió en la



Casa Colorada



residencia de lord Thomas Cochrane, y durante el siglo XX, en sede de diversas actividades comerciales, lo que contribuyó a su progresivo deterioro. Pasó a ser propiedad comunal, y fue reconstruida y remodelada en 1977, para transformarse en el actual Museo de Santiago.

Su familia, ascendientes y descendientes

Tomás de Toro bautizado en Jerez de los Caballeros 28.12.1575, muerto el 30.04.1630 fue Teniente de Ejército; Capitán de Infantería (1607); Corregidor, Justicia Mayor y Alcalde Mayor de Minas del partido de Quillota, Choapa y la Ligua en Chile (1610); una vez viudo entró a la orden Franciscana. Casado con Doña Baltasara de Astorga fallecida en Santiago, Chile 10.04.1630.

Alonso de Toro Zambrano y Astorga. Casado con Sebastiana de Ugalde Salazar.

Juan de Toro Zambrano y Ugalde, Alonso de Toro Zambrano y Ugalde, Tomás de Toro Zambrano y Ugalde.

Carlos José de Toro y Escobar nacido en Santiago, Chile 05.11.1681, muerto en 1756 Regidor (1750) y Alcalde (1752) de Melipilla. Casado en Santiago, Chile 21 noviembre 1721 con Doña Jerónima de Ureta y Prado

Don José Tomás de Toro y Ureta nació en Santiago, Chile 25.09.1723; Don Esteban de Toro y Ureta nació en Santiago, Chile 29.12.1724, Don José de Toro y Ureta nació en Santiago, Chile 01.01.1726 y murió en Madrid 03.01.1804, fue Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III (6.XI.1787); Procurador del Cabildo de Santiago ante la Corte; Director del Banco Nacional de San Carlos (15.II.1783); Ministro Honorario del Consejo en la Real Junta de Comercio y Moneda (1784); Regidor del Cabildo de Madrid (12.VII.1787); Miembro de la Asociación de Hijosdalgos de Madrid (1788)

Don Mateo de Toro Zambrano y Ureta nació en Santiago, Chile 20.09.1727, y murió en Santiago, Chile 25.02.1811, fue 1º Conde de la Conquista (6-III-1770); 1º Vizconde de la Descubierta (1770); 1º Señor del Mayorazgo de Toro Zambrano (14.08.1772); Caballero de la Orden Militar de Santiago (14.VIII.1778); Gobernador de Chile (16.VII.1810); Presidente de la Primera Junta de Gobierno de Chile el 18 de septiembre de 1810; Alcalde Aguas (1750); Gobernador de La Serena (1750); Justicia Mayor, Teniente de Gobernador y Alcalde Mayor de Minas de Santiago (1761); Capitán del Regimiento de Milicias de Santiago; Teniente Coronel y Brigadier de Ejército; Dueño de la Hacienda Huenchún y de la Estancia San Diego en el Valle de Puangue; de la Hacienda de Perquín, Valle del Maule; de la Hacienda La Compañía. Muerto en Santiago, Chile 3 mayo 1751. Casado con la Sra. Nicolasa Valdés y Carrera nacida en



José de Toro Zambrano y Ureta, Óleo de Goya

Santiago, Chile, y muerta en Santiago, Chile 18.12.1810.

Hijos: José María de Toro y Valdés, Santiago, Chile 1754, +1780; José Gregorio de Toro y Valdés, Santiago, Chile 11.03.1758 fue 2º Conde de la Conquista; 2º Señor del Mayorazgo de Toro Zambrano; C.O.S. (1783); Capitán y Teniente Coronel de Ejército. Casado con Doña Josefa Dumont fallecida en Santiago, Chile 29.09.1850.

Hijos: Manuel María de Toro Dumont 3º Conde de la Conquista; 3º Señor del Mayorazgo de Toro Zambrano; José de Toro Dumont; *María Nicolasa Isidora de las Mercedes de Toro Dumont* 4ª Condesa de la Conquista (5-III-1857); 4ª Señora del Mayorazgo de Toro Zambrano. Casada con *Don Juan de Dios Correa de Saa Martínez*.

Con él se inicia la familia Correa en La Compañía.

Juan de Dios Correa de Saa y Martínez, nacido en Santiago, fallecido en Santiago diciembre 1877; Militar; peleó en Cancha Rayada y Maipú; Alférez del Ejército, miembro de Gran Convención que aprobó la Constitución de 1833; miembro del Congreso Constituyente de 1870; Diputado por Rancagua 1829; por Santiago 1831; por Rancagua 1840-1843, 1843-1846; Senador por Rancagua 1846-1855, 1855-1864, 1864-1873, 1873-1876; por Santiago 1876-1877; miembro del Partido Conservador;



Juan de Dios Correa de Saa, Óleo de Monvoisin

c. Santiago 08 octubre 1822 c. María Nicolasa de Toro Dumont hija de José Gregorio de Toro Valdés y Josefa Dumont y Michel.

Hijos: Rafael Correa y Toro, nacido en S.1824, + Santiago 1888; c.c. Carmen Blanco Gana.

Hijos: *Nicolasa Correa Blanco*, + 1909; heredera del condado de la Conquista; dueña de la casa Colorada y de la hacienda La Compañía; c. 20 diciembre 1871 c. Carlos Irarrázaval Larraín.

Carlos Correa Toro, n. 1824, + Santiago 25 noviembre 1905; estudios en Instituto Nacional; agricultor; Diputado por Rancagua 1876-1879; Senador por O'Higgins 1885-1891, 1891 (Congreso Constituyente); por Linares 1894-1900; por O'Higgins 1903-1909; c. Rosario Sanfuentes del Sol. Propietario de Miraflores.

Hijos: Josefa Correa Toro, María Mercedes Correa Toro, Nibaldo Correa Toro, Manuela Correa Toro, Isabel Correa Toro, *Adelaida Correa Toro* casada con Rafael Faustino Ovalle Bezanilla propietaria de Los Torunos.

Hijos: Eduardo Ovalle Correa, Rafael Ovalle Correa casado con María Cristina Undurraga Undurraga y es el Fundador de la Villa Graneros.

José Gregorio Correa Toro casado con Elena Roberts Valdés. Propietario de Las Higueras.

Juan de Dios Correa Toro c.c. María Guadalupe Sanfuentes del Sol

Hijos: Juan de Dios Correa Sanfuentes c.c. Victoria Ariztía Pinto

Hijos: Oscar Correa Ariztía c.c. María Rebeca Correa Vergara [b. 29 marzo 1876, b. Talca 30 marzo 1876; h. *Vicente Correa y Albano* y Agustina Martínez de Vergara.

La Mina El Teniente

Orígenes y explotación en el siglo XIX

La mina ha sido trabajada desde el período prehispánico, por los indígenas de la región. Luego, en el período de la Conquista, fue explotada por los españoles, quienes enviaban cobre al Virreinato del Perú, principalmente para la fabricación de cañones y utensilios domésticos (calderos, jarros, campanas y ollas).

En 1822, Nicolasa de Toro y Dumont, nieta de Mateo de Toro Zambrano y en ese entonces la heredera más rica del país, aportó a los bienes comunes del matrimonio que adquirió con don Juan de Dios Correa de Saa y Martínez, el yacimiento "La Conquista", ubicado en la Hacienda La Compañía, lo que hoy abarca desde Graneros al límite con Argentina. Correa asumió el dominio de la mina, y fue en ese período donde adquirió su nombre actual, debido a que su propietario fue teniente del ejército patriota y estuvo bajo las órdenes de Bernardo O'Higgins en la Batalla de Maipú.



José Gregorio de Saa y Zambrano



En 1897 la mina El Teniente es comprada por Enrique Concha y Toro, quién vendería la mina, a través del ingeniero de minas Marcos Schiapponi, al norteamericano William Braden en 1903. Así se iniciaría la industrialización del complejo minero.

Juan de Dios Correa de Saa y Martínez

Juan de Dios Correa de Saa y Martínez nació en Santiago, siendo su padre Don Rafael Correa de Saa y Lazón y de Doña María Mercedes Martínez y Ferraz.

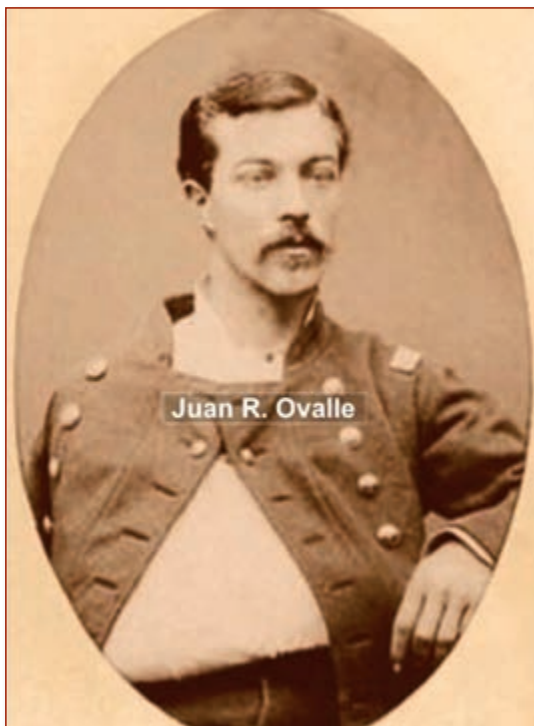
Siendo joven empezó a servir la causa de la Independencia, ingresando al Ejército de Chile. En calidad de alférez participó heroicamente en la Batalla de Maipú. Luego fue ascendido a Teniente del Regimiento de Infantería de Línea en abril de 1818. Oficial de la Escolta Directoria del General Bernardo O'Higgins en octubre de 1818. Este mismo año se halló en la Batalla de Maipú, donde tuvo destacada participación. Edecán del General O'Higgins. Ayudante Mayor del mismo Regimiento en 1820. Alcanzó el grado de Teniente Coronel del Ejército en 1822.

Al casarse se retiró de la carrera militar para dedicarse a la agricultura en las haciendas propias y habidas por matrimonio. Su alto prestigio moral y social dentro de la sociedad chilena, lo condujeron a la actividad política, convirtiéndose en una de las figuras políticas más gravitantes y de mayor peso de Chile, desde el Partido Conservador.

Fue diputado por Rancagua a la Asamblea Provincial de Santiago en 1829, y luego de 1831 a 1833. Miembro de la Gran Convención, su firma aparece al pie de la Constitución de 1833. Diputado por Rancagua (1840-1843). Miembro de la Comisión Permanente Calificadora de Peticiones (1843-1846). Senador de la República en los períodos 1846-55, 1855-64, 1864-73 y 1873-76, siendo durante todos esos períodos miembro de la Comisión Permanente de Hacienda y Artes, llamada de Hacienda e Industria desde 1858, con excepción del período legislativo 1867-70, en que fue miembro sólo de la de Educación y Beneficencia. Integró la Co-

misión Conservadora desde 1848 a 1875. Electo Vicepresidente del Senado en 1866. Presidente del Senado de la República en el período 1867-68. Senador Vitalicio por Santiago 1876-79. Falleció viudo en Santiago, el 2 de diciembre de 1876.

Don Juan de Dios Correa de Saa fue propietario de la chacra "El Conventillo" en Santiago y de la Hacienda "El Huemul" en Melipilla, además de la famosa Hacienda de La Compañía en Graneros.



Juan Rafael Ovalle Correa

Criaderos Miraflores y Los Torunos

*Don Uldaricio Prado se refiere a lo siguiente en relación a estos criaderos:
Escrito en 1912.*

Casta "Ovallina"

"En la hijuela Los Torunos del departamento de Rancagua, desde el año 1870, que figura como propiedad de la señora Adelaida Correa de Ovalle, se formó un grupo caballar que gozó de gran estimación durante mucho tiempo. De ellos el potro Maceo fue un gran topeador, de propiedad de José Manuel Larrain. En los trabajos del rodeo llamaba la atención de los aficionados, el que los productos desde las primeras enseñanzas de la educación, sin

tener todavía el bocado del freno, pudiesen en los "corrales de aparta", desempeñarse como animales diestros, en el oficio, es decir se "corrían de riendas", eran muy dóciles. Esta caballada de Los Torunos, pertenecida a don Rafael Ovalle i por eso se les llamaba "ovallinos".

El jenerador que hemos podido encontrar en los catálogos de exposiciones, es El Sultán, padre de Trovador, que presentó de dos años como "pura raza del país" i obtuvo premio en su categoría en Feria Especial de 1887. Reemplazado en el criadero por Moro, otro hermano, que también se exhibió ese año luego de la venta de Trovador.

De esta caballada queda el Cubano de don Jenaro Prieto en Vichiculén en Llai -Llai.

Criadero moderno Los Torunos

Después de don Rafael Ovalle, pasaron muchos años en los que en esta propiedad de Los Torunos, en poder



de otros dueños, no mantuvo la crianza antigua, de caballos de raza chilena, hasta que hace poco tiempo don Luis Correa Valenzuela, se dedicó a formarla nuevamente, i a tal efecto, procura reunir un grupo selecto de generadores puros, buscándolos pacientemente en diversas zonas del país, i derivadas de los mejores “truncos orígenes” conocidos. Así forman parte de esta caballada algunos ejemplares de “casta ovallina”, i otros adquiridos.

En las ultimas exposiciones ha presentado el Azogue, nieto de Bayo León, y creemos que es un animal de gran mérito, por sus características morfológicas sino también su cualidad de motor útil, porque es un excelente animal de silla i ha dado muestras en mas de una ocasión, pruebas prácticas de sus condiciones de sufrimiento i energía para el trabajo”.



Alberto Correa Valenzuela

Familia Correa Valenzuela

Antonio Correa de Acosta, natural de Portugal; vecino de Cáceres cuando contrajo matrimonio; casado, Cáceres, 26 enero 1630 c. María López de Catalán

Hijos: *Antonio Correa y López Acosta*, Cáceres, 18 diciembre 1630; natural de la villa de Cáceres; c. Magdalena Padilla Sande Armas San Martín

Hijos: *Cayetano Esteban Correa Padilla Sande*, n. Lima c. 1673, + estancia de Llico, Vichuquén, 1740, c. Gertrudis Oyarzún Vélez [n. Santiago 1684, + 1754;

Hijos: Manuel Gregorio Correa Oyarzún y Fuenzalida Moraga, n. c. mayo 1753, bc. María Josefa Corbalán-Castilla y Canales de la Cerda

Hijos: *Bonifacio Correa y Corbalán-Castilla*, n. c. abril 1785, b. como Isidro Bonifacio, oleado Vichuquén 21 enero 1786; dueño en Lontué 1833 de las haciendas Requiringua y El Manzano; testó en Santiago 09 diciembre 1862 y finalmente en

Santiago ante Araoz el 31 agosto 1863; c.c. María Albano y Vergara [n. Talca 1798, + Santiago 1881;

Hijos: *Vicente Correa y Albano*, n. 12 mayo 1825, b. por el canónigo Casimiro Albano, su tío abuelo, y oleado 15 mayo 1825, + Santiago 16 enero 1884; agricultor; testó ante Nicanor Yaneti en Santiago 23 agosto 1883; c. Santiago 15 septiembre 1856 c. Agustina Martínez de Vergara y Loys

José Francisco Correa Albano, + 1920; hacendado; c.c. María Luisa Valenzuela Valenzuela

Hijos: *Manuel Correa Valenzuela* c.c. María Valdés Riesco [h. Raimundo Valdés Cuevas y Amelia Riesco Ovalle

Carmela Correa Valenzuela c.c. Francisco Garcés Gana [n. Santiago 01 septiembre 1879, + 12 mayo 1948; c. II° c. Carolina Pereira Iñiguez

Alberto Correa Valenzuela c.c. Elena Montt Saavedra.

Hijos: *Jorge Roberto Correa Montt, Pablo Correa Montt, Eugenio Correa Montt,*

Alberto Correa Montt c.c. Luisa Bulnes Sanfuentes.

José Francisco Correa Montt c.c. Adriana Jouanne Bustos.

Hijo: *José Francisco Correa Jouanne.*

Propietarios de los criaderos Los Torunos y Mira-



Casas Los Torunos



flores, que junto a Aculeo fueron los mejores centros de crianza caballar y base de la genealogía actual, incluyendo los caballos llamados de casta "ovallina".

Don Alberto Correa Valenzuela fue el primer propietario del Angamos, lo reprodujo en su criadero Miraflores donde nació Cándor I en 1902 y también el famoso Alcatraz en 1911.

Sus hermanos Luis y Manuel Correa Valenzuela inscribieron El Azogue nacido en 1899.

De don Alberto casado con Elena Montt Saavedra, son hijos los hermanos Correa Montt, grandes criadores y dirigentes, del 1920 al 1950, propietarios de Los Torunos en Graneros y de Huencuecho en Talca, actualmente vigentes.

Huencuecho pertenecía a la Comunidad Correa Montt, los cuales reprodujeron el Cinturón, Cándor III, Retruque, Avineagrado, Piloto, Garrotero, Melocotón.

Alberto Correa Valenzuela reprodujo al Zurdo hijo de Azogue nieto directo de Bayo León, el Zurdo le dio a Renuevo, y éste a Brote, nacido en 1939 criado por Carlos Correa N. y ahí termina familia paterna del Bayo León.

Los Torunos era de José Francisco Correa Montt, y recién hace poco más de un mes (agosto 2010) falleció su hijo José Francisco "Pancho" Correa Jouanne un recordado jinete corralero y criador, le sigue su hijo Francisco Correa Araya hijo de Elsa Araya Labbé hija de don Alberto Araya Gómez, el cual continúa con esta preciosa tradición familiar y cría en Melipilla conservando "Los Torunos".

En este criadero además de los potros anteriores nombrados incluyeron a Enchufito, No me Toques, que eran de don Alberto Araya, además el Pretillero y Sahumerio.

Familia Edwards presente desde el nacimiento de la raza chilena

Esta familia está íntimamente ligada al caballo chileno y su desarrollo, don Agustín Edwards Ross fue propietario del jefe de Familia Guante I, lo llevó su hacienda La Peña y lo reprodujo.

En la exposición del año 1883 presento un grupo que obtuvo Premio de Tercera Clase, por no dar la alzada exigida para los ejemplares según el jurado de la época y que debía ser de 1.50 mt.

Este grupo familiar estaba formado por N° 40 Guante, potro bayo, N° 43 Rabicana, yegua mulata, N° 44 China, yegua negra, N° 45 Pepa, yegua mulata.

Su crianza con el Guante I y origen de éste.

Guante I (N° LV, 1867) Padre y madre de origen Cuevano.

Criado en criadero Aculeo

Por muchos años me incomodó de gran manera la situación de no conocer un origen genético esclarecido anterior a él. Este fenómeno de caballo de esa "pureza racial", de esa "calidad de rienda y vaquera", de esa tremenda "prepotencia hereditaria", no podía salir de la nada, porque habrían existido muchos más fuera de él de esa procedencia incierta.

Por motivos de estar efectuando estudios afines, revisando miles de hojas y cientos de libros antiguos me encontré con la siguiente afirmación: "el Guante proviene de las crianzas de los Cuevas de Rancagua", así de simple, lo que por supuesto acicateó mi curiosidad. Sin duda que este entronque cuevano de Guante I avala su calidad porque detrás de él existen al menos 100 años antes de selección dirigida y metódica, porque el padre de don Pedro ya criaba en 1700.

Potro bayo nacido hacia 1867, originario de las crianzas de don Patricio Larraín Gandarillas. Según don Benjamín Vicuña Mackenna Guante proviene de los caballos criados por los Cuevas en Quilamuta de Rancagua.

Fue de propiedad de don Manuel María Figueroa, de don Ignacio Díaz Valdés y de don Agustín Edwards Ross.

Hijos de él son Noble, de la Hijuela Larga, potro colorado por Guante I, de la señora Juana Ross de Edwards., Tintero, potro negro por Guante I, nacido en 1888, de don Agustín Edwards Ross y Don Blas, por Guante I, criado por Agustín Edwards Ross.

Dice don Uldaricio Prado, que lo conoció y escribió en 1914: "Al fallecer su propietario don Manuel María Figueroa en 1881, el potro fue comprado por el administrador de la hacienda don Ignacio Díaz Valdés (cuñado de Uldaricio Prado), en remate público en la suma de \$ 400.- junto con otro hijo de Guante I el Chiche que lo remató en \$ 200.- Al poco tiempo fue tentado por con una buena oferta que se le hizo de don Agustín Edwards Ross, y lo cedió a principio de 1883.

Dice exactamente don Benjamín Vicuña Mackenna de don Agustín Edwards Ross:

"Así el mismo acaricia y cuida en su pesebrera particular de Los Nogales al nobilísimo padrón "Guante", de la cría famosa de los Cuevas en Quilamutano en Rancagua, animal soberbio y poderoso, bronceado". Escrito en 1884, 30 años antes de publicarse el libro El caballo chileno de don Uldaricio Prado en 1914, y los artículos de don Francisco Antonio Encina en 1940.

De los caballos Echevers según don Benjamín Vi-



cuña Mackenna:

“No abandonaremos este suelo feraz de Quilicura sin hablar de otras de sus particularidades, sus caballos corredores puestos en tanta boga, hace medio siglo (1820), por los señores Echevers, los dueños y apostadores del caballo Cola y de la yegua Cereza. De Quilicura nos parece provenía el caballo negro retinto que el fraile Venegas vendió en mil pesos al inglés don Juan Begg en 1826, y el tordillo negro que el general Freire envió de regalo a Jorge IV”. “Los mejores corredores de la cancha de Las Lomas, situada al poniente de Santiago, y a la cual concurrían el Presidente de la República y la población entera de la capital, según el mayor Sutcliffe, eran de la afamada cría de los Echevers”.

Según Don Uldaricio Prado los Echevers tenían caballos y propiedades en El Olivar, vecinos a don Pedro de las Cuevas además el fundo La Candalaria cercano a Paine y Linderos, (allí también don Pedro de las Cuevas tenía una propiedad) que figura en 1855 como de propiedad de don Luis Echevers, cuyos caballos “los bayos de Echevers”, fueron muy estimados y conocidos, tanto como los de Paine o los de don Miguel Campino”.

Este nuevo antecedente nos hace presumir muy creíble lo afirmado por don Benjamín Vicuña Mackenna en relación al origen cuevano de Guante I, porque los caballos Echevers debieron haber surgido del origen cuevano, especializados en una de sus ramas caballares de “carrera” (los hijos de El Caldeado) y además que eran bayos.

Un criador del nivel de don Agustín Edwards Ross que solo tenía “lo mejor de lo mejor de cualquier especie animal”, seguramente sabía del origen de Guante I, de su pureza, de su rienda y condiciones vaqueras, porque los “cuevanos” eran los caballos chilenos más famosos del país de fines de 1700 hasta finales del 1800 y por lo más arriba descrito, lo tenía en muy alta estima.

Información:

-Benjamín Vicuña Mackenna nació en Santiago en agosto de 1831 y falleció en Santa Rosa de Colmo -Quillota en enero de 1886.

- Según don Benjamín Vicuña Mackenna su origen sería de los bayos de Francisco Etchevers, que provenían de los caballos de don Pedro de las Cuevas de Doñihue.



Agustín Edwards Ross

Descienden de Guante I por línea materna a través de Vicuña I sus hijos Cosaco, Guante III y Laurel, Tesonera (abuela materna de Quebrado). Hijos de Guante I: Dama I, Baya Blanca, Leona I, Boya I, Baya yegua de dos pies blancos de Don Ignacio Díaz Valdés, Vicuña I, Baya Blanca de Aculeo, Dorila, Negra.

Hijos: Don Blas criado por don Agustín Edwards Ross, El Chiche, El Noble criado por Doña Juana Ross de Edwards, El Bucetano, Tintero criado por Agustín Edwards Ross, y padre de Tesonera que dio a Franela madre de Quebrado, Guante II o de Campin. Don Blas lo reprodujo don Uldaricio Prado y le dio a Verónica

en 1889, de color bayo.

De Guante I desciende el 80% de los caballos actuales por línea paterna, manteniendo a través de más de 140 años, sus cualidades morales, y conformación acarnerada de su cabeza y crines abundantes.

Genealogía de la familia Edwards:

John Edwards, natural de Londres, Parroquia St. Leonard, barrio de Shoderiths; Hijos:

Jorge (George) Edwards Brown, nacido en Londres, Inglaterra, 27 noviembre 1779, fallecido en La Serena 6 marzo 1848. Llegó de Inglaterra en 1807 a bordo del buque Bakau, casado con Isabel Ossandón Iribarren.

Agustín Edwards Ossandón, bautizado en La Serena 20 mayo 1815 casado en Parroquia del Sagrario, La



Serena, 6 abril 1851 con Juana Ross Edwards.

Hijos: Arturo Maximiano, Juan, Juana, Adela, Gustavo, Agustín.

Agustín Edwards Ross, n. Valparaíso 17 febrero 1852, + 1 noviembre 1897; en su hacienda Los Nogales, en Quillota, fue un modelo de agricultura progresista para la época; se dedicó especialmente, a la crianza y selección de las razas caballares y fue dueño de fundos: San Isidro, Conchalí y La Peña en Quillota, fundo Salto Quino en Malleco, c. María Luisa Mac-Clure Ossandón

Hijos: Adela, María Teresa, Francisca, Juana, María, Raquel, Carlos, Agustín.

María Luisa Edwards Mac-Clure casada con Arturo Lyon Peña, Presidente del Club Hípico.

Agustín Edwards Mac-Clure, nacido en Santiago 17 junio 1877, fallecido en Santiago 18 junio 1941; casado con Olga Budge Zañartu.

Agustín Roberto Edwards Budge, nacido el 1 agosto 1899; casado con María Isabel Eastman Beeche. Hijos: Sonia, Manso, Agustín.

Agustín E. Edwards Eastman, nacido en París, Francia, 24 noviembre 1927; casado con María Luisa del Río Fernández.

Presidente-Honorario de la Federación de Criadores de Caballos Chilenos y propietario del fundo La Compañía y criadero Santa Isabel.

Hijos: Agustín Edwards del Río casado con Thérèse Matthews Hackney, Jorge, Isabel, Carolina, Cristián, Andrés, Felipe.

CRIADERO

SANTA ISABEL

DE LA
COMPAÑIA
AGRICOLA
CHILENA S.A.
GRANEROS

MAPUCHE Por Graneros y Friseros



El Criadero Sta. Isabel ha obtenido en los últimos años en las Exposiciones de Santiago el premio **CHAMPION. RESERVADO CHAMPION** y **JUNIOR CHAMPION**. Además, numerosos premios en diferentes rodeos y concursos de riendas.

28 - ASOCIACION DE CRIADORES DE CABALLARES



Capítulo 13

Inicios del rodeo como deporte

A partir de los rodeos habituales en las haciendas antiguas, de la zona central, cercanos a Santiago, cuyos corrales eran de pircas (piedras).

Basado en don Uldaricio Prado y su libro El Caballo Chileno (1914).

El rodeo en las haciendas

En esta forma de aparta el trabajo del caballo se reducía principalmente a mantener un empuje constante de sus fuerzas para ir continuamente estrechando al animal contra la cerca de la cancha y desarrollar una velocidad mas o menos acelerada y permanente para no despegarse un solo momento, el colocado al flanco del costillar del animal y el de la retaguardia de las ancas en que iba fija la “garrocha”.

Primer Reglamento de Corridas de Vacas Año 1860

Este modo de correr vacas duró mas o menos hasta 1860, y después deseosos tal vez los jinetes de lucir las fuerzas de sus cabalgaduras hasta llegar a detener bruscamente el animal que corría pegado a la cerca, ya que se estaba generalizando también otro deporte genuino chileno, el de pechar, por el cual, entre dos jinetes pro-

curaban vencerse uno al otro, con las fuerzas de empuje que producían los pechos de sus caballos, se convino en desechar la garrocha, y en considerar como principal hazaña, el poder atajar al animal vacuno, en un aparte dada de su carrera.

Por lo cual se necesitaba como condición favorable a este objeto, el modificar la cancha de carrera, trasformándola de una línea recta como era la seguida por la cerca, en una semi-circular o “media luna”.

En estas condiciones apartado el animal, ambos jinetes corredores, “sin garrochas”, llevaban la misma colocación del antiguo modo, pero al poco espacio recorrido corriendo, el colocado al flanco, despegaba un poco el caballo y al avanzar el animal no estrechado, lo “detenía con recio estrellón” de su caballo, dado un poco adelante de las paletas, y a veces, al lado de la cabeza, que ocasionaba frecuentes accidentes por ruptura de los cuernos del animal corrido o heridas graves en el caballo.

Esta nueva forma de “correr vacas”, permaneció en uso durante poco tiempo, pues hubo opiniones de “hombres de campo”, suficientemente observadores, que pudieron apreciar el poco mérito que esta innovación



Apiñadero 1910



presentaba para poder juzgar de las cualidades que se deseaban en el buen caballo “corredor de vacas”, y por otra parte el maltrato que sufría el ganado, como consecuencia inevitable, de los bruscos estrellones.

Segundo Reglamento de Corridas de Vacas Año 1870

Atajada en dos carreras y castigos.

Se produjo a sus instancias, cierto cambio en la forma de ejecutar la carrera, con el cual se podría aquilatar mejor las bondades del caballo y suprimir en lo posible, las crueldades para con el ganado.

Además era necesario que el trabajo de la aparta se compartiera en los dos jinetes corredores, y en este sentido se comenzó a adoptar la costumbre de hacer obligatorias dos carreras al animal apartado y que fuera atajada en dos puntos precisos, señalados en la cancha, siendo condición absoluta, el mantener para esto el caballo unido al costado del animal, considerándolo como falta grave y digna de ser severamente censurada, con pifias y rechiflas, al jinete que despegase su caballo para ganar la delantera y hacer la detención brusca o atajada con estrellón, de esta manera la ejecución correcta del acto debía ser únicamente la resultante del esfuerzo considerable del motor caballo, junto con el tacto y destreza del jinete.

Desarrollo del rodeo De 1870 en adelante

En su comienzo la importantísima modificación en la modalidad de las “corridas de vacas”, fue tomada por muchos pretendidos aficionados, como una ocasión o motivo de vana ostentación en que deseando lucir la pujanza y bondad de sus caballos, los obligaban a que hicieran la atajada del animal corriendo, estrechándolo contra la cerca del corral o cancha, tan solo por la parte del anca o un poco mas adelante. En esta casi imposibilidad de acción, los caballos, en tan difícil ejercicio, fueron instintivamente buscando un punto de apoyo mas favorable que le permitiera emplear con mas provecho el efecto de sus órganos motores y propulsores de fuerza, y como según la severa condición impuesta, los jinetes los dejaban despegarse del cuerpo del animal, y teniendo que hacer la atajada, ellos fueron ejecutando un movimiento

especial que se los indicaba su inteligente maestría para este trabajo, que consistía en ir “resbalando poco a poco”, su pecho por el costado del animal, corriéndose como se dice, hasta ganar la tabla del cuello, casi sobre la paleta y una vez en este punto alcanzado, oponerse valientemente a la carrera de su contendor, muchas veces dotado de un gran peso, con todas las fuerzas desarrolladas por sus piernas, apoyando resueltamente su musculoso pecho y sirviéndose de su cuello como de un poderoso tentáculo que engarfiaba en la cerviz del vacuno, obligándolo a detenerse y volverse sobre si mismo, y una vez tomada por éste la dirección contraria, siempre a la carrera, el otro jinete compañero que venia a la retaguardia, toma la colocación del flanco para repetir la misma hazaña y atajar en el otro punto opuesto y señalado en al cerca de la cancha de carrera.

Medios de Prueba de la raza caballar chilena

Don Uldaricio Prado se refiere a este tema en particular, en relación a los años antes del 1900, considerando que siempre entre las destacadas familias existen individuos superiores que se demuestran con pruebas de exigencia, que establecerán en forma fehaciente las cualidades sobresalientes para los futuros progenitores y también del jefe de raza o familia.

Dice “que debe tenerse presente que desde la conquista hasta 1850, el caballo chileno ha sido el único motor mecánico, usado en el país, por la mayor parte de los habitantes, para todo género de trabajos, especialmente para la industria ganadera en el pastoreo, sobre terrenos accidentados y montuosos”.

Para constituir la raza del caballo chileno es necesario efectuar pruebas de carácter público, de manera que no quede ninguna duda de la validez de ellas.

Dice que las exposiciones efectuadas hasta la fecha, solo son una parte en la selección, porque el caballo como motor animal debe demostrar su destreza en pruebas de campo.



Champion 1911



Hacienda manga - 1911

A fines del 1800 considera que “correr vacas”, es una buena prueba de selección y demostración de aptitudes, de acorde a lo que se busca en el caballo chileno, y propone la creación de la Sociedad de Fomento del caballo chileno de Silla”.

Han pasado 150 años a la fecha y sin duda el rodeo se ha constituido en un laboratorio exitoso y que da plena garantía de la calidad funcional del caballo, los Jefes de Raza han sido eximios vaqueros.

Ejercicios gimnásticos funcionales

De las operaciones que se hacían en un rodeo, dos son las que han influido esencialmente en las cualidades de agilidad, empuje y potencia que caracterizan al motor caballo de silla chileno.

Una es la “arreada”, que ha sido la primera de estas operaciones y uno de sus más esenciales, como al mismo tiempo, la más ruda, las más peligrosa, demorosa y costosa de ellas, la arreada necesitaba para que se hiciese regularmente de cuatro, seis y hasta ocho días, según la extensión de las haciendas, según estuviese claro o nublado el tiempo, según los elementos de que se disponía para practicarla.

Era esta operación, como hemos dicho, la más ruda y la más llena de peligros, porque se comprende un sinnúmero de peripecias que en ella acontecía.

El rodeo en la forma antigua tiene una tendencia a desaparecer en las explotaciones agrícolas con la subdivisión de la propiedad rural (1910), y la crianza obligada del ganado mejorado especializado en funciones económicas, pero el “correr vacas”, ejercerá una gimnástica funcional para conservar sus aptitudes sobresalientes para el trabajo de nuestro caballo del país.

“Por supuesto que condenamos absolutamente en ambas operaciones rurales, todo hábito o costumbre, que bajo el pretexto de considerarla de necesidad, sea un motivo de fomentar el vicio, principalmente el del “alcohol y otras disipaciones” perniciosas tan generalizada entre la gente de los campos, donde hay la absurda creencia que no puede ejecutarse una faena extraordinaria de provecho, como lo sería una o las dos operaciones de rodeo, sin la consabida borrachera o la remolienda desenfrenada”.

Este relato es maravilloso, no tan solo por su detalle sino por la plena aplicación 150 años después.

De lo expuesto más arriba y el inicio del “correr en vacas” o “rodeo chileno”, es claro que nació en los corrales de aparta antiguos y en la parte central de éstos donde existía un círculo de más de 75 metros de diámetro, al cual se construyó una línea partiéndolo por la mitad, y quedando en cada uno de ellos una perfecta “Media Luna” de más de 32 metros de diámetro.

Vestigios reales y perfectamente conservados los vemos hoy en 2016, en el fundo Quilapilún en Polpaico, de propiedad de Guillermo Trivelli Tromben, corrales de pirca de los cuales ofrecemos fotos y todos sus detalles.

Probablemente sean los antiguos corrales descritos por el padre Vidaurre donde se hacían los rodeos de Polpaico en 1750 en adelante. Este lugar sin duda es la reliquia o monumento más sagrado del rodeo chileno y que merece ser considerado y nombrado Monumento Nacional.

El rodeo se consideró deporte por el hecho de ser una “faena innecesaria para el rodeo de las haciendas”, echar un animal a una medialuna y atajarlo entres dos jinetes no tenía ningún sentido práctico sino solo diversión y probar la destreza de caballos y sus jinetes.

Desde sus inicios se hizo en “collera”, estos es, dos caballos y sus respectivos jinetes. Se quitó la presión de la garrocha sobre el novillo, para dejar trabajar solo a los caballos y jinetes, y éstos por “instinto natural resero” heredado del caballo español y de 300 años de trabajo a campo, es que fueron capaces de adaptarse al violento hecho de atajar un novillo, además aprendieron a hacerlo golpeándose lo menos posible.

Todo esto iba acompañado de los gritos de los jinetes avivando en animal para que corriera, presas de una euforia sin límites, la prudencia y control no era conside-



rado, el fragor de la lucha contra el animal era el fin de la existencia de esos primeros huasos corraleros.

El caballo chileno formado como una raza a partir de 1540 cuando llegaron los primeros de Charcas-Perú y luego otros directos de España, y fueron naciendo en el país, criándose, adiestrándose como mas arriba se menciona, con alimentación especial los escogidos reproductores, bajo el “ojo de su dueño”, todo esto hizo posible 300 años después, la existencia de “caballos corraleros”, cuya genética ha sido tan fuerte que se mantiene intacta hasta el tiempo actual del 2016, y que ha permitido a criollistas de muchos países de America disfrutar de un caballo atlético, controlado, dócil, y de agradable montar.

Debemos recordar que el primer reproductor de raza chilena de ascendencia conocida y cuya sangre se extiende hasta hoy es el Caldeado nacido alrededor 1835, o sea antes de iniciado el rodeo.

A partir de este tiempo se empezaron a “arreglar” los caballos especialmente para el rodeo, primero por supuesto a sacar la “mano” correspondiente, a aprender a ir pegado al animal y a empujar con violencia al girar hacia adentro, a la orden del jinete.

El arreglo a la “rienda” viene de cientos de años anteriores al rodeo, por lo cual esos mismos caballos enseñarlos a atajar no fue difícil, en sus genes traían un marcado “instinto resero” el que por selección de ejemplares sobresalientes y su reproducción entre semejantes, los hizo progresar y ser definitivos.

En la actualidad todos los caballos chilenos aprenden rienda y rodeo, unos serán mejores que otros pero todos son capaces de responder a la enseñanza.

De esta fecha 1860 en adelante se empezaron a arreglar muchos caballos y el rodeo como deporte superó todas las expectativas iniciales y como tal permitió la sobrevivencia de los caballos chilenos, en un ambiente actual tan anacrónico con el de sus principios.

Es tan violento el rodeo que ninguna otra raza caballar ha sido capaz de reemplazarlo, tampoco los mestizos, de los que hubo muchos antiguamente en el rodeo, pero la genética sola fue capaz de separar los mas puros, su óptimo rendimiento vaquero seleccionó los ejemplares futuros y para suerte y prueba de calidad fueron de raza chilena. Si otra raza hubiese tenido

mejores resultados en el rodeo en épocas pasadas, (y los probaron), el nuestro no existiría, pero tenemos el orgullo de poseer 15 generaciones de antepasados conocidos y registrados.

Como dice don Uldaricio Prado en 1910, la genética y la gimnástica funcional formó la raza, pero las faenas de campo de 400, 300, 200 y 100 años atrás, hoy día no existen, la agricultura es distinta, y nuestro caballo va de la pesebrera a la medialuna, los fines de semana sube a un camión y el lunes de nuevo encerrado, y trabajando todos los días en galopar y topear un novillo manso y amarrado.

Con suerte este caballo pasará dos meses suelto a potrero en invierno, pero no hay otra forma de mantenerlo, y el rodeo es el único fin de su existencia y selección.

Sin duda esto en el futuro y quizás ya en la actualidad cambiará la estructura externa y la forma del caballo, exceptuando su cabeza sobre lo cual no actúa el medio actuante, siempre conservándola “acarnerada”, pero ahora son mas cilíndricos, mas livianos, mas angostos, cuello mas finos, de menos lomo, pero muy atléticos, de gran memoria, y cada vez mas sufridos.

En la actualidad el caballo corralero es muchísimo mas exigido que en tiempos antiguos, un reglamento técnico más exigente en la postura, lo mas difícil de cumplir por un caballo, tres a cuatro rodeos en una

temporada antes, ahora de 10 rodeos para arriba, son otros tiempos.



Atajando 1911

El caballo en 1880 y la importancia del rodeo en su alzada

“En la época de mayor abandono del caballo chileno los años 1863 al 1890, aun se practicaban rodeos en las haciendas del norte, centro y centro-sur y allí cuidaban de los caballos todavía, conservándolos puros, sin cruzarlos con las razas exóticas llegadas recientemente al país, aduciendo que el problema era la “reducida talla” del caballo indígena.

Los agricultores al parecer se olvidaron la raza del país y todo su aporte de antaño, y pensaban que la única manera de hacerlos crecer era cruzándolo con razas extranjeras.

También sirvió para afirmar aun mas esta desastrosa



A la puerta - 1917

opinión el hecho que llegaron a las exposiciones de esos años, representantes como individuos de “pura raza del país”, ejemplares de 1.40 mt. y algunos de 1.38 mt. de alzada, los que eran considerados muy pequeños y acaso inútiles.

Según los estudiosos de la época, decían, que: “En Chile no había ferrocarriles ni coches de viajes, apenas en la ciudad, había si una gran ganadería que era la principal riqueza del país, los caballos tenían mucho uso y servían para la industria pecuaria, los viajes y para la guerra, por lo cual la raza nativa debía estar adaptada a diversos destinos. Los ganaderos entonces se esmeraban en criar animales de buena talla para las faenas de las estancias, para la caballería de la guerra y para el servicio del camino (Como los cuevanos que eran de más alzada).

Ahora los progresos de la civilización han modificado el empleo de los ganaderos quienes en la actualidad para obtener ejemplares para el tiro de coches elegantes y para las carreras largas, cruzan los nativos con los caballos exóticos, y solo el servicio de la estancia se atiene a la raza indígena, pero desgraciadamente reduciendo su estatura al nivel de las vacas, a cuya costilla tiene que ir pegado el caballo en las apartas del rodeo.

Cuan diferentes son los tipos de 1.40 mt. de hoy con los potrones de antaño, coincido que el brío y la docilidad existen como antes y la resistencia, pero la adaptabilidad a los servicios del campo y de la guerra existen solo relativamente”.

Extraordinaria reflexión pen-

sada en 1890, idéntica a la problemática actual en que el caballo se nos quedó algo chico y se está trabajando en seleccionar individuos reproductores de un poco más alzada.

Según ellos, los corraleros del 1860 en adelante fueron seleccionando y adaptando los caballos a la altura del ganado vacuno, con el cual practicaban el deporte del rodeo, y

éste caballo chico era mas eficiente.

Han pasado más de 140 años y la situación es la misma, concordando en todos los tiempos que el peso del animal ideal para correr era cerca de 400 kilos, algo más y algo menos, pero un peso que permite al vacuno correr rápido, y no ofrecer tanta resistencia al caballo en las atajadas y por lo tanto hacer entretenido el deporte.

Seguramente durante estos años probaron en mas de una ocasión correr con caballos mas grandes y el resultado debió haber sido pésimo, por ello no prosperaron dichos ejemplares y se reprodujeron los caballos chicos y de mas calidad vaquera, como Guante I, Angamos, etc. y los caballos de mas alzada como Colo-Colo, Huilque, Beduino, hermosos exponentes de exposición pero inútiles en el rodeo, fueron desapareciendo, conservándose hoy los Quebrados y Alcatraces, ejemplares que no pasaban del 1.40 mt. o 1.41 mt. de alzada, igual que Taco y Estribillo y el mismo Hornero en Brasil.



Corriendo



Parroquia de la Estampa Volada de Nuestra Señora del Carmen

ubicación: Avenida Independencia 633

Perteneciente al arzobispado de Santiago, como Vicaría del Sector Norte, y ubicada en Avenida Independencia 633 esta parroquia de esplendor neoclásico es el segundo templo construido en el lugar entre los años 1890 y 1907.

El primero, atribuido a Juan José Goicolea, de tradi-

cional origen colonial fue destruido por el terremoto de 1822.

La historia de su nombre está en los anales de las crónicas santiaguinas.

Según estas cuentan, corría el día 13 de octubre de 1786, a poco comenzar la primavera, cuando un vendedor ambulante ofrecía estampas religiosas en la Plaza de Armas de Santiago. Un comprador se interesa y cuando la intenta tomar la imagen se desprende de sus manos y permanece girando a unos metros del suelo sobre su cabeza. Después de un cuarto de hora de estar en el aire, corre un viento súbito y la estampa vuela hacia norte por la calle

1860 Puente hasta cruzar el río y posarse suavemente en un solar de La Cañadilla (hoy Independencia), donde una madre enseñaba catecismo a sus hijos. Desde entonces y debido a la piedad popular se instalan en ese lugar primero una pequeña gruta, luego una capilla, hasta que Monseñor Francisco Maran, Obispo de Santiago, interpretando el deseo de la Virgen y el sentir del Pueblo Cristiano, levantó la primera Iglesia en 1794, como vice-parroquia de Renca. Sin embargo, no es hasta el año 1819, cuando en el mes de julio, Monseñor José Ignacio Cienfuegos la erigió en parroquia, con el título de la la Estampa Volada de Nuestra Señora del Carmen.

Sociedad Nacional de Agricultura de Chile

Fue fundada en 1838, bajo el patronato de don Bernardo O'Higgins, don José de San Martín, don José Joaquín Prieto y don Manuel Bulnes, es la primera Asociación Gremial que se formó en Chile y la segunda entidad empresarial agrícola más antigua del mundo, después de la de Gran Bretaña. Miembros protectores fueron don José Ignacio Cienfuegos, don Joaquín Tocornal, don Mariano Egaña, don Ramón Cavareda y fray José Javier Guzmán.

José Miguel de la Barra fue uno de los más entusiasta con su creación y su primer Presidente fue don Domingo de Eyzaguirre.

En la foto se aprecia la primera oficina, en esa casa de adobe, en la misma ubicación actual de Tenderini 187, por lo tanto, en esta casa-oficina se produjeron todas las



Al centro la Sociedad Nacional de Agricultura, a la izquierda el Teatro Municipal - 1860

instancias administrativas para generar el estudio y ordenamiento de la raza caballar chilena.

Relató Sergio Romero, ex secretario de la sociedad: "Partió como una casona antigua de un piso, pero en la década del 1930 se decide construir un edificio más grande". "Una vez terminado, Wenceslao Rodríguez Pulgar, Jefe del Departamento de Socios de la SNA, se sentaba a mirarlo orgulloso, hasta que se dio cuenta de que éste



se movía. Sólo seis meses pudo verlo, ya que estudios revelaron que la propiedad efectivamente oscilaba y se tuvo que demoler para construir el actual edificio institucional”.

Han ocupado la presidencia ocho ministros de Estado y 16 parlamentarios, incluyendo a don Ramón Barros Luco, quien fuera Presidente de la República de Chile.

Además, ostentaron el puesto de Secretario General ilustres personajes como Antonio García Reyes y Benjamín Vicuña Mackenna.

Bajo su alero nace el Registro Genalógico del Caballo Chileno, en 1893, dice SNA: “Es un registro cerrado al que sólo pueden incorporarse animales que descienden de otros ya inscritos. Como conservadora de este inventario, en SNA nos encargamos de velar por el estricto cumpli-



Plaza de Armas de Santiago - 1860

miento de dicha disposición, siempre con el objetivo de preservar puras e íntegras las características morfológicas del caballo chileno”.

Rodeo antiguo del 1880

En estas extraordinarias fotografías antiguas se pueden apreciar una cantidad de detalles muy interesantes del rodeo, caballos, jinetes, aperos.

Creo que debe ser de fines del 1800 por el corte de la cola de los caballos, típica de fines de siglo, según se comprueba en fotos de reproductores de esa época, en ma-

chos y hembras. Lo primero es que esta escena esta efectuada al parecer dentro de una medialuna tejida mimbre y se nota un recinto de primer nivel con tribuna adornada con guirnaldas y lleno de personas sentadas mirando y con tribunas en altura porque las de atrás están más altas.

En la pista se divisa un piño de novillos de raza Durand o Shorthorn usados en esos años con los cuernos largos y colorados, se aprecia también un lago un varón que los separaba y donde se amarraban los caballos, y que también servía para efectuar los desafíos de las famosas “topeaduras” de la época, todo este conjunto de acciones nunca antes lo había visto en fotos de antiguas.

Los caballos como dijimos con la cola cortada muy arriba, “desmanrados”, típico antiguo, y que duró hasta el año 1925, incluso en las exposiciones se presentaban de esa manera, pero a su vez tusados igual que ahora. Se ven caballos livianos, delgados en trabajo diario, ceñidos, caballo de trabajo de campo como era su destino en las haciendas. El deporte era solo esporádico su dedicación era el trabajo diario y faenas campesinas y vaqueras. Mucho manejo de ganado cerril





en que el equilibrio, boca y velocidad eran fundamentales en un caballo.

Los jinetes están colocados de espalda a la empalizada hacia el centro y rodeando la medialuna, los pegados al varón están ubicados en línea recta, y al centro va una collera corriendo por el interior lo que nunca había visto tampoco, y los dos caballos atravesados, por lo que pienso que podría tratarse de un homenaje, pero los jinetes están con sombrero puesto, lo que no era ni es la usanza huasa.

Los caballos van los dos atravesados y en velocidad para que el novillo no se les vaya al centro o alguna puerta de salida de la cancha, porque quizás no es una medialuna completa y los jinetes colocados en redondo hacen de empalizada. La montura es grande, cubierta de cuero de oveja de pelo cortado bajo, y van montados con las piernas estiradas y estribando largo, pero a la jineta.

Se usan espuelas de rodajas grandes típico de la equitación huasa. Las cabezadas adornadas con pompones de lana redondos y sin bozalillo ni menos bajador, las piernas de las riendas delgadas y sobadas, lo que se nota al caer sueltas sobre el cogote del caballo. Los jinetes usan botas largas que se tomaban del cinturón y acolchadas o corrugadas levemente para aminorar los golpes en las piernas.

Se ven con chamantos y mantas largas, aun no llegaba la moda tan horrible y dañina de cortarlos, y los llevan colocados de frente o sea atravesados algunos y otros de lado o soslayo, que es la manera huasa más elegante y con las manos bajo el chamanto, que no se vean al correr.

Don Ramón Cardemil usaba el chamanto muchas veces en esa forma, de lado, y “Coteco” Aguirre colocaba las manos en esa manera elegantísima al competir.

En cuanto a los sombreros la imagen es extraordinaria porque indica el cambio de épocas, fin siglo XIX y principio del siglo XX, algunos se los ve usando bonetes de paño (maulino, huicano, etc.), otros con sombreros de ala

corta y de copa redonda y ala caída, otros copa redonda y ala lisa, y blanco de pita muy elegantes, lo cual debió ser en primavera o verano esta escena. A partir de los años 1930 a 1940 se unificó la forma del sombrero corralero de copa plana y ala recta y muy pocos usaban ya bonete.

Es de suma importancia este documento fotográfico maravilloso porque demuestra que ya hace más de 120 años el rodeo era un deporte ordenado y huaso auténtico, con caballos trabajados en rienda y arreglados para ello, porque queda claro en los jinete o collera que va corriendo en que el caballo va atravesado y despegado de las costillas del animal, lo que se logra con muchos años de trabajo y con una genética ya determinada a esa facilidad de movimiento de buena boca y agilidad de patas y manos, ambos caballos van con la boca cerrada señal de un gran “arreglo”.

El deporte del rodeo chileno se ha constituido en un laboratorio natural básico para selección de los caballos y en el motivo principal de conservación de las tradiciones del campo. El éxito funcional y genético de la raza pura chilena se debe a la antigüedad, cuidado del huaso y criador en la selección de sus reproductores puros con probadas aptitudes atléticas de corrales y rienda, de mansedumbre, docilidad y el extremo celo de “Registro cerrado”.



Capítulo 14

El caballo chileno fue seleccionado para iniciar su registro y Stud Book, hecho que nos relata uno de sus gestores, el gran criador y propietario de “Aculeo” don Miguel Letelier Espínola.

Familia Letelier de Aculeo

La familia Letelier Sierra y Aculeo son la gran base en la cual se sustenta la crianza del caballo chileno que llegó a nuestros tiempos, y por lo cual visité a miembros de su familia en Agosto del 2009, específicamente a Juan José Letelier Valdés que vive en una casa contigua a la laguna Aculeo, en una altura, la vista es preciosa, y me contó que eran las antiguas pesebreras de los potros de don Miguel su abuelo, ahí estuvieron amarrados y co-

miendo Alfil II, Angamos, Arrebol, Alicanto, Cristal I, etc. y en el living de la casa están aun adheridas a la pared las argollas de fierro donde se amarraban los caballos, y junto al patio donde los bañaban, para los amantes de la tradición un momento sublime.

Juan José me proporcionó las fotos de su familia, valiosísimo recuerdo y documento eterno.

Esta es su genealogía familiar:

Joseph de L'Hotelier Guillot bautizado en Saint Maló, Francia, 13 julio 1641; casado con Michelle (Micaela) Floret; vecinos de la villa de Saint-Malo, arrondissement (distrito) de Saint-Maló, Departamento de Ille-et-Vilaine, región de Bretaña, Francia.

Hijos: **Pedro de L'Hotelier y Floret**, nacido en Saint-Maló, Francia; padrino del matrimonio de su hermano Tomás en Rauquén 1706; Capitán de Milicias.

Thomas (Tomás) de L'Hotelier y Floret, nacido en Saint-Maló, Francia, c. 1670, fallecido en 1760; venido a Chile a principios del siglo XVIII, aprovechando las franquicias dadas al comercio francés; se radicó en la doctrina de Rauquén 1719; Capitán de Milicias 1739; dueño de la gran estancia de Depún en la costa de Talca, colindante con el río Huenchullami, doctrina de Peteroa, partido de Maule.

Feliciano José Letelier y Díaz Gallardo, nacido doctrina de Llongocura, Curepto, c. 1745; Capitán de Milicias de



José Letelier Sierra, Edelmira Espínola de Letelier y hermanas - 1890



Familia Letelier



Miguel Letelier y su Madre

Arauco 1764; participó en las campañas de Arauco en 1770, donde murió su hermano Pedro Letelier y Vergara a manos de los indígenas; Corregidor de Justicia Mayor del partido de Quillota 1777; Lugarteniente de Capitán General y Alcalde Mayor de Minas de Quillota, Petrica e Illapel 1778; Teniente Coronel del Regimiento de



Miguel Letelier e hijos

Milicias de Santiago en el partido de Quillota 1794; Agrimensor General de Santiago 1812; miembro del Real Tribunal del Consulado de Santiago 1810-1813; Diputado del Tribunal de Minería y Teniente Coronel de Milicias; dueño de una mina de oro en el lugarejo de Llahuín, diputación de Illapel; acostumbraba firmar como "Feliciano Jph Lothelier".



Miguel en el Curanto

Lucas Letelier Maturrana, hijo de Feliciano José Letelier y Díaz Gallardo; nacido en Petorca c. 1790 c. La Serena 1818 casado con Mercedes Sierra Ramírez bautizada en 1797; hija de José Antonio Sierra (vecino fundador de Combarbalá) y Francisca Ramírez.

Hijos: **Miguel Letelier Sierra** casado con María Olmos.

Hijos: **Paula Letelier Olmos**, bautizada en Santa Rosa de los Andes 21 mayo 1847.

José Letelier Sierra, nacido en Combarbalá agosto 1828, fallecido en hacienda de Aculeo, comuna de Hospital, 9 marzo 1891; agricultor y minero de cobre en Catemu; miembro del Partido Nacional; Diputado por La Ligua 1876-1879; por Rancagua 1882-1885; Senador 1885-1891; casado en San Felipe 13 febrero 1879 con Edelmira Espínola Mardones hija de Marcial Espínola Cano y Dolores Mardones.

Hijos: **Miguel Wenceslao Letelier Espínola**, nacido en Santiago 15 mayo 1883, bautizado en Parroquia del Sagrario, Santiago, 31 mayo 1883, fallecido en Santiago 18 noviembre 1965; estudios en Colegio San Ignacio; Universidad de Lovaina, Bélgica; Ingeniero Civil 1905; Profesor en las universidades de Chile y Católica de Chi-



José Letelier Espínola



le; Presidente de la Compañía Siderúrgica de Valdivia 1924; propietario de criadero Aculeo, casado en diciembre 1906 con Luisa Llona Reyes hija de Alberto Llona Alvizú y Sara Reyes Solar.

Hijos: *Amelia Letelier Llona, Sara Letelier Llona.*

Alfonso Letelier Llona, nacido en Santiago 04 octubre 1912, fallecido en Santiago 28 agosto 1994; estudios en Liceo Alemán; Universidad Católica; Ingeniero Agrónomo 1934; Licenciado en Música en la Universidad de Chile 1934; compositor; Premio Nacional de Arte, mención Música, 1968; casado con Margarita Valdés Subercaseaux hija de Horacio Valdés Ortúzar y Blanca Subercaseaux Errázuriz. Hermana de Gabriel Valdés Subercaseaux, fue Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Hijos: *Miguel Letelier Valdés.*

Juan José Letelier Valdés casado con María Cecilia Letelier Illanes hija de Luis Letelier Borgoño y Amalia Illanes Abbott.



Antonio Serení y Miguel Letelier E.

Hijos: *Amalia Letelier Letelier, Blanca Letelier Letelier, Juanita Letelier Letelier, Maximiano Letelier Letelier.*



Familia Espinola Ipinza - Lo Hermida - Belisario Ipinza M. y Teresa Ipinza de Espinola - hijos: Belisario, Felipe, Pedro y Ester



Marta Letelier Llona casada con Enrique Bernstein Carabantes.

Ellos son los propietarios de las casas antiguas de la Hacienda Aculeo.

José Letelier Llona, nacido en Santiago 28 marzo 1919; estudios en Liceo Alemán; agricultor; explotó la hacienda Aculeo en Hospital; casado con Rosario Vial Errázuriz.

José Letelier Espínola casado con Inés Reyes Solar hija de Vicente Reyes Palazuelos y Luisa del Solar Valdés.

Hijos: **Inés Letelier Reyes** casado con Sergio Prieto Nieto.

Wenceslao Letelier Sierra, fallecido en 1880; formó una sociedad con su hermano José, la que comprendía varios fundos; en 1879 dividieron su patrimonio y Wenceslao se hizo dueño de los fundos Santa Teresa y Las Mazas en Aconcagua, además de serle cedida la hijuela de Vichiculén; casado con Benigna Valdés Ortúzar hija de José Manuel Valdés Larrea y María Ortúzar Castillo.

Hijos: **Eugenia Emilia Letelier Valdés**, b. Parroquia del Sagrario, Santiago, 18 noviembre 1877.

Josefina Letelier Valdés, dueña de la hijuela de Vichiculén, que en 1905 constaba de 140 hectáreas de riego y 4000 de cerros; en 1923 transfirió la propiedad de dicho predio a su hijo Joaquín; casada con Joaquín Echenique Gandarillas.

Teresa Letelier Valdés casada con Alberto Vial Infante hijo de Juan de Dios Vial Guzmán y Clarenia Infante Concha.

El caballo chileno y su registro genealógico.

Este artículo lo escribe en 1936, don Miguel Letelier Espínola.

“En zaga de costumbre, con notoria impropiedad, se emplea en libro, folletos y documentos, en catálogos de certámenes y exposiciones y el en la conversación corriente las palabras “raza chilena”, para designar al población caballar de Chile que, exenta de cruzamientos y mestizajes, nos legara la época colonial.

Aunque esta impropiedad de concepto y de lenguaje podría ser coonestada por la extensión con que se emplea al tratar vulgarmente de todas las variedades de animales domésticos, e sin duda necesario, al publicarse por primera vez el Registro de Caballares Chilenos de la Sociedad Nacional de Agricultora, precisar cual el estado actual en que se encuentra.

En Zootecnia se define el concepto de raza, según A. Sansón, diciendo que es la descendencia de una pareja

primitiva; y si aun quisiéramos enfocar bajo otro punto de vista tal vez menos preciso, pero mas comprensivo, este mismo concepto, deberíamos recordar la definición “raza” formulada por varios ilustres naturalistas de el pasado siglo, que es el conjunto de individuos de una misma especie que se reproducen entre si con ciertos caracteres constante bajo ciertas condiciones de medio. Descartadas las cónico ultimas palabras, que introducen la definición otra idea mas, que los hechos contradicen el concepto de “raza” zootécnicamente hablando, queda precisamente definido; la palabra “especie” tiene en esa definición, el significado preciso que le asignan los naturalistas y no es del caso aquí referir.

En los équidos, son las formas cefálicas y vertebrales, invariables a través del tiempo y de las condiciones diversas del medio ambiente, los elementos esenciales de clasificación de las razas. A. Sansón enumera solo ocho razas diferentes: raza asiática, africana, irlandesa, británica, germánica, frisona y secuanesa.

En cada una de estas, el conjunto o grupo de individuos de la misma raza, que tiene uno o varios caracteres secundarios comunes, constituyen una “variedad”.

A lo que zootécnicamente es una variedad, el lenguaje corriente, impropriamente lo llama raza, y así frecuentemente hablamos de la raza andaluza, inglesa de carrera, clydesdale, ardenesa, sukolk, siendo que en verdad, son simplemente variedades.

Igual impropiedad de conceptos y de lenguaje cometemos al hablar de “raza caballar chilena” de quién apenas si podemos zootécnicamente que es una variedad, dentro de la raza asiática o raza caballar Aria, de Pietrement, a la que pertenecen también las variedades andaluza, navarra y castellana o jaca de quien, directamente, aquel procede.

El origen de la población caballar de los países de



Agustín Contreras - Augusto Acevedo - Mariquita Gáinza y Javier Gárate



A. Contreras-S. Flores-No 2ºMendoza-Juan Maldonado y Javier Gárate en entierro de Ño Laurio Manzor -1951

América española es precisamente conocido; no existía en parte alguna del continente americano población caballara autóctona. Los conquistadores españoles, desde los primeros años que siguieron al descubrimiento trajeron a América los caballos indispensables para sus empresas guerreras y se preocuparon, desde el principio, de su aclimatación y reproducción en el nuevo continente; Colon es sus últimos viajes, trajo ya, los primeros caballos que vinieron al nuevo mundo.

Traídos primeramente a las islas del mar Caribe, a Méjico y a la América Central, el caballo acompañó al conquistador como fiel e indispensable colaborador en sus heroicas empresas de ocupación y de la conquista hasta los extremos más australes del continente sudamericano.

No cabe dudar, y la documentación histórica en muchos casos así lo refiere, que los caballos venidos a América provenían de las crianzas castellanas, andaluzas y navarras, que proveían al ejército español de las numerosas remontas necesarias para sus vastas empresas guerreras en América y en Europa.

En aquella época, siglos XV y XVI, los caballos españoles y los andaluces en especial eran estimados como los mejores y los precios que entonces alcanzaban excedían por mucho a lo que ahora pudiéramos imaginar, pues un caballo de guerra valía en Chile a mediados del siglo XV, mil pesos castellanos y mas.

Tanto el caballo andaluz como la jaca castellana, son clasificados como variedades de la raza aria o asiática, no obstante la influencia que el primero ha tenido,

probablemente, el caballo berberisco, autóctono del norte de África y clasificado como de la raza diferente, la "raza africana" y sobre la jaca castellana, las razas nórdicas traídas desde el norte de Europa por los invasores que, entre los siglos IV y VIII, llegaron hasta la península Ibérica. Pero sin duda, fueron la variedad Navarra o Tarbés o variedad de los Pirineos y el caballo camargués, los que más profundamente actuaron en la formación de la jaca castellana.

Sin entrar a discutir el obscuro problema de la formación de las variedades ya nombradas andaluza y castellana, y admitiendo su clasificación entre las variedades de las razas asiática, que nos parece perfectamente fundada, el origen de las caballadas que poblaron los territorios que hoy forman las diversas repúblicas sudamericanas, queda precisamente establecido en las anotaciones que, en ligero resumen, hemos apuntado en las líneas anteriores.

El tipo de caballo traído por los conquistadores cumplía perfectamente con todos los requisitos que exigían las duras condiciones de vida y de trabajo de los larguísimos viajes y azarosas campañas que debía continuamente soportar; así lo aseguran los cronistas de la época y lo comprueban los hechos y resultados de esas mismas empresas.

Las crianzas caballares fueron abundantes en América desde los primeros años de la ocupación y la conquista; en lo que ha Chile se refiere, sin duda que sea del caso establecer si el mayor número de caballos viniera del Perú o de Charcas, pues su origen racial sería el mismo, antes de finalizar el siglo XVI, la población caballara era ya numerosa; el primer criadero de caballos establecido en Chile perteneció al que fue obispo de Santiago, don Rodrigo González de Marmolejo, en tiempo del gobierno de don Pedro de Valdivia.

Pasado los azares de los primeros años de la conquista, cimentado en el centro del reino de Chile, la tran-



Huasos en Catemu Letelier



quilidad y el orden, alejados a regiones más australes los campos de acción de la guerra con los araucanos, la agricultura y la ganadería se cimentaron definitivamente.

El clima, las condiciones de vida, la configuración accidentada de los valles de Chile, las posibilidades de aclimatación, actuaron sobre la crianza caballar de un modo muy diferente que en las demás regiones del continente sudamericano, no fue abandonado a vagar por las extensiones de la pampa, sin el cuidado y la vigilancia del hombre como en la planicie argentina, ni a sufrir la durezas del clima tropical o del altiplano.

Los pequeños valles de Chile influyeron para que la crianza de caballos se realizara bajo una vigilancia más inmediata del hacendado, cuyas aficiones y necesidades le hacían más estimados e indispensables los servicios de buenos y dóciles caballos.

En verdad, el antiguo hacendado chileno fue siempre un aficionado entusiasta a los deportes ecuestres, que comprometían su amor propio y además le proporcionaban, con agrado, los medios de recorrer las accidentadas cordilleras, vigilar sus crianzas de ganado vacuno, y realizar los viajes indispensables a sus necesidades sociales y comerciales.

El esmero en el cuidado de la crianza caballar, el mejoramiento y selección de sus reproductores, la vi-



Cobre en el norte, de familia Letelier

gilancia y empeño en su adiestramiento, su adecuada alimentación, en resumen su mejoramiento en todo sentido, fue la primera consecuencia de aquel género de vida y actividades. La tranquilidad de esa misma vida en la época colonial, raras veces perturbada por circunstancias ajenas a ella, inducía a que esas aficiones fueran solícitas y duraderas.

El régimen político y económico impuesto por España a sus colonias de ultramar, de aislamiento absoluto a todo comercio que no fuera el de la metrópoli, alejó en forma definitiva, también en los problemas pecuarios, la posibilidad de que razas diferentes vinieran a introducir otro elemento heterogéneo en la reproducción caballar.

De esta manera la descendencia de las caballadas andaluza y castellana, sin mezcla de razas extrañas, se adaptó a un nuevo medio, alteró ligeramente sus caracteres secundarios y refundió sus variedades originarias en una nueva "variedad" del caballo chileno, cuyas características describe muy precisamente el Standard que se hizo.

El terreno seco, arisco y pedregoso de las serranías de Chile endureció sus cascos y los "encastilló" ligeramente; la marcha prolongada por los cerros accidentados, aun en condiciones de libertad y desde los primeros meses de vida, fortaleció su musculatura adaptándola a un trabajo lento pero prolongado, aun cuando poco apropiado para obtener gran velocidad en la carrera, propendió a fortalecer el cuarto posterior y a sumir, ligeramente, la cruz entre una masa muscular un tanto pesada del tren anterior.

El trabajo a que de continuo se le sometía, constituyó para el caballo chileno una gimnasia funcional rigurosa y permanente; las antiguas "trillas a yegua" con sus prolongados galopes sobre los espesos hacimientos de gavillas por cosechar, a que se sometía a las manadas de yeguas de estas crianzas durante varios meses de verano; la destreza, docilidad, tino y firmeza que se requería de



Minería en el norte, de familia Letelier



Canales de familia Letelier para regar plantas de lino



Cultivos en el norte de familia Letelier

las cabalgaduras en las faenas de enlazar animales bravíos en las faldas escarpadas de las montañas por entre los árboles, peñascos y arbustos o en los llanos; la agilidad e inteligencia requeridos en los movimientos rápidos y enérgicos que exige la “aparta” de ganado y “corridas” en los rodeos; las prolongadas marchas, donde los aires acompasados y suaves son indispensables en los viajes por la carretera o por el llano, y seguridad y firmeza y resistencia en los abruptos senderos cordillerano; todo esto proporcionaba al hacendado y al criador el medio más seguro para estimar y seleccionar las aptitudes de los más valiosos potros y yeguas destinadas a la reproducción.

En tal estado de aprecio y cuidado se encontraba el caballo chileno a principios del siglo XIX, en los campos donde el hacendado aficionado y experto, dirigía su reproducción y adiestramiento.

Eran numerosa las crías de caballos en la zona comprendida desde el valle del Choapa hasta Bio Bio; pero sin duda en la zona de Aconcagua, Santiago y Colchagua era donde existían las mejores y han constituido

los troncos de familia que son la tradición genealógica, desde poco después, se conservan hasta hoy día.

Estimulados por la afición a los caballos y a sus deportes, guiados por la experiencia personal y tradicional y con cierta intuición de los métodos y principios zootécnicos, el criador chileno logró fijar y perpetuar en sus caballos cualidades y conformaciones meritorias que existían, sin duda, en las variedades progenitoras andaluza y castellana. Los tipos bien definidos u homogéneos existentes a mediados del siglo XIX, de los caballos “cuevanos” de Doñihue, Quilamuta, de El Principal de Catemu “Choapinos” y otros, demuestran una selección conciente y continuada, influenciados naturalmente por las condiciones del medio y por aires de familia, reproducidas en consanguinidad que los acentuaba más y más.

Las mejores crías de caballos chilenos, se conservaron libres de todo mestizaje de que pudieran contaminar los reproductores de variedades y razas diferentes que empezaban a venir al país, en escaso número, a mediados del pasado siglo; los primeros caballos de carrera llegaron a Chile, venidos de Australia hacia 1845 y las primeras variedades de coche hacia 1860.

La tradición debidamente controlada, permite asegurar que la casta caballar chilena, no fue contaminada en los criaderos fundamentales, por cruzamientos de razas o variedades heterogéneas, sino en época muy posterior, cuando ya se tenía un conocimiento preciso de las genealogías caballares que han ingresado a este registro de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Como en tantas otras ramas de la actividad Agropecuaria, correspondió a la Sociedad Nacional de Agricultura estimular y facilitar la iniciativa de los criadores y aficionados al caballo chileno, en el sentido de establecer su registro genealógico.

Este se abrió en 1893 recogiendo los nombres de potros y yeguas de ascendencia insospechable, es decir, provenientes de las antiguas crías establecidas en el país de que ya hemos hablado en los párrafos anteriores.



Cosechando pasto en Aculeo



El N° 1 del registro lo ocupa el potro Bronce de propiedad de don Diego Vial Guzmán, nacido en Aculeo en 1882 aprox., en propiedad de don José Letelier Sierra y proveniente de una antigua casta caballar que éste y su hermano don Wenceslao Letelier, conservaron y mejoraron desde muchos años antes en Vichiculén (provincia de Aconcagua) y en Aculeo (provincia de Santiago).

La ascendencia de Bronce antes de ingresar al registro era conocida nominativamente hasta la tercera generación anterior (Codicia y Naranjo).

Los nombres recogidos en el registro correspondían a potros y yeguas de ascendencia conocida y reputada con seguridad, como exenta de toda mezcla con sangre extrañas.

En las primeras páginas de este Registro se anota el nombre y reproductores de trece familias de caballos chilenos formadas en diferentes zonas del país y numerosas estirpes diversas, dentro esas mismas familias, cuyos orígenes debidamente conocidos y controlados, se remontan a una época anterior a 1850.



Iglesia de Aculeo

Estas familias formadas y mantenidas en zonas y predios determinados durante varias generaciones, reproducidas en consanguinidad, a veces muy cercana y estrecha, fijaban en sus descendientes, con notoria tenacidad, conformaciones y cualidades que las hacían mas y mas diferenciadas, aun cuando correspondieran las características propias de de la variedad caballar chilena.

En algunas familias, de Aculeo y Cuevana, por ejem-



Galpón viejo de Aculeo

plo, podía notarse sin duda las características propias del caballo castellano, en otras la del Principal y Catemu, las de su remota ascendencia andaluza y berberisca, estas diferenciaciones se debían ya sea a la sangre mas definida hacia algunas de estas variedades. De algún progenitor tronco, de familia, reforzada después en cruzamientos consanguíneos y que correspondían a cierta conformación, cualidades, color preferidos por el criador.

Hasta hoy día, en que las familias han sido ya bastante cruzadas entre si, es fácil observar la permanencia de las características de una u otra.

A pesar de la muy laudable iniciativa de la formación del Registro de caballares chilenos, y del entusiasmo y amor de diversos criadores por esta casta caballar, y del ancho campo que había en sus comienzos para anotar dichos registros varios miles de animales, el numero de inscritos solo alcanzaban el año 1900 a 262.

Ello se debió a nuestro juicio, a una falta total de comprensión del alcance y la importancia que para la crianza caballar en el país, tenía la creación de dicho registro, o la poca estimación que en muchos existía por este valioso animal, que era vulgar y corriente en nuestros campos, por falta de términos de comparación con otras castas.

Sin duda influyeron también emulaciones mal entendidas, espíritu lugareño y estrecho, provocado, tal vez, por haberse cerrado, con justicia, las puertas del registro a algún reproductor apreciado en demasía y sin razón, por su propietario. Cabe pensarlo así, el hecho de haberse dado forma poco después (1894) a otro Registro de caballares Chilenos, auspiciado por la "Asociación de criadores de caballos de Tiro", que no perduró muchos años y cuyas inscripciones, después de un prolijo examen crítico, y los que a él resistieron y correspondían a potros y yeguas de merito indiscutible, fueron recogidos en este Registro de la Sociedad Nacional de Agricultura.



A estas circunstancias vinieron agregarse otras para entorpecer el crecimiento de la variedad caballo chileno cuya ordenación apenas se empezaba; la profunda crisis agrícola de 1896 a 1898; una desmedida afición al caballo de coche que, con verdadero "snobismo", cautivó la atención de los criadores de caballos y los estimuló a la importación de reproductores Hackney, Yorkshire y otras variedades de tiro ligero; un creciente desapego de nuestros agricultores más pudientes, hacia la vida campesina; la irracional inclinación en nuestro hombres de campo a cabalgar en animales de grandes alzada y absolutamente inapropiados como caballo de silla, a que los impuso el deporte por suerte pasajero, y ya hoy olvidado, de las "topeaduras"; todo esto vino como decíamos, a detener el crecimiento y progreso de la crianza del caballo chileno, los precios que por él se obtenían eran insignificantes e irrisorios; un desinterés marcado y creciente se notaba en todas partes; la concurrencia a las exposiciones y ciertamente decaía de tal manera, que a la de 1909 solo concurrió un solo animal, el "Huiche", de propiedad de don Diego Vial Guzmán, quien con mucha tenacidad y una afición muy laudables unida a sus profundos conocimientos del ramo, contribuyó grandemente a impedir que se ahondaran estos males hasta un punto en que la restauración del caballo chileno hubiera sido iniciada muy tarde y ya imposible.



Coche Break

Felizmente no fue así, en 1910 un grupo de hacendados y criadores entusiastas, del centro y sur del país, profundamente comprensivos del espíritu de la tierra, de sus deportes, de sus necesidades, de sus aficiones y de su tradición, emprendimos la tarea de levantar la crianza caballar chilena. Otra vez la Sociedad Nacional de Agricultura vino en auxilio de ellos, creando la sección "Criadores de Caballos Chilenos" en la cual se anotaron prontamente más de 40 nombres.

Es del caso recordar los trabajos de esta sección con el objeto de que solo existiera un solo registro se eliminó y destruyó el formado por Asociación de caballos de Tiro, después de tomar de él, previa inspección y previo riguroso examen de antecedentes los reproductores potros y yeguas, que se solicitara; esta Comisión durante varios años recorrió el país, repetidas veces, acudiendo a las visitas de inscripción a que era llamada y se dio vida y entusiasmo a las exposiciones, certámenes y rodeos.

Diez años después en 1920, el número de inscripciones alcanzaba a 2.244 y en 1936 a 6.550.

Un trabajo aun más importante que la reorganización e incremento del registro, fue realizado al mismo tiempo por los criadores, la de recoger los valiosos reproductores, potros y yeguas, que existían dispersos y no debidamente apreciados en numerosos puntos del país, y que por liquidación de sucesiones, ventas o cambios de giro de las explotaciones



Cosecha de sandías en Aculeo - 1925



Placa: En 1911 Miguel Letelier regó estos valles

agrícolas y ganaderas, iban a ser dispersados y condenados a desaparecer.

De esta suerte fue recogido por Aculeo el potro Angamos I, el reproductor de mayor influencia hoy día en la crianza caballar chilena, las mejores yeguas del Principal, las mejores descendencias de Guante I y el potro Petizo de la familia cardonalina; por el criadero Las Pataguas de don Tobías Labbé fue recogido el Gacho, de la estirpe cardonalina y preciadas yeguas de otro origen y otros muchos.

Se estimuló la inscripción de cuanto es digno de ser conservado, ampliando la conservación y progreso de esta variedad caballar.

Durante los últimos veinte años se han venido efec-

tuando continuos cruzamientos entre las diversas familias originarias del registro y anterior a él; un criterio más conciente e ilustrado, un objetivo mejor definido ha guiado a los criadores en general, en la ejecución de estos cruzamientos; está sintetizando aquel, es un tipo "Standard de la raza", cuya representación objetiva es la escultura de un potro chileno "Standard".

Tal es en resumen el origen de este registro, su formación y su desarrollo; él sintetiza una labor larga y paciente y además un trabajo original en Chile, como es organizar la existencia de una variedad caballar, con elementos propios del país y orientada a una finalidad útil y necesaria. Es también la primera ejecutada en Sudamérica, repetida años después en la Argentina y en el Perú, para el caballo criollo argentino y el caballo peruano".



Capítulo 15

Los Registros genealógicos de la raza

Año 1890

En el mes de noviembre de 1889, nace la inquietud de abrir un registro especial para reproductores caballares de “raza chilena” al interior de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El directorio la sometió a discusión durante largo tiempo y el más entusiasta defensor fue don Raimundo Valdés, que quería un registro para apartar la raza del mestizaje.

Según él decía: “la raza ofrece excelentes cualidades, adaptables a todos los usos, en condiciones que la hacen acreedora a especiales recomendaciones, aconsejaba, hacer uso de todos los medios posibles para sostener su tipo y buscar su mejoría”.

El día 22 de Diciembre de 1890, en una sesión memorable de la S.N.A., fue aprobada “la proposición” de crear un registro, hecho que se agradece a la tenacidad de don Raimundo Valdés Cuevas.

Al principio costó bastante convencer a algunos importantes hacendados de la utilidad



Raimundo Valdés

del registro, y había que crear los reglamentos internos y forma de operar para lo cual se solicitó cooperación al Club Hípico, institución ya con muchísima experiencia en el tema registros, la que prestó con gusto sus servicios en ayuda de la raza chilena.

Por fin el día 20 de Agosto de 1893 se publicó en el Boletín Oficial de la S.N.A. el primer reglamento destinado a abrir los registros genealógicos y lo más importante establecer el origen de los animales.

En un principio fueron aprobados por revisión ocular efectuada por una comisión especial, 15 potros y 300 yeguas.

Para continuar se comunicó mediante una carta a los criadores del país que desearan inscribir productos que hicieran llegar los antecedentes de ellos que conocían y merecían fe.

Comisiones revisoras

Para ratificar se formaron dos comisiones que recorrieron todo el país revisando y aceptando los productos de claro sello racial y con los documentos exigidos.

Estas comisiones las formaron los criadores y expertos:

Diego Vial Guzmán, Miguel Letelier Espínola, Alberto Correa Montt, Ramón Ibáñez, Liborio Larrain, Vicente Correa.

Al principio hubo un registro llamado de “reproductores” y otro de “fomento de razas caballares”, pero en 1912 se fusionó y se revisaron nuevamente todos los animales del registro de fomento.

Hasta el año 1914 permaneció abierto y en esa fecha se acordó cerrarlo.



Samuel Lecaros Ovalle - Hacienda Juntas -1870



Diego Vial Guzmán

Pero en la práctica, previa revisión se siguió ingresando potros hasta 1930 y yeguas hasta 1934, en que se cerró definitivamente.

En el caso de la preciosa y poseedora de gran sello deraza, la mulata Oblea, madre del Enchufe, ingresó a registro por este Sistema de Inspección, pero fue criada por el eximio zootecnista y criador don Adolfo Luco B.

En el año 1930 al fallecer dos miembros de las comisiones revisoras los reemplazaron otros dos connotados criadores y expertos Miguel Cuevas “don Tato” y Tobías Labbé.

Para seguir avanzando en los registros se nombraron inspectores para revisar los criaderos, siendo el primero Manuel Cerda en el año 1938.

En el año 1945 en Ministerio de Agricultura reglamentó en el país el funcionamiento de los registros y creó un Consejo de los registros genealógicos, integrado por representantes del estado y de las instituciones que los manejaban.

En 1978 se modificó el decreto del año 1945 y se incorporó al Consejo superior a representantes de la Sociedad de Criadores y le otorgó facultades para dictar reglamentos para la raza.

El propietario del primer caballo inscrito Bronce, es antepasado del don Gonzalo Vial Vial, propietario de criadero “Lo Miranda” y ex Presidente de la Federación de Rodeo, sobre el cual nos explayaremos más adelante.

Registro de Caballos Chilenos

Índice Alfabético

De Inscripciones de Caballos Chilenos desde el N° 1 de padrillos no inscritos y cuya descendencia entró al registro de Chilenos clasificados por familias.

Advertencias sobre la repetición de nombres y la numeración

Según los acuerdos en actual vigencia, un nombre solo puede ser repetido por el criador que primero lo ocupó. Y todavía, si se trata de machos, sólo se permite repetirlo en descendientes del primer reproductor que lo llevó, a fin de evitar los errores que puede sugerir la identidad de nombres entre animales de sangres extrañas.

Pero esta disposición se respetó poco en el pasado. Así figuran ocho hembras con el nombre de Breva, que no tienen entre sí parentesco.

Los potros Cristal I y Cristal 2 pertenecen, el primero a la familia Guante y el segundo a la de Angamos.

Para la identificación de animales que llevan el mismo nombre, sin descender unos de otros, se le agregó al Registro el número que les corresponde por orden de inscripción y posteriormente las letras A y B. Así las yeguas inscriptas con el nombre de Breva llevan los números de uno a ocho.

Por el contrario, cuando entre animales del mismo nombre uno es descendiente de otro, se usa la numeración romana. La relación de ascendencia se extendió a algunos reproductores célebres, como Guante I, Angamos I y otros; aún cuando no entraron al Registro, porque era indispensable para la claridad. Así, Alfíl II lleva esta numeración por ser hijo de Angamos y nieto de Alfíl I.

En cambio, a Alfíl del criadero Los Bronces, que ninguna relación tiene con él, no se le asignó número porque, ni es antepasado de Alfíl II, ni lo necesita para distinguirse, después que a éste se le agregó el número romano II.

Guante III tiene derecho a llevar el nombre, porque Vicuña I su madre, es hija de Guante I; y se numeró III por existir un hijo de Guante I conocido como con el nombre de Guante II o de Campino, que tiene hijos inscritos.



Símil - Caldeado - Maule en dibujo de Rugendas



Azogue

Para facilitar la filiación de los animales cuyos antepasados se desea buscar, se confeccionó una nómina de los cabeza de familia y de sus descendientes que no entraron en el Registro, o por ser anteriores a él o porque sus dueños no los inscribieron por que tiene hijos inscriptos. Para mayor facilidad se les agrupó por familia y se les asignó un número romano de orden, que se anotó en el registro.

Así, el padre de General Pililo II, que no se inscribió, quedó General Pililo I N° II, y el padre de Tucapel, Mancha N° XL.

Esta nómina, que precede al índice, comprende sólo los reproductores de las familias más importantes, cuyos restos han contribuido a la restauración de la raza caballar chilena que tienen descendientes inscriptos. No se debe pues, extrañar la ausencia de muchos reproductores conocidos de otra época, pero cuya descendencia no entró al registro.

Finalmente, queda un corto número de reproductores de menor importancia que, a pesar de tener hijos inscriptos no se han incluido en la nómina, porque no ha sido posible procurarse su filiación.

Diversas familias caballares que fueron base de la formación del registro

Familia Quilamutana

- I. **Choroy**, poto tordillo, originario de "Quilamuta", obsequiado por esta hacienda a don Ramón Errázuriz. Se reprodujo en Idahue, Tagua-Tagua.
- II. **General Pililo I**, poto bayo, tuza negra y remos anillados Nacido hacia 1870, comprado a "Quilamuta" por la hacienda "Mariposas" de Talca.
- III. **Pichideguano I**, denominado el viejo, poto agui-

lado de la hacienda "Quilamuta", que se reprodujo en "Quilamuta", "Pichidegua" y "El Huique".

- IV. **Condorito**, poto bayo curagua, adquirido en "Quilamuta" por el señor Lemus y vendido a don José Tomás Cerda.
- V. **Patagüillano**, poto bayo, de origen quilamutano, de "La Patagüilla", departamento de Santiago.
- VI. **Barquillo**, poto bayo por Patagüillano N° V, que fue propiedad del señor Valdés Huidobro.
- VII. **Huachalomo**, poto colorado por Patagüillano N° V, que fue de Propiedad de don Ignacio Solar.
- VIII. **Choroy III**, poto tordillo, por Choroy II N° 1521 S.B. Ch. y madre por Azogue de don Francisco Echenique.
- IX. **Judío**, poto bayo canela, originario de "Quilamuta", nacido en 1882 y muerto en 1897, de propiedad de don Ricardo Lecaros y de don Juan Iñiguez. Se reprodujo en Popeta.
- X. **El Colorado**, popetano, poto colorado, por El Colorado de Alhué, Quilamutano y Laucha, de propiedad de don Juan N. Iñiguez.

Familia Cuevana

<Estirpe cuevana de El Caldeado.>

- XI. **Caldeado**, poto mulato tapado en la frente, tres patas tigres, nacido antes de 1840, de don Pedro de las Cuevas, tronco de la familia cuevana de carrera.



Simil - Don Ignacio Fuenzalida Salas-Bayo León - 1858-1891 (cuadro de 1884)



XII. Bayo León, potro bayo leonado, renegrado y peseteado en las paletas y los muslos, patas tigres, por Caldeado N° XI y Baya, de don Ignacio Fuenzalida, nacido en 1958 y muerto en 1891, de propiedad de don Pacífico Encinas (padre de don Francisco Antonio Encina). Se reprodujo en El Olivar y en Loncomilla.

XIII. Coipo, potro bayo coipo, por Bayo León N° XII y Cabezona, comprada a la sucesión de don Pedro de las Cuevas. Nacido en 1878, de propiedad de don Pacífico Encinas y del general argentino don Rufino Ortega.

La sangre de El Caldeado entró en el registro con **Azogue N° 452** su hijo y algunas otras hijas de Coipo.



Mechero 2 por Magnolia y Desrodillada por Bayo León

<Estirpe cuevana de El Quebrado.>

XIV. El Quebrado, potro colorado, comprado antes de 1860 a Don Pedro de las Cuevas por una sociedad formada por los señores Lastra y Álvarez de Talagante, para obtener caballos de carrera. (a la chilena). Se reprodujo en Talagante.

XV. El Chino Viejo, potro colorado, por El Quebrado N° XIV y Rabicana de Trebulco, de propiedad de don Joaquín Rodríguez Rozas, nacido en Trebulco.

XVI. El Chino, potro colorado, por el Chino Viejo N° XV y China I, comprada a don Pedro de las Cuevas, nacido hacia el año 1869, de propiedad de don Joaquín Rodríguez Rozas. Se reprodujo en Talagante.

XVII. Alfíl I, potro colorado guinda, por el Chino N°



Angamos

XVI y Baya Larga, hija de El Burro de Viluco y de madre de Trebulco, nacido hacia 1873, de propiedad de don Joaquín Rodríguez Rozas. Se reprodujo como sus antepasados en Talagante.

XVIII. Angamos I, potro colorado obscuro, escudo y raya inclinada en la frente, mano izquierda y dos patas blancas por Alfíl I N° XVII y la China II, (propia hermana de El Chino) hija del Chino Viejo N° XV y de China I, también comprada a don Pedro de las Cuevas. Nacido hacia 1878. Se reprodujo en el criadero Miraflores de don Alberto Correa y en Aculeo, donde murió en Enero de 1908.

<Estirpe cuevana de Halcón>

XIX. Halcón I, potro mulato peseteado, que fue propiedad de don Pedro de las Cuevas, muerto hacia 1874.

XX. Rabicano, potro mulato rabicano, por Halcón I N° XIX y madre cuevana. De propiedad de don Miguel Cuevas. Se reprodujo en Doñihue. Rabicano es padre de **Halcón II N° 1192** del S.B. Ch.



Halcón II a los 31 años



<Estirpe cuevana del Tordillo Trotador>

XXI. El Tordillo Trotador, potro tordillo, legado por don Pedro de las Cuevas a don Rafael Martínez de Paine, en su testamento. En el cuadro de don Pedro de las Cuevas, probablemente viene montado en el Tordillo Trotador, su potro regalón.



El Tordilla Trotador

XXII. El Ñato, potro negro, hijo del Tordillo Trotador N° XXI que fue de propiedad, sucesivamente de don Rafael Martínez, don Luis Montes Santa María, don Raimundo Valdés Cuevas, don Leonidas Vial, don Isaías Vial, y don Rafael Ugarte, en cuyo poder murió.

XXIII. El Despaletado, potro mulato tapado por El Ñato N° XXII y madre Cuevana de propiedad de don Pablo Rubio en Requínoa,

muerto hacia 1891.

La sangre del Tordillo Trotador entró al Registro con tres hijas de El Ñato y varias del Despaletado, pero la línea masculina está extinguida.

Familia Catemina

XXIV. Catemino del Huique, potro colorado de Las Varrillas de Catemu, obsequiado por don Borja García Huidobro a don Federico Errázuriz Echaurren en 1888. Se reprodujo en la hacienda El Huique en Colchagua.

XXV. Tordillo Catemino, potro tordillo, último padriño puro de los antiguos “tordillos de peca” de Ca-



Chamal

temu. Actuó en Santa Rosa de Catemu.

La familia Catemina continúa en la línea masculina, sólo por **Huaco** N° 1744 del S.B. Ch.

Familias de “El Principal”

<Rama cuevana de El Principal>

XXX. Traidor I, potro mulato retinto, comprado por don Vicente García Huidobro a don Pedro de las Cuevas hacia 1860.

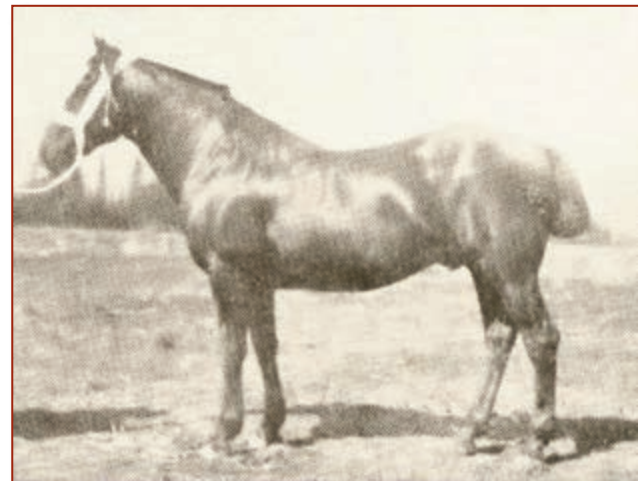
XXXI. Traidor II, potro alazán por Traidor I N° XXX y principalina, de don Vicente García Huidobro.

XXXII. Azarcón, potro alazán por Traidor I N° XXX y principalina. Nacido en 1879, de don Vicente García Huidobro.

XXXIII. Acero, potro oscuro por Traidor I N° XXX, nacido en 1882, de don Vicente García Huidobro.

XXXIV. Pensamiento, potro mulato, probablemente hijo de Traidor I N° XXX. Se reprodujo en El Principal y en Calivoro, Loncomilla.

Acero es el padre de **Disparate** N° 220, éste de **Zángano** N° 215 y éste a su vez de **Africano** N° 552.



Africano - 1

<Rama Catemina de El Principal>

XXXV. Horchata, potro tordillo originario de Catemu, de la Antigua familia de los “tordillos de peca”, de don Vicente García Huidobro.

XXXVI. Plata, potro tordillo plateado por Horchata N° XXXV. Actuó en El Principal y en Calivoro, Loncomilla.

XXXVII. Cuervo, potro negro de San José de Catemu, traído por don Vicente García Huidobro al Principal.



De las familias de El Principal, solo se conserva descendencia masculina de **Africano**, hijo de **Zángano** y nieto de **Disparate** N° 220 S.B. Ch.

Familias Cardonalinas

- XL. Mancha**, potro tordillo nacido en 1865, probablemente de origen quilamutano, de don Ambrosio García Huidobro, padre de Tucapel N° 137 de S.B. Ch. Actuó en El Cardonal.
- XXL. Cacique**, potro bayo por Tucapel N° 137 del S.B. Ch. y Guacolda N° 134 del S.B. Ch. de don Juan de la Cruz García Huidobro.

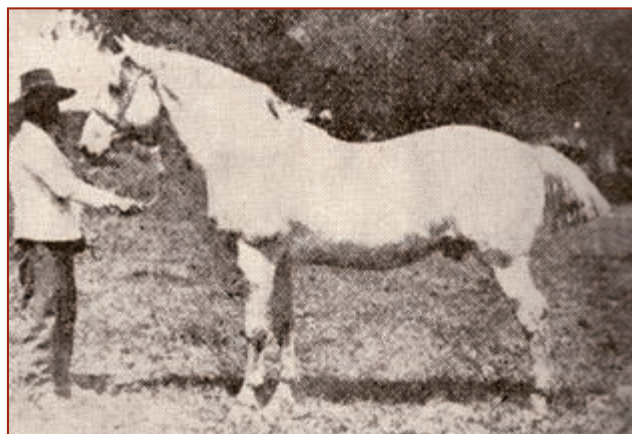


Cacique

- XLII. Crino**, potro tordillo, por Tucapel N° 137 del S.B. Ch. y Crina N° 135 del S.B. Ch. de don Juan de la Cruz García Huidobro.
- XLIII. Araucano**, potro tordillo cuculí, por Lautaro N° 133 del S.B. Ch. y madre de propiedad de don Alejandro García Huidobro, muerto hacia 1905.
- La descendencia de **Mancha** continuó con **Golondrina (Contri)** N° 2684 del S.B. Ch. y algunos hijos de Crino.

<Rama cardonalina de El Burro>

- XLV. Burro**, potro de El Cardonal de don Alejandro García Huidobro. Actuó en el fundo La Victoria.
- XLVI. Bayo Grande**, potro bayo por Burro N° XLV de



Gacho

propiedad de don Alejandro García Huidobro, padre de Guanaco N° 238 del S.B.Ch.

- XLVII. Petizo**, potro tordillo por **Guanaco** N° 238 del S.B. Ch. y yegua de El Cardonal, de propiedad de don Alejandro García Huidobro. Actuó en La Victoria y en Aculeo, donde murió en la primavera de 1912.

La descendencia de El Burro entró al Registro con alguna hijas de Bayo Grande y con **Gacho** y demás hijos de Petizo.



Guanaco por Petizo

<Otros padrillos cardonalinos>

- XLIX. Floreta**, potro oscuro por Bandurria, nacido antes de 1869, de don Ambrosio García Huidobro.
- L. Gómez**, potro cardonalino, nacido antes de 1869, de don Alejandro García Huidobro.
- LI. Dije I**, potro de propiedad de don Guillermo García Huidobro, probablemente originario de las antiguas crías de El Cardonal.



LII. Paseante, potro bayo por Dije I N° LI y Picaza, nacido en 1889 de don Guillermo García Huidobro.



Guante I

Familia Guante

LV. Guante I, potro bayo, nacido hacia 1867, originario de las crianzas de don Patricio Larrain Gandarillas. Fue propiedad de don Manuel María Figueroa, de don Ignacio Díaz de Valdés y de don Agustín Edwards Ross.

LVI. Guante II, potro bayo por Guante I N° LV y Eulalia, yegua colorada de origen cuevano. Nacido hacia 1880, de don Miguel Campino. Se reprodujo en Paine.



Guante II

LVII. Bucetano, potro mulato por Guante I N° LV y República, yegua originaria de Quilamuta. Nacido hacia 1663, de los Señores Buceta Olivares.

LVIII. Noble, de la Hijueta Larga, potro colorado por Guante I N° LV de propiedad de la señora Juana Ross de Edwards.

LIX. Tintero, potro negro por Guante I N° LV, nacido en 1888, de propiedad de don Agustín Edwards Ross.

LX. Don Blas, por Guante I N° LV

La sangre de Guante, en la línea masculina, se conserva sólo **Cristal I**, hijo de Guante II; pero hay otra línea derivada de Vicuña I, hija de Guante I, que ha tomado el nombre.



Cristal I

Familias de Aculeo

LXII. Naranja, potro bayo originario de Vichiculén, llevado a Aculeo hacia 1867, de propiedad de don José Letelier, padre de **Codicia** N° 73 del S.B. Ch.



Codicia - Liborio Larrain - Rautén



Botín

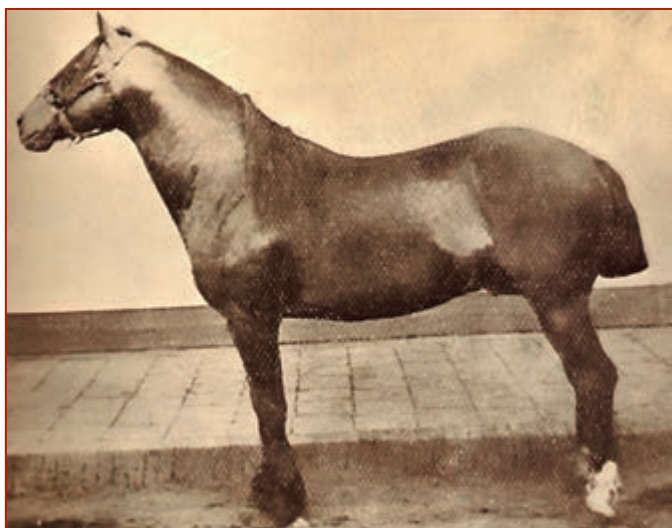
LXIII. Botín, potro mulato, probablemente hijo de El Naranjo,

Actuó en Aculeo entre 1844 y 1897. De los hijos de Codicia se inscribieron, Bronce N° 1; Magnolia N° 46; Pluma N° 78; Nispero N° 99; Noble N° 106; y Retoño N° 155. En el registro figuran además, descendientes de un hijo, Nisperito y de un nieto, Triunfo, que no se inscribieron.

LXIV. Nisperito, ex-Tamal, potro bayo por Codicia N° 73 del S.B. Ch. y aculeguana, que actuó en Aculeo con el nombre de Tamal hacia 1900 y en el criadero de don Vicente Velasco con el nombre de Nisperito. De los hijos de Nisperito se inscribieron; Tumbaga N° 1082; Limachito N° 1122; Arauco N° 2569 y Gorgorito N° 2570; y quedó sin inscribirse Botón, que tiene descendencia inscripta.

LXV. Botín I, potro negro por Nisperito N° LXIV de propiedad de don Vicente Velasco.

LXVI. Triunfo, potro bayo león, por **Magnolia** N° 46 del S.B.Ch. Nacido en 1897, de propiedad don Guillermo Grez y de don José Tomas Cerda.



Bronce

Rama Vichiculenina de El Nispero

LXVIII. Nispero I, potro bayo originario de Vichiculén, llevado a Aculeo por don José Letelier hacia 1867.

LXIX. Nispero II, potro bayo por Nispero N° LXVIII. Actuó en Aculeo.

Rama Vichiculenina de El Cordero

LXXI. Cordero I, potro bayo claro, originario de Vichiculén, llevado a Aculeo por don José Letelier, hacia 1867, padre de **Cordero II** N° 81 del S.B. Ch.

LXXII. Pluma, potro bayo blanco, tuza negra por Cordero II N° 81 del S.B.Ch. Actuó en Aculeo entre 1894 y 1897.

LXXIII. Aculeo, potro bayo por Cordero II N° 81 del S.B.Ch. de propiedad de los señores Aguirre Luco Hnos.



Pluma

Otros padrillos de Aculeo

LXXV. Painino, potro negro de la antigua familia cuevana de pelo oscuro traída a Paine por los señores Martínez. Actuó en Aculeo desde 1895 hasta 1892.

LXXVI. Diucón, potro tordillo criollo de Aculeo.

LXXVII. Sombra, potro tordillo oscuro, criollo de Aculeo que actuó en la hijuela El Vínculo, entre 1883 y 1891. Fue después propiedad de don José Tomas Cerda.

Padrillos aculeguanos reproducidos fuera de la hacienda

LXXVIII. Jabón, potro tordillo canela, probablemente



hijo de Sombra, comprado por don Pablo Rubio en la hijuela El Vínculo. Se reprodujo en Requínoa y murió en 1908.

LXXIX. Bronce, de Huelquén, potro bayo original. Se reprodujo en los fundos de la señora Carmen Letelier y en Huelquén.

LXXX. Bayo, potro bayo criollo de Aculeo que perteneció a los Señores Aguirre Luco Hnos. Se reprodujo en Conchalí.

Familia Vichiculenina

LXXXII. Bayo de Vichiculén, potro bayo, originario de Vichiculén, que actuó en El Huique, en Colchagua, de propiedad de don Joaquín Echenique.

LXXXIII. Mulato de Vichiculén, mas conocido con el nombre de El Vichiculenino, potro mulato originario de Vichiculén, que se reprodujo en El Huique y en criadero de don Luis Correa Valenzuela. Esta familia continúa en el registro con **Guindo** N° 523; **Secreto** N° 1336 y otros hijos del **Mulato**.

LXXXIV. Alazán, potro alazán por **Guindo** N° 523 del S.B.Ch. que actuó en El Huique de don Francisco Echenique.



Guindo

Familia Huicana

LXXXVI. Huicano, potro originario de El Huique, de propiedad de don Francisco Echenique, del cual se inscribieron algunas hembras.

La familia Huicana muy numerosa en otra época, está extinguida en la línea masculina. Los últimos potros que han servido en El Huique, han sido quilamutanos, vichiculeninos, principalinos.

Familia Ovallina

LXXXVIII. Sultán, potro negro, de propiedad de la señora Adelaida Correa de Ovalle. Se reprodujo en Los Torunos, Graneros.

LXXXIX. Trovador, potro mulato nacido en 1882, por Sultán y Fortuna de la señora Adelaida Correa de Ovalle.

XC. Maceo, potro obscuro por Sultán y Ovallina, de propiedad sucesiva de Los Torunos y de los señores Francisco de Borja y José Manuel Larrain. Murió en 1898.

XCI. Cubano, potro negro por Maceo N° XC y Patas Tigres, ovallina, obsequiado por Los Torunos a don José Manuel Larraín y por él a don Jenaro Prieto. Se reprodujo en Rautén, Llay-Llay y Paine, donde murió en 1922.

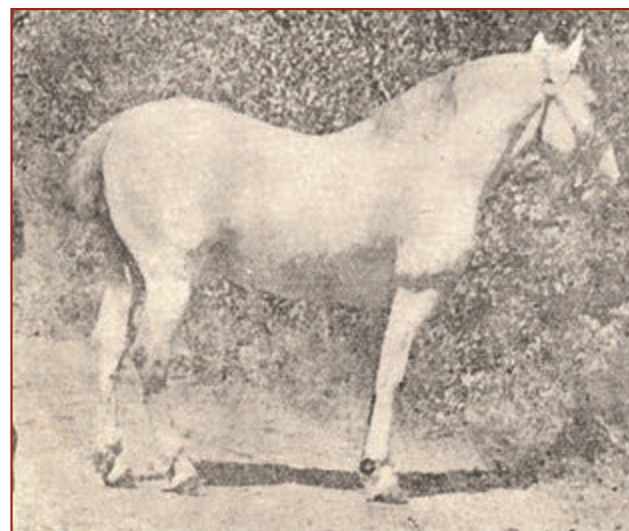
Aparte de los hijos de Sultán y de Cubano que figuran como tales en el registro, se han inscripto hijos de estos reproductores. De Trovador, de Maceo y de Moro N° 172 del S.B. Ch. con la denominación familiar de Ovallinos.

Familia Chiñiguana

XCIV. El Chiñiguano, potro tordillo de la hacienda de Chiñigue, departamento de Melipilla, de propiedad de don Juan Agustín Alcalde.

XC. Paño de Manos, potro negro, de propiedad de don Juan Ignacio Rozas.

La sangre del Chiñiguano entró al registro con sus hijos Salitre N° 83, Desprecio N° 95 y Veterano N° 1670.



Salitre



Mechero, hijo de Salitre

Familia de El Mulato Viejo de San Vicente

XCVIII. Mulato Viejo, potro mulato de propiedad de don Martín San Juan.

XCIX. Raulino, potro negro de propiedad de don Absalón Robles.

C. Tagua I, potro obscuro de propiedad de don Nicomedes Gamboa, y padre de **Tagua II** N° 619 del S.B.Ch.

Padrillos de antecedentes conocidos pero no Clasificados en las familias anteriores

CI. Babieca I, potro tordillo de propiedad de don Manuel Fernández Cereceda.

CII. Babieca II, potro tordillo por Babieca I, muerto hacia 1897, de propiedad de don Juan N. Iñiguez.

CIII. Pipiolo, por Babieca CII y Muñeca, yegua del mayorazgo Prado.

CIV. Alazán Chico, potro alazán existente en Popeta en 1871, probablemente originario de las yeguas de la misma hacienda.

CV. Michay, potro alazán, por Alazán Viejo N° CIV, y alazana trotadora, descendiente de la raza de don Pedro N. Polloni, y de propiedad de don Juan N. Iñiguez.

CVI. Tordillo de Polulo, potro tordillo de las yeguas de esta hacienda, de propiedad de don Benito Troncoso y de don Juan N. Iñiguez.

CVII. Porvenir, potro colorado originario de Tantehue, nacido en 1886 y muerto en 1922, de propiedad de don Juan N. Iñiguez.

CVIII. El Diuca, potro originario de Polpaico, de las antiguas yeguas de esta hacienda, de propiedad de don José Luis Lecaros.

Formación de la raza caballar chilena

El insigne Historiador, agricultor y criador de caballos don Francisco Antonio Encina, escribió en el año 1930 un maravilloso legajo de información que no forma parte de un libro, sino que fueron capítulos sueltos, de una calidad informativa notable, sin parangón en estudios de caballos en América.

Los caballos que son parte de este registro y su descendencia corresponden a los caballos corraleros de todos los tiempos.

Las diversas familias caballares que han concurrido a la formación del caballo chileno moderno

Introducción

“De las antiguas familias mejoradores del caballo del país destruidas por el mestizaje o retrogradadas tipo ordinario, común por el abandono y falta de selección, muchas desaparecieron totalmente.

Uno de los ejemplares más notables de esta extinción o reversión al tipo primitivo lo constituye el quilamutano.

Quilamuta, a pesar de conservar la crianza caballar no ha aportado contingente apreciable al resurgimiento del caballo chileno seleccionado que se inició en 1910, lo cual no obsta a que la antigua sangre quilamutana circule abundantemente en la mayoría de las familias que han contribuido a la restauración, especialmente en la huicana y pataguillina.

En cambio, de otras célebres en el periodo de auge de la raza, que abarca los dos primeros tercios del siglo XIX, hayan salvado ejemplares aislados, aun lotes apreciables de madres; tal sucede con la familia del Caldeado de don Pedro de la Cuevas, conservada por su biznieto Azogue y su probable tataranieto Angamos I, con la Guante y varias otras.

En otras de ha extinguido la líneas masculina, pero su importancia en la restauración del caballo chileno, disminuida por esta circunstancia, no ha desaparecido.

Varios de los mejores reproductores que actúan hoy son hijos de yeguas Ovallinas y Chiñiguanas puras que representan el tipo genuino de su stirpe. Han contribuido por este capítulo con un aporte inmediato a la restauración de la raza chilena, y puesto que su sangre se activa aun por medio de numerosos padres, hijos y nietos de yeguas ovallinas y chiñiguanas, el estudio de sus características es indispensable para el conocimiento completo de las sangres que conjugan los actuales criaderos.

Menos efectiva y sobre todo mas remota, es la influencia de las sangres quilamutanas y huicanas mezcla-



das entre sí desde antiguo, pero la influencia de la primera fue en el pasado tan considerable que no han tal vez una sola de las familias actuales que no entronque con ella.

El caballo seleccionado de Quilamuta, con un tipo propio y definido, continúa pesando sobre el tipo chileno de hoy. Por corta que sea su influencia no es posible prescindir de ella; puesto que el último lampo de esa influencia se desarrolló por intermedio del caballo huicano, hay también necesidad de reseñarlo para tener idea exacta de las sangres de las familias actuales”.

Estirpe Cuevana de El Caldeado (Angamos y su descendencia)

Angamos I:

“Nació hacia 1878 en Trebulco, Talagante, hacienda de don Joaquín Rodríguez Rozas, y murió en Aculeo en Enero de 1908 de muerte natural a los 30 años de edad.

Hijo de Alfil I y de China II. Alfil I su padre era hijo del Chino y de Baya Larga hija del Burro de don Toribio Larrain P., y de yegua de Trebulco. El Chino descendía del Chino Viejo hijo de El Quebrado de don Pedro de las Cuevas y de yegua de Trebulco y de China I una de las yeguas compradas a don Pedro de las Cuevas.

La viuda del señor Rodríguez obsequió el potro a su cuñado don Máximo y de su poder pasó a la hacienda El Durazno de propiedad de don Javier Arlegui.

De allí lo recogió don Alberto Correa Valenzuela en la cual fue comprado por Aculeo donde quedó hasta su muerte. Hablamos del Angamos I.

Angamos I fue un animal liviano de adelante, de cuello proporcionado y fino, sin la esbeltez del pura sangre o del árabe; cilindro muy largo, de lomo largo e incrustado atrás, pero ancho ricamente musculado; grupa muy larga, de ancho proporcionado que unido al gran desarrollo de los muslos, nalgas y piernas, formaban una trasera excepcional, única de potros de raza criolla; remos en general correctos y de nudos extraordinariamente buenos.

Su característica más saliente, aparte de la riqueza del tren posterior y la prolongación excesiva del lomo hacia atrás, es la forma longilínea de la musculatura, tan rara en el caballo criollo, y que como se hizo notar, ha impreso a su descendencia un sello propio e inconfundible, dándole a la vez un aspecto elegante y algo aparte de las características corrientes de la raza criolla, que los aficionados de pocos conocimientos zootécnicos han sabido confundir con las manifestaciones de mestizaje reciente con árabe o carrera.

Angamos a consecuencia de la época de abandono de la raza en que trascurrió su juventud y de la ningun-

na atención que le prestaron sus primeros propietarios, no tuvo oportunidad de demostrar su temperamento y sus aptitudes, como Bayo León y Guante por ejemplo, cuya energía, coraje y docilidad naturales realizados por un arreglo esmerado, han quedado legendarios en el recuerdo de los aficionados al caballo de silla en el centro del país.

Sus aptitudes materiales quedaron desconocidas y su nombre anónimo, solo se hizo célebre su descendencia.

Sin embargo a pesar de su avanzada edad, el señor Correa lo hizo ensillar y mostró que el abandono en que había transcurrido su vida, en nada había menguado la extraordinaria bondad de la familia de la cual descendía.

Animal a la vez muy nervioso y muy dócil que sabía corcovear con la silla, pero jamás con su jinete, de gran energía y de una inteligencia y habilidad para aprender que no han sido superadas ni antes ni después por otra de las ramas célebres de caballos chilenos. Exteriorizó el mismo temperamento y las mismas características morales que ha transmitido fielmente a su larga descendencia.

Angamos ha sido uno de los reproductores que ha mostrado mayor prepotencia hereditaria, o sea el poder de transmitir su tipo físico y sus cualidades morales a su descendencia.

Todo criador experimentado sabe que el temperamento, la energía y las aptitudes de los productos dependen más, en la raza caballar de la madre que del padre, a la inversa de lo que ocurre con la estructura o forma. No obstante, Angamos a pesar de su avanzada edad, imprimió cualidades en el cruzamiento con yeguas chilenas de los tipos más opuestos.

Todos sus hijos se caracterizan por la energía, el coraje, la docilidad y una extraordinaria inteligencia que los hace animales de más fácil educación entre las familias caballares que salvaron de la destrucción de la raza.

La prepotencia hereditaria de Angamos, es este terreno, fue tan activa que apenas se recuerda uno que otro animal de poca energía o de mala índole.

Del primer periodo de su reproducción, el señor Correa solo obtuvo un animal bellaco, la yegua Máscara y ninguno que mereciera el calificativo de malo.

La tradición recuerda dos reproductores célebres en que la prepotencia hereditaria se canalizó, como en el caso de Angamos, en la trasmisión de las cualidades morales del macho, contrariamente a la regla general que es la prepotencia de la hembra.

Bayo León hijo de El Caldeado, cabeza de familia de la estirpe cuevana de carrera, transmitió con una prepotencia asombrosa su temperamento y su carácter. Cruzado con yeguas ordinarias, muchas de ellas, decididamente



malas, y hasta con yeguas chúcaras de la pampa argentina, los hijos heredaron del padre, la energía, la mansedumbre, la velocidad y la rienda extraordinaria que le habían caracterizado.

Guante I, cruzado al acaso con yeguas de la índole mas variada, muchas de ellas de dudosa pureza de sangre, imprimió sus cualidades a la gran mayoría de sus productos.

Pero con estos dos últimos reproductores hubo una canalización especial de la prepotencia hereditaria hacia las cualidades morales del reproductor con gran desmedro de la misma prepotencia en otro terreno. Bayo León no reprodujo su forma, sus hijos tomaron casi todas las de sus madres, y absolutamente ninguno reprodujo el admirable conjunto de hechuras y la distinción que le caracterizaba. Fue un caso de prepotencia invertida, en que el macho, transmitió el temperamento y no la forma.

En Guante, la prepotencia en la herencia física se canalizó en los defectos, los malos bajos, y la defectuosa conformación de las piernas, con tal fuerza que después de dos cruzamientos auténticos con animales de nudos sólidos y de piernas correctas, ha reaparecido la debilidad de los nudos y el corte inconfundible de piernas, mientras que lo mejor de estructura de este cabeza de familia desaparecía absorbida por las formas de las madres en la mayoría de los casos.

En Angamos por el contrario, la facultad algo anormal de transmitir con fidelidad las cualidades morales, en nada amenguó la prepotencia normal en la transmisión de la forma.

Sus hijos, casi sin excepción, heredaron el aire general y la silueta inconfundible de caballos largos, bajos finos y distinguidos, sus hechuras eran de delantera liviana sin esbeltez, cilindro largo, de lomo largo, y pega corrida hacia atrás, grupa llena, excepcionalmente recta y larga; buen pecho, paleta fuerte, con frecuencia algo inclinada y con cortas excepciones muy libre; musculatura longilínea, especialmente rica y prolongada en las piernas; nalga larga y nudos redondos y secos sobre cuartillas cortas.

Esta extraordinaria prepotencia hereditaria que permite al macho imprimir a la descendencia su forma sus cualidades, dominado en la gran mayoría de los casos las herencias divergentes y a veces abiertamente contrarias de las madres, revela un largo proceso de selección de los antepasados de Angamos desde la época de su remoto abuelo El Quebrado.

La forma y estructura, aun mal fijada en al familia cuevana de carrera, a juzgar por la reproducción de los descendientes de primer grado, del fundador, ha debido consolidarse poco a poco merced a repetidos cruzamientos entre individuos semejantes y dentro de una

consanguinidad discreta, hasta fijarse con gran fuerza en un tataranieto.

Obra conciente de un aficionado inteligente o resultado de un acaso feliz y repetido, el proceso debió existir.

Sin él, Angamos, como la casi totalidad de los reproductores de la raza criolla, hijos de padres y de abuelos semejantes entre si, habría reproducido con corta fijeza alguna de sus hechuras mas consolidadas y cedido a la influencia de los abuelos o de las madres, combinadas o alternadas al acaso en lo demás”.

La Pureza de Sangre

“Angamos, lo mismo que todos los demás reproductores del tipo distinguido ha sido tachado de mestizo. Nadie ha señalado la naturaleza del mestizaje, ni el antepasado en el cual se habría reproducido. Es una simple afirmación que refleja la emulación de algunos criadores o las sospechas despertadas por su distinción, rara en la raza criolla; la musculatura longilínea y la inserción alta de la cola aun más rara en ella.

El aire general del caballo y su estructura” sui generis” lo alejan efectivamente del tipo corriente, del caballo ordinario mas que a cualquier otro de los viejos reproductores que han llegado hasta nosotros.

Por lo que respecta a la distinción, se olvida que Angamos descende de una de las familias mas inteligentemente seleccionadas en la primera mitad del siglo pasado, al revés de Guante y de Codicia, elegidos al acaso y por la energía que la madre demostraba en la era entre la masa de yeguas trilladoras de otros tiempos; vecinas aun al tipo tosco y ordinario de la plebe caballar.

Es el resultado de una selección que a la fecha de la existencia de El Quebrado databa ya de muchos años (1700-1800), y que sostuvo y consolidó a lo menos en las generaciones que se siguieron hasta llegar al tataranieto Angamos.

Es una ligereza inferior que la sola distinción de un animal sea síntoma de mestizaje. La plebe caballar chilena, tal como se conoció en el tercio del siglo XIX la representaba un animal en general chico, casi siempre acodado de patas, de piel gruesa y ordinaria, y de cabeza tosca.

Este es el tipo común; el de la gruesa masa, pero en todo tiempo existió un corto numero de ejemplares y aun familias de gran distinción.

Uno de estos ejemplares y precisamente de la familia Angamos, ha llegado hasta nosotros; Bayo León hijo de El Caldeado y nacido en 1858 de padres que eran ya notables antes de iniciarse el mestizaje, por el cuello



proporcionado de yugulares muy marcadas, admirablemente insertado en la base y finalmente unido a una cabeza de rara hermosura; la riqueza de su musculatura y la finura de su piel, dentro del criterio que mide la pureza de sangre por el grado de ordinariez, quedaba mucho mas fuera del tipo del caballo chileno, que Angamos. Y sin embargo, para un verdadero entendido como fue don Pedro de las Cuevas, capaz de apreciar a través de las exterioridades, del color, la piel, y las líneas, la estructura de una raza caballar, Bayo León era el representante mas perfecto y mas fiel de la estructura típica del caballo chileno, un ejemplar ideal de todas la perfecciones posibles dentro del tipo en que la gimnasia y el medio fundieron los diversos componentes de la raza criolla, realzada exteriormente por una revisión, tal vez accidental hacia algún remoto antepasado andaluz del cual tomó la distinción del cuello y de la piel, la forma de la cabeza ligeramente acarnerada y la riqueza de la musculatura.

Mayor trascendencia que la distinción tiene la musculatura longilínea y la inserción alta de la cola que Angamos seguramente heredó de sus antepasados a juzgar por la fijeza con que transmitió a su descendencia.

Sin embargo, si de la impresión provisoria provocada por el primer golpe de vista se pasa al examen detallado de su estructura, aun no mediando los resultados de las minuciosas investigaciones que se han hecho de su origen, ni su rara prepotencia hereditaria, el análisis aleja hasta la mas remota probabilidad de un mestizaje reciente de árabe o fina sangre, que serian los únicos verosímiles para un animal de su tipo.

Hay dos manifestaciones del mestizaje que persisten aisladas o conjuntamente en los mestizos con chileno aun después que se han borrado por eliminación de la sangre de carrera o árabe; las manifestaciones mas aparentes de la estructura de esta raza son la conformación de las cuartillas y de los nudos, y la conexión de la paleta con la cruz. Por débil que sea la proporción de sangre, aparecen fatalmente en el individuo o en un porcentaje apreciable de su descendencia. Pues bien, si ha habido en caballos chilenos inserción de paleta en la cruz, típica dentro de la variedad semi inclinada a que perteneciera Bayo León y Guante, que difiere fundamentalmente la inclinación, de la forma del fina sangre; y cuartillas clásicas, son los de Angamos. Y si el examen individual se pasa al de los hijos, producidos muchos en yeguas evidentemente mestizas, la presunción se convierte en certidumbre.

El origen de la distinción de Angamos y de su musculatura longilínea, remonta probablemente a un entroncamiento con la familia quilamutana. Se sabe que don Pedro de las Cuevas trajo, antes de Quilamuta, en

repetidas ocasiones, yeguas que mezcló con sus propios reproductores, en la formación de las diversas castas caballares que cultivó; y es seguro que madres de esta procedencia entraron en la formación de la casta o familia de carrera de la cual derivaba Angamos. Ahora bien, la familia quilamutana tal cual ha llegado hasta el segundo tercio del siglo XIX, era de las familias caballares chilenas la que ostentaba características árabes mas marcadas; tanto que una tradición generalizada entre los entendidos atribuye el tipo especial del quilamutano al cruzamiento con un potro árabe que un jefe del ejercito realista abandonó en el campo de Maipú o durante la fuga que le siguió a la derrota.

Se ha demostrado que esta tradición por lo menos en cuanto se refiere a atribuir origen extranjero al potro es inverosímil; pero, concuerda con el marcado tipo oriental del caballo quilamutano, que bien puede ser la resultante de una selección muy antigua en el sentido de este componente de la raza caballar chilena.

Sea de ello lo que fuere, si a la silueta fina del árabe se agrega la riqueza de musculatura que estaba en la ascendencia paterna de Quebrado, el acortamiento de los remos que ya se había producido en Quilamuta, y una enérgica selección en el sentido del acortamiento de la cuartilla, conforme al ideal de la época, el tipo Angamos resultaba sin necesidad de inventar un mestizaje incompatible con los antecedentes de sus antepasados, con su propia estructura y con su prepotencia hereditaria.

La estructura de Angamos no es sino el resultado de una selección en que se logró conciliar las sólidas hechuras del caballo chileno con la liviandad y la distinción que, como supervivencia del lejano antepasado asiático se había conservado en alguna antigua familia caballar probablemente de Quilamuta”.

Origen de Angamos

“Los antecedentes conocidos de la ascendencia de Angamos remontan hasta El Quebrado, potro comprado nuevo con algunas yeguas y potrillos en la liquidación del criadero de don Pedro de las Cuevas, por don Manuel Lastra y don Nicolás González y Álvarez, hacendados y carrereros de Talagante.

Se ignoran los padres de este reproductor, pero la circunstancia de conocerse un solo cabeza de familia de reputación extendida por todo el centro del país, El Caldeado o la estirpe cuevana de carrera, induce a presumir que El Quebrado fue hijo de éste célebre reproductor que hacia 1858 estaba aun en actividad.

El color mismo del Angamos; colorado guinda, pies tigres, calza con el Caldeado; mulato claro, patas tigres.



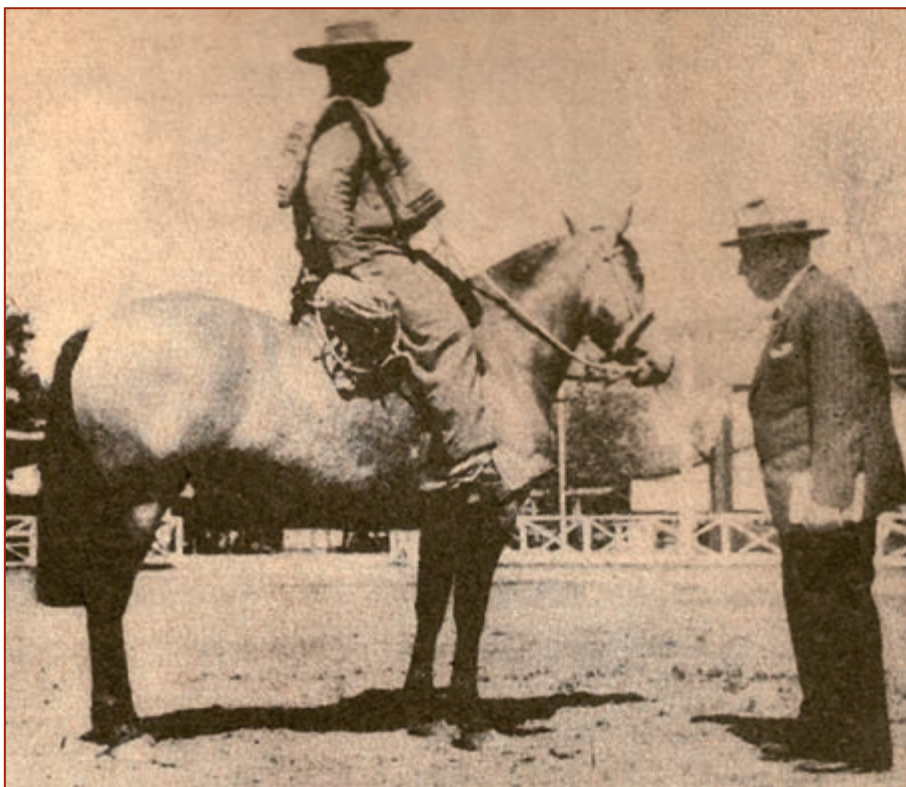
Curanto

La comparación con Bayo León, el único hijo del Caldeado que vivió hasta 1891, revela desemejanzas de alzada, de forma de cráneo y de musculatura, cuartillas y lomo bastante fuertes, pero que se explicarían perfectamente si Angamos derivara, como es posible de antepasados quilamutanos por el lado materno.

En cambio la forma del cuello, su inserción y su pega, el pecho, las espaldas, los riñones, el largo de la grupa, tan raros en el caballo criollo, parece revelar la presencia del antepasado común, cuyas formas modificaron parcialmente las herencias divergentes la sabana materna quilamutana, y el alargamiento del cilindro que debió inculcar la herencia de la Baya Larga”.

De Angamos viene Alfil II, Alicanto, Curanto, Azahar II, Quicio, No Me Toques, Aniversario, Condorito, El Paleta, Tilo II, Veguero, Hornero, Coirón 3, Rotoso, Taita, Pluma Blanca, etc. entre los más conocidos y actuales.

La familia de Angamos es importantísima en Brasil, tuvo mucho más expansión en dicho país, por las exportaciones de sus descendientes, los cuales encabezan el Registro de Mérito.



Francisco Antonio Encina, jurado exposición en en la Quinta Normal - 1948



Capítulo 16

Familia García Huidobro

La familia García Huidobro tuvo relevante importancia en la crianza de caballos chilenos en la antigüedad, según lo relata don Francisco Antonio Encina.

Esta familia aun en plena vigencia en relación al caballo chileno a través de su descendiente don Benjamín García Huidobro Matte, director Honorario de la Federación de Criadores de Caballos Chilenos y su hijo Matías García Huidobro Undurraga, joven “corralero” y propietarios del criadero “Picarquín”.

Esta es su genealogía familiar:

Francisco García y Huidobro, nacido en Quecedo, bautizado ahí en la Parroquia de Santa Eulalia, el 14 de Octubre de 1697. Venido a Chile en donde se estableció por 1735.

Nombrado Alguacil Mayor de la Real Audiencia, el 18 de Junio de 1740 y Corregidor del partido de Aconcagua el 26 de Junio de 1740.

Fundó la Casa de Moneda, según Cedula Real de Felipe V, el 1° de Octubre de 1743. Fallecido en Santiago el 23 de Octubre de 1773.

Casado en Santiago el 15 de Marzo de 1737 con doña Francisca Javiera Morandé Del Solar, matrimonio que fue registrado posteriormente, el día 26 de Agosto de 1772. Este fue bendecido por el padre Jesuita Carlos Hymhaussen (el creador de la ataujía chilena).

Doña Francisca había nacido en la ciudad de Concepción, bautizada ahí el 15 de Enero de 1719. Fallecida en Santiago el 2 de Enero de 1789. Hija de don Juan Francisco Briand de Morandé, nacido en Saint Maló, Francia, fundador de la familia en Chile y de doña Juana Francisca Cajigal Del Solar y Solar, nacida por 1700, y fallecida en Santiago en 1784.



Francisco García Huidobro

Francisca Javiera de Morandé y Solar, testamento extendido por su hijo Vicente ante Francisco de la Torre el 21 marzo 1789; dueña de la estancia El Principal; Marquesa de Casa Real; fundadora de un mayorazgo para acrecentar el fundado por su esposo, sobre la estancia El Principal, por escritura ante Francisco Latorre en Santiago 20 septiembre 1782; casada en la Catedral de Santiago 15 marzo 1737 con Francisco García y Huidobro.

José Ignacio García Huidobro Morandé, fallecido en Madrid 1778; segundo Marqués de Casa Real; Caballero de la Orden de Santiago.



Francisco de Borja García-Huidobro Morandé: nacido en Santiago en Febrero de 1756, bautizado de 29 días, el 8 de Marzo, padrinos don Alejandro Palomera y doña Margarita Fuentes.

Doctor en Leyes de la Real Universidad de San Felipe en 1773. Se radicó en España en 1784. Caballero de San Juan.

Se ordenó Sacerdote y falleció en Cartuja Jerez de la Frontera en 1807, lugar que es la cuna de los caballos Andaluces modernos, los Monje Cartujanos los rescataron y seleccionaron de la extinción, los famosos "Cartujanos" que se conservan hasta hoy.

Rafael García Huidobro Morandé, Doctor en Teología; Canónigo de la Catedral de Santiago; Chantre y arcediano.

Francisca Javiera García Huidobro Morandé casada en Santiago 11 diciembre 1783 con José Márquez de la Plata y Soto.

Ana Margarita García Huidobro Morandé casada en Santiago 17 junio 1765 con Francisco Javier de Valdés y Carrera.

María Josefa García Huidobro y Morandé casada con Joaquín Plaza y Blanco de Laysequilla.

Francisco Javier García Huidobro Eyzaguirre, nacido en Santiago 04 diciembre 1834, fallecido en Santiago 15 abril 1897; estudios en Instituto Nacional; Universidad de Chile; juró como Abogado 4 julio 1859; agricultor; dueño de la hacienda San Vicente en Los Andes; en sociedad con sus hermanos estableció varias industrias en Panquehue y Catemu; Consejero de Estado; Diputado varias veces.

Carlos García Huidobro Eyzaguirre, nacido en Santiago 1837, fallecido en Catemu 1892; estudios en Instituto Nacional; título de Ensayista General 30 agosto 1865; Ingeniero; dedicado a impulsar la minería; Ministro de Chile en Bélgica 1876-1877; Presidente de la Cámara de Comercio de Valparaíso; Diputado suplente por Putaendo 1870-1873; Diputado por Putaendo 1876-1879; Plenipotenciario de Chile en Bélgica, donde el Rey lo condecoró con el título de Comendador de la Orden de Leopoldo; casado con Adriana Espic Bustos.

Vicente Egidio García Huidobro y Morandé, nacido en Santiago 1 septiembre 1751; tercer Marqués de Casa Real, el que heredó de su hermano José Ignacio; Capitán de Caballería; primer Comandante del Regimiento del Príncipe; Alguacil Mayor; Canciller de la Real Audiencia; Caballero de la Orden de Carlos III; realista, por lo que debió pagar altas sumas de dinero, su estancia fue asaltada y su casa en Santiago fue saqueada; casado

en Catedral de Santiago 10 abril 1790 casado con María del Carmen Martínez de Aldunate y Larraín nacida en Santiago 1769.

Hijos: José Ignacio García Huidobro y Aldunate, heredero del mayorazgo familiar que, por ley de 14 julio 1852 se exvinculó del título de Marqués de Casa Real, el cual fue abolido junto a los demás por O'Higgins en decreto de 15 septiembre 1817 y no había relaciones con España que facilitasen la sucesión. Propietario de El Principal y Santa Rita y de nueva casa que compró al Marqués de Pica en la esquina de Alameda con calle de la Ceniza (hoy San Martín); en Catedral de Santiago el 31 agosto 1832 casado con María Rosa Morandé Echeverría.

Casa de La Moneda

La ausencia de moneda fue una traba permanente para el desarrollo comercial de Chile colonial, y buscando solucionar el problema, en 1548 el Cabildo de Santiago solicitó al Consejo de Indias la autorización para Labrar Monedas en la ciudad, petición que junto a otras cursadas en los siglos XVII y XVIII, no prosperó. Sólo en 1741, luego de que el acaudalado vecino don Francisco García de Huidobro ofreciera financiar la instalación, se solicitó al rey el permiso para montar una Casa de Moneda en Santiago, sin costo para la Real Hacienda. El 1º de octubre de 1743, el Rey de España Felipe V dicta la Real Cédula que crea la Casa de Moneda de Santiago. De esta forma se otorga a don Francisco García de Huidobro el título de Tesorero Perpetuo, facultándosele para usufructuar de las utilidades. A cambio, él debía costear los gastos de instalación y el pago a los funcionarios. El 10 de Septiembre de 1749 se acuña la primera moneda hecha en la ciudad de Santiago, Media Onza de Oro con la imagen de Fernando VI.

Instalada en un sitio de la calle de los Huérfanos con Morandé, comienza la historia de la institución, marcada originalmente por el estilo de taller medieval y el trabajo a pulso.

En agosto de 1770 debido a la rentabilidad de la que no participaba la corona, el Rey Carlos III dicta una Real Cédula mediante la cual se incorpora a Casa de Moneda al patrimonio de la corona.

En 1772 se nombra a don Mateo de Toro y Zambrano como Superintendente de la Institución.

Esta autoridad resolvió el traslado de la Casa al Colegio Máximo de San Miguel, antigua propiedad de los jesuitas. En febrero de 1782, a solicitud del Superintendente De Toro y Zambrano, el arquitecto italiano Joaquín Toesca presenta el diseño definitivo de



Casa de Moneda

lo que será el nuevo edificio. Los trece pliegos de los planos fueron enviados a Lima, logrando la aprobación en 1783. El propio Toesca será encargado de dirigir la construcción del que, según uno de los encargados de evaluar el proyecto, ingeniero Mariano Pusterla, sería uno de los más armoniosos, ostentosos y acertados edificios de estos dominios y acaso el mejor de todos los ocupado en Real Casa de Moneda en ésta y la otra América.

En 1927 cuando ya se había difundido el papel moneda como el medio de pago más habitual, Casa de Moneda se fusiona con los Talleres de Especies Valoradas, fábrica de billetes que desde 1914 funcionaba en sus actuales dependencias al interior de la Quinta Normal de Agricultura.

Desde ese momento se da origen a la Casa de Moneda y Especies Valoradas que en 1953 se denominaría Casa de Moneda de Chile. Su anterior edificio de calle Moneda se traspasó a la Presidencia de la República para servir como Palacio de Gobierno.

Escritos de don Francisco Antonio Encina A.

Familias caballares de raza chilena formadas por los Huidobros

*(Tronco común de las familias Principalinas,
Cateminas y Cardonalinas)*

“En 1777, Doña Francisca Javiera de Morandé, viuda del primer Marqués de la Casa Real, don Francisco García de Huidobro, adquirió en \$42.050.- la estancia de “El Principal”, que antes había sido de doña María Santibáñez. En 1782, después de la muerte de su hijo, el segundo Marqués de Casa Real, la señora Morandé, cumpliendo las instrucciones de su marido, completó la fundación del mayorazgo, instruido por él en 1756, y entre los bienes que quedaban vinculados, figura la estancia “El Principal”, que pasó por este capítulo a poder de don Vicente Egidio García de Huidobro y Morandé, tercero y último Marqués de la Casa Real.

En 1790, al casarse con doña María del Carmen Martínez de Aldunate, don Vicente aparece ya como propietario, además de El Principal, de la hacienda de Paine ubicada en lo que es hoy departamento de Maipo.

El señor García Huidobro, que realizó grandes progresos en sus haciendas, sacando canales y haciendo



construcciones prestó mucha atención al mejoramiento de los animales que las poblaban especialmente al caballo chileno de silla.

Se presume que al adquirir la familia Huidobro, el Principal, que desde tiempos remotos había pertenecido a los Fernández de Córdoba, había en esta estancia como en todas las antiguas haciendas chilenas, manadas de yeguas que hacían la faena de la “trilla”, y que suministraban la caballada necesaria para las explotaciones rurales de la época. Se recuerda que el señor Huidobro trajo lotes de yeguas y de potros escogidos en Catemu para sus crianzas del Principal, y esto es todo lo que se sabe sobre el origen de las familias caballares que más tarde se denominaron: Principalinas, Cateminas y Cardonalinas.

Casi seguramente el señor Huidobro compró, además de las bases del Principal y Catemu, reproductores de algunos de los criaderos que gozaban de reputación desde mediados del siglo XVIII, pero no hay constancia del hecho, ni es fácil presumir a que criaderos acudió. Don Vicente falleció en 1835, y las haciendas de las cuales había sido propietario, se dividieron entre sus hijos”.

Familia caballar Principalina del Africano

“La crianza caballar de El Principal, rama derivada del antiguo tronco común con la catemina y la cardonalina, aparece ya en los comienzos del siglo XIX, con los caracteres de una casta o familia seleccionada desde antiguo, que gozaba de considerable reputación.

La tradición ha conservado una anécdota que lo comprueba: el General San Martín ordenaba frecuentes requisiciones de caballos en las haciendas próximas a Santiago: “llegó a su conocimiento que en El Principal podría proveerse de ...

A la muerte de don Vicente García Huidobro y Morandé ocurrida en 1835, heredó el Principal, su hijo primogénito don Francisco, como derecho anexo al mayorazgo. Don Francisco no se preocupó de negocios agrícolas y la hacienda quedó bajo la dirección de su hermano José Ignacio que lo heredó más tarde.

Don José Ignacio tenía la afición por el mejoramiento de las razas animales, y prestó inteligente atención a la familia caballar que su padre había formado, bajo su dirección, la sangre del Principal continuó mezclándose con la de la hijuela de Catemu, que también era suya.

En 1859 falleció don José Ignacio y le sucedió en el Principal, don Vicente García Huidobro que continuó durante largo años sosteniendo y perfeccionando la antigua raza caballar criolla. Don Vicente cortó toda concomitancia con la hijuela de Catemu, que había sido de su hermano, y con la de don Borja, pero en 1847, a la muerte de su hermana doña Carmen, se hizo cargo de San José de Catemu, como albacea y usufructuario de dicha hijuela, y reanudó el intercambio de sangres con El Principal.

El potreo Cuervo N° XXXVII N.C.F. padre de Estrella y abuelo de Africano, es originario de San José de Catemu.

De Catemu procedía también Horchata, cabeza de familia de los tordillos de El Principal, cuyo destino especial era el trabajo del cerro para lo cual tenía grandes aptitudes.

También llevó padrillos del Principal para servir a Catemu.

Familia que reprodujo preferentemente fue la de Traidor I, N°XXX N.C.F. potro mulato retinto, comprado a don Pedro de las Cuevas, y padre de Traidor II, Azarcón y Acero que lo fue de Disparate.



Ambrosio García Huidobro en fundo Los Guindos



En 1897 inscribió en el registro de la Sociedad Nacional de Agricultura, los siguientes padrillos: Gallo, Zángano 2, Traidor II, Disparate I y Bandido y además 35 hembras.

El Sr. Huidobro no hacía amansar jamás una yegua, pero los caballos inclusive los potros, se trabajaban enérgicamente. Si alguno resultaba flojo o mediano, se eliminaba inflexiblemente, cualquiera que fuera su conformación, elegidos por su belleza y eliminados por falta de temperamento después de mansos.

Desde 1890 el criadero empezó a decaer a consecuencia de la ancianidad de su propietario y de la poca afición de sus hijos por el caballo chileno. Con el fin de elevar la talla se introdujo un reproductor mestizo de Cleveland que sirvió en las yeguas trilladoras. El señor Huidobro conservó en los potreros regados, un lote de chilenos escogidos, y cuando arrendó El Principal los llevó a Nahuel.

La decadencia era, sin embargo, manifiesta. Cuando en 1906, un año después de la muerte del señor Huidobro, se remató el criadero, ya revuelto, lo puro con mestizo, apenas quedaba una que otra yegua que correspondiera a la fama que en otro tiempo había conquistado en criadero el Principal.

Don Máximo Valdés, que conoció de cerca El Principal, recuerda que los caballos eran, en general, altos; midió dos que usaba don Vicente en el coche, uno dio 1.50 mt., el anca amelonada; muy buenas piernas y el tipo general muy distinto de Africano”.

El tipo Principalino

“Tal como ha llegado hasta nosotros la casta caballar del Principal, se caracteriza por un tipo propio muy distinto del cuevano, del aculeguano, del Angamos y demás castas conocidas.

Sus características son: caballo de cierta alzada, sin sobrepasar los límites de la raza; livianos y distinguidos, generalmente de pelo oscuro o tordillo; de cabeza recta, larga y delgada, de carretillas poco separadas; cuello delgado algo tableado; cruz pobre, algo marcada, lomo de regular largo, casi siempre recto y delgado; grupa correcta, de mediana musculatura, pero de buenos bajos; tórax poco desarrollado; cilindro de buen largo y cincha mediana; paleta inclinada y libre, poco musculada, remos finos.

En resumen, animal distinguido, liviano y correcto, pero salvo excepciones, de poca cincha y musculatura escasa.

Entre los pocos ejemplares que se amansaron, después de la liquidación del criadero, algunos resultaron buenos y otros mediocres de obra y hasta inservibles de silla”.

Lo que queda del Principal

“El Sr. Huidobro vendió, antes de la decadencia de su criadero, algunas de los reproductores machos y hembras. El Plata y el Pensamiento fueron adquiridos por don Aurelio Manzano y se reprodujeron en Calivoro departamento de Loncomilla, el Acero fue adquirido por don Lorenzo de la Maza.

En 1906 se liquidaron, como se dijo los restos del antiguo criadero del Principal, Aculeo adquirió 6 yeguas inscritas: Fortuna, Veleta, Botija, Daga, Cuba y Coqueta.

Con posterioridad los señores José María Hurtado Larrain, Alberto Sánchez Urmeneta, Joaquín Rodríguez Nissen, y Eduardo Huidobro Herreros, inscribieron como de origen principalino las yeguas Mala Noche, Mistela, Gallineta, Brava, Represa, Guitarra, Polea, Góndola.

En la misma liquidación se vendió el potro Africano por Zángano y Estrella, fue adquirido sucesivamente por los señores Joaquín Rodríguez, Arturo Bamphylde y José María Hurtado.

Es uno de los potros que mas se ha reproducido en los últimos años”.

Criadero El Principal

Otra información sobre el criadero.

Descrito en artículo “El caballo chileno i origen del criadero El Principal” publicado en diario La Unión de Santiago en 1913.

Dice en algunas de sus partes:

“A principios del siglo pasado, antes que existiera la traza cuevana ni hubiera nacido su autor, don Pedro Cuevas, existía ya el criadero El Principal, con su bien ganado renombre”.

“El general San Martín ordenó la requisición de las haciendas más próximas a Santiago, y llegó a conocimiento de El Principal. Allí llegó una patrulla de soldados con orden de requerir los caballos, pero el viejo capataz del fundo, a fuer de leal servidor, corrió a ocultar en la más escondida quebrada de la selvosa cordillera, la porción más selecta del ganado caballar, y se presentó al piquete de soldados un grupo desmembrado de caballos, como la única existencia del fundo”

Otra publicación dice de este episodio: “La casa de don Vicente García Huidobro fue saqueada por el populacho, y los vencedores le arrebataron su rica vajilla de plata, perdió también gran parte del ganado de sus haciendas”.

Más adelante el articulista de La Unión menciona: “Encontró pues don Vicente bien cimentada la anti-



quísima base que le transmitieran sus antepasados i procurando perfeccionar los tipos más y más, mediante el acertado contingente de sangre nueva, mezclada con así que mejor nombre ganaban, en la lid de los concursos. Así fue como envió buenas madres a su criadero de Catemu, procedentes de Quilamuta i de los herederos de don Pedro Cuevas, con el designio de obtener, por este medio reproductores que le permitieran cambiar sangre, pero en ninguna época apporto a su criadero de El Principal un grupo numeroso ni exiguo de yeguas cualquiera fuera su procedencia. Obrando con gran cautela, jamás acepto la idea de llevar a su hacienda hembras ajenas a su criadero. Estimaba como base superior a la familia cuevana i quilamutana, las derivaciones primitivas de El Principal i Catemu.

En resumen, la base de su crianza era formada por la antigua familia caballar, conocida ya en el año 1817”.

“En 1883 se presenta el criadero por primera vez a exposiciones de la SNA, con El Hielo, potro mulato para cambiar a tordillo, raza pura chilena, que conservo en el fundo Principal arriba, de 2 años, del señor Vicente García Huidobro, ejemplar que obtuvo el primer premio”.

Dice don Uldaricio Prado, sobre El Principal:

“El criadero El Principal tiene su origen antiquísimo, como se ha visto, contemporáneo, de las fuentes primitivas del caballo chileno, por muchos años sus animales gozaron de justificada fama, actuaron con éxito en los primeros concursos y exposiciones, luego quedaron en condiciones de inferioridad con los productos de los demás criaderos y por último, sufrieron una especie de abandono, en que sus dueños no les dispensaron una atención particular y determinada, ya que tipos derivados de cruzamientos con otras razas actuaron en el criadero desde antes de 1894”.

Africano

“ N° 552, negro, de 1.45 mt. de alzada, por Zángano y Estrella N° 190, nacido el 23 de Septiembre de 1898 en el Principal.

Ascendencia paterna: Zángano 2 N° 215, mulato, hijo de Disparate N° 220, mulato, y este hijo de Acero N° XXXIII, oscuro, nacido en 1881 e hijo de Traidor I N° XXX N.C.F.

Fue un potro largo, bajo, de musculatura carnuda y longilínea, liviano de adelante y extraordinariamente distinguido, de piel fina y pelaje negro lustrosos, único en la raza criolla, encuadra en línea generales dentro de las características de la familia principalina. Pero el examen detallado de su estructura pone de manifiesto algunas peculiaridades que no se aviene con el tipo principalino clásico. Cabeza liviana, algo bombeada, fauces poco

abiertas, buenos ojos y orejas finas inclinadas al centro. Pecho ancho, de encuentros separados, cilindro largo y correcto, de regular cincha, ijares algo vacíos, paleta larga inclinada, rodillas desaplomadas.

De mucho hueso, de tendón pegado, nudos grandes, carnosos, cuartillas largas. Algo sentadas, casco corrientes, rodillas desaplomadas hacia adentro, patas algo acodadas”.

Reproducción del Africano

“Desde su salida del Principal se reprodujo activamente, don Joaquín Rodríguez lo cruzó con numerosas yeguas escogidas con inteligencia y conocimientos de las familias célebres de otro tiempo, seleccionadas por su estructura y por sus cualidades de obra.

En éxito de sus primeros hijos en las exposiciones y el reclame que de que el potro fue objeto, tentaron a los criaderos.

Los señores Correa Valenzuela, propietario de Los Torunos y Letelier Espínola de Aculeo, cubrieron por él sus mejores madres. Igual cosa otros criaderos.

Desde que hay memoria ningún otro potro chileno se ha cruzado con un lote de madres más numerosas y más selectas por tipo y por bondad que Africano.

Lluvia, el mas valioso ejemplar de la familia Angamos, Mezcla la mejor yegua de Aculeo; Boquilla, cardonalina y champion en exposiciones; Breva madre de Olvido; Bandurria madre de Alcatraz; Botella madre de Cambucho.

Los resultados de su producción no fue buena y la mayoría de los criaderos se desprendió de sus hijos, y solo siguieron con su sangre los señores Banphylde y José María Hurtado Larrain, para quienes Africano sigue siendo el tipo ideal hacia el cual debe encaminarse la raza chilena mejorada”.

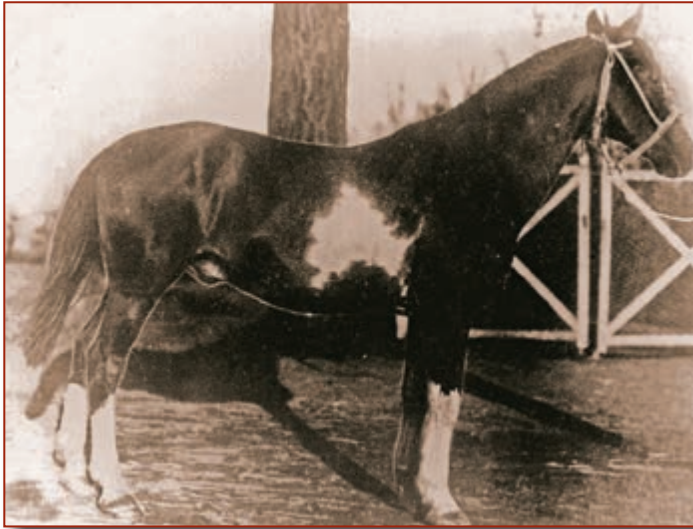
De Africano viene Alcatraz y toda su rica descendencia, pero hoy lo consideramos con su propia familia.

El criadero Los Maquis de don José María Hurtado reprodujo muchos hijos de Africano con éxito.

De los caballos actuales -2016- a esta familia aún le quedan algunos representantes.

Africano es Fundador de Familia.

Sus mejores hijos son Resolana madre de Curanto por Alfil II; Bureo en Mezcla de Aculeo; Sortija madre los famosos Amuleto, Amianto, Pihuelo padre de Torhuela; Olvido criado por Máximo Valdés que se reprodujo en criaderos Sementales del Ejército y Santa



Alcatraz

Amelia, Olvido es padre de Poroto que dio a Abatanado padre la famosa yegua Endilgada de Fernando Acuña Athens; Segador por criado por Arturo Bamphylde y gran reproductor; Roble reproducido en Sementales del Ejercito; Cachimba 2 criada por Alejo Rubio que dio al precioso Fuñingue.

Cambucho criado por Arturo Bamphylde gran reproductor; Buhonera que fue buena madre en criadero Idahue; Dorado buen reproductor en Sierra II; Panizo criado por Arturo Bamphylde gran reproductor; Botiquina madre de Cardenal II; Picaron criado por Alejo Rubio muy buen y lindo reproductor; Pitador gran reproductor de Sierra II; Francachela buena madre en criadero Los Maquis; Botella 3 que reprodujo Pedro Juan Espinoza; Pólvara gran madre de Aculeo; Africano II criado por Alberto Correa Valenzuela; Pilfarrá criada por Alberto Correa V. madre en criadero La Sexta de Longaví siendo una extraordinaria madre de Hondura y Cimarra en Tacho, y de Bromista y Trenzado en Enchufe; Tarjeta 2 reproducida con Azogue y Cóndor I por Alberto Correa V.

Principales continuadores de su línea paterna son Bureo, Segador, Cambucho, Panizo, Picaron, Pitador.

Bureo dejó 151 crías en la hacienda Aculeo, hermano de madre de Cristal I y Angamos II, sus hijos mas destacados son Disfraz gran reproductor de hacienda Mantul; Jerguilla gran madre de Aculeo que dio a Guarda (madre de Sanción y Coirón III), Lamina, Melga; Birlonga una de las tordillas mas lindas de Aculeo y madre de Alpechín, División y Yuquillo; Duela madre del famoso Cacareo de Las Bateas de Ricardo Quiroga; Ebonita madre en Las Camelias de Venus, Comodoro; Jarabe; Novena.

Cambucho nacido en 1912 criado por Arturo

Bamphylde, fue un gran reproductor y lo hizo en criaderos Casa de Renaico de Edmundo Moller, Negrete de Víctor y Manuel Moller, San Nicolás de Jorge Marambio Ruiz.

Los hijos mas importantes de Cambucho son Peso Fuerte criado en Renaico de Fernando Moller Bordeu, y reproducido por criadero San Miguel de Arturo Matte Larrain y en criadero Rihue de Manuel Bunster Carmona donde nació el famoso Machetiado y la Cobradora madre de Reserva que dio a Estribillo.

Mirquén nacido en 1930, hijo de Cambucho, criado por Víctor y Manuel Moller en criadero Negrete, fue un potro mulato, excepcional en su reproducción la que efectuó en Osorno en criaderos El Quebrado de Eduardo Siebert y Nochaco de Oscar Gaedicke Hott principalmente.

Mirquén dio al famoso caballo campeón de Chile Cervecero, a la extraordinaria yegua Ña Popa, de las mejores de la historia, a carbón extra de vacas de los Hnos. Santos, al Rumbo gran reproductor de Nochaco y criadero Trehuaco, al Alquitrán caballo extra de vacas, a Comodín y Capricho buenos corraleros, y a Millonario criado por Víctor Mohr Schuler, buen reproductor en criaderos Vacamalal, Nochaco y Los Maquis.

Otro hijo destacado de Cambucho fue el potro Medallón criado por Fernando Moller Bordeu en Renaico, y gran reproductor en criaderos El Huaso de Marcelino Vásquez, Bramadero de Hernán Trivelli Rochi, Rondadero de Ricardo Letelier Pardo, Los Gómeros de Eduardo Varela A.

Alcatraz y su familia

Nació en 1911 en criadero Los Torunos de Alberto Correa Valenzuela en Graneros, fue inscrito con el número 941 del Stud Book, libro original que he revisado en ocasiones en la SNA. y es emocionante porque está escrito a tinta de pluma, con lapicera de punta de acero y mango de madera.

Fue un potro de color barroso, cariblanco, con una mano y pata blanca, manchas blancas en el costillar izquierdo y derecho. Murió en 1940 a los 29 años.

Alcatraz era hijo de la famosa Bandurria de la cual heredó colores y bondades, así lo mencionan los historiadores y estudiosos Uldaricio Prado, Francisco Antonio Encina A. y Hernán Anguita G.

Dice la historia que “en 1908 don Luis de la Maza, viajó a Graneros a la hacienda Miraflores de don Alberto Correa Valenzuela, y ahí le ensillaron una yegua de montura sobresaliente, la Bandurria”.



La impresión de las bondades de la yegua fue óptima, lo que hizo que don Luis de la Maza encargara una cría de la yegua.

Al tiempo parió la yegua y dicha cría fue Alcatraz, el que compró en remate para don Manuel de la Maza en 1913. Años después lo vendió a don Lisandro Anguita, quien en 1925 lo vende a su primo Estanislao Anguita para el criadero Curiche que luego le dio forma su hijo Estanislao “Lito” Anguita Anguita.

Comenta Emilio Fuentes, que en ese entonces era el “arreglador” de don Manuel de la Maza, propietario de Alcatraz, y dice textual: “Era un potro largo, parecía un queltehue cuando estaba suelto en el potrero, era muy bonito. Lo tomé en 1916, lo recibí de freno pero sin arreglo, pesaba alrededor de 400 kilos y salió bueno al tiro. No costó nada arreglarlo, obediente, vivo, inteligente y astuto. Hizo collera con un potro de don Manuel y ganaron Champion muchas veces, mientras más viejo Alcatraz, maduraba y envanecía, más puesto y forzado. Era cariblanco y con algunos pelos rabicanos en las verijas, una pierna blanca hasta arriba, de buen encuentro (pecho) bajos sólidos, piernas fuertes, reforzadas, excelentes corvas, costilludito, un poco abierto de patas al caminar, tusa delgada, mechón abundante, de gran rienda”.

En la Quinta Normal en 1919 lo movió Calixto Vilches y se lució. (Abuelo de Horacio Vilches arreglador del criadero Agua de los Campos).

Alcatraz era una máquina para caminar y muy manso. Corrió en los Ángeles, Mulchén y Chillán.

Otro comentario de esos años (1930) es de Manuel Faúndez, el eximio “arreglador” de don Manuel Benavente y de don Cesar Rozas, y que participó en la Fiesta del Caballo Chileno, efectuada en Chillán en 1929 y dice, textual: “Vi reunidos a la flor de los caballos de la rienda de esos años, a dos célebres Alcatraz y Mechero 2 (hijo de Desrodillada por Bayo León y padre de Coli Cura madre de Longaviano - Cinturero y Longaviana), éste de propiedad de don Miguel Ángel Benavente, que movió Ramón Aguilera, empataron en casi todas las pruebas y en el puntaje final. Hubo desempate, fue una Troya y ganó finalmente Alcatraz”.

Respecto de su madre Bandurria, aparece en el Registro como de origen Díaz de Valdés, nada más, sin hacer mención de sus antecedentes, la inscribió don Alberto Correa V.

Bandurria era de color bayo barroso, cariblanca, con 4 pies blancos y una mancha en la guata. Siempre me intrigó dicho origen y lo que descubrí es tremendamente valioso para la raza y se los cuento.

Don Ignacio Díaz Valdés fue el administrador del fundo Santa Rita de don Manuel María Figueroa, se-

ñor que era el propietario del Guante I.

Dice don Uldaricio Prado, que “a la muerte de don M. M. Figueroa se hizo un remate en 1882 de sus pertenencias, donde Guante I fue adquirido en la suma de \$400 junto con otro potrillo hijo de Guante I llamado El Chiche en \$200 por don Ignacio Díaz Valdés. (El Chiche no aparece inscrito en el Stud Book)

Al cabo de un año le vende el Guante I a don Agustín Edwards Ross, el cual lo presentó a la Exposición de la Quinta Normal en 1883 y también figuró a nombre de don M. M. Figueroa en la exposición de 1875, quedando registrado su color bayo”.

Compitió 1875 en la categoría Raza Chilena con el número 11 y con el número 40 en 1883.

Por lo tanto, don Ignacio Díaz Valdés lo reprodujo además de quedarse con su hijo Chiche. Inscribió en el Stud Book a la segunda hija de Guante I que aparece Boya 1 con el número 94 en Caldeada, en Octubre de 1882, de color bayo y dos patas blancas.

Don Ignacio era el dueño de la madre de la Bandurria, seguramente una yegua overa de gran calidad, la que reprodujo con el Chiche y de ahí nació la Bandurria que es baya barrosa. Además, usó la misma letra “B” de su primera yegua inscrita Boya, costumbre muy usual de los criadores al provenir las crías del mismo origen. (Costumbre aún vigente, casi todos los hijos de Estribillo empiezan con E.)

Estas razones las debe haber conocido don Alberto Correa V., estudioso y entusiasta de la raza, lo que lo llevó a comprar a Bandurria y tenerla en tan alta estima, (como que se la ensillaron a su gran amigo don Luis de la Maza, muy típica actitud de un criador) además de reproducirla con los mejores potros de la época.

Si nos atenemos a que don Luis de la Maza la conoció en 1908, Bandurria ya debe haber tenido 10 años a lo menos, o sea, habría nacido alrededor de 1895, porque además parió en 1908 y su última cría la dio en 1915.

Bandurria dejó tres crías inscritas y son: número 482 Guitarra 2 por Cóndor I (Angamos y Lluvia) nacida en 1908 de propiedad de don Alberto Correa V. de color bayo amarillo, cariblanca, 4 patas blancas, raya lomo; después nació Alcatraz en 1911 y por último aparece la número 1676 Paquita 1 por Cóndor I, nacida en Enero de 1915 y fue de color overo bayo y 4 patas blancas. Cóndor I era de propiedad de don Alberto Correa V. y ya viejo lo compró don Francisco Encina A. que lo reprodujo con gran éxito.

Podemos concluir que Bandurria es probable hija del Chiche en una madre overa, por lo tanto sería nieta del Guante I lo que avalaría su gran calidad de obra que tras-



pasó a su hijo Jefe de Raza Alcatraz, tan inmenso poder de liga que aún perdura por más de 100 años.

En el Stud Book aparecen overos inscritos los primeros años pero siguen en forma decreciente. Hoy casi muy pocos

Alcatraz en poder de la familia De la Maza de Los Ángeles, dio en esa etapa algunos productos trascendentes como Fusil (1916) que perteneció a Gil Letelier; Ventana 2 (1917) madre del Caicavilú, potro extra de vacas y reproductor de fuste en Las Camelias donde dejó a Lechón caballo extra de vacas, Esfuerzo buen reproductor, Caicareza extra de vacas, y en otros criaderos a la famosa Triplete de los hermanos Romo, a Grillero buen reproductor de Camilo Larrain en Quinteros y a la gran madre Chiporra, muy conocida; a Rendas D'hilo (1920) padre del famoso caballo Fogoso de los mejores de los años 1940 de Manuel Gajardo Cáceres; a Burlón (1921) su continuador que dio a Chicharrón padre de Andrajo y familia; a Lorita (1922) madre del Ajiotista gran potro de criadero Lanalhue de Gastón Etchepare.

Desde 1928 fue el potro base del criadero Curiche de Estanislao Anguita Anguita, el cual inscribió su primer producto el Burrito en 1929, que luego vendió a Edmundo Moller Bordeu donde nació en Buendire, potro regalón de don "Momo"; la Campanita en 1930 que dio a Alcatracito, Cañetino, Antuco en criadero Chancado de José Videla y Caycupil de Manuel Cáceres; el Acampao en 1931 gran reproductor del criadero Negrete de Víctor y Manuel Moller B., Lo Velasco de Cupertino Cubillos y Huingan de Luis Ríos Quezada donde dejó hijos de la calidad de Huasamaca, Emperadora, Quenquina, Sota de Bastos 2 de las mejores vaqueras de su tiempo, Mulatito de criadero Toco-Toco de la familia Eyheramendy de Los Álamos, Clarín que se reprodujo en Los Tilos de don Chanca y San Francisco de los Hnos. Vásquez Soriano de Osorno, Antihuala, Maniatado y Aseado que reprodujo Negrete, Taracampao que reprodujo criadero Antuco y Rondadero, Pajal que reprodujo Agua de los Campos; la Rigurosa en 1932 de Curiche Jefa de familia que dio a Riguroso, Egoísta, Recacha, Rigor, Tanderá, Ñipañ, Retoño y Rematada; la Floja en 1934 que en Curiche dio a Flojaza y Achinada y en La Mañana a Flotante; el Flotador en 1932 padre de Salteador, Mai-Mai, Antucuna, Gloriada, Aguiná, Picunto, Rodada, Ocurrencia, Cocharquino, Olorosa, Gritería, Reparo, Gabachito, Raudal, Zarzuela, Imperio, Don Flota; la Ronquera en 1934 madre de Borrasca, Roncador y Ronquera II; el Alcatraz II en 1935 padre de Dormilón, Guapito, Mingaco, Risquera, Tanteo; el Volapié en 1936 padre de Cutún; el Colchao en 1936 padre de Miñaque, Caravana; el Regador en 1936 reproducido en El Maqui padre de Batelero, Negra Linda, Francachella, Siega, Chamico, Remolacha,

Gran Señor, Vendimia, Barbecho; la Regadora en 1937 madre de Reguero, Reguera, Regadera, Ramona, Ventana; el Sanguinario en 1937 padre de Nachito, Alquitrán, Gavilana, por nombrar sólo los primeros inscritos y para que puedan apreciar la inmensa influencia que este reproductor tuvo en la raza.

Entre los reproductores de línea directa y destacados vaqueros actuales están Blanco y Negro Tamarugo hijo de Mi Ranchito por Peine hijo de Andrajo II.

El Nevado Enlace hijo de Ajiaco por Andrajo.

El Rinconcito Taponazo que fuera campeón de Chile era hijo de Topón por Andrajo y Rinconcito Ensarte campeón de Chile era hijo de Tabaco por Mingaco hijo de Alcatraz II.

Familias caballares Cardonalinas

"Don Vicente Egidio García Huidobro, último Marques de Casa Real, que ya era propietario del Principal y de Catemu, adquirió en 1800 la hacienda de Paine, al Sur del Maipo, donde sostuvo una yeguada que la tradición hace subir dos mil cabezas.

A su fallecimiento en 1835, la propiedad se dividió entre sus hijos Rafael, Juana, Luis, José Antonio, Manuel y Ramón Huidobro Aldunate.

José Antonio continuó la tradicional afición de su familia al caballo chileno.

Trajo de Quilamuta un potro Tordillo que encabeza la familia de Mancha N° XL; y además obtuvo a préstamo por intermedio de don Rafael Martínez el potro Retinto de don Pedro de Las Cuevas.

Estando de visita en Paine, divisó el señor Huidobro el potro que don Pedro de la Cuevas había prestado a su amigo íntimo el señor Martínez, después de rechazar la oferta de compra de veinte onzas de oro que le habían hecho y fue tal su entusiasmo, que se llevó al Retinto, ya viejo y estropeado de las manos, poco menos que a viva fuerza.

Lo reprodujo algún tiempo, y esto fue el origen de los caballos "cardonalinos de pelo oscuro".

Se conserva también en el Cardonal, la tradición de una tercera familia caballar, la del Tordillo Catemino, tal vez originario de Catemu y existente antes que los otros dos.

Dos de los hijos de don José Antonio, Ambrosio y Alejandro, grandes aficionados al caballo de silla, continuaron la crianza caballar de su padre en las hijuelas Cardonal y Victoria.

Ambos recibieron la sangre mezclada de las tres castas primitivas, pero imprimieron, siguiendo sus gustos, tipos distintos al antiguo caballo cardonalino.



Don Alejandro inscribió al potro Guanaco N° 283, por Bayo Grande N° XLVI N.C.F. y Diuca N° 190, y también 14 yeguas.

También inscribió al potro Mancha N° 299, por Bayo Grande y Diuca N° 192 que fuera fundador de una famosa familia continuada a través del potro Golondrina también llamado “Contri”.

Don Ambrosio inscribió por su parte a Tucapel, un bayo, nacido en 1897 hijo de Mancha. Además de 4 hembras.

Floreta y Gómez fueron antiguos potros de don José Antonio García Huidobro cuya descendencia, lo mismo que la de Dije I N° II N.C.F. parece extinguida.

Por muerte de don Ambrosio, se remataron en feria El Tattersall en 2 de Junio de 1911, los potros Gacho N° 629 nacido en 1905, por Petizo y Paloma, y fue adquirido por don Tobías Labbé. El Golondrina N° 2684, nacido en 1905, negro hijo de Tucapel y Viuda, un potro negro, mancha blanca en la frente, para derecha blanca, adquirido por la hacienda Huique en Colchagua para don Alberto González Errázuriz, donde se reprodujo con el nombre de “Contri”.

El Mancha figuró en exposición de 1889 con la siguiente descripción: “potro tordillo de mas de 20 años de edad, pura raza del país”. Debió por consiguiente haber nacido en 1865 y procedía de los quilamutanos tordillos.

De la rama cardonalina de don Alejandro García Huidobro solo se conserva la descendencia de Guanaco, el que en 1897, concurrió a exposición.

En 1895 se produjo la liquidación del criadero de don Alejandro García Huidobro.

El potro Petizo de don Alejandro pasó a manos de su hermano Ambrosio y luego el potro fue al criadero Aculeo donde murió en 1912.

El famoso Gacho nació en 1905, era de color tordillo, hijo de Petizo, en poder de don Ambrosio García Huidobro.

Se remató en 1911 donde lo compró Tobías Labbé para su criadero Las Pataguas, también Gacho cubrió durante un año yeguas de don Ernesto Lavín en Huemul y en Las Pataguas también yeguas de otros criaderos.”

Rama cardonalina del Mancha

“Tucapel, potro bayo nacido en el cardonal el 23 de Diciembre de 1887, y muerto en Aculeo en 1913, por Mancha.

Era un caballo de alzada mediana, de cuello y cabeza proporcionado y correcto, sin ser distinguidos; cilindro

de regular largo; dorso ancho y ensillado; anca correcta y esplendidos bajos; de buen temperamento, pero de figura insignificante como casi toda su descendencia.

Ya muy viejo fue obsequiado a Aculeo donde alcanzo a dejar un par de hijas.

De los hijos machos de Tucapel, Cacique en Guacolda, hija también de Mancha y nacido en 1902, quedó en poder de un hijo del señor Huidobro que no lo inscribió”.

Golondrina (o Contri)

“N° 2684, potro negro, mancha en al frente, pata derecha blanca, hijo de Tucapel N° 137 y Sirena, cardonalina, yegua tordilla muy buena pero bellaca, se don Ambrosio García Huidobro, nacido en el Cardonal en 1905.

Potro pequeño, muy alto de adelante, bajo el lomo y corto de anca, que hace el efecto de una S; de gran energía; cabeza bombeada, ligeramente acarnerada, de carretillas abiertas y tamaño proporcionado; cruz alta, corta, lomo ensillado de regular ancho, mas bien largo, buenos riñones; pecho mediano, cilindro corto, se vientre redondo y poca cincha; muslo angosto y rico, nalga brevilínea, correcta, piernas de buen ancho y grandes lagartos, buenas corvas; cañas delgadas, de tendón mediano, muy buenos nudos redondos y limpios, cuartillas cortas y buenos cascos, aplomos correctos un ligero acodo de patas.

Por su madre este potro descende de la antigua familia tordilla, cuya índole enérgica, pero díscola y bellaca, no desmintieron ni la ni el hijo.

Golondrina corcoveaba y aun manoteaba cuando estaba de mal humor, pero fue muy inteligente, muy desuelto y conocía a don Ambrosio”.

Golondrina también llamado “Contri” es el antepasado materno de Picaporte, línea de gran éxito actual, en que destaca su gran sello racial. Sus descendientes han heredado el color negro, como el Peleco, Sedal, Morcacho, Punteo, Matorral, Diguillín, Morcacho II.

Rama cardonalina de “El Burro”

“De la rama cardonalina de don Alejandro García Huidobro, solo se conserva descendencia del Guanaco N° 238, potro tordillo por Bayo Grande N° XLVI y Diuca por Dije II, mayor de edad en 1897, año de su inscripción y concurrencia a la exposición.

El Bayo Grande era hijo del Burro de Viluco. La sangre de Bayo Grande se ha hecho sentir especialmente por su hijo **El Guanaco**.



Después de la liquidación del criadero de don Alejandro, hacia 1895 se había mezclado parcialmente con árabe.

De la línea masculina de Guanaco, continua con su hijo Petizo N° XLVII N.C.F. padre de Gacho y Aguilucho.

Petizo de poder de su propietario don Alejandro García Huidobro pasó corto tiempo en el fundo de don Ambrosio García Huidobro y de ahí a Aculeo donde murió en 1912”.

Gacho

“Potro tordillo de 1.44 mt. de alzada por 1.70 mt. de cincha, nacido en 1905, hijo de Petizo N° XLVIII N.C.F. y Cardonalina llamada Paloma.

Gacho fue uno de los hijos de Petizo en poder de don Ambrosio García Huidobro, donde estuvo algún tiempo, en yegua de propiedad de este caballero. Se remató en 1911, conjuntamente con los demás animales y fue comprado por don Tobías Labbé T.

Gacho tuvo la típica silueta cardonalina de la rama del Petizo, la cruz muy alta y desarrollada junto con la grupa corta y alta, unida por un cilindro corto y de poca cincha, le dan un aspecto único, de animal corto, alto, patudo, y ensillado, de un tren delantero demasiado fuerte para su masa, animal seco, de musculatura descarnada, con aire de gran energía y poco sello de raza.

Su cabeza era proporcionada ligeramente acarnerada, enjuta de carretillas livianas y separadas, ojos vivos y orejas finas; cuello largo y esbelto, ancho en al base, de yugulares marcadas, bien insertado y finamente pegado a la cabeza, tuza de ancho regular y moño escaso; pecho ancho y profundo de grandes encuentros separados y salientes, pero ojival, que en la reproducción ha tendido a estrecharse; corto, de poca cincha y costillas me diamante arqueadas.

De espalda larga, muy libre, inclinada y fuerte; antebrazo bien insertados, de buenos lagartos; rodillas muy fuertes; de muslos angostos y fuertes, nalga a larga, bastante antiestética, piernas anchas y muy musculadas, corvas muy buenas; cañas de mucho hueso y de tendón sobresaliente, nudos grandes redondos y secos, muy buenos; cuartillas cortas y sólidas, cascos esplendidos; aplomos perfectos, en general un magnifico animal en el tren delantero y de los remos, insignificante en el cilindro y antiestético de grupa, con un aire de vivacidad y energía.

Fue un animal muy lobo, nervioso y ágil, pero manso y dócil en al silla, muy corredor y bastante bueno de vacas.

Se reprodujo en criadero Las Pataguas de don Tobías Labbé T. con yeguas compradas de diversas sangres.

El Gacho además cubrió en Huemul, durante 1 año las yeguas de don Ernesto Lavín, y en las Pataguas mismo sirvió yeguas de otros criaderos.

Dada la variedad de sangres de las madres, la reproducción de Gacho a variado bastante, pero en general a reproducido mucho la liviandad de su tren delantero, sus remos y su cruz algo atenuadas, y ha mejorado bastante su propio cilindro, pero la descendencia salvo excepciones, ostenta el anca algo amontonada, y la pierna de pulpa recogida que sin debilitar la estructura del animal, interrumpen la armonía de conjunto.

En cuanto a las condiciones morales, han variado en las madres, pero en general son animales nerviosos y dóciles, de buena rienda y regulares de corrales”.

Destaca entre las líneas vigentes la familia fundada por el Gacho, y así ha llegado al siglo XXI.

Dio hijos de colores tordillos, bayos y muchos barrosos.

Fue reproducido especialmente por los criadores Tobías Labbé, Ricardo Gil Letelier Pardo en su criadero Rondadero, Jorge Marambio Ruiz con el Atalaya, Héctor “Toño” Acevedo con el Poncho y el talquino Ángel “Angelito” Caballero con el Colibrí en su criadero Colin de Talca.

La familia del Gacho ha sido apreciada y discutida por siempre, pero indudablemente aporta al caballo corralero una calidad importante, sus descendientes son atajadores hasta hoy, no podemos dejarlo en el olvido.

La primera cría la Gacha fue inscrita en 1907; en 1911 nace la importante Cardilla, gran madre que dio al recordado caballo de corrales Mico y a la Lumbrera yegua de cría de Las Camelias donde dio a la famosa Chamantina, extra de vacas; en 1919 nace el Poncho que corrió y reprodujo en criadero La Palmilla de Molina de Héctor Acevedo; en Aculeo en 1920 nace la Baratija gran yegua madre que dio a los famosos Madrigal, Notro, Bárbaro, Zalamero, Arrebolado y Buril, todos trascendentes.

En 1921 nace el Pichón que seria un buen reproductor, siendo su hijo mas destacado el barroso Collar, de gran rienda, campeón, y que se reprodujo en criaderos Muticura de Rudecindo Busto y Tacna de Alejo Núñez, el potro Collar dio a los famosos caballos corraleros Quitapesares, Arráncate, Atájalo los que corrió el eximio Segundo Zúñiga; en 1921 nace el famosísimo Rintintin, un barroso acampao y extra de rienda y vacas, muy recordado aún, que perteneció a Gil Letelier y lo trabajó Don “Chuma” Celis el que hacía maravillas en él, y que fue el padre del Tabacazo criado por Edmundo Ureta Feliú en Rosario, potro bayo-barroso que en las medialunas hiciera famoso Conrado Zaror del criadero Mandinga. Taba-



cazo dio al Trarilonco cuya sangre está vigente aun; en 1921 nace el Chuico potro mulato muy reproducido en el sur en criadero Santa Julia de Guillermo Barker en Vilcún, donde nace el conocido Adorno, gran reproductor que dio a la Borrasca en la Ronquera, extras como madre ambas, madre de Brillazón, Punto y Coma y Así Quería del Ideal, el potro Chuico vuelve al norte al criadero de Pedro Juan Espinoza La Copita y por ultimo lo lleva la hacienda Aculeo.

En 1922 nace Pacotilla madre del trascendente Rasqucho padre de Guachacay, Reserva madre de Estribillo, Talavera madre de Taco, Relicario, Aldeano, Despiporre, Engreído, Haciendo Sed, todos caballos extras, Rasqucho lo reprodujo Pedro Juan Espinoza, Baltasar Puig en Las Mercedes y Trehuaco de Abelino Mora Inostroza; en 1922 nace Campanilla 2 que seria gran yegua madre de Curiche donde dio a Burrito, Acampao, Coreo, Cruz de Mayo, Calidad, Colchao; en 1923 nace Fulanita gran yegua de Gil Letelier donde dio a los famosos Don Fulano, Morapio, Bejarana, Fulana y Pajarilla; en 1922 nace Tundere que dio al Atalaya potro muy reproducido, dejó 217 crías inscritas, y que dio a Gandul, Gentil, Garabato, Jeringa, Jarana, Mandil, Diadema, Dichosa estas ultimas de El Nevado de Sergio Hirmas Rubio; en 1924 nace Mi Negra yegua extra de vacas y madre de la famosa Villoslada, Pisaflores, Perejil, Perla Negra todos de Alejo Núñez; en 1924 nace Pitable padre de numerosa descendencia entre lo cuales destacan Yuyo, Cardal, Bandoneón padre de Gentil, potro muy reproducido en criadero El Quinto de Víctor Piel H. donde nació El Barbeta, muy buen vaquero y conocido, que se reprodujo en criadero Curquito y El Algarrobal de Elqui; en 1924 nace Caró, gran caballo que reprodujo El Portón de Pedro Juan Espinoza, además los criadores Julio y Ricardo de la Fuente Chaparro; en 1925 nace Fleta, gran madre que dio en Curiche a Flotador, Fregado, Flota, Firme, Facilidad, Dasela; y en 1926 nace el importante Guarapo, un bayo de lindo tipo chileno, hijo de Viela por Alfil II, que fue reproducido principalmente en criaderos Negrete y Casas de Renai-co de los hermanos Manuel, Víctor y Edmundo Moller Bordeu, allá nacieron las famosas yeguas Nacimentana, Pimpinela, Animada, Cortejada.

Todos los caballos aquí mencionados hijos de Gacho fueron criados por Tobías Labbé, un importante criador pocas veces recordado y apreciado en toda su dimensión.

En Enero de 1939 nace en el criadero Totoral de Ramiro Fuenzalida un potro alazán de gran importancia en el futuro de la familia Gacho y con vigencia actual, hablamos del destacado Colibrí, hijo de Guarapo y su madre Nación también hija de Guarapo, o sea doble Gacho y doble Alfil II por su abuela.

Influencia del Colibrí

Fue un potro alto, patudo, de poco sello racial, pero extra de corrales y como reproductor excepcional.

Lo hizo en criaderos Totoral luego llegó a Talca donde cimentó su fama en el criadero La Palma de Carlos Ide y Colin de Ángel Caballero.

En La Palma nació la famosa Naranjerita, un yegua chica, de muy buen tipo, y buenísima de vacas, de propiedad de Samuel Parot Gómez.

En su criadero Piguchén fue una gran madre y dio a Entena, Cachita, Naranjerita II, Olegario. A su vez Cachita preciosa yegua es madre de Estirpe, Cachimba, Calabozo, Esperada, Barricada, Destello, Fiestera, Fantástico todos de Santa Isabel. Naranjerita II es madre de Chamanto, Reflejo, Relámpago, Mandarina, Rastrojo en criadero Lo Gallo y en Piguchén dio a Litera y Misionero. Ausencia criada en Colin fue muy buena de vacas y madre de Promoción, extra de vacas y yegua de cría en Santa Isabel; Timbalero el mejor caballo del país montado por Sergio Bustamante; Sinalca madre del conocido Viento Sur; Jalea Real gran vaquero y reproductor de Los Gachos; Como Queray buen caballo de corrales; Nunca en Domingo excelente padrillo; Campo Bueno el mejor caballo de corrales en su época; Capachero nacido en criadero Ronquido de Gastón Pozo Merino, en Tinita por Regador-Alcatraz, fue un gran reproductor, y que en criadero Las Ortigas de Gustavo y Cristián Letelier nació el conocido alazán Lonquimay, potro muy bueno de vacas; Siempre en Domingo nacido en Colin; y Buen Amigo, caballo extra de vacas.

La influencia del tipo Gacho es tan apreciable que podemos observar la línea fundada por Guardián I hijo de la Gloriada por Flotador en Fleta-Gacho, que fue un potro de color alazán, con poquísimos adornos, extraordinarios de riendas y corrales, y su color alazán domina hasta hoy en su descendencia. El Talento hijo de Que Luna por Borracho en Domingo heredó su color y algo de su tipo de esta familia por su línea materna. El Salteador hijo de Flotador heredó a su descendencia el color alazán, la cabeza recta y algo cóncava, de hocico grueso, que a través del Estanquero traspasó al gran campeón de Riendas Cachupín y a casi todos sus hijos y nietos.

El Reparó hijo de Flotador también salió con la cabeza algo cóncava y hocico poco fino, y fue extraordinario de corrales, campeón de Chile.

En el caso del Atalaya son de gran cola pero algo abultados de tipo, gruesos y mucho hueso, siendo muy apreciada esta línea por destacados criadores que aun la conservan, como Sergio Hirmas, Eduardo Porte.



El caso del potro Siempre en Domingo es distinto, en el y sus descendientes primaron el tipo de su madre Llanerita hija del famoso y extraordinario Cacareo que venía de la pureza racial del Retinto, y la madre de Llanerita, la yegua Aparecida era hija del Batro, reproductor excepcional y de gran tipo chileno muy conocido. Siempre en Domingo es el padre del Bi-campeón de Chile y lindo caballo chileno Papayero que después fuera exportado a Brasil, y en Chile dejó a Paparica, La Bamba II, Historiaio, Papayaso, Porfía, Lamentado, Barquilla, Papatero, todos caballos distintos en tipo a la familia Gacho. El Papayero es uno de los caballos vaqueros de más calidad que se hayan visto en las medallunas del país.

El Piguchén Tiento es un caso especial, es hijo de Guardián I en la Que Luna hija de Borracho en Domingo por lo tanto la sangre Gacho corre abundante por sus venas.

Fue un buen caballo de vacas y de bonito tipo y como reproductor excelente, ha dado al precioso y premiado Canta Gallo, a Emeterio, Emelina, Guacolda todos muy destacados y de buen tipo chileno, entregando también al lindísimo Contento, y al extraordinario Dinamita. Dejó solo 20 crías inscritas y su éxito fue total. El Contento al ser hijo de la premiada en exposiciones Porfía por Papayero agrega más sangre Gacho a sus venas aun.

Línea Colibrí-Jalea Real

Vista Volcán Lujuriosa por Lucero hijo de Luchín por Jalea Real; Las Casas Medio Litro hijo de On Justo por Jalea Real; Los Gachos Jaranero hijo de Jamás Nunca por Jalea Real; Línea Atalaya

Manantiales Golpeteo III hijo de Golpeteo II por Golpeteo hijo de Gandul- por Atalaya.

En reproducción actual por línea directa

Los Gachos Jamás Nunca por Jalea Real y Cabrería por Aniversario y Nutria 2, dejó hijos en criaderos Los Gachos y Las Callanas; Vista Volcán Lucero campeón de Chile, hijo de Luchín por Jalea Real, se reproduce en criadero Vista Volcán; Contra Presumido por Quinchero y Traguilla por Señuelo, está en criadero La Espuelita; Palmas de Peñaflorenegado por Que mas Dá y Recesión por Estribillo, está en plena producción corralera y reproductiva, en Palmas de Peñaflorenegado.

El Renegado es un caballo que me llena el gusto, me encantó desde la primera vez que lo vi en la Semana de la Chilenidad formando parte del grupo ecuestre del criadero, venía montado por Juan Pablo Cardemil, como se lució el conjunto, daba gusto verlo caminar, trotar, galopar, desplazarse, con elegancia, armonía, después lo montó Gabriela Balmaceda con similar resultado de

lucimiento, además Renegado es muy buen vaquero, un caballo para tener en cuenta y seguirlo, muy valioso.

Es importante señalar que tomando como ejemplo el Renegado es 10ª generación del Burro por línea directa y de 1860 al 2016 han pasado 150 años, el mismo tiempo que tiene el rodeo como deporte.

Familias Cateminas

“A la muerte en 1835 del último Marqués de Casa Real, don Vicente Egidio García Huidobro y Morandé la hacienda Catemu se dividió en cuatro hijuelas, entre sus hijos José Ignacio, Francisco de Borja, María del Carmen y José Antonio que vendió su parte a don Borja”.

Hacienda de Catemu

El año 1777 compro la familia García Huidobro el fundo a doña María Santibáñez, su antigua propietaria.

Origen de doña María Santibáñez, su genealogía:

- Martín de Santibáñez Cotillo, n. Valencia de Alcántara, provincia de Cáceres, Extremadura, 1573, + en una emboscada a manos del enemigo luego de servir 10 años en la guerra de Arauco en 1629; vino al Perú; luego a Chile con el grado de Sargento en una columna auxiliadora de 106 hombres que trajo Juan Martínez de Leiva el 12 enero 1600; Capitán de Infantería en las guerras de Arauco; agraciado con encomienda en Aconcagua 1613 y 1622; c. Parroquia El Sagrario, Santiago, 03 marzo 1620 c. Bartolina de Escobar de los Ríos n. Santiago, + Catemu 22 septiembre 1652. Hijos:
- Nicolás de Santibáñez y Escobar, sepultado Iglesia San Francisco, Santiago, 20 octubre 1667; testó Santiago 1667.
- María de Santibáñez y Escobar, n. Santiago, b. Parroquia El Sagrario, Santiago, 08 febrero 1623;
- Antonio de Santibáñez Escobar, n. Santiago; Alcalde de Santiago; c. Catedral de Santiago 24 enero 1646 c. María Isabel de Escobar Aparicio.

Hijos:

- Bartolina de Santibáñez y Escobar, n. c. diciembre 1652, b. Curimón 07 marzo 1653.
- María Antonia de Santibáñez y Escobar, b. Curimón 16 julio 1661; c. Parroquia El Sagrario,
- Martín de Santibáñez y Escobar, albacea de su madre, otorgó su testamento en Santiago 30 diciembre 1697; c. Aconcagua 12 marzo 1703 c. María Ahumada y Tello Guzmán + estancia Catemu un 20 agosto de 1720, sepultada capilla de la estancia Catemu.



Heredó la hacienda San José de Catemu, en los terrenos ubicados al norte del río Aconcagua.

Hijos:

- María Santibáñez y Ahumada Tello, n. San Felipe; dueña de la estancia de Catemu en Aconcagua y de casas principales en la plaza de San Felipe El Real; testó ante Juan Henríquez en Catemu 16 mayo 1743; c. -dote en San José de Catemu, Aconcagua, 12 noviembre 1721-

A la muerte de don Martín de Santibáñez y Escobar, en 1774, la hacienda pasó al poder de su hija, María de Santibáñez y Ahumada, quien la vendió al Marqués de la Casa Real Vicente García Huidobro y Morandé, firmado el 27 de septiembre de 1777, por el precio de \$40.000 pagados al contado, incluidos todos sus ganados, en escritura pública otorgada por el escribano de la Villa San Felipe el Real, San Felipe actual.



Francisco de Borja García Huidobro E.

Santa Rosa de Catemu

“Don Ignacio como se vio al conocer al Principal, dirigió esta hacienda en representación de su hermano don Francisco, primero, y como propietario a la muerte de él, después.

Fue al mismo tiempo dueño de tercera parte de hacienda Catemu.

Don José Ignacio fue, entre los miembros de la familia Huidobro, el que consagró más atención al mejoramiento del caballo chileno.

A él deben sus mayores progresos, las castas cateminas y principalinas, que, como se dijo al hablar del Principal, mezclaron frecuentemente sus sangres. La muerte de don José Ignacio, ocurrida en 1859, puso término al intercambio de sangres entre el Principal y Santa Rosa de Catemu. El Principal pasó a uno de sus hijos, don Vicente García Huidobro Morandé, y Santa Rosa de Catemu se dividió en cinco hijuelas, de las cuales 4 volvieron a reunirse en uno los herederos, don José Ignacio García Huidobro Morandé.

Este caballero conservó pura la casta caballar tan inteligentemente formada por su padre, y aun la acrecentó con algunas adquisiciones. Compró en Quilamuta un lote de yeguas y algunos potros, y más tarde adquirió a

don Alamiro Valdés, un potro negro, hermano del Paño de Manos N° XCV N.C.F., el Charol y 20 yeguas que habían sido de don Juan Ignacio Rozas.

A pesar de estas adquisiciones, el criadero lejos de avanzar, retrocedió, pues el señor Huidobro que lo continuaba más por deber filial que por afición, relegó las yeguas a los cerros por no ser económica su explotación en los potreros, dado los precios que ya alcanzaban los productos agrícolas.

El mestizaje no entró a esta hijuela hasta 1897, fecha en la cual se hizo cargo de ella don José Ignacio Huidobro Valdés. Este caballero apartó de las 300 yeguas que encontró en la hacienda, y separó un pequeño lote formado por las mejores chifiguanas que aun quedaban y uno que otro ejemplar escogido de las yeguas criollas, y las reprodujo con el Tordillo Catemino N° XXV N.C.F., último de los padrillos puros de los tordillos de peca, con un cachito en el interior de la oreja, cuya energía quedó legendaria en la región.

El resto de las yeguas las vendió en la feria.

El criadero quedó limitado al potro y a unas pocas yeguas cuya craza dirigió y anotó en los registros.

Muerto el Tordillo Catemino, el señor Huidobro obtuvo en los años 1913 a 1915, que la hijuela San José o del Arzobispado, le prestara el Negro Viejo, inscrito más tarde con el nombre de Huaco N° 1744 que estaba abandonado y en estado miserable. Sirvió con este padrillo, después de reponerlo, el pequeño lote de yeguas puras que aun conservaba, de esta craza obtuvo seis hembras.

Cuando don José se desprendió del Huaco, el señor Huidobro compró a don Diego Vial el potro Astracán N° 981, oscuro mano derecha blanca, por Cucurucho y Fatal, al mismo tiempo que hizo servir por Colocolo, la yegua Coralia, catemina pura.

El primer padrillo, cruzado con las yeguas puras, dio productos completamente fuera del tipo y mediocre valor.

El segundo, si bien reprodujo mejor, tampoco correspondió a las esperanzas del señor Huidobro que en 1923 liquidó los últimos restos del criadero vendiendo a don Francisco Antonio Encina las hijas de Huaco.

Las yeguas viejas ya habían sido vendidas o abandonadas al mestizaje”.



San José de Catemu

“Esta hijuela que pasó de don Vicente García Huidobro a su hija doña María del Carmen Huidobro A. estuvo largo tiempo a cargo un sobrino don Vicente García Huidobro. Fue el que la mantuvo hasta más tarde, intercambió sangre con el Principal.

Don Vicente conservó en ella, aunque con menos esmero que en su propia hacienda

Las antiguas sangres de Catemu y del Principal.

La señora legó su hacienda el arzobispado y con esto puso término al intercambio con el principal.

Al recibir el fundo don Nicolás Larrain, había 8 potros que se castraron a excepción del Pies de Plata o Negro Viejo (Huaco).

En 1913 estaba tan mal, que apenas podía andar, no cubría hacia tiempo y en tan poco se le estimaba, que estuvo prestado a don José Ignacio Huidobro y después se le cambió por un potrillo a don Eduardo García Huidobro.

Hoy no queda en San José de Catemu un solo ejemplar puro, de la antigua raza criolla.

En las tres hijuelas de Catemu el régimen de crianza fue el mismo de las antiguas estancias chilenas. Las grande manadas de yeguas chúcaras que vivían casi permanentemente en cerros, bastante lógico



Gañancito montado por Vicente Jorquera

de este régimen, tenía que ser un caballo chico y ordinario, pero de una rusticidad y dureza casi inverosímil. La madre para beber en las quebradas, tenía que descender diariamente cerros de considerable altura y repecharlos después”.

Huaco

Nº 1744, negro, de 1.45 mt. Inscrito en 1917, por don Eduardo García Huidobro, originario de San José de Catemu, donde figuró con el nombre de Negro Viejo o Pies de Plata, nacido hacia 1890 y muerto en Paine en 1921.

Huaco es el padre de Chamal que dio a Gañancito, muy conocido por al afición y antepasado de la famosa yegua Piedraita, base del criadero Santa Elba.

Vermellón hijo de Gañancito a través de Pipiripao que es el padre de uno de los mejores caballos de todos los tiempos, el Manicero de don Ramón Cardemil Moraga y que fuera dos veces Campeón de Chile de Rodeo.

Gañancito es también el padre de Aleteo nacido en Los Maquis, que dio al Parcelero padre del famoso potro negro Santa Zulema El Huila, uno de los mejores corraleros de todos los tiempos.



Rastrojera montada por Edmunsio Moller



Pancurria montada por Fernando Hurtado Echenique





Capítulo 17

Codicia y su descendencia

*Artículo de Francisco Antonio Encina
escrito en 1930.*

Codicia es el representante típico de la familia caballar aculeguana antiguo, ni solo por sus características generales de conformación sino por ser el único padrillo de este origen que ha influido enérgicamente en la restauración del caballo criollo.

Aparte de su influencia en Aculeo, ejercida por sus hijos, madres de los principales padrillos que restauraron este criadero, es el tronco origen del criadero Los Bronces del señor Diego Vial Guzmán, y padre de varios generadores que han actuado en el centro-norte del país dejando numerosa descendencia.

El origen de Codicia remonta a Aculeo antiguo, y es indispensable una ligera reseña histórica de este criadero para establecer bien su filiación.

La hacienda Aculeo fue comprada en 1861 por don Juan José Letelier a don José Patricio Larrain.

Este caballero tenía desde antiguo una crianza caballar que servía para la provisión de los animales de servicio, y las yeguas para las faenas de la "trilla". Las pjaras de yeguas trilladoras de Aculeo gozaron de reputación entre los años 1860 y 1870.

Un grupo de esos potros y madres dejadas por el señor Larrain el vender la hacienda, fueron la base que sirvió al señor Letelier para el desarrollo del criadero que formó en cerca de 30 años de selección inteligente.

Se ha dicho que el primitivo origen de esta yeguada era quilamutano. No hay prueba alguna de tan aventurado aserto, que probablemente no tiene otro origen que el afán generalizado en otra época de hacer desviar de Quilamuta todas las familias caballares de algún valor.

Un examen comparativo del tipo aculeguano con los

restos degenerados del antiguo quilamutano, demuestra mejor que todo razonamiento lo poco probable de semejante entroncamiento. Hay partes de la morfología de las familias caballares, especialmente el cráneo, que no varían sensiblemente con el medio y la gimnasia funcional, y si hay familias de cráneos diferentes son la quilamutana y la aculeguana.

El señor Letelier acrecentó la masa caballar criolla de Aculeo con animales adquiridos de otras estirpes. Hay constancia de las siguientes:

Hacia 1863 compró en El Parral de los Cuevas, ocho yeguas de origen cuevano.

En 1867 trajo de Vichiculén, hacienda suya y de su hermano Wenceslao, tres potros: El Níspero, padre de Níspero II; el Naranjo, antepasado de Codicia y el Cordero I.

Según afirmación de Arturo Cerda, existió también un potro oscuro El Rabicano de origen cuevano, pero su existencia ha quedado solo en el recuerdo de este antiguo empleado de Aculeo.

Hacia 1883 adquirió el Painino, potro negro, alto delgado de Paine, casi seguramente entroncado con la antigua familia caballar cuevana de pelo oscuro.

En 1884, don Borja García Huidobro le obsequió un lote de yeguas escogidas de Catemu.

Fuera de estas adquisiciones, no hay memoria entre los sobrevivientes de la época que haya entrado sangre extraña a Aculeo, y la uniformidad del tipo comprueba la exactitud del hecho.

La reproducción en consanguinidad, determinó como ha ocurrido más tarde en Los Bronces, la formación de un tipo definido y uniforme.

En toda la masa caballar de Aculeo antiguo se advertía algo de Codicia. A través de las variantes individuales todos los ejemplares llevaban un sello propio de familia inconfundible, caballos pequeños, sólidos, algo



toscas de adelante; cruz baja perdida entre las masas musculares; lomo recto corto y fuerte; paleta recta, cargada, no muy libre; patas algo acodada; nudos redondos y sólidos; cuartilla corta y musculada; cascos duros y pequeños; piel gruesa y crines abundantes.

A la muerte del señor Letelier, la cría caballar de la hacienda entró en un periodo de gran decadencia. Reproductores mestizos llevados por ignorancia o por el deseo de levantar la talla, cubrieron conjuntamente con los padrillos criollos de pura sangre del país la yeguada de Aculeo.

Cuando en 1903 los hijos del señor Letelier iniciaron la reconstitución de la familia aculeguana con la adquisición de Angamos I, no quedaba ningún padrillo que aprovechar, sino que la selección de los puros de entre la masa ya mezclada fue tarea larga y difícil. Hubo que utilizar las yeguas viejas anteriores a la introducción de padrillos mestizos y uno que otro ejemplar posterior cuya pureza de sangre parecía insospechable. Así y todo, hubieron de incurrir en errores que se han ido eliminando a medida que se han manifestado.

Después de la eliminación, la antigua familia aculeguana quedó representada por 18 hijas de Níspero, 3 del Painino, 13 de Botín, 7 del Diucón, 1 de Tamal, 1 de Sombra, 1 del Pluma, 6 del Codicia, en total 50 yeguas madres que ingresaron al Registro en 1910.

Entre el lote las hijas del Codicia tiene especial importancia pues una de ellas Bandurria N° 613 es la madre de Alfil II y de Cristal 2; Zanahoria N° 365 es la madre de Alicanto y la N° 69 de Vinculo; la N° 345 de Corzo; y la N° 352 de Muselina.

De las hijas de Botín, Mezcla N° 392 es la madre de Cristal I, de Bureo y de Angamos II lo que han convertido en un verdadero tronco de origen las tres actuales familias caballares. La N° 113 es la madre de Azahar I.

Codicia fue un potro bayo tapado, por Naranja N° LXII N.C.F. y aculeguana, nacido en Aculeo en 1876 y muerto en Rautén en 1903 en poder de don Liborio Larraín".

Familia Bronce

“El criadero Los Bronces

Fue fundado por don Diego Vial Guzmán en 1886, sobre la base del potro Bronce N° 1 del Stud Book hijo de Codicia y de yegua de Aculeo, y de tres yeguas hijas del Nato N° XXII N.C.F. nietas del Tordillo Trotador que don Pedro de las Cuevas legó a don Rafael Martínez de Paine; y de 13 madres escogidas entre los restos dispersos de las antiguas crianzas de chilenos.



Diego Vial Guzmán

El criadero Los Bronces fue objeto de un esfuerzo tenaz, sostenido durante cerca de cuarenta años en Pro del mejoramiento del caballo chileno. Su fundador no escatimó sacrificio sin tiempo; ha consagrado una atención preferente, casi exclusiva a la realización de los objetivos que se propuso alcanzar.

Para apreciar los resultados obtenidos, es menester darse cuenta de esos propósitos.

El señor Vial buscó desde el primer momento objetivos bien definidos. El primero fue la alzada, quiso levantar la talla del caballo criollo a 1.50 mt. y mas en los machos y a 1.48 mt. en las hembras.

Se propuso enseguida, dar distinción a la primitiva raza criolla que solo la tenía accidentalmente en uno que otro ejemplar seleccionado como Bayo León y Angamos I, afinando la cabeza, el cuello y la piel.

Secundariamente, fijó su atención en la estructura misma del animal, que procuró corregir, concediendo gran importancia a la cincha o sea el perímetro torácico y a la solidez del lomo.

Las cualidades y las aptitudes del animal no se tomaron en cuenta para nada en esta selección.

El criadero Los Bronces llegó así a la formación de un tipo propio, perfectamente caracterizado por la fusión y consolidada de las características de las dos familias que le sirvieron de base, y esta circunstancia justifica el desgaje que se ha hecho de la rama del Bronce para formar con ella una familia caballar distinta de las demás ramas derivadas del Codicia.

Bronce que un potro bayo aleonado de 1.47 mt. de al-



zada por 1.82 mt. de cincha dos pies blanco y estrella en la frente, nacido hacia 1881 y muerto en el criadero en 1912.

El verdadero origen de este cabeza de familia es el siguiente:

Entre un grupo de yeguas trilladoras de la hacienda de Aculeo que fueron con sus potrillos marcados a trillar al fundo del señor Rozas, quedó una, tal vez por accidente, que no se recogió hasta el año siguiente. El señor Letelier, al mandar por la yegua escribió al señor Rozas pidiéndole al madre y diciéndole que conservara el potrillo que ya tenía un año, como obsequio de Aculeo. El señor Rozas lo dejó entero y lo bautizó con el nombre de Alquitrán.

Cuando algunos años mas tarde el señor Vial le propuso comprarle un potro, le presentó para que escogiera el Alquitrán, atribuyéndole la paternidad al Codicia que ya tenía cierta nombradía como caballo de corrales, y un potro mestizo de Leopardo hijo de un caballo de coche de Maule, e inscrito el mismo en la sección de animales de tiro, el cual falsificó un origen que lo hacia de pura sangre chilena. El señor Vial con buen ojo, escogió al Alquitrán que con el nombre de Bronce fue el fundador de su criadero.

La paternidad del Codicia no tiene mas base en este caso que la suposición del señor Rozas. En Aculeo los potros cubrían sueltos, y en ese entonces no se llevaba control de los servicios de los numerosos reproductores, todos de pura sangre del país, que servían la yeguada pura. El control estaba limitado a los potros Painino y otros en potreros de riego cubrían algunos lotes de yeguas escogidas; y la paternidad de los productos de las manadas que resultaban sobresalientes la determinaban los vaqueros por el parecido o aire de familia, procedimiento muy expuesto a errores tratándose del Codicia cuya estructura se singularizaba poco dentro del tipo común aculeguano. La estructura de Bronce no da ninguna luz sobre su filiación. Nada hay en ella que excluya la paternidad de Codicia; ni la circunstancia de tener los remos característicos de este reproductor es por si sola concluyente, pues muchos ejemplares de la antigua familia aculeguana ostentaban la misma conformación especial, la averiguación carece por lo demás de importancia pues Bronce, ya sea hijo de Codicia o de otro potro de Aculeo, es un ejemplar puro de la antigua familia aculeguana, cuyas características están bien en él representadas.

El aire general de Bronce es de un caballo mas alto, más largo y menos amontonado que Codicia; menos pesado de adelante y mas distinguido”.

Familia Vial de Doñihue

De reconocida importancia y tradición en la crianza

del caballo chileno, que comienza cuando don Juan de Dios Vial Guzmán, nacido en 1814 se convierte en propietario de la Hacienda El Parral en Doñihue de 978 cuadras y es casado con Sra. Rosa Guzmán y Guzmán y son los padres de don Diego Vial Guzmán, nacido en 1859, + 1938; que se desempeñó como agricultor y criador de caballos chilenos en Los Bronces en Doñihue, fue además Director de la Sociedad Nacional de Agricultura y destacado hombre público. Don Diego recogió 4 yeguas criadas por Don Pedro de las Cuevas (1777-1861) hijas del Ñato, por lo cual su padre fue contemporáneo de Don Pedro.

Don Diego inscribió El Bronce N°1 del Stud Book, y siguiendo los años, un descendiente directo de un hermano suyo, don Gonzalo Vial Vial, podemos llamarlo el “artífice del rodeo moderno”, dirigente connotado e impulsor y ejecutor del gran desarrollo administrativo del deporte nacional, de sus oficinas, del fundo El Rodeo y de la medialuna Monumental de Rancagua.

Fue Tesorero y Presidente de la Federación del Rodeo Chileno. Nombrado Presidente Honorario.

Cuanto le debe el rodeo y los caballos chilenos a la familia Vial.

Don Gonzalo es propietario del criadero Lo Miranda en Doñihue, y su hijo Gonzalo Vial Concha del criadero Las Callanas en Osorno el cual corre con sus tres hijos Gonzalo, Diego, Sergio Vial Lira.

Esta es su genealogía familiar, digna de conocerse:

Manuel José de Vial Jarabeitía, nacido en Bilbao, España, 31 mayo 1725, bautizado en Bilbao 1727, fallecido en Concepción 23 diciembre 1788; ingresó a Chile a mediados del Siglo XVIII; testó en Concepción 11 diciembre 1788; casado en I^a nupcias, Santiago diciembre 1748 (dote ante Juan Bautista de Bordas 16 diciembre 1748) con María Rita de Aránguiz Moraga, sin hijos; viudo, casado II^a nupcias en Iglesia Catedral de Santiago 10 marzo 1751 con María Mercedes Santelices Aránguiz, nacida en octubre 1733, oleada y crismada en Parroquia del Sagrario, Santiago, 22 mayo 1734, fallecida el 19 junio 1793; ; III^o con sucesión en Tomasa Quevedo y Hoyos Obando.

Juan de Dios Vial y Santelices nacido en Santiago 3 mayo 1758.

Ingresó a servir en su calidad de noble como Cadete del Batallón de Infantería de Chile el 28 noviembre 1772, pasando al Cuerpo de Dragones el 1 noviembre 1778; en 1788 dice don Enrique Matta Vial que formó parte en la Clase Alférez en la comitiva de don Ambrosio OHiggins, Gobernador y Capitán General de Chile, en su visita al norte del país; Sargento mayor en 1810; el 16



Pablo Correo Montt - Diego Vial Guzmán y Tobías Labbé

septiembre 1810 es Comandante General de Armas, jefe de las fuerzas militares que se reunieron el memorable 18 septiembre 1810 y adhirió con entusiasmo a la causa de la Independencia; el 10 octubre 1810 integró la Comisión designada por el Cabildo de Santiago para el estudio de la reorganización militar; el 03 diciembre 1810 fue nombrado Comandante del Batallón de Infantería Granaderos de Chile, que fue el primer Cuerpo del Ejército de Chile; el 1 abril 1811 le correspondió una intervención significativa de trascendencia en los actos nacionales, al sofocar la revuelta del Teniente Coronel don Tomás de Figueroa y Caravaca que puso en serio peligro la causa patriota.

Incorporó al ejército a tres de sus hijos y participó con ellos en las mismas campañas y corrieron una misma suerte en múltiples oportunidades, como se ve en los diversos relatos de tales sucesos.

Eran sus hijos Juan de Dios, Félix y Manuel Antonio.

En el libro "Tomas de Razón" de títulos, nombramientos y decretos que sirven de tales en la Tesorería General de Santiago de Chile, 1805 -1814, que se conserva en el Archivo Nacional, se registran sus nombramientos, como también su hoja de servicios en los volúmenes 39, 53, 72, 83

Manuel José de Vial Santelices nacido en Santiago 4 noviembre 1752, bautizado en Parroquia del Sagrario, Catedral de Santiago, 9 noviembre 1752, fallecido en Concepción 8 mayo 1783; Maestre de Campo.

Se estableció en Concepción; Regidor del Cabildo de Concepción 1778; Capitán de Milicias de Infantería y Alférez Real 1782; Alcalde de Concepción 1782; Alguacil Mayor del Cabildo de Concepción 1782; c. Concepción 1773 casado con Micaela del Río y de Arcaya, bautizado en Parroquia del Sagrario, Santiago, falleció el 13 junio 1859.

Juan de Dios Vial del Río nacido en Concepción 1774, fallecido en Santiago 28 noviembre 1850, sepultado en Cementerio General de Santiago.

Juan de Dios Vial Guzmán, nacido en 1814; Diputado por San Fernando 1846-1849; por Santiago 1861-1864; por Rancagua 1879-1882; dueño de la hacienda "El Parral en Doñihue" de 978 cuadras; casado en Parroquia del Sagrario, Santiago, 27 diciembre 1844 con Rosa Guzmán y Guzmán, nacida en Santiago 6 septiembre 1828, fallecida en Santiago 8 agosto 1908.

Diego Vial Guzmán, nacido en Santiago 1859, fallecido en 1938; agricultor en Los Bronces, Doñihue; Director de la Sociedad Nacional de Agricultura; Director del Partido Conservador; casado en 1888 con Eugenia Larraín Valdés.

Don Diego es el fundador del criadero "Los Bronces" e inscribió con el número 1º del Stud Book al potro Bronce.

Ignacio G. Ricardo Vial Guzmán, nacido en Santiago 1863, fallecido en 1931; dueño de la hacienda "El Parral en Doñihue"; casado con Rosa Ovalle Valdés.

Ignacio Vial Ovalle, nacido en 1887; Ingeniero Agrónomo; casado en 1913 con Josefina Vial Errázuriz

Hijos: Sebastián Vial Vial, Ignacio Vial Vial, Andrés Vial Vial, Macario Vial Vial, Josefina Vial Vial, Mariana Vial Vial, Cristian Vial Vial, Gonzalo Vial Vial, Matías Vial Vial, León Vial Vial.

Gonzalo Vial Concha es hijo de Gonzalo Vial Vial, y sus hijos "corraleros" son Diego, Gonzalo y Sergio Vial Lira.

Gran dirigente agrícola en su época, iniciador de la raza y stud book.

Alberto Vial Infante nacido 1876; estudios en Colegio San Ignacio; Universidad de Chile; juró como Abogado 23 agosto 1898; agricultor; Diputado por Quillota y Limache 1924; Senador por Aconcagua y Valparaíso 1926-1932; miembro del Partido Conservador; casado con Teresa Letelier Valdés hija de Wenceslao Letelier Sierra y Benigna Valdés Ortúzar.



Capítulo 18

Inmigración Alemana al Sur de Chile

El rodeo y la crianza del caballo chileno ha sido y es muy exitoso en el sur del país, destacándose criadores, jinetes y huasos por cantidades.

En su mayoría pertenecientes a familias de origen alemán por lo cual creemos importante dar a conocer la vida de un hombre de inmensa importancia en la llegada de estas familias de Europa al sur del país.

Vida de don Vicente Pérez Rosales

Personaje de gran relevancia en el Chile del pasado.

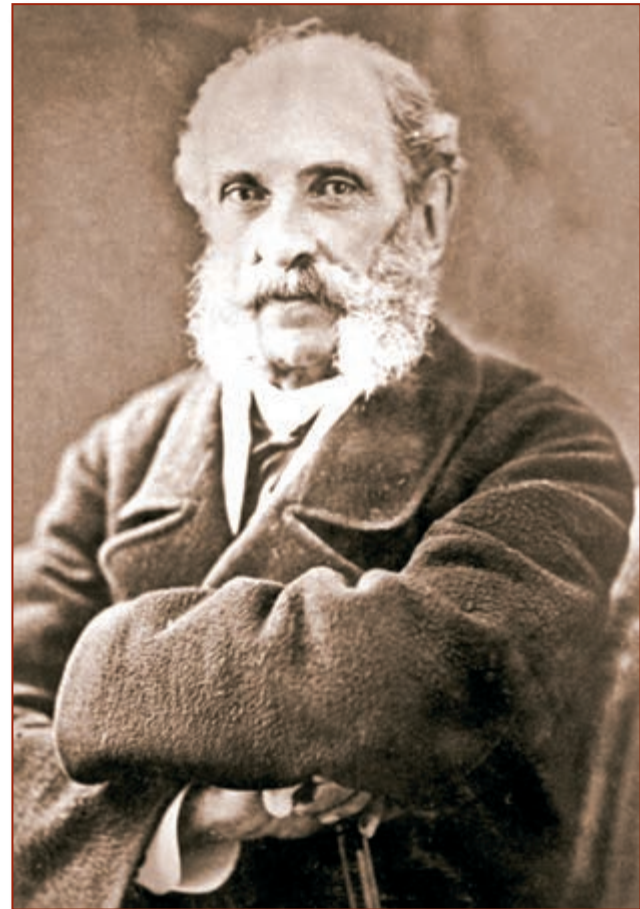
Nació en Santiago en 1807, en el seno de una aristocrática familia. Fue hijo de José Joaquín Pérez Salas y de Mercedes Rosales Larraín.

Vicente perdió a su padre cuando era un niño y se crió en la casa de Felipe Santiago del Solar, con quien su madre contrajo matrimonio en segundas nupcias.

Sus estudios comenzaron en Mendoza y luego los continuó en Santiago con su madre, aprendiendo Francés e Inglés. En 1825 su padrastro lo envió a estudiar a Europa, de donde volvió en 1829 para trabajar como comerciante. En esta época comenzó a escribir artículos para distintos periódicos (1835). Atraído por la fiebre del oro, partió a California en 1848.

En 1845 fue nombrado agente de colonización en Valdivia, para llevar a cabo la Ley de Colonización dictada ese año. En marzo de 1858 fue enviado a Alemania como agente de inmigración y cónsul de Chile.

Regresó a fines de 1859, siendo designado intendente de Concepción.



Vicente Pérez Rosales

Fue diputado (1861-1864) y senador (1876-1881), y elegido presidente del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril. Murió el 6 de septiembre de 1886.

Lo envían a Europa.

Don Vicente fue enviado por primera vez a estudiar a Europa cuando tenía 14 años (1821). Iba a cargo de un capitán inglés, que lo abandonó en Brasil y cuando tenía 15 años fue encontrado por la viajera inglesa María Graham, quien lo trajo de regreso a Chile. A los 18 años viajó nuevamente a ese continente, pero esta vez lo acompañaron 5 medio hermanos y 2 primos, además de otros 27 hijos de la alta sociedad chilena.



En París ingresó en el colegio Maison d'Education, dirigido por el clérigo español M. M. de Prado, y luego pasó al Liceo Hispanoamericano, donde recibió clases del matemático Andrés de Gorbea y de Leandro Fernández de Moratín. En Francia, vio con otros ojos el continente americano, debido a que se despertó su curiosidad científica y el deseo de aventuras a través de las lecturas de las exploraciones de naturalistas.

Vicente volvió a Chile en 1829, decidido a iniciar una vida de comerciante e industrial con los conocimientos adquiridos en Europa. Pero, como él mismo lo reconoció años más tarde, se vio envuelto en la vanidad de las tertulias santiaguinas, al ser requerido por los admiradores de lo francés. Esto duró hasta que la gente se aburría de la novedad y no lo siguió invitando a sus casas. Su padrastró tampoco pudo seguir manteniéndolo económicamente y necesitó trabajar.

Intentó dedicarse a las labores agrícolas, arrendando un fundo en la Provincia de Colchagua -introdujo en nuestro país la fresa y la grosella-, pero fracasó. Le siguió la producción de aguardiente en el departamento de San Fernando. Después vendió su fábrica y se dedicó al comercio con una tienda, y a médico de yerbas.

Comenzó a escribir en 1835, con un escrito sobre las estafas de un cura de San Fernando que falsificaba la firma del arzobispo para cobrar más a los feligreses. Por esto, fue acusado de injurias y condenado a pagar una multa que iba más allá de sus ahorros. En Santiago, ni siquiera su tío el prelado Manuel Vicuña, quiso ayudarlo, y debió pagar y callar.

Luego, probó suerte en la minería en Copiapó, denunciando una mina de oro que al final solo le dio para pagar los gastos de extracción. Sin dinero, se dedicó al contrabando de animales y mercaderías entre Chile y Argentina; recorrió las pampas hasta Buenos Aires y conoció la mayoría de los pasos cordilleranos.

Sus siguientes trabajos fueron esporádicos como pintor escenógrafo, y en 1846 volvió al periodismo político al fundar junto Hermógenes de Irisarri, Manuel Blanco Cuartín y José Luis Borgoño el periódico *El Mosaico*, del que salieron solo 12 números.

En agosto de 1846 viajó a Copiapó a visitar el minero de Chañarcillo, hecho que contó con detalles en su libro *Recuerdos del Pasado*. Pasó a las pampas un tiempo, hasta que en 1848 llegó a sus oídos la noticia del oro en California.

Vicente Pérez Rosales también fue afectado por la fiebre del oro y partió a California en 1848, acompañado de 4 hermanos, un cuñado y 2 sirvientes. Allí fue minero, comerciante, sirviente y marinero, pero un incendio destruyó sus pertenencias. Volvió a Chile en 1849.

Según el historiador Rolando Mellafe, más allá de la experiencia como minero, Pérez Rosales pudo observar el modo en que los norteamericanos enfrentaron el proceso de ocupación territorial de California. Esta experiencia es la que vertió en Chile y por la cual ha sido recordado como impulsor de la colonización extranjera.

A su regreso a Santiago, en 1849 fue nombrado Agente de Colonización en Valdivia, para llevar a cabo lo que establecía la Ley de Colonización dictada en 1845.

Llegó al puerto de Corral en febrero de 1850 y se radicó en Valdivia, desde donde estableció a los primeros grupos de inmigrantes. Efectuó exploraciones y trazó planos para ubicar los terrenos para las colonias y la apertura de puertos.

Estas actividades dieron origen a su Memoria sobre la Colonización de Valdivia, que publicó en Valparaíso en 1852. Entre 1850 y 1855 fue intendente de los territorios de colonización.

En un viaje al sur de Valdivia en febrero de 1850, llegó hasta la orilla del canal de Chacao actual, donde en el medio de un espeso bosque y astillero conocido como Melipulli, escogió el sitio para fundar una ciudad que llamó Puerto Montt, en homenaje al político Manuel Montt. La fundación no fue oficial hasta el 12 de febrero de 1853.

En marzo de 1858 fue enviado a la ciudad de Hamburgo, Alemania, como Agente de Inmigración y cónsul de Chile. Desde allí, entre 1858 y 1859 se dedicó a difundir las bondades de nuestro país como un buen lugar para la colonización de profesionales alemanes.

En Europa publicó dos obras. *Manual del Ganadero Chileno* (1858) describía para los chilenos los últimos adelantos tecnológicos en la dirección y producción de los predios agrícolas.

También apareció su "Ensayo sobre Chile" (1857), dirigido al público europeo y germano, referido a las ventajas para el colono de asentarse en este territorio. Este es considerado como la primera obra escrita por un chileno que describe al país geográfico, cultural y ecológicamente, y que presentó a Chile ante el mundo. Su objetivo era detener el efecto de las noticias falsas que se tenían sobre nuestro país en el viejo continente.

Algunos trozos de su valioso libro que nos indica como era la vida en esa época.

Santiago en 1814:

"Por el norte limitaba con el basural del Mapocho, al sur el basural de la cañada, al oriente el basural del recuesto del santa Lucia y el de San Miguel y San Pablo al occidente."



“Solo el valle oriental del pueblo, merced a las aguas del Manzanares chileno, y a los cristalinos arroyos que surgen de los primeros escalones de los Andes, era un verdadero jardín, comparado con los yermos campos que se extendían al norte, al oriente y al sur de nuestra capital.”

Santiago de 1860 era otra cosa, ya contaba con 46.000 habitantes, visto desde la altura del Santa Lucia parecía una aldea compuesta de casaquintas alineadas a uno y otro lado de las calles.

La plaza de Armas servía para las procesiones y las “corridas de toros” como para el lucimiento de las milicias”.

“También gozaban de especial sabor las diversiones públicas de aquel Santiago del recién proscrito faldellín. Las Carreras de la Pampilla y del Llanito de Portales eran los lugares donde, a campo abierto y sin tribuna alguna, nobles y plebeyos acudían, encaramados sobre toneladas de pellejos liguanos a disputar el premio, ya de la velocidad o ya del poderoso empuje del pecho de los caballos, diversión que, estimulada por la bebida y el canto, solía lucir por obligado postre, amen de algunas costaladas, tal cual descomedida puñalada. No menos democrático que las carreras los burdos asientos de los Reñideros de Gallos, colocaban hombro con hombro al marques y al pollero, sin que ninguna de estas dos opuestas entidades, entusiasmadas por el ruido de las apuestas y el revuelo de los gallos, se curase de averiguar la supuesta o real importancia de su vecino. Las Corridas de Toros, las de Gallarda Cañas, se alternaban con las Festividades Religiosas”.

“Los viajes se hacían a caballo, mas ninguno viajaba sin su chapa de pistolas, su machete y muchas veces sin su “naranjero”, antigua ametralladora en cuya boca, que parecía trompa se echaba para cargarle un puñado de balas”.

Allá por fines de cada septiembre, época de los rodeos, se notaba gran movimiento de carretas, de mulas y de huasos a caballo en las puertas y en los patios de las casas de los hacendados que se disponían a marchar son sus familias hacia las propiedades rurales.

Las carretas único vehículo que en los viajes usaban las señoras, los niños y las criadas, eran unos pesadísimos y antidiluvianos armatostes, cuyas toscas ruedas llevaban por llantas burdos trozos de algarrobo sujetos con estacas de lo mismo y por ejes, gruesos garrotes de madera, hechos como vulgarmente se dice, a punta de hacha, que no dejaban de chirriar desde el momento de ponerse en marcha hasta llegar a su destino.

Solo 26 años después, esto es, el año 1830, se introdujo por primera vez en Chile el uso de la llanta de fierro para mejorar esta importante Arca de Noé”.

“En ella, junto con los colchones que cubrían el

centro para mitigar la fuerza de los golpes que le hacían dar las desigualdades del camino, y la cortina de seda que adornaba su entrada, se veían siempre figurar en el mas amigable y franco consorcio, señoras, criadas, niños, canastos con naranjas, canastos con huevos duros y con fiambres, canastitos de dulces de las recogidas, el tiesto intimo de plata maciza, las harina tostada, el charqui para valdiviano, el terrífico instrumento del bitoque y siempre consoladora guitarra. Con este ajuar y al lento paso de los bueyes, se llegaba al cabo del día, después de sufrir un sol abrasador, a unos simulacros de posadas o de ventas donde todo faltaba menos la incomodidad. En cuatro días se llegaba a Valparaíso y en mas o menos tiempo a las haciendas a donde se dirigían las caravanas primaverales”.

“En Santiago del 1830 cuando paseábamos felices por la Cañada, cundo escapaba alguna vaca del inmundado matadero de San Miguel, perseguida por temerosa algazara con perros y por huasos de a caballo, atravesaba furiosa aquel paseo llevándose por delante cuanto encontraba.

Ese año de 1830 se cambian las pesadísimas calesas por los birlochos”.

“Pero no nos burlemos de modestas cunas; las andrajosas aldeas de Santiago y Concepción fueron las de nuestros padres, y de entre aquellos andrajosos, se alzaron los gigantes a quienes debemos patria y libertad”.

De vuelta en Europa

“Con motivo de haber enviado después a las bibliotecas imperiales de Rusia y a sus sociedades geográficas mi Ensayo sobre Chile y algunos trabajos literarios” en 1857 me encontraba en Franzensbad”.

Ubicado en un hotel del lugar, relata:

”Ocupaban el aposento inmediato al mío, tres árabes que ya habían despertado mi curiosidad, tanto por la naturaleza del traje y la afectada gravedad de uno de ellos, cuanto por el solícito respeto del dueño de cada hacia éste.

En los baños todo se sabe, no tardé pues en averiguar que me encontraba tabique por medio con aquel antiguo y afamado emir Abd-el-Kader, hijo de Marcara, en el territorio de Orán, con aquel jefe del desierto que, durante dieciséis años, luchó con varia fortuna contra los conquistadores de Argel, vertiendo torrentes la sangre propia y la ajena durante el malhadado dominio de Luís Felipe de Orleáns en la colonia africana, y que solo abandonó el temido yatagán, que cual ninguno manejó en servicio de su patria, cuando, vencido y engañado en



1848, fue conducido a Francia indebidamente prisionero. Puesto en libertad cuando el advenimiento de Napoleón III al trono imperial, permaneció en Brusse hasta la ruina de ese desgraciado pueblo; se trasladó en seguida a Constantinopla, cuando ocurrió la guerra de Crimen y al terminar ésta, antes de marchar a Damasco, había ido a Franzenbad a recobrar la salud”.

“Abd-el-Kader, apellido santo y sabio por lo árabes, era hombre hermoso, aunque su aspecto tuviese casi siempre mas de anacoreta que de guerrero. Quien, sabiendo lo que fue, cuando lanzando las hordas del desierto al exterminio de los invasores de su patria, sembraba, yatagán en mano, la muerte y el espanto por donde quiera que se presentase, no es posible que, contemplándole después, pudiera deducir, de su dulce y apacible mirar aquellos rayos magnetizadores que hacían estremecer hasta los leones del desierto, ni de sus blancas, pequeñas y cuidadas manos, aquella fuerza que pudo sustentar, por tantos años, la dura lanza y temido alfanje”. “pero mi propósito es referir una conversación que tuve con él sobre las propiedades y prendas especiales del caballo árabe, que no por modesta deja de ser interesante para nosotros”.

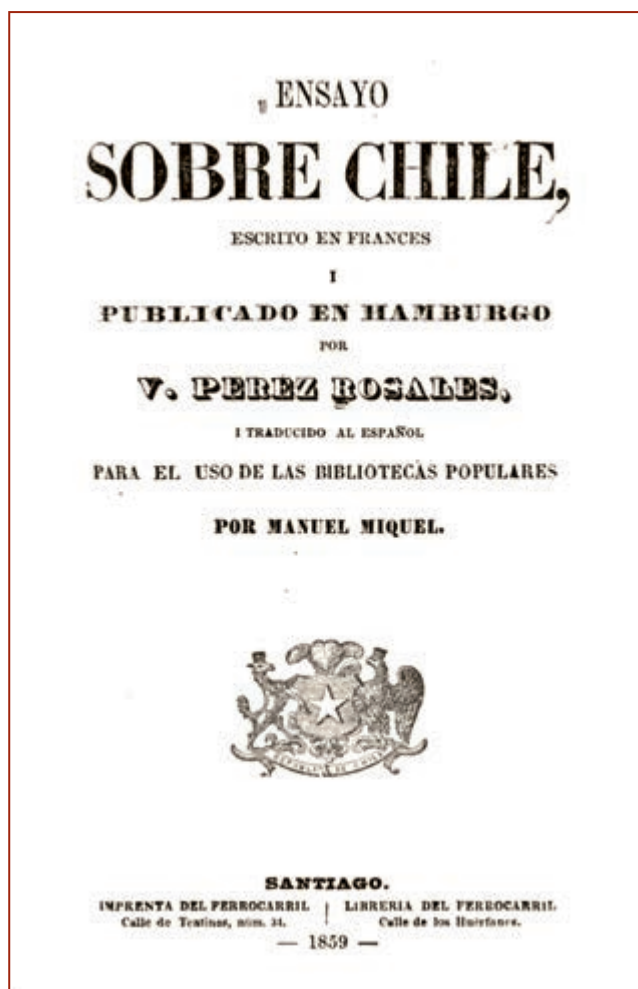
“ Refiriéndome el motivo del mal éxito de las primeras campañas del ejército francés en Argel, mal éxito que él atribuía mas a la naturaleza de los malos caballos europeos que se emplearon en ello, que a la torpeza de los generales encargados de la conquista, me decía lo que oí repetir después al celebre general –escritor Daumas: Desgraciado aquel que entre en campaña en el desierto y en las serranías africanas cabalgando sobre los mas afamados brutos que se lucen en las carreras de Chantilly, del campo de Marte y de Sartory. Esos caballos solo saben correr, saltar y desbocarse. Caballos si afecciones, sin un átomo de inteligencia, que no identifican su carácter con el de su amo, que no obedecen

al freno y a las inclinaciones del cuerpo para buscar el peligro o para evitar, que no parten como un rayo sobre parados, que no pueden detenerse sobre el borde mismo de un precipicio, que no pueden describir con la rapidez del torbellino círculos a derecha e izquierda, como puede hacerlo un compás entre los dedos de un arquitecto, y que solo son hijos del mas solícito regalo, no se han hecho para las guerras zahareñas. El caballo zahareño tiene además tres puedes que no tiene otro caballo alguno: *puede el hambre, puede la sed, puede el cansancio*”.

“Señor- le interrumpí- al hablar usted del zahareño ha traído a mi memoria el caballo chileno. No puede usted haber hecho una descripción más exacta de sus envidiables cualidades. Pero el caballo chileno tiene en mi concepto mas puedes aun que el mismo árabe, pues siendo en general de más aventajada estatura, puede el hambre, puede la sed, puede el cansancio, puede el mal trato y puede el descalzo.

Ustedes, desde que nace el potro, le consideran como miembro de la familia, nosotros esperamos dos años para ver si merece o no nuestros cuidados. Ustedes le conservan entero, nosotros le mutilamos. Del cariño, el constante manoseo y la dulzura en el trato se entregan el potro árabe al servicio de su amo. En Chile, el rigor, la espuela, el azote y el poderoso brazo del jinete, obligan por fuerza al potro montaraz a entregarse. Ustedes calzan

con hierro sus caballos, al paso que solo ahora comienza a generalizarse en Chile semejante práctica, habiendo bastado la dureza del casco para excluir durante tres siglos la necesidad de ocurrir a un medio artificial para suplirla. El caballo chileno puede hacer jornadas hasta de treinta leguas, y cuando llega al termino de algún violento y fatigoso viaje, un fuerte zamarreo de orejas, un puñado de polvo sobre el sudoso lomo y el primer mal potrero que se presenta a la mano, son los cuidados que bastan para rehacer el generoso bruto”.





Cuadro Estadístico Productos animales exportados en 1855

Designación	Cantidades	Valor	
Vacas i toros vivos	10	\$	330.-
Carne salada	3.490	quintales	24.624.-
Charqui	3.613	quintales	50.522.-
Lenguas de vaca secas	396	docenas	794.-
Grasa de vaca	92.42	arrobas	8.777.-
Sebo de vaca	647	quintales	10.807.-
Velas de sebo	335	quintales	6.030.-
Aceite de patas	22	galones	22.-
Cueros de vaca	27.440	piezas	91.295.-
Cueros de vaca curtidos	84	piezas	252.-
Crin	10	quintales	200.-
Astas de vaca	136.450	piezas	4.175.-
Huesos de vaca	1.700	quintales	1.700.-
Leche conservada	456	jarros	228.-
Mantequilla	6.640	libras	2.106.-
Quesos	737	quintales	7.638.-
Carneros vivos	128	unidades	384.-
Pieles de carnero	1.247	piezas	467.-
Lana ordinaria	14.868	quintales	162.167.-
Pellones	4.358	piezas	8.716.-
Pieles de cabra	15.450	piezas	4.261.-
Cerdos vivos	120	piezas	248.-
Jamones	5.045	libras	630.-
Grasa de chancho	5	quintales	77.-
Caballos	16	animales	580.-
Pieles de chinchilla	2.948	docenas	11.092.-
Aves domésticas	215	docenas	885.-
Huevos de gallina	3.102	docenas	768.-
Pescado seco	23	quintales	322.-
Aceite de ballena	30	galones	34.-
Guano	20.952	quintales	5.714.-

“El caballo chileno se apega a su amo por cariño, y es tal la naturaleza de su instinto que hasta es cortes y comedido con el bello sexo, pues en muchas ocasiones vemos que el potro reacio y alborotado para el hombre, es manso y sumiso bajo la débil mano de una mujer. El caballo chileno obedece con oportunidad y es esta prenda tan propia suya, que en medio de la mayor exaltación promovida por el carácter del jinete, un ¡chit! imperioso le clava repentinamente en el mismo lugar, en el cual hiriendo, pero sin moverse, espera nueva orden para recobrar la libertad de sus fogosos movimientos”.

“Trazas llevaba de no acabar, cuando el emir, al lle-

gar a este punto, asiéndome repentinamente del brazo y lleno nos ojos de un fuego que me hizo estremecer, me interrumpió diciendo: Esos caballos son árabes (bereber), y árabes debieron ser también los que les condujeron a América, pues solo en el bruto zahareño se encuentra tanta copia de virtudes.

Volviendo enseguida a su aparente calma, me dijo con dulzura: Hasta ese ¡tzit! que ustedes emplean para moderar su ardor, es también zahareño ¡Que hiciera yo para llevarme un caballo chileno a Damasco!”.

Entregamos algunos párrafos que son de importancia para ubicar al lector como era el país agrícola y los chilenos, en estos años, según el “Ensayo sobre Chile”.

La jenerosidad chilena

“La jenerosidad chilena se muestra en todo, menos en los negocios comerciales.

Un chileno botará mil pesos por satisfacer un capricho que no vale ciento, i tardará mucho en aventurar ciento en un negocio que puede producirle mil, sobre todo si el término del éxito de la empresa pasa de un año.

Esta singular disposición de carácter esplica suficientemente la no iniciación de los chilenos en una multitud de empresas que, no obstante sus ganancias probables, i aun podría decirse seguras, son miradas todavía como quimeras porque su realización es mas tardía. He aquí porque la creación de bosques artificiales cerca de las grande ciudades i la multiplicación tan fácil como lucrativa de las viñas, de los olivos i de los almen-dros, así como la de las moreras para los trabajos de sericultura, no son aun el resorte sino de un pequeño número de agricultores.

Lo mismo sucede con la introducción i mejora de las razas de animales domésticos.

La timidez del chileno, o mas bien su desconfianza en el resultado favorable de las nuevas operaciones mercantiles e industriales, es tal, que no se dedicará sino con una gran dificultad a una especulación que no haya sido ensayada antes por otro”.

La ciudad de Rancagua en la época i sus fundos

“Rancagua, fundada en 1740 por el conde de Superunda, es una ciudad cabecera, considerablemente embellecida desde algún tiempo, no presenta de notable mas que el glorioso recuerdo de su sangrienta defensa contra las tropas españolas en Octubre de 1814.

Se puede ver todavía sus huellas estampadas sobre los muros de sus torres. Tiene algunos bellos edificios,



muchas iglesias i un bello paseo público.

El territorio de este departamento está compuesto de grandes fundos, a cuyo alrededor se agrupa la población. Sus potreros suministran a la capital, la mayor parte de las vacas i bueyes gordos para el consumo inmediato, i los caballos que se crían en ellos son tenidos en mucha estima a causa de su belleza i del cuidado con el que se les educa.

Sus producciones especiales son: minas de oro, en las montañas de Peumo i de Alhué; las de galena aurífero i arjentífera están en las mismas montañas; las de cobre en las Cordilleras de la Compañía, en las montañas centrales de Aculeo, en las del Carmen i en muchas otras localidades cerca de Alhué.

El cobalto existe cerca del volcán de Maipo; el sulfuro de zinc, en la mina de oro llamada la Leona, i en las montañas centrales de Alhué, i el hierro casi en todas partes.

La sal común se trabaja en la costa de Bucalemu, en la desembocadura del riachuelo de Yaliyali o de Alhué”.

El río Mapocho

“El Mapocho es un encantador riachuelo que riega i embellece el risueño valle de Santiago.

Tiene su nacimiento en un pequeño lago andino de la cordillera del Plomo, a 3.670 metros encima de su confluencia con el Maipo, corre desde luego hacia el sudoeste, pero aumentado por las nieves de la pendiente meridional de las montañas de la Dehesa i por las aguas que le envían los costados septentrionales de las montañas de la Yerba-Loca i del Tollo, corre al oeste, recibe por el sur las aguas del canal del Maipo, atraviesa la ciudad i desaparece millas mas lejos bajo el cascajo i vegas de los llanos de Renca. Vuelve a aparecer después en Pudagüel a 5 leguas al oeste de Santiago i uniendo sus aguas a las que vienen de las montañas centrales de Colina i de la Dormida, se dirige en línea recta al sur-oeste i se arroja con fuerza en el Maipo, cerca de San Francisco del Monte.

Las aguas del Mapocho después de las de Copiapó, son sin duda las mas útiles i codiciadas para la explotación agrícola i metalúrgica; así, los pequeños canales ar-

tificiales de que está rodeado son tan abundantes i próximos los unos los otros, que ha sido menester aumentar sus aguas por las del Maipo para que lleguen hasta Renca sin agotarse.

Nada hai mas pintoresco que el valle andino del Mapocho, basta verlo una sola vez para conservar siempre de él un agradable recuerdo”.

El fundo de don Vicente Pérez Rosales en Colchagua

“Habiendo residido diez años en Colchagua, puedo indicar los resultados de mis propias esperiencias.

He sembrado semilla de frejoles durante seis años en Cunaco, un año en los Culenes, i tres años en Baldomavida.

Una sola vez, en estos diez años, he estado descontento de mi cosecha; no había dado mas que 80 por uno. El distrito de Rauco, una parte de los distritos de Teno, de Comalle i de Chimbalonco, los de Quinahue, de Nancagua, de Yaquil i de la Placilla, una parte de Callenque, la sección de Taguatagua, los márgenes del río Claro, i una multitud de otras localidades de este valle presentan las mismas condiciones de fertilidad que el gran valle.

Todas las leguminosas se dan allí en mui grande abundancia. No sucede lo mismo con el trigo i la cebada; no rinden más de 10 a 40 por uno. El maíz da casi siempre mas de ciento por uno, escepto en la costa i en una zona bastante estéril que rodeo el valle central hacia el oriente i que se compone de un terreno arcilloso, desde la ciudad de Rengo hasta Rehuelemu, i de cascajo, desde el último distrito hasta el río Teno.

Las riquezas de Colchagua no se limitan a los productos vejetales; los del reino animal son igualmente de una grande importancia, las praderas naturales i artificiales alimentan manadas de corderos, vacas i caballos, con los que se hace un comercio activo con las provincias del norte.

Las minas de las provincias tienen también su faena. Los lavaderos de oro tienen su asiento principal a lo largo del valle de la costa”.



Capítulo 19

Censo de la población del país

En 1813 la población es de 980,000 almas. El barón de Humboldt calcula que sería de 1,100,000 en 1823, i el censo de 1843 hace bajar la cifra de los habitantes, 20 años después a 1,081,494.

Felizmente, el censo de 1854 vino a poner término a la incertidumbre i fijó el número de habitantes de la República en 1,439,120. Sin embargo por mucho cuidado que se haya puesto en él, por mui detallado i minucioso que sea, deja aun vacíos que llenar i multitud de cuestiones sin respuestas, lo mismo que la mayor parte de los censos que se hacen en los países mas ilustrados de Europa.

La industria agrícola, como lo hemos hecho notar ya, está un en Chile en su primera infancia. Se comienza apenas a hacer uso del arado perfeccionado i de la hoz.

Estos ensayos son debidos a los esfuerzos de algunos particulares ilustrados que reunidos en un congreso industrial, bajo el nombre de Sociedad de Agricultura, tratan de reemplazar la rutina por las mejoras europeas”.

La educación en el campo

“Cuando en 1830, un propietario chileno podía obte-

ner para la dirección de los trabajos de su propiedad un mayordomo que supiese leer y escribir, creían haber hecho un precioso descubrimiento i se jactaba de su adquisición; en 1854, deduciendo los niños menores de 7 años, se encontró ya, sobre 747 individuos, una persona que supiese leer i escribir. Esta proporción es sin duda satisfactoria si se considera que la educación pública no se rejenera sino por los niños”.

Diversa información de la época, de pueblos y lugares tradicionales, de los cuales la mayoría de los propietarios agrícolas tiene relación con la crianza de caballos chilenos y con descendientes que lo mantienen en la actualidad.

Departamento de Rancagua

Año 1897

Límites: Al Norte con la cadena de los cerros de Chada i de la Cordillera de Los Andes; al Sur el río Cachapoal; i al Oeste con el cordón oriental de los cerros de Alhué desde los cerros de la Angostura hasta la Punta de Cuevas.

Estensión; 2,400 kilómetros cuadrados

Población: 36,834 habitantes

Subdelegaciones: Tiene 11:

1ª San Francisco

2ª La Punta

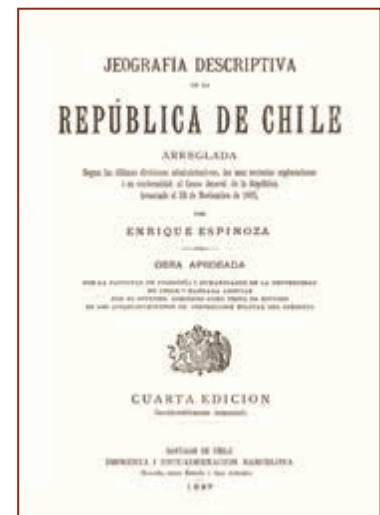
3ª Pueblo de Naturales

4ª Machalí

5ª Chacras

Censo de población de 1854

Razas	Hombres	Mujeres	Total.
Extranjeros: Europeos	5,816	1,407	7,223
Asiáticos	93	3	96
Africanos	27	10	37
Oceánicos	35	2	7
Confederación Norte-Americana (norte)	631	64	695
Americanos del Sur	7.817	3,764	11,581
Nacionales: De oríjen misto i españoles nacidos en Chile.	698,513	720,938	1,419,451
Araucanos	inciertos		10,000
Total General			1,449,120





- 6ª Hijuelas
- 7ª Codegua
- 8ª
- 9ª Angostura
- 10ª Doñihue
- 11ª Miranda.

Municipalidades:

- 1º Rancagua -
- 2º Graneros -
- 3º San Francisco -
- 4º Doñihue -
- 5º Machalí -

Parroquias: Rancagua; Codegua, i Doñihue.

La Parroquia de Rancagua existe desde el año 1580.

Parroquia de Doñihue, fue vice parroquia de Rancagua de 1804 hasta Noviembre de 1824.

Pueblos

Rancagua, capital del departamento de su nombre i de toda l provincia con 6,655 habitantes.

Se encuentra a corta distancia al norte del Cachapoal i rodeada de una de las campiñas más feraces. Su planta de ciudad está formada de un rectángulo de ocho cuadras por costado, teniendo una alameda que se perfila de E. a O. e la parte norte de la ciudad.

Sus calles son de mediana anchura, regadas por un canal que corre de sur a norte por el oriente de la ciudad.

Dista por ferrocarril 79 kilómetros al sur de Santiago.

Rancagua se surte de agua del Cachapoal para la

bebida i demás menesteres domésticos, agua mui distante de ser potable. En cambio podría surtirse de agua del cajón de Machalí, que es de excelente calidad como potable.

Industria

Cuenta Rancagua con una fábrica de telares que teje primorosos “chamantos” pallados, de propiedad de doña Clara Miranda.

Rancagua fue fundada en 1743 por el presidente Manso de Velasco, con la denominación de Villa de Santa Cruz de Triana, en terrenos cedidos por un cacique de ese distrito llamado Tomás Guaglen.

En la historia de la Independencia, Rancagua es una de las ciudades más célebres por la sangrienta batalla que se dio en sus calles entre chilenos i españoles el 1 y 2 de octubre de 1814, quedando casi totalmente demolida. En honor i memoria de ese heroico hecho de armas, le confirió el director O’higgins, por decreto de 27 de mayo de 1818, el título de ciudad, con el dictado de <mui leal i nacional> i a su Municipalidad con el de <mui ilustre Cabildo>, señalándole su escudo de armas por el mismo decreto en la forma siguiente: <sus armas serán un escudo volado con dos ramas de laurel i en su centro un fénix renaciente de sus cenizas i sosteniendo con su garra derecha el árbol de la Libertad; el campo del escudo será rojo, como color emblemático de la sangre que ha costado a Rancagua su celebridad, i el lema que circuirá al fénix será el siguiente: Rancagua renace de sus cenizas porque su patriotismo la inmortalizó>

Villas

Codegua a 11 km. al E. de la estación de San Francisco de Mostazal, toda la subdelegación tiene 4,350 habitantes.

A 8 km. de Codegua se encuentran vertientes de aguas que se consideran eficaces por sus propiedades medicinales.

Doñihue en la ribera norte del Cachapoal, con plaza i buena iglesia adornada con una bonita i costosa torre, tiene 1,671 habitantes.

Obtuvo el título de Villa por decreto de 27 de Junio de 1873.

Aldeas

Machalí, no lejos del Cachapoal, en un llano fértil i a 9 km. al E. de Rancagua. Tiene 1,555 habitantes.



San Francisco de Mostazal o San Francisco de la Angostura.

Comuna de Valdivia de Paine

Rol para 1897

Nombres	Avalúo	Propietarios
Las Mercedes	\$ 289,482	José Benito Troncoso
Lo Jélves	281,510	Miguel Silva Ureta
Aculeo Afuera	487,929	Pilar Valdés de Larrain
Aculeo Adentro	831,763	Test. José Letelier Sierra

Comuna Estación de Hospital

Rol para 1897

Nombres	Avalúo	Propietarios
Cullipeumo	112,101	Baltasar Sánchez
Las Camelias	134,496	Ruperto de la Cerda
Mansel	339,532	Nathan Miers Cox
Lo Águila	420,019	Emilia Herrera de Toro
Hospital	791,873	Hospital San Juan de Dios de Stgo
San Luis de Linderos	74,390	Eujenio Sánchez
Granja del Carmen	290,007	Pascual Jara
La Quisca	43,335	Andrés Martínez
Paine	311,239	Miguel Campino Larrain
San José de Paine	145,375	Leonor Meneses viuda de C.
La Vega	112,500	Ricardo García Huidobro
La Estrella	99,000	Cármen Letelier
Santa Filomena	99,000	Carlos Mackenna
Santa Teresa	108,000	Cármen Letelier
Victoria	110,610	Alejandro García Huidobro
San Isidro	135,000	Guillermo García Huidobro
El Cardonal	112,500	Ambrosio García Huidobro
Huelquén	432,000	Teresa García Huidobro
El Escorial	272,863	Luisa Ovalle de Guzmán
Culitrin	91,800	Eduardo Charme
Chada	414,000	Javier Eyzaguirre
Jahuel i Palpi	330,739	Vicente 2º García Huidobro
Bellavista	129,785	Vicente García Huidobro
La Parición	337,952	Rafael Pacheco
San Rafael	152,110	Alfredo Videla
San Ignacio Tránsito	131,908	Ignacio Eyzaguirre
San José del Tránsito	109,453	Manuel Eyzaguirre
San Javier del Tránsito	228,951	Javier Eyzaguirre

Comuna de Pirque

Rol para 1897

Nombres	Avalúo	Propietarios
El Llano	1,034,000	Emiliana Subercaseaux Concha
El Cruceral	679,800	Antonio Subercaseaux
La Isla	462,000	Nemesio Vicuña
El Principal	726,000	Vicente García Huidobro

El Principal	428,000	Vicente Izquierdo
Pirque	915,200	Magdalena Vicuña de Subercaseaux
Las Majadas	858,000	Francisco Subercaseaux
Tollo i San Juan	462,000	Alberto Mackenna

Departamento de San Fernando

Límites: Al N. el límite sur del departamento de Caupolicán, completándolo el curso del río Rapel desde su unión con el Tinguiririca hasta su desembocadura; al E. los Andes; al S. el cordón de cerros que se desprende del Alto de las Damas, después de los cerros de Huemul i los esteros de Chimbarongo i Guirivilo, el cordón de cerros que se dirige a Pumanque hasta encontrar el estero Nilahue, siguiendo por el estero hasta su desembocadura en el Océano.

Caminos Públicos

Camino de la Frontera

De Pelequén a San Fernando	13 km.
De San Fernando a Chimbarongo	18 km.
De Chimbarongo al límite con Curicó	13 km.

Camino de la costa

De San Fernando a Placilla	18 km.
De Placilla a Nancagua	13 km.
De Nancagua a Cunaco	11 km.
De Cunaco a Placilla	13 km.
De Palmilla a Matanzas, pasando por la Estrella, Rosario i Licanchen	112 km.

Camino de la Cordillera

Desde la estación de Tinguiririca hasta el límite con la República Argentina en el Paso de las Damas	122 km.
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------

Vías Fluviales

Laguna de Cahuil navegable para embarcaciones de hasta 200 toneladas	15 km.
Río Rapel, navegable en las mismas condiciones	13 km.

Ferrocarriles:

Estaciones: San Fernando, Centinela, Manantiales, Placilla, Nancagua, Cunaco, Palmilla, Colchagua, Peralillo, Población, Marchihue, Alcones.

Comuna de San Vicente

Rol de 1894.

Nombres	Avalúo	Propietarios
Isla de Pencahue	\$140.000	J. Bozo i M. Bezanilla
Tagua-Tagua	190,000	José Javier Bustamante



El Inca	380,000	Agustín Baeza
Idahue	140,000	Ramón Errázuriz
Millahue	285,000	M. Bezanilla
Tagua-Tagua	230,000	Jorge Riesco
Requegua	74,000	Fernando Márquez de la Plata
Santa Mercedes	69,000	Mercedes Maturana v. de T.
Rinconadilla	200,000	Juan Onofre Torrealba
Pumaitén	320,000	Test. de Diego Velazquez
Cardal	176,000	Albina Velazquez
Rastrojos	182,000	Francisco J. de la Prida
Rinconada	150,000	Francisco J. de la Prida
Pataguas	550,000	Francisco de B. Eguiguren
Pataguas de Pumaitén	120,000	Francisco B. de Eguiguren

Comuna de Malloa

Rol de 1894

Nombres	Avalúo	Propietarios
El Tambo	614,000	Francisco J. de la Prida
El Carmen	160,000	Nicomedes Gamboa
Santa Margarita	130,000	Cárlos Bascañan
Chuchué	105,000	Ana Varas de F.
Limahue	125,000	Manuel Jovino Novoa
San Luis	210,000	Test. Evaristo del Campo
Malloa	282,000	Daniel Bernaldes
Santa Julia	85,000	Fortunato Venegas

Diversas publicaciones sobre caballos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX

Caballos Chilenos en África

Artículo publicado en El Mercurio el 11 de Mayo de 1900.

“El vapor “Anglo Australian” se hallaba el 14 de mayo de 1900 en el puerto de Coronel embarcando caballos chilenos para servir en la guerra a los poderosos regimientos del ejército británico que peleaban en Sudáfrica. Pero ya en los comienzos de Abril la comisión militar, que venía a nuestro país a hacer esas adquisiciones había embarcado una partida de 600 caballos que habían cruzado el atlántico y seguramente habían alcanzado a servir a las tropas que avanzaban desde Orange par ocupar Pretoria.

El cable había informado que los británicos llevaban 10.000 caballos perdidos bajo la metralla y el esfuerzo. Se habían pedido desde que comenzó la guerra con los boers, en octubre de 1899, a varias regiones europeas y asiáticas famosas por los animales de silla y de arrastre. Los primeros fueron Estados Unidos, Australia, India,

Argentina. Se esperaba hallar otros mas apropiados para el terreno montañoso donde Lord Roberts preparaba su avance rápido.

Un excónsul británico en Valparaíso, Mr. Frederick Kerr, se hallaba en Londres y llamó la atención del gobierno hacia el caballo chileno en una carta que el Times publicó el 22 de enero de 1900. Indicaba las ventajas del animal que había visto de cerca.

“En la pendiente occidental de los Andes, existe una raza de caballos admirablemente apropiada para nuestras necesidades: llena de coraje, de rapidez y resistencia y habituada desde el día de su nacimiento a cuidarse a sí misma, que no requiere pesebreras para vivir, absolutamente sin vicios, de pie tan seguro como un camello y dotado de magnífica constitución”.

Y agregaba el señor Kerr: “Sería difícil imaginar un caballo mejor. Puedo asegurar que no hablo sin conocimiento de la materia, pues he residido en Chile durante los diez últimos años. He visto a la caballería chilena maniobrar en las montañas y en terrenos en que dificultosamente un ser humano podría hacer avanzar sus pies. Parece difícil encontrar un grupo de hombres y caballos mas brillantes que el de la caballería chilena”.

Los resultados fueron inmediatos. Se envió una comisión de expertos militares a comprar caballos a Chile. El país tenía entonces 150.000 caballos de silla. Su calidad había sido demostrada desde la Colonia. El último ensayo había sido realizado apenas un año antes de la visita de los británicos. Los aspirantes del Escuadrón Escolta al mando del Teniente Bartolomé Blanche, había viajado desde Santiago a Valparaíso, con armas y equipo, cubriendo en 16 horas el trayecto de 36 leguas. Desde Casablanca avanzaron con un temporal de lluvia y viento. Vadearon varios esteros y un brazo del lago de Peñuelas sin que los animales dieran señales de cansancio.

Los británicos adquirieron caballos en varios puntos del territorio y en barcos de cabotaje los llevaron a Coronel donde los hicieron embarcar en naves que iban directamente a Sudáfrica. Es seguro que muchos llegaron a servir en el avance hacia Pretoria y que el oficial de Caballería Ligera Sudafricana que era el joven Winston Churchill debió conocerlos y quizás si llevarlos en su escuadrón para servir ensillados o en faenas de arrastre. Fue precisamente en Pretoria donde él se retiró de las filas después del triunfo. La lucha que seguía era de guerrillas después del 5 de Junio y es probable que los caballos chilenos tuvieron allí un papel brillante como el que esperaba el gran amigo de Chile el Cónsul mister Frederick Kerr”.



Los caballos Cuevanos y su éxito a fines de 1800

*Artículo publicado en revista
Pacífico Magazine en 1912.*

*Firmado por J.L.B
(sin identificar la persona de estas iniciales)*

Este interesantísimo artículo fue publicado años antes de la aparición del libro “El Caballo Chileno” de don Uldaricio Prado, efectuado en 1914.

“Todo el mundo sabe lo que en Chile se llama un “quiltro”. Es el perro sin raza, el producto casual de los cruzamientos más inverosímiles.

A nadie se le ocurriría mejorar por medio de la selección la raza de los quiltros; estos híbridos carecen de caracteres fijas y son también incapaces de transmitir las suyas a su descendencia.

Cada uno de ellos es un ser especial y diverso de los demás perros. Nadie puede tampoco conjeturar el resultado que produciría la mezcla de éste con aquel otro, ni aun cuando los animales cruzados descendieran de un origen común.

La raza caballar tiene también sus quiltros en este país. La inmensa mayoría de los animales de tiro o silla que pueblan las haciendas y las calles de nuestras ciudades, no pertenecen propiamente a ninguna raza. Son

mestizos de todo género, buenos los unos, malos los otros, pero sin caracteres definidos, e incapaces por lo tanto, de transmitirlos a su descendencia.

El ojo profano no percibe esto entre los caballos tan claramente como entre los perros, porque la diversificación de la raza canina, en formas y en tamaño es mucho más vasta y variada que la de la raza caballar. Pero el fenómeno es el mismo y en uno y otro caso

Y tan quiltros son estos como aquellos.

Antiguamente no sucedía así y como todos saben, existió entre nosotros una raza de caballos perfectamente definida, raza que hoy sólo se conserva gracias al cuidado e inteligencia de algunos criadores escogidos.

Esta raza, aunque presentaba algunas sub-variedades, debidas principalmente a las diversas condiciones de clima y factores naturales que se encuentran en nuestro vasto territorio, poseía una unidad de origen y de características, verdaderamente extraordinaria.

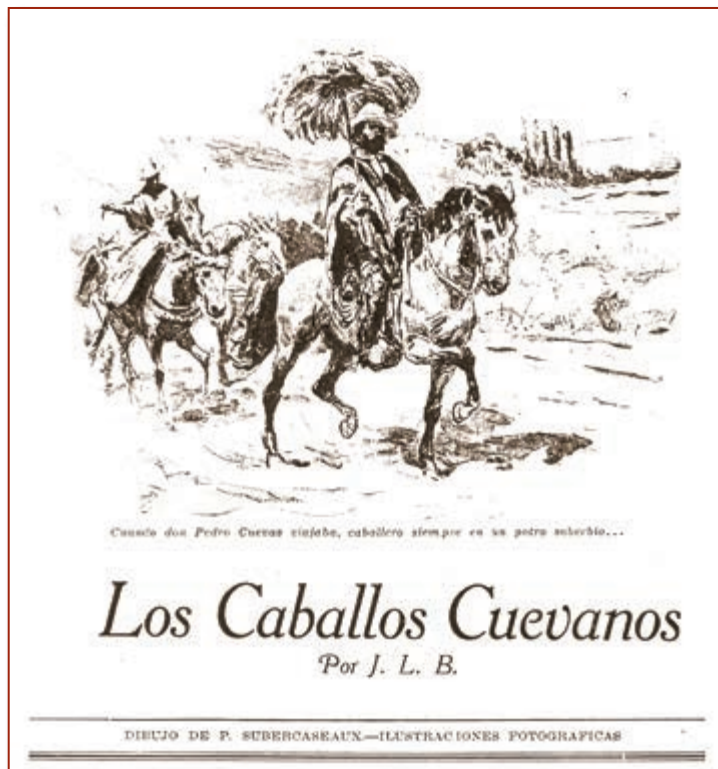
Había buenos y malos ejemplares, caballos magníficos y “chuzos” indecentes, abundando particularmente estos últimos, debido al escaso cuidado y preparación científica de los hombres de campo en los pasados tiempos. Las leyes de la selección natural, descubiertas en Europa por los prácticos mucho antes que los hombres de ciencia formularan su teoría, eran completamente desconocidas en el viejo Chile.

Descendían estos caballos de la raza española, y muy especialmente de la andaluza que a su vez tenía su origen en las caballadas “berberiscas”, llevadas a España por los moros del Norte de África. Conservan muchos de nuestros caballos algunas de las características de su origen, como ser: “la cabeza acarnerada, el cuello grueso, aun cuando bien conformado, la grupa redondeada; el dorso ensillado y convexo; la cola muy abundante y pegada al cuerpo durante la marcha”.

Las transformaciones sufridas por el caballo chileno, hasta llegar a ser lo que fue, hace medio siglo (1850), no fueron por cierto el resultado de una selección hábilmente dirigida por los criadores sino de las condiciones naturales del país, y de los hábitos y exigencias de la gente de campo, a las cuales hubo de adaptarse en forma casi espontánea.

Los caballos del Perú y de Argentina, aunque oriundos del mismo origen, se desarrollaron por diversos caminos. Traídos estos caballos a Chile, acabaron por adaptarse en el transcurso de pocas generaciones al medio que los rodeaba, transformándose en verdaderos “caballos chilenos”.

Conocidas y apreciadas, por todos los entendidos son las extraordinarias condiciones que adornan al caballo





chileno de pura raza; sobrio y resistente cual ninguno, dócil la freno, cómodo para la marcha, capaz de soportar las cargas mas pesadas, es ante todo un animal de viaje y de guerra; inestimable principalmente en un país como este, en que los “campesinos pasan montados una buena parte de su vida”.

Como caballo de lujo y ciudad, ha sido hoy casi enteramente proscrito, por razas extranjeras de mayor alzada y de formas mas graciosas y esbeltas; pero en tiempos pasados, cuando las ideas estéticas, en esta materia, no habían sufrido el choque de influencias extrañas, los buenos criadores supieron siempre producir tipos realmente bellos y airosos, y quienes respondían muy de cerca al ideal clásico de belleza caballar, tal como podemos contemplarla en las pinturas de los grandes maestros del arte clásico.

Entre estos tipos de lujo y de paseo se contaban los famosos caballos “braceadores” hoy enteramente extinguidos. El lujo de los hípicas de esos tiempos, consistía en mostrar caballos de abundante y largas crines, tanto en el cuello como en la cola, magníficamente enjaezados con arabescos de plata y laboradas estriberas, cuya marcha un tanto fantasmagórica se distinguía por una especie de trote o paso largo, en que el animal sacaba hacia afuera, las patas delanteras, en una forma que solo puede describirse, comparándola a la del animal que nada.

Montados así, iban nuestros grandes señores a la Pampa, el día 19 de septiembre a mediados del siglo XIX.

El famoso “Dije”, caballo que perteneció a don Manuel José Balmaceda, ha permanecido legendario entre estos animales “braceadores de lujo”. Se cuenta que fue vendido o mejor dicho permutado por una cantidad fabulosa de vacas y toros, a la muerte de su opulento propietario. Nada se sabe de su descendencia, ni aun si fue o no un potro entero.

Los antiguos aficionados distinguían, además de esta sub-variedad de los “braceadores”, el caballo de silla, para los ricos o de “patrón” como le llamaban; el “canche-ro”, especial para las “carreras a la chilena”; el de “corrales” de muy buena rienda y adiestrado para “correr vacas” en los rodeos.

Es verdaderamente admirable que una raza, a la cual no se prestó de ordinario ninguna atención científica, logara adquirir espontáneamente, tan preciosas cualidades. Como materia prima, para llegar a formar el mejor tipo de caballo de silla y de guerra, conocido en el mundo, acaso el caballo chileno no tiene igual

A sus cualidades físicas, une un instinto e inteligencia sobresaliente, que le hacen particularmente apto para ser adiestrado con los más diversos objetos y en mucho menos tiempo que los más famosos caballos de Europa,

cuyas hazañas hípicas, podemos a veces admirar en las películas de los cinematógrafos.

Los espléndidos resultados obtenidos en muy breves años, por las pocas inteligencias que han prestado alguna atención al mejoramiento del caballo criollo demuestran cuanto habría podido hacerse, si se hubiera dedicado con tiempo a esta tarea, una pequeñísima parte de los esfuerzos que ha merecido en Chile la crianza de razas importadas. La manía del extranjero, nos ha dañado en este aspecto como en otros muchos. Hoy que los tipos puros han llegado a ser muy escasos., la elección de reproductores, presenta dificultades que no habrían existido hace algunos años.

En efecto, hasta mediados del siglo XIX, la raza chilena se mantuvo casi sin mezcla. Los caballos que solían venir de la Argentina y del Perú, pertenecientes como eran a la misma familia y teniendo un origen común, no tardaban en confundirse en la masa del ganado criollo.

En la época de la administración de don Manuel Montt, los señores don Diego Ovalle, don Juan de Dios y don Blas Vial, introdujeron los primeros percherones, animales de tiro pesado de la “Perche”, antigua provincia francesa; raza entonces muy pura, pero mezclada ahora con Normanda y la Frisona.

Fue esta la primera raza exótica introducida al país, y su llegada produjo no poca sensación. Al desembarcarse en Valparaíso, hubo de intervenir la policía la excesiva aglomeración de pueblo que acudía al muelle para contemplar esos animales, que a ojos de los contemporáneos, debieron parecer más bien elefantes que caballos. Conducíalos un francés de apellido Marks, que los mantenía al son de trompeta. A sus toques, los animales se arrojaban a suelo y ejecutaban evoluciones divertidas.

El Presidente de la Republica y los Ministros de Estado, bajaron al patio de la Moneda presenciar las gracias de esos gigantes “gabachos”.

El primer aeroplano llegado a Chile, no logró sin duda producir una conmoción semejante.

La sangre de estos percherones fue entre todas las exóticas, la primera que vino a modificar la antigua pureza del caballo criollo, conservado hasta entonces sin mezcla.

Hace de esto sólo unos sesenta años (1850), pero el mundo de los caballos, las evoluciones de la raza son mucho mas rápidas que entre los hombres. Esos animales reproducen a los tres o cuatro años, y diez lustros significan para ellos, lo que para nosotros dos o tres siglos.

Poco mas tarde llegaron a Chile el potro de Mr. Price, animal de silla, traído de Inglaterra y El Blanco de don Santiago Prado, que vino por los años de 1860 en una compañía de circo y que fue adquirido por consejos



de don Juan de Dios Vial por don Santiago Prado.

Después, vinieron la mar de “padrones y de yeguas”, hasta lograr ahogar casi completamente la antigua raza criolla, haciéndole perder toda su pureza.

De aquí la actual “quiltrería” (1910) que forma hoy la masa de nuestro ganado caballar.

Y como las mejores yeguas del país fueron reservadas para servir al mestizaje, los potros chilenos solo se cruzaron con yeguas más o menos inferiores durante algún tiempo.

Sería un absurdo condenar la introducción de buenas razas caballares extranjeras, en Chile, necesitábamos indudablemente animales propios para el tiro pesado, para los carruajes de lujo o para sport.

En nada habría tampoco perjudicado esta importación o mejoramiento de la raza chilena, sin las ideas un tanto extrañas, comunes en nuestra gente de campo, acerca del mestizaje y sus efectos.

A nadie se le ha ocurrido en Chile hace otras cosa que “quiltros” mezclando unos perros con otros, y sin embargo, han imaginado mejorar las razas caballares por medio del cruce sistemático de tipos heterogéneos, ya sea entre si o con animales chilenos.

El ideal habría sido, pues, mejorar cada una de las razas importadas y al lado de ellas la chilena, sin mezclarse entre si, sino a titulo de ensayo, como un medio de llegar a obtener, si ello resultara así, una raza no chilena, ni mestiza, sino nueva en el mundo que podría desarrollarse aparte sin perjuicio del mejoramiento de la razas madres.

Salirse de esto, es buscar caminos por donde nos se ha intentado penetrar, fuera de Chile, en materia de crianza caballar.

Pero volvamos al caballo chileno.

Como hemos dicho la mayoría de ellos, se mestizaron pero quedaron algunos conservados puros”.

“Tal fue el “quilamutano”, animal que entre todos y tradicionalmente conocido por la raya oscura que lleva sobre el lomo y por tener de ordinario un color cuculí, ubicados en tierras a orillas del estero Alhué, en el departamento de Melipilla.

La vieja y conocida raza de Aculeo llevaba en sus venas sangre quilamutana.

Pero de todas nuestras viejas razas puras, la que ha obtenido mas éxito en los concursos caballares de los últimos años, es sin duda la “cuevana”, en cuyo honor escribimos este artículo.

En Chile se recuerda el nombre de muchos políticos y charlatanes perjudiciales, pero muy pocos saben

quien fue don Pedro Cuevas. Sin embargo ese hombre merece una “estatua”.

Don Pedro Cuevas fue un hombre de campo, chapado a la antigua, de buena estirpe pero de pocas letras, pues dicen que apenas sabía firmarse. No aprendió zootecnia en libro alguno, pero supo por instinto lo que otros no alcanzan a saber ni siquiera quemándose las pestañas. Tenía un fundo cerca de Doñihue, en el departamento de Rancagua, fundo que aun lleva en su recuerdo el nombre de “Lo Cuevas”. Sucedió esto allá por los años de 1830 a 1840.

Poseía este hombre un instinto maravilloso para todo lo referente a la crianza y mejoramiento de la raza caballar. En nuestro tiempo y con mejores estudios y más elementos habría sido un “genio” y acaso lo fue en lo suyo, sin más estudio que el de su clara inteligencia.

Formó en su fundo el señor Cuevas, varios grupos notabilísimos de caballos chilenos, tanto para la “silla del patrón”, como realmente se decía, como para las carreras y los corrales. Estos animales tuvieron gran renombre, ya en aquellos tiempos tan alejados de los nuestros.

Dicen que cuando don Pedro Cuevas viajaba, caballero siempre en un potro soberbio, le seguían a la “reata cuatro mulas”, magníficamente “enjaezadas” que llevaban sus “almofreces de cuero labrado” al estilo antiguo. Estas mulas eran “braceadoras”, y aparte de ellas, probablemente no han existido jamás mulas en el mundo capaces de caminar en forma tan airosa. De este género eran las hazañas zootécnicas, realizadas por el señor Pedro Cuevas, y tales lujos hípicas que se permitía, y que le hicieron famoso.

Se dice que este gran señor rural, poseía un “arreglador de caballos negro”, el cual jamás quiso adiestrar sus animales en presencia de persona viviente. Aun se muestra (1910) en el fundo “Lo Cuevas”, un encierro dentro de un espinal, a la falda de un cerro, donde según cuentan las crónicas, llevaba el negro sus caballos, para ejercitarlos durante la noche. También nuestros “mancos chilenos” tienen sus leyendas, como los empingorotados progenitores de los grandes ganadores ingleses.

El potro “Azogue”, que acaba de obtener primer premio en la exposición del año último (1912), descende de “El Caldeado”, uno de los mas famosos reproductores del señor Cuevas. Este “Azogue” es hijo de “Coipo” y nieto de “Bayo León” que a su vez fue hijo del “Caldeado”.

“Bayo León” perteneció a don Ignacio Fuenzalida, padre del comentador de nuestro Código Penal, don Alejandro Fuenzalida, quien lo legó por testamento a don Pacífico Encina.

Se cuenta que en los últimos años el señor Fuenzali-



da hacia con su caballo vida común, como cualquier “beduino del desierto”. Sus invitados, con no poco susto y sorpresa, solían ver entrar al comedor, un hermoso potro “bayo peseteado” que venía a recoger los sobrantes de pan y de ensalada, y a beberse el contenido de los aguamaniles.

Cuando don Pedro Cuevas sintió aproximarse su fin, nombró su albacea a don Rafael Martínez de Paine, le-gándole como el único honorario por su trabajo, el mejor de sus potros de silla el célebre “Cuevano”, (el Tordillo Trotador o Cuevano) que debería ocupar en lo anales de nuestro ganado criollo un lugar parecido al que ocupa el legendario Eclipse entre los caballos de carrera.

Tanta estima debió merecer ese potro al señor Cuevas, que, a fuer de huaso desconfiado y ladino, como suelen serlo de ordinario los “cosacos de la provincia de Colchagua”, no quiso morir sin ponerlo antes a buen recaudo. Lo confió pues a su amigo don Juan de Dios Vial, para que se lo cuidase, con encargo de entregarlo en manos de su albacea así que el “cerrara el ojo”.

De este “Cuevano” puede seguirse directamente la genealogía, hasta los animales que hoy llevan su nombre.

El potro favorito de don Pedro Cuevas, pasó de manos de don Rafael Martínez, a la de don Luís Montes Santa María, propietario del fundo de “La Candelaria”, cerca de Paine. Su cría mas renombrada fue el potro “Ñato” que perteneció mas tarde sucesivamente a don Raimundo Valdés Cuevas y a don Leonidas Vial y a don Rafael Ugarte, en cuyo poder murió.

De este “Ñato”, fueron hijas cinco yeguas que constituyeron la base del criadero mas renombrado de caballos chilenos que hoy existe en Chile. Las obtuvo el señor don Diego Vial Guzmán, su propietario de sus parientes de Chimbarongo, en 1886. Tres de ellas: la Esperanza, la Novicia y la Viuda obtuvieron premios en los concursos de aquel tiempo.

Estas yeguas fueron cubiertas por el potro “Bronce” hijo de “Codicia”, nieto de “Naranja”, biznieto de “Tumbaga”, todos de la vieja raza de Aculeo.

Tal es el origen de los caballos tan conocidos hoy con el nombre de “cuevanos”.

Su criador don Diego Vial Guzmán, ha obtenido por ellos, mas de un centenar de recompensas, en toda las exposiciones de animales que han tenido lugar en el país desde 1889.

Dos de estos premios han sido de “championage”.

La yegua Manola hija de “Bronce” y de la “Novicia” obtuvo el gran premio en 1895, compitiendo son todas las razas exhibidas en la exposición.

La yegua “Castañuela” hija de “Bronce” y de la “Brosa” obtuvo primer premio en 1897.

Acerca de las excelencias del caballo chileno, tal como ha logrado presentársele en los últimos concursos. Debería bastar a nuestros hombres de campo y aficionados para decidirles a prestar a tan interesante obra de utilidad nacional, toda la atención que merece.

Entre estas opiniones citaremos dos: Hace poco tiempo, estuvo en Chile un distinguido militar extranjero encargado de estudiar por cuenta de su gobierno, las razas caballares más apropiadas para el ejército. Pues bien, este militar, declaró en presencia del potro “Mingo”, que aquel animal constituía en su concepto, el tipo ideal de un caballo de guerra”.

“El gusto por las “topeaduras” en la vara, aunque constituye un sport genuinamente nacional, ha conspirado también contra el caballo chileno. Esas torres, esos elefantes, enormes, gruesos, sin agilidad y sin gracia, que vemos aparecer en los “torneos modernos de topeadura”, no son caballos, sino arietes. Muchos de los mejores grupos de las viejas crianzas han degenerado así, mediante mezclas heterogéneas, en tales monstruos formidables”.

Deportes Hípicos Nacionales

*Extracto de artículo publicado en revista
Pacífico Magazine en 1913
Escrito por don M. J. Ortega.*

“Se publicó en vez pasada un artículo de diario, cáustico, hiriente y muy mal redactado, en contra de cierto señor que había cometido el delito de elogiar las “topeaduras”, los “rodeos”, las “apartas” y otros deportes hípicas nacionales”.

“Según el articulista, es estúpido, indigno de vivir en siglo XX, el que aboga por la conveniencia de fomentar esos ejercicios que aparte de ser bárbaros, el de no traer ventaja alguna para el mejoramiento de la raza caballar y el producir caídas, quebraduras de huesos y machucaduras de carnes, así en los jinetes como en las reses rodeadas o apartadas.

El señor atacado no contestó, pero mucha gente quedó insatisfecha y por lo tanto el periódico decidió investigar el asunto.

El periodista en busca de la fuente fue directamente donde don Silvestre, el autor del elogio a “deportes criollos”, que es un agricultor “chapado a la antigua” de quien creo haber hablado ya en otra ocasión.

Verdad es que, tratándose de asuntos caballares, debí haber consultado a algún miembro del Congreso o a un médico o abogado, pero lo tuve que hacer con el hacendado.



Consulté: Mi amigo ¿asistió Ud. al último rodeo, al que se hizo en vez pasada en la avenida Latorre?

Vaya que sí, por afición y por patriotismo. Esas cosas se nos van para no volver.

¿Se fija ud. como nos estamos extranjerizando?

Afirmándome pregunté. ¿Qué quiere decir Ud. don Silvestre?

Quiero decir que poco a poco vamos perdiendo todas aquellas costumbres que daban a nuestro pueblo un carácter propio y original. El extranjerismo nos invade, nos anula, nos destiñe, nos nivela con todo el mundo y convierte a nuestro pueblo en uno de tantos. Ya es difícil encontrar algo de que podamos decir. “Estos es nuestro y de nadie mas”.

Los elegantes de ahora, mas que chilenos, son verdaderos ingleses, con sus sobretodos y vestones de corte europeo, con sus bigotes rapados, con sus pantalones doblados a media canilla ¡Por qué llueve en Londres!, y con ese aire de estudiada gravedad, tan ajeno a nuestra raza de suyo franca y recogida.

Nuestras señoras y niños con los trajes de última moda de Paris, con sus cabellos teñidos de rubio, con sus rostros pintados, podrían pasearse por cualquier calle de Francia o Inglaterra, sin temer que nadie sospechase que eran extranjeros, y nuestros spormen, en sus vestimentas, en sus arreos de cabalgar, en su fisonomía, en sus gestos, actitudes, son ingleses hechos y derechos por el lado que se les mire.

Y de las clases altas el sello cosmopolita va comunicándose a las clases populares. Nuestro “roto” empieza a preferir la cerveza y el güisqui, a la chicha baya y al aguardiente, tararea “vals o la viuda alegre”, tales como los oye en los autopianos de las tabernas, en vez de la “cueca y la tonada de pata en quinchá” que antes formaban todo su embeleso; Los vendedores ambulantes de comestibles ofrecen al pueblo “sangüiches” en lugar de sopaipillas o patitas con ají; el té ha desterrado al mate y los macarrones a las resbalosas; el frejol y la harina tostada van siendo para el “roto” objeto de menosprecio y el pan francés ha puesto de huida vergonzosa la tortilla de rescoldo y al humilde catuto, que antes reinaban sin contrapeso en las viviendas populares.

Y si de estas cosas pasamos a los deportes, veremos todavía más notables trasformaciones. Nada de aquellos caballos arrogantes y colilargas que en cierto modo han sido inmortalizados en las estatuas de nuestros héroes; nada de monturas redondas de pellón, ni de estriberas de palo de nogal, llenas de dibujos y tallados, ni de espuelas de plata con grandes rodajas, ni de riendas trenzadas por los presos de la cárcel, ni de jinetes bien plantados que no

se separaban una línea de la montura en el mas furioso corcovo del animal o que, colgando de los estribos, recogían del suelo a todo galope, un pañuelo o una moneda.

En cambio, mucho de sillas planas, de estribos niquelados, de cinchas y riendas de correa, y de espolines diminutos, y de jinetes a la inglesa que bailan y zaran-dean sobre la silla, con grave detrimento de su “humanidad posterior” y a veces de sus ajustados pantalones de montar.

Nuestros chiquillos juegan al football y miran con desdén los bonitos juegos de antaño, como la barra y el volantín.

Nuestros jóvenes se divierten en el “polo” y el “paper chase” como antes se divertían en las “apartas y rodeos”, y los aficionados a las “patas de caballos” han olvidado o miran en menos la cancha derecha y las sencillas reglas de las “carreras a la chilena” para aprender y practicar en el Hipódromo y en el Club Hípico la sutiles y maulosas combinaciones de las apuestas mutuas de los ganadores y “placés”.

Y el cambio del vocabulario:

!! ¡Imagínese mis chiquillos de seis y siete años me dijeron!

-Papa, Juanito me “chuteó” una pierna.-

-El tiene la culpa porque es “fáulero”.-

-Y tú que siempre me andas “penaltiquiando” sin motivo.

Quedé como un bobo ante tal modernización de mis dos muchachos.

Volvamos al tema don Silvestre:

¿Opina Ud. que los rodeos y apartas sirven para la raza?

Vaya con la pregunta, sirven y mucho, por más que los accionistas del Club Hípico digan lo contrario. Todas las nobles cualidades del caballo chileno, su fuerza, su resistencia, su sobriedad, su obediencia admirable a la voluntad del jinete, su inteligencia casi humana para adivinar los deseos del que lo monta ¿no han nacido y se han desarrollado con los métodos chilenos, antes de la introducción de los caballos ingleses, cuyo único mérito es la rapidez exagerada en un corto trecho?

Ya quisiera yo me opusieran al mejor de ellos al lado de Volador, un legüero que yo tengo, en el cual corrí una vez quince leguas en menos de cuatro horas, cerro arriba y cerro abajo, para venir desde el fundo a Santiago a comprar unos remedios para la Marga.

Y en cuanto a los hombres, vea Ud. lo que pasa. Ha sido su ruda lucha y constante con la naturaleza, ya en la



forma del cerro o en la del zarzal., o en la del bosque, o en la del río torrencioso, o en la del animal chúcaro, donde ha adquirido el nervio el músculo y la resistencia que hacen de nuestro pueblo una raza especial.

Quíteles Ud. la ocasión o la necesidad de luchar, y vera como los debilita y los echa a perder, como ya va sucediendo.

Son ya escasos aquellos rotos bribones que se pegaban como moscas al lomo del caballo, que lo volvían a orillas de cerca en media vara de suelo, y que lo hacían desnalgar hasta diez metros con una buena sujetada.

Ya no hay carrereros como aquellos renombrados en veinte leguas a la redonda, que conocían a simple vista todo lo bueno y todo lo malo que podía esperarse de un animal;

Ni hay “galleros” afanados como aquellos que se estaban horas enteras sujetando el gallo con las manos desolladas y gobernando el caballo solo con las rodillas; ni hay “amanzadores” como los de aquellos años; que se amarraban fuertemente un pañuelo en la cabeza y una faja al vientre, para evitar, según creían, los sacudimientos de sesos y de los intestinos y que subían sobre el potrón mas indómito y aguantaban sus corcovos desesperados hasta que lo dejaban manso y tranquilo como un cordero; ni hay “laceadores”, de aquellos que donde ponían el ojo ponían la lazada y que echaban a tierra un toro o un novillo bravo sin mas que un buen “pial”.

Decididamente amigo mío, vamos degenerando: los caballos se debilitan, los hombres se afeminan y las mujeres se afeminan también más de lo necesario.

No pude menos que reírme ante ese afeminamiento de las mujeres a que llegaba don Silvestre llevado por su pesimismo; pero él conservó su gravedad y me dijo muy serio: ¿De que se ríe ud.?

Si señor las mujeres también se afeminan, porque antes no eran como ahora que ninguna es capaz de “colgar una carreta”, ni de “enyugar bueyes”, ni de “cabalgar a dos haces” como lo hacia aquella mi china, la Juana de Dios, a quien tenga el señor en su santa gloria.

Y ya que me acordé de ella, buena será que el cuento la hazaña que hizo una vez.

Tenia yo una “carrera amarrada” con los Gallegos, que arrendaban un fundo vecino mío. Ellos echaban a correr un mulato cabezón muy afamado, y yo una yegüita chaquira que me había mandado de “tapada” un compadre mio de la frontera.

Calé la yegua desde que la vi, y me convencí de que iba a la segura, así es que cargué la mano todo lo que pude; trescientos pesos en dinero, veinte fanegas de trigo, una vaca cuyana y hasta un poncho con flecos, y unas espuelas enchapadas que aposté contra una manta maipina

que acababa de comprar uno de los Gallegos.

Estos conocieron bien la yegua poco después y le tuvieron miedo; pero ya no era tiempo de volver atrás, porque estaba hecha la escritura y había más de mil pesos de apuestas por ambos lados.

¿Sabe lo que hicieron?

Me emborracharon al jinete el mismo día de la carrera, porque sabían que yo no tenia otro de que echar mano. Cuando lo vi en mal estado, le largué una bofetada y lo tiré aturdido, después de lo cual me quedé pensando en mis trescientos pesos y en mi poncho con flecos y en mis espuelas de plata, todo perdido porque no podía presentar caballo, y lo que mas me dolía era la vergüenza por lo que se reirían los contrarios y lo que hablarían los que habían apostado a favor mío.

De repente Juana de Dios pasó delante de mí, llevando al hombro como si fuera una pluma, medio saco de trigo para la cocina.

Sabía ya que la china andaba “encalabrinada” con el capataz, así que le dije:

-Juana ¿te quieres casar con Pedro María?

-Como nó pus patrón, si nos da puebla para trabajar.

-Pues gánala tú y te la doy mañana mismo. Y además te sirvo de padrino en el casamiento y te regalo manta y vestido negro.

-¿Y como quiere que la gane?

-Corriendo la yegua en lugar de ese sinvergüenza que esta ahí en el suelo durmiendo la cura.

Si no me sacas de apuro soy hombre perdido.

Sin soltar su carga, se quedó la Juana pensando un buen rato. En sus ojos negros se produjo una mirada incierta y como lejana. Contemplaba sin duda, con el espíritu la codiciada puebla o la buena figura del capataz que era un oro hecho y derecho, honrado y trabajador.

Y me dijo de pronto, soltando el saco.

-Se la corro patrón y la gano también con la ayuda de Dios y de María Santísima.

Y lo hizo como lo dijo, se vistió de hombre con una ropa de Pedro María, se amarró un pañuelo a la cabeza para esconder los cabellos, ensilló la yegua, la sacó a la cancha y la corrió cabalgando a dos haces, como el jinete mas consumado, y ganado por mas de un cuerpo, entre las burlas rabiosas de los contrarios.

Y después de esto ¿no cree ud. todavía que las mujeres de antes eran menos femeninas que las de ahora?

Así hablamos con don Silvestre, no pongo ni quito opiniones”.



Capítulo 20

Aculeo

La importancia del criadero “Aculeo” sigue a la de “El Parral de Doñihue”, pero en una época mas moderna, siendo vital para el caballo chileno cuya rica base está en pleno apogeo 100 años después.

Los mas grandes padrillos chilenos exportados a Brasil y ubicados en los primeros lugares del Registro de Mérito de ese país son del mas puro origen aculeguano.

Angamos sirvió en Aculeo, ahí también nació Cristal y Quebrado, Alfil II y Alicanto, Madrigal, Quicio, Víbora, Percala, Nutria II y muchos mas hoy plenamente conocidos por sus bondades.

A continuación se entregan artículos salidos de la

pluma de sus propietarios don Miguel y un descendiente don Juan José Letelier.

Lo valioso es que son vivencias personales vividas y recordadas.

Tradición y Recuerdos acerca de la casta caballar de la hacienda Aculeo

(Apuntes inéditos de un manuscrito de don Miguel Letelier Espínola que describe lo acontecido en los años 1861 a 1936).

“Treinta años han permanecido en blanco esta primeras paginas del cuaderno de anotación de los nacimientos de los caballos de Aculeo, destinados a que



Familia Letelier - 1880



sobre ellas fueran escritas la relación de los antecedentes genealógicos, los hechos culminantes, los recuerdos y las tradiciones de esta casta caballar, la más famosa de Chile, y la más extendida en la república y también de países vecinos, donde han ido no pocos reproductores

Más de treinta años han pasado también desde que, en época de temprana juventud, henchidos de entusiasmo y con perfecta comprensión del espíritu de la tierra y de sus tradicionales costumbres, iniciamos el mejoramiento de la casta caballar de este valle de Aculeo y la empresa de salvarla de su ruina y desaparición que comenzaba; iniciamos, repito, el que escribe estas líneas y mi hermano, amigo, compañero y socio comercial, José Letelier Espina, con quien viví ligado hasta el último día de su vida por todos los lazos más queridos y estrechos del hombre, de la fraternidad, de la similitud de criterio, de la compenetración de ideas y sentimientos y de los intereses materiales. La obra que aquí describo fue principalmente suya, por eso esta relación de recuerdo, es también el suyo, el primero, el más querido y el más profundo.

La tradición de la crianza caballar de Aculeo remonta origen su origen a una época muy anterior a 1861, época en que la sociedad formada por mi padre José Letelier Sierra, su hermano Wenceslao y don Valeriano Pinochet, asociados, compraron a don Patricio Larrain Gandarillas la parte de Aculeo que propiamente lleva ese nombre, que corresponde principal y geográficamente, al lago de este nombre y sus contornos.

Su nombre deriva de los vocablos indígenas "aculeu" y "leuvu", que significa "hasta donde llega el río" descripción exacta y precisa de los orígenes del principal afluente natural del río Angostura.



Cerros de Aculeo

Formaba parte también de lo adquirido por la referida sociedad, lo que hasta 1934 se llamó El Vínculo, higuera donde estaba vinculado el mayorazgo de esta rama de la familia Larrain.

Penoso fue sin duda, para don Patricio Larrain, hidalgo de vieja cepa y conceptos tradicionales, desprenderse de Aculeo, urgido por la crisis económica que culminó en esos años y por sus compromisos comerciales, a que obligó la grande y meritoria empresa, muy lucrativa después, de la construcción del canal de Mallerauco, hubo de vender algunas de sus numerosas propiedades.

La firma compradora, enriquecida en negocios mineros, metalúrgicos (fundición de cobre) y agrícolas, era de las pocas que afrontaba la crisis con prosperidad y capitales disponibles.

La hacienda de Mallerauco, y otras fueron ofrecidas a mi padre; ninguna le halagaba: "solo compraría Aculeo". insinuación que don Patricio Larrain rechazaba airado. Corrían los meses, la crisis arreciaba, y Aculeo fue adquirido por la firma Letelier, Pinochet y Cia. A puertas cerradas, con sus inventarios de enseres y animales, en \$279.000 (oro de 48 d.)

Para el asunto que comentamos, solo interesa referirnos al ganado caballar que existía en Aculeo. No quiero repetir lo que acerca del origen étnico del caballo chileno del centro de Chile he referido en la introducción al Tomo I del registro Genealógico de caballos Chilenos, de la Sociedad nacional de Agricultura, estudio que lleva mi firma.

Bastará que diga que la casta caballar



Don Miguel e hijos



Trabajando caballos en Aculeo

de Aculeo era ya conocida entonces como excelente.

Su entroncamiento mas inmediato y directo la ligaba a las ramas de Paine y Quilamuta, donde los Martínez, en aquella y los Echevers en ésta, habían constituido familias caballares excelentes, aunque de conformación muy diferente.

Vi de niño, viejos animales que representaban genuinamente la casta caballar de Aculeo anterior a 1861, sus antecesores de 1º y 2º grado. Dominaba el pelaje bayo claro (color mantequilla); su estatura era mediana-1.40 a 1.44 mt.; un tanto carnudos; paleta corta y cargada hacia delante, crines abundantes; huesos fuertes, nudos un tanto carnudos para la raza. Difería pues, de las quilamutanas y paininas, que habían actuado solo para aminsonar algunos de esos defectos y su morfología acusaba la presencia de una familia caballar propia y peculiar de la región”.

Las yeguas Cuevanas

“Mi padre y mi tío Wenceslao eran grandes aficionados a los deportes de campo y a los ecuestres en especial, que practicaban personalmente con gran destreza. En sus haciendas de Vichiculén, Santa Teresa, Las Mazas y allí, tenían numerosos y excelentes caballos, diestros arregladores y excelentes peones trilladores y corraleros y vaqueros de cordillera. Ellos dedicaron atención al mejoramiento desde su llegada a Aculeo.

Los primeros ejemplares caballares de familias extrañas que trajeron fueron 13 yeguas cuevanas, de la casta famosa de don Pedro de las Cuevas, del Parral de las Cuevas en Doñihue. Fueron adquiridas en el remate o venta de los bienes de la sucesión de don Pedro Cuevas, fa-

llecido en marzo de 1861, Los vaqueros que fueron a Parral de las Cuevas a buscar estas yeguas en la primavera de 1862, Casimiro Bello y Diego Tamayo (que aun vive en enero de 1937, de mas de 100 años de edad) especialmente el primero, me han referido en detalle las características de las yeguas:

La 13 eran tordillas, ya blancas, por ser de alguna edad, en todo semejantes a los hijos que yo conocí por haber sobrevivido algunas hasta principios de este siglo, especialmente las que llevaban los números 17, 18, 28 y 98 y que han sido troncos de familias extendidas y celebradas como la de la “Copa” (Mezcla N° 392 de color tordillo) madre de Cristal I, Bureo y Angamos II y después la “Anchoa” (N° 397 de color tordillo), madre de Birlonga I y ésta de Birlonga II, sin duda el mas genuino ejemplar que ha tenido la raza. (esta es la herencia del color tordillo de Hornero, N° 1 Registro de Mérito en Brasil).

Aun cuando el número de yeguas madres de origen cuevano fue reducido, su acción sobre la casta aculeguana ha sido preponderante. Provenientes esas madres, de una selección de varias generaciones, bajo la dirección experta y aun diríamos, genial, de don Pedro de las Cuevas, la persistencia hereditaria de sus cualidades ha sido notoria y su descendencia ha actuado totalmente en el criadero por mas de 60 años, pues muy pocos de sus descendientes formaron parte de las ventas anuales del criadero.

La tradición no ha conservado el recuerdo de los primeros potros que actuaron en el criadero, en el primer decenio, a partir de 1981. Sin duda eran homólogos a la yeguada, de los señores Larrain, como que de ella provenían y como tal los he considerado siempre. Hacia 1870 vinieron de Vichiculén el “Naranja” y el “Cordero” éste,



Jinete en Aculeo



hijo del primero, según la tradición.

Tuve ocasión de conversar con quien los domó y arregló en Vichiculén, Ño José Izurieta, quien, ya mas de septuagenario, fue nuestro empleado y mayordomo de regadores en la hacienda Lo Vicuña y Tártara, en Pu-taendo, que mantuvimos en arriendo en los años 1921 a 1925.

Los recuerdos de Ño Izurieta eran claros y precisos: el "Naranjo" era bayo amarillo, cabos gateados, tuza y cola negras, grueso, ligeramente carnudo, de estatura mediana 1.43 mt. bueno de obra.

El "Cordero" era bayo aleonado ligeramente mas bajo que "Naranjo" y mas armonioso de formas y de mayor energía.

"Cordero" debió haber nacido hacia 1868, pues vino a Aculeo de 4 a 5 años, por el año 1873.

La afición que tuvo mi padre para que todos los deportes a caballo y la no menor que existía entre los numerosos empleados, de a caballo, vaquero, arregladores, influyó para que la casta caballar aculeguana adquiriera fama desde sus comienzos.



Cadete Miguel Letelier



Miguel Letelier Espínola

El inventario caballar era numeroso, como lo prueba el del 30 de Junio de 1879 que copio a continuación:

7	potros	20 c/u (oro 48 d.)
54	caballos de vaquería	20
19	caballos para venta	30
19	del montón y cocheros	20
29	mancarrones	4
18	potrones de rienda	12
18	potros chúcaros de 3-4 años	9
25	potros chúcaros de 2 años	6
219	yeguas trilladoras	5
27	yeguas de 2 años	3
71	potrillos y potrancas de 1 año	2.50
22	mulas buenas	25
16	mulas estropeadas	10
9	mulas chúcaras de 3 años	16
3	mulas chúcaras de 2 años	10
1	mula chúcaras de 1 año	4
	Valor total	\$ 5.335.50

El valor comercial de este inventario de hoy día (1938) no sería inferior a \$480.000.-, es decir, 80 veces más. Si la baja del valor de la moneda es tal vez de 20 veces el que tenía entonces, que era de 40 peniques por peso, aun queda una desvalorización del caballo de aquella época a la cuarta parte de los precios de hoy día, debido a factores económicos que no es del caso comentar aquí.



Pero volvamos a referirnos a los potros que actuaron en el criadero.

El Cordero sin duda el más notable de los potros de aquel tiempo, hijos suyos fueron el Codicia, cabeza de familia numerosa e ilustre, y tal vez el Botín de quien hablaremos más adelante.

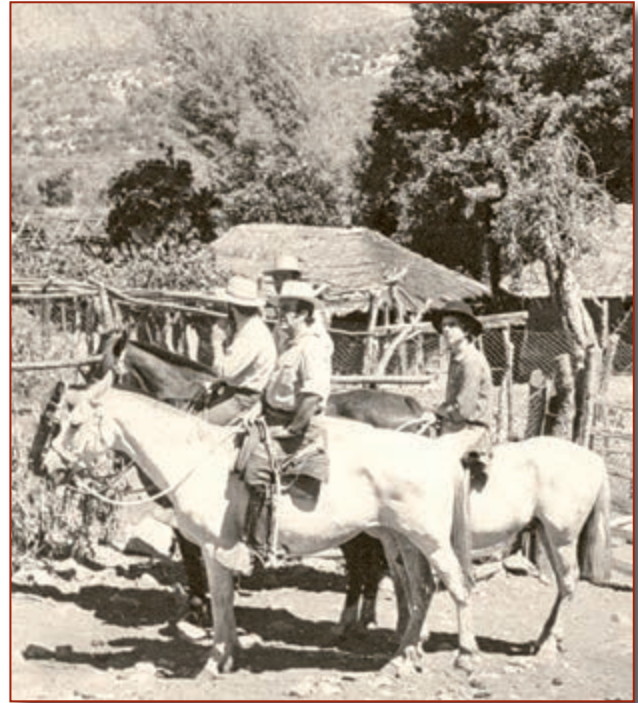
Cordero murió en Aculeo antes de 1885.

Naranjo dejó como hijo a Naranjo II, que yo conocí y que vivió hasta 1895, más o menos y también Magnolia, que mi padre obsequió a mi tío Belisario Espínola por el año 1894 y que tuvo una notable descendencia en la zona de Los Andes y en todo el país.

Se ha corrido y asegurado que Magnolia era hijo de Codicia, pero su morfología y descendencia me permiten inducir que esto es un error, y cabe asegurar que su progenitor fue Naranjo. Según mi tío Belisario, Magnolia le dejó más de 300 crías.

Codicia fue un reproductor notable, bayo león, bajo, grueso, crines abundantes, paleta defectuosa, fortísimo en su tren posterior; nudos buenos sin ser notables. Fue un potro de una energía extraordinaria. Debió nacer hacia 1878 a 1880. Lo domó Domingo Rojas y lo arregló Eusebio Quintero, el famoso arreglador apodado "el Ñato Eusebio", a quien conocí después de los días de mi padre y que lo sobrevivió varios años. A él le oí contar las bondades de Codicia. A pesar que era un tanto duro de rienda, cuando se calentaba y corría largo rato tenía un tino y fuerzas no superadas para correr en vaca y de gran desenvoltura; era el potro mimado de la localidad y su valor fue conocido fuera de Aculeo.

Pocos meses después de muerto mi padre-1891- Codicia fue comprado por don Liborio Larrain y llevado a la zona de Quillota. Su nuevo dueño era un gran aficionado, él mismo corredor en vacas y tuvo a Codicia en la estimación que justamente se merecía.



Cajón de Lisboa - Casas de los Contreras - Aculeo

La venta de Codicia fue sin duda un grave error. En Aculeo no quedó ningún hijo de Codicia, pero si muchas yeguas, que fueron después troncos de familia y muy esti-



Familia Espínola Ipinza - Lo Hermida - Belisario Ipinza Mardones y Teresa Ipinza de Espínola - hijos: Belisario - Felipe - Pedro y Ester.



madas. La familia Codicia es muy conocida por su forma y color; sus ojos color amarillo bronceado, llamados en el campo "ojos romanos" son característicos.

Fuera de Aculeo, numerosos hijos de Codicia se reprodujeron con notoria eficiencia: Bronce I adquirido en Aculeo por don Diego Vial Guzmán, fue la base del criadero Los Bronces, de gran lucimiento en la exposición de Santiago. Noble e Hipócrita de propiedad de don Vicente Velasco, también hijos de Codicia cuya descendencia estimó especialmente y su distinguida prole, ha sido una de las causas de la fama y estimación de los caballos de Aculeo.

Otra rama de los caballos de Aculeo, desprendida en los mismos años que la de Codicia, fue la reproducida en el Vínculo, hijuela de la misma hacienda, que mi padre arrendó a su conuñado don José Nieto, en 1883, y con ello le vendió un grupo numerosos de yeguas chilenas. Allí se produjo el potro Sombra, padre de la yegua Esponja I, tronco de familia, madre de Esponja II, que ha sido una de las más notables yeguas y madres del criadero Aculeo. Sombra actuó en sus últimos años en el criadero de don Tomas Cerda, del cual es su fundador.

Antes de 1891, actuó en Aculeo también, el gran potro Painino, que mi padre tenía en gran estimación; provenía, como su nombre lo indica, de la crianza de caballos de don Rafael Martínez de Paine, gran conocedor y aficionado, muy amigo de don Pedro de las Cuevas, sin duda por afinidad de sus aficiones equinas. Lo ligaba a mi padre las mismas aficiones, como también la vecindad de la zona.

Painino era de pelaje negro, de gran alzada-1.48 mt.-longilíneo, distinguido, de crines poco abundantes. Lo vi, siendo yo niño, y recuerdo su silueta; estaba dañado de una mano, zafado o quebrado, por lo cual no se ensillaba. Su descendencia, poco numerosa en Aculeo, ha conservado el tipo bien definido que dejamos descrito, hasta su cuarta y quinta generaciones: la yegua Ganzúa, madre del Oso -1933- es de ese origen.

En los mismos años que se vendió el Codicia, lo fue también su hijo Cordero II, a don Joaquín Aguirre Luco y llevado a Concha-

lí, donde ha dejado una numerosa descendencia y muy estimada.

Llegamos ahora en esta relación a una época de que tengo recuerdos personales, precisos todos, más o menos concientes algunos, que remontan a mi niñez, cuando yo contaba con 8 a 10 años.

Poco después de 1881, las temporadas de vacaciones en Aculeo eran nuestro dorado sueño de todo el año escolar; ello tenía para mi hermano y para mi, no solo el encanto natural que los escolares encuentran lógicamente en estos meses de holganza en al vieja casa de campo, sino también, el poder realizar nuestra ya fuerte afición a los caballos.

Era una época de franco decaimiento de la raza equina chilena, la moda del deporte de la topeadura, desaparecida después, había llegado a su apogeo. Se requerían para esto caballos de alzada, y de gran peso, los huasos se sentían orgullosos cabalgando caballos de 1.60 mt. de alzada, el auge y entusiasmo por los mestizajes de percherón, de cleveland, en fin, los mas dispares, eran efectuados con dedicación y entusiasmo por nuestros criadores.



Caballos en potrero El Alto



Desaguadero del lago - Miguel Letelier E. - 1901

No se liberó Aculeo de esa abominable tendencia; fallecido mi padre, en marzo de 1891, la hacienda fue administrada desde esa fecha hasta 1898, por mi tío Marcial Espínola, gran aficionado también a los deportes campesinos, pero sin ningún criterio ni conocimientos zootécnicos. Bajo su administración, en 1894, fue introducido un a Aculeo un mestizo media sangre de tipo pesado inglés.

Actuó hasta 1899, año en que fue eliminado.

Pero en esos años actuaron principalmente los reproductores puros que había dejado mi padre.

En 1899, mi hermano José inició la reorganización del criadero; separó y vendió en la feria todas las yeguas madres hijas del potro mestizo, seleccionó con escrupulosa minuciosidad las yeguas antiguas, puras, y fueron las únicas que quedaron en el criadero, individualizadas por un número a fuego en el anca.

Así, quedó un número de 127 yeguas madres, de primera clase, de las que conviene recordar la N° 18 y la N° 38, descendientes de las yeguas cuevanas de que hemos hablado más arriba; también de las mismas son la Copa (o Mezcla), origen de las castas más afamadas en el futuro, madre de Cristal, de Bureo y de Angamos II. La N° 3, madre de Muselina y Lúcumá, abuela de Baratija antecesora del famoso Madrigal y Birlonga II.

Sin duda, la colonial costumbre de las trillas a yeguas, influyeron adecuadamente a fortalecer la musculatura de las numerosas yeguas madres, todas chúcaras, con que contaban los criaderos.

Las cosechas de trigo se verificaban, aun en los años

de 1890, principalmente trillando con yeguas que se hacían correr dentro de un círculo de 50 a 60 metros de diámetro, cerrado exteriormente con cables o lazos de cuero, prendidos sobre estacas. En grupos de no menos de 100 yeguas, entraban en el círculo; ganosas y acostumbradas a este trabajo, corrían velozmente y los arreadores debían correr en fuertes caballos para ordenar el trabajo. Las trillas eran verdadera fiestas campestres, acudían aficionados de todo el vecindario, llevando excelentes cabalgaduras que competían en presentación y destreza. En medio de la parva, formada al centro del círculo, con el trigo, proveniente de muchas cuadras y que los peones extendían hacia el exterior, después de cada carrera, que duraba de quince a veinte minutos, alguno de buen humor había escondido una damajuana de chacolí; cuando se descubría lo anunciaba a gritos y la faena de detenía por algún rato, hasta vaciar la damajuana con gran regocijo de la peonada.

La última trilla a yeguas en Aculeo, tuvo lugar en el potrero de San Miguel (en El Vinculo) en el verano de 1896.

Además de los reproductores antiguos Botín y Nispero, actuó en esos años Diucón, tordillo muy hermoso, pero que eliminamos después por ser díscolo y de bellaco temperamento.

En esta forma entró el criadero al siglo XX. Era necesario buscar sangres nuevas, renovar la ya muy cruzada en consanguinidad. Se propuso mi hermano José (yo era entonces estudiante en Lovaina, Bélgica) y encontró un potro de su agrado, de gran pureza de sangre y de formas del todo satisfactorias. Revisó, para esto cuanto había en el valle central, sin reparar en sacrificios. Por fin encontró en Graneros, en el fundo de don Alberto Correa Valenzuela el potro Angamos I, cuya genealogía esta minuciosamente anotada en mi cuaderno de registro.



Huaso de Aculeo



De origen Pichideguano, era de pelaje colorado, cariblanco, una pata y una mano blancas; no media más de 1.41 mt.; nudos, tendones y aplomos perfectos. Muy fuerte del cuarto trasero, visto de costado, ligeramente angosto mirado de la parte posterior; sin embargo sus costillas eran largas, descendidas y de buen arqueado, muy buena paleta y de gran distinción. Pero su nota más sobresaliente era su prepotencia hereditaria.

Era ya muy viejo cuando llegó a Aculeo; actuó allí desde 1902 a 1906, murió en junio de ese año.

La llegada de Angamos inicia la era de apogeo del criadero Aculeo, cuyo ascenso no termina en este año que escribo- 1943-. Más adelante me referiré a los hijos de Angamos.

En 1902 nació Cristal I, hijo de la yegua Copa o Mezcla y de Guante II.

Cristal se reprodujo varios años en Aculeo; fue un notable caballo corralero, como toda su descendencia.

Fue vendido a la hacienda La Mariposa de Talca en 1912; volvió por dos años a Aculeo en 1916 y 1917 y murió finalmente en poder de don Adolfo Luco en Paine.

Angamos desde que llegó a Aculeo, engendró un crecido número de potros, que han sido la base de la resurrección de la raza.

Alicanto, Arrebol, Eclipse, Cristal II, y sobre todo

Alfil II, el gran padre del criadero Aculeo. No menos distinguidas fueron sus hijas Muselina, Lúcumá, Anchoa, Águila, Cabritilla, Primavera y tantas otras.

Todas las hijas de Angamos eran notables por su docilidad, su belleza, su gran velocidad y energía como corraleras.

Una tarde de octubre de 1906, revisábamos José y yo las yeguas en parición que estaban en el potrero Las Cabras, bajo el belloto grande, que quedó en el camino que va ahora a Rangué, que entonces no existía como tal, había dos yeguas recién paridas de la noche anterior, nos acercamos con el interés que tenían para nosotros esas crías; las madres eran Bandurria y Copa y las crías fueron más tarde Alfil II y Bureo, respectivamente. Nacieron el mismo día y fueron después y durante años, la base del criadero.

En estos años, desde 1906 en adelante, la caballada de Aculeo recuperaba su prestigio de docilidad y bondad.

Se trabajaba en el deporte de corridas de vacas con intensidad y entusiasmo, todos los animales de servicio; en las duras faenas de campeo en los cerros, esos animales y otros especializados en ese ejercicio, adquirían una resistencia extraordinaria y una firmeza en sus uñas que permitía andar muchos días en la cordillera, en caballos sin herraduras, sin que se esperaran y mostraran lesión alguna.



Familia Espínola



Un grupo de empleados jóvenes y entusiastas, dirigidos personalmente por mi, trabajábamos continuamente nuestros caballos. Recuerdo los nombres de Mauricio Pérez, Adolfo Cornejo, de la generación anterior a la nuestra; Francisco Tamayo (el zorro), Caledonio Verdugo (el Cheuto), Electo Hernández, Benjamín Henríquez, Juan Luís Martínez, Rosamel Romero y sobre todo Gregorio Morales (Goyo), el mejor arreglador que he conocido, pero que actuó años después con Alberto Quintanilla.

Yo enseñé y arreglé personalmente los animales que más fama han tenido: la Cabritilla, el Azabache, Mechero, Vizcacha, los potros Quebrado y Veguero, las yeguas Esponja, Víbora, Liga II, Lámina y las últimas veces que corrí lo hice en la Rutina en 1942.

Lo más sobresaliente como corralero que ha producido Aculeo es sin duda la Víbora, cuya fuerza, tino, tranquilidad, arreglo extraordinario, voluntad y mansedumbre sobrepasan toda ponderación. Así era reconocido en todo el centro de Chile. Ganó todos los premios en que compitió, con un número de puntos difícil de igualar. Llegó a 36 puntos en 4 animales, en el rodeo de premios de Maipú, acompañada por Liga II y corridas por Gregorio Morales y Rosamel Romero.

Morales enseñó también algunos caballos notables, el principal de ellos, el potro Curanto, de larguísima actuación en el criadero. Los potros Alicanto, Alfil II, Bureo y Arrebol fueron eximios corraleros y muy celebrados, trabajados los dos primeros por Celedonio Verdugo y los otros por varios empleados, pues pasaban de mano en mano.

Vuelvo a referirme a la reproducción caballar. Llegado Angamos I a Aculeo, nacido y en servicio ya Cristal, continuábamos en escoger yeguas y potros de pura y acreditada sangre, en cualquier parte que se encontraran.

En 1906, poco después del terremoto de agosto, se liquidaba el criadero de El Principal, de don Vicente Huidobro, famosos desde época remota, por la belleza y calidad de sus animales y su selección.

Ayudados por nuestro amigo Gustavo Valdés Fontecilla, gran aficionado, nos trasladamos, José y yo al Principal y secretamente, con el antiguo capataz del fundo, revisamos la yeguada, especialmente aquellas más esti-



Arrebol

madras por don Vicente, y obtuvimos que en próximo remate formaran lotes de estas yeguas elegidas, las que rematamos nosotros en número de 29, de las cuales, 11 tordillas, 14 mulatas y 4 alazanas. Ingresaron al criadero Aculeo en 1906 y su ulterior reproducción fue muy distinguida.

En 1912, con los grandes aficionados y queridos amigos míos, don Ernesto Lavín y don Tobías Labbé, compramos a don Miguel Campino, de San Miguel de Paine, las yeguas chilenas que le quedaban de una antigua selección. Llevadas a Aculeo, en el corral de las ca-

ballerizas de Pintué, procedimos a repartir el lote; cada uno elegía y se repetía la operación hasta terminar. En este lote de yeguas ingresaron a Aculeo, madres notables; Larga madre de Víbora y de un potro excelente que actuó en Choapa y varias otras, cuyo nombre no recuerdo. En general esas yeguas paininas eran de gran alzada, algunas median hasta 1.52 mt. todas de gran temperamento.

En 1915 trajimos a Aculeo al potro Tagua de la rama



Miguel Letelier en Cristal



“Roblina” de San Vicente de Tagua Tagua. Era un caballo mediano, sin gran esbeltez, muy dócil y fuerte. No dejó mucha descendencia.

El gran potro Alfíl II era hijo de Angamos I y Banderria por Codicia. Alfíl II engendró en yegua N° 114 aculeguana antigua a Azahar, potro hermosísimo, campeón varias veces en la exposición y muy bueno. Actuó pocos años en Aculeo, pues, siendo aun muy joven su padre Alfíl II, lo vendí.

Azahar estuvo varios años fuera de Aculeo; fallecido prematuramente su padre Alfíl II, lo traje a Aculeo, donde actuó durante dos años; en ese tiempo dirigidos por mi amigo don Francisco Encina y con la interpretación artística de mi primo don Federico Casas Basterica, ayudados en todo instante por Custodio Bustamante, se hizo una escultura del Standard del caballo chileno, que sin duda todos los aficionados conocen, pues se ha reproducido en bronce y en yeso, muchísimas veces.

Esa escultura es una reproducción precisa a $\frac{1}{4}$, del potro Azahar, que tan hermoso era. Si su cuerpo esta proporcionalmente exagerado y marcada con demasiado acento alguna conformación especial (paleta-anchura de pecho), se debió a que, de acuerdo con don Francisco Encina, quisimos con ello recalcar objetivos que los criaderos deben permanentemente buscar.

Todos los fines de semana, días en que Federico Casas podía ausentarse de Santiago, durante varios meses, en su taller de escultura improvisado, nos reuníamos las personas antes nombradas. Don Francisco Encina opinaba y dirigía. Era un trabajo prolijísimo en que el escultor y los expertos en caballos chilenos, con la eficaz y paciente colaboración de Custodio Bustamante y la extrema docilidad del modelo el Azahar, después de mil medidas, determinación de inclinaciones, cálculos de



Administrador de Catemu

reducción, se obtuvo el Standard de la raza, tan divulgado hasta ahora.

El modelo original en greda, fue entregado por nosotros a la Sociedad Nacional de Fomento Equino, con el



Coches en Hacienda de Aculeo



solo resguardo de los derechos de autor que conservó por varios años Federico Casas B.

Del modelo en greda se vaciaron otros en yeso y de éstos al bronce, en numerosos ejemplares muy difundidos en Chile y el extranjero.

Azahar engendró en Baratija a Madrigal, el potro más hermoso y mejor reproductor que ha tenido Aculeo. Nació en 1929, pero mi hermano José, fallecido en 1933, no lo alcanzó ver actuar; lo estimaba grandemente desde potrillo.

Baratija descendía de Gacho (cardonalino) y Lúcumá por Angamos. Más adelante me referiré al Madrigal y a su descendencia.

Recuerdo especialísimo entre todos los hijos de Alfil II merece Curanto, que durante más de 20 años se ha reproducido en Aculeo y en el país entero, con una fijeza, una distinción y extraordinario temperamento de sus crías, difícil de igualar. Curanto tuvo por madre a Resolana, de casta principalina; vino a Aculeo al pie de una de las yeguas que adquirimos en 1906. Fue yegua extraordinariamente buena para el campo de una firmeza y tino notables; media no menos de 1.47 mt. de altura, negra retinta y muy correctamente formada.

Curanto no descolló en las exposiciones en sus primeros años, solo obtuvo segundos premios. Su conformación, musculatura fortísima, gran distinción, huesos y tendones notables, me hicieron estimarlo



Florita, cuidadora de Aculeo a los 100 años - foto de 1930

desde que tenía temprana edad.

Lo arregló Gregorio Morales, hasta convertirlo en el mejor corralero de su época, premiado muchas veces. Gregorio lo corrió sin freno varias veces. Era de una mansedumbre sin igual".

"Nos dejó un viejo empleado que cuidaba la potrillada. Hasta pocos meses antes de morir don Lautaro, don "Lauro" Torres, vagó por la comarca de fantasía con senderos de leyenda, que son los cerros de Aculeo. Su sueño y poesía era la soledad de los risqueríos. Su diálogo con la jauría impresionante de leoneros y zorreros. Suya fue la tarea de alejar para siempre, al puma, que insaciable diezmaba potrillos, terneros y lanares. El zorro no salía de su madriguera

cuando escuchaba el ulular de la corneta de don Lauro. Bordeaba los cien años cuando en un caballo bayo pilló el último culpeo.

Poco tiempo después partió hacia la eterna búsqueda".

Escrito en 1936.

Aculeo

Breve Reseña Histórico - Cultural de la antigua hacienda

Escrita por Juan José Letelier.

"El nombre etimológico de Aculeo proviene de las voces araucanas "Acuñ-leuvu", que quiere decir: lugar donde se juntan las aguas.

La zona de Aculeo fue asiento de población indígena antes de la llegada de los españoles y debió haber sido bastante numerosa y desarrollada pues se han encontrado variados utensilios de greda, de piedra e incluso cementerios completos con vasijas intactas, tejidos y semillas.

Como todas las haciendas de la zona central de Chile, Aculeo no solo siguió el esquema económico de producción agrícola, sino como una forma de vida, muy auténtica, donde los propietarios o hacendados controlaban también los aspectos religiosos, educativos y sociales de sus inquilinos.

Desde mediados del siglo XVI se sucedieron varias encomiendas, hasta que en 1738, la Aculeo estaba ligada



Familia Letelier y abuela



al mayorazgo de la familia Larraín Gandarillas, muy poderosa e influyente que contaba con numerosas propiedades en la zona central y entre cuyos miembros se encontraban no pocos políticos, ministros y uno de cuyos hermanos era, a la sazón, el Arzobispo de Santiago, Don Joaquín Larraín Gandarillas.

El centro de la Hacienda era lo que hoy es El Vínculo, cuyas casas patronales, la iglesia y construcciones adyacentes, con más o menos modificaciones, datan de principios del siglo XIX y aún del siglo XVIII.

Don Patricio Larraín y su hermano Francisco de Borja, hombres muy emprendedores, tenían a su cargo la explotación de Aculeo así como de otras propiedades como Mallarauco y Mostazal y mantenían a su vez a sus numerosos hermanos y hermanas, otros familiares y sus residencias en Santiago.

Don Patricio se embarcó en una obra gigantesca, muy meritoria y muy lucrativa después, como fue la construcción del canal de Mallarauco, que desvía las aguas del Mapocho y riega todo el valle de Mallarauco y que sigue en funciones hasta hoy día.

Por cartas entre él y Don José Letelier se da a entender que este enorme trabajo lo dejó en bastantes malas condiciones económicas y decidió vender algunas de sus

numerosas propiedades agrícolas. Sin embargo, le tenía especial cariño a Aculeo y le ofreció a Letelier otras propiedades a la venta, incluso la propia Hacienda Mallarauco.



Patricio Larraín Gandarillas

Don José y Don Wenceslao Letelier Sierra poseían vastas tierras en la zona de Llay Llay cuyo centro era la Hacienda Vichiculén. Además tenían pertenencias mineras en Catemu que explotaban con bastante éxito. Dada la extraordinaria existencia de bosques y especialmente de espinos que existían aquí y por lo tanto de carbón, fundamentales para la fundición del mineral en primitivos hornos, los hermanos Letelier insistían en la compra de Aculeo, hasta que muy a su pesar, Don Patricio Larraín vendió la parte llamada Aculeo adentro, que comprendía la Laguna propiamente tal y todas las tierras y cerros adyacentes en \$280.000 oro de 18 peniques (sacado de un apunte manuscrito de Don Miguel Letelier)

Él se reservó la parte agrícola neta que hoy día es El Vínculo, Abrantes, Peralillo, etc. Se calcula que entre ambas partes la Hacienda Aculeo contaba con cerca de 50.000 Has.

Los alrededores de la Laguna permanecían casi totalmente deshabitados, cubiertos por densos e impen-

Los alrededores de la Laguna permanecían casi totalmente deshabitados, cubiertos por densos e impen-



Casas de Aculeo



trables bosques y con una sorprendente fauna, tanto terrestre como acuática, que impresionó vivamente a diversos viajeros del siglo XIX y aún antes, entre ellos a la pintora y escritora inglesa María Graham, quien realizó la primera pintura de la Laguna de Aculeo, durante su visita en el trayecto de un viaje a Graneros en 1823, grabado muy difundido hoy en día.

Lo que sí se explotaba y eran muy apetecidos en Santiago, fueron los peje-reyes de Aculeo, cuyo rubro como explotación del predio debió ser bastante importante pues existen libros de contabilidad de antes de 1840 que dan cuenta de su pesca y acarreo a Santiago en grandes canastos, de madrugada a todo galope de postas de caballos.

El mineral de Catemu llegaba en los primeros años en carreta con bueyes, para ser fundido en lo que hoy es el poblado de Los Hornos, para ser luego reexpedido en forma de metal, por el mismo medio a

que con muy pocas modificaciones, salvo las necesarias tras los terremotos de 1906 y 1985 y la supresión de un ala Norte, construida precisamente después de 1906, son las que se ven actualmente.

Don José y Don Wenceslao Letelier decidieron entonces separarse comercialmente y es así como don Wenceslao quedó con las tierras de Llay Llay y su matrimonio con doña Benigna Valdés Ortúzar dio origen a una familia solo de hijas mujeres, cuyos descendientes aún tienen tierras en esa zona y que por esa razón, el apellido por línea de varonía se extinguió en esa región.

Don José Letelier quedó en Aculeo y casó con doña Edelmira Espínola Mardones, hija de grandes terratenientes de la zona de Los Andes, bastante menor que él, la que le dio dos hijos varones don Miguel y don José Letelier Espínola.



Galpón viejo Aculeo



*Pesebreras antiguas de Aculeo - hoy vivienda -
Se mantienen las argollas en que se amarraban potros*

Valparaíso. Muy luego el ferrocarril vino a modificar y a alivianar esta ímproba e increíble actividad. Sin embargo, paralelamente, las faenas agrícolas y ganaderas fueron tomando mucha importancia a tal punto que calculamos unos 15 años. Después, las actividades mineras disminuyeron y hacia 1888 habían cesado completamente.

Las actuales casas datan de los primeros años de la compra de la Hacienda, vale decir entre 1861 y 1865 y



Corrales actuales de Aculeo



En 1891 doña Edelmira Espínola enviudó y quedó prácticamente sola a cargo de la Hacienda con sus dos hijos aún pequeños.

Desde la compra de la hacienda, los hermanos Letelier habían traído desde la zona de Llay Llay numerosas familias que vinieron a habitar estas tierras y cuyos descendientes son en su gran mayoría las que la pueblan hoy día.

Doña Edelmira Espínola, alrededor de 1893 o 1894 entró en negociaciones con doña Pilar Valdés, su vecina, también viuda de don Patricio Larraín y cuyos resultados fueron la compra de “Aculeo Afuera”, es decir lo que hoy día es Vínculo, Peralillo, Abrantes, Huticalán con todos los cerros correspondientes que dan hacia el Sur. (El deslinde de las dos Haciendas corría por el camino principal desde Abrantes hasta La Gruta y de ahí hacia el Alto del Cantillana) Así la primitiva Hacienda quedó nuevamente en una sola mano.

La inmensa hacienda se transformó rápidamente en una eficiente unidad agropecuaria con una enorme producción agrícola y ganadera.

El centro administrativo se instaló definitivamente en Pintué y las antiguas casas del Vínculo se destinaron a residencia de administradores y empleados superiores. Doña Edelmira manejó con mucha energía y acierto sus propiedades, ayudada en un comienzo por su hermano Marcial. En la Hacienda se hacía una intensa vida social y el gran coche de trompa estaba a todas horas enganchado para salir a buscar los amigos, parientes, obispos, políticos que llegaban a la estación de Hospital en el tren del Sur. Entre ellos, muchos de los grandes pintores chilenos de esa época, tales como Pedro Lira, Onofre Jarpa, Enrique Swinburn, Helsby y otros visitaron asiduamente la Hacienda dejando numerosas telas de hermosos paisajes que aún se conservan en la familia. En 1912 se le ofreció, en el marco de los festejos oficiales, un gran almuerzo



Corrales y al fondo Medialuna de Aculeo

al Presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt, cuyo recuerdo perduró largos años en la memoria de los habitantes de Aculeo, como en el público en general, especialmente el magnífico tren presidencial estacionado en Hospital y la caravana de carruajes transportando a tantos conspicuos personajes nacionales y extranjeros.

De los últimos años del siglo XIX data la iniciación del criadero de caballos Aculeo como tal, pues desde tiempos inmemoriales existía una enorme masa caballar, destinada especialmente a las trillas, pero además don José Letelier se preocupó de formar una selección con yeguas nativas y otras traídas de diferentes fundos de la zona central, y logró formar con mucha rigurosidad, un plantel de buena calidad y muy homogéneo.



Hacienda El Membrillo. En Macizo, Juan José Letelier



Su hijo, Don Miguel Letelier y su hermano José, únicos hijos de doña Edelmira Espínola, se dedicaron desde muy temprana edad con entusiasmo a los deportes ecuestres y a la cría de caballos y en poco tiempo formaron sino el mejor, el más renombrado plantel de reproducción de caballos chilenos del país. De uno de sus potros, el Azahar, se definió el prototipo de la raza que rige hasta hoy día la Raza Caballar Chilena.

La escultura original de dicho potro, realizada en bronce y diseñada por el escultor Federico Casas y supervigilada estrechamente por Don Miguel Letelier y Don Francisco Encina, entre otros, permanece aún en la familia. A su vez en las exposiciones agropecuarias de la Quinta Normal, sus productos arrasaban con los premios.



Corrales de Pintué

La marca que se usó siempre en todas las pertenencias de la Hacienda, así como para los bueyes y especialmente para los caballos del criadero y que todavía se usa en el criadero Aculeo, que ahora pertenece a la Hacienda Los Lingues, es una V entrelazada con una A, es decir, Aculeo -Vichiculén. Hay otra versión de que la V correspondería a Vínculo por ser esa hijuela la más antigua de Aculeo. Pero la verdad es que corresponde a Vichiculén, en Llay-Llay, donde los hermanos Letelier tenían sus primitivas propiedades.

Los caballos de raza y la enorme cantidad de animales vacunos que se criaban en los cerros y se engor-

daban posteriormente en los potreros, dieron origen a una larga y amplia tradición huasa de apartas y amansas y sobre todo de los famosos rodeos de Aculeo, a los que acudían los mejores jinetes del país. Junto a ello, un crecido número de vaqueros, amansadores, arregladores y jinetes corraleros, casi todos empleados “de a caballo”, como se los llamaba, formaron verdaderas leyendas. Los vaqueros y arrenquines en sus correrías por los interminables cerros laceando animales perdidos en los densos bosques de robles o por abruptos espinales y roqueríos del Horcón de Piedra o hundidos en la nieve en invierno, tapados solo por algún poncho liviano, en miles de anécdotas, jocosas, admirables y no pocas trágicas, todas verdaderas hazañas ignoradas, solo comentadas alrededor de una gran fogata en una noche estrellada en los Altos de Cantillana o en un rodeo, alardeando las magníficas cualidades de tal o cual caballo. Famosos eran los rodeos de Aculeo durante los cuales, miles de cabezas de ganado eran bajadas de los cerros, cuando se llenaban los caminos y los corrales, en un trabajo agotador y absorbente de un ganado casi salvaje al cual había que apartar, marcar, castrar y reconocer, en fin, saber su destino. Todo esto daba para hacer florecer las mejores cualidades de los vaqueros, de su destreza como hombres de cerro, eximios laceadores, conocedores de todas las marcas y señales de todos los animales, tanto del fundo como los “ajenos”, de todos los rincones del cerro, de todas las veleidades de tanto caballos como vacunos. A su vez era la ocasión para grandes fiestas en la que participaban hacendados de todas las regiones, acompañados de gran cantidad de caballos y atendidos por numerosos empleados y peones los que ponían la nota alegre y folclórica por varios días. Prácticamente toda la población participaba en forma activa y entusiasta dado también que todos poseían caballares y animales en el cerro, los cuales bajaban juntos con los de la Hacienda.

Don Miguel y Don José Letelier fueron entusiastas cultores de todos los deportes ecuestres y participaban activamente tanto en los rodeos como en las apartas y en los recorridos por largos días en el cerro junto a los vaqueros y empleados de campo.

La Hacienda se trabajaba como un todo, intensamente. En Rangue se plantó una viña y se construyó una bodega de vinos de la que salían muy buenos mostos, que se embotellaban y salían al mercado como Viña Aculeo. Enormes extensiones de trigo, maíz, maravilla, pastos



y engordas se sucedían, fuera de las famosas sandías de Aculeo, en los generosos potreros regados por las bombas que sacaban el agua de la laguna. Había industrias de cáñamo y todos los materiales para las numerosas construcciones, como ladrillos, tejas, adobes, pastelones, carpintería de madera en ventanas y puertas, herrería, etc. se hacían íntegramente en el fundo.

Había almacenes, teatro, iglesias, policlínico, escuelas, canchas de deportes, en fin, todo lo que la numerosa población necesitaba.

Don Miguel, paralelamente hacia su vida de profesor universitario en Santiago. Fue varias veces ministro de estado, diputado, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y de varias otras entidades agrícolas.

En 1906 don Miguel casó con Doña Luisa Llona Reyes cuya descendencia fueron Alfonso, Marta, Luz, José, Guillermo y Consuelo Letelier Llona, propietarios mas tarde de Aculeo, cada uno en su hijuela.

Don Miguel y Don José se repartieron la Hacienda en el año 1922, quedando don Miguel, mi abuelo, con la parte podemos decir de “adentro” que incluía la Laguna y sus tierras y cerros adyacentes. Para esta partición, Doña Edelmira pidió a su hijo Miguel, ingeniero graduado en Lovaina, Bélgica que hiciera el plano de la hacienda y lo dividiera en forma equitativa. Una vez hecho los reunió a ambos y les dijo: “Miguel parte y José elige”. Salomónica y sabia decisión que nunca causó problemas, dada la complejidad y extensión de las tierras.

En 1933 falleció don José Letelier prematuramente y sus descendientes vendieron sus tierras. Don Miguel les compró algunas y redondeó su gran hacienda que por aquellos años vivió su máximo esplendor.

El criadero de caballos también por esos años lucia sus mejores productos, tanto en rodeos como en las ex-

posiciones de la Sociedad Nacional de Agricultura en la Quinta Normal.

En 1956 Don Miguel Letelier repartió su Hacienda entre sus 5 hijos quedando Guillermo con Peralillo, José con Pintué, Marta con La Huachera, Luz con Los Hornos y Alfonso con Rangue. Cada uno siguió trabajando su fundo en forma independiente y él se reservó las casas de Pintué, el parque y sus potreros adyacentes.

En 1972 los fundos fueron expropiados en el marco de la Reforma Agraria y hoy día forman cientos de parcelas la mayor parte transformadas en parcelas de agrado”.

Arregladores de Aculeo

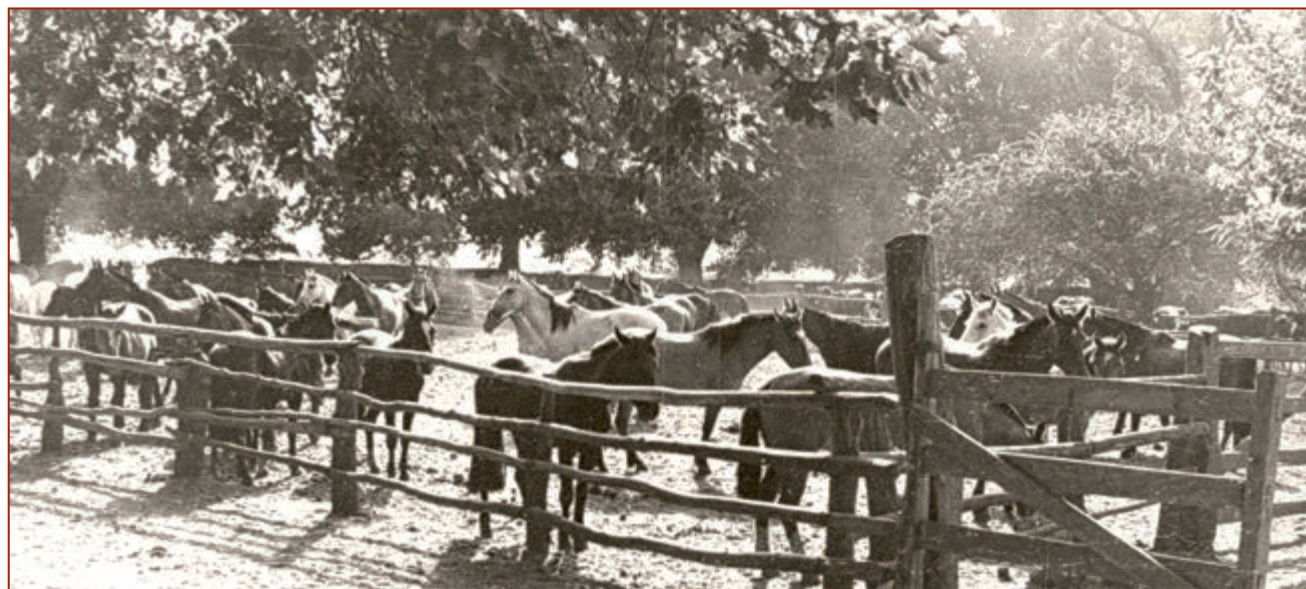
Listado de Arregladores que se desempeñaron en Aculeo y que son la base misma de los corredores actuales.

- Gregorio Morales
- Rosamel Romero
- Electo Hernández
- Egidio Urbina
- Juan Flores
- Hernán Gárate
- “Cheuto” Celedonio Verdugo de Pintué

Además todos excelsos jinetes.

Celedonio Verdugo era considerado en su época el mejor jinete de Chile, reconocido como tal en todos los lugares que asistía.

Egidio Urbina es el padre de Rodolfo Urbina, jinete de la Comunidad Darío Pavez, considerado por muchos antiguos aficionados como el mejor jinete de todos los tiempos.



Corrales de Rangue - Aculeo 1959



Niños de Aculeo

Es el abuelo materno de los famosos jinetes Hugo (QEPD) y Alfonso “Chiqui” Navarro Urbina.

Cosacos en la Hacienda Aculeo

*Extracto del libro Aculeo Tierra de Recuerdo
Escrito por Marta Letelier Llona.*

“Por aquellos años, época de 1930, llegaron a Aculeo unos originales visitantes: eran miembros de una colonia de cosacos procedentes de Ucrania y que vinieron a Sudamérica buscando alguna zona de campo donde instalarse y trabajar. Durante un tiempo fueron

acogidos en la hacienda Chacabuco.

A Aculeo llegaron en busca de caballos. Estuvieron allí durante muchos meses, capitaneados por jefes distinguidos, como lo fueron el general Pavlichenko y Vadim Feodorov, quien había pertenecido a la Guardia Imperial de los zares. Se quedó en Chile, y como era joven, estudio arquitectura, se recibió y fue distinguido profesional.

Todos los aculeguanos quedamos embelesados por las proezas que hacían a caballo, mostrándonos dominio y la pericia de esos jinetes famosos en el mundo.

A mi pequeña hermana Consuelo la llevaban diariamente a pasear son ellos, a la grupa o en el cabezal de la montura. A los grandes nos adiestraron en saltos, a ponernos de pie sobre el caballo y a saltar al suelo con el caballo al galope. Desde la ventana que daba al potreri- llo, mi madre miraba consternada estos adiestramientos. Pero su espíritu luchaba entre el miedo y la gran simpatía y confianza que le inspiraban estos hombres tan aguerridos y que al mismo tiempo irradiaban una limpieza de alma que cautivaba.

Nunca se quitaron sus vistosos atavíos cosacos, y dejaron en Aculeo el mejor recuerdo, supliendo con su actitud y disposición la limitación de su reducido vocabulario.

Volvieron a Chacabuco con los caballos comprados en Aculeo y, pasado un tiempo, Pavlichenko anunció a



Horcón de piedra Aculeo - invierno nevado



Familia Letelier en Aculeo en break el año 1919

mis padres que partían a Río Grande do Sul, en Brasil.

Allí se radicaron y llamaron a su colonia Nueva Odesa”.

El rodeo visto por un extranjero

Extracto escrito por Theodore Roosevelt, ex Presidente de los Estados Unidos entre 1901 y 1909.

Su visita fue a la hacienda Aculeo.

El 21 de noviembre de 1913 cruzamos Los Andes por ferrocarril. La línea serpentea hasta el paso, usado desde tiempos inmemoriales por los indios, el que, después, marcó el curso a sus sucesores los conquistadores españoles y fue atravesado por el ejército de San Martín en la riesgosa marcha que les permitió dar los decisivos soplos en la guerra de la independencia sudamericana.

Los valles son grises y yermos, los escarpados costados de las montañas totalmente desnudos, el paisaje es de una desoladora grandeza.

Hacia el norte el estupendo pico del Aconquija (Aconcagua) se eleva en sus nieves.

En el lado chileno, a medida que descendíamos, pasamos por un hermoso lago y seguimos a través de maravillosas y angostas gargantas; y más abajo encontramos

árboles, inmensos cactus, y flores de muchos colores. Entonces llegamos a los valles más bajos y a los planos; el cambio nos pareció mágico. Sorpresivamente nos encontramos en una tierra de hadas, de rebosante plenitud y belleza, una tierra de terrenos fértiles y umbrosas alamedas, una tierra de granos y, sobre todo, de muchos tipos de frutas lujuriosas.

Tal como en Argentina y Brasil, se nos dio en Chile toda la cortesía y hospitalidad. Gozamos cada experiencia a lo largo de nuestra estadía. Uno de los días más agradables e interesantes fue en un gran rancho, una gran propiedad ganadera ubicada en el campo a veinticinco o treinta millas desde Santiago. Quedaba como a quince millas de la estación de ferrocarriles. El camino corría por una rica y fértil tierra mucha bajo cultivo, pero también con grandes pasturas cercadas.

Los dueños del rancho, nuestros gentiles y corteses anfitriones, habían citado a todos los jinetes de los alrededores para participar en el “rodeo” (una junta de animales y deporte), y varios cientos, tal vez mil, concurren. Con la intensificación del cultivo del suelo y con la introducción de métodos mejorados de crianza animal en Chile, la vieja y ruda vida de los salvajes vaqueros está quedando rápidamente atrás. Pero en muchos lugares aún la mantienen en una forma modificada, y los folcló-



ricos habitantes, cuya vida es pastoral, forman una clase sorprendente y distintiva. Estos hombres de campo viven su vida sobre la montura. A todos ellos, cuyo trabajo está conectado con el ganado, se les conoce como “huasos”. Equivalen a los “gauchos” argentinos y más remotamente a nuestros propios “cowboys”.

A medida que nos acercábamos al rancho, deslizándonos por un ancho y terroso camino bordeado de árboles a cuyos costados corren canales de regadío, empezamos a cruzarnos con los huasos que se juntaban para la competencia deportiva. Cabalgaban de a uno, en parejas o tríos, a veces en grupos de quince o veinte. Todos sobre “caballos chilenos nativos”, rechonchos y fornidos, animales muy bien estructurados, resistentes y sufridos, totalmente dóciles. Casi todos los hombres usaban una liviana “manta”, menos pesada que el “serapi” (sarape mejicano) pero parecido en la forma, la cabeza del jinete pasa por una abertura en la mitad. Parecería como que pudiera interferir en el uso de los brazos, pero no es así, y en la subsecuente competencia deportiva muchos de los participantes nunca se sacaron sus mantas. Los jinetes usaban sombreros de paja de varios tipos, pero ninguno de ellos como los “conos de azucarera” de los mejicanos. Sus “largas espuelas llevan unas inmensas rodajas”. Las mantas no solo eran pintorescas, si no que daban a su usuario una apariencia de diversidad y de fastuosa brillantez, ya que eran de todos los colores posibles, verdes, rojas, café, y azules, de un solo color o en combinaciones. Las monturas eran muy delanteras y los estribos de madera con forma de zapato elaboradamente tallados.

Los hombres eran de apariencia vistosamente elegante, algunos de caras lampiñas o con mostachos, algunos con barbas, algunas claras, la mayoría oscuras. Manejaban sus caballos con esa facilidad sólo propia de aquellos que son nacidos sobre la montura. Por aquí y por allá se veían grupos familiares, madre e hijos, todos, hasta el más pequeño, cabalgando su propio caballo o, a veces, todos yendo sobre un coche. Una o dos veces nos cruzamos con jinetes que salían del patio, de sus casas a punto de derrumbarse, donde se apiñaban las mujeres y niños.

Generalmente, algo en la vestimenta de las mujeres nos hacía recordar, más o menos, a las mujeres de nuestros semicivilizados indios del suroeste, los rasgos de sangre india tanto en hombres como en mujeres eran evidentes. Algunos hombres se notaban pobremente vestidos, otros habían puesto mucha atención en su aderezo y se veían como impecables dandies; pero en lo esencial el vestido era siempre el mismo.

El rodeo

Cuando llegamos al rancho, primero nos dirigimos a una masa de edificios que incluían los graneros, pese-

breras, corrales y todo eso. Era aquí donde los jinetes se habían reunido y uno de los corrales estaba lleno con una inquieta masa de ganado. No lejos de este corral estaba una gran barra, muy fornida, consistente en tres troncos de cómo un pie de diámetro, con un largo total de sus cuarenta o cincuenta pies. A su lado existía un gran corral muy firme. La parte interior muy bien acolchada con largas ramas, constituyendo una pared algo esponjosa, algo que nunca había visto en ningún corral en nuestros ranchos, pero esencial donde los caballos están entrenados para “apretar el ganado” contra la sólida pared del corral.

La mayor parte del deporte tuvo lugar en el interior de éste corral. Puertas guiaban hacia su interior desde lados opuestos. A unos treinta o cuarenta pies enfrente de una de estas puertas y justo a esta distancia del medio del corral, había una “corta verja con forma de luna en cuarto creciente” que servía para retener al ganado que aún tenía que ser trabajado en su separación, de aquellos que ya se habían trabajado. El procedimiento fue iniciado por unos treinta jinetes y un tropel de ganado que entró por una de las puertas del corral. Una mirada al ganado fue suficiente para darse cuenta que los viejos días de los ranchos salvajes habían pasado. No eran cuernilargos, de mirada fija, criaturas mañosas; eran tímidos y huidizos como ciervos, era ganado de clase, domésticos en sus maneras, y casi reluctantes en correr. Entre los jinetes, sin embargo, no había la más mínima merma en el viejo arrojo y destreza, ni en su propia actitud, cuando entraban calmadamente, en la manera de sentarse en cualquier momento, en el rápido movimiento de sus caballos mostraban su total facilidad y confianza.

Además de los huasos, los “paisanos” a caballo, los jinetes incluían a varios de la clase acomodada, los grandes propietarios de tierras. Estos tomaron parte en el deporte, precisamente al igual como en nuestras tierras hombres de la clase correspondiente siguen a los sabuesos o juegan polo. Dos de los más diestros y atrevidos jinetes, que siempre trabajaban juntos, eran un rico hacendado vecino y su hijo.

Las topeaduras

Después que el deporte en el corral fue finalizado, ocho o diez huasos aparecieron en grandes caballos en la barra de la que ya hablé, tomaron parte en un deporte que fue enteramente nuevo para mí. Dos campeones podían aparecer uno al lado del otro o medio enfrentándose uno a otro, en la barra. Cada uno torcía la cabeza de su caballo hasta que colgara abrazando la barra mientras se medio enfrentaban mutuamente, en el mismo lado de la barra. El objetivo era para cada hombre tratar de, empujando, separar a su oponente de la barra y luego, empujando más aún, traspasar más allá de él,



usualmente arrastrando a su oponente en su avance. De repente se transformaba en una competencia de hombre con hombre. Algunas veces cada competidor tenía dos o tres auxiliares. Ninguno puede tocar a ningún caballo de otro, y cada uno guía a su animal derecho contra sus oponentes. Los dos hombres que se enfrentan en la barra mantienen a sus caballos con sus cabezas sobre la barra, cada uno de los otros se esfuerza para meter la cabeza de su caballo entre el cuerpo de uno de sus oponentes y la cabeza del caballo de ese oponente. Entonces permanecen en un nudo por algunos minutos, los jinetes azuzando a sus caballos con sus extraños, salvajes y aindiados gritos, mientras los caballos pujan y aprietan. Corrientemente, al principio, no se notaba avance alguno de los contendientes. Parecía que no se ganaba una mísera pulgada. Gradualmente, sin embargo, los caballos de uno u otro lado lograban una, dos o tres pulgadas de avance en la posición por el esfuerzo y el empuje. Súbitamente la posición ventajosa se lograba. Se producía una explosión de furioso griterío de los jinetes. Los caballos de un lado con sus cuartos en máximo esfuerzo lograban traspasar la prensa, revolviendo o dejando medio desacomodados a sus adversarios, en su embestida final a lo largo de la barra. Porqué las piernas de los jinetes no se les quiebran, no lo podría explicar. En esta ocasión todos los hombres eran de buen natural. Pero fue un deporte rudo, y podría acreditar el dicho que, si hubiese habido mala sangre para satisfacer, la ocasión fue excelente para una gran pelea.

El paseo

Después de los deportes nos movimos hasta una gran pradera al lado de un lago, junto al cual se erigían encumbradas montañas. Después retornamos a la casa del rancho, una inmensa y blanca casa de un piso con un patio cerrado en su interior y alas extendiéndose hacia los establos, la pieza de monturas, y otras dependencias similares. Era una casa con encanto y distinción, el bajo edificio, más bien conjunto de edificios, con galerías, columnatas conectándolas, en el viejo estilo, una consecuencia de la vida y de la tierra. Después de una siesta



Hacienda Aculeo 1980

nuestros anfitriones nos condujeron hacia fuera por un ancho jardín luminoso y fragante de flores, a la densa y fresca sombra de una esponjosa hilera de árboles, bajo la cual había una larga mesa cubierta de blancos manteles y cargada de plata y cristal; y aquí, fuimos servidos con un exquisito y elaborado desayuno, el desayuno chileno, ese de la Europa latina, porque en la mayor parte de los aspectos la vida en Sudamérica es un desarrollo de aquella de la Europa latina, y mucho más cercana a ella de lo que está con la de las gentes de habla inglesa al norte del río Grande.

Regreso a Santiago

En la tarde volvimos a la estación de ferrocarriles. En un punto de nuestro viaje nos juntamos con un jinete que había participado en los deportes mañaneros. El galopó a todo caballo al lado del veloz automóvil, agitando su sombrero hacia nosotros y gritándonos su hasta luego. Era un alto, y corpulento hombre de mediana edad, de finas y claras apariencias, su brillante y coloreada manta flameaba al viento, mientras se mantenía sentado en su montura con completa facilidad, mientras su caballo se rompía sobre el cascajo de la orilla de nuestro camino. El era una noble figura, y su adiós para nosotros fue nuestro último vistazo del salvaje y viejo tiempo de la vida del huaso.



Epilogo

Para finalizar este primer Tomo hemos querido ofrecer a los “corraleros” una joya de información, algunas páginas del Libro de Registro de la Hacienda Aculeo, escrito de puño y letra por don Miguel Letelier Espínola y empezado antes del 1900.

Por gentileza de un biznieto Letelier pude tenerlo en mi mano algunos días y le saqué fotos por temor a causarle algún deterioro si lo escaneaba.

Vienen anotadas las primeras yeguas reproductoras de Aculeo, el nacimiento de la Mezcla, del Arfil II, los primeros hijos de Angamos y muchos más.

Ambos ejemplares base de los caballos actuales, como son también Cristal I y su hijo Quebrado del mismo criadero.

Numero	Sexo	Color	SEÑALES ESPECIALES	Pelo	Mata	Otras
<i>Yeguas de cría</i>						
311	1		Barra en el flanco	Blanco	Manchoso	
312	2		Barra en la panta	Blanco	Manchoso	
313	3		Barra en la panta y en el flanco	Blanco	Manchoso	
314	4		Barra en el flanco	Blanco	Manchoso	
315	5		Barra en el flanco	Blanco	Manchoso	
316	6		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
317	7		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
318	8		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
319	9		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
320	10		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
321	11		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
322	12		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
323	13		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
324	14		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	



Arfil II

Numero	Sexo	Color	SEÑALES ESPECIALES	Pelo	Mata	Otras
325	15		Barra en el flanco	Blanco	Manchoso	
326	16		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
327	17		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
328	18		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
329	19		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
330	20		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
331	21		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
332	22		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
333	23		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
334	24		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
335	25		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
336	26		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
337	27		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
338	28		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
339	29		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
340	30		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
341	31		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
342	32		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
343	33		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
344	34		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
345	35		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
346	36		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
347	37		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
348	38		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
349	39		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	
350	40		Barra en el flanco y en la panta	Blanco	Manchoso	



Numero	Sexo	Color	SEÑALES ESPECIALES	Palo	Marca	Observaciones
101	♂	Rojo				
102	♂	Rojo				
103	♂	Rojo				
104	♂	Rojo				
105	♂	Rojo				
106	♂	Rojo				
107	♂	Rojo				
108	♂	Rojo				
109	♂	Rojo				
110	♂	Rojo				
111	♂	Rojo				
112	♂	Rojo				
113	♂	Rojo				
114	♂	Rojo				
115	♂	Rojo				
116	♂	Rojo				
117	♂	Rojo				
118	♂	Rojo				
119	♂	Rojo				
120	♂	Rojo				
121	♂	Rojo				
122	♂	Rojo				
123	♂	Rojo				
124	♂	Rojo				
125	♂	Rojo				
126	♂	Rojo				
127	♂	Rojo				
128	♂	Rojo				
129	♂	Rojo				
130	♂	Rojo				
131	♂	Rojo				
132	♂	Rojo				
133	♂	Rojo				
134	♂	Rojo				
135	♂	Rojo				
136	♂	Rojo				
137	♂	Rojo				
138	♂	Rojo				
139	♂	Rojo				
140	♂	Rojo				
141	♂	Rojo				
142	♂	Rojo				
143	♂	Rojo				
144	♂	Rojo				
145	♂	Rojo				
146	♂	Rojo				
147	♂	Rojo				
148	♂	Rojo				
149	♂	Rojo				
150	♂	Rojo				

Numero	Sexo	Color	SEÑALES ESPECIALES	Palo	Marca	Observaciones
151	♂	Rojo				
152	♂	Rojo				
153	♂	Rojo				
154	♂	Rojo				
155	♂	Rojo				
156	♂	Rojo				
157	♂	Rojo				
158	♂	Rojo				
159	♂	Rojo				
160	♂	Rojo				
161	♂	Rojo				
162	♂	Rojo				
163	♂	Rojo				
164	♂	Rojo				
165	♂	Rojo				
166	♂	Rojo				
167	♂	Rojo				
168	♂	Rojo				
169	♂	Rojo				
170	♂	Rojo				
171	♂	Rojo				
172	♂	Rojo				
173	♂	Rojo				
174	♂	Rojo				
175	♂	Rojo				
176	♂	Rojo				
177	♂	Rojo				
178	♂	Rojo				
179	♂	Rojo				
180	♂	Rojo				

Numero	Sexo	Color	SEÑALES ESPECIALES	Palo	Marca	Observaciones
181	♂	Rojo				
182	♂	Rojo				
183	♂	Rojo				
184	♂	Rojo				
185	♂	Rojo				
186	♂	Rojo				
187	♂	Rojo				
188	♂	Rojo				
189	♂	Rojo				
190	♂	Rojo				
191	♂	Rojo				
192	♂	Rojo				
193	♂	Rojo				
194	♂	Rojo				
195	♂	Rojo				
196	♂	Rojo				
197	♂	Rojo				
198	♂	Rojo				
199	♂	Rojo				
200	♂	Rojo				
201	♂	Rojo				
202	♂	Rojo				
203	♂	Rojo				
204	♂	Rojo				
205	♂	Rojo				
206	♂	Rojo				
207	♂	Rojo				
208	♂	Rojo				
209	♂	Rojo				
210	♂	Rojo				
211	♂	Rojo				
212	♂	Rojo				
213	♂	Rojo				
214	♂	Rojo				
215	♂	Rojo				
216	♂	Rojo				
217	♂	Rojo				
218	♂	Rojo				
219	♂	Rojo				
220	♂	Rojo				

Numero	Sexo	Color	SEÑALES ESPECIALES	Palo	Marca	Observaciones
221	♂	Rojo				
222	♂	Rojo				
223	♂	Rojo				
224	♂	Rojo				
225	♂	Rojo				
226	♂	Rojo				
227	♂	Rojo				
228	♂	Rojo				
229	♂	Rojo				
230	♂	Rojo				
231	♂	Rojo				
232	♂	Rojo				
233	♂	Rojo				
234	♂	Rojo				
235	♂	Rojo				
236	♂	Rojo				
237	♂	Rojo				
238	♂	Rojo				
239	♂	Rojo				
240	♂	Rojo				
241	♂	Rojo				
242	♂	Rojo				
243	♂	Rojo				
244	♂	Rojo				
245	♂	Rojo				
246	♂	Rojo				
247	♂	Rojo				
248	♂	Rojo				
249	♂	Rojo				
250	♂	Rojo				



Referencias bibliográficas

Historiadores que escribieron de temas relacionados con haciendas, huasos, caballos, rodeo antiguo, rodeo deportivo, artesanía, música chilena. Se citan sus escritos originales en relación al tema.

Ellos son:

- Uldaricio Prado, sobre formación del caballo español, año 1500 y escuela a la jineta.
- Joaquín Acosta, caballos a México, 1519
- Gonzalo Fernández de Oviedo, caballo en Puerto Rico. 1535
- Garcilaso de la Vega, Virreinato del Perú, 1539
- Vicente Carvallo Goyeneche, Diego de Almagro, 1536
- Vicente Carvallo Goyeneche, Pedro de Valdivia, 1540
- Uldaricio Prado, Crianzas de vacas, 1549
- Diego Barros Arana, primeros trabajos agrícolas, 1550
- Diego Barros Arana, Presbítero Rodrigo González Marmolejo, 1556
- Diego Barros Arana, García Hurtado de Mendoza, 1557
- Licenciado Pedro de Oña, Arauco Domado, 1596
- Vicente Carvallo Goyeneche, campañas de García Hurtado de Mendoza, 1558
- Diego Barros Arana, Fundación de ciudades en Cuyo, Mendoza y San Juan, 1561
- Diego Barros Arana, Fiestas y Diversión Pública, 1560
- Diego Barros Arana, Retiro de García Hurtado de Mendoza, 1561
- Julio Retamal Favereux, Familias Fundadoras de Chile, desde 1540 en adelante.
- Historiadores de Chile, Actas de Cabildo, 1629-1630
- Padre Alonso de Ovalle, rodeos de las haciendas, 1640
- León Echaiz, Nacimiento del huaso, vestimenta y artesanía, desde 1600.
- Hernán Anguita, maestros del arte popular huaso, desde 1850
- Vicente Carvallo Goyeneche, Gabriel Cano y Aponte, gobernador de Chile, primer huaso, 1716
- Vicente Carvallo G., Descripción geográfica de Chillán, Maule, Colchagua, Rancagua, Melipilla, 1780
- Jesuita Miguel de Olivares, Agricultura y ganados y el arte de cabalgar de la gente de Chile, 1760
- Jesuita Miguel de Olivares, de las corridas de caballos y apuestas, 1760
- Gobernador Benavides, Edicto con Reglamento de carreras ecuestres, 1785
- Historiadores de Chile, Actas de Cabildo, 1789-1794
- Publicación "Mensajero de la Agricultura", rodeos de hacienda Polpaico y corrales, 1800
- Benjamín Vicuña Mackenna, Rodeos en haciendas, 1800-1850
- Boletines de Agricultura, rodeos de la época, 1890
- Benjamín Vicuña Mackenna, el charqui, 1857
- Charles Darwin, el caballo chileno, 1836
- Recaredo Tornero, Chile Ilustrado, costumbres del hacendado y el huaso, 1850-1900
- Benjamín Vicuña Mackenna, el caballo en Chile, 1840
- Guillermo Subercaseaux, el caballo del siglo XIX, 1800-1850
- Fray Pedro Subercaseaux, cuadro de don Pedro de las Cuevas, 1900
- Uldaricio Prado, vida de don Pedro de las Cuevas, 1914
- Claudio Gay, historia de la agricultura y costumbres de Chile, grabados, 1835-1841
- Uldaricio Prado, inicios del rodeo y reglamentos, 1860
- Miguel Letelier Espínola, registro genealógico del caballo chileno, 1936
- Francisco Antonio Encina, formación de la raza caballar chilena, 1930
- Vicente Pérez Rosales, Ensayo sobre Chile y Manual del ganadero Chileno, 1857-1958
- Pacífico Magazine, los caballos cuevanos, 1912
- Miguel Letelier Espínola, hacienda Aculeo, 1861-1936
- Juan José Letelier, reseña Aculeo antiguo, 1861-1960
- Francisco Antonio Encina, Guante I y sus descendientes, 1930
- Francisco Antonio Encina, estirpe cuevana del El Caldeado, 1930
- Anuario Zig-Zag 1909, avisos relacionados, ferias ganaderas, haciendas, artesanía y caballos
- Anuario General de Chile, 1920, Relación criadores y familias de corraleros.
- Germán Greve Silva, vida de don Uldaricio Prado Valdés.





La Federación del Rodeo Chileno quiere agradecer especialmente a:

Al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y al Intendente de Santiago, por ayudar a materializar esta iniciativa, que rescata ciertamente una parte importante de la Región Metropolitana en su relación histórica con el Rodeo Chileno.

A la Federación de Criadores de Caballos Chilenos, quienes han sido grandes amigos desde el nacimiento de ésta federación en 1961.

A las otras Federaciones del Rodeo Chileno, Rodeo Campesino, Rodeo Criollo y Clubes de Huasos.

A la Sociedad Nacional de Agricultura por su aporte a los registros genealógicos del Caballo Chileno y su aporte a la historia de Chile. Los caballos chilenos inscritos desde 1893 hasta la fecha superan los 225 mil ejemplares.

A los señores Presidentes de Asociaciones y Clubes de Rodeo, desde Arica a Magallanes y a nuestros amigos Argentinos, que han entendido este deporte y lo han tomado como propio.

Queremos agradecer especialmente a los trabajadores del Rodeo Chileno, quienes día a día son los que mantienen viva esta tradición, guardando y compartiendo este patrimonio.

Queremos agradecer también a todas las instituciones y empresas que año a año han apoyado al Rodeo Chileno, viendo en éste una reserva de chilenidad, tradición y cultura.

A los señores Félix Ortíz Salaya, Gerente General de la Federación del Rodeo Chileno y Gonzalo Pérez, quienes han sido los gestores para lograr la materialización de ésta obra.

Al Consejero Regional de la Región Metropolitana de Santiago Sr. Jaime Escudero, quien ha sido un gran apoyo para que ésta obra sea publicada.





Agradecimientos del autor

Arturo Montory Gajardo

El sustento de una Nación es su historia, en ella está incluido su pasado, sus ancestros, su construcción humana, legal, religiosa y basada en esa fortaleza, se cimenta su futuro.

Con la llegada de don Diego de Almagro y don Pedro de Valdivia y la fusión racial con los habitantes ancestrales de esta tierra, se empieza a forjar nuestro pasado e idiosincrasia "a caballo" y ahí nace nuestra Historia del Rodeo Chileno.

Nací en plena Araucanía en el pueblo de Cañete, conociendo desde niño los lugares donde vivió Caupolicán, el fuerte Tucapel, donde murió don Pedro de Valdivia, y muchos otros sucesos de gran relevancia histórica y por supuesto, conviviendo con ello porque allá inicié mis estudios en 1951, en la Escuela Pública N°1 de Cañete y a partir de 1954 en colegio San Ignacio de Santiago.

Mi padre Pedro Montory Athens me inculcó el amor por la tierra y lo que arriba de ella nacía y crecía y, de muy pequeño, mi vocación se volcó por el caballo chileno, lo huaso y el rodeo.

Aprendí en esa primera época de ilustres cañetinos y corraleros, Gastón Etchepare B., Manuel Cáceres Osses, Arturo Del Pino, Humberto Acuña Ortega, José Videla, Manuel Gajardo Cáceres, Hernán Anguita Gajardo, Jorge Lasserre Lafontaine, Emilio Lafontaine Pierry, Rolando Montory Lafontaine, a los cuales acompañaba desde niño a la Exposición de la Quinta Normal en Santiago, época básica para permitirme desarrollar mis conocimientos en este tema. Ahí conocí a Edmundo "Momo" Moller, Baltasar Puig, Estanislao Anguita A., Rene Urzúa U., Raúl Pavez Romero, Fernando Hurtado Echenique, Alberto Echenique Domínguez, Pedro Juan Espinoza del Valle, Gonzalo Pérez Llona, Gustavo Donoso C., Alberto Araya Gómez, Ricardo Ibáñez Letelier, Guillermo y José Manuel Aguirre Bustamante, a los cuales "escuchaba" conversar, por ser conocidos de mis "parientes".

El primer Campeonato Nacional de Rodeo que presencié fue en Maipú en 1960.

A partir del 1960 y hasta 1970 mi tío Hernán Anguita Gajardo escribía artículos para el Anuario de los Criadores y después del Rodeo, los que me hacía leer completos y allí nació esta vocación de relatar los sucesos de este deporte.

Años después, en 1968, llegué a Comalle en Curicó y pude conocer a la familia Bustamante completa, a Oscar, Bartolo, Jesús Regalado, Clemente, Oscarito, Sergio, Arturo y Galo; a la familia Cardemil Moraga, a Guillermo, Ramón, Hernán, Jaime y Hugo; Fernando Barra O., Hernán Villalobos A., Manuel Solís González, Carlos Rojas, Rene Mosqueira Ch., Luis Sepúlveda Alegría y en Talca a Américo Porcile, Ángel Caballero, José Manuel Pozo Merino, en Linares a Carlos Pinochet Lastra, Ricardo De la Fuente Chaparro, de Parral a Santiago Urrutia Benavente, en San Carlos a Galo Bustos, Gustavo Letelier Silva, Waldo Lira, Maximiliano Riquelme, Renato Dinamarca; en Los Ángeles a Hernán Cruz Castillo, de los sureños a Abelino Mora Inostroza, Julio y Tito Santos, Ricardo Martínez, Alberto Lacoste G., Alberto Swchalm B., Jorge Mohr Shulz.

Las largas "escuchas" y después conversaciones con ellos y algunos más, me permitieron ir armando y entrelazando este inmenso y fascinante mundo de la "historia del rodeo chileno" y las tradiciones huasas.

Para unir la cadena del tiempo, debo mencionar que en mi primera etapa en este vivir corralero, muchos grandes personajes que conocí habían nacido a fines del 1800, y mantenían vivos recuerdos de sus padres y abuelos.

En etapa reciente influyó mucho la gran ayuda y pasión de Guillermo Trivelli T., con el cual conversamos en Los Andes durante largas tertulias con Julio de la Fuente, Ricardo Espinoza, Carlos Noguera, la que me permitió darle un entorno completo a esta historia.

Sirva este escrito para las generaciones venideras, que encarno en mi nieto Santiago Arturo Montory Roco.

Agradezco profundamente a la directiva de la Federación del Rodeo Chileno por haber comprendido el valor de esta temática, decidiendo el Directorio su pronta ejecución y especialmente por darme la oportunidad de traspasarla al futuro.

Finalmente, un sentido agradecimiento al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, por su decidido apoyo a esta iniciativa, concretando su publicación.



Colofón
ISBN
Diseño
Imprenta